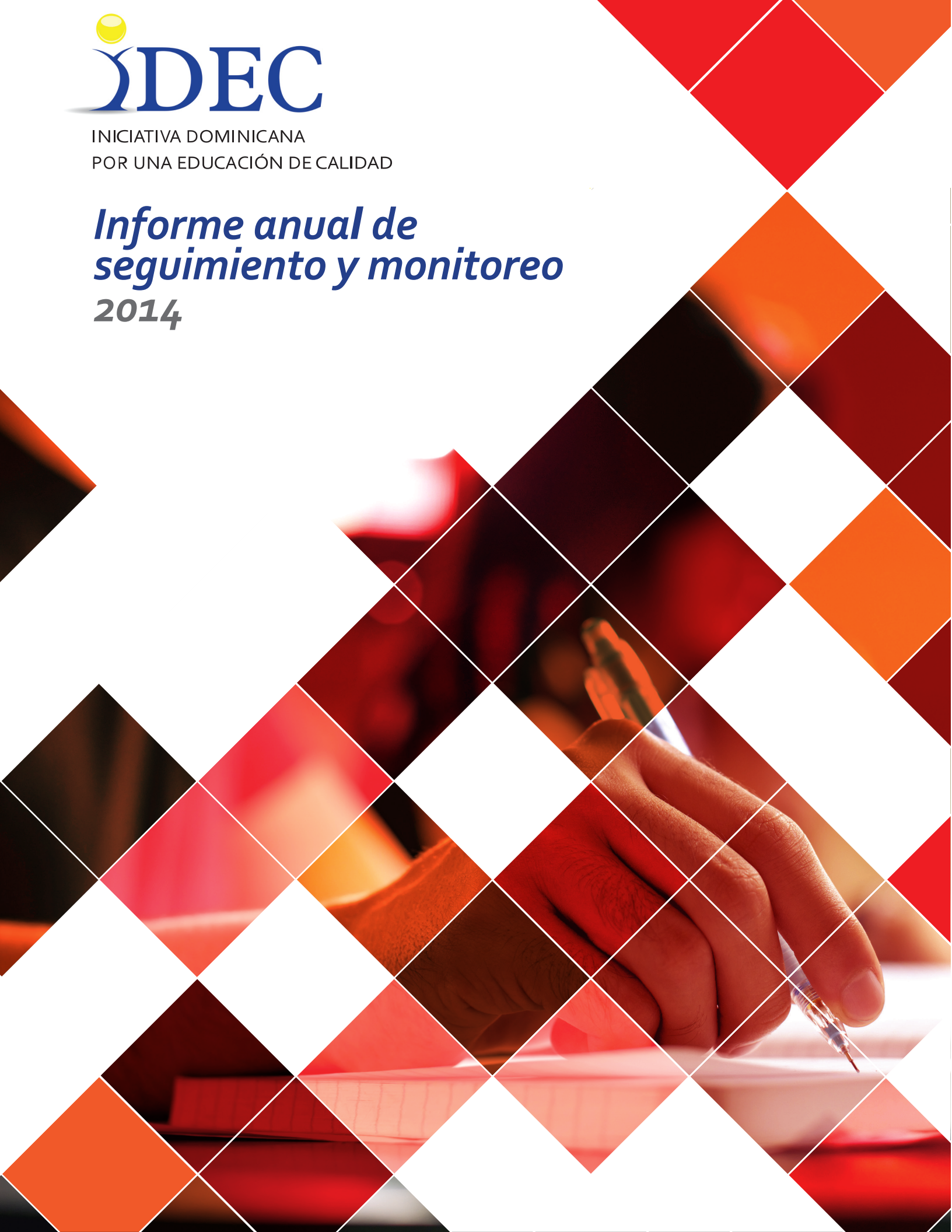




INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Informe anual de seguimiento y monitoreo

2014



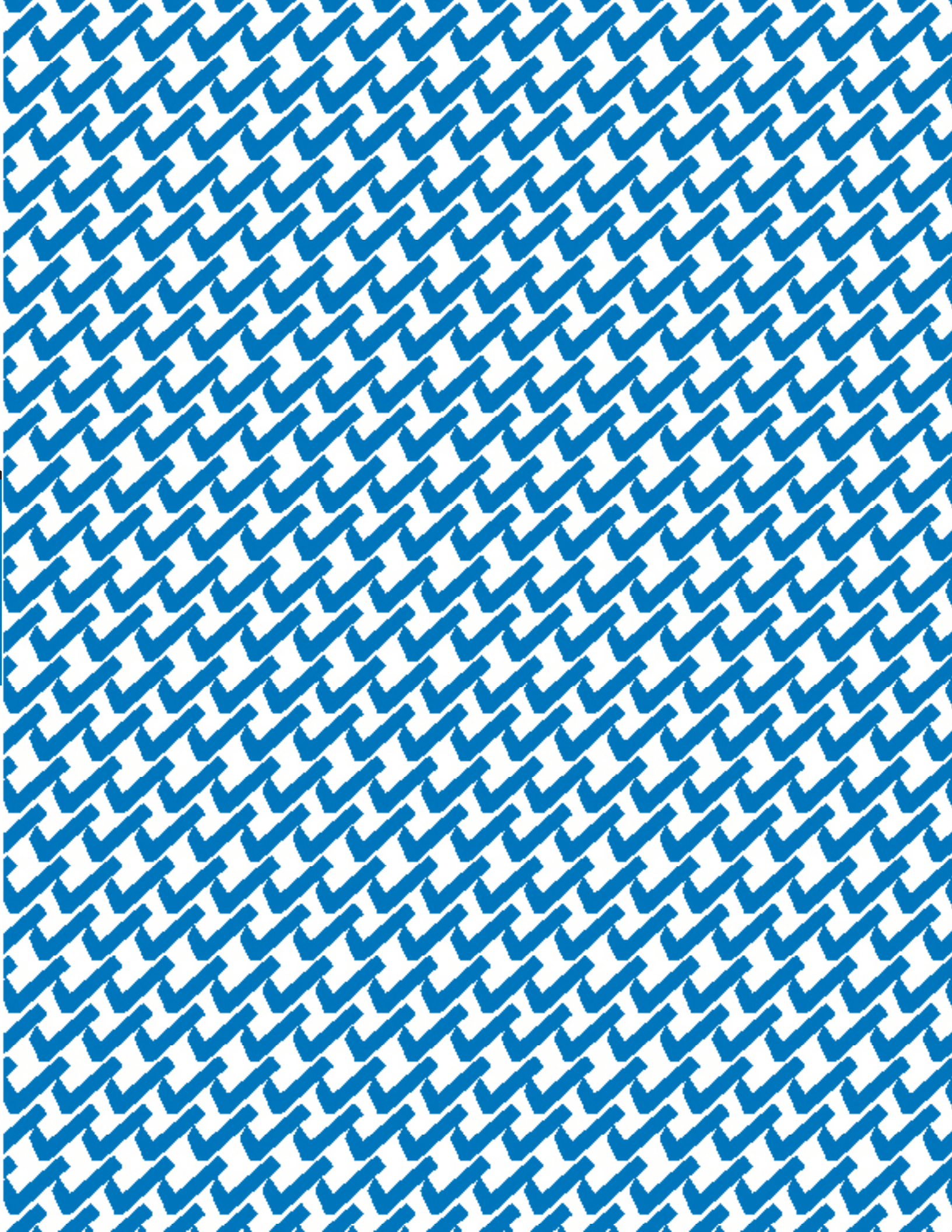


INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2014

*Conclusiones.
Tablero de monitoreo.
Informes de Seguimiento.*

SANTO DOMINGO, D.N. 2014



ÍNDICE

Introducción.....	05
Resumen de conclusiones del informe de seguimiento y monitoreo de IDEC del año 2014	07
Tablero de monitoreo	25
Informe de seguimiento. Acciones ordenadas por mesas.....	37
Informe de seguimiento. Acciones ordenadas por dimensiones	243

Este documento ha sido producido con la asistencia financiera de la Unión Europea, en el marco del Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II. Las opiniones expresadas en el mismo no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea o de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD) puso en marcha, en los últimos meses del año 2012, la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

El 16 de agosto de 2012, el presidente Danilo Medina, en su discurso de toma de posesión, había anunciado su compromiso de dedicar el 4% del PIB a la educación preuniversitaria, atendiendo con ello una fuerte demanda social manifestada en la “Campaña por el 4% del PIB para la Educación”, que la Coalición Educación Digna comenzó en el año 2010 y que se extendió más tarde a amplísimos sectores de la sociedad dominicana. Junto al compromiso del 4%, el Presidente esbozó un ambicioso programa educativo encaminado a extender la educación a colectivos que no tenían acceso a ella, como los adultos analfabetos o la primera infancia, y a propiciar una mejora sustancial en la calidad educativa, con la extensión de la jornada escolar y un esfuerzo histórico en la construcción de nuevas escuelas.

En este marco surge la Iniciativa Dominicana para una Educación de Calidad. Liderada por el MINERD, la IDEC está concebida como un espacio de diálogo y concertación entre el gobierno, la sociedad civil, los organismos internacionales y el sector privado, cuyo objetivo es identificar las acciones prioritarias para el sector educativo para alcanzar las metas proyectados para 2016 y formular un plan de cuatro años para monitorear los progresos en la ejecución de las acciones priorizadas.

La Iniciativa fue lanzada oficialmente el 30 de octubre de 2012 por los ministros de la Presidencia y de Educación. Durante tres meses, 300 especialistas en el área educativa de la sociedad civil, el sector privado, los organismos gubernamentales y las agencias internacionales, organizadas en diez mesas de trabajo, que coincidieron en términos generales con los diez políticas del Plan Decenal de Educación 2008/18, trabajaron juntos para identificar esas acciones prioritarias para el sector educativo hasta el 2016.

Finalizados los trabajos, el comité de seguimiento de IDEC elaboró el documento consolidado con todos los resultados de las mesas al que añadió un marco de acción y seguimiento y un tablero de monitoreo. El comité decidió que los informes de seguimiento y monitoreo se elaborarían cada seis meses y que serían publicados y presentados a los sectores que participaron en la Iniciativa y a toda la sociedad dominicana.

El informe que ahora se publica es el cuarto de la serie y corresponde al monitoreo de las acciones llevadas a cabo en el año 2014. El documento incluye un resumen introductorio de las principales conclusiones del seguimiento, el tablero de monitoreo anual y un informe detallado del seguimiento y monitoreo de cada una de las acciones prioritarias ordenadas según las mesas de trabajo de IDEC.

RESUMEN DE CONCLUSIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE IDEC DEL AÑO 2014

Currículo y evaluación

A lo largo del año 2014 la Dirección General de Currículo siguió avanzando en el proceso de revisión y validación del documento base para el rediseño del currículo que fue aprobado en el año 2013. El proceso concluyó y se publicaron las “Bases de la Revisión y Actualización Curricular” que incluye el marco curricular común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y la nueva ordenación de los niveles y ciclos del sistema educativo. Igualmente a lo largo del año escolar se ha procedido a revisar y validar el diseño curricular del Nivel Inicial y del Primer Ciclo del Nivel Primario, que también han sido publicados. Por último, aunque con unos meses de retraso sobre el plazo previsto, se ha concluido y publicado la versión preliminar para revisión y retroalimentación del diseño curricular del Segundo Ciclo del Nivel Primario, que se ha comenzado a implementar, para validación, en el año escolar 2014/15.

No ha sido posible concluir en el año el diseño curricular del Primer Ciclo del Nivel Secundario, que, de acuerdo al mandato de la Ordenanza 2/2013, de 3 de septiembre, del Consejo Nacional de Educación, debió finalizarse en junio de 2014. La no aprobación del diseño curricular retrasará en un año la implementación de la nueva Educación Secundaria. El retraso en la elaboración del Currículo de Secundaria, afecta también al desarrollo de los currículos de los otros subsistemas, como el de Educación de Jóvenes y Adultos, o el proceso de revisión curricular de las diferentes familias profesionales de la Educación Técnico Profesional.

La implantación en el mes de agosto de la nueva Educación Secundaria va a exigir la toma de decisiones importantes para el sistema educativo. ¿Quién impartirá las nuevas enseñanzas: maestros de Educación Primaria o profesores de Educación Media? ¿Se impartirá en las Escuelas de Educación Básica o en los Liceos de Educación Media? ¿Habrá un período de transición o se implantará de manera generalizada en todos los centros? El MINERD no ha publicado hasta el momento sus previsiones sobre estos temas.

El sistema de evaluación de aprendizajes ha continuado consolidándose y enriqueciéndose con nuevas iniciativas. Entre el 16 y el 27 de junio se aplicaron las Pruebas Nacionales a los estudiantes de 8º Grado del Nivel Básico, Tercer Ciclo de Educación de Adultos y 4º Grado de la Modalidad General y de la Técnico Profesional de Nivel Medio.

Previamente, en las últimas semanas del mes de mayo, se procedió a la aplicación, por tercer año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3º y 4º Grado de la Educación Básica en Matemática y

Comprensión Lectora. La prueba se aplicó a 14,737 estudiantes de centros de horario regular y, por primera vez, a 4,228 estudiantes de centros del Programa de Jornada Extendida. La inclusión en la prueba de una muestra representativa de estudiantes de Jornada Extendida servirá como línea de base para poder detectar diferencias en los aprendizajes de estudiantes de una u otra modalidad horaria. Además se aplicó por segundo año una evaluación diagnóstica en 2do de Media (grado 10) en las áreas de lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias de la naturaleza a un muestra de 200 centros a nivel nacional y cerca de 9,000 estudiantes.

Por otra parte, en el semestre se continuaron con los preparativos para participar en evaluaciones internacionales. En el mes de marzo se inició la aplicación de la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) en 57 centros educativos seleccionados en todo el territorio nacional, con la participación de unos 2,400 estudiantes. El próximo año, República Dominicana participará por primera vez en esta relevante evaluación que incluye a los países más desarrollados del mundo. Igualmente, en el primer semestre de este año, técnicos de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa del MINERD asistieron a una reunión preparatoria del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) que administra la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) cuyo piloto se aplicó en el mes de octubre a 25 centros educativos y el estudio definitivo será en el 2016.

Entre el 23 y el 26 de septiembre de 2014, La Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa (DGECE), realizó un taller-seminario de consulta para la elaboración del Plan Estratégico de Evaluación 2015-2030. El objetivo es formular un plan de evaluación adaptado a las necesidades de todos los actores del sistema y congruente con la nueva estructura académica del Currículo dominicano. Se realizaron talleres y seminarios de consulta en las distintas instancias del MINERD, en el sector educativo externo, las direcciones regionales y distritales, federación de padres y en los consejos estudiantiles. El Plan será presentado ante el Consejo Nacional de Educación (CNE) en el año 2015.

En el último trimestre del año se conocieron los resultados de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3º y 4º Grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora del año 2013. Estas pruebas se compararon con los resultados de las mismas pruebas del año 2012 y, además, permitieron comparar los resultados de cinco sub-muestras diferentes: centros privados, centros intervenidos en los primeros grados por las tres instituciones aliadas del Ministerio (Organización de Estados Iberoamericanos –OEI-, Centro Cultural Poveda –POVEDA-, y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra –PUCMM-); y centros públicos sin intervención. Las principales conclusiones de este estudio comparativo son:

- Se muestra aprendizaje en los distintos tipos de centros educativos ya que en general los resultados tanto en matemática como en comprensión lectora son mejores en 4to grado que en 3er grado.
- Existe un porcentaje alto de estudiantes de 3er grado (+30%) que dejan la prueba en blanco probablemente por no poder leer.
- En las puntuaciones por cuartil en cada sub-muestra, la mediana es más alta en los centros educativos privados-semioficiales, luego en PUCMM y más bajo y de forma similar en POVEDA, OEI y centros no intervenidos tanto en el 2012 como en el 2013. El punto de partida de

cada programa es distinto por lo que hay que considerar el contexto.

- Al comparar los centros intervenidos con los centros sin intervención, los resultados de las escuelas donde se están desarrollando los programas son ligeramente mejores. Todavía no hay evidencia de efecto del programa de apoyo a los primeros grados, pues solo se presentan los datos de un año.

En el mes de diciembre se hicieron públicos los resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Los resultados corresponden a las evaluaciones realizadas en el primer semestre de 2013.

República Dominicana es el país que, porcentualmente, ha mejorado más sus resultados sobre las pruebas SERCE realizadas en el 2006, en 3º de Primaria (Lectura y escritura y Matemática), habiendo obtenido también mejoras, aunque inferiores a las del 3er grado, en las pruebas de 6º de Primaria (Lectura y escritura, Matemática y Ciencias). A pesar de ello, los estudiantes de República Dominicana siguen siendo los que obtienen resultados más bajos en todas las pruebas.

Los resultados publicados muestran que se han alcanzado ya algunos de los objetivos ligados a esta prueba que se prevén para el 2015 en la Estrategia Nacional de Desarrollo. De los ocho indicadores relativos a TERCE, tres de ellos alcanzaron ya la meta prevista para el 2015, uno avanza a un ritmo promisorio y los cuatro restantes exhiben una tasa de crecimiento moderada. Los tres indicadores que ya han alcanzado la meta prevista para 2015 son: promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er de Primaria en la prueba de lectura, promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de Primaria en la prueba de lectura y promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er grado de primaria en la prueba de matemática. Presenta un avance promisorio el indicador del porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimiento en las pruebas de 6to grado para lectura.

Los cuatro indicadores que muestran avance moderado corresponden a matemáticas y ciencias: promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de primaria en la prueba de matemática, promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado en la prueba de ciencias, porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimiento en las pruebas de 6to grado para matemáticas y porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimiento en las pruebas de 6to grado para ciencias.

Carrera docente

Las distintas instituciones encargadas de la formación inicial de los docentes continúan avanzando en la dirección de atraer a mejores estudiantes hacia los mejores programas de la carrera docente. El MESCyT ha publicado convocatorias de becas para programas de Educación que exigen notas mínimas de bachillerato y programas de al menos 12 horas presenciales semanales. El INAFOCAM ha becado este año a 800 estudiantes para su ingreso en la carrera docente. Para acceder a las becas, el INAFOCAM exige asistencia diaria de los estudiantes y superar con una puntuación superior a 400 puntos la prueba POMA (una evaluación de su potencial académico, exigida por el MESCyT).

El ISFODOSU, por su parte, ha establecido un sistema de selección de sus estudiantes en tres fases: 1) evaluaciones para medir los conocimientos de los candidatos en las áreas de Matemáticas y Lengua Española, 2) someterse a la prueba POMA y, para aquellos que hayan superado las dos primeras fases, 3) asistencia a una convivencia de dos días en un centro de evaluación donde identificarán sus habilidades actuales y conocerán las actitudes pedagógicas exigidas por el sistema educativo dominicano, con objeto de medir su potencial docente. Los candidatos a ingresar en la Licenciatura de Educación Física deben someterse, además, a una evaluación de aptitud física.

El ISFODOSU ha informado que ascendió a 6,200 el número de candidatos a ingresar al Instituto para el año escolar 2014/15, duplicando la cifra de solicitudes del año anterior, lo que revela un creciente interés por acceder a la carrera docente. La UASD, ITECO y la UAPA han anunciado, igualmente, aumentos en su demanda de admisiones para la carrera docente.

El Ministro de Educación informó, por su parte, que el MINERD conjuntamente con el ISFODOSU, el INAFOCAM, el MESCYT y la comisión de asesores de la Presidencia de la República en materia educativa, están trabajando en el rediseño de los planes de estudios superiores.

El MESCYT, sin embargo, no ha avanzado en la formulación e impulso de un sistema de acreditación de programas de formación e instituciones de Educación Superior. En febrero de 2014, se celebró un taller sobre experiencias internacionales en evaluación y acreditación de la calidad de la Educación Superior, con la participación como ponentes de los máximos responsables de los sistemas de acreditación de Colombia, España y México. Tras la celebración del taller, no se han dado nuevos pasos hacia la definición del modelo o sistema que en este sentido adoptará el país.

En el primer semestre de 2014 finalizaron las evaluaciones del séptimo concurso de oposición para la selección de docentes, directores y orientadores escolares convocado el 5 de noviembre de 2013. Fueron aprobados 4,212 postulantes, un 25.77% de los 16,340 que se presentaron a las evaluaciones, no pudiéndose alcanzar el número de plazas convocadas que fue de 7,697 puestos vacantes. La utilización de sistemas informáticos en la realización de las pruebas pudo ser un factor que contribuyó a los pobres resultados alcanzados. Los mejores resultados del concurso los alcanzaron los egresados de ISFODOSU, con un nivel de aprobación de sus exalumnos de 88%. De la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), que fue la que presentó mayor cantidad de aspirantes, aprobaron el 68% de los solicitantes.

En el mes de junio se procedió a convocar el Octavo Concurso de Oposición Docente 2014 para cubrir las vacantes de profesores de los niveles inicial, básica, media, y de educación física, así como de directores, y subdirectores de centros y orientadores escolares. De los 17,223 aspirantes que se presentaron a la primera prueba, 6,790 (un 40%) llegaron a la fase de entrevista.

El concurso docente tiene ahora un carácter nacional, de manera que aunque un profesor aplique para un distrito educativo determinado, puede optar por una plaza en cualquier lugar del país.

Se ha elaborado la propuesta curricular para la Habilitación Docente, tras un proceso de consulta a directivos, docentes y estudiantes de cinco Instituciones de Educación Superior. El proceso de redefinición del sistema de Habilitación Docente, sin embargo, se encuentra detenido en espera de que concluya el proceso de revisión de la Ordenanza que la sustenta.

En el diseño y puesta en marcha de la carrera docente se han dado grandes pasos a lo largo del año 2014. Se han adoptado los Estándares Profesionales y del Desempeño Docente, que han sido aprobados por el Consejo Nacional de Educación y puestos en vigencia mediante la Resolución 17-2014. Se ha concluido la Propuesta de Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana, en estos momentos en fase final de consultas. También se cuenta con una estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente y con un Plan Estratégico para la Certificación de la Carrera Docente. En este sentido, se han contratado los servicios de una firma para la instalación de un sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente y la gestión de la certificación.

La evaluación del desempeño de los docentes, piedra angular del nuevo sistema de carrera docente, y sobre la que se había alcanzado un acuerdo con la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) para que se iniciase el primero de septiembre de 2014, se ha retrasado en su aplicación por dilaciones en la contratación de la empresa evaluadora externa que realizará los trabajos. La licitación se publicó el pasado 5 de diciembre por el procedimiento de urgencia.

El Programa de Inducción para docentes principiantes no se ha puesto todavía en marcha, pese que los nuevos docentes llevan ya más de un trimestre en ejercicio. En julio de 2014 se había anunciado que, al inicio del año escolar, habría un proceso de inducción docente, a cargo del INAFOCAM, en el que participarían maestros mentores con experiencia en el aula.

Entre el 17 y el 19 de diciembre de 2014, se desarrolló el Seminario Internacional de Inducción Profesional Docente, organizado por el INAFOCAM, en el que participaron especialistas europeos y americanos para debatir y reflexionar sobre el proceso de apoyo a los profesores que inician la carrera docente.

En junio de 2014 comenzó la implementación del nuevo modelo de formación continua con la contratación de dos universidades que se encargarán de la formación en los distritos 1001 y 1504 de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo, antes de extenderse al resto del país. El plan inicial involucra a 113 centros educativos que cuentan con una matrícula de 80,425 estudiantes.

La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo.

No ha habido avances en la puesta en marcha de programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual, previstos entre las metas gubernamentales.

El pasado mes de octubre el Departamento de Investigación y Evaluación del INAFOCAM anunció la conclusión de los trabajos de campo de dos estudios. El primer estudio está orientado a determinar las necesidades de formación que tienen los docentes del país, y el segundo, enfocado en identificar las características personales del profesorado y la eficiencia docente. El estudio de necesidades de formación tiene por objetivo realizar un diagnóstico del nivel de conocimiento conceptual que tienen los docentes de primaria y secundaria en las áreas de Lengua Española y Literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, con el fin de detectar debilidades y fortalezas en las áreas citadas. Por otro lado, el estudio de características personales del profesorado y eficacia docente busca analizar la relación que tienen determinadas variables personales del profesorado sobre la eficacia docente. Estos trabajos de investigación, que habían sido considerados una acción prioritaria por la IDEC, permitirán al INAFOCAM orientar los programas de formación de docentes que coordina y financia la institución en las diferentes instituciones de educación superior.

El Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo, del grupo SM de España, publicó una evaluación cuantitativa y cualitativa del desempeño del primer y segundo grupo de directores egresados de la Escuela de Directores para la Calidad Educativa. Los resultados, en general, fueron muy positivos. Por su parte, el Centro de Investigación de Liderazgo y Gestión Educativa de Barna Business School, llevó a cabo una investigación titulada “Una Aproximación Preliminar a la Efectividad de los Directores Educativos en República Dominicana” que trata de identificar relaciones entre las habilidades de liderazgo y gestión de los directores escolares con los resultados educativos expresados en término de promedios de las pruebas nacionales. También el IDEICE ha contratado una consultoría para realizar una evaluación cualitativa de medio término sobre el proceso de implementación del Programa de Certificación de Calidad de la Escuela de Directores. Los resultados de esta evaluación serán utilizados para revisar el “Programa de Certificación en Gestión de Calidad” y determinar nuevos cursos de acción. Finalmente, La Escuela de Directores ha sido incluida en el Estudio de Experiencias de Formación de Directores Escolares en América Latina que coordina UNESCO con el concurso de la Universidad Diego Portales de Chile.

Cumplimiento del calendario y el horario escolar

El 16 de junio el Consejo Nacional de Educación aprobó el calendario escolar que regirá en el año escolar 2014/15. Para los centros de Jornada Extendida, tanto de Primaria como de Secundaria, se establece una carga horaria anual de 1,568 horas, equivalentes a 40 horas por semana, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. El año escolar o lectivo comenzará el 18 de agosto de 2014 y finalizará el 19 de junio de 2015, con una duración de 41 semanas.

En los días previos al comienzo del año escolar, el Ministro de Educación aprobó la Circular 7/2014 por la que se indican las medidas a adoptar en el inicio del año escolar con objeto de asegurar la incorporación puntual de los estudiantes a las clases. Entre las medidas recomendadas se encuentran: la contratación de guaguas anunciadoras en los días previos al inicio de la docencia; visitas a los párrocos y pastores evangélicos para que promuevan la asistencia a clases en las diferentes actividades que desarrollen sus congregaciones; organizar asambleas de padres y madres en todos los centros; y convocar ruedas de prensa y participar en programas de

radio y televisión para ofrecer declaraciones relacionadas con la necesidad de que todos los estudiantes asistan puntualmente.

De acuerdo con informaciones del Ministerio de Educación, se evidencian avances significativos con relación al cumplimiento del calendario escolar. En la actualidad, este cumplimiento sería de un 91.55% a nivel nacional, muy por encima de 67.8% del cumplimiento reportado en el 2012. Entre las causas de la inasistencia escolar más destacadas en el año 2012/13, la Dirección Nacional de Supervisión Educativa cita: Las reuniones, asambleas y paralizaciones convocadas por la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), las reuniones COOPNAMA, la falta de nombramientos de docentes o la inasistencia de los alumnos y alumnas. Como causas de las mejoras en el cumplimiento del calendario escolar, el MINERD cita la implementación de la Jornada Extendida (con la ampliación de la alimentación escolar y la menor conflictividad laboral por los aumentos salariales y la disminución del número de profesores con una sola tanda), la descentralización de los recursos que han hecho posible su gestión desde el centro educativo y la subsanación, tras los últimos concursos de oposición, de la falta de maestros en varios centros.

Atención integral a la Primera Infancia

El diseño y la puesta en marcha de la política de atención a la Primera Infancia han seguido avanzando a lo largo del año 2014. Ya está finalizado el proyecto de Ley del Subsistema de Atención Integral a la Primera Infancia. Fue emitido el Decreto 461-14, designando a la directora del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), para que promueva las acciones necesarias que permitan dar inicio formal a las actividades de gestión y desarrollo de la Red de Servicios de Atención a la Primera Infancia, en el menor tiempo posible. Por el mismo decreto, se instruye al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) para que incorpore en su organigrama al INAIFI como órgano desconcentrado y para que en el presupuesto del año 2015, se contemplen los rubros correspondientes a la Red de Servicios de Atención a la Primera Infancia y al INAIFI, así como los otros componentes en desarrollo del Plan Nacional Quisqueya Empieza Contigo. También se ha elaborado un plan de trabajo para transferir los Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI) del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) al nuevo Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

Igualmente, se avanzó en el diseño e implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC) y se han firmado varios acuerdos para conseguir la dotación oportuna de actas de nacimiento y asegurar la obtención del registro de identidad de los niños y niñas beneficiarios de los servicios establecidos por QEC.

Los avances en el diseño e institucionalización de la política no se han correspondido con avances paralelos en la prestación de servicios de atención a la primera infancia. El proyecto inicial contemplaba la inauguración de 100 estancias infantiles para febrero de 2014 y la construcción de un total de 250 estancias en el cuatrienio 2012/16. Las previsiones ahora son que en torno a 30 estancias infantiles puedan estar concluidas en el primer trimestre de 2015, mientras se continúa con los procesos de construcción de las restantes 220 estancias, que ya se han adjudicado en su totalidad. Del mismo modo, de la previsión inicial de 1,000 centros comunitarios en

colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, de las cuales, 120 estarían funcionando en febrero de 2014, se ha pasado a un horizonte de 47 centros comunitarios funcionando en febrero de 2015 (para los que ya se ha firmado el acuerdo con las organizaciones) y una previsión a medio plazo de 230 centros más.

Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo a las nuevas previsiones.

En lo que se refiere el grado Preprimario, en el 2014 se han entregado 213 aulas de las 1,279 nuevas aulas en construcción. La matrícula del nivel inicial, en centros públicos y privados, ha pasado de 253,053 niños y niñas en el 2011/12 a 278,038 en el 2013/14, con un incremento de 9.9%. En el año Preprimario, la población escolar ha pasado de 143,024 niños y niñas en el 2011/12 a 154,922 en el 2013/14, lo que supone un aumento de algo más de 11,000 niños y niñas y un 8.3% de incremento.

El IDEICE ha contrato un estudio sobre oferta y demanda en Educación Inicial. El estudio pretende conocer la situación de la demanda y oferta educativa existente en el grado Pre-primario (niños y niñas de 5 años), en todas las regionales y distritos educativos, priorizando las zonas de pobreza y pobreza extrema e identificando y analizando los factores que intervienen al igual que las posibles alternativas de atención a nivel nacional.

Educación Básica

En el nivel de Educación Básica se continúa con la política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados a través de las instituciones aliadas -Centro Cultural Poveda (CCP), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), habiéndose solventado a lo largo del año los problemas en los pagos a las instituciones.

La Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa anunció en diciembre de 2014 los resultados de las Pruebas Diagnósticas de los estudiantes de 3º y 4º grado de Educación Básica del año 2013, comparados con los del año 2012. La evaluación refleja que los centros educativos intervenidos por las instituciones aliadas del Programa de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados son ligeramente mejores que los de los centros no intervenidos de las mismas regionales. El que el Programa tuviera en 2013 sólo un año de duración, ha podido incidir en los resultados. En mayo de 2014 se volvieron a repetir las pruebas diagnósticas, lo que permitirá medir nuevamente la incidencia de la intervención. Por otra parte, el IDEICE convocó en junio de 2014 una licitación para la realización de una consultoría para conocer el impacto del programa de intervención en los primeros grados y su efecto sobre los aprendizajes de niños y niñas participantes.

La capacitación de los docentes en alfabetización inicial y matemática, tradicionalmente realizada a través de las instituciones aliadas, se ha visto fortalecida, en los distritos 1504 y 1001 de las Regionales de Santo Domingo, con la acción de INTEC y PUCMM, contratadas para implementar el nuevo modelo de formación continua de docentes, basado en la capacitación del docente en el propio centro educativo. El proyecto piloto beneficiará a un total de 113 centros con una matrícula de 80,425 estudiantes.

La dotación de libros de texto a las escuelas ha estado condicionada por el cambio curricular. Hasta el momento no hay libros de texto adaptados para el primer y el segundo ciclo de la Educación Primaria, por lo que el MINERD ha optado para el año escolar 2014-2015 por mantener los libros vigentes, en espera de que en el año escolar 2015-2016 se tengan libros nuevos conforme el currículo actualizado. Se suspende también, para la Educación Primaria, la cuota de recuperación, por lo que cada estudiante podrá quedarse con el libro de texto que recibió. De acuerdo a lo previsto, todos los niños y niñas de 1º a 4º grado debieron recibir los libros de Lengua y Matemática, así como los de Inglés en 4º. En cuanto a los libros de texto de las otras áreas se sugiere que sean utilizados en la modalidad biblioteca de salón de clases. Para los grados 5º y 6º se previó la entrega de los libros de texto de todas las áreas. Al inicio del año escolar, sin embargo, algunos materiales didácticos previstos para entrega no estaban disponibles, por retrasos de la dirección de compras.

De acuerdo con la Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015 “La meta que tenemos como país es que al 2016 todas las escuelas del nivel primario tengan su biblioteca escolar y que cada salón de clases tenga su biblioteca y que todas las escuelas tengan habilitados puntos de lectura en los espacios del centro educativo. Para esto se han adquirido diferentes libros que puedan inspirar la lectura y que sean importantes para el estudio y la investigación, los cuales se han ido distribuyendo desde el año pasado. De igual forma cada centro educativo puede generar propuestas para enriquecer sus bibliotecas y espacios lectores. También se ha orientado que cada centro educativo diseñe su Plan lector cada año”. El Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico contempla, además de la dotación de bibliotecas escolares y del salón de clase, la existencia de bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural.

Al igual que ocurre con los libros de texto, se han reportado algunos retrasos en la entrega de las bibliotecas y también en la formación de los bibliotecarios.

Los programas puestos en marcha para la ampliación de la cobertura y la mejora de la eficiencia interna del sistema, continúan implementándose. Los datos de estadística educativa del año 2012/13 indican que se sigue avanzando en la mejora de esos indicadores. Así, la tasa neta de escolarización de la Educación Básica ha pasado de 90.2% el año escolar 2011/12 a 92.4% en el año siguiente. También han disminuido la tasa de abandono en los centros públicos de Básica que ha pasado de un 3.4% en el 2011/12 a un 2.6% en el 2012/13, y la repitencia que ha bajado de un 9.1% a un 8.6%.

Indicador	2011/12	2012/13
Tasa neta de escolaridad	90.2%	92.4%
Tasa de abandono	3.4%	2.6%
Tasa de repitencia	9.1%	8.6%

Se ha iniciado la implementación de la política y sistema de acompañamiento cuya puesta en marcha sufrió retrasos en el año escolar 2013/14. De acuerdo con la Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, “Este sistema orienta el acompañamiento que es realizado desde la regional y el distrito educativo, pero sobre todo orienta el acompañamiento pedagógico realizado al interior del mismo centro educativo. El sistema de acompañamiento ofrece metodología, estrategias y estructuras de apoyo. Su clave fundamental es la reflexión de la práctica. El distrito educativo llevará registro del acompañamiento a cada centro educativo y de cada docente acompañado, según los instrumentos del

de acompañamiento. Del mismo modo el coordinador pedagógico lleva registro del acompañamiento de los docentes del centro educativo". Se ha elaborado una propuesta para la definición del perfil, roles, funciones, tareas y movilidad de los técnicos docentes.

Se continúan implementando los Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa), el Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo y el Programa Constructores de Paz y Buen Trato. En este sentido, un reciente estudio de IDEICE/UNIBE (2014) sobre "Prevalencia, Tipología y Causas de la Violencia en los Centros Educativos de Básica y Media de la República Dominicana" concluye que: "A pesar de existir un clima escolar adecuado y buenas relaciones entre los actores del sistema educativo, hay reportes de violencia entre estudiantes que según los directores asciende al 69%, con un 33.6% de los mismos estudiantes refiriendo que la violencia llega a niveles de acoso. De igual manera, más de la mitad de los directores y orientadores han visto algún acto de violencia por parte de los profesores hacia los estudiantes. Siendo la violencia verbal la más común en ambos casos. Se ven casos además de violencia por parte de los directores hacia los profesores, pero en menores porcentajes (12-18%), con raros casos de violencia entre docentes o entre directores y estudiantes. De acuerdo con el estudio, estos resultados resaltan la necesidad de intervenciones sistémicas que ayuden a los docentes y a los estudiantes a mejor manejar las situaciones conflictivas y de violencia que se dan en el entorno escolar.

Educación Media

El objetivo de mejora de la cobertura de la Educación Media y, en particular, el aumento y diversificación de la oferta de las modalidades de Educación Técnico Profesional y de Arte, se ha visto frenado por el retraso en la entrega de nuevos liceos y politécnicos. No obstante, en el año 2014 el número de liceos de la modalidad técnico profesional ascendió hasta 126 centros, frente a los 120 existentes en el 2012. Igualmente, el número de liceos de la modalidad de Artes pasó de 3 a 15 liceos.

La no aprobación para el inicio del año escolar 2014/15 del nuevo currículo para el Primer Ciclo de la Educación Secundaria ha retrasado la implantación de los nuevos planes de estudio que permitirán una diversificación de la oferta.

No obstante, desde el área de Educación Técnica Profesional, se está avanzando a buen ritmo en la revisión curricular de los nuevos perfiles de Técnicos y Bachilleres Técnicos de las distintas familias profesionales. Desde el punto de vista de la diversificación, no solo se están añadiendo perfiles profesionales y titulaciones nuevas a las familias profesionales tradicionales, sino que además se están poniendo en marcha familias profesionales completamente nuevas, como la de Servicios Socioeducativos y a la Comunidad, cuyos trabajos de diseño curricular iniciaron en marzo de 2014. En conjunto, y con distintos grados de avance están en proceso de diseño curricular 8 títulos de Técnico Básico y 17 títulos de Bachiller Técnico de seis familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería, Agraria, Industrias Alimentarias y Química, Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. En el último trimestre del 2014 comenzaron los trabajos para la identificación de perfiles profesionales de cuatro familias profesionales más: Construcción y Minería, Imagen Personal, Fabricación Instalación y Mantenimiento y Electricidad y Electrónica. Para el próximo año está previsto

el lanzamiento y desarrollo de las seis últimas familias profesionales: Sanidad, Audiovisuales y Gráficas, Madera y Mueble, Textil y Confección, Seguridad y Medio Ambiente y Actividades Físicas y Deportivas, con lo que habrá concluido el proceso de reforma curricular de la Educación Técnico Profesional.

También se cuenta con la primera versión borrador del currículo de la modalidad en Artes que define competencias profesionales y perfiles de salida. Los perfiles profesionales definidos son: Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.

En el año 2014 se ha avanzado en la puesta en marcha de algunos programas para mejorar las tasas de titulación, la reducción de la sobre edad y de tutorías para atender necesidades educativas de los jóvenes en zonas vulnerables. En concreto, se hicieron llamados a los 69,696 estudiantes con asignaturas pendientes de aprobar en Pruebas Nacionales para que se inscribiesen en las tutorías de reforzamiento académico; más de 5,500 estudiantes se encuentran en el Programa de Escolarización Acelerada para la corrección de la sobre edad y 5,400 estudiantes se sumaron a las tutorías para la superación de situaciones de rezago, ausentismo y deserción. La tasa de sobre edad en el año escolar 2012/13 fue de un 18.4% y de un 5.7% la tasa de abandono. Esta última tasa desciende hasta un 2.5% entre los estudiantes de los centros de Jornada Extendida y a un 1.9% entre los estudiantes beneficiados por el Bono Estudiantil Estudiando Progreso (BEEP).

La creación del Marco Nacional de Cualificaciones ha quedado incorporada como compromiso en el Pacto Educativo y se ha avanzado en la revisión del documento de Bases del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana. Sigue siendo necesario, sin embargo, seguir trabajando en el marco legal y en la configuración de la estructura mínima inicial para continuar con la definición e implementación del Marco. Para abril del 2015 se anuncia la celebración de un congreso internacional para intercambiar experiencias y anunciar avances en la creación del Marco. El Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología se ha sumado a la iniciativa.

Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas

El Programa Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” (QAC) reporta en su Boletín de Alerta Semanal del 2 de enero de 2015 que, en esa fecha, tiene inscritas en sus bases de datos a 784,950 personas como beneficiarias del Programa (un 92% de la meta total). De ellos 507,697 han ya egresado del proceso de alfabetización.

Desde el mes de abril de 2014, QAC ha realizado una intensa campaña, denominada “Que nadie se quede fuera” buscando incorporar al Plan a las personas analfabetas que todavía no lo hayan hecho.

Respecto a los resultados en términos de descenso de las tasas de analfabetismo no se cuenta aún con datos suficientes para conocer la incidencia del Plan. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), que el Banco Central elabora semestralmente, la tasa de analfabetismo entre las personas de 15 años y más era de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de

2012, cuando se inició QAC. En el año 2013, la tasa bajó hasta un 8.84% y a un 8.12% a fines del 2014. El número de analfabetos totales habría descendido en los años 2013 y 2014 a un ritmo de 17,777 personas por semestre, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años. Por su parte la Encuesta de Hogares de 2012 cifraba en un 8.7% la tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más, tasa que habría descendido hasta un 7.7 en el 2013 y a un 6.1% en el año 2014.

Las cifras de la ENFT y de las Encuestas de Hogares muestran que está habiendo una incidencia real en el descenso del analfabetismo en el país, pero que el trabajo debe continuar en el futuro hasta lograr las metas oficiales.

El Director General de Programas Especiales de la Presidencia, Pedro Luis Castellanos, anunció a finales de noviembre que era posible que la Junta Nacional de Alfabetización, una vez evaluados los logros y dificultades del proceso, tuviera que decidir la prórroga del Programa, como efectivamente ha ocurrido. En este sentido, el presupuesto de Educación de Adultos para el año 2015 ha aumentado en más de un 30% respecto al ejecutado en el 2014, alcanzando la cifra de 6,169 millones de pesos, frente a los 4,699 ejecutados el año anterior. Del presupuesto de 2015, 1,240 millones de pesos se destinan al programa de Alfabetización (con un aumento de un 10% sobre el ejecutado en el 2014), 1,833 millones al programa de Educación Básica de Adultos (con un aumento del 31%), 2,533 millones al programa de Educación Media de Adultos (un 21% de aumento) y el resto del presupuesto a los programas de Capacitación Laboral y Dirección y Coordinación.

A lo largo del año se han reportado algunos retrasos en el pago a los coordinadores, animadores y alfabetizadores del Programa, lo que motivó a la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y a la Unidad Técnica Nacional a asumir directamente la contratación y pago de los agentes educativos, creando un fondo especial para ello con el acuerdo del Ministerio de la Presidencia, el MINERD, el Ministerio de Hacienda y la Contraloría. Los problemas, se han ido superando y, a finales del año, solo restan algunos pagos pendientes a los capacitadores de QAC.

El modelo flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA), proyectado para dar continuidad educativa a las personas recién alfabetizadas, continuó sus avances a lo largo del año. Al documento con los fundamentos del modelo flexible y al documento base del sistema de gestión y evaluación, se ha añadido un nuevo Marco Curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, y la versión preliminar del diseño curricular de la Educación Básica de Jóvenes y Adultos. También se han elaborado e impreso las guías y módulos para el Primer Ciclo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas y está en proceso de producción el currículo y módulos del Segundo Ciclo.

Según reportes del MINERD a fines de 2014, 100 de los 790 centros de Educación de Adultos habían iniciado su proceso de reorganización para implementar la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas.

En el mes de noviembre se realizó un taller con la finalidad de compartir buenas prácticas encaminadas a desarrollar la Básica Flexible en el que se presentaron iniciativas de la sociedad civil y experiencias de centros educativos.

Por otra parte, también se aprobó y publicó el documento “Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas”. El documento establece los criterios y requisitos para alcanzar alianzas y firmar convenios con entidades gubernamentales y de la sociedad civil que permitan a estas entidades impartir la Educación Básica para Jóvenes y Adultos con el apoyo del MINERD. A lo largo del mes de junio se celebraron reuniones nacionales y provinciales con instituciones aliadas para implementar la Básica Flexible, preparando las condiciones para firmar estos convenios.

Sin embargo, a fines de 2014, año y medio después de que se certificaran los primeros alfabetizados de Quisqueya Aprende Contigo, todavía no existe una oferta apoyada en la sociedad civil para dar continuidad educativa a los jóvenes y adultos que la solicitan, y ello pese a que, según datos del MINERD, el 70% de los egresados de QAC desean continuar su proceso educativo.

Esta oferta, basada en educadores contratados, es especialmente necesaria y urgente, pues ya en el año escolar 2012/13, antes incluso del inicio del Plan Nacional de Alfabetización, la matrícula de Educación Básica de Jóvenes y Adultos se elevó en un 19.11 % sobre la del año escolar anterior, con incrementos que alcanzaron más de un 30% en el Primer Ciclo de este nivel educativo.

Se sigue trabajando en los pasos preliminares para la creación de los Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, como alternativa integradora de toda la oferta educativa para las personas jóvenes y adultas, desde la alfabetización inicial hasta el Bachillerato o la formación laboral. Ya han sido identificados 12 centros susceptibles de unirse a este proyecto piloto, y uno de ellos ya está impartiendo todos los niveles de educación de jóvenes y adultos. En esta línea, se están fortaleciendo las escuelas laborales del MINERD, que han comenzado a recibir transferencias de recursos descentralizados y se está contemplando la opción de ampliar sus servicios a los niveles de alfabetización y Educación Básica.

Infraestructura escolar y jornada extendida

El programa de construcción de escuelas ha comenzado a ganar ritmo a lo largo del año 2014, aunque sigue con retrasos respecto a la optimista programación inicial. De acuerdo con los datos del MINERD, el total de aulas nuevas contratadas en los cuatro sorteos habidos desde finales del 2012 ha ascendido a 22,386 nuevas aulas en 1,632 planteles. A 31 de diciembre de 2014, se han concluido un total de 10,017 “espacios educativos”, de los que 6,805 son aulas nuevas, 2,296 son aulas rehabilitadas, 428 son laboratorios y 488 bibliotecas. El número de aulas nuevas entregadas sería por tanto, el 30% de las contratadas y un 24% de las 28,000 programadas para el cuatrienio. Del total de los centros entregados en el año 2014, 3 son de Educación Inicial, 580 son escuelas del Nivel Básico, 170 liceos y 9 politécnicos. Es importante resaltar que, pese a los retrasos acumulados, las aulas integradas en el 2014 han permitido aumentar el número de aulas disponibles en más de un 19% a nivel nacional, una expansión de la infraestructura escolar sin precedentes en la historia del sistema educativo dominicano.

La construcción de los nuevos centros se realiza de acuerdo al Reglamento para el Diseño de Plantas Físicas Escolares de los niveles Básico y Medio, aprobado por Decreto 305/2006, que, entre otras disposiciones, contempla:

- La construcción de rampas de acceso para personas con discapacidad motora para, por lo menos, el primer nivel del centro educativo y la existencia de sanitarios, en este primer nivel, para personas con limitaciones de movilidad.
- Entre los elementos comunes, el Reglamento prevé la existencia de oficina de dirección en centros de más de 2 aulas; oficina de orientación y biblioteca, en centros de 4 aulas o más; cocina, en centros de más de 6 aulas; sala de profesores de 25 metros cuadrados en los centros de 6 a 9 aulas y el doble de superficie en los planteles de más de 9 aulas; y área de administración, en centros de más de 8 aulas.
- Condiciones estructurales adecuadas para resistir cualquier amenaza de origen natural (huracanes, inundaciones o sismos) o tecnológicos (incendios) o vandálicos.

El Programa de Jornada Extendida (PJE) continuó expandiéndose en el año 2014. A los 579 centros educativos, con un total de 198,685 alumnos, que se incorporaron al PJE al inicio del año escolar 2013/14, se sumaron 55 centros más en el mes de enero, hasta totalizar una matrícula de 212,287 estudiantes. Al inicio del año escolar 2014/15, se agregaron 868 nuevos centros, sumando un total de 1,502 centros educativos en el Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 602,584 estudiantes lo que supone un 36 % de la matrícula estudiantil de Básica y Media (1,677,780) y representa un 44% de la meta del Programa que es incorporar a la Jornada Extendida al 80% de la matrícula total.

El año 2014 ha sido también el año del ajuste y consolidación del modelo de gestión y funcionamiento de los centros de Jornada Extendida. Entre otros muchos aspectos, se ha delimitado con precisión los horarios de funcionamiento y los tiempos dedicados a las diferentes tareas en el centro. El horario contempla 8 sesiones diarias de docencia de 45 minutos cada una, una de las cuales se dedicará a talleres y cursos optativos. Las siete sesiones de docencia serán impartidas por el profesorado del centro, incluyendo los especialistas de las áreas de Lenguas Extranjeras, Educación Artística y Educación Física. Los talleres y cursos optativos se pagarán por horas, porque los monitores no serán empleados del sistema educativo. Como colofón a la institucionalización del Programa, el Consejo Nacional de Educación aprobó en diciembre del 2014, la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario, como política del Estado.

Aunque, visto el poco tiempo transcurrido, es todavía pronto para conocer los efectos del Programa de Jornada Extendida sobre los resultados en los aprendizajes de los estudiantes, ya hay algunas cifras que apuntan en la dirección deseada. El abandono escolar, por ejemplo, que es de un 5.7% en los centros del Nivel Medio con doble tanda, desciende hasta un 2.5% en los centros de Media de Jornada Extendida. Lo mismo ocurre en las escuelas de Básica en las que el abandono es de un 2.6% en la jornada regular y de un 2.1% en las escuelas de Jornada Extendida. Por otra parte, se han comenzado a hacer algunos estudios que van a permitir monitorear desde el principio del proceso, el avance y efectos de la extensión de la jornada. Como se ha dicho antes, en las Pruebas Diagnósticas sobre aprendizajes de lengua y matemáticas de 3er y 4to grado de Educación Primaria, se ha seleccionado una muestra representativa de centros acogidos al Programa de Jornada Extendida que va a permitir comparar los resultados de los centros de jornada extendida con los del resto en resultados de aprendizaje. Igualmente, está en marcha un estudio que va a comparar el uso del tiempo escolar en centros de Jornada Extendida y en centros de una sola tanda. Por último, el IDEICE ha contratado la realización de una evaluación cuali-cuantitativa del Programa de Jornada Extendida.

Apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), que asumió como organismo desconcentrado del Ministerio de Educación la política de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, está avanzando de acuerdo a su programación en todas las acciones monitoreadas por IDEC, tanto en aquellas referidas a la prestación de los servicios que le son propios, como en las relativas a los procesos de descentralización y mejora de su gestión interna.

Al inicio del año escolar, y con escasísimas incidencias reportadas, el INABIE ha continuado distribuyendo el desayuno y la merienda escolar a más de un millón de estudiantes. Igualmente, ha suministrado el almuerzo escolar a los centenares de miles de estudiantes que se han sumado a la Jornada Extendida. La decisión de contratar los suplidores del alimento escolar en el entorno de cada centro educativo está generando dinamismo económico en las localidades de los centros educativos.

Los programas de salud bucodental, auditiva y visual, que acumulaban un cierto retraso, han avanzado firmemente a lo largo del año 2014. Se han adquirido los equipos y materiales para evaluación odontológica, oftalmológica y auditiva; se ha capacitado al personal docente y se han elaborado materiales educativos y divulgativos; se han firmado convenios con instituciones aliadas para implementar los ambiciosos planes de salud y han comenzado a implementarse los programas que están ya beneficiando a miles de estudiantes del sistema educativo público.

En su proceso de modernización y mejora, ha elaborado su Plan Estratégico, y se prepararon sendas propuestas de modificación del reglamento y la estructura organizacional del INABIE, las cuales fueron remitidas para aprobación del Ministro de Educación. Se ha diseñado la propuesta de regionalización del INABIE, identificando a la Regional de Santiago como piloto y se ha iniciado el proceso de reclutamiento del personal técnico administrativo que operará en dicha regional piloto.

También se han comenzado a implementar proyectos piloto novedosos como el "PAE Sostenible", a través del cual los artículos para el desayuno y el almuerzo escolar serán comprados a productores locales. Una oportunidad para promover el desarrollo local y el de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

El INABIE, a 31 de diciembre de 2014, ha ejecutado (devengado) el 100% de su presupuesto, que ascendió a 7,959.1 millones de pesos dominicanos. El presupuesto del Instituto para el año 2015 asciende a 11,204.1 millones de pesos dominicanos (un aumento de un 40% respecto al del año anterior y aproximadamente un 10% del presupuesto total del Ministerio de Educación).

Por su parte el MINERD firmó un convenio con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) para afiliar a unos 200 mil estudiantes de los Niveles Inicial, Básico y Medio al Régimen Nacional de Salud Subsidiado. El Convenio contempla la colaboración entre los distritos educativos y el SeNaSa para identificar a los estudiantes y a sus familias, con vistas a incluir en el seguro a los estudiantes que no estén incorporados al sistema y tienen derecho a estarlo.

Modernización, reestructuración institucional y presupuesto

En el área de la modernización, descentralización y reestructuración institucional del MINERD se han sumado algunos avances a los ya alcanzados en el año 2013. Ha entrado en vigor el manual operativo de los centros, aprobado por Orden Departamental 03-2014, y se han contratado los servicios para “la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo servicios de capacitación”.

Se ha continuado con la transferencia de recursos a las juntas regionales, distritales y de centro, que ascendieron este año a 4,708 millones de pesos. De los 6,974 centros del sistema educativo dominicano, 5,381 centros ya han conformado sus juntas descentralizadas y, de ellos, 1,300 disponen de cuentas bancarias propias en las que reciben directamente la transferencia de fondos desde el nivel central, sin pasar por el distrito educativo.

También se ha avanzado en la contratación para el diseño de una plataforma informática que va a permitir la gestión de la carrera docente, la evaluación, la certificación y los procesos de reclutamiento, y se ha consolidado el mecanismo de selección de todo el personal docente por concurso de oposición. La evaluación del desempeño docente, sin embargo, que debió comenzar en 2014 está pendiente de la resolución de la licitación para la contratación de los servicios de diseño, aplicación, procesamiento y reporte de la evaluación del desempeño docente 2014/15.

Se produjeron avances en el compromiso político de seleccionar por concurso oposición a los directores regionales y de distrito y a técnicos docentes, con los acuerdos contraídos en este sentido en Pacto Nacional para la Reforma Educativa y con el anuncio por el Ministro de Educación del encargo de elaborar un Reglamento en este sentido. Una Orden Departamental de 30 de diciembre de 2014, nombró como Técnicos Docentes Regionales y de Distrito a 550 docentes que desempeñaban funciones de Técnicos y que habían sido designados antes de la firma del Pacto Educativo, al considerar que tenían derechos adquiridos por el tiempo en funciones.

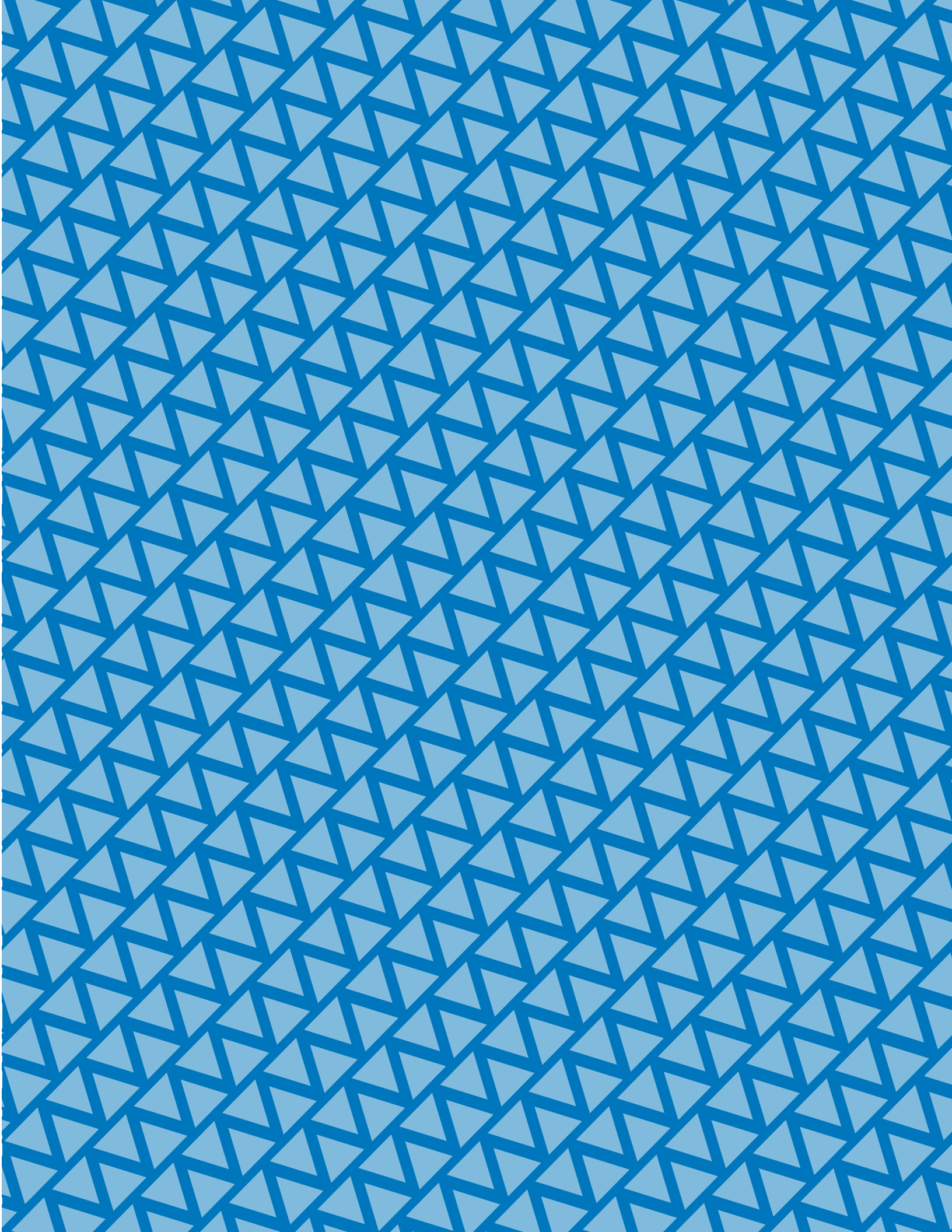
En el año 2014 no se ha avanzado, sin embargo, en otras acciones planteadas por IDEC, como la modernización de los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos o en la implementación de nuevos recursos tecnológicos para incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de recursos humanos. En este sentido, el Ministro de Educación anunció la próxima contratación de una firma de consultoría organizacional para impulsar la modernización del MINERD.

La ejecución presupuestaria a 31 de diciembre de 2014 ha llegado al 96.98% de lo presupuestado. El total ejecutado ascendió a 105,870 millones de pesos dominicanos, de los cuales 19,819 millones se dedicaron a obras (un 18.72% del total ejecutado). La ejecución mejoró la del año anterior, que alcanzó un 96.05% si se incluyen los llamados “gastos pre-imputados” que se contabilizaron en el 2013 y se gastaron en el 2014. El Ministerio, por tanto, ha gastado, en el año 2014, más que nunca en toda su historia en términos absolutos y en relación al PIB

(un 3.88%). En comparación con el año 2013, el gasto promedio por estudiante se apreció en 2014 en un 3.70% para el nivel inicial, en un 8.77% para el nivel básico y en un 5.11% para el nivel medio. Actualmente el gasto promedio por estudiante del sistema educativo asciende a 1,287 dólares.











Finalmente, el Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2015 por un importe de 119,363.2 millones de pesos dominicanos, con un aumento del 9.34% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2015 asciende a 3,021.78 billones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación alcanzará un año más el 4% del PIB.

El Foro Socioeducativo hizo llegar al Comité rector de la IDEC el Boletín N° 13 sobre Monitoreo a la Ejecución Presupuestaria del MINERD del 2014 y Características del Presupuesto del 2015. El Boletín destaca que: “En el año 2014 se ha observado una mejoría en el proceso de planificación y rendición de cuentas del MINERD. Por ejemplo, se ha contado con un Plan Operativo Anual con buen nivel de detalle y la Memoria Anual de la institución contiene más y mejores informaciones que las anteriores”. Entre las recomendaciones, el Foro Socioeducativo propone nuevos vehículos de información, tales como informes trimestrales sobre la ejecución del Plan Operativo Anual o la publicación de informes periódicos durante el año sobre resultados y metas, así como sobre la ejecución del gasto en las juntas de centros, distritales y regionales. Finalmente, el Foro destaca la necesidad de “Prestar particular atención, tanto por parte del MINERD como de las organizaciones sociales y la ciudadanía en general, de importantes intervenciones que muestran determinados niveles de retraso en su ejecución y que requieren mejoras en su implementación para que logren un mayor impacto en los resultados educativos; entre ellas, la jornada extendida, la atención Integral a la primera infancia, el plan de alfabetización y la dignificación y desarrollo de la carrera docente”.







1. Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad

Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.

Acción 1.1.1	Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.		
Acción 1.1.5	Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos		
Acción 1.1.8	Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)		
Acción 1.1.9	Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.		
Acción 1.1.10	Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.		

Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acción 1.2.1	Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.		
Acción 1.2.3	Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	43%		Ejecución Normal	43%		Terminada	14%
---	-------------------------	----	---	----------------------	----	---	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	---	------------------	-----

2. Desarrollo de la carrera docente

Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.

Acción 2.1.1	Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.		
Acción 2.1.4	Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.		
Acción 2.1.5	Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.		

Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.

Acción 2.2.1	Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.		
Acción 2.2.2	Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.		
Acción 2.2.3	Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.		

Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.



Acción 2.3.1	Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos		
Acción 2.3.2	Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.		
Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas		
Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	20%		Algo retrasada	20%		Ejecución Normal	60%		Terminada	0%
--	-------------------------	----	--	----------------------	-----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	----



3. Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.

Acción 3.1.1 Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.  

Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

Acción 3.2.1 Aprobar un calendario escolar factible y consensuado  



Acción 3.2.2 Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.  

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa



	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	100%		Terminada	0%
---	------------------	----	---	---------------	----	---	----------------	----	---	------------------	------	---	-----------	----

4. Atención integral a la primera infancia

Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.



Acción 4.1.1 Definir una política de atención a la primera infancia.  



Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.

Acción 4.2.1 Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.  

Acción 4.2.2 Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario.  

Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.

Acción 4.3.1 Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.  

Acción 4.3.2 Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.  

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	40%		Algo retrasada	20%		Ejecución Normal	40%		Terminada	0%
---	------------------	----	---	---------------	-----	---	----------------	-----	---	------------------	-----	---	-----------	----

5. Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

Acción 5.1.1	Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.		
Acción 5.1.2	Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.		
Acción 5.1.3	Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)		
Acción 5.1.4	Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.		

Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico

Acción 5.2.1	Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016		
Acción 5.2.2	Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)		

Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, procesos de selección de personal, reflexión de la práctica, planes de mejora contextualizados y elaboración de materiales didácticos

Acción 5.3.1	Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.		
Acción 5.3.2	Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.		
Acción 5.3.3	Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.		

Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.

Acción 5.4.1	Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)		
---------------------	--	--	--

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	10%		Ejecución Normal	90%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	----

6. Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional

Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).

Acción 6.1.1	Construcción y equipamiento de nuevos centros		
Acción 6.1.2	Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades		
Acción 6.1.3	Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento		
Acción 6.1.4	Fortalecer la gestión con formación y evaluación		
Acción 6.1.5	Implementar la Jornada extendida		

Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.

Acción 6.2.1	Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.		
Acción 6.2.2	Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.		
Acción 6.2.4	Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.		
Acción 6.2.5	Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.		

Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Acción 6.3.1	Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.		
Acción 6.3.2	Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.		
Acción 6.3.3	Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	8%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	25%		Ejecución Normal	67%		Terminada	0%
--	-------------------------	----	--	----------------------	----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	----

7. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos

Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

Acción 7.1.1	Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.		
Acción 7.1.2	Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.		
Acción 7.1.3	Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.		
Acción 7.1.4	Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.		

Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.

Acción 7.2.1	Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)		
Acción 7.2.2	Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.		
Acción 7.2.3	Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.		

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

Acción 7.3.1	Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.		
Acción 7.3.2	Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.		
Acción 7.3.3	Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	10%		Algo retrasada	20%		Ejecución Normal	50%		Terminada	20%
--	-------------------------	----	--	----------------------	-----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	-----

8. Infraestructura escolar

Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

Acción 8.0.1	Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.		
Acción 8.0.2	Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.		
Acción 8.0.3	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.		
Acción 8.0.4	Capacitar a los directores de los Centros de Jornada Extendida en la gestión del nuevo modelo.		
Acción 8.0.5	800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	20%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	80%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	-----	--	----------------	----	--	------------------	-----	--	-----------	----

9. Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.

Acción 9.2.1	Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.		
Acción 9.2.2	Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.		
Acción 9.2.3	Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos		
Acción 9.2.4	Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo		
Acción 9.2.5	Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.		

Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.

Acción 9.3.1	Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.		
Acción 9.3.2	Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.		
Acción 9.3.3	Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	13%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	74%		Terminada	13%
--	-------------------------	-----	--	----------------------	----	--	-----------------------	----	--	-------------------------	-----	--	------------------	-----

10. Modernización institucional y administración escolar

Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.

Acción 10.1.1	Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.		
Acción 10.1.2	Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.		
Acción 10.1.3	Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.		
Acción 10.1.4	Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos		

Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.

Acción 10.2.1	Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.		
Acción 10.2.3	Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.		
Acción 10.2.5	Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes		
Acción 10.2.6	Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.		
Acción 10.2.7	Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.		
Acción 10.2.8	Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)		

Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.

Acción 10.3.1	Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente		
----------------------	---	--	--

Acción 10.3.3	Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.		
Acción 10.3.4	Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.		
Acción 10.3.6	Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.		
Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.			
Acción 10.4.1	Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.		
Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto. <i>(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).</i>			
Acción 10.5.1	Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.		
Acción 10.5.2	Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

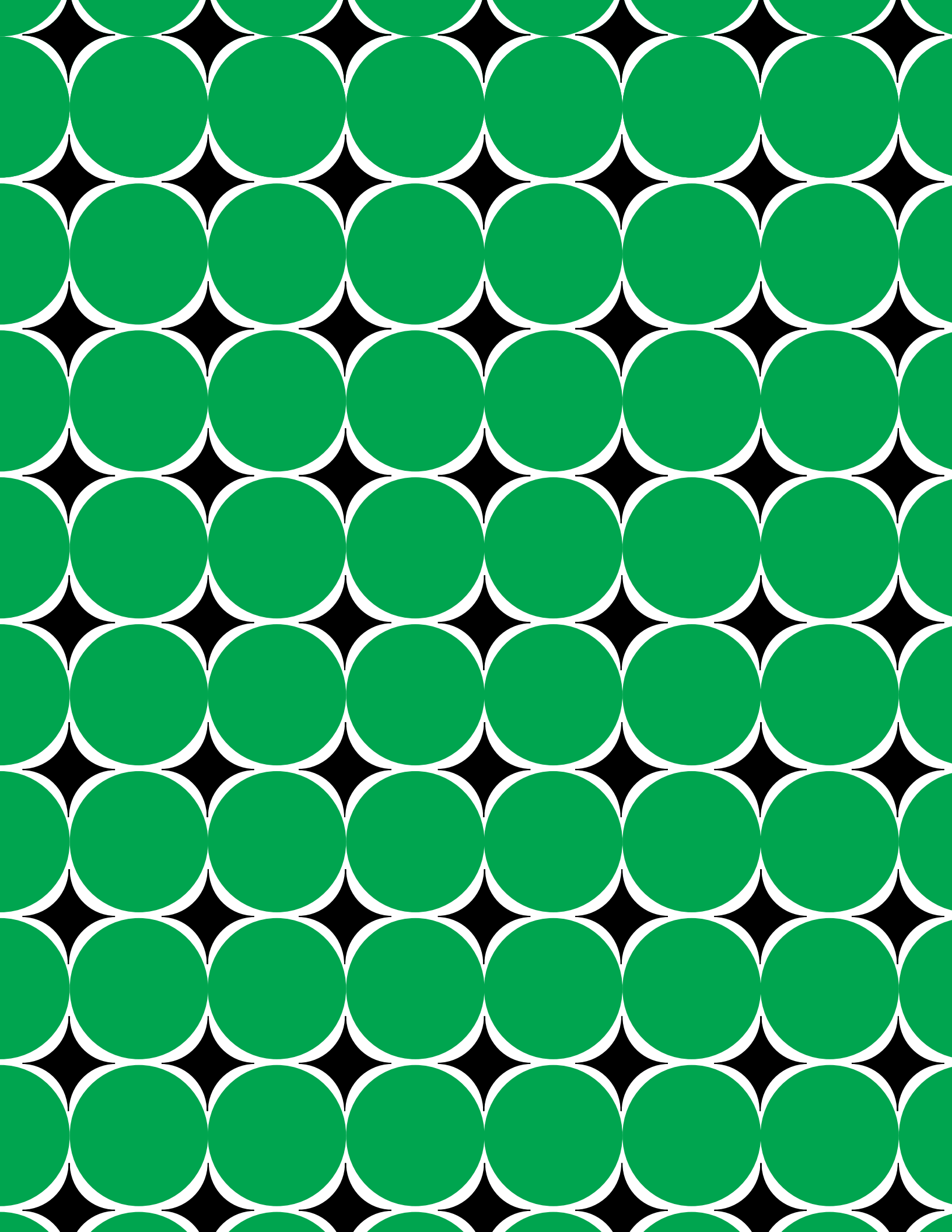
	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	29%		Ejecución Normal	65%		Terminada	6%
--	-------------------------	-----------	--	----------------------	-----------	--	-----------------------	------------	--	-------------------------	------------	--	------------------	-----------

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA DOMINICANA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (IDEC) Año 2014

(Acciones ordenadas por mesas)

Avance de ejecución:	
Sin avance:	
20% avance:	
40% avance:	
60% avance:	
80% avance:	
100% avance:	

Estado de ejecución:	
Programada para inicio posterior:	
Muy retrasada:	
Algo retrasada:	
En ejecución normal:	
Terminada:	



1. Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad

Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.

**Acción
1.1.1**

Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.

Primer semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.01 Currículo vigente diagnosticado tomando como base las expectativas de los diversos actores y sectores de la sociedad, como también del experticio técnico de especialistas de las áreas curriculares y de expertos en desarrollo curricular, así como desde los niveles y modalidades.

01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados:

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión.

Otras informaciones

- Bases del Diseño Curricular validadas
(http://sitios.educando.edu.do/revisiuncurricular/data/uploads/bases_revision_curricular.pdf)

Segundo semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.01 Currículo vigente diagnosticado tomando como base las expectativas de los diversos actores y sectores de la sociedad, como también del experticio técnico de especialistas de las áreas curriculares y de expertos en desarrollo curricular, así como desde los niveles y modalidades.

01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión.

Otras informaciones

- Bases del Diseño Curricular validadas
(http://sitios.educando.edu.do/revisiuncurricular/data/uploads/bases_revision_curricular.pdf)

**Acción
1.1.5**

Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.

Primer semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.03 Contenidos curriculares vigentes actualizados con base en las consultas sociales y técnicas realizadas para tales efectos

- Conclusión del diseño curricular 2do. ciclo nivel primario (4to., 5to. y 6to.) (junio) para validación en aula año escolar 2014-2015

01.08: Implementación del currículo actualizado monitoreada.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión
- Aplicación Encuesta de validación del currículo del Nivel Básico en las aulas de centros educativos del país
- En el mes de febrero se realizó un acompañamiento - levantamiento de datos de implementación del currículo en aula en aproximadamente 486 centros educativos, entrevistando a aproximadamente 5,359 docentes y directivos. Análisis de resultados
- Diseño curricular Nivel Inicial actualizado y validado, en proceso de impresión
- Diseño Curricular Nivel Primario 1ro. a 3ro., validado y actualizado, en proceso de impresión

Otras informaciones:

Ordenanza 2/2013, de 1º de octubre, del Consejo Nacional de Educación, mediante la que se extiende el período del proceso de reforma curricular.

- El Consejo Nacional de Educación aprobó extender hasta diciembre del 2014 el proceso de Revisión y Actualización Curricular Articulado e Integral, que contemple los diferentes niveles, modalidades y subsistemas.
- El organismo "establece el compromiso de concluir la revisión del segundo Ciclo del Nivel Primario en el período septiembre 2013-enero 2014) y el Nivel Secundario en su Primer y Segundo Ciclo en sus diferentes Modalidades (Académica, Técnico-Profesional y en Artes) de febrero a junio del 2014".
- También dispuso que revisados esos niveles y ciclos, los resultados se someterán a validación en el inicio del año escolar 2014-2015.

• **Diseño Curricular validado del Nivel Inicial:**

(http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/curriculo_inicial.pdf)

• **Diseño curricular validado del Primer Ciclo de Primaria:**

(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20PRIMER%20CICLO.pdf>)

• **Diseño curricular del Segundo Ciclo de Primaria:**

(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%202do%20ciclo%20.pdf>)

Unidad Coordinación PAPSE II

- A 30 de junio de 2014, se dispone del Documento de Bases del **Currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas** y del **Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas**. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se cuenta con una propuesta de **Currículo para el 1er Ciclo de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos**, que tendrá que ser revisado cuando sea aprobado el Currículo de la Educación Secundaria General.
- **En la Modalidad Técnico Profesional**, se ha concluido la revisión curricular de las familias Profesionales de Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo. Tiene un avance notable la revisión curricular de las Familias Profesionales Agraria e Industria Alimentaria y Química. Se ha avanzado en el diseño de las Familias Profesionales de Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Se va a comenzar los procesos de revisión de las Familias Profesionales de Sanidad, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento e Imagen Personal. También se ha avanzado en la conclusión de los Módulos Transversales de Inglés técnico, Ofimática y Emprendedurismo.

Segundo semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.05 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Inicial

- A inicio del año escolar 2013-2014 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Inicial. Esta versión preliminar agotó una etapa de validación de un año. Una vez terminada la fase de validación se procedió a realizar los ajustes finales al documento y a inicios del año escolar 2014-2015 se publica la versión definitiva del diseño.

01.06 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo)

- A inicio del año escolar 2013-2014 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo). Esta versión preliminar agotó una etapa de validación de un año. Una vez terminada la fase de validación se procedió a realizar los ajustes finales al documento y a inicios del año escolar 2014-2015 se publica la versión definitiva del diseño.

01.07 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo)

- A inicio del año escolar 2014-2015 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo). Esta versión preliminar se encuentra actualmente en su etapa de validación. Durante los meses de febrero y marzo de 2014 se le realizaran los ajustes finales y será publicada en versión definitiva a inicio del año escolar 2014-2015.

01.08 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Primer Ciclo)

- Iniciados los trabajos con equipo consultor y técnicos y coordinadores del MINERD. Retraso en proceso de consulta por falta emisión recursos.

01.09 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad General)

- Iniciados los trabajos con consultores y personal MINERD.

01.10 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad Técnico Profesional)

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

01.11 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad en Artes)

- Contratación de consultora Internacional Dra. María de los Angeles Legañoa Ferrá para apoyo del proceso. Conclusión en noviembre 2014.

01.12. Subsistema de Educación Especial

- Concluida Redacción del primer borrador de las Orientaciones para la Evaluación Psicopedagógica en los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD)

01.13. Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

- Concluido el primer borrador de las Bases del Sub-sistema de Educación de Personas Jóvenes.

Otras informaciones:

Memorias rendición de cuentas MINERD 2014

- Se han elaborado y distribuido en versiones definitivas e impresas los siguientes documentos curriculares:
 - Bases de la revisión y actualización curricular.
 - Diseño curricular de los niveles Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario (1ro, 2do. y 3er grados). Se está implementando actualmente.
- Elaborado y en proceso de validación año escolar 2014-2015, el diseño curricular del 2do. Ciclo de Primaria (4to., 5to. y 6to. grados) y en proceso de validación en los centros educativos.
- Elaborado en versión borrador el Currículo del Primer Ciclo del Nivel Secundario y realizada la primera validación técnica durante la Jornada de Verano del 2014, con los técnicos regionales, distritales, equipos de gestión y docentes del Nivel Secundario de las distintas áreas curriculares.
- En proceso la revisión curricular de la Modalidad Técnico-Profesional, en este sentido, se ha concluido el diseño de las dos familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería; validadas para el diseño curricular bajo enfoque de competencia, las familias profesionales Agraria e Industrias Alimentarias y Químicas; concluido el diseño de cinco Bachilleratos Técnicos de la Modalidad Técnico-Profesional que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómicos y Servicios de Alojamiento y concluido el diseño de tres Bachilleratos Técnico-Básico: Operaciones Informáticas, Lavandería y Pisos, Panadería, Pastelería y Repostería.
- Elaborada la primera versión borrador del currículo de la Modalidad en Artes. Definidas las competencias y perfiles profesionales (de salida de los estudiantes): Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.

Validado e impreso el documento del Marco Curricular producto de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Ordenanza 2/2013, de 1o de octubre, del Consejo Nacional de Educación, mediante la que se extiende el período del proceso de reforma curricular.

- El Consejo Nacional de Educación aprobó extender hasta diciembre del 2014 el proceso de Revisión y Actualización Curricular Articulado e Integral, que contemple los diferentes niveles , modalidades y subsistemas.
- El organismo “establece el compromiso de concluir la revisión del segundo Ciclo del Nivel Primario en el período septiembre 2013-enero 2014) y el Nivel Secundario en su Primer y Segundo Ciclo en sus diferentes Modalidades (Académica, Técnico-Profesional y en Artes) de febrero a junio del 2014”.
- También dispuso que revisados esos niveles y ciclos, los resultados se someterán a validación en el inicio del año escolar 2014-2015.

- **Diseño Curricular validado del Nivel Inicial:**

(http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/curriculo_inicial.pdf)

- **Diseño curricular validado del Primer Ciclo de Primaria:**

(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20PRIMER%20CICLO.pdf>)

- **Diseño Curricular del Segundo Ciclo de Primaria:**

(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20do%20ciclo%20.pdf>)

Unidad Coordinación PAPSE II

- A 30 de junio de 2014, se dispone del Documento de Bases del Currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se cuenta con una propuesta de Currículo para el 1er Ciclo de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, que tendrá que ser revisado cuando sea aprobado el Currículo de la Educación Secundaria General.
- En la Modalidad Técnico Profesional, se ha concluido la revisión curricular de las familias Profesionales de Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo. Tiene un avance notable la revisión curricular de las Familias Profesionales Agraria e Industria Alimentaria y Química. Se ha avanzado en el diseño de las Familias Profesionales de Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Se han comenzado los procesos de revisión de las Familias Profesionales de Sanidad, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento e Imagen Personal. También se ha avanzado en la conclusión de los Módulos Transversales de Inglés técnico, Ofimática y Emprendedurismo.

Nota de Prensa del MINERD 13 de octubre de 2014. EL MINERD SÍ TIENE UN MODELO DE CURRÍCULO PARA ENSEÑAR Y PARA APOYAR LA FORMACIÓN DOCENTE TANTO INICIAL COMO CONTÍNUA

Desde el Ministerio de Educación se agradecen y se valoran muy positivamente todas las preocupaciones e inquietudes que sobre los procesos formativos de nuestros estudiantes se susciten en la sociedad dominicana. De ahí que, en atención a la inquietud de la Ex Ministra de Educación, Lic. Ivelisse Prats Ramírez, aparecida en

el periódico El Día, en la cual “cuestiona que no haya un modelo de currículo para enseñar”, cumplimos con el deber de observarle a la Distinguida Maestra que sí existe un modelo de currículo.

Justamente en estos momentos estamos inmersos en el Proceso de Revisión y de Actualización Curricular, el cual se enmarca en lo establecido por la Ley General de Educación 66-97. Ese proceso de Revisión y Actualización Curricular responde a la Política No. 3 del Plan Decenal de Educación 2008-2018, en la que se asume el compromiso de “Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo, garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico matemático en el nivel básico y promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los procesos educativos.”

Tal proceso de Revisión y Actualización Curricular está avalado por la Ordenanza No. 02-2011 de fecha 26 de abril del año 2011, se desarrolla con el aval de diferentes Consultas Sociales y Técnicas, con la participación de distintos sectores y actores, incluidos los docentes de los distintos niveles, modalidades y subsistemas, en un proceso gradual y paulatino, en donde se trabaja por etapas, tomando en consideración lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

El Proceso de Revisión y Actualización Curricular se desarrolla por etapas y ha implicado Consultas Sociales a distintos actores y sectores de la sociedad, así como Consultas Técnicas y Especializadas, tanto a profesionales externos, como a colectivos profesionales internos que incluyeron docentes, coordinadores, técnicos y personal directivo, a partir de lo cual se han preparado y se continúa trabajando en las primeras versiones, tanto de las Bases Curriculares, como de los Diseños de los distintos Niveles Educativos, modalidades y subsistemas, para en un primer momento, poner las producciones en diálogo con las maestras y los maestros en un Proceso de Validación por un (1) año, de manera que se pueda contar con aportes desde la práctica docente que posibiliten ir reajustando y enriqueciendo cualitativamente la producción.

A la fecha se han publicado los siguientes documentos curriculares:

- Las Bases de la Revisión y Actualización Curricular (Dirigidas a todos los docentes del Sistema Educativo), concluido su Proceso de Validación durante el año escolar 2013-2014.
- El Diseño Curricular del Nivel Inicial (Primer Ciclo 0-3 años y Segundo Ciclo 3-6 años), concluido su Proceso de Validación durante el año escolar 2013-2014.
- El Diseño Curricular Nivel Primario (Primer Ciclo: 1er., 2do. y 3er. grados), concluido su Proceso de Validación durante el año escolar 2013-2014.
- El Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo: 4to., 5to. y 6to.), en Proceso de Validación en este Año Escolar 2014-2015.

Actualmente se encuentran en proceso avanzado de producción los primeros borradores de:

- El Diseño Curricular del Ciclo Común del Nivel Secundario:
(Para validar durante el Año Escolar 2015-2016)
- El Diseño Curricular del Nivel Secundario Modalidad Académica:
(Para validar durante el Año Escolar 2015-2016)
- El Diseño Curricular del Nivel Secundario Modalidad en Artes:
(Para validar durante el Año Escolar 2015-2016)
- El Diseño Curricular del Nivel Secundario Modalidad en Técnico Profesional:

(Para validar durante el Año Escolar 2015-2016)

- El Diseño Curricular del Subsistema de Educación de Adultos:
(Para reajustar y validar durante el Año Escolar 2015-2016)
- El Diseño Curricular del Subsistema de Educación Especial:
(Para reajustar y validar durante el Año Escolar 2015-2016)

Esta revisión y actualización del diseño curricular se realiza partiendo del marco teórico metodológico sustentado en la perspectiva del Constructivismo Socio-cultural y el enfoque de competencias. De igual forma se han considerado las implicaciones de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida y la nueva estructura académica del Sistema Educativo Dominicano.

**Acción
1.1.8**

Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)

Primer semestre 2014



01.00: Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado e implementado.

01.05: Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas

- Esta meta continua durante el año 2014, ya que se está en proceso de contratación de consultores para la elaboración de las guías formativas en los cambios curriculares para docentes.
- Especialistas contratados, 1ra. version de manual de apoyo a diplomado de actualización curricular del Nivel Medio. 26/3/14

02. Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados

- Meta no iniciada, debido a que en proceso de revisión curricular se realizan cambios al documento que sirve de base para la evaluación de los mismos.

05. Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades.

- Sin reporte de avances en el semestre

06. Dotación de material de apoyo a docentes.

- Esta meta continúa durante el año 2014.
- Etapa de contratación de consultores internacionales para la elaboración de guías de apoyo para formación y apoyo a docentes.

07. Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.

- 2014: Instalación de 45 bibliotecas en nuevos centros educativos

08. Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias (para nivelMedio)

- Sin reporte de avances en el semestre

09. Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA (1,000 planteles), COMPUMAESTRO (10,000 computadoras) y RINCONES (4,000 aulas).

- Licitaciones concluidas para Centros de Recursos Digitales para el Aprendizaje (CREDA), COMPUMAESTRO Y RINCONES TECNOLOGICOS. En espera de entrega equipos en 4/14

05 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades:

Licitación de libros de texto

- Proceso de compra MINERD-CD-795/2014 (<https://acceso.comprasdominicana.gov.do>) De acuerdo a los términos de la licitación, se van a imprimir libros de Lengua y Matemáticas para todos para los estudiantes de 1º a 3er Grado de Primaria, pero no se van a reimprimir libros para las demás áreas. Para los estudiantes de 4º a 8º Grado se van a reimprimir libros de texto de todas las áreas para un tercio aproximadamente de los alumnos.

Otras informaciones:

- El Ministro de Educación (...) indicó que con respecto a los libros de texto, el MINERD tomará una decisión próximamente, porque está en medio de un proceso de revisión del curriculum. Adelantó que para el año escolar 2014-2015 el Ministerio de Educación ha dejado de imprimir libros que van a caer en el desuso como producto de la revisión curricular.
"Por tanto, vamos a tomar una decisión; ya nosotros tomamos las muestras internamente en lo que tiene que ver con no reeditar libros que ya no los vamos a usar. Y entonces, vamos a ver la parte de la educación privada con los directores, porque vamos a tomar una medida en eso también, debido a que el curriculum de la escuela dominicana es uno solo, tanto para la pública como la privada", destacó. (Nota de Prensa del MINERD, 28 de mayo de 2005).

Segundo semestre 2014



04.00 Dotación de material de apoyo a docentes.

- **NOTA:** Esta meta continúa durante el año 2014.
- Etapa de contratación de consultores internacionales para la elaboración de guías de apoyo para formación y apoyo a docentes.
- Elaboración de documento de 126 págs.: Política Nacional de Jornada Extendida. Criterios para la Organización de los Centros de Jornada Escolar Extendida. Orientaciones para el buen uso del Tiempo en las Escuelas. Estado: Asignado a suplidor y en proceso de elaboración acta adjudicación por Dirección de Compras y Contrataciones / Jurídica. (nov. 2014)

05.00 Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas

- **NOTA:** Esta meta continua durante el año 2014, ya que se está en proceso de contratación de consultores para la elaboración de las guías formativas en los cambios curriculares para docentes.
- Especialistas contratados, 1ra. version de manual de apoyo a diplomado de actualización curricular del Nivel Medio. 26/3/14.

- Presentación orientativa de formación a docentes y técnicos participantes en Jornadas de Verano 2014 desarrolladas por los Niveles Educativos.

09.00 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades.

- Sin reporte de avances

10.00 Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.

- Sin reporte de avances

11.00 Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias

- Especificaciones técnicas de los laboratorios de ciencias elaboradas. Se establecieron las especificaciones mínimas de dotación necesarias para cada laboratorio o taller.
- El proceso licitatorio ha tenido dificultades vinculadas a las especificaciones técnicas.

12.00 Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES.

- Licitaciones concluidas para CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES TECNOLOGICOS. En espera de entrega equipos en 4/14
- **NOTA:** CREDA y RINCONES finalizan en 31/12/14
- Se adquirió el equipamiento para equipar 1000 CREDA en igual número de bibliotecas escolares. A noviembre del 2014, se han instalado 400 CREDA distribuidas a nivel nacional.
- A julio del 2014 se adquirieron 10,000 laptops para el proyecto Compumaestro. A noviembre se está redefiniendo el procedimiento de distribución y entrega a los beneficiarios.
- Se adquirió equipamiento para implementar 2,200 aulas de Nivel Básico y Nivel Inicial (2000 y 200 respectivamente). A noviembre 2014 se han instalado 400 rincones tecnológicos en aulas del Nivel Inicial y se ha redistribuido parte del equipamiento en la instalación de nuevos laboratorios de informática en Centros Educativos del Nivel Básico y Medio. A noviembre se han instalado 350 laboratorios de informática en centros educativos de los Niveles Básico y Medio.

14.00 Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados

- Se evalúan los recursos didácticos de manera constante, a solicitud de casas editoras, autores sometidos por las vías institucionalmente establecidas.

Otras informaciones:

Memoria rendición de cuentas MINERD 2014

- Centros educativos públicos de los niveles Inicial y Primario dotados de bibliotecas escolares y de aulas.
 - Instaladas en el 2013, 83 bibliotecas de centro con su mobiliario y en el 2014, 45 bibliotecas en los nuevos centros educativos.
 - Distribuidas 20,000 bibliotecas de aulas en el Nivel Primario y 2,500 en el Nivel Secundario.
 - Creadas 1,500 bibliotecas escolares en el Nivel Primario con 300 unidades de libros.
 - Distribuidas 6,000 bibliotecas pedagógicas para maestros y maestras de los primeros grados con 60 unidades cada una y 1,307 bibliotecas pedagógicas para los distritos.
 - Instaladas 77 bibliotecas de aulas en el Nivel Inicial de las escuelas de educación especial.

- Dotación de recursos para el aprendizaje años 2013 y 2014
 - 7,732,951 unidades de libros y cuadernos de trabajo adquiridos y distribuidos a los estudiantes de Inicial, Primario, Secundario y de Adultos en el 2013 y para el inicio escolar 2014-2015 se distribuyeron 7,195,081 unidades de libros de texto a los centros educativos.
 - 1,251 centros educativos de los niveles Inicial, Primario y Secundario dotados de recursos didácticos para el aula.
 - 331,594 kits con materiales didácticos distribuidos.
- Proyectos CREDA, COMPUMAESTRO, Rincones Tecnológicos y Robótica:
 - Elaborados los planes de trabajo para la implementación de Centros de Recursos Digitales para el Aprendizaje (CREDA) y el proyecto de COMPUMAESTRO, con el propósito de hacer más eficiente la dotación de los equipos.
 - Concluidas las licitaciones de CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES TECNOLÓGICOS, en espera entrega de equipos.
 - Adquirido el equipamiento para 1,000 CREDA en igual número de bibliotecas escolares. A la fecha se han instalado 400 CREDA a nivel nacional.
 - Adquiridas 10,000 laptops para el proyecto Compumaestro. Se está redefiniendo el procedimiento de distribución y entrega a los beneficiarios.
 - Adquirido el equipamiento tecnológico para 2,000 aulas de Nivel Primario y 200 del Nivel Inicial. A la fecha se han instalado 400 rincones tecnológicos en aulas del Nivel Inicial, se ha redistribuido parte del equipamiento en la instalaciones de nuevos laboratorios de informática en centros educativos de los niveles Primario y Secundario y se han instalados 350 laboratorios de informática en centros educativos de los niveles Primario y Secundario.
 - Desarrollo de un programa de capacitación a docentes en el uso del recurso tecnológico “Robótica Educativa”, constituyendo una innovación en el proceso de enseñanza de los estudiantes.
 - Desarrollo del programa de capacitación “Internet Sano” a estudiantes de centros públicos y privados para que puedan ser multiplicadores del uso seguro del internet como alternativa al cumplimiento de las 60 horas sociales que deben realizar para finalizar el bachillerato.
 - Incorporación del concepto STEM (Science, technology, engineering and mathematics) incorporando instrumentos pedagógicos que permitan crear entusiasmo y actitud positiva en los estudiantes hacia las ciencias y las matemáticas, fomentando la incorporación en carreras tecnológicas que demanda el desarrollo nacional.
 - Desarrollo del sistema de programación iconográfico para niños y niñas que sirve como instrumento pedagógico en todas las áreas curriculares.
 - Diseño y realización del Campamento de Verano TIC en coordinación con el ITLA, INDOTEL y la empresa privada, con capacitación en tecnología y dotación de tableta a los participantes.
 - Desarrollo del Seminario de Innovación Educativa y TIC (SIETIC) para docentes de centros de Jornada Extendida presentando las nuevas tendencias, aplicaciones del uso de la tecnología desde la perspectiva de elemento transformador de la educación.

**Acción
1.1.9**

Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.

Primer semestre 2014



01.04 Programas de capacitación y actualización de maestros, coordinadores pedagógicos de centros y de técnicos regionales y distritales, diseñados.

- Nota 2014: Esta meta es de ejecución permanente a través de las áreas curriculares que orientan a los técnicos regionales y distritales en torno a los cambios que se realizan, mediante encuentros en ejes y en Santo Domingo.

01.06 Coordinadores pedagógicos de centros y técnicos regionales y distritales capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.

- Formación permanente por Áreas curriculares y Niveles educativos..

3. Maestros capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.

- Nota 2014: Esta meta continúa durante el año 2014 ya que se iniciarán jornadas de formación (diplomados) en torno a los cambios curriculares en adición a la jornada de verano.

Segundo semestre 2014



03.01 Programas de capacitación y actualización de maestros, coord. pedagógicos, tec. reg. y dist.

- Sin reporte de avances

06.0 Coord. ped. centros y téc. reg. y dist. capacitados con respecto al nuevo currículo

- OCTUBRE-NOVIEMBRE 2014
- 1,220 técnicos regionales y distritales orientados en torno a los nuevos diseños curriculares (Nivel Primario), por áreas, en encuentros realizados simultáneamente en Santo Domingo, el 21 de julio de 2014.
- Se organiza un proceso de CONSULTA a aproximadamente 2,900 técnicos Regionales y Distritales de las Áreas Curricular es durante los meses de octubre y noviembre del presente año. ACTIVIDAD NO HA SIDO REALIZADA POR NO SER EMITIDOS LOS RECURSOS ECONÓMICOS. DE NO REALIZARSE NO PUEDE CUMPLIRSE EL CALENDARIO DE TRABAJO.

**Acción
1.1.10**

Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.

Primer semestre 2014

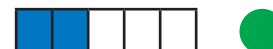


01.00: Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado e implementado.

01.08: Implementación del currículo actualizado monitoreada.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión
- Aplicación Encuesta de validación del currículo del Nivel Básico en las aulas de centros educativos del país
- En el mes de febrero se realizó un acompañamiento - levantamiento de datos de implementación del currículo en aula en aproximadamente 486 centros educativos, entrevistando a aproximadamente 5,359 docentes y directivos. Análisis de resultados
- Diseño curricular Nivel Inicial actualizado y validado, en proceso de impresión
- Diseño Curricular Nivel Primario 1ro. a 3ro., validado y actualizado, en proceso de impresión.

Segundo semestre 2014



01.14. Validación del Diseño Curricular

- Reporte de avance: En proceso.
- Completado para:
 - a. Bases de la Revisión y Actualización Curricular b.Nivel Inicial (Primer y Segundo Ciclo)
 - c. Nivel Básico (Primer Ciclo)

Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Acción
1.2.1**

Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.

Primer semestre 2014



10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo

10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

Otras Informaciones:

Pruebas Nacionales de Básica, Media y Educación de Adultos.

- El 82.84 por ciento de los estudiantes del **Tercer Ciclo de Educación de Adultos** aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, en tanto que el 81.61 por ciento de **Octavo Grado** las superó. Los datos fueron aportados por la Directora de Evaluación de la Calidad de la Educación, Ansell Scheker Mendoza, quien explicó que esos porcentajes corresponden a 122,971 estudiantes de 8vo grado de Básica promovidos, de un total de 150,687 que tomaron los exámenes, y 25,988 que aprobaron de los 31,373 Adultos presentes, respectivamente. Scheker Mendoza recordó que para esta primera convocatoria fueron llamados a tomar las Pruebas 151,240 alumnos de Básica y 35,559 de Adultos (**Nota de Prensa del MINERD, 3/7/2014**)
- El 61.05 por ciento de los estudiantes de **Educación Media**, en Modalidad General, aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, y en la Modalidad Técnico Profesional, el 72.23 por ciento terminó con éxito este proceso. Esos porcentajes corresponden a 67,714 estudiantes de Media General promovidos, de un total de 110,915 que tomaron los exámenes, y 13,078 que aprobaron de los 18,107 de Media modalidad Técnico Profesional presentes (**Nota de Prensa del MINERD, 11/7/2014**)

Evaluaciones Diagnósticas:

- En la última semana del mes de mayo se procedió a la aplicación, por tercer año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3ro y 4to grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora. La prueba, que fue administrada por técnicos de la Universidad Central del Este (ganadora de la licitación), se aplicó a 14,737 estudiantes de centros de horario regular y, por primera vez, a 4,228 estudiantes de centros del Programa de Jornada Extendida. La inclusión en la prueba de una muestra representativa de estudiantes de Jornada Extendida servirá como línea de base para poder detectar diferencias en los aprendizajes de estudiantes de una u otra modalidad horaria. (**Información Unidad de Coordinación del PAPSE II**).

PISA:

- El Ministerio de Educación (MINERD) informó que la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) se aplicará desde este miércoles 26 de marzo hasta el 30 de abril en 57 centros educativos seleccionados en todo el territorio nacional, con la participación de unos 2,400 estudiantes. La doctora Ansell Scheker Mendoza, directora de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, dijo que el estudio definitivo será en el año 2015 con la participación de más de 70 países. (**Nota de Prensa MINERD 28/3/2014**)

ICCS:

- Un equipo técnico de la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, viajó a Hamburgo, para asistir a una reunión técnica preparatoria del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana que administra la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) y que se aplicará el próximo año escolar en el país. **(Información Unidad de Coordinación del PAPSE II).**

Segundo semestre 2014



07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo Noviembre 2014

Evaluación Diagnóstica:

- Aplicación de evaluación diagnóstica de 3ro y 4to grado de Básica.
- Aplicación de evaluación diagnóstica de 2do de media.
- Aplicación de evaluación a muestra de centros de educación básica de jornada extendida.

PISA:

- Aplicación del piloto del estudio internacional PISA

Reporte ejecutivo. Previsiones Diciembre 2014

- Informes de resultados de pruebas nacionales Básica, media y adultos con acceso desde pag web del MINERD.
- Tercer estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Presentación de resultados el 4 de diciembre en el Congreso IDEICE
- Evaluación Diagnóstica de 4to. grado: Presentación resultados 2013 en Congreso IDEICE y con los directores Regionles y Distritales.
- Análisis resultados 2014
- Participación en estudio internacional PISA de la OCDE: Muestra centros participarán en PISA
- Participación en estudio internacional de educación cívica (ICCS 2016): Envío de resultados a IEA.

Otras informaciones:

Información de la Dirección de Evaluación. Resultados finales de las Pruebas Nacionales:

El porcentaje de estudiantes promovidos sobre los presentados fue de un 96.03 % en Básica, un 94.22 % en Básica de Adultos, un 85.03 % en Media General y un 92.25 % en Técnico Profesional.

El porcentaje de estudiantes promovidos sobre los convocados fue de un 95.67 % en Básica, un 83.56 % en Básica de Adultos, un 72.11 % en Media General y un 87.51 % en Técnico Profesional.

En los centros de jornada extendida los resultados de Pruebas Nacionales son más altos. Informes de resultados de pruebas nacionales por centro educativo entregados en CD.

Nota de Prensa del MINERD del 26 de septiembre de 2014. Educación inicia consultas para elaborar el Plan Estratégico de Evaluación 2015-2030

La Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa (DGECE) del Ministerio de Educación (MINERD), realizó un taller-seminario de consulta para la elaboración del Plan Estratégico de Evaluación 2015- 2030, que permita definir acciones en el tema de la evaluación de los aprendizajes, dentro del marco del Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

Ancell Scheker, directora de la DGECE, explicó que la idea es que el Plan sea un documento que incluya el contexto en que se elabora el Pacto Educativo y los procesos de reforma que ejecuta el MINERD, un diagnóstico del sistema de evaluación actual y las recomendaciones.

“El sistema de evaluación debe ser pensado como una herramienta que contribuya a mejorar la calidad y la equidad en los aprendizajes”, expresó Scheker al presentar una panorámica del proceso de trabajo. Dijo, además, que la evaluación debe estar alineada con el currículo, debe partir de la realidad dominicana. Tendrá un marco de 15 años con una revisión cada cinco años y las sugerencias hechas serán implementadas de forma gradual.

Scheker explicó las razones para la elaboración del Plan Estratégico de Evaluación, y definió la metodología a seguir durante la semana del 23 al 26 de septiembre. Dijo que se realizarán talleres y seminarios de consulta en las distintas instancias del MINERD, en el sector educativo externo, las direcciones regionales y distritales, federación de padres y en los consejos estudiantiles. Finalmente el Plan será presentado ante el Consejo Nacional de Educación (CNE) el próximo año.

Evaluación actual

Asimismo, Scheker hizo una presentación del actual sistema de evaluación de la calidad educativa, que está sustentado en todas las normativas del sistema como la Ley General de Educación 66-97, el Plan Decenal 2008-2018, la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana y el Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

Señaló que la evaluación del sistema educativo es necesaria para poder determinar la calidad y el logro de los aprendizajes de los estudiantes; medir la equidad del sistema educativo; identificar las dificultades en la enseñanza; medir el impacto de algunas políticas y tomar decisiones de políticas educativas.

El taller-seminario tuvo como facilitadora a la especialista en educación del Banco Mundial (BM), María José Ramírez, quien habló de diez lecciones sobre los sistemas de evaluación de aprendizaje de otros países. De su

experiencia, la especialista chilena contó que los sistemas de evaluación, que son efectivos en distintos países, están enfocados en el aprendizaje de los alumnos, y se hacen para mejorar calidad y los aprendizajes.

“Los niños tienen que ser siempre el foco de cómo utilizamos la evaluación para informar políticas, para informar profesores, pero para mejorar aprendizajes; y lo más importante aquí es cómo saber si los niños están aprendiendo y cómo los podemos apoyar en ese aprendizaje”, sostuvo.

En el taller estuvieron presentes el viceministro de Formación y Certificación Docente, Saturnino de los Santos; la directora general de Currículo, Carmen Sánchez; la directora de Acreditación de Centros Educativos del MINERD, Susana Michel; la directora de Básica, Rita Ceballos, así como representantes de las direcciones de Inicial, Media, Planificación y de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa.

Pruebas Diagnósticas de 3o y 4o grado de Básica, año escolar 2013/14.

- En mayo-junio 2012 se aplicó una prueba de comprensión lectora y matemática en 3ro y 4to grado (la misma prueba) a una muestra de 350 centros educativos y más de 29,000 estudiantes. Además se aplicaron cuestionarios a estudiantes, docentes y directores de los centros educativos con el propósito de obtener información del contexto e identificar el entorno en que se desempeñan los estudiantes. En el año 2013 se aplicó la evaluación a la misma muestra de centros educativos a alrededor de 27,000 estudiantes. La idea de aplicar al final del grado 3ro y del grado 4to es poder observar el aprendizaje, el avance en un año escolar en cuanto al dominio de los estudiantes.
- Por otra parte, el MINERD realizó un acuerdo con tres instituciones aliadas para mejorar el logro educativo del primer ciclo de educación básica en comprensión lectora y matemática. Estos programas intervienen distintas zonas del país. La zona este está a cargo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la sur es intervenida por el Centro Cultural Poveda (POVEDA), y la zona norte a cargo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Los tres programas de intervención en el primer ciclo de educación básica son distintos entre sí y operan en contextos diferentes.
- El análisis de los datos obtenidos en la evaluación diagnóstica del año 2013 y su comparación con los datos del año 2012 permite sacar algunas conclusiones:
 - Hay crecimiento (aprendizaje) de 3ro a 4to grado. En todos los casos se verifica en promedio que las puntuaciones obtenidas por los estudiantes de 4to grado es superior a los de 3er grado. Sin embargo, este crecimiento es menor cuando en 3ro la puntuación es mayor.
 - Existe un porcentaje alto de estudiantes de 3er grado (+30%) que dejan la prueba en blanco probablemente por no poder leer. Este porcentaje es mayor en comprensión lectora que en matemática.
 - En las puntuaciones por cuartil en cada submuestra, la mediana es más alta en los centros educativos privados-semioficiales, luego en PUCMM y más bajo y de forma similar en POVEDA, OEI y centros no intervenidos tanto en el 2012 como en el 2013. El punto de partida de cada programa es distinto por lo que hay que considerar el contexto. Los resultados desde la línea base son distintos por regionales.
 - Aunque la muestra de centros no intervenidos no es representativa por regional al comparar específicamente con centros en las regionales donde hay centros intervenidos los resultados de las escuelas donde se están desarrollando los programas son ligeramente mejores. Es decir los

centros educativos intervenidos por OEI tiene mejor resultados que los centros no intervenidos de las mismas regionales, igualmente en los centros intervenidos por POVEDA hay mejores resultados que en los centros de esas mismas regionales que no están intervenidos.

- Todavía no hay evidencia de efecto de programa pues solo se presentan los datos de un año.
- Resultados preliminares de análisis jerárquicos lineales con variables del cuestionario de estudiantes muestran que hay un efecto en las puntuaciones en comprensión lectora y matemática por sexo (femenino tiene mayor puntuación), edad (a mayor edad menor puntuación), repetición de curso (si ha repetido menor puntuación), le ayudan a realizar las tareas (si le ayudan poco mejor puntuación que si lo ayudan mucho), posesión de bienes, materiales de la casa y medio de transporte usado para ir a la escuela (como indicadores indirectos de estatus socioeconómico, mientras más bienes posee mayor puntuación); en cuanto a actividades adicionales se estima que tienen también una relación: actividades de esparcimiento (menor puntuación), trabajo (menor puntuación); apreciación de su docente (mayor puntuación); y posesión de materiales para aprender en el centro (menor puntuación).

Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo

- En diciembre de 2014 se presentaron los resultados del TERCE (Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo) realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Los resultados corresponden a las evaluaciones realizadas en el primer semestre de 2013.
- República Dominicana es el país en el que, porcentualmente, más ha mejorado sus resultados sobre las pruebas SERCE realizadas en el 2006, en 3o de Primaria (Lectura y escritura y Matemática). Habiendo obtenido también mejoras notables en las pruebas de 6o de Primaria (Lectura y escritura, Matemática y Ciencias).
- A pesar de ello, República Dominicana sigue siendo el país con peores resultados en todas las pruebas.
- Publicación de resultados: <http://www.minerd.gov.do/documentosminerd/ResultadosComparado.pdf>.
- Los resultados en puntaje para las pruebas SERCE (2006) de República Dominicana, TERCE (2013) de República Dominicana y TERCE (2013) de Media Regional son los siguientes:

• Lectura 3º:	SERCE RD: 395.44;	TERCE RD: 454.03;	TERCE Regional: 509.73
• Matemática 3º:	SERCE RD: 395.65;	TERCE RD: 448.03;	TERCE Regional: 521.70
• Lectura 6º:	SERCE RD: 421.47;	TERCE RD: 455.94;	TERCE Regional: 506.64
• Matemática 6º:	SERCE RD: 415.64;	TERCE RD: 436.85;	TERCE Regional: 511.22
• Ciencias 6º:	SERCE RD: 426.13;	TERCE RD: 443.74;	TERCE Regional: 488.42

SEGUNDO INFORME ANUAL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2030, Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO -MEPyD. (<http://economia.gov.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/segundo-informe-seguimiento-end2030-dicembre2014.pdf>):

- Respecto a la calidad educativa, el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) LLECE/ UNESCO evalúa el aprendizaje de lenguaje (lectura y escritura) y matemática en estudiantes de tercer y sexto grados, así como también en ciencias de sexto grado. Los resultados indican que se ha logrado progresos notables en comparación con las pruebas anteriores. Aun así, esta mejoría es insuficiente para el logro de las metas establecidas a 2015. En efecto, los 8 indicadores relativos a esta prueba muestran avances en la dirección deseada entre 2006 y 2013: 3 de ellos alcanzaron ya la meta, 1 avanza a un ritmo promisorio y los restantes 4 exhiben una tasa de crecimiento moderada.

- Los 4 indicadores con avance promisorio son: Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er y 6to grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO, Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO y Porcentaje (%) de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimiento en las pruebas LLECE de 6to grado para lectura. Nótese que 3 de estos corresponden a la prueba de lectura, siendo esta el área donde mejor desempeño se observa.
- Los 4 indicadores que muestran avance moderado corresponden a matemáticas y ciencias: Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO, Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de primaria en la prueba de ciencias LLECE/UNESCO, Porcentaje (%) de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE de 6to grado para matemáticas y Porcentaje (%) de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE de 6to grado para ciencias. Cabe mencionar que en el caso de Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO se ha logrado el nivel II, pero no se proyecta que se alcance el puntaje promedio de 445 establecido como meta a 2015.

**Acción
1.2.3**

Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar

Primer semestre 2014



10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo

10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

Otras Informaciones:

Pruebas Nacionales de Básica, Media y Educación de Adultos.

- El 82.84 por ciento de los estudiantes del **Tercer Ciclo de Educación de Adultos** aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, en tanto que el 81.61 por ciento de **Octavo Grado** las superó.

Los datos fueron aportados por la Directora de Evaluación de la Calidad de la Educación, Ansell Scheker Mendoza, quien explicó que esos porcentajes corresponden a 122,971 estudiantes de 8vo grado de Básica promovidos, de un total de 150,687 que tomaron los exámenes, y 25,988 que aprobaron de los 31,373 Adultos presentes, respectivamente. Scheker Mendoza recordó que para esta primera convocatoria fueron llamados a tomar las Pruebas 151,240 alumnos de Básica y 35,559 de Adultos (**Nota de Prensa del MINERD, 3/7/2014**)

- El 61.05 por ciento de los estudiantes de **Educación Media**, en Modalidad General, aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, y en la Modalidad Técnico Profesional, el 72.23 por ciento terminó con éxito este proceso. Esos porcentajes corresponden a 67,714 estudiantes de Media General promovidos, de un total de

110,915 que tomaron los exámenes, y 13,078 que aprobaron de los 18,107 de Media modalidad Técnico Profesional presentes (Nota de Prensa del MINERD, 11/7/2014)

Evaluaciones Diagnósticas:

- En la última semana del mes de mayo se procedió a la aplicación, por tercer año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3ro y 4to grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora. La prueba, que fue administrada por técnicos de la Universidad Central del Este (ganadora de la licitación), se aplicó a 14,737 estudiantes de centros de horario regular y, por primera vez, a 4,228 estudiantes de centros del Programa de Jornada Extendida. La inclusión en la prueba de una muestra representativa de estudiantes de Jornada Extendida servirá como línea de base para poder detectar diferencias en los aprendizajes de estudiantes de una u otra modalidad horaria.

(Información Unidad de Coordinación del PAPSE II).

PISA:

- El Ministerio de Educación (MINERD) informó que la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) se aplicará desde este miércoles 26 de marzo hasta el 30 de abril en 57 centros educativos seleccionados en todo el territorio nacional, con la participación de unos 2,400 estudiantes. La doctora Ancell Scheker Mendoza, directora de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, dijo que el estudio definitivo será en el año 2015 con la participación de más de 70 países. **(Nota de Prensa MINERD 28/3/2014)**

ICCS:

- Un equipo técnico de la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, viajó a Hamburgo, para asistir a una reunión técnica preparatoria del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana que administra la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) y que se aplicará el próximo año escolar en el país.

Segundo semestre 2014



07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre

2. Desarrollo de la carrera docente

Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.

Acción 2.1.1

Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.

Primer semestre 2014



Otras informaciones:

- **Lístin Diario, 6 de marzo de 2014. Artículo de Ministra de Educación Superior Ciencia y Tecnología.**

En relación a la formación de profesores, es decir, formación inicial para la carrera, es de conocimiento de todos, que desde el año 2010, este Ministerio inició un proceso de Reformulación de la Formación Docente, conjuntamente con el MINERD, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y representantes de las 25 universidades que forman profesores en el país. Para este plan se elaboró una normativa que establece los estándares para la reformulación de los planes de estudios y cinco políticas que fortalecerán la carrera, como son: elevar el perfil de ingreso de los estudiantes de educación, establecimiento de un Plan Nacional de Formación de Formadores, internalización de la Formación Docente, acreditación de los Programas de Formación Docente e Investigación en la acción, es decir, en el aula o su contexto y pasantía. Todo esto basado en el perfil de los profesores y el curriculum de cada nivel, reglamentado por el Ministerio de Educación.

Esta normativa fue aprobada en el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), y entregada a las autoridades universitarias, mediante Resolución No.08-11 de fecha 18 de julio del 2011.

En este proceso las universidades están trabajando con la asesoría y seguimiento de los técnicos de curriculum de este Ministerio y actualmente estamos reformulando los que ya habían terminado para tomar en cuenta la nueva estructura académica y el curriculum del nivel Básico, el cual establece en el primer ciclo el énfasis en lecto escritura y matemática, aprobada por el Consejo de Educación del MINERD, recientemente.

En cuanto al nivel medio, hemos decidido conjuntamente con el MINERD que los profesores se formen como especialistas de áreas con formación amplia en educación, para superar el déficit de los resultados del sistema educativo, especialmente en las áreas de Lectura, Matemáticas y Ciencias Naturales, déficit que se evidencia en los resultados de las Pruebas Nacionales y en la Prueba de Medición y Orientación Académica (POMA), que aplica este Ministerio a los estudiantes de nuevo ingreso en 22 universidades nacionales.

- **Página Web MESCYT:**

Convocatoria a Becas Nacionales Grado y Postgrado. El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, convoca a Bachilleres a solicitar Becas a nivel de Grado y Postgrado en las Universidades e Institutos de Educación Superior. Período de Convocatoria: del 7 al 21 de julio, 2014. En el área docente se convocan becas para:

- Ciencia de la Educación: Licenciatura en Educación Inicial, 1er. y 2do. Ciclos de Educación Primaria.
- Ciencias Básicas: Matemáticas, Química, Física y Biología.
- Ciencias Sociales y Humanidades: Letras, Historia, Geografía, Sociología, Economía, Estadística, Comunicación y Periodismo.

Criterios de selección de las Universidades

- Haber concluido el Plan de Mejora de Evaluación Quinquenal.
- Que los planes de estudios hayan sido aprobados por el CONESCyT o por el equipo técnico de

Curriculum en el caso de las instituciones autónomas.

- Que las carreras cumplan con las Normativas de las carreras seleccionadas.
- Desarrollo de las carreras presenciales en un mínimo de 12 horas semanales; y las semipresenciales, cumplir con el Reglamento para esta modalidad. (Página Web MESCyT)

- **Diario Libre, 10 de junio de 2014:**

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) informó que tiene abierto, hasta el 3 de julio del presente año, un programa de becas para bachilleres interesados en formarse como profesionales en la carrera de Educación. Estas becas son para bachilleres que deseen convertirse en educadores y que estén dispuestos a asistir todos los días a los centros universitarios donde cursarán su carrera. Inafocam aclara que no ofrece becas para programas sabatinos o dominicales (Diario Libre 10/06/2014).

- **Nota de Prensa de ISFODOSU, 11 de julio de 2014.**

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña hizo un llamado a pruebas de admisión para los más de 6,200 estudiantes aspirantes a maestros que completaron su solicitud, a realizarse el lunes 14 y martes 15 de julio en sus seis recintos.

Según explicó Dilcia Valerio, directora de Registro y Admisiones del Instituto, este proceso de pruebas consiste en una serie de evaluaciones para medir los conocimientos de los candidatos en las áreas de Matemáticas y Lengua Española. Además deben someterse a la prueba POMA, que es una evaluación de su potencial académico, exigida por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mesyct).

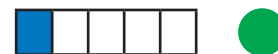
“En el caso de los solicitantes para estudiar Licenciatura en Educación Física, una vez superen estas pruebas, deberán someterse a una evaluación de aptitud física, que se efectuará los días 25 y 26 de julio, diseñada e implementada por expertos del área médica y deportiva”, manifestó la maestra Valerio.

En la semana del 24 al 31 de julio, a los estudiantes que hayan obtenido buenos resultados, tanto en las evaluaciones de sus capacidades intelectuales como físicas, se les dará la oportunidad de medir su potencial docente a través de la convivencia de dos días en un centro de evaluación, donde identificarán sus habilidades actuales y conocerán las actitudes pedagógicas exigidas por el sistema educativo dominicano.

La Directora de Admisiones destacó que este año se duplicó la cantidad de solicitantes, lo cual refleja que cada vez son más las personas que desean obtener una formación docente de calidad y refuerza la visión del Instituto de convertirse en la opción idónea para los aspirantes a maestros.

Los listados por recintos de los candidatos convocados a prueba de admisión están disponible en la página web del Instituto Superior Salomé Ureña: www.isfodosu.edu.do, y a través de este mismo portal, pueden obtener información sobre los avances del proceso.

Segundo semestre 2014



Otras informaciones:

Diario Libre, 29 de julio de 2014. Aumenta demanda por la carrera de educación:

Nora Pérez acudió a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para matricularse en la carrera de educación. Además de la vocación innata que dice tener para el magisterio, ponderó también las nuevas oportunidades laborales que se han abierto en el sector educativo público desde que se asigna el 4% de Producto Interno Bruto, para esta área. La joven desea obtener una licenciatura en letras.

La demanda de maestros para el sector público desde que se implementa la tanda extendida, que para el año escolar 2 01 4- 2 01 5, supera las 7 ,000 plazas, más otros incentivos que se anticipan para los maestros, está aumentando el interés de los bachilleres y para ingresar a esta carrera, en las principales universidades que la imparten.

El caso más ilustrativo ocurrió en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), institución del Estado, que en su última convocatoria a admisiones vio duplicada las solicitudes. De un promedio de 3 ,000 peticiones que recibía en el pasado, en esta oportunidad se elevó a 6,2 00, lo que superó las expectativas de sus autoridades.

En la UASD, que tiene la mayor matrícula de estudiantes de educación del país, con más de 1 8,000, también se vive una dinámica similar, reporta la decana de la Facultad de Educación, Ana Dolores Contreras. Aunque todavía no tiene las estadísticas finales de nuevo ingreso, porque la academia está inmersa en el proceso de inscripción, Contreras dice que se percibe un gran interés de bachilleres por ingresar en esta rama. Destaca además, que también han aumentado las solicitudes de “habilitación docente” de parte de profesionales de otras áreas, para enlistarse en el sistema como docente, en el área de media. Igualmente, en el Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (Iteco), con 1 ,800 estudiantes de educación, se experimenta un crecimiento entre los matriculados, expresó su rector, Esteban Tiburcio Gómez. En tanto, que en la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), que tiene más de 7 00 estudiantes de educación, las expectativas están tan altas, respecto al próximo cuatrimestre (septiembre-diciembre), “que estamos construyendo nuevas instalaciones”, dijo José Nilo Silverio, director de la Escuela de Educación.

“El Informe General sobre Estadísticas de Educación Superior 2010/2011 “, elaborado por el Ministerio de Educación Superior, sitúa a estos centros de estudios superiores entre los cuatro con mayor matrícula de estudiantes de educación. Vale agregar, que la carrera de educación, en sus menciones de inicial y básica, está entre las 1 5 con más estudiantes en el país, según este informe.

¿Qué les atrae?

Las nuevas condiciones que se vislumbran para el magisterio, a raíz del 4% y del Pacto Educativo, están entre las principales razones para el interés que se ha despertado. El rector de Iteco, también anota otra: la salida

del elemento político de la contratación. Y es que actualmente, los maestros tienen que ir a un concurso para poder ingresar al sistema. “Eso se convierte en un aliciente positivo, para que las personas, confiando en su capacidad, puedan optar por matricularse y entrar al sistema de educación”, enfatiza. Esteban Tiburcio Gómez, manifiesta que el interés actual del Iteco es que sólo los mejores ingresen a la carrera. Dijo que para ello han ideado estrategias para atraer a los mejores estudiantes.

Examen admisión

El Pacto por la Educación establece pruebas de admisión para todos los bachilleres que deseen ingresar a la carrera. La UASD y retomó este requisito. Según la decana Ana Dolores Contreras, además de la prueba POMA, que es estándar para medir conocimientos generales, los estudiantes de la UASD serán reforzados con otros programas. “Tenemos un proyecto de formación integral, vamos a trabajar la autoestima, estrategias de aprendizaje, fortalecimiento en lógica-matemática y lecto-escritura”, explicó Contreras.

Nota Prensa INAFOCAM, 15 octubre 2014. Inafocam ingresa casi 800 bachilleres a estudiar educación:

Con la firma de contrato de bachilleres que cursan la carrera de educación en la Universidad Católica de Santo Domingo, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) abre un proceso de formalización de los acuerdos que 796 aspirantes a maestros de todo el país deben completar para ser beneficiario de las becas que les otorga la institución.

Los becarios de Inafocam, que ingresaron recientemente a diferentes instituciones de educación superior, cursan la licenciatura de Educación en las siguientes áreas y asignaturas: Orientación escolar, Educación inicial, Educación Básica, Educación especial, Ciencias de la naturaleza, Artística, Español y sociales, Matemática y ciencias, y Matemáticas y naturales.

Las universidades responsables de formar como docentes a los bachilleres son: Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), Universidad Central del Este (UCE) Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), Universidad ISA y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Nota de Prensa INAFOCAM, 17 noviembre 2014. Inafocam invierte en dos años RD\$172,000,000 para formar como docentes a 3,230 bachilleres de todo el país:

En los últimos dos años el gobierno dominicano, a través del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) ha invertido RD\$172,000,000 para formar como docentes en las diferentes instituciones de educación superior a 3,230 bachilleres procedentes de todas las provincias del país, según informó la directora ejecutiva de esta institución, maestra Denia Burgos.

Según expuso la maestra Burgos, los bachilleres cuya formación docente auspicia el Inafocam reciben apoyo para todo el proceso académico, incluyendo créditos, reinscripción, programas de nivelación, prácticas y pasantías, y derecho a graduación.

Dijo que para asegurar competencias de calidad en los egresados, “constantemente estamos aplicando diferentes tipos de pruebas, que nos van a dar una idea de cómo es el nivel de entrada en el conocimiento de los alumnos, cómo se desarrollan a lo largo de la carrera y cómo es el resultado final”.

“Para asegurarnos que nuestros jóvenes beneficiarios tengan mayores posibilidades de acceder a un puesto de trabajo y puedan realizar aportes de importancia a la sociedad, mantenemos una serie de requisitos de acceso a las becas; estos son: tener una edad entre 17 y 25 años, superar la prueba POMA por encima de los 400 puntos, junto a las pruebas de ingreso aplicadas por las diferentes instituciones de educación superior, entre otros”, agregó la directora del Inafocam. Igualmente señaló que para promover la calidad de la formación, el Inafocam desarrolla el programa de Reconocimiento a la Excelencia Académica.

Nota de Prensa del MINERD del 3 de diciembre de 2014. Amarante Baret: Educación trabaja para producir los cambios que demanda la nueva escuela en el país:

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, declaró que a pesar de las cuantiosas inversiones que se han estado haciendo en la formación y capacitación docente, las autoridades educativas no están satisfechas con los resultados, que repiten las debilidades ancestrales del sistema educativo dominicano.

“Sin una educación de calidad, no vamos a ningún lado”, sentenció Amarante Baret, quien abogó por el impulso de nuevas políticas que cambien los resultados de las evaluaciones internacionales que se hacen al país.

Indicó que para provocar un cambio en esos resultados, conjuntamente con el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM), el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) y la comisión de asesores de la Presidencia de la República en materia educativa, se está trabajando en el rediseño de los planes de estudios superiores.

“Hemos invertido centenares de millones de pesos en la formación y capacitación de nuestros docentes, pero no estamos satisfechos; este año fueron invertidos 2,300 millones de pesos y el próximo año habrá un aumento de esa suma en el presupuesto para capacitar a nuestros maestros y maestras”, adelantó.

Al pronunciar el discurso central en el acto de apertura del Quinto Congreso Internacional IDEICE 2014, que tiene como lema “Profesión docente: una decisión social”, Amarante Baret destacó que hay un gran movimiento en la escuela, que debe reflejarse también en la sociedad, la cual debe ser parte de esta transformación, impulsar y observar todos los procesos que se están realizando.

Dijo que este gran movimiento se refleja en las miles de aulas que se construyen para la Jornada Escolar Extendida, en el avance en la revisión y actualización del currículo y en los nuevos criterios para la formación y la capacitación docente.

“Pero yo sé, como todos ustedes saben mejor que yo, que al final del día, si no tenemos un buen maestro dentro del aula, los resultados seguirán siendo los que no queremos; por lo tanto, hay que apoyar e impulsar todo lo que tiene que ver con la carrera docente en la República Dominicana, abundó. (...)

Sostuvo que hay que transformar la visión y los contenidos en las universidades para los muchachos que ingresan a estudiar la carrera de Educación. En su alocución, el ministro aseguró que hay que cambiar la percepción de la educación por una profesión digna, que permita vivir decentemente, pero que también permita ayudar a transformar la sociedad, porque “la fuerza más transformadora que tienen las sociedades es una buena educación de calidad.

**Acción
2.1.4****Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.****Primer semestre 2014****Informe Unidad Coordinación PAPSE II:**

- Los días 18 y 19 de febrero de 2014 se realizó en el hotel Lina de Santo Domingo un taller sobre experiencias internacionales en evaluación y acreditación de la calidad de la Educación Superior. El taller, dirigido a rectores y responsables de las instituciones de Educación Superior de República Dominicana, tuvo como objetivo conocer las experiencias internacionales sobre evaluación y acreditación de instituciones y programas de Educación Superior, y formular propuestas para la creación de un sistema de evaluación y acreditación en República Dominicana.

Organizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, con el apoyo del Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II, el evento contó con la participación como ponentes del Dr. Rafael van Grieken, director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de España; el Dr. Álvaro Zapata Domínguez, coordinador del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia; el Ing. Luis Eduardo Zedillo Ponce de León, director general del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) de México; y de la Dra. Lucía Herrera Torres, de la Universidad de Granada de España. Participó como moderador y como coordinador técnico del evento, el Dr. Oswaldo Lorenzo, también de la Universidad de Granada.

- El Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), han propuesto al MESCyT la contratación de un consultor internacional y otro nacional que, junto a un grupo de expertos nacionales puedan elaborar una propuesta consensuada de sistema de acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior. La propuesta está en estudio en el MESCyT.

Segundo semestre 2014

- No se reportan avances en el semestre.

**Acción
2.1.5****Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.****Primer semestre 2014****02-1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.**

- Habilitados para la docencia 145 profesionales de áreas no curriculares en la Universidad Católica Santo Domingo, pertenecientes a las regionales Santo Domingo (10 y 15).

02.01-Criterios y términos de referencia elaborados por expertos.

- Elaborados Terminos de Referencia y especialista contratado; Coordinado y programado Taller Consultivo de Habilitación Docente.

02.02-Propuesta curricular del Programa de Habilitación Docente realizada.

- Realizada propuesta curricular.

02.03-Especialismos profesionales de la habilitación docente reconocido mediante acuerdo entre el MinerD, el Mescyt y otras instituciones.

- Aperturados cuatro (4) programas de Diplomado en Medio Ambiente(120), Ciencias Sociales (840), Alfabetización Digital(240). Beneficiando a 1, 200 docentes.

Segundo semestre 2014



02-1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.

- Al 09 de diciembre 2014, 704 profesionales de áreas no pedagógicas han sido habilitados para la docencia por el Inafocam.

02.01-Criterios y términos de referencia elaborados por expertos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.02-Propuesta curricular del Programa de Habilitación Docente realizada.

- Revisión curricular para la Habilitación Docente en proceso. En proceso diseño de instrumentos para consulta de expertos; Realizadas las consultas a dos (2) IES, para la sustentación de la revisión curricular del programa de Habilitación Docente; Realizada cinco consultas a las IES para la sustentación de la revisión curricular del programa. Finalizada consulta a IES que incluyen: directivos, facilitadores y estudiantes de Habilitación Docente. Planificado taller consultivo con egresados del Programa de Habilitación Docente. Realizada propuesta curricular.

02.03-Especialismos profesionales de la habilitación docente reconocido mediante acuerdo entre el MinerD, el Mescyt y otras instituciones.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Resumen ejecutivo SIGOB:

- Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de la meta.
 - Meta 2.00 1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.
 - Esta meta se encuentra en estado detenida, ya que la ordenanza que la sustenta está en proceso de revisión.

Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.**Acción
2.2.1****Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.****Primer semestre 2014****Otras Informaciones:****Séptimo Concurso Oposición****Nota de Prensa del MINERD, 29 de abril de 2014:**

- El Ministerio de Educación (MINERD) inició el 5 de noviembre de 2013 en todo el país el séptimo concurso de oposición para la selección de directores, subdirectores y docentes de los niveles inicial y básica, educación física y orientadores, con el objetivo de llenar 7,697 puestos vacantes.
- Amarante Baret informó que en la fase final de las evaluaciones de la séptima versión del Concurso de Oposición Docente 2013, que concluyó el pasado 10 de febrero (de 2014), fueron aprobados 4,212 postulantes, un 25.77%, de los 16,340 que se presentaron a las evaluaciones.

El funcionario dijo que a esa versión del Concurso fueron convocados 18,324 postulantes, de los que se presentaron 16,340 (89.2%), distribuidos en las 18 Direcciones Regionales de Educación del país. En la fase de ajuste al perfil buscado fueron aprobados 6,635, lo que equivale al 40.57% del total presentado.

Esta es la séptima versión del Concurso de Oposición y abarcó candidatos para la selección de directores y subdirectores de centros educativos, docentes de los Niveles Inicial, Básico y Medio, así como orientadores y docentes de Educación Física. (Nota de Prensa MINERD, 29/04/2014).

Lístin Diario, 12 de enero 2014:

Mientras que el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Eduardo Hidalgo, dijo esos resultados evidencian que los programas de formación en República Dominicana han fracasado.

Sostuvo que un alto porcentaje de los postulantes no pasó la prueba por el poco dominio de la tecnología y a la deficiente formación profesional que hay en el país.

A su juicio, también influyó el hecho de que la mayoría de los postulantes se preparó para un examen de contenido y se le presentó una prueba de razonamiento lógico.

El dirigente magisterial reveló que de igual forma reprobó las pruebas 97% de los profesionales de otras carreras que fueron al concurso para ocupar puestos de docentes en las áreas de ciencias y matemáticas, principalmente médicos e ingenieros.

De su lado, la directora de la Regional 10 de la provincia de Santo Domingo, Sobeida Sánchez Pérez, dijo que uno de los factores que influyó en que muchos de los postulantes no aprobaran el concurso fue el uso de la tecnología.

Llamó a los educadores que aspiran a insertarse en el sistema a preocuparse en manejar la tecnología, debido a que muchos estudiantes, hasta del nivel inicial, manejan las computadoras. Agregó que algunos de los postulantes del concurso ya están trabajando por contrato.

Diario Libre, 29 de abril de 2014:

De las 25 universidades y centros de altos estudios que forman profesores, el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), obtuvo mejores resultados, con un nivel de aprobación de sus exalumnos de 88%. Después, la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), que alcanzó un 84%. En tercer lugar quedó el Instituto Tecnológico del Cibao Central (Iteco), con 73 %, mientras que de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (Ucateci), pasó el 68%. De la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), que fue la que presentó mayor cantidad de aspirantes, aprobó el 68%. El peor desempeño lo alcanzó la Universidad Tecnológica del Sur (Utesur), con apenas un 36 % de estudiantes aprobados para maestros.

Octavo Concurso Oposición

Nota de Prensa MINERD, 16 de junio 2014:

El Ministerio de Educación (MINERD) realizará este martes 17 de junio la apertura oficial del Octavo Concurso de Oposición Docente 2014, en el que participarán 21 mil postulantes a llenar las vacantes en varios niveles de la educación dominicana. La apertura de las pruebas será en la Escuela Panamá, de la avenida Venezuela, en Santo Domingo Este.

Segundo semestre 2014



Otras Informaciones:

Octavo Concurso Oposición

Listín Diario, 29 de julio de 2014. Maestros en formación:

La directora de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, Vivian Báez, asegura que cada día es mayor el interés de los profesores por lograr una mejor formación, lo que, a su juicio, se evidenció en que el 63% de los postulantes a docentes que participó en el octavo concurso de oposición aprobó la prueba de juicio lógico.

Resalta que de un total de 17,223 aspirantes 10,830 superaron la prueba, para un 63%. En el concurso anterior apenas la pasó un 40.5%. Asimismo, un 62.7% de los postulantes a profesores del sector público superó la segunda fase del Octavo Concurso de Oposición que desarrolla el Ministerio de Educación para cubrir cerca de 7,000 puestos que se crearán con miras al próximo año escolar el 18 de agosto.

Báez resaltó las innovaciones en los concursos docentes que introdujo Educación para cerrar la brecha de las oportunidades de mejora definidas en procesos anteriores y evitar las debilidades de una cultura poco acostumbrada a procesos transparentes y equitativos.

A partir del 2013 se aceptan las postulaciones de candidatos para docentes de nivel medio, que con anterioridad no ingresaban al sistema educativo por la vía de concurso, sino por una simple contratación.

Los procesos son digitalizados, lo que según Báez permite obtener resultados inmediatos, evita la manipulación humana y aporta a la objetividad y transparencia del concurso.

El concurso de oposición ahora tiene carácter nacional, o sea, que aunque un profesor aplique en una regional, para un distrito determinado, puede optar por una plaza en cualquier parte del país.

Los maestros que surjan de este Octavo Concurso de Oposición se someterán a un proceso de inducción que estará a cargo del Inafocam, entidad que también está financiando la carrera de educación a los bachilleres que cumplen con los requisitos de becas. La directora del Inafocam dijo que el proceso de inducción se comenzará a aplicar a partir de agosto porque se trata de maestros de nuevo ingreso que van a un ambiente que no conocen, en el que van a interactuar con los estudiantes y necesitan de un acompañamiento.

En este proceso participarán maestros mentores con experiencia en las aulas y se evalúa la posibilidad de que en el proceso se incluya alguna institución educativa.

Listín Diario, 11 de septiembre de 2014, 7,850 nuevos maestros ingresaron al sistema educativo en el mes de agosto:

Unos 7,850 nuevos maestros ingresaron al sistema educativo en el mes de agosto para llenar las plazas vacantes del presente año escolar. La información la ofreció el vice ministro de Educación, Luis Matos, quien señaló que el balance de la cantidad de nombramientos supera todas las cifras de los últimos 50 años del sistema educativo dominicano.

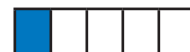
Matos señaló que hasta el momento faltan entre 100 y 300 maestros para completar la meta de 8,000 maestros, que requería el sistema educativo para enseñar en condiciones adecuadas y para llenar las vacantes surgidas a raíz de las miles de aulas que se han estado inaugurando.

El vice ministro de Educación habló del tema durante la juramentación de 829 profesores que fueron jubilados y pensionados por el Ministerio de Educación mediante el decreto número 244-14, del 23 de julio de este año.

**Acción
2.2.2**

Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.

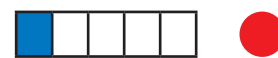
Primer semestre 2014



03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución

- Conformada comisión de trabajo para elaboración de propuesta. (**Nota:** esta es la meta que se inicia a partir de este momento).

Segundo semestre 2014

**03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución**

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:**Listín Diario, 29 de julio de 2014. Maestros en formación:**

La directora de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, Vivian Báez, asegura que cada día es mayor el interés de los profesores por lograr una mejor formación, lo que, a su juicio, se evidenció en que el 63% de los postulantes a docentes que participó en el octavo concurso de oposición aprobó la prueba de juicio lógico.(...)

Los maestros que surjan de este Octavo Concurso de Oposición se someterán a un proceso de inducción que estará a cargo del Inafocam, entidad que también está financiando la carrera de educación a los bachilleres que cumplen con los requisitos de becas. La directora del Inafocam dijo que el proceso de inducción se comenzará a aplicar a partir de agosto porque se trata de maestros de nuevo ingreso que van a un ambiente que no conocen, en el que van a interactuar con los estudiantes y necesitan de un acompañamiento.

En este proceso participarán maestros mentores con experiencia en las aulas y se evalúa la posibilidad de que en el proceso se incluya alguna institución educativa.

Nota de Prensa INAFOCAM de 22 de diciembre de 2014. Concluye con éxitos Seminario Internacional de Inducción Profesional Docente:

Concluyó de manera exitosa el Seminario Internacional de Inducción Profesional Docente, organizado por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad de Sevilla y en el que participaron especialistas de América y Europa para debatir y reflexionar sobre el proceso de apoyo a los profesores que inician la carrera docente.

La actividad, se desarrolló desde miércoles 17 al viernes 19 de diciembre en el Hotel Crowne Plaza (antes V Centenario), en el que participaron expositores de universidades de Estados Unidos, España, Uruguay, Chile, Argentina y la República Dominicana.

**Acción
2.2.3****Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.**

Primer semestre 2014

**05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado:**

- Completado el proceso de confirmación y socialización (del Informe Final de Diagnóstico Docente) en las instancias regionales y central del Ministerio.

05.02-Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Elaboración de Términos de Referencia, definidos cuatro (4) módulos que integrarán el Sistema, elaborado cronograma de trabajo para el desarrollo de cada módulo.
- Publicado por el MINERD llamado a licitación.
(<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/pliego%20CERTIFICACION%20GESTION.pdf>)
- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.

05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:

- Realizada Presentación Preliminar Estándares Profesionales y del Desempeño Docente al Ministro, Viceministros y Directores Generales del MINERD.

05.04 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:

- Aplicado el cuestionario de recolección de datos a Estudio sobre la Percepción, Expectativas, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Futuros Docentes.
- Iniciado procesamiento de los datos.
- En proceso levantamiento de información de docentes seleccionados por concurso

05.05-Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana diseñado y aprobado.

- Elaborada con un 55% de avance.
- Realizada revisión del estado del arte sobre carrera docente en América Latina y el Caribe.
- Realizada revisión de normativas vigentes en la República Dominicana sobre Carrera Docente.
- Realizado grupo focal con representantes instituciones académicas.
- Realizadas entrevistas a actores claves del sistema educativo y ONEGs.
- Elaborado documento base como insumo para la formulación de una Propuesta de Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana.
- Programado Taller Consultivo Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.
- Realizado Taller Consultivo Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.
- En proceso consulta focalizada con actores clave Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.

05.06-Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada

- Realizado informe final y sometido al Despacho del Ministro para su implementación.

05.07-Plan estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente diseñado.

- Realizado Plan Estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente.

05.08-Estándares Específicos - Nivel Inicial y Primario elaborados y aprobados.

- Realizadas las Jornadas Regionales Explicativas: Estándares Profesionales y del Desempeño Docente: socialización - discusión de cara a su aplicación en la ejecución de los Tramos Procesuales que conducen al Desarrollo de la Carrera Docente.
- En curso encuentros con universidades Jornadas Explicativas: Estándares Profesionales y del Desempeño Docente: socialización - discusión de cara a su aplicación en la ejecución de los Tramos Procesuales que conducen al Desarrollo de la Carrera Docente.

05.09-Prueba de certificación docente aplicada

- Revisada documentación para el marco conceptual de los TDR para diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Realizado TDR para el diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Licitación en curso.

Otras informaciones:

- [En una reunión conjunta entre el Ministro de Educación y el Comité Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)] se decidió que la evaluación por desempeño de los maestros iniciará el primero de septiembre de este año, en tanto que una comisión mixta entre Educación y la ADP establecerá una ruta crítica para su implementación, aplicación y logística.

Segundo semestre 2014



05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado

- Informe Final de Diagnóstico Docente en proceso de confirmación y socialización en las instancias regionales del Ministerio.
- Completado el procesos de confirmación y socialización en las instancias regionales y central del Ministerio.

05.02 Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:

- Estándares profesionales publicados: <http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>

05.04 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:

- Sin reporte de avances.

05.05 Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana diseñado y aprobado.

- Realizada Propuesta de Sistema de Carrera Docente.

05.06 Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada

- Completada la propuesta de Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente y sometida para su implementación.

05.07 Plan estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente diseñado.

- Realizado Plan Estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente. 05.08 Estándares Específicos - Nivel Inicial y Primario elaborados y aprobados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.09 Prueba de certificación docente aplicada

- Licitación en curso.

Otras informaciones:

- **Compras y contrataciones del MINERD:**

Con fecha de 26 de junio de 2014 se firmó el contrato de “Servicio de Certificación Gestión de la Carrera Docente y Aplicación de Estándares” con la empresa Visual System SRL <http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/Contrato%20No.0621%20ME-CCC-LPN-03-2014-GD,%20VISUAL%20SYSTEM,%20SRL.pdf>

- **Página Web MINERD:**

Estandares profesionales y del desempeño docente publicados: <http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>

- **Unidad Coordinación PAPSE II:**

Se completó el estudio de las percepciones, expectativas, aspiraciones y actitudes de compromiso respecto a la carrera docente que tiene el personal docente que presta sus servicios en el Ministerio de Educación, los/las profesionales que fueron seleccionados mediante el concurso del 2013 para ocupar nuevas plazas docentes en este ministerio, y los/las estudiantes que cursaban la carrera docente en las principales universidades del país en el primer semestre 2014.

Contratado un consultor experto en procesamiento y análisis de los datos recolectados en las tres subpoblaciones antes referidas, y proveer una descripción de los resultados derivados de los análisis realizados. El consultor entregó su trabajo en diciembre de 2014.

- **Nota de Prensa del MINERD de 4 de agosto de 2014. Educación inicia este año la Evaluación de Desempeño y Certificación Docente:**

En los próximos días, el Ministerio de Educación (MINERD) abrirá una licitación para seleccionar una firma que prepare, aplique y procese las pruebas de evaluación de desempeño y de certificación docente que serán aplicadas este año a maestros, directores y técnicos docentes del sistema de enseñanza pública. El viceministro de Educación encargado de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, doctor Saturnino de los Santos, informó que la evaluación se iniciará con una tercera parte de la matrícula de más de 70,000 docentes que están en el sistema público y tienen más de tres años laborando.

Para De los Santos, esta estrategia busca elevar el aprecio de la sociedad por la carrera docente, porque en la actualidad la imagen del maestro, desde el punto de vista de su capacidad, su responsabilidad y laboriosidad, está “mal parada” y la sociedad tiene muchas quejas sobre éstos.

“Cuando se habla de la educación y de ella como carrera, muchas personas no ven esa carrera con buen prestigio, y si no tiene prestigio, los mejores talentos, los estudiantes que son más talentosos, no la escogen para fines de hacerse profesionales en ella y vivir de eso, por lo que se debe aceptar que ingresen a la carrera las personas con peores talentos, sobre todo porque no encuentran espacios en otros lugares u otras carreras”, puntualizó.

Apuntó que se maneja la idea de comenzar con una parte de los docentes, sobre todo de Básica y el primer ciclo de Primaria, y se completaría la totalidad en el año próximo y en el 2016.

“Siempre se ha considerado que lo mejor es que los procesos técnicos de preparación, aplicación y procesamiento de las pruebas lo haga una firma externa al Ministerio de Educación”, refirió De los Santos.

El Viceministro de Educación aclaró que un docente que acaba de ingresar al sistema por medio de concurso, no pasa a verificación porque es una condición haber pasado por otros tramos para llegar a la certificación.

Indicó que en el concurso se evalúa el profesionalismo y la aptitud para el trabajo docente. En la evaluación se valora cómo ha desempeñado las funciones que tiene asignadas, lo que también incluye a directores de centros y técnicos docentes.

Estándares profesionales

Como parte de las metas de la actual gestión de gobierno, y con el objetivo de impulsar una mejora en la calidad del personal docente en la educación preuniversitaria, el MINERD ha concebido los Estándares Profesionales y del Desempeño como un instrumento destinado a articular y coherenciar los principales tramos procesuales que dan cuenta de dicha calidad docente y que configuran la trayectoria hacia la carrera docente.

Los Estándares fueron aprobados por el Consejo Nacional de Educación (CNE) y puestos en vigencia mediante la Resolución 17-2014, con el objetivo de unificar los diferentes procesos y tramos que conducen a la carrera docente.

De los Santos expresó que los Estándares constituyen el referente y orientación básica que definen y promueven la calidad aspirada en cuanto a conocimientos, desempeño y disposiciones críticas del docente e identifican sus competencias para propiciar una enseñanza que asegure los aprendizajes a que aspira la sociedad.

También se establecen como metas básicas de fácil comprensión y aplicación a la realidad del sistema educativo dominicano.

De los Santos explicó que todos los docentes son sujetos de certificación y previamente pasan por un proceso riguroso de pruebas relacionadas con profesionalismo y desempeño.

“Una persona que se haya certificado pasa a carrera docente, está definido cómo se entra a carrera docente; pero hay un proceso en marcha para definir cómo se mantiene y cómo podría salir, porque la persona tiene que mantener un nivel de desempeño y unos estándares que de no mantenerlos, pierde la certificación y tendría que recertificarse y si no es certificado no es de carrera”, destacó el Viceministro.

Planteó que la persona que pasó esos procesos tiene el compromiso de mantener esos niveles y en caso de que baje “primero pierde la certificación y si pierde la certificación, pierde la carrera”.

- **Nota de Prensa del MINERD de 12 de septiembre de 2014. Ministro de Educación dice empresa externa evaluará el desempeño magisterial:**

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, informó este viernes que se acaba de licitar la compañía externa que implementará la evaluación de desempeño magisterial nacional, por lo que aseguró que el proceso habrá concluido antes de que termine el año 2015.

Dijo que los incentivos magisteriales se otorgan en función del porcentaje obtenido en la evaluación del desempeño, un proceso que pone en evidencia las fortalezas y debilidades del maestro.

“Hay una nueva concepción con respecto a la capacitación de los maestros para no seguir invirtiendo decenas y centenares de millones de pesos y no tener resultados, y la Asociación Dominicana de Profesores en esto está plenamente de acuerdo porque ellos están conscientes de esas debilidades sistémicas y quieren también que se superen”, expresó.

Apuntó que conjuntamente con la ADP se acordó la evaluación de desempeño, al tiempo que destacó las buenas relaciones entre el Ministerio de Educación y el gremio magisterial y valoró sus justos reclamos.

Amarante Baret indicó que hay unos criterios que se están elaborando en el Ministerio de Educación con la participación de la ADP, la cual está interesada en elevar la competencia y capacidades de los maestros.

Añadió que hay una comisión bipartita para la dignificación magisterial para revisar los aspectos relativos a salarios, viviendas y hasta una casa club.

Destacó que durante estos dos años de gobierno el magisterio ha tenido importantes conquistas salariales concedidas por el presidente Danilo Medina: primero, un 20 por ciento y luego un 10 por ciento; actualización de los incentivos y la licitación de la compañía que va a implementar la evaluación del desempeño.

Amarante Baret mostró su apertura al diálogo con todos los dirigentes nacionales del magisterio para resolver los problemas que pudieran afectar al sector.

- **Compras y contrataciones del MINERD:**

El 5 de diciembre de 2014 se realizó el llamado a licitación, por el procedimiento de urgencia: ME-CCC-PU-2014-21-GD Contratación de Servicios de Diseño, Aplicación, Procesamiento y Reporte de la Evaluación del Desempeño Docente 2014-2015 del Sistema Educativo Preuniversitario de la República Dominicana”

<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ESPECIFICAS%20PARA%20CONTRATACION%20DE%20SERVICIOS%20DE%20CONSULTORIA.pdf>

La adjudicación está prevista para el 22 de enero de 2015.

Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.

**Acción
2.3.1**

Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos

Primer semestre 2014



03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.

- No iniciada

03.04-Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos

- Sin reporte de avances en el semestre

03.05-Seminarios, foros y consultas sobre la formación docente en el rendimiento de los alumnos realizados

- 1-Realizados tres (3) cursos taller de: Aprendizaje ShapeUP (20 docentes) Educa, Comunicación Afectiva-Efectiva en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (152 docentes), Educación Económica (55 docentes).
- 2- Desarrollados dos(2) congresos de: Liderazgo Latinoamericano (93 docentes) y Congreso Iberoamericano de Educación Inclusiva (145 docentes).
- Para un total de 465 docentes beneficiados, de las regionales Santo Domingo (10 y 15), Monte Plata(17) y Neyba(18).

Otras informaciones:

- **Página Web INAFOCAM:**

Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad. (http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)

- **Nota de Prensa de INAFOCAM, 6 de junio de 2014:**

El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo.

La actividad, realizada este martes 5 de junio, fue encabezada por el Ministro de Educación, Doctor Carlos Amarante Baret y la directora ejecutiva del Inafocam, Maestra Denia Burgos. Le acompañaron en la mesa de honor el rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Monseñor Agripino Núñez Collado y el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), licenciado Eduardo Hidalgo. También estuvieron presentes el viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos Lic. Luís Enrique Matos, la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en República Dominicana Sra. María Jesús Conde y directores generales y departamentales de ambas instituciones, así como autoridades de las direcciones regionales y distritales del Minerd, de las universidades involucradas, y de organismos internacionales.

La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo.

La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes regionales educativas del país. En cada regional se promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del MinerD y del Inafocam.

Ambos componentes se desarrollarán en base a programas de acompañamiento de aula, a partir de los diagnósticos sobre la realidad socio-educativa de cada centro educativo; encuentros presenciales con docentes y equipos de gestión, para compartir las estrategias del acompañamiento y los temas clave para el logro de las metas establecidas; y guías formativas para los docentes, para fortalecer las competencias pedagógicas en las áreas curriculares.

También la nueva estrategia se basará en el desarrollo de programas de especialidad, diplomado o talleres para fortalecer las competencias sobre acompañamiento del personal técnico de los distritos educativos, la creación de grupos pedagógicos, para reflexionar sobre los aspectos de mayor interés docente y el diseño de tutorías virtuales, bajo responsabilidad de la universidad acompañante.

Desde sus inicios, esta estrategia de formación continua ha contado con el apoyo técnico de UNICEF y de una experta internacional. Su diseño partió de una consulta nacional durante el año 2013, a más de 500 técnicos, docentes, directores y coordinadores de centros públicos, así como familias y estudiantes de las 18 regionales educativas del país. Mediante dos talleres consultivos se agregó la visión de los representantes del MinerD y del Mescyt, universidades, organismos de cooperación y ONG. Finalmente, el documento preliminar fue sometido a la validación de un grupo de expertos convocados por el Inafocam, quienes plantearon mejoras que fortalecieron su contextualización y operatividad.

¿Cómo se están articulando las distintas acciones de formación continua?

La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

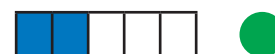
Algunas visiones sobre la nueva estrategia

1- El Marco de formación continua unifica los diferentes sectores que participan directa e indirectamente

en la vida del docente dominicano.

- 2- Plantea un “acompañamiento situado”, desde el cual la universidad va a la escuela (y no al revés), para lograr que la estrategia Marco de formación continua represente realmente un proyecto compartido en cada comunidad educativa.
- 3- La formación de docentes en servicio no se llevará a cabo al margen de su contexto específico; dependerá, en lo inmediato, de su distrito y centro educativo, cuyas respectivas capacidades la universidad debe contribuir a fortalecer.
- 4- La nueva iniciativa de formación continua de docentes potencia e integra la amplia experiencia previa en acompañamiento de las universidades participantes. Y que les permite, además, abordar sus planes de manera sistémica y muy organizada, a la vez que les proporciona el concepto y la ruta de trabajo para definir la estrategia que van a impulsar.

Segundo semestre 2014



03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.

- Presentación de Informe de resultado.

03.04-Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos

- Realizadas Evaluación Diagnóstica Post y Evaluación final del Diplomado Ciencias de la Naturaleza (Regionales de Nagua (14), San Cristóbal (4) y Santo Domingo (15).
- Realizadas Evaluación diagnóstica post y Evaluación seguimiento final especialidades: Matemática Aplicada, Matemática Básica, Lingüística Aplicada, Ciencias Sociales.
- Desarrollada socialización participantes Especialidades: Matemática Aplicada, Matemática Básica, Ciencias Sociales, Lingüística Aplicada.
- Realizada Evaluación seguimiento Final y Evaluación diagnóstica post del Diplomado de Ciencias de la Naturaleza para Educadores del segundo ciclo (Regional 11: Puerto Plata).
- Realizada Evaluación diagnóstica pre de la Especialidad en Enseñanza del Español con Aplicación a la Lengua Materna Universidad APEC.
- Iniciada Evaluación Diagnóstica Especialidad Educación Inicial (PUCMM).
- Realizada Evaluación Inicial de Habilitación Docente (Universidad Católica Santo Domingo).
- Realizada Evaluación Inicial de Habilitación Docente (UNAD Bonao) y Evaluación Diagnóstica Especialidad Educación Inicial (Nagua).
- Realizadas: Evaluación Diagnóstica del Diplomado de Ciencias Naturales Grupos Regionales (17, 16) y Evaluación Inicial de la Especialidad En Ciencias Naturales (Regional 02).
- Evaluación de Inicio al Diplomado en Lengua Española (en las regionales 1301, 1304, 1306 y 1305). Prueba piloto (matemáticas y CCNN) en la regional 1301.
- Finaliza Evaluación del Curso-Taller Cambio Climático (en las regionales 1401, 1102, 0805, 0301, 1504).
- Evaluación de Impacto del Diplomado de Ciencias Naturales (regional 11).
- Levantamiento de datos para el marco de inserción de los nuevos maestros (en las regionales 05, 01, 18, 06, 04 y 12).

- Evaluaciones finales y Post Diagnóstica en la especialidad en Género y Política (regional 15).
- Evaluaciones realizadas: Evaluación inicial de la Especialidad en Matemática Básica (regional 12);
- Evaluación continua de la Especialidad en Educación Inicial (regional 02);
- Prueba Piloto de los instrumento de Lengua Española de dominio conceptual (regional 16).
- Evaluaciones realizadas: Evaluación diagnóstica y continua de la Especialidad de Nivel Inicial (regional 15);
- Evaluación diagnóstica y continua de la Especialidad en Acompañamiento Pedagógico (regional 15);
- Prueba Piloto de los instrumento para los estudiantes de licenciatura (regional 15).

03.05-Seminarios, foros y consultas sobre la formación docente en el rendimiento de los alumnos realizados

- En la semana del 18 al 25 de noviembre por el Inafocam fueron aperturados:
 - 1- Taller Educación Financiera.
 - 2- Promoviendo Cultura Científica hacia el Uso responsable de la Energía en el Ámbito Educativo y
 - 3- Congreso Internacional Aprendo 2014.Beneficiando un total 261 docentes de las regionales de Barahona (1) y Monte Plata (17), en los tres programas.
- 03.09 Estudios y evaluaciones realizadas sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento
 - 1- El Inafocam al 09 diciembre del 2014 ha realizado evaluaciones diagnósticas y de seguimiento a todos los programas ejecutados, así como también diferentes estudios e investigaciones entre los que podemos destacar:
 - Estudios de los Jóvenes sobre la Carrera de Educación,
 - Proyecto Determinación y Priorización de necesidades de Formación Docente por nivel, ciclo, áreas disciplinares, zonas geográficas, Visión Perspectiva al 2021.
 - Consulta Nacional para el Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora. Entre otras.
 - 2 - Del 02 al 09 de diciembre, fueron realizadas:
 - Evaluación de seguimiento a trece (13) programas de Licenciaturas en Educación en distintas concentraciones: Primer ciclo de básica, Media en Matemática y Física, Media en Biología, y Artística.
 - Evaluación final a la Especialidad en Educación Inicial.

Otras informaciones:

- **Nota de Prensa INAFOCAM de 19 de octubre de 2014. Inafocam concluye estudios sobre necesidades de formación y características personales del profesorado:**

El Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) a través del departamento de Investigación y Evaluación, concluyó los trabajos de campo de dos estudios. El primer estudio está orientado a determinar las necesidades de formación que tienen los docentes del país, y el segundo, enfocado en identificar las características personales del profesorado y la eficiencia docente.

El estudio de necesidades de formación tiene por objetivo realizar un diagnóstico del nivel de conocimiento conceptual que tienen los docentes de primaria y secundaria en las áreas de Lengua Española y Literatura,

Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, con el fin de detectar debilidades y fortalezas en las áreas citadas.

Por otro lado, el estudio de características personales del profesorado y eficacia docente busca analizar la relación que tienen determinadas variables personales del profesorado sobre la eficacia docente.

Para el desarrollo de estos estudios, el departamento de Investigación y Evaluación, aplicó un instrumento de nivel de dominio conceptual por área, un instrumento de características personales. Participaron alrededor de 1,300 docentes de las 18 regionales de Educación del país.

Partiendo de una muestra estadística que se obtuvo a través de un muestro aleatorio incidental, dado que es un estudio exploratorio, los técnicos de Investigación y Evaluación desarrollaron un cronograma de visitas a las 18 regionales educativas del país. El proceso inició el 29 de septiembre y concluyó el 17 de octubre del presente año.

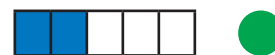
Concluida la etapa de recolección de datos los técnicos de investigación de Inafocam procederán a su análisis para posteriormente ser dado a conocer a toda la comunidad educativa.

Estos trabajos de investigación permiten al Inafocam orientar los programas de formación de docentes que coordina y financia la institución en las diferentes instituciones de educación superior.

**Acción
2.3.2**

Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.

Primer semestre 2014



03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.

- Desarrollado Taller de Validación Técnica del Marco de Formación Continua con especialistas.
- Modelo de Formación Continua elaborado.

03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:

- Sin avances desde semestre anterior

03.08-11,542 docentes formados en Programas de especialidad y maestría

- Realizadas seis (6) visitas de seguimiento al desarrollo de programas beneficiando a 184 docentes becarios, en las Universidades PUCMM (Santiago), UASD e INTEC.

Otras informaciones:

- **Página Web de INAFOCAM:**

Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad. (http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)

- **Diario Libre, 22 de enero de 2014:**

SANTO DOMINGO.-El Ministerio de Educación (MINERD) anunció que en este 2014 invertirá 2 mil 333 millones 598 mil pesos en la capacitación y formación de profesores en todos los niveles del sistema educativo nacional, uno de los requisitos indispensables para lograr una educación de calidad.

La información la dio a conocer hoy en rueda de prensa el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, quien dijo que como la capacitación magisterial es uno de los puntos que se analizan en las mesas de discusiones del Pacto Educativo, el MINERD pone todas estas informaciones a disposición de esas instancias, para que las tomen en consideración al momento de sus debates y propuestas.

El funcionario entiende que con esa inversión se cumple uno de los principales anhelos de todos los sectores que han participado en las consultas y discusiones que culminarán con la firma del Pacto por la Educación.

Una nota informativa del MINERD, que no cita lo que se invierte actualmente en la formación de los más 70 mil maestros que posee el sector público, detalla que en formación continua de este año serán beneficiados 20 mil 495 docentes con una inversión de 1,390 millones 618 mil 578 pesos, en tanto que en certificación docente, RD\$70 millones en beneficio de 3,500 docentes. En formación y certificación de directivos de centros escolares se invertirán 100 millones, y en profesionalización y maestrías se pretende beneficiar a 2,837 docentes, con una inversión de 642 millones 979 mil 962 pesos.

- **Nota de Prensa de INAFOCAM, 6 de junio de 2014:**

El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo.

La actividad, realizada este martes 5 de junio, fue encabezada por el Ministro de Educación, Doctor Carlos Amarante Baret y la directora ejecutiva del Inafocam, Maestra Denia Burgos. Le acompañaron en la mesa de honor el rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Monseñor Agripino Núñez Collado y el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), licenciado Eduardo Hidalgo. También estuvieron presentes el viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos Lic. Luís Enrique Matos, la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en República Dominicana Sra. María Jesús Conde y directores generales y departamentales de ambas instituciones, así como autoridades de las direcciones regionales y distritales del Minerd, de las universidades involucradas, y de organismos internacionales.

La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo.

La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes

regionales educativas del país. En cada regional se promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del MinerD y del Inafocam.

Ambos componentes se desarrollarán en base a programas de acompañamiento de aula, a partir de los diagnósticos sobre la realidad socio-educativa de cada centro educativo; encuentros presenciales con docentes y equipos de gestión, para compartir las estrategias del acompañamiento y los temas clave para el logro de las metas establecidas; y guías formativas para los docentes, para fortalecer las competencias pedagógicas en las áreas curriculares.

También la nueva estrategia se basará en el desarrollo de programas de especialidad, diplomado o talleres para fortalecer las competencias sobre acompañamiento del personal técnico de los distritos educativos, la creación de grupos pedagógicos, para reflexionar sobre los aspectos de mayor interés docente y el diseño de tutorías virtuales, bajo responsabilidad de la universidad acompañante.

Desde sus inicios, esta estrategia de formación continua ha contado con el apoyo técnico de UNICEF y de una experta internacional. Su diseño partió de una consulta nacional durante el año 2013, a más de 500 técnicos, docentes, directores y coordinadores de centros públicos, así como familias y estudiantes de las 18 regionales educativas del país. Mediante dos talleres consultivos se agregó la visión de los representantes del MinerD y del Mescyt, universidades, organismos de cooperación y ONG. Finalmente, el documento preliminar fue sometido a la validación de un grupo de expertos convocados por el Inafocam, quienes plantearon mejoras que fortalecieron su contextualización y operatividad.

¿Cómo se están articulando las distintas acciones de formación continua?

La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

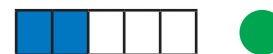
Algunas visiones sobre la nueva estrategia.

- 1- El Marco de formación continua unifica los diferentes sectores que participan directa e indirectamente en la vida del docente dominicano.
- 2- Plantea un "acompañamiento situado", desde el cual la universidad va a la escuela (y no al revés), para lograr que la estrategia Marco de formación continua represente realmente un proyecto compartido en cada comunidad educativa.
- 3- La formación de docentes en servicio no se llevará a cabo al margen de su contexto específico; dependerá, en lo inmediato, de su distrito y centro educativo, cuyas respectivas capacidades la

universidad debe contribuir a fortalecer.

- 4- La nueva iniciativa de formación continua de docentes potencia e integra la amplia experiencia previa en acompañamiento de las universidades participantes. Y que les permite, además, abordar sus planes de manera sistémica y muy organizada, a la vez que les proporciona el concepto y la ruta de trabajo para definir la estrategia que van a impulsar.

Segundo semestre 2014



03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.

- Ingresados 2,220 docentes a la Estrategia de Formación Centrada en la Escuela, desarrollada en la regionales de Santo Domingo 10 distrito educativo (01) y Santo Domingo 15 distrito educativo (04), en coordinación con las Universidades de Intec y PUCMM.
- Actualmente 3,557 docentes reciben formación y acompañamiento en el aula. (Marco de Formación Continua).

03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:

- Propuestas de programas de capacitación en fase de revisión; Elaborados TDR para inicio de programas 6/04/2013; Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Enseñanza y Evaluación de las competencias matemáticas en contextos pertinentes y socialmente significativos. Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Enseñanza de la Lectura y la Escritura a niveles complejos del conocimiento en contextos socialmente significativos. Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Desarrollo del Pensamiento y Construcción del conocimiento por la Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento; Beneficiados 200 docentes para cursar Diplomado Internacional en Desarrollo del Pensamiento y Construcción de Conocimiento por la Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento.

03.08-11,542 docentes formados en Programas de especialidad y maestría

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- **Listín Diario, 9 de noviembre de 2014. Expertos disertan sobre impacto de la formación docente centrada en la escuela:**

Con la participación de unos mil docentes, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) a través del Centro de Estudios Educativos del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (CEED|INTEC) inauguraron el Seminario Internacional "Formación Docente Centrada en la Escuela y su Impacto en la Mejora Continua de los Aprendizajes".

La actividad, que se realiza del 7 al 9 de noviembre en los salones de la Casa San Pablo, tiene como objetivo propiciar un espacio para el intercambio de experiencias, formación y construcción de conocimientos en torno al Programa de Formación Docente Centrado en la Escuela (PROFE), que ejecuta el CEED|INTEC desde el 2013.

El acto de inauguración estuvo encabezado por la Directora del INAFOCAM, Denia Burgos; el rector del INTEC, Rolando M. Guzmán y la vicerrectora académica, Leandra Tapia y el coordinador del Centro de Estudios Educativos (CEED|INTEC), Héctor Martínez.

Además, estuvo presente la Coordinadora del Centro de Estudios de Innovación en Educación (CINNES), Altagracia López; la Directora del Distrito Educativo 15-04, Ramona Araujo; y Francisca Suero, Sub-Directora Distrital.

Durante las tres jornadas del Seminario Internacional, técnicos distritales, miembros de los equipos de gestión y docentes de las 55 escuelas que componen el Distrito Educativo 15-04 de esta capital, participaron en diversas actividades formativas, dirigidas por expertos, tanto nacionales como internacionales.

De igual forma, el programa incluye conversatorios-panes, talleres de intercambio y sesiones dinámicas y participativas que giran en torno a diez ejes temáticos, que abordan temas como la formación por competencias, el compromiso con los resultados de aprendizajes, nuevas prácticas de formación docente, entre otros.

Los asistentes podrán participar en las conferencias “La Formación Docente Centrada en la Escuela: Implicaciones y Condiciones” por el catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Sevilla, Profesor Carlos Marcelo García; “Enfoque histórico-cultural: apuntes para un acompañamiento situado centrado en aprendizajes para la vida”, dictada por la Profesora Wanda Rodríguez; “Mejora institucional y el compromiso con los resultados de los aprendizajes”, por el Profesor Paulino Murillo y “Experiencia del modelo Pequeños Científicos”, por el Profesor Mauricio Duque.

Asimismo, “Mediación tutorial como estrategia de acompañamiento docente” a cargo del Profesor Fredy González; “A cinco años de la implementación del modelo Educación Para Pensar”, por Sandra González y Miguel Escala; “Enfoque Histórico-Cultural y Socio-crítico su aporte en la construcción de ciudadanos libre, críticos y solidarios”, Antinoe Fiallo y “Epistemología de la práctica y narrativa docente: una estrategia para la construcción de saberes desde la realidad”, por Margarita Villegas y Héctor Martínez.

El CEED|INTEC tiene la finalidad de incidir en la calidad de la educación mediante la oferta de programas de capacitación, realización de investigaciones y producción de materiales educativos.

El PROFE es una innovadora estrategia educativa que tiene como propósito general acompañar al equipo de desarrollo curricular y de gestión del Distrito Educativo 15-04 en el fortalecimiento de capacidades institucionales para la formación continua de docentes desde un enfoque centrado en la escuela. Es ejecutado por el CEED INTEC desde 2013 con recursos del INAFOCAM.

- **Nota de Prensa del INAFOCAM de 31 de diciembre de 2014. Inafocam busca vayan de mano la formación y práctica docente:**

Convencida de las muchas deficiencias que arrastra una gran cantidad de maestros que imparten docencia, la directora del Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (Inafocam), Denia Burgos, dijo ayer que como solución a ese problema que afecta la calidad educativa, el Gobierno desarrolla estrategias enfocadas en la práctica de los maestros en el aula.

Este año miles de docentes desde sus centros educativos participan de ese programa con el acompañamiento de universidades, como el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Pucamayma) y Unapec.

La Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela es ejecutada en los distritos educativos 1001 y 1504, lo que impacta además de unos seis mil maestros, a 97,864 estudiantes de los niveles inicial y primario.

Por primera vez se capacita a los docentes desde sus propios planteles. Burgos dice que la intervención de esas academias de educación superior se hace a partir de las necesidades que deben suplir los maestros para desarrollar su labor en el aula.

Esa estrategia se implementa a partir de un levantamiento que hizo el Inafocam. También la entidad ha llevado a cabo estudios para detectar las necesidades formativas en la República Dominicana. Esa investigación evaluó el dominio conceptual de docentes de niveles básico y medio, en Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, con el fin de identificar sus debilidades conceptuales.

El segundo estudio buscaba identificar las características personales del profesorado para analizar la relación que tienen determinadas variables personales del profesorado sobre la eficacia docente.

En los dos años y tres meses que tiene Burgos al frente del Inafocam se ha logrado beneficiar con becas a 130,758 docentes y bachilleres mediante los programas que el instituto coordina con las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras con una inversión global en programas académicos de RD\$2,006,680,664.46. Esta cifra incluye la inversión en investigaciones y evaluaciones realizada en este período de RD\$15,370,564.00

El Inafocam logró cumplir con los compromisos asumidos en la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IdeC), como por ejemplo la definición de un nuevo marco de formación continua de docentes.

También comenzó un programa para profesionalizar a los docentes sin títulos y retomó con éxito los programas de posgrado que beneficiaron a casi 1,500 educadores de todo el país.

Entre los logros de 2014 se destacan la formación en el nivel de posgrado, 5,054 maestros, técnicos y directores de centros iniciaron programas de especialización, maestrías y doctorados con universidades dominicanas y del extranjero.

- **Nota de Prensa INAFOCAM de 6 de enero de 2015. En el año 2014 Inafocam otorgó 53,385 becas:**

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) hizo del 2014 un año de trabajo intenso en el que inició novedosas acciones con el propósito de seguir realizando significativos aportes en bien de la educación del país.

En el referido año el Inafocam otorgó 53,385 becas a bachilleres, maestros, técnicos y directores de centros que fueron incorporados a los diferentes programas que coordina esta institución con las instituciones de educación superior del país con una inversión en programas académicos de RD \$1,215.5 millones.

En Formación Inicial 1,595 bachilleres fueron incorporados a la carrera de Educación para cursar programas

de licenciatura en las diferentes áreas del currículo educativo dominicano.

De estos, 1,565 bachilleres participan en programas de tiempo completo, de los cuales 157 están en residencia estudiantil.

En formación continua 46,736 docentes recibieron capacitaciones a través de diplomados, talleres, cursos y congresos desarrollados por universidades e instituciones de gestión en el sector educativo dominicano.

Una cantidad importante de los docentes beneficiados tomaron más de una capacitación en el año. Se destacan 6,171 docentes que están siendo acompañados desde el Inafocam a través de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela, que se ejecuta en los distritos educativos 10-01 y 15-04, lo que impacta además a 97, 864 estudiantes de los niveles inicial y primario. Por primera vez se busca capacitar a los docentes desde sus propios centros educativos.

En el nivel de posgrado 5,054 maestros, técnicos y directores de centros iniciaron programas de especializaciones, maestrías y doctorados con universidades dominicanas y del extranjero.

De estos, 1,412 docentes con una sola tanda fueron inscritos en programas de especialidades en las diferentes áreas curriculares. Este grupo de docentes iniciará las clases en el mes de enero de 2015.

Asimismo se concluyeron en el año 2014 veinte programas de postgrado iniciados el año anterior, que beneficiaron a 734 maestros de todo el país.

Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas
Primer semestre 2014	
	
<ul style="list-style-type: none"> • No tiene meta SIGOB 	
Segundo semestre 2014	
	
<ul style="list-style-type: none"> • No tiene meta SIGOB 	
Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento
Primer semestre 2014	
	

04.00 6,032 Directores de Centros Educativos formados

- Formados 838 directores de centros educativos (626 en el 2013 y 212 en el 2014)

04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados

- Se diseñaron un total de 2 módulos, durante el mes se diseñó el módulo 3 que se impartirá en el mes de Marzo al grupo 6 y el módulo 6 que se impartirá al grupo 7.
- Ejecutados modulo 2, con 213 directores.
- Finalizado módulo 5, con un total de 202 directores.
- Diseño de módulo 7 para el grupo 6 y Ejecución del módulo 3 para el grupo 7.
- Conclusión del modulo 7 sobre la Educación en valores para 202 directores de centros educativos.
- Diseño del modulo 4 (Liderazgo educativo) para el grupo 7 con un total de 213 directores de centros educativos. Inicio del modulo 4 (Liderazgo educativo) para el grupo 7 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Ejecución del Modulo 5 (Gestión de los recursos) para el grupo 7 conformado por 211 directores de centros educativos. Ejecución del taller de inducción del modulo 1 (La gestión y la calidad) para 211 directores regionales y distritales, y el grupo 8 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Inicio el taller del modulo 2 (Evaluación y supervisión de la calidad) para 211 directores regionales y distritales, y el grupo 8 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Diseño de módulo 3 (Participación y Desarrollo Institucional) para el grupo 8 con un total 213 directores.

04.02-Capacitación de los directores de centros educativos

- En proceso de formación 414 directores de centros.
- Conclusión del proceso de formación para 212 directores de centros educativos.
- En proceso de formación 201 directores de centro.
- Ejecución de los primeros 4 módulos del taller de directores impartido por la Universidad de Western Michigan. Descripción del Taller: Liderazgo, Gestión, Data y toma de decisiones, y Currículo e instrucción. Un total de 37 directores participando.
- Planificación de los últimos 4 módulos del taller de directores impartido por la Universidad de Western Michigan.
Descripción de los módulos:
 - Modulo 5 (Medio ambiente y la cultura escolar)
 - Modulo 6 (Comunicaciones)
 - Modulo 7 (El personal)
 - Modulo 8 (Logros académicos y la disciplina)
- Conclusión de la segunda etapa del taller de directores: Liderazgo, Gestión, Data y toma de decisiones, y Currículo e instrucción, con un total de 37 directores de centros educativos.
Módulos concluidos:
 - Modulo 5 (Medio ambiente y la cultura escolar)
 - Modulo 6 (Comunicaciones)
 - Modulo 7 (El personal)
 - Modulo 8 (Logros académicos y la disciplina)
- Taller de autoevaluación y elaboración de planes de mejora con un total de 35 técnicos regionales, técnicos distritales, directores y funcionarios del MINERD (mes de julio).

distritales.

04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisión y supervisión.

- Concluidos acompañamientos y mentoría en 60 Centros Educativos, Regional 18 Neyba.
- En proceso de inicio de mentoría y acompañamientos, Regional 8 Santiago para 66 Centros Educativos.
- Ejecución de trabajo de reclutamiento a nivel nacional para la formación del grupo 8 con el propósito de impartir acompañamientos y mentorías.
- Acompañamientos de la Regional 01 de Barahona con un total de 30 escuelas.

Segundo semestre 2014



04.00-6,032 Directores de Centros Educativos formados

- Formados 1,290 directores de centros educativos (626 en el 2013 y 664 en el 2014) 04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados
- Sin reporte de avances en el semestre

04.02-Capacitación de los directores de centros educativos

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisión y supervisión.

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- En diciembre de 2013, el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) publicó el Informe de Evaluación de la Función Directiva de 250 escuelas de República Dominicana. El informe se elaboró a partir de las entrevistas y encuestas a directores, personal docente y no docente del centro, familias y miembros de la comunidad. La muestra final abarcó a 2,713 personas, de las cuales casi la mitad eran profesores del centro. El informe concluye que “la valoración general de la labor de los directores y directoras escolares es muy positiva, opinión refrendada por los profesores, los padres, los miembros de la comunidad y el personal no docente”. Al respecto, el propio informe matiza que “Sin cuestionar en modo alguno el reflejo de la realidad que expresan, no parece que pueda descartarse totalmente la incidencia de deseabilidad en las opiniones o la concurrencia de otros factores que se desconocen”.
- En el año 2014, el Centro de Investigación de Liderazgo y Gestión Educativa de Barna Business School, llevó a cabo una investigación titulada “Una Aproximación Preliminar a la Efectividad de los Directores Educativos en República Dominicana. Implicaciones para una Agenda de Investigación y Consideraciones de Políticas”. La investigación se centró en los 353 directores de las cohortes 2 y 3 capacitados en la Escuela de Directores para la Calidad Educativa, en el Programa de Certificación de Gestión de Calidad. La investigación trató de “identificar relaciones entre las habilidades de liderazgo y gestión de los directores escolares con resultados educativos expresados en término de promedios de las pruebas nacionales a nivel escolar. En este sentido, se trata de identificar qué tareas o subconjunto de tareas están más relacionadas con indicadores que miden el resultado escolar”. Se realizó un inventario de tareas relacionadas con las prácticas de liderazgo y gestión de los directores de escuelas que participaron en

la segunda y tercera cohortes de alumnos de la Escuela de Directores para la Calidad Educativa. Se cruzó la información contenida en los inventarios con otras características de las escuelas y de los directores y con los resultados en las pruebas nacionales. Se obtuvieron algunas relaciones que parecen indicar que los directores que se perciben más efectivos en realizar tareas de organización están asociados a mejores resultados en las pruebas nacionales.

Esta percepción de los directores es más sentida en los centros educativos urbanos. Los directores con más de dos años de experiencia que se perciben más efectivos en realizar tareas de relaciones internas están asociados con peores resultados en las pruebas nacionales. (http://www.escueladedirectores.edu.do/documentos/Revista/REVISTA_Esc_Directores_2014.pdf)

- **IDEICE/PNUD:**

Se ha contratado una consultoría para una evaluación cualitativa de la Escuela de Directores.. El objetivo general de la consultoría consiste en realizar una evaluación cualitativa de medio término, sobre el proceso de implementación del Programa de Certificación de Calidad de la Escuela de Directores. Los resultados de esta evaluación serán utilizados para revisar el “Programa de Certificación en Gestión de Calidad” y determinar nuevos cursos de acción para hacia la meta de dotar al sistema de educación pública de centros educativos dirigidos con criterios avanzados de gestión y orientados a generar un aprendizaje de calidad. (http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/operations/projects/poverty_reduction/fortalecimiento-institucional-y-operativo-del-instituto-dominica.html)

- **Noticias MINERD, 4 de agosto de 2014. Escuela directores del MINERD gradúa 186...:**

La Escuela de Directores para la Calidad Educativa (EDCE) del Ministerio de Educación (MINERD) graduó a 186 directores de escuelas públicas que corresponden a las 18 Direcciones Regionales que concluyeron el Programa de Certificación Docente en Gestión de Calidad Educativa.

El viceministro de Educación y director del EDGE Adalberto Martínez, presidió el acto de investidura de este séptimo grupo, y al pronunciar el discurso principal dijo que con esta promoción se han entregado 1,275 certificados a igual número de directores, desde la creación de la escuela el dos de septiembre del 2011.

Martínez explicó que los directores egresados de ese sistema de formación son quienes apuestan al incremento del mejoramiento de la calidad en todos los centros educativos del país, ya que el programa de estudios tiene por finalidad reforzar las capacidades de dirección y administración de los educadores con técnicas para evaluación y planificación gerencial, y un módulo completo de valores, manejo de fondos, recursos y liderazgo. (...)

Martínez reveló que la evaluación del desempeño del primer y segundo grupo, desarrollada por el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) del grupo SM de España y la inclusión de la Escuela en el Estudio de Experiencias de Formación de Directores Escolares en América Latina y la Universidad Diego Portales de Chile, por parte de la UNESCO, definen la proyección de la EDCE.

De igual manera, la investigación sobre las competencias de los directores de centros educativos de la República Dominicana, realizada por el Centro de Investigación de BARNA-Escuela de Negocios, y la distinción a dos Distritos Educativos y tres centros educativos, premiados con la Medalla de Bronce por prácticas promisorias por el Ministerio de Administración Pública (MAP), edición 2014, son otros, dijo Martínez.

3. Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.

**Acción
3.1.1**

Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.

Primer semestre 2014



01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.

- Se realizaron 18 jornadas de socialización con los directores y técnicos regionales y distritales sobre el cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Seguimiento y control a los centros educativos al cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Socialización a las regionales y distritos de los resultados obtenidos en el seguimiento y control a los centros educativos.
- Seguimiento y monitoreo al cumplimiento del horario y el calendario escolar según lo establecido para año escolar 2013-2014 durante el primer periodo y encuentro con los directivos y técnicos, se elaboraron planes de mejora con las regionales 02, 05, 06, 07, 08 que presentaron los niveles más bajo.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.

- Validación junto a los equipos de los niveles y modalidades del Sistema de Acompañamiento en el marco del Sistema Nacional de Supervisión Educativa y elaboración de las estrategias para su puesta en marcha a partir del mes de Agosto 2013.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoria, rediseñado.

- Protocolos e instrumentos (6) para el Sistema de Supervisión y Acompañamiento (SAS) rediseñados.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.

- Unidades Pedagógica y técnicos de Supervisión regionales y distritales orientados sobre uso de instrumento de captura de datos rediseñados en el sistema de apoyo de supervisión y acompañamiento del docente en la práctica de aula
- Fueron capacitados los directores Regionales, directores de distritos educativos y los equipos técnicos de supervisión y participación comunitaria de todo el país, sobre los protocolos e instrumentos de apoyo para la supervisión y acompañamiento a la práctica de los docentes en aula.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.

- Seguimiento y monitoreo al 100% de los técnicos regionales y distritales en su práctica de supervisión y registro de datos en el sistema de apoyo a la supervisión (SAS).

03.00 Instrumento y monitoreo al aprovechamiento del horario y tiempo escolar, aplicado.

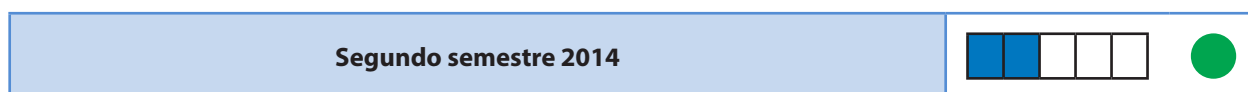
- Sin reporte de avances en el semestre.

03.01 Acompañamiento a regionales para orientar el uso del tiempo en los aprendizajes, realizados.

- No iniciada

06.01- Encuentros con la instituciones comunitarias, gubernamentales y no gubernamentales y sociedad civil para involucrarlas en la Campaña de apoyo al cumplimiento del horario, calendario y aprovechamiento del tiempo escolar realizadas.

- Sin reporte de avances en el semestre.



01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada. 01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoria, rediseñado.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.

- Seguimiento y monitoreo al 100% de los técnicos regionales y distritales en su práctica de supervisión y registro de datos en el sistema de apoyo a la supervisión (SAS).
- 14,278 registros en el sistema de apoyo a la supervisión SAS como resultados del monitoreo a centros educativos y practica pedagógica de los docentes en las aula.
- Aplicados 9,152 instrumentos a centros monitoreados en el desarrollo de los contenidos curriculares a partir de la revisión curricular en marcha identificando niveles significativos de avances en el primer ciclo del nivel básico.

03.00 Instrumento y monitoreo al aprovechamiento del horario y tiempo escolar, aplicado.

- Encuentros de coordinación con los niveles y modalidades sobre el uso del calendario escolar en la planificación docente (jornada de verano).

03.01 Acompañamiento a regionales para orientar el uso del tiempo en los aprendizajes, realizados.

- 5,479 centros educativos con monitoreo de control sobre el cumplimiento del tiempo y aprovechamiento del horario y calendario escolar.

04.00 Seguimiento a los técnicos regionales y distritales en su acompañamiento al docente, realizado

- Jornada de capacitación a técnicos regionales y distritales sobre seguimiento-acompañamiento al docente.
- Seguimiento como equipo nacional, regional y distrital como modelaje y práctica de acompañamiento.

04.01 Informe de resultados a técnicos regionales y distritales sobre auditoría y control, realizado

- Abril-Junio 2014 se realizaron 104 encuentros con técnicos regionales, distritales y directores de centros para la devolución reflexiva sobre los hallazgos encontrados en las auditorías año lectivo (2012-2013) - (2013-2014)

05.00 Seguimiento a las orientaciones del Ministerio para la recuperación pedagógica, realizada

- El 70% de las regionales desarrolló con éxitos el plan de recuperación de docencias elaborado por los directores de centros educativos.
- Equipo de supervisión monitoreado en el proceso de captura de información sobre cumplimiento del calendario escolar para la elaboración de los planes de recuperación de docencias.
- Integración del equipo de supervisión a la realización de visita técnica a 354 centros educativos para verificar la ejecución del plan de recuperación de docencias.
- 90% de directores de centros cuentan con planes de recuperación pedagógica para los alumnos objeto de pruebas nacionales.

06.00 Encuentros con la sociedad civil para apoyo al cumplimiento del calendario escolar, realizada

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA META: ejecución normal, se evidencian avances significativo con relación al cumplimiento del calendario escolar de un 91.55% promedio a nivel nacional lo que representa un 14.44% por encima de la meta establecida de un 80% año escolar 2013-2014.
2. PRINCIPALES LOGROS MES DE DICIEMBRE 2014
 - 2.1. Acompañados 654 equipos de gestión.
 - 2.2. Realizados 150 encuentros de orientación con directores y técnicos.
3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA
 - 3.1 350 técnicos regionales y distritales orientados y capacitados en la supervisión educativa, auditoría social, grupo focales y reporte comunitario.
 - 3.2 Protocolos e instrumentos para el Sistema de Supervisión a la supervisión (SAS) rediseñados. 3.3 6,959 directores de centros educativos a través de grupos focales involucrando a la comunidad en la mejora del cumplimiento.

- 3.4 Distribución de 12,500 brochures sobre la importancia del cumplimiento del calendario escolar. 3.5 Incremento en un 25% de alumnos/as que asistieron el primer día de docencia con relación a los últimos tres años. Fuente: Registro de asistencia 19, 20, 21 Agosto 2013 (Sistema de Apoyo a la Supervisión (SAS)).
 - 3.6 2,500 centros educativos con juntas de centros reestructuradas y equipos de gestión reorganizados y organizando sus centros según manual operativo.
 - 3.7 15,000 mil grupos focales organizados para apoyar el cumplimiento del calendario y horario escolar.
 - 3.8 Distribución de 200,000 ejemplares de calendario de familia junto a Participación Comunitaria como apoyo al cumplimiento del calendario.
 - 3.9 Programa radial en marcha y orientado a docentes y directivos sobre la articulación escuela comunidad.
 - 3.10 4,867 Directores de centros educativos recibieron devolución reflexiva sobre los hallazgos encontrados en las auditorías y control año lectivo (2012-2013) - (2013-2014).
 - 3.11 Supervisión y seguimiento al 100% de los centros de JEE existencia y uso de los recursos tecnológicos a los centros.
 - 3.12 180 técnicos de supervisión capacitado sobre el proceso de revisión y actualización curricular 2014.
- Otras informaciones

Otras informaciones:

- **Nota de Prensa del MINERD, 11 de agosto de 2014. Ministro Educación instruye a directores realicen acciones aseguren asistencia de estudiantes en primer día de clases:**

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, instruyó este viernes a los directores regionales, distritales, de centros educativos, a padres y madres de familia a desarrollar todas las acciones y estrategias necesarias que garanticen la puntual asistencia a clases el lunes 18 de agosto, día en que inicia el año escolar 2014-2015.

“Es nuestro deber sacrosanto emplearnos a fondo, impulsando todas las gestiones que sean necesarias para garantizar la asistencia a clases de todos los alumnos matriculados para el nuevo año escolar”, expresó Amarante Baret mediante la circular 07-2014, dirigida también al director de Participación Comunitaria, Bienvenido Flores, que trabaja con las asociaciones y federaciones de padres y amigos de la escuela.

Las tareas asignadas por el Ministro en la referida circular son: contratar guaguas anunciadoras para que ofrezcan el servicio de perifoneo durante el sábado 16 y domingo 17, previos al día del inicio de la docencia; visitar a los párrocos y pastores evangélicos para que el fin de semana previo a la apertura del año escolar promuevan la asistencia a clases en las diferentes actividades que desarrollen sus congregaciones. Organizar asambleas de padres/madres en todos los centros educativos el viernes 15 de agosto a las 4:00 de la tarde en las que promuevan la apertura de las clases, y convocar ruedas de prensa en cada provincia el miércoles 13, así como participar en programas de radio y televisión para ofrecer declaraciones relacionadas con el inicio de la docencia y la necesidad de que todos los estudiantes asistan puntualmente. También, que en las diferentes escuelas sean convocados todos los estudiantes, profesores, empleados y las autoridades locales para que participen en el izamiento de la Bandera, actividad que debe ser aprovechada para poner de manifiesto el regocijo que envuelve el inicio del año escolar.

Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

**Acción
3.2.1**

Aprobar un calendario escolar factible y consensuado

Primer semestre 2014



02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Acompañamiento a regionales en su planificación y uso del calendario escolar realizado.

- Acompañamiento a 350 técnicos regionales y distritales en su práctica de supervisión a los equipos de gestión para verificar la correcta planificación del centro.
- Se han realizado 200 visitas de seguimiento a los planes distritales y de centro a partir del calendario escolar 2013-2014.
- Elaboración y socialización de informe sobre uso del calendario en la planificación.

Otras Informaciones:

• **Nota de Prensa MINERD, 17 de junio de 2014**

El Consejo Nacional de Educación aprobó este lunes el calendario que regirá en el año escolar 2014-2015, el cual iniciará el 18 de agosto y constará de 211 días laborables para los docentes y 196 días de docencia efectiva para estudiantes.

El calendario para la educación Inicial constará de 980 horas, equivalentes a 25 horas por semana, mientras que las escuelas de Jornada Escolar Extendida será de 1,568 horas, equivalentes a 40 horas por semana.

El periodo normal de clase en el nivel inicial será de 45 minutos de cinco periodos por día, de 8:00 de la mañana a 12:15 del mediodía en tanda matutina y de 2:00 a 5:30 de la tarde en tanda vespertina, y para las escuelas de Jornada Escolar Extendida habrá ocho periodos diarios de 45 minutos cada uno, en jornada de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. El mismo horario regirá para las escuelas de Educación Primaria, aunque en tanda matutina el horario será de 8:00 de la mañana a 12:30 de la tarde y de 2:00 a 6:00 de la tarde en horario vespertino. El periodo de clases para Educación Especial será igualmente de 980 horas, equivalentes a 25 horas por semana, con periodos de 45 minutos, en horario de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía en matutina y de 2:00 a 5:30 de la tarde en tanda vespertina.

El primer ciclo de la Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas será de 640 horas, equivalente a seis horas por semana, dos encuentros de tres horas o tres encuentros de dos horas, de 6:00 de la tarde a 9:00 de la noche en tanda nocturna y de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde sábado o domingo.

La Educación Básica de Adultos semi presencial constará de 246 horas, distribuidas en seis horas por semana con dos encuentros por semana, cada uno de tres horas por grupo de estudiantes (...) La educación secundaria del primer ciclo y modalidad general tendrá 1,176 horas, equivalentes a 30 horas por semana, con seis periodos de 50 minutos por día, o seis periodos de 45 minutos por día en tanda

vespertina y nocturna, de 8:00 de la mañana a 1:30 de la tarde en matutina, de 2:00 a 6:00 de la tarde en vespertina y de 6:00 de la tarde a 10:00 de la noche. Para los estudiantes de tanda extendida el periodo de clases contendrá 1,568 horas, equivalentes a 40 horas por semana, con nueve ciclos de 50 minutos por día, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, y para la educación secundaria en centros de excelencia, el calendario será de 1,568 horas, con ocho periodos de 50 minutos diarios y en horario de 7:30 de la mañana a 5:00 de la tarde (...)

El año laboral docente cubre del 4 de agosto de 2014 al 26 de junio de 2015, equivalente a 45 semanas, y el año escolar o lectivo inicia el 18 de agosto de 2014 al 19 de junio de 2015, o sea de 41 semanas.

Segundo semestre 2014



02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.

- Monitoreo a la recepción y distribución del calendario escolar 2013-2014 al 100% de las regionales y distritos educativos hacia los centros.

02.01 Acompañamiento a regionales en su planificación y uso del calendario escolar realizado.

- Acompañamiento y Seguimiento al 100% de la direcciones regionales y distritos en el desarrollo de la jornada de verano y monitoreo al trabajo del 10% de los centros educativos en sus tareas de planificación y organización del inicio año escolar 2014-15.

Acción 3.2.2

Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.

Primer semestre 2014



01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Otras informaciones:

- **Nota de Prensa del MINERD, 7 de abril de 2014**

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, instruyó este lunes a los Directores de Participación Comunitaria, Regionales, Distritales y de Centros Educativos para que tomen medidas que motiven a los estudiantes a asistir a clases tras los periodos de vacaciones o asueto, a fin de evitar que esas ausencias afecten el normal desenvolvimiento de las labores docentes.

Amarante Baret dirigió a esos funcionarios la circular 4-2014 en la que dispone las medidas, entre ellas la realización de pruebas de Matemática y Lengua Española, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza

los días lunes 21 y martes 22, inmediatamente pase la próxima Semana Santa, para que los estudiantes se vean precisados a acudir a clases tras el asueto de la Semana Mayor.

“Nos permitimos expresarles nuestra preocupación por la ausencia repetida de los alumnos durante los días que siguen a los feriados, vacaciones y los demás recesos que se producen durante el año escolar. La última experiencia en tal sentido fue la del pasado 28 de febrero. Ese día sólo el 56.39% (esto es, un poco más de la mitad de los alumnos) asistió a clases”, dice la circular número 4-2014. (...) La misiva es extensiva a los padres y madres de familia con hijos en escuelas y colegios (...)

A los funcionarios del sistema educativo nacional, Amarante Baret los instruyó para que desarrollen diversas estrategias que logren “que ni un solo estudiante” se quede fuera de las aulas el lunes 21 de abril y los días subsiguientes. Para ello, tendrán que promover y organizar varias tareas, entre ellas fijar y promover un examen de reposición de Matemática y Lengua Española el lunes 21 de abril y otro de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza el martes 22. (...) El ministro de Educación también dispuso el uso del servicio de perifoneo con guaguas anunciadoras (...), así como también una promoción que elabora el ministerio.

Instruyó también para que solicite a los párrocos que promuevan la apertura de docencia el lunes 21 en las misas que oficien (...), lo mismo que los pastores evangélicos en los cultos dominicales de sus respectivas iglesias, y recomienda el desarrollo de asambleas de padres y madres en todos los centros educativos el viernes 11 de abril a las 5:00 de la tarde en las que promuevan la reapertura de las clases.

En la misma circular, el ministro de Educación instruye también a Participación Comunitaria y los directores y directoras Regionales, Distritales y de centros educativos a participar en programas locales de radio y televisión exhortando a los padres y madres para que envíen a sus hijos y a los estudiantes a asistir puntualmente a las clases el lunes 21 de abril, tras las celebraciones de Semana Santa.

Segundo semestre 2014



01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada

- Diseño y desarrollo de programa radiales y televisivos en las provincias recordando a los padres/madres y tutores el envío de los estudiantes para el inicio de las clases 2014.

01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.

- Programa radial semanal en marcha: “Supervisión hacia la calidad” con orientaciones a docentes, directivos y padres sobre las acciones en marcha para el empuje de la revolución educativa y la tarea importante de articulación escuela comunidad.
- Distribución de 200,000 ejemplares de calendario de familia junto a Participación Comunitaria como apoyo al cumplimiento del calendario.

Otras informaciones:

- **Nota de Prensa del MINERD, 11 de agosto de 2014. Ministro Educación instruye a directores realicen acciones aseguren asistencia de estudiantes en primer día de clases:**

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, instruyó este viernes a los directores regionales, distritales, de centros educativos, a padres y madres de familia a desarrollar todas las acciones y estrategias necesarias que garanticen la puntual asistencia a clases el lunes 18 de agosto, día en que inicia el año escolar 2014-2015.

“Es nuestro deber sacrosanto emplearnos a fondo, impulsando todas las gestiones que sean necesarias para garantizar la asistencia a clases de todos los alumnos matriculados para el nuevo año escolar”, expresó Amarante Baret mediante la circular 07-2014, dirigida también al director de Participación Comunitaria, Bienvenido Flores, que trabaja con las asociaciones y federaciones de padres y amigos de la escuela.

Las tareas asignadas por el Ministro en la referida circular son: contratar guaguas anunciadoras para que ofrezcan el servicio de perifoneo durante el sábado 16 y domingo 17, previos al día del inicio de la docencia; visitar a los párrocos y pastores evangélicos para que el fin de semana previo a la apertura del año escolar promuevan la asistencia a clases en las diferentes actividades que desarrollen sus congregaciones. Organizar asambleas de padres/madres en todos los centros educativos el viernes 15 de agosto a las 4:00 de la tarde en las que promuevan la apertura de las clases, y convocar ruedas de prensa en cada provincia el miércoles 13, así como participar en programas de radio y televisión para ofrecer declaraciones relacionadas con el inicio de la docencia y la necesidad de que todos los estudiantes asistan puntualmente. También, que en las diferentes escuelas sean convocados todos los estudiantes, profesores, empleados y las autoridades locales para que participen en el izamiento de la Bandera, actividad que debe ser aprovechada para poner de manifiesto el regocijo que envuelve el inicio del año escolar.

4. Atención integral a la primera infancia

Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.

**Acción
4.1.1**

Definir una política de atención a la primera infancia.

Primer semestre 2014



01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años

- Diseño del modelo terminado en el mes de noviembre.
- Actividad reportada como terminada.

01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia

- Resolución aprobatoria de la estructura pendiente de ser refrendada por el MAP.
- Alertas: Retraso en el proceso de puesta en funcionamiento del INAIPI (Aprobación estructura orgánica, manual de cargos, reclutamiento personal directivo).

11.00 Elaboración de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- Borrador Preliminar discutido con la Mesa Gubernamental y Mesa Consultiva de Primera Infancia. Igualmente con juristas de instituciones públicas del sector.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.01 CONANI fortalece y ejerce su rol de rectoría

- Pendiente socializar el diagnóstico y el plan de fortalecimiento con CONANI, así como la implementación del plan de fortalecimiento.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.

- Establecimiento de acuerdos y planificaciones conjuntas entre DIGEPEP, Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia, AEISS, Espacios de Esperanzas de Progresando con Solidaridad para la aplicación del modelo de atención de Primera Infancias en sus servicios.

11.03 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC

- Se ha iniciado este proceso de diseño y se está contratando un consultor/a para elaboración final de este sistema.

- Sin reporte de avances en el semestre

11.04 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.

- No iniciada

11.05 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.

- No iniciada

Otras Informaciones:

- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector; ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP.
(http://digepep.gob.do/portal/transparencia/images/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

Segundo semestre 2014



01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años

- Diseño del modelo terminado en el mes de noviembre.
- Actividad reportada como terminada.

01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.

- Se ha elaborado una propuesta de provisión de servicios de salud, básicamente la oferta de atención primaria para la población de 0 a 5 años y madres gestantes, así como en la etapa preconcepcional. Se está coordinando con el Ministerio de Salud las estrategias para articular esta oferta con las redes de servicios del Plan QEC.
- Actividad reportada como terminada.

02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia

- Sin reporte de avances en el semestre.

11.00 Elaboración de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- Revisión técnica final del Proyecto de Ley de Sub-sistema de Atención Integral a la Primera Infancia con aportes de actores del sector integrados para entrega al Poder Ejecutivo.

11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.

- Sin reporte de avances en el semestre.

11.03 CONANI inicia proceso de fortalecimiento de su rol de rectoría

- Diagnóstico del estado actual de CONANI (función rectoría) concluido y documento elaborado.
- Líneas de Acción para el Programa de Fortalecimiento de CONANI elaboradas.
- Pendiente socializar el diagnóstico y el plan de fortalecimiento con CONANI, así como la Implementación del plan de fortalecimiento.

11.04 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC

- Se ha iniciado este proceso de diseño y se ha contratado un equipo de consultores, para el desarrollo e implementación del primer módulo del sistema..

11.05 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.

- Levantamiento de Información y digitación bases de datos para el primer módulo del sistema. 11.05 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.
- Elaborada una propuesta de implementación del componente de registro de nacimiento oportuno y tardío en los servicios del Plan QEC. En proceso de socialización con organismos clave públicos y de la cooperación internacional.

Reporte Ejecutivo SIGOB

- 3.3. Revisión técnica final y remisión al Poder Ejecutivo del Proyecto de Ley que regula el sub-sistema de Atención Integral a la Primera Infancia y dota al INAIPI de autonomía presupuestaria y financiera.
- 3.4. Diagnóstico estado actual sobre el rol de rectoría del CONANI elaborado con apoyo fondos BID.
- 3.5. Elaboradas Líneas de Acción para el Programa de Fortalecimiento de CONANI.
- 3.6. Propuesta de Plan de Traspaso de los centro CIANI del CONANI al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia elaborada.
- 3.7. Elaborado presupuesto para creación Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia INAIPI: Elaboración misión, visión, estructura orgánica.
- 3.8. Propuesta de estructura orgánica y Manual de Funciones del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia INAIPI elaborados, incluyendo estructura administrativa y de gestión.
- 3.9. Reclutamiento de RRHH para el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) de la Enc. área administrativo- financiera, y 2 personas para Recursos Humanos y continuación de la identificación y pre-selección del personal de dicha oficina nacional.
- 3.10. Creación de una mesa técnica gubernamental de primera infancia.
- 3.11. Formulación Lineamientos del Plan QEC.
- 3.12. Propuesta de Plan de traspaso de los CIANIS al INAIPI presentada y consensuada con el CONANI y el MINERD, en ejecución.

Otras Informaciones:

Rendición de Cuentas 2014 del MINERD:

- Fue emitido el Decreto 461-14, designando la directora del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), para que promueva las acciones necesarias que permitan dar inicio formal a las

actividades de gestión y desarrollo de la Red de Servicios de Atención a la Primera Infancia, en el menor tiempo posible.

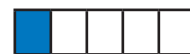
- En el mismo decreto, se instruye al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) para que incorpore, en su organigrama, al INAIPI, como órgano desconcentrado, y para que en el presupuesto del año 2015, se contemplen los rubros correspondientes a la Red de Servicios de Atención a la Primera Infancia y al INAIPI, así como los otros componentes en desarrollo del Plan Nacional Quisqueya Empieza Contigo.
- Promulgado el Decreto 102-13, que declara de alto interés nacional la protección y atención integral de todas los niños y niñas de 0 a 5 años que habitan en territorio nacional y la inclusión de los de 5 años a la educación inicial, específicamente al grado preprimario. El decreto aprueba los lineamientos del Plan2 amparado bajo el lema “Quisqueya Empieza Contigo”, el cual establece la creación del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y el fortalecimiento del CONANI (Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia) como órgano rector.
- Elaborado y consensuado con el sector de la primera infancia el proyecto de ley que ordena al Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la Primera Infancia, que valida la creación del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), define esquema presupuestario y sostenibilidad financiera para los servicios de atención integral.
- Elaborada y revisada la propuesta de estructura orgánica y de funcionamiento del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia.
- Elaborados la propuesta de estructura de puestos y el Manual de Funciones del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia.

Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.

**Acción
4.2.1**

Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.

Primer semestre 2014



003.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).

- Realización del sorteo público en fecha 05 Julio 2013. Adjudicadas las primeras 100 estancias.
- Actividad finalizada

003.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de las 67 Estancias Infantiles (Febrero 2014).

- En proceso de preparación del sorteo.

003.04 Licitación adquisición materiales, equipos y mobiliarios para 100 estancias infantiles (Agosto 2013)

- Licitacion realizada. Pendiente adjudicacion y adquisicion.

Otras informaciones:

- Procedimiento de adquisición de materiales, equipos y mobiliarios para 75 estancias infantiles declarado de urgencia por Resolución de 26 de junio de 2014 (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/RESOLUCION%2027-2014.pdf>)

04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de 100 Estancias Infantiles (Octubre 2013)

- Definición perfiles e identificados la cantidad de RRHH necesaria para los primeros 100 Centros de Atención Integral (estancias infantiles), acuerdos preliminares con ISFODOSU para identificación de egresados en educación inicial en los territorios priorizados.
- 1,478 personas han aplicado al sistema de registro de elegibles a través de la página virtual de la DIGEPEP y por medios físicos como consecuencia del llamado público por prensa que hiciera la institución.
- Definido el procedimiento de recepción y pre-selección de expedientes para el RRHH que se demanda para las redes de servicios (estancias infantiles y centros comunitarios) y se inicia la depuración de los expedientes recibidos para la Estancia Infantil de Boca de Cachón de los 94 expedientes recibidos para esa localidad.
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 100 estancias infantiles (Noviembre 2013)

- Diseño del plan de formación de RRHH, articulación con el ISFODOSU y establecimiento de alianza para la capacitación inicial del personal educativo. Se cuenta con un borrador del Documento de Captación y Formación de RRHH, pendiente su validación.
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

05.00 100 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (Febrero 2014).

- **Reporte ejecutivo Mayo 2014:** 1.8.-El Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE) reportan a la fecha 66 estancias infantiles en proceso de construcción y una terminada de las primeras 100 estancias correspondientes al 1er lote: 25 son responsabilidad de OISOE, 41 del MOPC y una corresponde al Proyecto Boca de Cachón (FFAA).
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios

de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

06.00 Establecimiento de alianzas ONG para cogestión 400 centros comunitarios (Septiembre 2013).

- Se han identificado organizaciones no gubernamentales calificadas, de territorios para la ejecución y posible cantidad de centros, encuentros con las organizaciones para la definición de criterios para cogestión, análisis conjunto de las implicaciones de la implementación,
 - Elaboración preliminar del modelo de convenio de cogestión.
 - Aviso de Manifestación de Interés publicado y las especificaciones técnicas.
 - Selección de ONG's.
 - En proceso de definición de mecanismos de contratación.
- **Nota:** Se ha reformulado de nuevo la meta y las fechas de puesta en marcha. La previsión actual es poner en marcha en 2014, 300 Centros o redes comunitarias. Cincuenta podrían estar en funcionamiento a fines de agosto y el resto a finales de noviembre.

06.03 400 centros comunitarios inician su ejecución.

- **Nota:** Se ha reformulado de nuevo la meta y las fechas de puesta en marcha. La previsión actual es poner en marcha en 2014, 300 Centros o redes comunitarias. Cincuenta podrían estar en funcionamiento a fines de agosto y el resto a finales de noviembre.

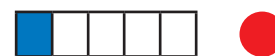
06.07 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios.

- Inicio de la elaboración de materiales técnicos de apoyo para la implementación de las estrategias del programa de base familiar y comunitaria, con apoyo de consultores externos y de la cooperación Unicef.
- Sin reporte de avances en el semestre

08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención (Noviembre 2013).

- Se han sostenido diversas reuniones técnicas con los equipos técnicos CAID para establecer el protocolo de referimiento.

Segundo semestre 2014



03.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).

- Realización del sorteo público en fecha 05 Julio 2013. Adjudicadas las primeras 100 estancias.
- Actividad finalizada

03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 150 Estancias Infantiles del 2do lote (2014).

- Pliegos del sorteo elaborados y remitidos al MINERD para su revisión, validación y publicación. Publicado el 3 de noviembre, sorteo realizado el 17 de diciembre.

03.04 Licitación Adquisición 70% materiales y equipos para 75 estancias (procedimiento urgencia)

- Licitacion realizada.

- Adjudicados a oferentes el equipamiento completo (todos los rubros) de 75 estancias infantiles.

04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de de 79 Estancias Inf. (1er lote).

- A la fecha han aplicado 9,993 Personas mediante la página virtual de la DIGEPEP y por medios físicos para el registro de elegibles para trabajar en las estancias infantiles y centros comunitarios. 4,733 por la plataforma digital y 767 de manera física, por diferentes vías.
- Definido el procedimiento de recepción y pre-selección de expedientes para el RRHH que se demanda para las redes de servicios (estancias infantiles y centros comunitarios) y se inicia la depuración de los expedientes recibidos para la Estancia Infantil de Boca de Cachón de los 94 expedientes recibidos para esa localidad.

04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 79 estancias infantiles (1er lote)

- Elaborado pliego técnico para licitación con entidades formadoras de RRHH para las primeras estancias.

04.05 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 21 estancias infantiles (1er lote)

- Capacitado el RRHH de la estancia infantil de boca de cachon y del centro comunitario de Boca Chica

05.00 79 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (1er lote).

- Reporte ejecutivo Diciembre 2014: 1Retraso considerable en el inicio de la construcción de las estancias, debido a la dilación en la selección y compra de terrenos de las primeras 100 estancias infantiles (1er lote). Actualmente 66 terrenos adquiridos, 1 Estancia concluida y 65 estancias infantiles en proceso de construcción (40 por el MOPC y 25 por OISOE). 34 Estancias paralizadas o no iniciadas.

06.00 Establecimiento de alianzas ONG para cogestión 43 centros comunitarios (1er Bloque).

- Celebración de firma de convenio con 16 organizaciones sociales para la implementación de 47 redes familiares y comunitarias para beneficiar a 17,296 niños y niñas.

06.02 43 centros y/o redes comunitarios cogestionados inician su ejecución con 15,824 NN.

06.03 230 centros comunitarios co-gestionados inician su ejecución con 103,040 NN

06.07 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios.

- Elaborados materiales técnicos de apoyo para la implementación de las estrategias del programa de base familiar y comunitaria, con apoyo de consultores externos y de la cooperación Unicef.

08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención (Noviembre 2013).

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB:

Redes de servicios: Estancias infantiles 0-4 años

- 3.17. Avance en el proceso constructivo del primer lote de estancias.
- 3.21. Concluido proceso de equipamiento de la estancia infantil de Boca de Cachón.

- 3.22. Realización Sorteo del 2do lote de 150 estancias.
- 3.23. 50% de los Lotes de equipamiento para dotar 200 Estancias Infantiles de materiales, mobiliarios y equipos han sido adjudicados a 12 oferentes (Empresas).
- 3.24. Iniciado y en proceso la licitación por procedimiento de urgencia ME-CCC-PU-2014-09-GD para adquisición de: materiales educativos, artículos del hogar, equipos de salud, informáticos, audiovisuales, imprenta y publicaciones, deporte y recreación, recursos digitales y químicos, para dotar a 75 estancias infantiles, y entregado Informe de evaluación técnica de muestras físicas presentadas por los oferentes participantes. Se culmino evaluación de no toxicidad por parte de IBBI. 3.28. Nueve mil novecientos noventa y tres (9,993) personas han aplicado para el sistema de registro de elegibles a través de la página virtual de la de la DIGEPEP y por medios físicos como consecuencia del llamado publico por prensa que hiciera la institución.
- 3.30. Inducción y capacitación básica ejecutada (72 horas) del personal reclutado de la Estancia Infantil de Boca de Cachón.

Redes de servicios: Centros comunitarios 0-4 años

- 3.33. Iniciados los operativos de instalación para la puesta en funcionamiento de la estancia de Boca de Cachón, Jimaní: sensibilización con organizaciones sociales de la comunidad, sensibilización a las familias y organizaciones familiares, levantamiento y caracterización de las familias, depuración y contratación de RRHH.
- 3.35. Iniciados los operativos técnicos para la instalación de 17 centros comunitarios por gestión directa del gobierno con 170 núcleos familiares (incluye Centro de Boca Chica y 16 centros adicionales en 12 territorios priorizados). A través de los mismos se beneficiarán 6,256 niños y niñas para un total de 5,440 familias.
- 3.36. Iniciados los operativos para la puesta en funcionamiento del centro comunitario de Boca de Chica (Barrio La Altagracia): levantamiento de necesidades y adecuación de infraestructura (donada por alcaldía de Boca Chica) y equipamiento y habilitación del mismo, sensibilización con organizaciones sociales de la comunidad, sensibilización a la familias, levantamiento y caracterización de las familias, depuración y contratación de RRHH.
- 3.41. Concluido los operativos técnicos de levantamiento socio-familiar comunitario para la instalación de 15 centros comunitarios por gestión directa del gobierno (familias identificadas, censadas, caracterizadas y sensibilizadas) a través de los mismos se beneficiarán 5,520 niños y niñas. A la fecha más del 90% de las familias integradas al proceso.
- 3.42. En fase de término el desarrollo de operativos de levantamiento socio-familiar comunitario para la instalación de los 47 centros comunitarios por Co-gestión con las 16 organizaciones no gubernamentales (familias identificadas, censadas, caracterizadas y sensibilizadas) en 18 territorios priorizados.
- 3.43. Inducción y capacitación básica ejecutada (72 horas) del personal reclutado para el Centro Comunitario de Boca Chica.
- 3.44. Continuación del proceso de preselección de expedientes de RRHH que formarán parte de las primeras 17 redes de servicios (estancias infantiles y centros comunitarios) de gestión directa provisional y 41 en cogestión con Organizaciones Sociales.
- 3.46 Celebración de firma de convenio con 16 organizaciones sociales para la implementación de 47 redes familiares y comunitarias para beneficiar A 17,296 niños y niñas.

Otras informaciones:

Rendición de Cuentas 2014 del MINERD:

- Contratadas las 100 estancias infantiles del primer sorteo realizado, de las cuales están en construcción 81 estancias (48 por el MOPC y 33 por la OISOE). De estas 81, aproximadamente 30 se encuentran en fase avanzada y estarían listas para la entrega en el primer trimestre del año 2015.
- En fase de término el desarrollo de operativos técnicos de levantamiento socio-familiar comunitario para la instalación de 47 centros comunitarios por Cogestión con 16 organizaciones no gubernamentales (familias identificadas, censadas, caracterizadas y sensibilizadas) en 18 territorios priorizados. A través de los mismos se beneficiarán 17,296 niños y niñas.
- Celebrado el segundo sorteo con las 150 estancias infantiles que completarán la meta al 2016 de 250 estancias infantiles construidas y operando para dar atención integral a los niños y niñas de 0 a 4 años de edad.
- Concluido el proceso de construcción, inauguración y equipamiento de la estancia infantil de Boca de Cachón, Jimaní, con capacidad para 226 niños y niñas e iniciados los operativos para la puesta en funcionamiento de esta instancia: sensibilización con organizaciones sociales de la comunidad, sensibilización a las familias y organizaciones familiares, levantamiento y caracterización de las familias, depuración y contratación de los empleados.

Nota de Prensa QEC, 10 diciembre 2014 Quisqueya Empieza Contigo abrirá 41 centros comunitarios de Atención a la Primera Infancia:

El Plan Nacional de Atención y Protección Integral a la Primera Infancia, Quisqueya Empieza Contigo, firmó convenio con 15 organizaciones sociales para iniciar la cogestión de los primeros 41 Centros Comunitarios. Atenderán a más de 15 mil niños y niñas con edades entre 0 y 5 años. Los Centros abrirán sus puertas en Santiago, San Cristóbal, Azua, San Juan de la Maguana y en el Distrito Nacional. Las entidades seleccionadas estarán a cargo de ejecutar las estrategias diseñadas por el Plan Quisqueya Empieza Contigo para el cuidado y protección de los infantes y familias, tales como el fortalecimiento de las prácticas de crianza; articulación de redes para garantizar el acceso a los servicios públicos y acompañamiento de padrinos y madrinas a niños (as) de 0 a 2 años y gestantes de alto riesgo.


Alexandra Santelises, directora del Plan Quisqueya Empieza Contigo se encargó de firmar los contratos junto a los distintos representantes de las organizaciones sociales. Las entidades partícipes en el acuerdo de cogestión son: Sur Futuro, Fundación para el Desarrollo Comunitario, Acción Callejera, Save the Children Dominicana, Cáritas Arquidiocesana de Santiago de los Caballeros, Unión de Juventud Ecuménica Dominicana (UJEDO), Misión Dominicana del Sureste de los Adventista del Séptimo Día, Asociación de Ayuda Social, Ecológica y Cultural (ADASEC), Fundación para el Desarrollo y Bienestar de la Mujer y la Niñez (FUNDEBMUNI), Centro de Reflexión Encuentro y Solidaridad ONÉ RESPE, Federación Provincial de Productores y Campesinos Azuanos, FEPROCA, Congregación Cristiana Cristo Vive, Consejo de Desarrollo Comunitario de la Caleta (CODECOC), Instituto para el Desarrollo Artesanal (INDARTE) y el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral IDDI.

El Plan Nacional de Atención y Protección Integral a la Primera Infancia Quisqueya Empieza Contigo forma parte de la estrategia Quisqueya Sin Miseria con el objetivo de ofrecer servicios de cuidado y estimulación

temprana a más de medio millón de niños y niñas en edades de cero a cinco años.

Nota de prensa del MINERD de 17 de diciembre de 2014. Educación informa lugares del sorteo para construcción de 312 escuelas y 150 estancias infantiles:

El Ministerio de Educación dio a conocer hoy los lugares de realización del Cuarto Sorteo para la construcción de 312 nuevos centros educativos y 150 estancias infantiles (MECCPUSO201401GD), a efectuarse simultáneamente este miércoles 17 de diciembre en todas las provincias del país, por cuya adjudicación participan ingenieros, arquitectos y empresas constructoras que formalizaron su inscripción.

Acción 4.2.2	Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario
Primer semestre 2014	
	

09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).

- Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio.
- Contratado el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio. Se encuentra en proceso de ejecución, se cuenta con un informe de avance de la primera fase del estudio.

09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial (Agosto 2016).

- Se ha iniciado la construcción de 1,029 aulas.

09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)

- No iniciada

09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)

- Sin reporte de avance en el semestre

09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial (Agosto 2014)

- Se cuenta con el currículo de nivel inicial actualizado.

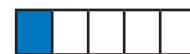
Otras Informaciones:

- **Primera etapa del Estudio Oferta y Demanda del Nivel Inicial.** El estudio pretende conocer la situación de la demanda y oferta educativa existente en el grado Pre-primario (niños y niñas de 5 años), en todas las Regionales y Distritos Educativos, priorizando las zonas de pobreza y pobreza extrema e identificando y analizando los factores que lo determinan, al igual que las posibles alternativas de atención, a nivel nacional en la República Dominicana. En esta primera etapa se realizará una revisión documental a los insumos disponibles, que les permita conocer resultados y datos que han sido arrojados en investigaciones y estudios realizados anteriormente para que con estos datos se proceda a realizar un análisis y cruce de informaciones, así como una descripción y correlación de las características de la población infantil

menor de 6 años. (Información página PNUD.

(http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/operations/projects/poverty_reduction/fortalecimiento-institucional-y-operativo-del-instituto-dominica/)

Segundo semestre 2014



09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).

- Sin reporte de avances en el semestre

09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial (Agosto 2016).

- 273 nuevas aulas inauguradas.

09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)

- No iniciada

09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)

- Sin reporte de avance en el semestre

09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial (Agosto 2014)

- Se cuenta con el currículo de nivel inicial actualizado y validado. Meta Terminada

Otras Informaciones:

Rendición de Cuentas 2014 del MINERD:

- Inauguradas 273 aulas nuevas del Nivel Inicial

Datos de boletines estadísticos del MINERD:

- La matrícula del nivel inicial, en centros públicos y privados, ha pasado de 253,053 niños en el 2011/12 a 278,038 niños en el 2013/14, con un incremento de 9.9%. En el año Preprimario, la población escolar ha pasado de 143,024 niños en el 2011/12 a 154,922 niños en el 2013/14, lo que supone un aumento de algo más de 11,000 niños y niñas, un 8.3% de incremento.

Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.

Acción 4.3.1

Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.

Primer semestre 2014

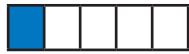



09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- Sin reporte de avance en el semestre.

Otras Informaciones:

- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo **una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector;** ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP. (http://digepep.gob.do/portal/transparencia/images/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

Segundo semestre 2014	 
------------------------------	---



09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- Sin reporte de avance en el semestre

Otras Informaciones:

Licitación PNUD/IDEICE:

- El PNUD llamó a concurso para una consultoría sobre “Segunda etapa actualización del estudio de oferta y demanda de servicios educativos en el nivel inicial de República Dominicana” Las propuestas podían presentarse hasta el 11 de noviembre de 2014. (<http://www.ideice.gob.do/index.php/pnud/236-2014-10-01-13-41-33>)

Acción 4.3.2	Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.
Primer semestre 2014	
 	

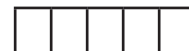
09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- Sin reporte de avance en el semestre

Otras Informaciones:

- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo **una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector;** ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP. (http://digepep.gob.do/portal/transparencia/images/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

Segundo semestre 2014



09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- Sin reporte de avance en el semestre.

Otras informaciones:

Nota de Prensa DIGEPEP, de 11 de noviembre de 2014. Realizan Taller de Inducción al personal de Estancias Infantiles y Centros Comunitarios:

El Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia Quisqueya Empieza Contigo realizó los días 4, 5 y 6 de noviembre la primera jornada de inducción a los recursos humanos que trabajarán en la estancia infantil en Boca de Cachón y el Centro Comunitario en Boca Chica.

Las jornadas se realizaron de manera simultánea en ambos territorios y su objetivo principal es que las personas participantes se familiaricen y comprometan con los objetivos del Plan, además conozcan su estructura, el marco legal y conceptos básicos relacionados con la atención y protección integral a la Primera Infancia.

5. Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

Acción 5.1.1

Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.

Primer semestre 2014



01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados, en lo que se ha denominado Política de Apoyo a los aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico, la cual es soporte para todas las acciones desarrolladas en procura de la mejora de los aprendizajes de los niños y las niñas de 1ro a 4to grado. Componentes: Formación continua en alfabetización inicial; fomento de la cultura lectora y escrita; apoyo especializado a estudiantes con dificultades para los aprendizajes; elaboración y distribución de recursos didácticos; formación a las familias para el apoyo en los procesos de aprendizaje y el fomento de la cultura lectora en el hogar; acompañamiento pedagógico especializado; alianzas estratégicas con instituciones especializadas.
- Se han realizado ferias de lectura, círculos de lectura y talleres con madres y padres.

01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida

- Instituciones aliadas son monitoreadas y acompañadas en procesos formativos que desarrollan.
- Regionales educativas iniciaron proceso de evaluación aprendizajes en los primeros grados: Balance crítico y/o Levantamiento, a partir de los resultados desarrollaran planes de mejora.

01.06 Modelo pedagógico para los primeros grados diseñado

- Modelo Pedagógico para los primeros grados fue diseñado y está siendo implementado en todos los centros educativos.

Informe ejecutivo SIGOB:

- Continúan en Contraloría General los contratos de las instituciones aliadas a la Política de apoyo a los primeros grados y procesos formación docentes sobre alfabetización inicial. Paralizadas las actividades por la falta de pago a Poveda, PUCMM, OEI.

Otras informaciones:

- El IDEICE ha convocado una licitación para adjudicar los servicios de una Consultoría para la Evaluación del Programa de Intervención en los tres primeros grados del Nivel Primario. El objetivo de la consultoría es conocer el impacto del Programa de intervención en los tres primeros grados del nivel primario y su efecto sobre los aprendizajes de niños y niñas participantes de la intervención. El objetivo del estudio consiste en conocer la calidad de la intervención. (<http://www.ideice.gob.do/index.php/transparencia/compras-ylicitaciones/131-2014-05-19-14-53-51>).

- El contrato para la realización de la Evaluación diagnóstica de los niños de 3º y 4º grado que se realizó en mayo de 2014 contempla entre los elementos, la realización de un informe sobre “Resultados de aprendizaje por programa (PUCMM, OEI y Poveda) en los centros educativos participantes en comparación con los no participantes”. (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/ME-CCC-PU-2014-05-GD%20CONSULTORIA%20EVALUACION%20DIAGNOSTICA.pdf>).

Segundo semestre 2014



01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

- Sin reporte de avances

01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida

- Pago a las aliadas ha sido realizado.

05.00 Modelo pedagógico para el Nivel Primario diseñado e implementándose

- Modelo Pedagógico para los primeros grados fue diseñado y está siendo implementado en todos los centros educativos.
- Evaluada la primera etapa inicia el diseño del modelo pedagógico para el nivel primario.

Otras informaciones:

Pruebas Diagnósticas de 3o y 4o grado de Básica, año escolar 2013/14.

- En mayo-junio 2012 se aplicó una prueba de comprensión lectora y matemática en 3ro y 4to grado (la misma prueba) a una muestra de 350 centros educativos y más de 29,000 estudiantes. Además se aplicaron cuestionarios a estudiantes, docentes y directores de los centros educativos con el propósito de obtener información del contexto e identificar el entorno en que se desempeñan los estudiantes. En el año 2013 se aplicó la evaluación a la misma muestra de centros educativos a alrededor de 27,000 estudiantes. La idea de aplicar al final del grado 3ro y del grado 4to es poder observar el aprendizaje, el avance en un año escolar en cuanto al dominio de los estudiantes.
- Por otra parte, el MINERD realizó un acuerdo con tres instituciones aliadas para mejorar el logro educativo del primer ciclo de educación básica en comprensión lectora y matemática. Estos programas intervienen distintas zonas del país. La zona este está a cargo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la sur es intervenida por el Centro Cultural Poveda (POVEDA), y la zona norte a cargo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Los tres programas de intervención en el primer ciclo de educación básica son distintos entre sí y operan en contextos diferentes.
- El análisis de los datos obtenidos en la evaluación diagnóstica del año 2013 y su comparación con los datos del año 2012 permite sacar algunas conclusiones:
 - Hay crecimiento (aprendizaje) de 3ro a 4to grado. En todos los casos se verifica en promedio que las puntuaciones obtenidas por los estudiantes de 4to grado es superior a los de 3er grado. Sin embargo, este crecimiento es menor cuando en 3ro la puntuación es mayor.

- Existe un porcentaje alto de estudiantes de 3er grado (+30%) que dejan la prueba en blanco probablemente por no poder leer. Este porcentaje es mayor en comprensión lectora que en matemática.
- En las puntuaciones por cuartil en cada submuestra, la mediana es más alta en los centros educativos privados-semioficiales, luego en PUCMM y más bajo y de forma similar en POVEDA, OEI y centros no intervenidos tanto en el 2012 como en el 2013. El punto de partida de cada programa es distinto por lo que hay que considerar el contexto. Los resultados desde la línea base son distintos por regionales.
- Aunque la muestra de centros no intervenidos no es representativa por regional al comparar específicamente con centros en las regionales donde hay centros intervenidos los resultados de las escuelas donde se están desarrollando los programas son ligeramente mejores. Es decir los centros educativos intervenidos por OEI tiene mejor resultados que los centros no intervenidos de las mismas regionales, igualmente en los centros intervenidos por POVEDA hay mejores resultados que en los centros de esas mismas regionales que no están intervenidos.
- Todavía no hay evidencia de efecto de programa pues solo se presentan los datos de un año.
- Resultados preliminares de análisis jerárquicos lineales con variables del cuestionario de estudiantes muestran que hay un efecto en las puntuaciones en comprensión lectora y matemática por sexo (femenino tiene mayor puntuación), edad (a mayor edad menor puntuación), repetición de curso (si ha repetido menor puntuación), le ayudan a realizar las tareas (si le ayudan poco mejor puntuación que si lo ayudan mucho), posesión de bienes, materiales de la casa y medio de transporte usado para ir a la escuela (como indicadores indirectos de estatus socioeconómico, mientras más bienes posee mayor puntuación); en cuanto a actividades adicionales se estima que tienen también una relación: actividades de esparcimiento (menor puntuación), trabajo (menor puntuación); apreciación de su docente (mayor puntuación); y posesión de materiales para aprender en el centro (menor puntuación).

Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo

- En diciembre de 2014 se presentaron los resultados del TERCE (Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo) realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Los resultados corresponden a las evaluaciones realizadas en el primer semestre de 2013.
- República Dominicana es el país en el que, porcentualmente, más ha mejorado sus resultados sobre las pruebas SERCE realizadas en el 2006, en 3o de Primaria (Lectura y escritura y Matemática). Habiendo obtenido también mejoras notables en las pruebas de 6o de Primaria (Lectura y escritura, Matemática y Ciencias).
- A pesar de ello, República Dominicana sigue siendo el país con peores resultados en todas las pruebas.
- Publicación de resultados:
<http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/ResultadosComparado.pdf>.
- Los resultados en puntaje para las pruebas SERCE (2006) de República Dominicana, TERCE (2013) de República Dominicana y TERCE (2013) de Media Regional son los siguientes:

• Lectura 3º:	SERCE RD: 395.44;	TERCE RD: 454.03;	TERCE Regional: 509.73
• Matemática 3º:	SERCE RD: 395.65;	TERCE RD: 448.03;	TERCE Regional: 521.70
• Lectura 6º:	SERCE RD: 421.47;	TERCE RD: 455.94;	TERCE Regional: 506.64

- Matemática 6º: SERCE RD: 415.64; TERCE RD: 436.85; TERCE Regional: 511.22
- Ciencias 6º: SERCE RD: 426.13; TERCE RD: 443.74; TERCE Regional: 488.42

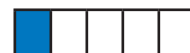
Rendición de cuentas del MINERD 2014:

- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados descrito en el documento titulado: "Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática". En la actualidad 10,000 docentes se benefician de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los primeros grados del Nivel Básico, dicha acción es ejecutada por las instituciones aliadas: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y POVEDA.
- Se ha diseñado el Modelo pedagógico para los primeros grados, y ya se está implementando en todos los centros educativos.
- Se ha diseñado el Plan de Lectura para el Nivel Primario y el proyecto de Promotores de Lectura para los niños y niñas del Segundo Ciclo del mismo nivel. Han sido distribuidos más de 500,000 libros a los centros educativos para la promoción de los círculos de lectura.
- También se han realizado campamentos "Leer y Escribir me Fascina" en las 18 regionales educativas, dirigido a 50,000 niños y niñas de 3ro y 4to grados. Durante los años 2013 y 2014.
- Hemos fortalecido el modelo pedagógico multigrado, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de texto especializados para dicha modalidad. Realizado los microcentros, espacios de estudio y reflexión de la práctica pedagógica, con la participación de 3,000 docentes de escuelas rurales.
- Fortalecimiento de las aulas especializadas con recursos para los aprendizajes – Arpas o Aulas Abiertas-. Espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 aulas en igual número de escuelas en la región Este del país. Está en proceso la incorporación de 160 aulas abiertas en otras regiones.
- Desarrollo de la campaña nacional de lectura "Te Invito a Leer Conmigo", en coordinación con la OEI y publicación del CD de canciones infantiles
- "Aprendo Cantando I", en coordinación con el Centro Cultural Poveda (distribuidos 20,000 CD). Se inicia la grabación Aprendo Cantando II.

**Acción
5.1.2**

Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.

Primer semestre 2014



01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial

- Docentes primeros grados continúan procesos formativos coordinados con las instituciones aliadas.

Otras informaciones:

- Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad. (http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)

- El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo. (..)

La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo. La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes regionales educativas del país. En cada regional se promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del Minerd y del Inafocam. (...)

La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

Segundo semestre 2014



01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial

- Programas paralizados por falta de pago. Las instituciones aliadas siguen a la espera del pago. Programas suspendidos por falta de pago -agosto 2014- Continua suspensión PUCMM septiembre. Final de noviembre los pagos han sido realizados, se activa la formación.
- Programa de formación solicitado al Inafocam no ha iniciado.

Otras informaciones:

Rendición de cuentas del MINERD 2014:

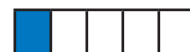
1,000 técnicos docentes formados en el nuevo currículo, con el enfoque por competencias; para ser implementado desde el inicio del año escolar 2014-2015.

2,000 docentes participaron en los seminarios de alfabetización inicial, espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados.

Acción
5.1.3

Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)

Primer semestre 2014



01.03 Primeros grados dotados de recursos didácticos

- Sin reporte de avances en el semestre.

Información DG Educación Básica (2do semestre de 2013):

- Para el año 2014-2015, la decisión de no enviar algunos libros se mantiene. Los estudiantes de Primaria de 1º a 3er Grado recibirán libros de Lengua y Matemáticas, pero no de las demás áreas. Los estudiantes de 4º a 6º Grado no recibirán ningún libro de texto. Los estudiantes de 7º y 8º recibirán los libros de texto de las áreas curriculares sujetas a pruebas nacionales y lenguas extranjeras. Los libros de texto recuperados de años anteriores de todos los grados y áreas curriculares, junto con otros textos se que adquieran, estarán disponibles en la biblioteca de salón de clases. Dichos libros podrán ser utilizados para trabajos en grupo y/o trabajo individual dentro del salón de clases o fuera del mismo.

Otras informaciones:

- El Ministro de Educación (...) indicó que con respecto a los libros de texto, el MINERD tomará una decisión próximamente, porque está en medio de un proceso de revisión del curriculum. Adelantó que para el año escolar 2014-2015 el Ministerio de Educación ha dejado de imprimir libros que van a caer en el desuso como producto de la revisión curricular. "Por tanto, vamos a tomar una decisión; ya nosotros tomamos las muestras internamente en lo que tiene que ver con no reeditar libros que ya no los vamos a usar. Y entonces, vamos a ver la parte de la educación privada con los directores, porque vamos a tomar una medida en eso también, debido a que el curriculum de la escuela dominicana es uno solo, tanto para la pública como la privada", destacó. (Nota de Prensa del MINERD, 28 de mayo de 2014).
- El Pliego de la licitación para la impresión de documentos escolares (que incluye libros de texto que no son de editoras), enmendado el 16 de mayo de 2014, contempla la compra de libros de texto de Lengua de la serie CETT-PUCMM para todos los estudiantes de 1º a 3º; y de libros de Matemáticas, de la misma serie, para todos los estudiantes de 1º a 4º). (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/Enmienda%20No.2%20ME-CCCPU-2014-06-GD.pdf>)

Segundo semestre 2014



02.00 Dotación de recursos didácticos a centros educativos del Nivel Primario

- Han sido distribuidos 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como "cajas azules").
- También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes (bibliotecas de

aula).

- Realizado el proceso de evaluación de materiales didácticos.
- Licitados los kits para cada grado del nivel primario.
- Los materiales didácticos previstos para entrega durante agosto-septiembre no están disponibles. La dirección de compras tiene retrasos.
- Estamos a la espera de la llegada de los materiales didácticos. A la fecha están llegando las bibliotecas de salón de clases.

Reporte ejecutivo SIGOB:

- Materiales didácticos y bibliotecas escolares retrasada la adquisición y distribución.

Otras informaciones:

Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015. Orientaciones para el Nivel Primario

3.- Diseño curricular y libros de textos año escolar 2014-2015

Situándonos en el contexto del proceso de Actualización Curricular, se orienta el uso del Diseño Curricular como única guía de planificación. Los libros de textos se deben utilizar como recursos de apoyo a los aprendizajes de las y los estudiantes. Debe considerarse, además, que no se han diseñado los libros de texto que correspondan al Currículo actualizado; será para el año escolar 2015-2016 cuando se cuente con los nuevos libros de texto conforme el Currículo validado.

¿Cuáles libros de texto?

Para el año escolar 2014-2015 se mantienen los libros de textos vigentes. Sin embargo sabemos que los mismos no responden al currículo actualizado. Para el año escolar 2015-2016 se tendrán libros nuevos conforme el currículo actualizado. Se remite el listado de libros de textos en adjunto.

Primer ciclo del nivel primario: Grados de 1ro a 3ro

1) Los y las estudiantes de 1ro a 3ro recibirán los libros de textos para las áreas curriculares de Lengua Española (llamados Cuadernos de trabajo) y Matemática, áreas prioritarias para la alfabetización inicial en los primeros grados.

2) Los y las estudiantes no recibirán personalmente los libros de textos de las áreas curriculares Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística y Formación integral humana y religiosa.

3) Para las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística y Formación integral humana y religiosa, los y las docentes utilizarán los libros de texto en la modalidad biblioteca de salón de clases, a partir de la cuota de recuperación con la que cuente el centro educativo. Dichos libros podrán ser utilizados para trabajos en grupo y/o trabajo individual dentro del salón de clases o fuera del mismo.

Se cuenta con el 100% de los libros según matrícula estudiantil suministrada.

Segundo ciclo del Nivel Primario: Grados de 4to a 6to

Los grados de 4to a 6to inician la validación del Diseño Curricular, para su apropiación es fundamental que este sea la guía privilegiada para la planificación.

4to grado

1) Los y las estudiantes de 4to grado recibirán los libros de textos para las áreas curriculares de Lengua

Española y Matemática.

2) Los y las estudiantes también recibirán los libros de texto de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística y Formación integral humana y religiosa, pero se sugiere que estos libros sean utilizados en la modalidad biblioteca de salón de clases.

3) El Diseño Curricular incorpora el Inglés como asignatura para el cuarto grado, por lo que los y las estudiantes recibirán el libro de Inglés (nivel 1).

Se cuenta con el 100% de los libros según matrícula estudiantil suministrada.

Grados de 5to a 6to

1) Los y las estudiantes recibirán los libros de texto de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística y Formación integral humana y religiosa e Inglés (5to grado recibirá inglés nivel 1 y 6to grado recibirá inglés nivel 2).

2) Considerando la cuota de recuperación de libros de texto prevista cada año de un 70%, se enviará lo correspondiente a un 30% de la matrícula prevista. Centros educativos cuya matrícula exceda la cantidad prevista deberá reportarlo de inmediato al distrito educativo de manera que sea posible resolver la situación. Se cuenta con el 70% de recuperación (los libros que los estudiantes deben devolver) y se adquiere el 30% de los libros según matrícula estudiantil suministrada.

Segundo Ciclo, grados de 7mo y 8vo

Los grados de 7mo a 8vo trabajaran con el Diseño Curricular vigente para sus grados, hasta tanto finalice la actualización curricular que les corresponde.

1) Los y las estudiantes recibirán los libros de texto de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística y Formación integral humana y religiosa, Inglés (7mo recibirá nivel 2 y 8vo nivel 3) y Francés (7mo y 8vo recibirán nivel 1).

2) Considerando la cuota de recuperación prevista cada año de un 70%, se enviará lo correspondiente a un 30% de la matrícula prevista. Centros educativos cuya matrícula exceda la cantidad prevista deberá reportarlo de inmediato al distrito educativo de manera que sea posible resolver la situación.

Se cuenta con 70% de recuperación (los libros que los estudiantes deben devolver) y se adquiere el 30% de los libros según matrícula estudiantil suministrada.

Centros Educativos Multigrado

1) Los y las estudiantes de los centros educativos multigrado recibirán los mismos libros de texto que los estudiantes regulares.

2) Los libros de texto especializados para la escuela multigrado podrán ser utilizados como referentes en la modalidad diversidad textual, garantizando que estos se encuentren en la biblioteca del salón de clases.

3) Los/as docentes de estos centros educativos continuaran aplicando las estrategias del modelo pedagógico Multigrado.

4) Los libros de texto diseñados especialmente para los centros educativos Multigrado ya se encuentran en proceso de revisión y actualización, estarán disponibles para el año escolar 2015-2016.

¿Habrá cuota de recuperación del libro de texto este año escolar?

No habrá cuota de recuperación, por lo que cada estudiante podrá quedarse con el libro de texto que recibió. La escuela deberá cuidar el dejar libros como como referentes para la biblioteca del salón de clases.

4.- Biblioteca escolar, biblioteca del salón de clases, bibliotecas móviles y puntos de lectura, niños y niñas promotores de lectura

En la escuela pública del nivel primario nos hemos propuesto una amplia campaña de promoción de la lectura, lemas tales como Leer es divertido, Que divertido es leer, Leer y escribir me fascina, Te invito a leer conmigo, forman parte de este proceso. La meta que tenemos como país es que al 2016 todas las escuelas del nivel primario tengan su biblioteca escolar y que cada salón de clases tenga su biblioteca y que todas las escuelas tengan habilitados puntos de lectura en los espacios del centro educativo. Para esto se han adquirido diferentes libros que puedan inspirar la lectura y que sean importantes para el estudio y la investigación, los cuales se han ido distribuyendo desde el año pasado. De igual forma cada centro educativo puede generar propuestas para enriquecer sus bibliotecas y espacios lectores. También se ha orientado que cada centro educativo diseñe su Plan lector cada año.

Rendición de cuentas del MINERD 2014:

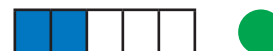
Se distribuyeron 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como "cajas azules").

También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes para bibliotecas de salón de clase.

**Acción
5.1.4**

Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.

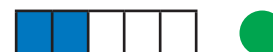
Primer semestre 2014



01.04 Bibliotecas escolares creadas y fortalecidas

- Sin reporte de avances en el semestre

Segundo semestre 2014



03.00 Plan de promoción de una cultura lectora y plan nacional de bibliotecas escolares implementado

- Se ha diseñado el Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico, desde donde se pretende impulsar y revitalizar el sistema nacional de bibliotecas escolares.
- Se ha diseñado el programa de formación para bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural.
- Más de 300 bibliotecarios escolares se han formado como animadores socioculturales.
- Distritos, Regionales y Sede acompañan y supervisan las bibliotecas escolares.
- Realizados dos Seminarios de Bibliotecarios/as escolares, bajo el lema Leer y Escribir me fascina; Te invito a leer conmigo. Participaron cerca de 500 bibliotecarios/as. Se presentó, para validación, el Plan nacional de bibliotecas escolares para el Nivel Básico y se inició el diseño del plan de acción 2014 de bibliotecas escolares para cada Regional Educativa.
- Bibliotecas de salón de clase y bibliotecas escolares fueron licitadas. Se espera la adquisición de 20,000 bibliotecas del salón de clases.
- Regionales educativas (7) y Distritos Educativos (35) reciben segunda entrega de bibliografía especializada

para técnicos docentes, ampliando el acervo de las bibliotecas especializadas en distrito y regional. Distribuidos unos 4,500 títulos.

- Se prepara la distribución de las bibliotecas de salón de clases. Cerca de 20 mil bibliotecas con unos 50 títulos.
- Esta retrasada la adquisición de las bibliotecas escolares debido al retraso de Currículo en la evaluación de los libros.

02.00 Dotación de recursos didácticos a centros educativos del Nivel Primario

- Han sido distribuidos 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como "cajas azules").
- También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes (bibliotecas de aula).
- Realizado el proceso de evaluación de materiales didácticos.
- Licitados los kits para cada grado del nivel primario.
- Los materiales didácticos previstos para entrega durante agosto-septiembre no están disponibles. La dirección de compras tiene retrasos.
- Estamos a la espera de la llegada de los materiales didácticos. A la fecha están llegando las bibliotecas de salón de clases.

Reporte ejecutivo SIGOB:

- Materiales didácticos y bibliotecas escolares retrasada la adquisición y distribución.
- Formación bibliotecarios escolares previstos para septiembre no han iniciado (responsable Inafocam).

Otras informaciones:

Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015. Orientaciones para el Nivel Primario:

4.- Biblioteca escolar, biblioteca del salón de clases, bibliotecas móviles y puntos de lectura, niños y niñas promotores de lectura

En la escuela pública del nivel primario nos hemos propuesto una amplia campaña de promoción de la lectura, lemas tales como Leer es divertido, Que divertido es leer, Leer y escribir me fascina, Te invito a leer conmigo, forman parte de este proceso. La meta que tenemos como país es que al 2016 todas las escuelas del nivel primario tengan su biblioteca escolar y que cada salón de clases tenga su biblioteca y que todas las escuelas tengan habilitados puntos de lectura en los espacios del centro educativo. Para esto se han adquirido diferentes libros que puedan inspirar la lectura y que sean importantes para el estudio y la investigación, los cuales se han ido distribuyendo desde el año pasado. De igual forma cada centro educativo puede generar propuestas para enriquecer sus bibliotecas y espacios lectores. También se ha orientado que cada centro educativo diseñe su Plan lector cada año.

Rendición de cuentas del MINERD 2014:

Diseñado el Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico, para impulsar y revitalizar el Sistema Nacional

de Bibliotecas Escolares y el programa de formación para bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural. Más de 300 bibliotecarios escolares se han formado como animadores socioculturales.

Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico

**Acción
5.2.1**

Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016

Primer semestre 2014



02.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura

- Reporte 2º semestre 2013: *Diseñada la estrategia para la ampliación y el mantenimiento de la cobertura escolar "Programa Tengo Derecho a Estudiar", dirigido a toda la comunidad educativa, como estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y la deserción escolar).*
- Sin reporte de avances en el semestre

02.02 Tres regionales educativas (con más población rural) amplían oferta académica en las escuelas rurales

- Reporte 2º semestre 2013: *[Realizado el **seminario sobre Desafíos de la Educación Rural y escuelas multigrado**, como punto de partida para el diseño de la política para la educación rural, desde donde se desprende el diseño y ejecución del plan para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales. **Diseñado Plan para la educación básica rural y educación rural multigrado en República Dominicana.** Las escuelas multigrado, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres, tienen baja matrícula según grados, por lo que un mismo docente agrupa en un aula diferentes grados. La cantidad de escuelas según esta modalidad supera el 60% del total país. Se ven afectadas por la movilidad constante de docentes, el trabajo familiar y el trabajo infantil. **Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado**, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de textos especializados para dicha modalidad. Docentes de escuelas rurales multigrado se articulan en los microcentros, espacios de estudio, actualización y reflexión de la práctica. Cerca de 3000 docentes participaron de los microcentros. Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado. Dicho diplomado es desarrollado en coordinación con el ISFODOSU. Se ha realizado un proceso de articulación con el Isfodosu para que sea incorporado a la formación inicial de docentes, al menos, un seminario sobre educación multigrado. El Isfodosu se ha comprometido en incorporar la temática en sus procesos formativos.]*
- No ha sido posible contratar el especialista. El procedimiento en la dirección de Compras se encuentra paralizado desde hace unos 6 meses.

Segundo semestre 2014

**06.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura y atención a niñas y niños**

- Diseñada la estrategia para la ampliación y el mantenimiento de la cobertura escolar “Programa Tengo Derecho a Estudiar”, dirigido a toda la comunidad educativa, como estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y la deserción escolar). El programa ha sido presentado a todas las regionales educativas. Todas las regionales educativas cuentan con el diseño de 4 talleres para ser desarrollados durante el año escolar 2013-2014.

08.00 Regionales educativas implementan plan nacional para la mejora de la educación rural

- Diseñado Plan para la educación básica rural y educación rural multigrado en República Dominicana. Las escuelas multigrado, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres, tienen baja matrícula según grados, por lo que un mismo docente agrupa en un aula diferentes grados. La cantidad de escuelas según esta modalidad supera el 60% del total país. Se ven afectadas por la movilidad constante de docentes, el trabajo familiar y el trabajo infantil.
- Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de textos especializados para dicha modalidad.
- Docentes de escuelas rurales multigrado se articulan en los microcentros, espacios de estudio, actualización y reflexión de la práctica. Cerca de 3000 docentes participaron de los microcentros.
- Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado. Dicho diplomado es desarrollado en coordinación con el ISFODOSU.
- Se ha realizado un proceso de articulación con el Isfodosu para que sea incorporado a la formación inicial de docentes, al menos, un seminario sobre educación multigrado. El Isfodosu se ha comprometido en incorporar la temática en sus procesos formativos. No ha sido posible contratar al especialista.
- Inicio diplomado multigrado paralizado, responsable Inafocam.

Otras informaciones:

- **Boletines estadísticos del MINERD:**

La tasa neta de cobertura del Nivel Básico ha pasado de un 90.20% en el año escolar 2011/12, a 92.40% en el año escolar 2012/13.

- **Rendición de cuentas del MINERD 2014:**

Se ha diseñado el plan para la Educación Primaria rural y educación rural con aplicación en multigrado, para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales. Estas escuelas, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres.

**Acción
5.2.2****Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)****Primer semestre 2014****02.01 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad**

- Reporte segundo semestre de 2013: *Diseño de estrategias para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad. Programa Tengo derecho a aprender Escuelas desarrollan programas de reducción de la sobreedad y la mejora de los aprendizajes; en el marco de esta meta fue diseñado el programa **Tengo derecho a aprender**, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad. En el marco de esta estrategia se han preparado los campamentos Leer y escribir me fascina, los cuales se desarrollaron en las 18 regionales educativas. **Leer y escribir me fascina** estuvo dirigido a estudiantes de 3ro y 4to grado. Más de 20,000 niños y niñas participaron de los campamentos en el primer semestre del año. El éxito de la estrategia asegura que durante el año escolar 2013-2014 será implementada de manera sistemática.*

Sensibilización a equipos de gestión para la implementación del programa .

1,000 Escuelas elaboran planes de mejora para la prevención y la reducción de la sobreedad.

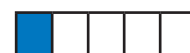
Sensibilización a equipos de gestión para la implementación del programa.

1,000 Escuelas implementan estrategias para la ampliación de la cobertura y la permanencia escolar.

Regionales educativas elaboran informe sobre resultados de los programas implementados.

*Fortalecimiento de las **Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas- o – Aulas Abiertas-**, se trata de un espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 Aulas en igual número de escuelas en la región Este del país, para el año 2014 se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones.*

- Año 2014 inician los campamentos Leer y Escribir me fascina en sus diferentes modalidades.

Segundo semestre 2014**07.00 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad**

- Diseñadas estrategias para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad.
- Escuelas desarrollan programas de reducción de la sobreedad y la mejora de los aprendizajes, a través del programa Tengo Derecho a Aprender, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad.
- Realizados los campamentos Leer y Escribir me Fascina, dirigidos a estudiantes de 3ro y 4to grado. Más de 20,000 niños y niñas participaron de los campamentos el año 2013.
- Fortalecimiento de las Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas- o –Aulas Abiertas-, se trata de un espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes.

Actualmente funcionan 93 Aulas en igual número de escuelas en la región Este del país, para el año 2014 se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones.

- Año 2014 inician los campamentos Leer y Escribir me fascina en sus diferentes modalidades.
- Escuelas realizan diferentes actividades para la reducción de la sobreedad.
- Esta retrasado el inicio de las aulas abiertas. Se espera la llegada de los materiales adquiridos.

Otras informaciones:

Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015. Orientaciones para el Nivel Primario:

10.- Programas atención a la sobreedad, nivelación y aceleración

Todo centro educativo deberá organizar sistemáticamente programas de atención a la sobreedad de manera que las niñas y los niños que por alguna situación se encuentren en un grado diferente al esperado para su edad cuenten con apoyo para su nivelación y/o aceleramiento (cf. Ordenanza 02-2001; Ordenanza 01-2008). Se cuenta con diferentes estrategias y materiales para ofrecer oportunidades a nuestros estudiantes. El programa tengo derecho a aprender cuenta con diferentes estrategias de apoyo a esta tarea. Es responsabilidad del distrito educativo y su regional velar y acompañar estos procesos. Las orientadoras son claves para apoyar en esta tarea.

Boletines estadísticos del MINERD:

La tasa de promoción de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 87.50% en el año escolar 2011/12, a 88.80% en el año escolar 2012/13.

La tasa de repitencia de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 9.10% en el año escolar 2011/12, a 8.60% en el año escolar 2012/13.

La tasa de abandono de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 3.40% en el año escolar 2011/12, a 2.60% en el año escolar 2012/13.

La tasa de sobreedad de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 12.69% en el año escolar 2011/12, a 12.29% en el año escolar 2012/13.

Rendición de cuentas del MINERD 2014:

Se implementan los siguientes programas para ampliar la cobertura, mejorar los indicadores de eficiencia interna (promoción, repitencia y deserción escolar) y reducción de sobreedad:

- Programa "Tengo Derecho a Estudiar", estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y deserción escolar).
- Programa "Tengo Derecho a Aprender", dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad.
- "Hagamos un trato por el Buen Trato", asume estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios. Consecuente con ello, se desarrolla el Programa Internacional Niñas/as y "Jóvenes Constructores de Paz".
- Programa "Todos y Todas Somos Escuela", con la participación de más de 70,000 personas.

Diario Libre, 27 de agosto de 2014. Técnicos trabajan diagnóstico sobre deserción escolar en RD:

A finales de este año se implementará en el país un plan piloto del proyecto “Aprendiendo el valor de la educación en la República Dominicana”, a través del cual se busca realizar un diagnóstico sobre la deserción escolar, e identificar los mecanismos para incentivar a los jóvenes a seguir estudiando.

Según informó Christopher Neilson, profesor de la escuela de Negocio Stern, de la Universidad de Nuevo York, durante el “Foro Innovación en el combate a la deserción escolar desde la escuela y la comunidad”, el proyecto se desarrollará en una primera fase en 400 escuelas y en una segunda, el próximo año en 2 mil.

Dijo que para tales fines un equipo de investigadores locales e internacionales trabaja desde hace más de un año conjuntamente con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) y el Jeypa (red de investigadores académicos), realizando encuestas y entrevistas a estudiantes y padres.

“Para poder hacer una evaluación hay un concepto clave que es poder asociar los resultados de lo que se encuentra con una política en particular”, enfatizó, al tiempo de asegurar que para hacer una planificación se requiere de cuidado y de tiempo.

Sostuvo que es la primera vez que se hace una evaluación tan rigurosa, de la mano con el gobierno, la cual dijo podría ser tomada como ejemplo en otros países de la región.

En la actividad, la vicepresidenta Margarita Cedeño de Fernández, hizo un llamado a todos los sectores de la sociedad para que unen esfuerzos a fin de contrarrestar los factores que inciden en la deserción escolar, como son el embarazo en las adolescentes, el trabajo infantil y la distancia de los centros educativo.

Asimismo, dijo que en este mes el programa “Estudiando Progreso” ya ha beneficiado a 86,1 1 5 hogares en procura a que los jóvenes asistan a la escuela y participen de actividades de formación.

Indicadores de eficiencia interna del sistema educativo (Presentación en el “Foro Innovación en el combate a la deserción escolar desde la escuela y la comunidad”:

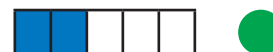
La tasa de abandono escolar en el Nivel Básico es de se situó en el 2012/13 en 2.6%. Este porcentaje disminuye hasta un 2.1% en los centros de Jornada extendida y a un 0.8% entre los estudiantes beneficiados por el Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE).

Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, procesos de selección de personal, reflexión de la práctica, planes de mejora contextualizados y elaboración de materiales didácticos

**Acción
5.3.1**

Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.

Primer semestre 2014



03.02 Propuesta para la organización de los técnicos docentes del nivel básico elaborada:

03.02.01 Articulación con Recursos Humanos para la elaboración de propuesta para la creación de proceso de selección por concurso del personal técnico docente;

03.02.02 Elaboración de propuesta para la definición de perfil, roles, funciones y tareas de los equipos técnicos docentes;

03.02.03 Elaboración de propuesta para regular la movilidad del personal especializado.

- Sin reporte de avances en el semestre

03.04 Programa Todos Somos Escuela diseñado y ejecutado

- Diseñado y puesto en ejecución, a nivel nacional, el Programa Todos y todas Somos Escuela, dirigido a todo el personal que labora en los centros educativos, propiciando el reconocimiento del rol educativo de cada persona y el reencuentro con una mística educativa.
- Programa fue entregado a distritos y regionales para su ejecución durante el año escolar 2013-2014. Durante el primer trimestre del 2014 ha reiniciado el programa en las escuelas.

03.05 Cinco Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Básica al 2016

- Culminó el proceso formativo y de sensibilización en relación a la programación estratégica para la educación básica; cada Distrito y Regional cuenta con un plan de trabajo para educación básica con resultados y productos sincronizados.
- Regional 15 presenta a la comunidad educativo su plan estratégico.

Segundo semestre 2014



12.00 Programa Todos y todas somos escuela diseñado y ejecutándose

- Diseñado y puesto en ejecución, a nivel nacional, el Programa Todos y todas Somos Escuela, dirigido a todo el personal que labora en los centros educativos, propiciando el reconocimiento del rol educativo de cada persona y el reencuentro con una mística educativa. Más de 70,000 personas (docentes, directivos, personal de apoyo, etc.) han participado del programa en su primera jornada.
- Programa fue entregado a distritos y regionales para su ejecución durante el año escolar 2013-2014. Durante el primer trimestre del 2014 ha reiniciado el programa en las escuelas.
- Centros educativos desarrollan el programa en el mes de agosto.

13.00 Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Primaria

- Dirección General de Educación Básica diseña Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en centros educativos, distritos y regionales.
- 4 Regionales Educativas iniciaron el diseño de sus planes estratégicos para el Nivel Básico, proyectando sus acciones al 2016: Regional 18, 16, 15 y 10.
- DGEB, Regionales y Distritos educativos realizan su programación anual de manera conjunta,

articulando actividades y presupuestos. Culminó el proceso formativo y de sensibilización en relación a la programación estratégica para la educación básica; cada Distrito y Regional cuenta con un plan de trabajo para educación básica con resultados y productos sincronizados.

- Regional 15 presenta a la comunidad educativo su plan estratégico.
- Distritos y regionales preparan su plan de trabajo 2015 articulando con la dirección general teniendo como referente el plan estratégico y las metas presidenciales.

Otras informaciones:

Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015. Orientaciones para el Nivel Primario:

9.- Plan estratégico y proyecto curricular

Al tener Currículo actualizado y Manual Operativo todas las escuelas están invitadas a revisar y replantear su planificación estratégica o proyecto educativo y dentro de estos su proyecto curricular. Entre los meses de septiembre-octubre estaremos enviando las orientaciones para el diseño de estos procesos. La idea es que entre los meses de noviembre-febrero todos los centros educativos puedan dedicar tiempo a preparar y/o revisar de manera participativa sus planes estratégicos.

Cada distrito y regional educativa también deberá preparar su plan estratégico para educación primaria. Este año 2014 hemos iniciado con el plan operativo del nivel básico. Ha sido un trabajo intenso de articulación y estudio de las necesidades. El plan operativo del año 2015 comenzaremos a prepararlo a finales de agosto, de manera que al final de septiembre cada distrito educativo del país tenga preparado su programación operativa anual (POA). Es fundamental el trabajo participativo. El POA de primaria debe incluir todas las acciones orientadas a mejorar la calidad educativa, articulando todas las áreas e instancias. Esto nos posibilita un horizonte común de sentido, una planificación articulada optimizando los recursos, siendo conscientes de que todas y todos somos responsables de construir un mejor país.

12.- Coordinadores/as pedagógicos

La denominación de coordinador docente del nivel básico pasa a llamarse coordinador pedagógico (similar al nivel medio) en razón de mayor concordancia con sus funciones.

Las coordinadoras y coordinadores pedagógicos tanto de primer ciclo como del segundo ciclo tienen una responsabilidad importante en el acompañamiento pedagógico a las y los docentes. Deben ser personas actualizadas y en permanente búsqueda de mejoras. Para realizar esta tarea es fundamental el diálogo permanente con la directora o director y con el equipo de gestión. Esta labor no es compatible con la docencia pues se requiere de tiempo para la observación de la práctica y el diálogo reflexivo. Sabemos que para contar con coordinador pedagógico se requiere una cantidad mínima de estudiantes. Tenemos muchas situaciones de coordinadores pedagógicos que reciben un incentivo y no están fuera de aula, lo mismo que coordinadores pedagógicos que están realizando su trabajo pero no reciben el incentivo. Según sea cada caso, con la reorganización que estamos realizando iremos regulando las diferentes realidades.


16.- Grupos pedagógicos y comunidades de aprendizajes

Los grupos pedagógicos del presente año escolar tienen como tema prioritario el estudio del Currículo. Les animamos a continuar profundizando y validando los pasos que vamos dando. Sabemos que para muchos

centros educativos, que tienen pocas secciones y no pueden hacer re juego de horarios entre los diferentes docentes, es incómodo tener el grupo pedagógico sin suspensión de docencia, pero Dios mediante esta situación quedara subsanada con la jornada escolar extendida donde los y las docentes contarán con tiempo propio para este espacio.


Rendición de cuentas del MINERD 2014:

Diseñado el Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en los centros educativos, distritos y regionales. Estamos en el proceso de elaboración de planes estratégicos al 2016 a nivel de las regionales educativas, hasta la fecha 4 regionales educativas han elaborado sus planes.

Acción 5.3.2	Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.
Primer semestre 2014	
	

03.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado

- Reporte del segundo semestre de 2013: Diseñado el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y realizado proceso de presentación y valoración. Se prevé su implementación durante el año escolar 2013-2014.
- Directores Regionales y Distritales estudian el documento para su validación. Se esperan sus aportes para la mejora.
- Se ha retrasado la implementación completa debido a los cambios de personal, se mantiene el proceso de sensibilización y estudio esperando el inicio formal el año escolar 2014-2015.
- Técnicos distritales y regionales coordinadores del nivel básico estudian documento del sistema de acompañamiento.
- Durante los meses de febrero-abril centros educativos con jornada escolar extendida reciben acompañamiento y monitoreo por parte de personal técnico especializado.

Segundo semestre 2014	
------------------------------	---

09.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado e implementándose

- Diseñado el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y realizado proceso de presentación y valoración. Se prevé su implementación durante el año escolar 2013-2014.
- Directores Regionales y Distritales estudian el documento para su validación. Se esperan sus aportes para la mejora. Se ha retrasado la implementación completa debido a los cambios de personal, se mantiene el proceso de sensibilización y estudio esperando el inicio formal el año escolar 2014-2015.
- Técnicos distritales y regionales coordinadores del nivel básico estudian documento del sistema de acompañamiento. Durante los meses de febrero-abril centros educativos con jornada escolar extendida reciben acompañamiento y monitoreo por parte de personal técnico especializado.

- Elaborada la propuesta para la creación de proceso de selección por concurso del personal técnico docente.
- Elaborada una propuesta para la definición del perfil, roles, funciones, tareas y movilidad de los equipos técnicos docentes.

11.00 Propuesta de inducción para docentes de nuevo ingreso en el Nivel Primario implementándose

- Distritos y regionales realizan talleres de inducción para docentes de nuevo ingreso. Meses agosto-noviembre.

Otras informaciones:

Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015. Orientaciones para el Nivel Primario:

11.- Acompañamiento pedagógico

Para el año escolar 2014-2015 iniciamos la implementación del sistema de acompañamiento pedagógico. Este sistema orienta el acompañamiento que es realizado desde la regional y el distrito educativo, pero sobre todo orienta el acompañamiento pedagógico realizado al interior del mismo centro educativo. El sistema de acompañamiento ofrece metodología, estrategias y estructuras de apoyo. Su clave fundamental es la reflexión de la práctica. El distrito educativo llevara registro del acompañamiento a cada centro educativo y de cada docente acompañado, según los instrumentos del sistema de acompañamiento. Del mismo modo el coordinador pedagógico lleva registro del acompañamiento de los docentes del centro educativo. Entre los meses de septiembre – diciembre inicia la implementación del sistema de acompañamiento.

12.- Coordinadores/as pedagógicos

La denominación de coordinador docente del nivel básico pasa a llamarse coordinador pedagógico (similar al nivel medio) en razón de mayor concordancia con sus funciones.

Las coordinadoras y coordinadores pedagógicos tanto de primer ciclo como del segundo ciclo tienen una responsabilidad importante en el acompañamiento pedagógico a las y los docentes. Deben ser personas actualizadas y en permanente búsqueda de mejoras. Para realizar esta tarea es fundamental el diálogo permanente con la directora o director y con el equipo de gestión. Esta labor no es compatible con la docencia pues se requiere de tiempo para la observación de la práctica y el dialogo reflexivo. Sabemos que para contar con coordinador pedagógico se requiere una cantidad mínima de estudiantes. Tenemos muchas situaciones de coordinadores pedagógicos que reciben un incentivo y no están fuera de aula, lo mismo que coordinadores pedagógicos que están realizando su trabajo pero no reciben el incentivo. Según sea cada caso, con la reorganización que estamos realizando iremos regulando las diferentes realidades.


16.- Grupos pedagógicos y comunidades de aprendizajes

Los grupos pedagógicos del presente año escolar tienen como tema prioritario el estudio del Currículo. Les

animamos a continuar profundizando y validando los pasos que vamos dando. Sabemos que para muchos centros educativos, que tienen pocas secciones y no pueden hacer rejuego de horarios entre los diferentes docentes, es incómodo tener el grupo pedagógico sin suspensión de docencia, pero Dios mediante esta situación quedara subsanada con la jornada escolar extendida donde los y las docentes contaran con tiempo propio para este espacio.

Rendición de cuentas del MINERD 2014:

Contamos con un Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y se realiza el proceso de valoración para su implementación.


Acción 5.3.3	Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.
Primer semestre 2014	
	

03.01 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado

- Diseñado el espacio formativo para los equipos técnicos docentes del Nivel Básico, llamado Escuela de Técnicos Docentes. La Escuela de Técnicos/as se concibe como un espacio de formación continua para técnicas/os docentes y coordinadoras docentes del Nivel Básico, así como de seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos. Es un espacio coordinado por la dirección general del Nivel Básico.
- Se han realizados 5 encuentros formativos durante el año 2013, contando con la participación de más de 400 técnicos en cada encuentro.
- Realizado encuentro nacional con técnicos docentes coordinadores del nivel básico en distritos y regionales, para seguimiento a programas, formación en acompañamiento. Se prevé próximo encuentro primera semana de mayo.

03.03 Propuesta para proceso de inducción con docentes de nuevo ingreso elaborada

- Diseñada propuesta para la inducción de docentes de nuevo ingreso al Nivel Básico, en la que se destaca el conocimiento de los principales referentes del proceso pedagógico.
- Docentes recién graduados y estudiantes de término de educación de los 4 recintos del ISFODOSU (Santo Domingo, Santiago, Licey y San Juan de la Maguana) participan en jornadas de presentación de los planes, programas y estrategias que se desarrollan en Educación Básica, especialmente en los primeros grados. Esta estrategia procura sensibilizar y preparar a los/as docentes nóveles ante los desafíos de la mejora de los aprendizajes, así como socializar con los formadores de éstos las diferentes estrategias. Esta actividad se desarrolló en coordinación con el ISFODOSU. De estas actividades participaron más de 1000 jóvenes docentes.

Segundo semestre 2014	
	

10.00 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado. Escuela de técnicos

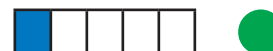
- Realizadas reuniones de formación y seguimiento técnicos docentes del Nivel Básico para la actualización curricular y seguimiento a programas. Distritos y Regionales avanzan en la implementación de los programas. Participaron más de 500 personas.

Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.

Acción 5.4.1

Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)

Primer semestre 2014



04.00 Escuelas implementan Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa)

- Centros Educativos de todo el país realizan investigación utilizando la estrategia de los proyectos participativos de aula.
- Durante los meses enero-mayo continua la realización de las investigaciones de los estudiantes del segundo ciclo. Distritos celebran seminarios.

04.01 Círculos de lectura acompañados por estudiantes del Segundo Ciclo realizados

- Fue diseñado el Plan Lector para Educación Básica.
- Fue diseñado proyecto Promotores de Lectura orientado a niños y niñas del Segundo Ciclo.
- Proyecto promotores de lectura se encuentra en fase de validación

04.02 Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo diseñado

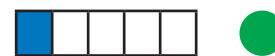
- Diseñado, presentado y validado Plan de Animación Estudiantil
- Varios centros educativos reportan trabajar el plan de animación estudiantil, sin embargo no ha sido en las cantidades esperadas.
- Se plantea estrategia para el próximo año escolar.

04.03 Escuelas participan del programa Constructores de Paz y Hagamos un trato por el buen trato

- Regionales promueven campaña educativa por una cultura de paz Hagamos un trato por el Buen Trato, abordando estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios (reuniones, talleres, aula, etc.).
- En ese mismo orden se desarrolla el Programa Internacional Niñas/as y jóvenes Constructores de Paz, beneficiando 60 escuelas (distribuidas en 4 regionales educativas), con la participación de más de 100 docentes, en coordinación con el ISFODOSU e INAFOCAM.
- Programa Constructores de paz se desarrolla con normalidad; para el mes de junio se prevé el cierre del

primer grupo. Realizado último módulo. Se prevé seminario constructores de paz para septiembre.

Segundo semestre 2014



14.00 Escuelas implementan Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa)

- Centros Educativos de todo el país realizan investigación utilizando la estrategia de los proyectos participativos de aula.
- Cerca de 1,200 técnicos docentes fueron capacitados en la estrategia de Proyectos Participativos de Aula. Quienes a su vez capacitaron a equipos de gestión y docentes, movilizandolos a más de 15,000 personas.
- 18 regionales educativas y 104 distritos promovieron la estrategia, realizando a la fecha más de 500 proyectos de investigación, la mayoría de los proyectos abordan temáticas de cultura de paz y medioambiente.
- Se realizaron cerca de 90 seminarios distritales y 17 seminarios regionales para la socialización de las investigaciones, así como un seminario nacional.
- Estudiantes, madres-padres, docentes, directivos, comunidad, todos se han movilizadlos convirtiéndose la escuela en una verdadera comunidad de aprendizaje. La escuela prepara una generación de investigadores comprometidos con el cambio y preocupados por la mejora de su entorno.
- Se distribuyó el documento sobre los proyectos participativos de aula, a más de 20,000 personas.
- Estudiantes del Segundo Ciclo construyen aprendizajes mediante la implementación de la estrategia Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa), movilizandlos la escuela y la comunidad, impulsando una pedagogía crítica y transformadora.
- Distritos y regionales celebran los seminarios donde los estudiantes presentan sus investigaciones.

15.00 Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo implementándose

- Diseñado, presentado y validado Plan de Animación Estudiantil, dirigido a estudiantes del Segundo Ciclo. Se han distribuidos más de 500 ejemplares, unos 7 fascículos que presentan diferentes propuestas para la animación estudiantil, tales como: proyectos de vida, comunidades de indagación filosófica, corales infantiles, círculos de poesía, círculos de teatro, recreos divertidos, cuidado y buen trato, etc.
- Se ha orientado su implementación en las escuelas con jornada escolar extendida.
- Varios centros educativos reportan trabajar el plan de animación estudiantil, sin embargo no ha sido en las cantidades esperadas. Se plantea estrategia para el próximo año escolar.
- Materiales para el plan de animación estudiantil ya están en proceso de impresión.

16.00 Escuelas promueven cultura de paz. Programa Constructores de Paz y Buen Trato

- Regionales promueven campaña educativa por una cultura de paz Hagamos un trato por el Buen Trato, abordando estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios (reuniones, talleres, aula, etc.). Durante la jornada de verano más de 70,000 personas (docentes, directivos, personal de apoyo, etc.) participaron de la promoción de esta campaña educativa, desarrollada en todas las escuelas del país. Durante el mes de noviembre, mes del Buen Trato y la prevención de la violencia, se desarrollaron jornadas especiales en los centros educativos. En ese mismo orden se desarrolla el Programa

Internacional Niñas/as y jóvenes Constructores de Paz, beneficiando 60 escuelas (distribuidas en 4 regionales educativas), con la participación de más de 100 docentes, en coordinación con el ISFODOSU e INAFOCAM.

- Programa Constructores de paz se desarrolla con normalidad; para el mes de junio se prevé el cierre del primer grupo. Realizado último módulo. Se prevé seminario constructores de paz para septiembre.
- En agosto 2014 todos los centros educativos desarrollaron el programa Buen Trato.
- Realizado el Foro para la Construcción de Paz en y desde la Escuela y la graduación de los primeros 107 docentes en el programa Niños y niñas constructores de paz (4 y 5 de septiembre).
- Durante el mes de noviembre centros educativos celebran jornadas Buen Trato.
- Segundo grupo diplomado constructores de paz no ha iniciado. Retraso en Inafocam.

Otras informaciones:

Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015. Orientaciones para el Nivel Primario:

15.- Cuidado y Buen Trato

Hacemos una invitación especial hacia el cuidado y buen trato de nuestros estudiantes. Desde nuestras escuelas promovemos la campaña por una cultura de paz Hagamos un trato por el buen trato. Muchas veces no nos damos cuenta del maltrato porque algunas amenazas, palabras hirientes y ofensivas, miradas agresivas y cortantes, expresiones negativas, falta de afectos, etc., pasan como naturales. Tengamos cuidado extremo en la forma como tratamos a nuestros estudiantes, cuidemos de sus emociones, y hagamos que las niñas y los niños se sientan amados y tratados con buen trato. Esta condición es innegociable ante cualquier adulto. También propiciemos el buen trato entre los y las estudiantes.

Todo el personal del centro educativo está obligado a respetar, cuidar y proteger a los niños y a las niñas. Es importante que se hable sobre esto en la escuela.

Estudio de Prevalencia, Tipología y Causas de la Violencia en los Centros Educativos de Básica y Media de la República Dominicana. IDEICE, 2014.

Conclusiones del estudio: Los resultados de este estudio de prevalencia nacional de violencia escolar, realizado con una muestra del 50% de los distritos del sistema educativo público dominicano, con una asignación aleatoria a 2 niveles de estratos, vislumbra la realidad del sistema educativo en torno al tema de la violencia escolar. A pesar de existir un clima escolar adecuado y buenas relaciones entre los actores del sistema educativo, hay reportes de violencia entre estudiantes que según los directores asciende al 69%, con un 33.6% de los mismos estudiantes refiriendo que la violencia llega a niveles de acoso. De igual manera, más de la mitad de los directores y orientadores han visto algún acto de violencia por parte de los profesores hacia los estudiantes. Siendo la violencia verbal la más común en ambos casos. Se ven casos además de violencia por parte de los directores hacia los profesores, pero en menores porcentajes (12-18%), con raros casos de violencia entre docentes o entre directores y estudiantes. Estos resultados resaltan la necesidad de intervenciones sistémicas que equipan tanto a los docentes y a los estudiantes a mejor manejar las situaciones conflictivas y de violencia que se dan en el entorno escolar.

El estudio puede consultarse en:

<http://www.ideice.gob.do/index.php/2014-12-18-17-30-24/category/9-estudios?download=102%3A2014-12-18-15-58-55>

Listín Diario, 4 de diciembre de 2014. El acoso en escuelas públicas es de un 33% en el país. ASÍ LO SEÑALA UN ESTUDIO REALIZADO EN 53 DISTRITOS EDUCATIVOS Y FUERON ENTREVISTADOS UNOS 2,391 ESTUDIANTES:

La prevalencia de acoso escolar en las escuelas públicas dominicanas es de un 33.6 por ciento, según datos arrojados en un estudio de violencia, presentado en el Quinto Congreso Internacional del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) 2014.

El estudio “Prevalencia, tipología y causas de la violencia en los centros educativos de básica y media de la República Dominicana”, se realizó en 53 distritos educativos entrevistando a unos 2,391 estudiantes, desde cuarto de básica hasta tercero de media.

El documento explica que la tipología de violencia más común ocurre de estudiante a estudiante, siendo 24.1 % gritos e insultos; el 13.6% golpes, un 7.1 % amenazas o intimidación y un 6.6% lanzar objetos o romper pertenencias de un estudiante.

Asimismo, dice que según los estudiantes entrevistados, la violencia entre los profesores y alumnos es un 20.08 por ciento en básica y un 27.3 por ciento en media, siendo el tipo más común los gritos e insultos.

En cuanto a la violencia de parte del director a los estudiantes, reporta un 15 por ciento en básica y un 12 por ciento en media.

Juan Miguel Pérez, director de investigaciones de IDEICE abogó por que se ponga atención a los actos de violencia que poco a poco está ingresando en los recintos escolares.

Rendición de cuentas del MINERD 2014:

Se implementan los siguientes programas:

- “Hagamos un trato por el Buen Trato”, asume estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios. Consecuente con ello, se desarrolla el Programa Internacional Niñas/as y “Jóvenes Constructores de Paz”.

- Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa), dando respuesta a la necesidad de movilizar la escuela hacia la comunidad y viceversa, de impulsar una pedagogía crítica y transformadora, que articule las experiencias de aula con la realidad social, de fomentar la investigación en nuestros adolescentes y jóvenes, al tiempo que se forman ciudadanos comprometidos con los cambios y mejoras que nuestro país requiere. Todos los centros educativos realizan investigación utilizando esta estrategia. Cerca de 1,200 técnicos docentes fueron capacitados para multiplicar los conocimientos a los docentes y equipos de gestión, movilizándolo a más de 15,000 personas.

Los estudiantes han realizado más de 500 proyectos de investigación en torno a temáticas de cultura de paz y medioambiente. Se distribuyó el documento sobre los proyectos participativos de aulas a más de 20,000 personas.

6. Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional

Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).

**Acción
6.1.1**

Construcción y equipamiento de nuevos centros

Primer semestre 2014



04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades **Informaciones MOPC y OISOE:**

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos. En enero de 2014, se habría finalizado un 20% de las aulas (521 aulas en 68 Liceos).
- Los equipos de los talleres del listado de politécnicos del 2013 están adjudicados pero no comprados. Se envió a compras los equipos del 2014.

Otras informaciones:

- Informaciones MOPC y OISOE: En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.
- Ascienden a 290 los [Centros] inaugurados desde el pasado 17 de febrero y a 3,953 aulas construidas por el Gobierno del presidente Medina con fondos del Ministerio de Educación (MINERD). (Nota MINERD, 11/07/2014)

04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.

- Sin reporte de avances en el semestre

04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidad en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.

- Los Centros que faltan Cem Salomé Ureña, Ramón Corcino, Mercedes Bello y Argentina, deben constituir junta de Centros. Una vez se complete este proceso, la Dirección de Planificación asignará códigos para los Recursos.

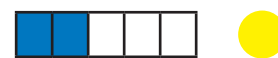
04.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada

- Sin reporte de avances en el semestre

04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona

- Sin reporte de avances en el semestre

Segundo semestre 2014



04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades Informaciones MOPC y OISOE:

- Sin reporte de avances en el semestre

04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.

- Se integró dentro del Plan de Construcciones del Gobierno y del Ministerio de Educación para el 2014-2015 de centros especializados de la Modalidad en Artes con de las especificaciones técnicas en las provincias de San Cristóbal, Santiago, Barahona, La Vega y Santo Domingo.
- 3.19 Realizado el Diagnóstico sobre demanda de infraestructura y equipamiento de 134 Centros del Nivel Medio de las Modalidades de Técnico Profesional y Artes. Se proyecta en base a esto las construcciones y adecuaciones para los Centros del Nivel Medio de los Politécnicos y los Centros de Arte y los equipamientos.

04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidad en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada

- El Plan de adquisiciones para dotar de recursos los laboratorios de Ciencias de 97 centros de la Modalidad General fue enviado a procesos de licitación y compras, al igual que el equipamiento de los cinco centros de Artes.
- Fueron adjudicados el equipamiento de cuarenta y nueve (49) talleres en: Producción Agrícola (4), Servicio Turístico (16), Ensamblaje de Computadoras (24) e Informática (5), con lo cual se espera mejorar la calidad de los aprendizajes de los jóvenes que están en la modalidad de educación técnico-profesional.

04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona

- Se ha realizado un levantamiento de datos sobre equipamiento en 80 centros de 126 de la Modalidad Técnico Profesional para un 62%. Se está en proceso de licitación para la adquisición de 78 talleres en: Ensamblaje de computadora, Agrícola, Servicios Turísticos, Instalación y Mantenimiento Eléctrico, Electrónica Industrial, Electrónica Digital Y Micro Computación, Refrigeración y Aire Acondicionado, Enfermería e Informática

Reporte Ejecutivo SIGOB:

- 3.15 La línea base referida a ampliación de cobertura de los Centros del Nivel Medio de la Modalidad Técnico Profesional era de 120 centros, atendiendo una población de 40,000 estudiantes. En la actualidad la cobertura aumentó a 126 centros en el año 2014. Proyectados para el nuevo año escolar 2014-2015 son 7 nuevos centros. Para un total de un 10% por encima de la meta.

- 3.16 La línea base de la Modalidad de Artes eran 3 centros, aumentando al 2014 en 8 centros. Se proyectan 7 nuevos centros para el próximo año escolar 2014-2015, para un total de 15 centros. La meta es 18 Centros del Nivel Medio con la Modalidad de Artes.
- 3.19 Realizado el Diagnóstico sobre demanda de infraestructura y equipamiento de 134 Centros del Nivel Medio de las Modalidades de Técnico Profesional y Artes. Se proyecta en base a esto las construcciones y adecuaciones para los Centros del Nivel Medio de los Politécnicos y los Centros de Arte y los equipamientos.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.1 Retrasos en los procesos de compra y licitaciones para el equipamiento de las aulas y talleres del Nivel Medio y sus Modalidades. Retrasos en la adjudicación y avances de pago para las licitaciones en curso: Kit de artes, laboratorios de ciencias.

Otras informaciones:

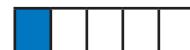
Rendición de Cuentas del MINERD 2014:

- Ampliada la oferta de la Modalidad Técnico Profesional de 120 centros (al 2012) a 126 centros al año 2014.
- Ampliada la oferta de la Modalidad de Artes de 3 a 15 centros. La meta al 2016 es de 18 centros.
- Se avanza en el proceso de equipamiento de los talleres y/o laboratorios, en tal sentido fue contratado el equipamiento de cuarenta y nueve (49) talleres: Producción Agrícola (4), Servicio Turístico (16), Ensamblaje de Computadoras (24) e Informática (5), con lo cual se espera mejorar la calidad de los aprendizajes de los jóvenes que están en la modalidad de Educación Técnico- Profesional. Representando una inversión que supera los 165 millones de pesos.

**Acción
6.1.2**

Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades

Primer semestre 2014



01.00 Currículo del Nivel Medio de las tres Modalidades renovado y actualizado.

- Se definió el perfil, las competencias fundamentales y específicas del Nivel Medio - Se aprueba la nueva estructura académica del Sistema Educativo mediante ordenanza 03-2013, que cambia de 4 a 6 años el Nivel Medio.
- El Currículo revisado se espera pueda entrar en fase de pilotaje en el 2014-2015. Se trabaja de forma coordinada con la Dirección General de Currículo.

Otras informaciones:

Ordenanza 2/2013 CNE:

- El Currículo de Educación Secundaria debe finalizarse entre enero y junio de 2014.

01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

01.02. Consultas técnicas realizadas

- Realización de ocho encuentros para la elaboración de los Perfiles Profesionales y análisis funcional de las Familias: Profesionales Agraria e Industrias Alimentaria y Química y Administración y Comercio y Servicios socioculturales y a la comunidad.

01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados

- Se inician los trabajos en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias Profesionales de Agrarias y Químicas, Administración y Comercio y Servicios Sociales y animación sociocultural.

01.04 Materiales educativos diseñados.

- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.

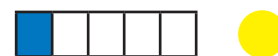
- Se realizaron 3 encuentros nacionales en el Nivel Medio para capacitación de los equipos directivos. Participaron 250 personas.
- Se realiza capacitación para docentes y coordinadores que van a trabajar en los Espacios de Enriquecimiento a los aprendizajes. Esta estrategia forma parte de los Sistemas de Apoyo a los Aprendizajes que se impulsan en las Escuelas Secundarias de Jornada Escolar Extendida. Se atenderá a estudiantes para mejorar sus habilidades cognitivas para poder aprender; esto es lectura, comprensión lectora, resolución de problemas, mejora de la atención, memoria, entre otras.
- En la Modalidad en Artes se realizó un encuentro para capacitar a 50 docentes de la modalidad. Se realiza un Taller de Producción Musical para 140 Estudiantes y 5 docentes.

- La Modalidad Técnico Profesional se capacitaron a 176 técnicos regionales y distritales, coordinadores de centros educativos públicos y privados y sobre el enfoque basado en competencias, uso y manejo de Registro de Grado de la modalidad Técnico Profesional.

Informe ejecutivo:

- 1.4 Se realiza un taller de actualización sobre planificación y evaluación dirigido a 126 Coordinadores Pedagógicos y Técnicos Nacionales de las áreas técnicas de los centros educativos de la Modalidad Técnico Profesional.
- 1.5 Se realiza un encuentro con directores de los Centros de la Modalidad Técnico Profesional para socializar el funcionamiento de los mismos y evaluar el año escolar 2013- 2014.

Segundo semestre 2014



01.00 Currículo del Nivel Medio de las tres Modalidades renovado y actualizado.

- Sin reporte de avances en el semestre.
- 01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.
- En la Modalidad Técnico Profesional se diseñaron las familias profesionales Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo con la participación de 40 expertos de los sectores empresariales relacionados con estas familias.
 - En la Modalidad en Artes se diseñó la red de Docentes y Amigos del Arte, a través un blog con la finalidad de conectar y comunicar los avances en la revisión curricular, la gestión pedagógica e institucional, y facilitar ayudas para el proceso docente educativo.

01.02. Consultas técnicas realizadas

- Se realizaron dos Encuentros para la validación externa del Currículo o programa de estudio de las Familias profesionales de Hostelería y Turismo e Informática y Comunicaciones. Se integraron en ambos encuentros 40 organismos, instituciones y sectores empresariales.
- En la Modalidad en Artes se realizaron 5 encuentros con los sectores de Artes aplicadas, teatro, joyería, cine y multimedia, plástica, cerámica, vitral, hierro; con la finalidad de recibir su valoración y presentar los avances del proceso de revisión curricular.

01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados

- Se diseñan cinco bachilleratos de la Modalidad Técnico Profesional y que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informáticos y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómicos y Servicios de Alojamiento y tres técnico-básico: Operaciones Informáticas, Lavanderías y Pisos, y Panadería, Pastelería y Repostería.

01.04 Materiales educativos diseñados.

- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informe ejecutivo SIGOB:

Avances en el Currículo Primer Ciclo Secundaria:

- 2.1 Se realizan consultas técnicas del currículo del Primer Ciclo, (grados 1-2-3) y los componentes del Diseño Curricular del Nivel Secundario con la participación de 140 personas del sector privado, 383 de las Regionales de San Francisco de Macorís, Santiago, Montecristi y Neyba.
- 2.2 Se constituyen los grupos de trabajo con personal experto del área de educación, organizaciones de la sociedad civil y personal técnico para realizar validaciones de borradores del Currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria, con la participación de 24 personas.
- 3.23 Continúa el proceso de revisión y actualización curricular del Nivel Secundario: Se validan los borradores del primer ciclo con actores claves del Sistema público: docentes, técnicos, equipos de gestión.

Avances en el Currículo de Educación Técnico Profesional:

- 2.5 Se iniciaron los trabajos para el diseño de las familias profesionales de Imagen Corporal, Construcción y Minería con la participación de 60 personas, representantes de la Industria de la Construcción, del Ministerio de Ingeniería y Minas, CODIA, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, Banco Nacional de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, expertos formadores en materia de construcción. En la familia de imagen corporal, participaron instituciones formadoras y academias, expertos en imagen corporal y empleadores.
- 3.1 En el proceso de reunión y actualización curricular de la Modalidad Técnico Profesional, han participado activamente en el diseño 408 personas entre los que se destacan (Clústeres) empresarios, Institutos Superiores, representantes de Ministerios (Educación, Educación Superior Ciencia y Tecnología, Industria y Comercio, Turismo), representantes de Pequeñas Empresas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones no Gubernamentales y Asociaciones de Industrias.
- 3.2 El Diseño cinco bachilleres de la Modalidad Técnico-Profesional que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informática, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómico y Servicios de Alojamiento y tres Técnico-Básico en: Operaciones Informáticas, Lavandería y Pisos, Panadería, Pastelería y Repostería.
- 3.4 La integración de 482 empresarios en los procesos de consultas técnica realizadas para la revisión de los cinco bachilleratos de las Familias Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo.
- 3.9 Diseño de los Planes de Estudio de las Familias Profesionales Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo con la participación de 40 expertos de los sectores empresariales relacionados.
- 3.17 Se concluyeron los Módulos transversales que se ofrecerán en todas las especialidades de los Centros del Nivel Medio de las Modalidad Técnico Profesional (Politécnicos): Emprendimiento, Inglés Técnico,

Ofimática, Formación y Orientación Laboral.

- 3.18 Se terminan los Perfiles Profesionales (Perfiles de salida de los estudiantes de los Bachilleratos en Arte), estos son Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.
- 3.26 Lanzamiento de las Familias Profesionales Imagen Personal y Construcción y Minería
- 3.27 Validación de los módulos formativos de las Familias Profesionales Industrias Alimentarias y Química y Construcción y Minería.
- 3.28 Definición de los módulos de las familias profesionales servicio socioculturales y a la comunidad y administración y comercio.

Otras informaciones:

Ordenanza 2/2013 CNE:

- El Currículo de Educación Secundaria debe finalizarse entre enero y junio de 2014.

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD 2014:


- Currículo del Primer Ciclo del Nivel Secundario revisado y actualizado. Actualmente está en proceso de validación.
- Concluido el diseño de cinco Bachilleratos Técnicos de la Modalidad Técnico- Profesional que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómicos y Servicios de Alojamiento.
- Concluido el diseño de tres Bachilleratos Técnico-Básico: Operaciones Informáticas, Lavandería y Pisos, Panadería, Pastelería y Repostería.
- 482 empresarios participaron en los procesos de consultas técnicas realizadas para la revisión de los cinco bachilleratos de las Familias Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo.
- Diseñados los planes de estudio de las familias profesionales de Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo, con la participación de 40 expertos de los sectores empresariales relacionados.
- Validados los módulos formativos de las familias profesionales: Industrias Alimentarias, Químicas, Construcción y Minería.
- Definidos los módulos de las familias profesionales: Servicio Socioculturales a la Comunidad, Administración y Comercio.
- Concluidos los Módulos Transversales que se ofrecerán en todas las especialidades de los centros del Nivel Medio de las Modalidad Técnico Profesional (Politécnicos): Emprendimiento, Inglés Técnico, Ofimática, Formación y Orientación Laboral.
- Se obtiene la primera versión borrador del currículo de la modalidad en Artes (se definen competencias profesionales y perfiles de salida). Se terminan los perfiles profesionales (Perfiles de salida de los estudiantes de los Bachilleratos en Artes), estos son: Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y

Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.

- 1,150 docentes de centros públicos y privados de las distintas especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, acompañados en la implementación del currículo bajo el enfoque de competencia.

Unidad de Coordinación del PAPSE II:

- En conjunto, y con distintos grados de avance están en proceso de diseño curricular 8 títulos de Técnico Básico y 17 títulos de Bachiller Técnico de seis familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería, Agraria, Industrias Alimentarias y Química, Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la comunidad.
- En el último trimestre del 2014 comenzaron los trabajos para la identificación de perfiles profesionales de cuatro familias profesionales: Construcción y Minería, Imagen Personal, Fabricación Instalación y Mantenimiento y Electricidad y Electrónica.
- Para el próximo año está previsto el lanzamiento y desarrollo de las seis últimas familias profesionales: Sanidad, Audiovisuales y Gráficas, Madera y Mueble, Textil y Confección, Seguridad y Medio Ambiente y Actividades Físicas y Deportivas, con lo que habrá concluido el proceso de reforma curricular de la Educación Técnico Profesional.

Acción 6.1.3	Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento
Primer semestre 2014	
	

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen con el MESCYT propuestas formativas para docentes del Nivel Medio, para especialidades en áreas como ciencias y matemáticas. Se integrarán 2000 docentes a estos programas. El Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos es el enlace directo con el MESCYT.
- Está diseñada una propuesta formativa para capacitar a los docentes del Nivel Medio en el enfoque por competencias.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se realizaron 2 encuentros con Directores de Centros para formación en liderazgo educativo y orientaciones sobre el Nivel.
- Se socializa Sistema de Acompañamiento en Regionales y Distritos con los equipos técnicos y equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

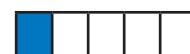
02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se capacitan los equipos técnicos (140) en el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- En la Modalidad General se acompañaron y monitorean 75 centros que desarrollan la jornada extendida, para la revisión del cumplimiento del horario de 8 horas y la implementación de los talleres curriculares.
- Se socializan con los equipos técnicos de las Regionales y Distritos educativos el Sistema de Acompañamiento.

Segundo semestre 2014



02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Sin reporte de avances en el semestre. 02.02 Equipos Gestores capacitados
- Sin reporte de avances en el semestre.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

**Acción
6.1.4**

Fortalecer la gestión con formación y evaluación

Primer semestre 2014



03.00 Número de docentes para cubrir la oferta formativa con calidad, ampliado en las tres (3) Modalidades y nivelación salarial

- Se avanza en la contratación de docentes para el Nivel Medio. Se finalizó el concurso del 2013 en Febrero del 2014 última fase. Se priorizan los centros de Jornada Extendida.

03.01 Sistema de concurso de evaluación para acceso a trabajar en el Nivel Medio en sus distintas modalidades, desarrollado

- En coordinación con Recursos Humanos y el Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos y otras instancias del MINERD se emite llamado a concurso para docentes del Nivel Medio de la modalidad general , así como para otros cargos directivos. Se elabora cronograma para la aplicación de los concursos.

03.02 Programa de inducción y evaluación para docentes del Nivel Medio implementado

- Se reprogramará debido a que la nueva Estructura del Nivel Medio aprobado mediante ordenanza 3"2013 del Consejo Nacional de Educación y el Nuevo Programa de estudio definirán estos planes de inducción a docentes.

03.03 Sistema integral de recursos humanos que permita detectar donde se necesita personal

- No iniciada

Segundo semestre 2014



03.00 Número de docentes para cubrir la oferta formativa con calidad, ampliado en las tres (3) Modalidades y nivelación salarial

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.01 Sistema de concurso de evaluación para acceso a trabajar en el Nivel Medio en sus distintas modalidades, desarrollado

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.02 Programa de inducción y evaluación para docentes del Nivel Medio implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

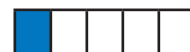
03.03 Sistema integral de recursos humanos que permita detectar donde se necesita personal

- No iniciada

**Acción
6.1.5**

Implementar la Jornada extendida

Primer semestre 2014



05.03 Plan de trabajo para los Centros del Nivel Medio en Jornadas Extendidas desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Segundo semestre 2014



05.03 Plan de trabajo para los Centros del Nivel Medio en Jornadas Extendidas desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.

**Acción
6.2.1**

Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.

Primer semestre 2014



05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Se diversifica la oferta de la Modalidad Técnico Profesional, al iniciar los trabajos de la Familia profesional Servicios culturales y a la comunidad. Con la definición de esta nueva familia se pretende que los jóvenes puedan trabajar en servicios culturales y de animación sociocultural, servicios de integración y atención sociales (atención a personas evecientes, hospitales, estancias infantiles). Por otra parte se pretende diseñar unos bachilleres que puedan trabajar como ayudantes en la formación inicial (niños de 0 a 5 años), formación vial, formación ocupacional.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para la nuevas edificaciones destinadas a la Modalidad en Artes. Se construirán cuatro nuevos Centros especializados para esta modalidad en Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís, La Vega. Se encuentran en el Plan de Construcciones del año 2014-2015.

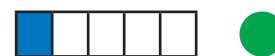
05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informaciones MOPC y OISOE:

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.

Segundo semestre 2014



05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

Reporte de MOP/OISOE. Diciembre 2014:

- El número total de “espacios educativos” construidos en el 2014 asciende a 10,017.
- De estos espacios, 6,805 son aulas nuevas, 2,296 son aulas rehabilitadas y 428 son laboratorios y 488 bibliotecas.
- Del total de centros intervenidos:
 - 9 son Politécnicos, con 143 aulas nuevas, 13 rehabilitadas y 24 laboratorios y bibliotecas.
 - 170 son Liceos, con 2,060 aulas nuevas, 295 rehabilitadas y 444 laboratorios y bibliotecas.
 - 470 son Escuelas de Básica, con 4,580 aulas nuevas, 1,987 rehabilitadas y 447 laboratorios y bibliotecas.
 - 3 son Centros de Inicial, con 22 aulas nuevas, 1 rehabilitada y 1 espacio auxiliar.

Boletines estadísticos y de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa neta de cobertura del nivel medio pasó de un 53.2% en el año escolar 2011/12 a un 54.0% en el año 2012/13.
- La tasa bruta de cobertura del nivel medio pasó de un 74.0% en el año escolar 2011/12 a un 74.5% en el año 2012/13.
- La matrícula total del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 579,473 estudiantes, un 1.5% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad general del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 532,496 estudiantes, un 0.6% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad técnico profesional del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 41,464 estudiantes, un 0.4% menos que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad de Artes del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 5,513 estudiantes. El año escolar anterior no se ofertaba esta modalidad.

**Acción
6.2.2**

Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.

Primer semestre 2014



06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada.

06.01 Consultores para evaluación contratados.

- Esta meta se encuentra atrasada. Estamos en proceso de elaboración de Términos de Referencia.

06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.

- Sin avance a la fecha. No se han definido los términos de referencia para estas evaluaciones.

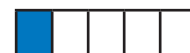
06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Otras informaciones:

- Educación también convocó a los 69,696 adolescentes, jóvenes y adultos que realizaron estudios en los sectores público y privado con asignaturas pendientes de Pruebas Nacionales, a asistir a las tutorías de reforzamiento académico que se impartirán en todo el país. El MINERD, a través de la Dirección General de Educación Media, informa que los interesados tienen como fecha límite de inscripción el 26 de abril de este año, y que las clases de repaso serán impartidas los días sábado o domingo. Podrán asistir los estudiantes desde 1994 hasta 2013. Dijo que los interesados pueden inscribirse en la oficina del distrito escolar más cercana. La convocatoria está abierta a estudiantes de liceos, politécnicos, colegios privados, CENAPEC y PREPARA. Para la captación de esos estudiantes la institución coordina una campaña publicitaria que incluye medios electrónicos, comunicaciones internas y externas a instituciones vinculadas al sector educativo, iglesias, ONGs, cooperativas, y reuniones de socialización en regionales y distritos con diferentes actores. (Nota de Prensa MINERD,27/03/2014)

Segundo semestre 2014



06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada. 06.01 Consultores para evaluación contratados.

- Esta meta se encuentra atrasada.

06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.

- Sin avance a la fecha.

06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB:

- 5,343 estudiantes en programas de Escolarización Acelerada para la corrección de sobreedad (Estudiantes con 2 años por encima de la edad requerida para cada curso).
- Diseño del programa de tutorías para atender necesidades Educativas de los jóvenes en zonas vulnerables, situaciones de rezago, deserción y ausentismo.

Otras informaciones:

Informe de rendición de cuentas del MINERD 2014:

- En el 2014, unos 5,510 estudiantes están participando en los programas de Escolarización Acelerada para la corrección de sobreedad. El Programa de corrección de flujo consiste en ofrecer a los estudiantes que están en sobreedad (estudiantes con 2 años por encima de la edad requerida para cada curso) un programa de nivelación.
- Diseñado el programa de tutorías para atender necesidades educativas de los jóvenes en zonas vulnerables, situaciones de rezago, deserción y ausentismo. Participaron en el programa de tutorías 5,460 estudiantes de todo el país.

Boletines de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa de sobreedad bajó de un 19.3% en el año escolar 2011/12 a un 18.4% en el 2012/13.
- La tasa de abandono bajó de un 6.3% en el año escolar 2011/12 a un 5.7% en el 2012/13.
- La tasa de reprobados bajó de un 11.5% en el año escolar 2011/12 a un 10.8% en el 2012/13.

Diario Libre, 27 de agosto de 2014. Técnicos trabajan diagnóstico sobre deserción escolar en RD:

A finales de este año se implementará en el país un plan piloto del proyecto “Aprendiendo el valor de la educación en la República Dominicana”, a través del cual se busca realizar un diagnóstico sobre la deserción escolar, e identificar los mecanismos para incentivar a los jóvenes a seguir estudiando.

Según informó Christopher Neilson, profesor de la escuela de Negocio Stern, de la Universidad de Nuevo York, durante el “Foro Innovación en el combate a la deserción escolar desde la escuela y la comunidad”, el proyecto se desarrollará en una primera fase en 400 escuelas y en una segunda, el próximo año en 2 mil.

Dijo que para tales fines un equipo de investigadores locales e internacionales trabaja desde hace más de un año conjuntamente con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) y el Jeypa (red de investigadores académicos), realizando encuestas y entrevistas a estudiantes y padres.

“Para poder hacer una evaluación hay un concepto clave que es poder asociar los resultados de lo que se encuentra con una política en particular”, enfatizó, al tiempo de asegurar que para hacer una planificación se requiere de cuidado y de tiempo.


Sostuvo que es la primera vez que se hace una evaluación tan rigurosa, de la mano con el gobierno, la cual dijo podría ser tomada como ejemplo en otros países de la región.

En la actividad, la vicepresidenta Margarita Cedeño de Fernández, hizo un llamado a todos los sectores de la sociedad para que unen esfuerzos a fin de contrarrestar los factores que inciden en la deserción escolar, como son el embarazo en las adolescentes, el trabajo infantil y la distancia de los centros educativo.

Asimismo, dijo que en este mes el programa “Estudiando Progreso” ya ha beneficiado a 86,115 hogares en procura a que los jóvenes asistan a la escuela y participen de actividades de formación.

Indicadores de eficiencia interna del sistema educativo (Presentación en el “Foro Innovación en el combate a la deserción escolar desde la escuela y la comunidad”:

La tasa de abandono escolar en el Nivel Medio es de se situó en el 2012/13 en 5.7%. Este porcentaje disminuye hasta un 2.5% en los centros de Jornada Extendida y a un 1.9% entre los estudiantes beneficiados por el Bono Estudiantil Estudiando Progreso (BEEP).

Acción 6.2.4	Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.
Primer semestre 2014	
	

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Se diversifica la oferta de la Modalidad Técnico Profesional, al iniciar los trabajos de la Familia profesional Servicios culturales y a la comunidad. Con la definición de esta nueva familia se pretende que los jóvenes puedan trabajar en servicios culturales y de animación sociocultural, servicios de integración y atención sociales (atención a personas evejecientes, hospitales, estancias infantiles). Por otra parte se pretende diseñar unos bachilleres que puedan trabajar como ayudantes en la formación inicial (niños de 0 a 5 años), formación vial, formación ocupacional.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para la nuevas edificaciones destinadas a la Modalidad en Artes. Se construirán cuatro nuevos Centros especializados para esta modalidad en Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís, La Vega. Se encuentran en el Plan de Construcciones del año 2014-2015.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informaciones MOPC y OISOE:

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.

Segundo semestre 2014



05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

Sin reporte de avances en el semestre.

Boletines estadísticos y de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa neta de cobertura del nivel medio pasó de un 53.2% en el año escolar 2011/12 a un 54.0% en el año 2012/13.
 - La tasa bruta de cobertura del nivel medio pasó de un 74.0% en el año escolar 2011/12 a un 74.5% en el año 2012/13.
 - La matrícula total del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 579,473 estudiantes, un 1.5% más que el año escolar anterior.
 - La matrícula total de la modalidad general del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 532,496 estudiantes, un 0.6% más que el año escolar anterior.
 - La matrícula total de la modalidad técnico profesional del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 41,464 estudiantes, un 0.4% menos que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad de Artes del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 5,513 estudiantes. El año escolar anterior no se ofertaba esta modalidad.

Acción 6.2.5

Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.

Primer semestre 2014



02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen con el MESCYT propuestas formativas para docentes del Nivel Medio, para especialidades en áreas como ciencias y matemáticas. Se integrarán 2000 docentes a estos programas. El Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos es el enlace directo con el MESCYT.
- Está diseñada una propuesta formativa para capacitar a los docentes del Nivel Medio en el enfoque por competencias.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se realizaron 2 encuentros con Directores de Centros para formación en liderazgo educativo y orientaciones sobre el Nivel.
- Se socializa Sistema de Acompañamiento en Regionales y Distritos con los equipos técnicos y equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

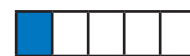
02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se capacitan los equipos técnicos (140) en el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- En la Modalidad General se acompañaron y monitorean 75 centros que desarrollan la jornada extendida, para la revisión del cumplimiento del horario de 8 horas y la implementación de los talleres curriculares. Se socializan con los equipos técnicos de las Regionales y Distritos educativos el Sistema de Acompañamiento.

Segundo semestre 2014



02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Sin reporte de avances en el semestre. 02.02 Equipos Gestores capacitados
- Sin reporte de avances en el semestre.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

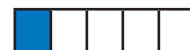
- Sin reporte de avances en el semestre.

Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

**Acción
6.3.1**

Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.

Primer semestre 2014



09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se decidió continuar en el proceso de sensibilización sobre los Marcos de cualificaciones. Se integra un equipo técnico para la presentación del informe ejecutivo sobre el Documento Base del Marco de Cualificaciones para República Dominicana. El inventario de cualificaciones se reprograma de acuerdo a la Ruta construida para el diseño.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Se definió una posible Hoja de Ruta para la definición del Marco Nacional de Cualificaciones y esto definió unas etapas. Por lo que la elaboración de una normativa requiere pasos previos en la construcción del mismo. Por esto esta meta se reprograma.

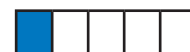
09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Otras informaciones:

- **Unidad Coordinadora PAPSEII:** Se ha revisado el documento base del Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana.

Segundo semestre 2014



09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de calificaciones profesionales realizado

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.03 Niveles de calificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Sin reporte de avances en el semestre.


09.05 Catálogo de calificaciones aprobado

- No iniciada

Otras informaciones:

Unidad Coordinadora PAPSEII:

- En abril de 2015 se llevará a cabo un Seminario Internacional para intercambiar experiencias y anunciar avances en la creación del MNC. El MESCyT se ha sumado a la iniciativa

Acción 6.3.2	Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.
Primer semestre 2014	
	

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de calificaciones profesionales realizado

- Se decidió continuar en el proceso de sensibilización sobre los Marcos de calificaciones. Se integra un equipo técnico para la presentación del informe ejecutivo sobre el Documento Base del Marco de Cualificaciones para República Dominicana. El inventario de calificaciones se reprograma de acuerdo a la Ruta construida para el diseño.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.03 Niveles de calificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Se definió una posible Hoja de Ruta para la definición del Marco Nacional de Cualificaciones y esto definió unas etapas. Por lo que la elaboración de una normativa requiere pasos previos en la construcción del mismo. Por esto esta meta se reprograma.

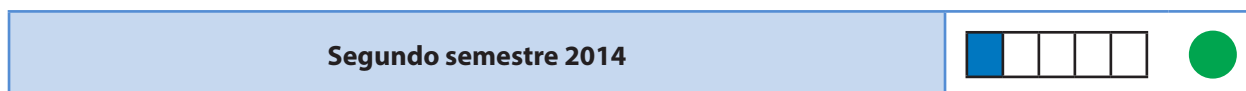
09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Otras informaciones:

Unidad Coordinadora PAPSEII:

Se ha revisado el documento base del Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana



09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Sin reporte de avances en el semestre. 09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado
- No iniciada

Otras informaciones:

Unidad Coordinadora PAPSEII:

En abril de 2015 se llevará a cabo un Seminario Internacional para intercambiar experiencias y anunciar avances en la creación del MNC. El MESCyT se ha sumado a la iniciativa.

**Acción
6.3.3**

Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.

Primer semestre 2014

--	--	--	--	--



09.05. Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Segundo semestre 2014

--	--	--	--	--



09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Sin reporte de avances en el semestre. 09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado
- No iniciada

Otras informaciones:

Unidad Coordinadora PAPSEII:

En abril de 2015 se llevará a cabo un Seminario Internacional para intercambiar experiencias y anunciar avances en la creación del MNC. El MESCyT se ha sumado a la iniciativa.

7. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos Profesional

Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

Acción 7.1.1

Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.

Primer semestre 2014



01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- **Reporte segundo semestre de 2013:** Al 31 de diciembre de 2013, 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).

01.03 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:

- Reporte segundo semestre de 2013: En todas las juntas conformadas (1 Nacional, 31 Provinciales y 1 del DN), 154 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios).

Segundo semestre 2014



01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:


- **Reporte segundo semestre de 2013:** Al 31 de diciembre de 2013, 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).

01.03 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:

- En todas las juntas conformadas (1 Nacional, 32 Provinciales y 1 del DN), 155 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios). Cuarenta y ocho (48) instituciones gubernamentales involucradas apoyando la Jornada "Que nadie se quede fuera".

04.00 Formación de redes y espacios de articulación entre sociedad civil y gobierno:

- Las organizaciones que funcionan en las comunidades de cada municipio del país participan a través de representaciones en las distintas Juntas Provinciales y Municipales conformadas y en su gran mayoría auspician Núcleos de Aprendizajes en los cuales se alfabetizan personas jóvenes y adultas de sus comunidades. Firmados varios convenios de colaboración con organizaciones nacionales para impulsar acciones tendentes a lograr superar el analfabetismo de las personas jóvenes y adultas al 2014.

Acción 7.1.2	Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.
Primer semestre 2014	
	

01.02 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan:

- La estrategia comunicacional se ha concentrado exitosamente en la difusión del plan con un acento testimonial.
- 46 Spots del Plan de Alfabetización difundidos en medios de comunicación:
 - 4 spots promocionales (¡Que nadie se quede fuera! – Promo/Video)
 - 18 spots testimoniales de beneficiarios
 - 12 spots de artistas y políticos dominicanos producidos por el Ministerio de Cultura como parte de su campaña motivacional en apoyo al PNA
 - 1 Programa de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, Provincia Santo Domingo.
 - 3 spots informativos y testimoniales del PNA para personas con discapacidad
 - 4 spots de radio testimoniales
 - 2 Spots producidos para el Acto de Reconocimiento del proceso de alfabetización de los egresados del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo
 - 1 Spot Iglesia Católica anunciando su involucramiento entusiasta en el Plan de Alfabetización, en el marco del acuerdo firmado entre la Conferencia del Episcopado Dominicano y el Plan Nacional de Alfabetización
- Falta por completar el diseño de una estrategia de comunicación integral que combine los temas de difusión con los de comunicación educativa, de apoyo a los procesos locales de alfabetización y fortalecer la presencia en las redes sociales y otros medios de comunicación social no tradicionales. Las acciones comunicacionales realizadas a la fecha han contado con gran aceptación.
- Ejecución de la campaña “Que Nadie se quede fuera”, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aun no incorporados al Plan. Estrategia de búsqueda activa, ubicación, identificación y registro de personas de 15 años y más que necesitan alfabetizarse.
- En alianza con la JCE:
 - Promoción del Plan en todas las oficialías del país mediante videos y anuncio en número de Fono Junta
 - Instalación de módulos de información en oficialías de las 14 provincias con mayores niveles de analfabetismo del país.

Segundo semestre 2014



01.02 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan:

- Sin reporte de nuevos avances. Meta alcanzada.

**Acción
7.1.3**
Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.

Primer semestre 2014



01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- La Junta Nacional de Alfabetización fue conformada en fecha 7 de septiembre 2012 en virtud del Decreto 546-12. La primera reunión fue celebrada en fecha 6 de noviembre 2012. 32 juntas provinciales (100%) fueron conformadas al 31 de diciembre 2012. 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).

04.01 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas

- Se han realizado la identificación de personas analfabetas en cada municipio del país a través de las organizaciones colaboradoras y con la coordinación de las Juntas Provinciales y Municipales. También se hizo el procesamiento de la data del Censo Nacional 2010. Adicionalmente se han obtenido reporte de personas analfabetas registradas en SIUBEN y otras Bases de Datos. Autoridades locales y técnicos (coordinadores provinciales y municipales) instruidos en el manejo de las diferentes bases de datos y estrategias para la búsqueda activa de beneficiarios en sus territorios.

Memoria MINERD 2013

- Puesta en funcionamiento del Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión del Plan Nacional de Alfabetización.

Segundo semestre 2014




01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- Sin reporte de avances en el semestre. Meta alcanzada.

04.02 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas en el año 2014

- Campaña “Que Nadie se Quede Fuera” implementada, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aún no incorporados al Plan. Realización de jornadas de búsqueda de iletrados en las diferentes provincias del país. Refuerzo especial de búsqueda con las Fuerzas Armadas, Policía Nacional e instituciones públicas en cada provincia.

Acción 7.1.4	Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.
Primer semestre 2014	
	

01.00 851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas

- Superada la meta al 31 de diciembre de 2013 de 500,000 personas integradas a los procesos de alfabetización.
- Al 27 de junio de 2014, 597,485 personas se encuentran en proceso de alfabetización en los diversos núcleos de aprendizaje.
- 300,244 personas concluyeron el programa básico de alfabetización, de las cuales 72,801 han sido certificadas.

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 27 de junio de 2014 se han capacitado 41,790 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

02.02 Programa de capacitación ejecutado:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:

- Materiales didácticos de alfabetización traducidos e impresos en Sistema Braille para personas con discapacidad visual.
- Guía de Aprendizaje de alfabetización traducida e impresión de 5,000 materiales en lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva.

03.01 Materiales y recursos didácticos distribuidos:

- Al 3 de junio de 2014 se han distribuido 46,082 kits de materiales.

04.02 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados

- Se han conformado 42,163 núcleos de aprendizaje a nivel nacional.
- Campaña “Que Nadie se Quede Fuera” implementada, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aún no incorporados al Plan. Realización de jornadas de búsqueda de iletrados en las diferentes provincias del

05.01 Estrategia de evaluación formulada.

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

05.02 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado

- No iniciada

Otras informaciones:

Boletín de Alerta Semanal N° 72:

- A 27 de junio el PNA tenía inscritas en su base de datos a 597,485 personas beneficiadas (un 75% de la meta establecida para 30 de junio de 2014 y un 70% de la meta total del programa para el 31 de diciembre de 2014).
- El número de alfabetizadores capacitados ascendía a 41,790

Boletín de Alerta Semanal N° 63:

- A partir del 30 de abril de 2014 los procedimientos de contratación y pago de Coordinadores, Animadores, así como viáticos de alfabetizadores serán realizados directamente por la DIGEPEP y por Equipo Técnico Nacional para lo cual se ha constituido un fondo especial. Esta decisión conjunta del MIPRES, MINERD, Ministerio de Hacienda y Contraloría busca agilizar los procedimientos y reducir al mínimo los retrasos.

Resultados de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central:

- De acuerdo a los resultados de las ENFT semestrales la tasa de analfabetismo entre las personas con 15 años o más sería de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició el PNA. En el año 2013, la tasa ha bajado hasta un 8.84%. Esto representa un descenso en la tasa de un 7.9%, frente a una media de un 1.9% en los semestres anteriores a la puesta en marcha del PNA.
- El número de analfabetos totales habría descendido en el segundo semestre en 44,739 personas, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años.

Diario Libre, 10/06/2014:

- SANTO DOMINGO. Desde que comenzó el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, en enero de 2013 hasta el pasado 30 de mayo, han sido incorporadas a los núcleos de aprendizajes 579,752 personas, de las cuales unas 300,000 han egresado y de este grupo 72,801 ya han sido reconocidas. Al ofrecer la información en rueda de prensa en el Salón Orlando Martínez del Palacio Nacional, Pedro Luis Castellanos, coordinador del Equipo Técnico Nacional del Plan, afirmó que las referidas cifras representan el 72% de las metas de incorporación y alrededor del 35% de la meta de egresados, previstas para mediados de año.

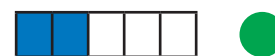
Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- A la fecha se han capacitado 43,795 Alfabetizadores y se han distribuido 48,851 kits de materiales didácticos del Plan Nacional de Alfabetización.
- En el primer semestre de este año 2014 dentro del marco de desarrollo del PNAQAC se han avanzado en

la producción de los siguientes materiales:

- Producción del documento "Aprendiendo de la Práctica", orientaciones para la Formación Continua de Alfabetizadoras y Alfabetizadores.
- La Evaluación de los Aprendizajes en los Núcleos de Aprendizaje, texto producido a partir de las competencias curriculares e indicadores correspondientes al primer Módulo para el primer ciclo de Básica de personas jóvenes y adultas: Una Guía para el Aprendizaje.
- Cuaderno de Planificación del Aprendizaje para alfabetizadoras y alfabetizadores.
- Documento preliminar de Sistematización de la Capacitación y Experiencia de Alfabetizadoras y Alfabetizadores del Plan Nacional de Alfabetización, Quisqueya Aprende Contigo.
- **"Quisqueya Aprende Contigo" –Radio**, formato radial de la Guía para el Aprendizaje de personas jóvenes y adultas. (en 48 capítulos).- Producción para personas en proceso de alfabetización, pueden ser participantes en los Núcleos de Aprendizaje o personas individuales que así lo decidan. Esta producción es en convenio con las Escuelas Radiofónicas Santa María, en el marco del Plan Nacional de Alfabetización.
- **"Quisqueya Aprende Contigo" –Radio**". Programa radial para alfabetizadores. Formato de educativo de orientación para alfabetizadoras. (en 48 capítulos).-

Segundo semestre 2014



01.00 851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas

- Al 6 de febrero de 2015, 784,950 personas se encuentran en proceso de alfabetización en núcleos de aprendizaje. 507,697 personas concluyeron el programa básico de alfabetización, de las cuales 211,674 han sido certificadas.

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 23 de enero de 2015 se han capacitado 51,800 alfabetizadores/as. 02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:
- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista. 02.02 Programa de capacitación ejecutado:
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.02 Materiales y recursos didácticos distribuidos en 2014:

- Al 31 de diciembre de 2014 se han distribuido 70,110 kits de materiales (82.48 % de la meta a la fecha).

04.03 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados

- Al 30 de enero 2015 se han conformado 74,042 núcleos de aprendizaje a nivel nacional. 05.01 Estrategia de evaluación formulada.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

05.02 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado

- No iniciada

Informe Ejecutivo SIGOB:

5. Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

5.1 Retrasos acumulados en los pagos a las personas Alfabetizadoras, Animadoras, así como Coordinadoras Provinciales y Municipales en los primeros cinco (5) meses del año, ralentizaron el avance del Plan durante dicho periodo. Dichos problemas en los pagos se han ido solucionando progresivamente, lo que ha facilitado un repunte positivo con la incorporación de 198,461 personas beneficiarias de mayo a octubre. Sin embargo todavía hay una brecha por cerrar de unas 117,000 personas que debían haber ingresado a núcleos de aprendizaje a la fecha.

Otras informaciones:

Boletín de Alerta Semanal No 104 (6 de febrero de 2015):

- A 6 de febrero de 2015 el PNA tenía inscritas en su base de datos a 784,950 personas beneficiadas (un 92% de la meta total del programa para el 31 de diciembre de 2014).
- De ellos 507,697 habían egresado y 211,674 han sido certificados.

Boletín de Alerta Semanal No 98 (2 de enero de 2015):

- A 2 de enero de 2015 el PNA tenía inscritas en su base de datos a 766,136 personas beneficiadas (un 90% de la meta total del programa para el 31 de diciembre de 2014).
- De ellos 450,623 habían egresado y 189,325 han sido certificados.

Resultados de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central:

- De acuerdo a los resultados de las ENFT semestrales la tasa de analfabetismo entre las personas con 15 años o más sería de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició el PNA. En el año 2014, la tasa ha bajado hasta un 8.12%.
- El número de analfabetos totales habría descendido en los años 2013 y 2014 a un ritmo de 17,777 personas por semestre, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años.

Encuesta de Hogares:

(<http://www.one.gob.do/index.php?module=uploads&func=download&fileId=6670>)

Tasas de analfabetismo de población de 15 años y más:

- 2011: 8.1%
- 2012: 8.7%
- 2013: 7.7%
- 2014: 6.11% (cifras preliminares)

Informe de rendición de cuentas el MINERD 2014:

- Han concluido el proceso de alfabetización 454,730 personas de 15 años o más y 762,539 personas están integradas a los núcleos de aprendizajes para alfabetizarse. Han recibido certificados 189,325

alfabetizados.

- Programas de formación debidamente diseñados; han sido pertinentemente formados 607 capacitadores, 51,800 alfabetizadores y 2,037 animadores de núcleos de aprendizajes.
- 72,413 núcleos de aprendizajes conformados.
- 70,110 kits de materiales didácticos distribuidos.
- Formación de 261 juntas de alfabetización, donde participan integrantes de las instituciones públicas, Congreso Nacional, alcaldías e instituciones de la sociedad civil (1 a nivel nacional, 32 provinciales, 155 municipales, 66 de distritos municipales. En el extranjero se han conformado 7: New York, Miami, Puerto Rico, Boston, Madrid, Barcelona y Valencia).
- Puesta en funcionamiento del Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión del Plan Nacional de Alfabetización.
- Firmados 2 acuerdos con organismos internacionales y 32 con instituciones nacionales.
- Contratados: 37 coordinadores provinciales, 12 auxiliares territoriales provinciales, 181 coordinadores municipales, 52 auxiliares territoriales municipales, 3 coordinadores distritales, 3,617 animadores de núcleos de aprendizajes y 38 animadores administrativos provinciales.
- En ejecución la jornada “Que Nadie Se Quede Fuera”, en un esfuerzo para lograr incorporar a los iletrados que aún no se han beneficiado del plan. 48 instituciones gubernamentales involucradas en apoyo a esta jornada.
- 53 spots del Plan de Alfabetización difundidos en medios de comunicación.
- Acciones de alfabetización en ejecución en la población de personas privadas de libertad en todos los centros penitenciarios del país.
- Materiales de alfabetización han sido ajustados a las necesidades de personas con discapacidad visual y auditiva.

Informes financieros del MINERD:

- El presupuesto de Educación de Adultos para el año 2015 ha aumentado en más de un 30% respecto al ejecutado en el 2014, alcanzando la cifra de 6,169 millones de pesos, frente a los 4,699 ejecutados el anterior. Del presupuesto de 2015, 1,240 millones de pesos se destinan al programa de Alfabetización (con un aumento de un 10% sobre el ejecutado en el 2014), 1,833 millones al programa de Educación Básica de Adultos (con un aumento del 31%), 2,533 millones al programa de Educación Media de Adultos (un 21% de aumento) y el resto del presupuesto a los programas de Capacitación Laboral y Dirección y Coordinación.

Diario Libre, 29 de noviembre de 2014. El Plan de Alfabetización necesitaría una prórroga hasta 2015. El 70% de egresados muestra interés en seguir aprendiendo:

El Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” lograría incorporar a la población meta programada para finales de diciembre, pero no podrá alfabetizar a todos como se había propuesto el gobierno para este año.

Hasta el pasado jueves 27, el programa había captado a 734,152 iletrados (86%), de un total de 851,396. Esto

indica, que aún falta convencer a 117,244 dominicanos que no saben leer ni escribir, para que integren.

El coordinador del programa, Pedro Luis Castellanos, está optimista en que se integrará a todos los iletrados, pero reconoce que con la meta inicial, que era reducir el analfabetismo al 5% de la población para diciembre de 2014, probablemente se necesitará una prórroga.

“Habrá una reunión de la Junta Nacional de Alfabetización el ocho de diciembre, y la junta va a evaluar todos estos logros y dificultades, tomará una decisión al respecto, pero sí, es posible que haya que prorrogar”, dijo. No obstante, restó importancia a la extensión del programa, porque a su ver, lo resaltable es que el país “lo va a conseguir (eliminar el analfabetismo)”.

Al día 27 de noviembre, 428,934 personas habían egresado del programa, y más de 100,000 se encontraban en los núcleos de aprendizaje. Ayer, durante el “Segundo encuentro nacional de capacitadores de alfabetizadores”, se informó que se superó la meta de reclutar a 50,000 alfabetizadores voluntarios.

Desbordados

El entusiasmo de los alfabetizados por seguir el proceso educativo ha desbordado la capacidad del Ministerio de Educación para dar respuesta (Minerd), admitió el viceministro Luis Matos.

Al respecto, Miriam Camilo, directora de Educación de Adultos del Minerd, precisó que en levantamientos hechos, alrededor de un 70% de los egresados del plan muestra interés en continuar estudiando.

Matos dijo que trabajan en solucionar la demanda a través del programa de “Escuela Básica Flexible”.

Diario Libre, 12 de febrero de 2015. Cartas al Presidente: El Plan Quisqueya Aprende Contigo no tiene fondos:

Señor Presidente:

Cómo es posible que ya cuando se está cerca de la meta para que nuestro país sea declarado libre de analfabetismo, el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo se encuentre detenido debido a la falta de fondos.

La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) le adeuda más de un año de trabajo a los Formadores de Alfabetizadores (Capacitadores), además de grandes suma de dinero a las Direcciones Regionales de Educación, las cuales han asumido las capacitaciones de los Alfabetizadores. Esta deuda es concerniente a la logística implementada en dichas jornadas.

No es posible que ya en la fase final de dicho plan, y después de invertir más de dos mil millones de pesos y movilizar todo un país, la obra más hermosa e importante que gobierno alguno haya realizado, se ve empañada por fallas humanas en asunto de administración y falta de gerencia de las instituciones responsables, como son la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y la Dirección General de Educación de Personas Jóvenes y Adultas del Ministerio de Educación (MINERD).

Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.**Acción
7.2.1****Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)****Primer semestre 2014****06.07 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado**

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado e impreso.
 2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 3. Módulos y guías del primer ciclo para educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
 4. Módulos y guías del segundo ciclo para educación básica elaborados.

06.06 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado

- No iniciada

06.08 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Consulta técnica con: 252 coordinadores, 520 docentes, 165 secretarías docentes y 215 estudiantes de PREPARA.
 4. Documento del Marco Curricular de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas rediseñado en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo preuniversitario.
 5. Propuesta de borrador para el primer ciclo de educación media para personas jóvenes y adultas en proceso de elaboración.

06.09 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado

- Meta alcanzada con los siguientes productos:
 1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 2. Pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaboradas.
 3. Manual de aplicación de las pruebas diagnóstica de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
 4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo, a un total de 509 participantes, realizado.
 5. Capacitación de técnicos/as Regionales y Distritales de Pruebas Nacionales y de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional, realizada.
 6. Documento y/o instrumentos requeridos para el diagnóstico con perspectiva de investigación elaborados.
 7. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de

las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.

8. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada

06.10 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos

- No Iniciada

06.11 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente

1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
2. Pruebas diagnósticas y de certificación del primer ciclo de educación básica de adultos elaboradas.
3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo.
5. Capacitación del personal técnico docente y directivo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional sobre el sistema de evolución.
6. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
7. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.

06.12 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado

- Documento que describe el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborado.

06.13 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado

- **Reporte segundo semestre 2013:** Primera fase del Sistema de Información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA en ejecución: Registro de núcleos de aprendizajes y beneficiarios jóvenes y adultos del Plan Nacional de Alfabetización.

06.14 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado

Reporte segundo semestre 2013:

- Documento que describe el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas" elaborado.
- Personal técnico, docente y directivo de educación de adultos capacitado.
- Esta retrasado el diseño del sistema de información en coherencia con la características de la gestión para básica flexible.

06.17 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribuidos.

Reporte segundo semestre 2013:

- Se ha avanzado en los siguientes productos: 3 Módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de

educación básica elaborados, impresos y distribuidos.

- Módulos y guías para el segundo ciclo elaboradas.

06.18 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios

- No iniciada

Otras Informaciones:

Informe Ejecutivo SIGOB 1er semestre de 2014:

- Tres módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de educación básica elaborados e impresos (600,000 ejemplares de los módulos y 37,400 ejemplares de guías para docentes).
- Módulos y guías para el segundo ciclo educación básica elaborada en coherencia con el modelo flexible.

Licitación para la impresión de documentos escolares.

- De acuerdo al texto de la licitación (enmendado en mayo de 2014) se pretende contratar la impresión de 100,000 juegos de Módulos del Primer Ciclo de Educación Básica. No se contempla la impresión de Módulos del Segundo Ciclo.

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- El modelo flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA), proyectado para dar continuidad educativa a las personas recién alfabetizadas, continuó sus avances a lo largo del semestre. Al documento con los fundamentos del modelo flexible y al documento base del sistema de gestión y evaluación del nuevo modelo, se han añadido las siguientes producciones:
 - Marco Curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas,
 - Documento sobre las Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas.
 - Versión preliminar del diseño curricular del Primer Ciclo de Educación Básica,
 - Documento curricular del segundo ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos en proceso de producción en coherencia con definiciones y la nueva estructura del sistema educativo.
 - En Regionales y distritos se ha ido creando las condiciones para la oferta de Básica Flexible. Esa flexibilidad consiste en presentar opciones diversas de días y horarios de trabajo; reorganización de los equipos docentes, creación de Espacios de Aprendizaje dentro y fuera del centro de aprendizaje de Básica de jóvenes y adultos, atendido por docentes del Sistema del Subsistema de Jóvenes y Adultos. En este sentido, entre enero y febrero del presente año se han capacitado los directivos y docentes del Primer Ciclo de Básica respecto a la implementación del Modelo de Básica Flexible, como se había previsto. Para los fines se han distribuido los Módulos correspondientes al ciclo y que son la continuidad de Quisqueya Aprende Contigo, la Guía para el Aprendizaje, constituye el Primer Módulo del Primer Ciclo.
- En el transcurso del semestre se han estado celebrando reuniones con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, como parte del proceso de preparación de las condiciones para implementar continuidad educativa, se prevé la realización de convenios para los fines.

Segundo semestre 2014



06.00 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado.

Se ha avanzado en los siguientes productos:

1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado, impreso y distribuido.
2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
3. Módulos y guías del primer ciclo para educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
4. Módulos y guías del segundo ciclo para educación básica en proceso de elaboración.
5. Elaboración de pruebas diagnósticas (1er ciclo de básica).
6. Marco curricular elaborado.

06.01 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado

- Avances:
 - 1-Documento Pautas para la Implementación de Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas elaborado, validado, impreso y distribuido.
 - 2-Capacitación Directores Regionales y Distritales y maestros (1er ciclo).
 - 3-En proceso de reorganización de centros de básica (1er ciclo) orientado a la básica flexible.
 - 4-Promoción de creación de centros básicos en lugares donde no existen de conformidad con la demanda de continuidad del Plan de Alfabetización.
 - 5-Proyección necesidad de docentes.
 - 6-Diseño curricular (1er ciclo de básica).

06.02 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.

- Sin nuevos avances en el semestre

06.03 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado

- Sin nuevos avances en el semestre

06.04 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos

- No Iniciada

06.05 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente

- Sin nuevos avances en el semestre

06.06 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado

- Sin nuevos avances en el semestre

06.07 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado

- Sin nuevos avances en el semestre

06.08 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado

- Sin nuevos avances en el semestre

06.11 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribuidos.

Reporte segundo semestre 2013:

- Sin nuevos avances en el semestre

06.12 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios

- No iniciada

Informe Ejecutivo SIGOB:

- 3.47. Realización de encuentro nacional con instituciones, para avanzar en la definición de un modelo de alianza, para implementar la Básica Flexible, creando las condiciones para hacer convenios.
 - 3.48. Identificado 100 centros de educación básica que han iniciado su proceso de reorganización para implementar la básica flexible a partir de levantamiento realizado.
 - 3.50. Propuesta para el desarrollo de un proyecto encaminado a producir el diseño de un modelo de gestión y de la oferta educativa global del Subsistema de educación de jóvenes y adultos en la República Dominicana elaborada.
- 5.Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:
- 5.1 Retrasos acumulados en los pagos a las personas Alfabetizadoras, Animadoras, así como Coordinadoras Provinciales y Municipales en los primeros cinco (5) meses del año, ralentizaron el avance del Plan durante dicho periodo. Dichos problemas en los pagos se han ido solucionando progresivamente, lo que ha facilitado un repunte positivo con la incorporación de 198,461 personas beneficiarias de mayo a octubre. Sin embargo todavía hay una brecha por cerrar de unas 117,000 personas que debían haber ingresado a núcleos de aprendizaje a la fecha.
 - 5.2 La mayoría de las personas que han culminado el ciclo básico de alfabetización no han podido proseguir su proceso de continuidad educativa (educación básica de personas jóvenes y adultas) porque el sistema educativo no ha generado todavía las condiciones para acoger un número tan grande de interesados.

**Acción
7.2.2**

Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.

Primer semestre 2014



06.15 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Análisis y debate de la oferta técnica con el 100% de los directores /as de escuelas laborales a nivel

4. Revisión documental de referente normativos y curriculares de la educación técnica.
 5. Visita de campo y levantamiento de los planes de estudios de las diferente áreas técnicas que desarrollan los centros de educación laboral.
 6. Consultas con docentes de educación laboral de 5 áreas técnicas (Corte y Confección; Decoración de Interiores; Manualidades; Arte Culinario y Belleza) sobre los planes de estudio.
- Se ha avanzado en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional en las siguientes acciones:
 - Propuesta de ordenanza “Que establece las directrices de la Educación Técnico-Profesional, y su aplicación al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas”, elaborada y en proceso de validación.
 - Planes de estudios de las áreas de informática y comunicaciones, hostelería y turismo elaborados y en proceso de validación.

06.16 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa

- Sin reporte de avances en el semestre

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- A la fecha se han incluido siete nuevas Escuelas Laborales para su transformación en Centros Integrados de Educación de Adultos a partir del próximo año escolar 2014-2015, estos son los siguientes:

02-03: *Escuela Laboral Santa Lucía, Las Matas de Farfán, provincia San Juan de la Maguana*

08-01, Escuela Nazaret, Santiago de los Caballeros

09-01, Escuela Laboral Fidelina Reyes, Mao

11-02, Andrés Brugal Montané, Puerto Plata

18-01, Escuela Laboral Eugenio María de Hostos, Neyba, provincia Bahoruco

09-04, Escuela Laboral San Antonio de Padua II, Monción, provincia Santiago Rodríguez

15-01, Ciriaco Sancha, Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste

- Se han realizado algunas acciones para la promoción y construcción de una cultura emprendedora en EPJA:
 - Realización de una Feria Expositiva y de Servicios de las diferentes áreas técnicas que imparten las Escuelas Laborales del MINERD, con el propósito de promocionar los servicios educativos de estos centros y fomentar la construcción de una cultura emprendedora para vida y el trabajo con personas jóvenes y adultas, en esta feria participaron 26 escuelas laborales de las siguientes regionales educativas: 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí.
 - Producción de una Guía Docente para el Desarrollo de las Competencias Emprendedora en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en versión preliminar.

Segundo semestre 2014



06.09 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada

- Sin reporte de avances en el semestre

06.16 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa

- No iniciada

06.14 Centros de educación de jóvenes y adultos integrados.

- Se ha iniciado el proceso de selección de escuelas laborales:
 - 1- La Inmaculada, Cotuí.
 - 2- Santa Micaela, San Francisco de Macorís.
 - 3- San José Obrero, La Vega.
 - 4- Palmarito, La Vega.
 - 5- Escuela Laboral San Antonio de Padua II, Monción.
 - 6- Ciriaco Sancha, Los Alcarrizos.
 - 7- Eugenio María de Hostos, Neyba.
 - 8- María Concepción Bona, Distrito Nacional.
 - 9- Andrés Brugal Montané, Puerto Plata.
 - 10- Escuela Laboral Fidelina Reyes, Mao.
 - 11- Escuela Nazaret, Santiago.
 - 12- Santa Lucía, Las Matas de Farfán.

Otras informaciones:

Información de la DG Educación de Jóvenes y Adultos:

- Se están fortaleciendo las escuelas laborales del MINERD, que han comenzado a recibir transferencias de recursos descentralizados y se está contemplando la opción de ampliar sus servicios a los niveles de alfabetización y Educación Básica.

Diario Libre, 24 octubre de 2014. Quisqueya Aprende Contigo capta el 83% de la población meta:

El Observatorio Educativo de Alfabetización de la Fundación Sur Futuro recomendó durante su última mesa de diálogo que debe existir un mayor grado de coordinación entre las entidades involucradas en el proceso de alfabetización, a fin de incorporar a los egresados del plan en los programas de Educación para el Trabajo.

Sugirió que haya más colaboración con el proyecto piloto de conversión de las Escuelas Laborales del Ministerio de Educación en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, para cubrir la demanda de los egresados del Plan "Quisqueya Aprende Contigo", y que haya erogación de recursos para que el Infotep garantice la formación continua de los egresados del plan.

**Acción
7.2.3**

Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.

Primer semestre 2014



06.01 Matrícula en educación de personas jóvenes y adultas aumentada

- Sin reporte en el semestre

Otras Informaciones:

Informe ejecutivo SIGOB (Metas de Junio de 2014)

- Reuniones nacionales y provinciales con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, preparando las condiciones para hacer convenios.

Informe Ejecutivo SIGOB 1er semestre de 2014:

- Tres módulos con sus guías paradocentes del primer ciclo de educación básica elaborados e impresos (600,000 ejemplares de los módulos y 37,400 ejemplares de guías para docentes).
- Módulos y guías para el segundo ciclo educación básica elaborada en coherencia con el modelo flexible.

Licitación para la impresión de documentos escolares.

- De acuerdo al texto de la licitación (enmendado en mayo de 2014) se pretende contratar la impresión de 100,000 juegos de Módulos del Primer Ciclo de Educación Básica. No se contempla la impresión de Módulos del Segundo Ciclo.

Otras informaciones:

- Se ha publicado el documento "Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas" que contiene las normas básicas para la incorporación de entidades gubernamentales y de la Sociedad Civil en la tarea de impartir el Primer Ciclo de la Educación Básica de Jóvenes y Adultos.

Información de la DG jóvenes y Adultos del segundo semestre de 2013:

- Elaboración de las pautas para la implementación de la básica flexible.
- Se orientaron y capacitaron el 100% (150) técnicos nacionales, regionales y distritales en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañante de procesos educativos, así como para la implementación de la básica flexible.
- 100% (1,668) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo".

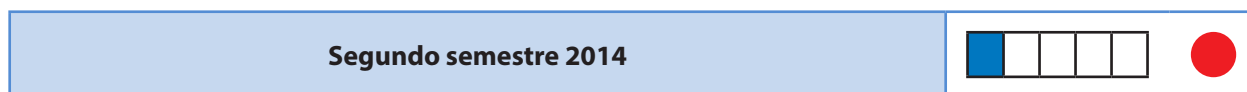
- Impresión y distribución de 16, 000 ejemplares de los documentos resultados del proceso de revisión y actualización curricular en Educación Básica de Jóvenes y Adultos, beneficiando a docentes directores, técnicos e instituciones de la sociedad civil.

Otras informaciones:

- El Gobierno dominicano se ha propuesto alfabetizar 851,396 personas al concluir este año, pero alcanzar esa meta en el tiempo previsto requiere la integración de toda la sociedad. Aunque el Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” ya tiene 535,691 beneficiarios, aún quedan 315,705 ciudadanos que no saben leer ni escribir. Por eso, el reto actual es encontrar a esa cantidad de personas que necesitan superar el analfabetismo y es necesario que todos los sectores sociales contribuyan a la consecución de ese objetivo nacional, así lo planteó el director general de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (Digepep), Pedro Luis Castellanos. Castellanos informó que los egresados del programa “Quisqueya Aprende Contigo” tendrán la oportunidad de continuar sus estudios. Destacó que cerca del 80% de los graduados muestra interés en seguir estudiando y por ello el Gobierno está diseñando programas de estudio específicos para ellos. Dijo que también se les ofrecerá capacitación técnica a través del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep). En ese sentido, la directora general de Educación de Jóvenes y Adultos, Miriam Camilo Recio, dijo que ya se elaboraron los módulos que siguen al plan de alfabetización y que las escuelas de educación básica nocturna se están habilitando para impartir clases en horarios más flexibles, incluso los fines de semana.
(Listín Diario, 11/05/2014).

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- En el transcurso del semestre se han estado celebrando reuniones con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, como parte del proceso de preparación de las condiciones para implementar continuidad educativa, se prevé la realización de convenios para los fines.



Informe ejecutivo SIGOB:

Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

- 5.2 La mayoría de las personas que han culminado el ciclo básico de alfabetización no han podido proseguir su proceso de continuidad educativa (educación básica de personas jóvenes y adultas) porque el sistema educativo no ha generado todavía las condiciones para acoger un número tan grande de interesados.

Otras Informaciones:

Boletines estadísticos del MINERD:

- En el año escolar 2012/13 la matrícula de Educación Básica de Adultos ascendió a un total de 108,116

estudiantes. Un aumento de un 19.11% respecto al año anterior (17,360 estudiantes). Lo que contrasta con un aumento de apenas un 2.9% entre el año escolar 2010/11 y el 2011/12.

- El aumento de la matrícula de Educación de Adultos entre el año escolar 2010/11 y el 2012/13 fue de un 30.7% en el 1er Ciclo de Adultos, de un 22.9% en el 2do y de un 16.9% en el 3er Ciclo.
- En el año escolar 2012/13 la matrícula de Educación Media de Adultos (Prepara) ascendió a un total de 104,838 estudiantes. Un aumento de un 11.5% respecto al año anterior, frente a un aumento de un 4.4% entre el año escolar 2010/11 y el 2011/12.

Diario Libre, 21 de julio de 2014. El 75% de los alfabetizados quiere estudiar en la modalidad de adultos. Las sesiones en los núcleos de aprendizaje toman seis meses:

El 75 % de las 300 mil personas que hasta el momento han egresado del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" aspira a seguir estudiando en la modalidad de adultos, arrojó una encuesta citada por el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret.

De más de 800 mil personas identificadas por el gobierno en el año 2012 que no sabían leer ni escribir, aproximadamente 600 mil se han inscrito en un núcleo de alfabetización. "La meta que tenemos es poder llegar a los ochocientos mil alfabetizados al mes de diciembre de este año y con eso habremos cumplido una meta y habremos pagado una deuda", dijo durante su participación en el Diálogo Libre, que realiza este diario.

Diario Libre, 29 de noviembre de 2014. El Plan de Alfabetización necesitaría una prórroga hasta 2015. El 70% de egresados muestra interés en seguir aprendiendo:

El Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" lograría incorporar a la población meta programada para finales de diciembre, pero no podrá alfabetizar a todos como se había propuesto el gobierno para este año.

Hasta el pasado jueves 27, el programa había captado a 734,152 iletrados (86%), de un total de 851,396. Esto indica, que aún falta convencer a 117,244 dominicanos que no saben leer ni escribir, para que integren.

El coordinador del programa, Pedro Luis Castellanos, está optimista en que se integrará a todos los iletrados, pero reconoce que con la meta inicial, que era reducir el analfabetismo al 5% de la población para diciembre de 2014, probablemente se necesitará una prórroga.

"Habrà una reunión de la Junta Nacional de Alfabetización el ocho de diciembre, y la junta va a evaluar todos estos logros y dificultades, tomará una decisión al respecto, pero sí, es posible que haya que prorrogar", dijo. No obstante, restó importancia a la extensión del programa, porque a su ver, lo resaltante es que el país "lo va a conseguir (eliminar el analfabetismo)".

Al día 27 de noviembre, 428,934 personas habían egresado del programa, y más de 100,000 se encontraban en los núcleos de aprendizaje. Ayer, durante el "Segundo encuentro nacional de capacitadores de alfabetizadores", se informó que se superó la meta de reclutar a 50,000 alfabetizadores voluntarios.

Desbordados

El entusiasmo de los alfabetizados por seguir el proceso educativo ha desbordado la capacidad del Ministerio de Educación para dar respuesta (Minerd), admitió el viceministro Luis Matos.

Al respecto, Miriam Camilo, directora de Educación de Adultos del Minerd, precisó que en levantamientos

hechos, alrededor de un 70% de los egresados del plan muestra interés en continuar estudiando.

Matos dijo que trabajan en solucionar la demanda a través del programa de "Escuela Básica Flexible".

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

Acción 7.3.1 Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.

Primer semestre 2014



02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 27 de junio de 2014 se han capacitado 41,790 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

02.02 Programa de capacitación ejecutado:

- Avances:
 1. *Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)*
 2. *Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.*
 3. *587 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.*
- De manera permanente se realizarán acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores.

Segundo semestre 2014



02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 23 de enero de 2015 se han capacitado 51,800 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

02.02 Programa de capacitación ejecutado:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

**Acción
7.3.2**

Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.

Primer semestre 2014



06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

Reporte del segundo semestre de 2013:

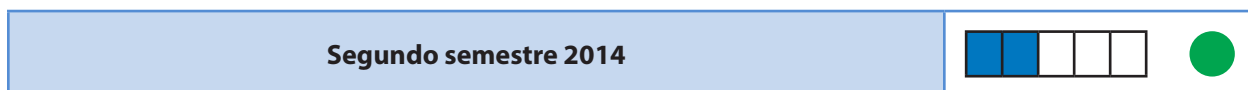
- Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
- En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
 - Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
 - 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
 - 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
 - El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
 - 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

En el ámbito de formación continua se han desarrollado las siguientes acciones:

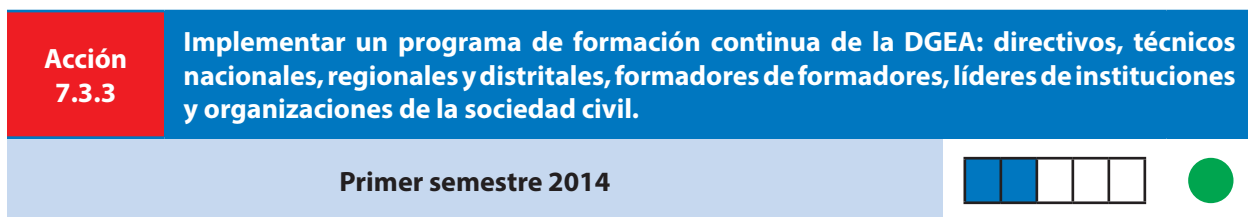
- 336 docentes y directores de educación básica de personas jóvenes y adultas capacitados a través de ocho grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en los que han participado varias regionales educativas.

- 640 (100%) de coordinadores y secretarías docentes del Nivel Secundario de Educación de Jóvenes y Adultos (PREPARA) orientados sobre los procesos institucionales que se desarrollan en los Centros Educativos de ese nivel educativo, con miras a organizar el inicio del año escolar; planificar y organizar las tareas que realiza este personal, y por tanto cualificar la mejora de los servicios en los centros educativos, en estos encuentros participaron.



06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.



06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

Reporte del segundo semestre de 2013:

- Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
- En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
 - Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
 - 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
 - 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
 - El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
 - 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto

Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

- Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

Segundo semestre 2014



06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo. Reporte del segundo semestre de 2013:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

8. Infraestructura escolar

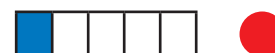
Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

**Acción
8.0.1**

Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.

Primer semestre 2014



03.00 31,597 Aulas nuevas construidas.

Memoria MINERD 2013:

- Aulas 2013:
 - Aulas planeadas para 2013: 11,755.
 - Aulas nuevas construidas en el 2013: 557
- Aulas 2014:
 - 7,010 aulas sorteadas (3er sorteo) equivalentes a 401 nuevas escuelas, distribuidas en las 30 provincias y el Distrito Nacional, lo que representará una inversión aproximada de RD\$23,362,000,000, a ser entregadas en el año 2014.

Otras informaciones:

- **Reporte de MOP/OISOE** sobre escuelas/aulas construidas entre 1 de enero y 30 de junio de 2014: 1,306 aulas nuevas entregadas y 742 rehabilitadas.
- Con esos centros educativos ascienden a 290 los inaugurados desde el pasado 17 de febrero y a 3,953 aulas construidas por el Gobierno del presidente Medina con fondos del Ministerio de Educación (MINERD). **(Nota de Prensa del MINERD, 12/07/2014).**
- SANTO DOMINGO ESTE. El ministro de Obras Pública, Gonzalo Castillo, aseguró que el Gobierno concluirá unas 1,300 (escuelas) a más tardar el 30 de julio de este año con las que el año escolar próximo se iniciará con al menos 20,000 nuevas aulas. Explicó que probablemente de las 28,000 aulas que se comprometió a construir el Gobierno durante el 2013 y 2014 se quedarán para el 2015 unas 8,000. Explicó que los sorteos para la adjudicación de las obras escolares realizadas el pasado año se contempló una inversión total de unos RD\$80,000 millones. **(Diario Libre, 21/ 02/ 2014)**

Segundo semestre 2014



03.00 31,597 Aulas nuevas construidas.

Informe ejecutivo SIGOB

- 1.1- 10,017 aulas construidas para suplir la demanda de la meta, la cual corresponde a la construcción de 31,597 aulas.
- 1.2- 1,502 centros educativos Integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 602,584 estudiantes correspondientes a un 44% de la matrícula estudiantil, con relación a la meta de un 80% del universo de la matrícula estudiantil existente. (1,677.780)

Otras informaciones:

Reporte de MOP/OISOE. Diciembre 2014:

- El número total de “espacios educativos” construidos en el 2014 asciende a 10,017.
- De estos espacios, 6,805 son aulas nuevas, 2,296 son aulas rehabilitadas y 428 son laboratorios y 488 bibliotecas.
- Del total de centros intervenidos:
 - 9 son Politécnicos, con 143 aulas nuevas, 13 rehabilitadas y 24 laboratorios y bibliotecas.
 - 170 son Liceos, con 2,060 aulas nuevas, 295 rehabilitadas y 444 laboratorios y bibliotecas.
 - 470 son Escuelas de Básica, con 4,580 aulas nuevas, 1,987 rehabilitadas y 447 laboratorios y bibliotecas.
 - 3 son Centros de Inicial, con 22 aulas nuevas, 1 rehabilitada y 1 espacio auxiliar.

Informe Rendición de Cuentas del MINERD 2014:

- Esta intervención se orienta a la construcción de 28,000 aulas y a la rehabilitación de 23,130 de los niveles: Inicial, Básico y Medio, a nivel nacional, con miras a reducir el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, y de esta manera ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias. Con la construcción de las 28,000 aulas el país alcanzará a tener en total 63,000 aulas disponibles.
- Aulas contratadas:
 - Aulas contratadas en el 2013 (1er y 2do sorteo). 10,300 aulas, en 919 planteles.
 - Aulas contratadas en el 2014 (3er sorteo). 7,010 aulas, en 401 planteles.
 - Aulas contratadas en el 2014 (4to sorteo). 5,076 aulas, en 312 planteles
 - El total de aulas nuevas contratadas es de 22,386 aulas en 1,632 planteles
- Aulas construidas y rehabilitadas. La actual gestión gubernamental celebró un nuevo hito al alcanzar 10,017 espacios educativos, en el marco del Plan Nacional de Construcción, para cubrir el déficit de aulas. Esto permitirá atender la demanda educativa de los centros con jornada escolar extendida.

Memoria MINERD 2013:


- Aulas 2013:
 - Aulas planeadas para 2013: 11,755.
 - Aulas nuevas construidas en el 2013: 557

Nota de Prensa del MINERD, 16 de diciembre de 2014. Medina entrega 51 escuelas simultáneamente y sobrepasa primeras 10 mil aulas para la Tanda Extendida:

El presidente Danilo Medina proclamó este martes que alcanzada la meta de las primeras diez mil aulas inauguradas antes de concluir el presente año, su gobierno continuará trabajando por la calidad de la educación para hacer de la República Dominicana el país que merece en términos de preparación, desarrollo y progreso.

Medina habló en el acto de inauguración simultáneamente de las últimas 51 escuelas de este año, con las que sobrepasó su promesa de entregar las primeras diez mil aulas para la Jornada de Tanda Extendida. (...)

De su lado, el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, destacó que el presidente Medina, en tan sólo cuatro años, está casi duplicando la cantidad de aulas construidas en toda la historia, en contraposición con las 33 mil edificadas desde que llegó Colón a la isla hasta el 16 de agosto del 2012.

Acción 8.0.2	Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.
Primer semestre 2014	
	

01.02 Modelo de Gestión elaborado

- **Reporte del 2do semestre de 2013:**
 - *Los manuales que describen el modelo de gestión de las escuelas en jornada extendida ya han sido elaborados e impresos. Se trata de 4 manuales: 1 - "Programa de Jornada Extendida" que describe las orientaciones generales del modelo de jornada extendida (100 000 ejemplares); 2-"Manual operativo de centro" que describe el modelo organizativo (1,500 ejemplares); 3-"Sistemas de acompañamiento" (1, 000 ejemplares) y 4 -"Participación de las Familias en los Centros Educativos" (7,000 ejemplares).*
- **Sin reporte de avances en el semestre**

01.03 Instrumento para operativizar la oferta curricular desarrollado.

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Los manuales con las orientaciones curriculares en el marco de la jornada extendida para de los tres niveles educativos están elaborados e impresos: Orientaciones para los talleres de nivel Inicial, Modelo Pedagógico de Educación Básica, Orientaciones para los talleres de nivel medio.*
- **Sin reporte de avances en el semestre**

Otras informaciones:

- Ha sido elaborada una guía con el contenido de los talleres y cursos optativos a ser impartidos en el marco de la jornada escolar extendida,
- El documento que especifica las orientaciones de la distribución del tiempo en el marco de una jornada escolar extendida está en la fase de edición y revisión final estará disponible al inicio del año lectivo 2014-2015.
- **Comienza hoy la capacitación para la tanda extendida.** Luis Matos, viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio, indico que a los profesores se le instruirá sobre la esencia de la jornada extendida y de como se diferencia del resto del trabajo pedagógico. “Se instruirá como manejar el horario, los cursos optativos, los talleres y demás”, detallo. Explico que el Ministerio tiene diseñada una guía especial con el contenido de los talleres y cursos optativos, desde la cual cada centro seleccionará las aplicaciones que le correspondan en función del nivel y la modalidad que se trate. **(Diario Libre 1/07/2014).**

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- **Reporte del 2do semestre de 2013:**
 - *Se celebró el primer Taller de inducción al Programa de Jornada Extendida, dirigido a directores de centros educativos, del 31 de julio al 2 de agosto en la Casa Arquidiocesana María de la Altagracia con la participación de 438 directores*
 - *Un segundo taller de inducción dirigido a los directores que no pudieron asistir al primero así como a los técnicos distritales y regionales encargados de dar seguimiento a la implementación de la jornada extendida será celebrado del 11 al 15 de septiembre del 2013*
- **Sin reporte de avances en el semestre**

Otras informaciones:

- Se ha construido una red de técnicos distritales y regionales encargados de dar seguimiento y acompañar la implementación de la jornada escolar extendida en sus demarcaciones. Estos técnicos han participado durante el año en diversas actividades de orientación y capacitación.
- Las orientaciones sobre la implementación del modelo de gestión y pedagógico de la jornada escolar extendida forman parte del contenido de las jornadas de verano realizadas en vista del inicio del año escolar.

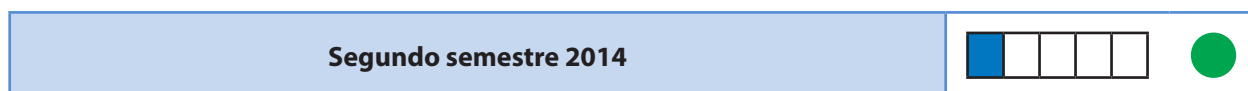
01.05 Orientación y capacitación del personal docente sobre el instrumento realizada

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Definición de la estrategia de formación continua de los docentes en los instrumentos curriculares en el marco de la jornada extendida.*
 - *La propuesta vigente es crear un programa de diplomado con el apoyo del INAFOCAM. Los docentes que finalicen este programa serán certificados. Durante el último trimestre del 2013, se formará a los docentes que funjan como coordinadores pedagógicos quienes después servirán como multiplicadores (formadores) en sus comunidades educativas.*
- Diplomado de Educación Musical para docentes de Educación Artística de los centros del Programa de Jornada Extendida, de las regionales 02, 05, 10 y 15 respectivamente.
- Capacitación de 18 Técnicos Regionales y 21 Técnicos Distritales y 81 Docentes del nivel medio sobre la multidisciplinaria de la Educación Artística del 27 de Enero al 31 de enero del 2014.

- Capacitación de 95 Docentes del Nivel Medio y 86 Docentes del nivel basico en 2do. Taller Multicisciplinario de Educacion Artísca del 1 al 3 y 7 al 11 de Abril del 2014.
- Inducción de 18 Técnicos Regionales y 105 Técnicos Distritales en el empoderamiento del programa, sus roles y el de la comunidad educativa, para un mejor funcionamiento y logro de mejores resultados en la calidad de los aprendizajes de la Educación Dominicana.
- Induccion de los 18 Técnicos Regionales y 105 Técnicos Distritales en los 5 ejes Educativos para la validación y preselección de los nuevos ingresos al Programa de Jornada Escolar Extendida.

02.02 Modelo de Gestión implementado

- **Reporte del 2do semestre de 2013:**
 - *Distribución en los centros educativos de 92 000 manuales que describen el modelo de gestión de los centros educativos en el marco de la jornada extendida.*
- **Sin reporte de avances en el semestre**



01.02 Modelo de Gestión elaborado

- Sin reporte de avances en el semestre

01.03 Instrumento para operativizar la oferta curricular desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Inducción a 167 Directores del Nivel Básico que se integraron a mediados del mes de Octubre/Noviembre en el PJEE, más algunos Directores que no fueron convocados en el primer taller de inducción del 31 de Julio del 2013.

01.05 Orientación y capacitación del personal docente sobre el instrumento realizada

- Taller de Inducción a los/as Técnicos/as de las Regionales de JEE, Orientación y Psicología, los Niveles, Supervisión Educativa y Participación Comunitaria. Capacitación de 130 técnicos Regionales y Distritales, los días 10 y 11 de Junio.
- Congreso para 150 orientadores y orientadoras del sector público, para Fortalecer las buenas prácticas realizadas por los orientadores de las escuelas públicas, incluyiendo los centros educativos del PJEE, del 20 al 21 de Junio del 2014.
- Capacitación de 123 directores regionales y distritales en la socialización de la organización de la JEE para el año escolar 2014-2015.
- 3441, directores y directivos de centros educativos capacitados en la organización de los centros educativos para el inicio del año escolar con mira a la JEE.

- 97 Directores y 133 padres de centros educativos, para la evaluar el impacto de la implementación de los cuadernos de familia en los primeros 97 centros educativos con JEE.
- 48 docentes de la Regional 04 Distrito 04 capacitados sobre el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.
- Taller interdisciplinario de Educación Artística a de 65 docentes del Nivel Básico

02.02 Modelo de Gestión implementado

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

Informe rendición de cuentas del MINERD 2014

- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación, la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario, como política del Estado.
- Se implementa en las escuelas con jornada extendida el nuevo horario escolar para los diferentes niveles y modalidades.
- CURSOS Y TALLERES CURRICULARES OPTATIVOS. Cada escuela desarrolla diversidad de Cursos y Talleres Optativos, tutorías de apoyo al estudiantado, clubes, actividades culturales, entre otros, tomando en consideración que todos los momentos y propuestas formativas contribuyen a fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes, en el contexto del proceso de desarrollo curricular. Dichos cursos y talleres serán colocados en el espacio de una de las clases (1 al 8), de acuerdo a las posibilidades de cada centro escolar.

Nota de Prensa del MINERD, 20 de diciembre de 2014. La Jornada Escolar Extendida es asumida como...:

El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó este viernes la Ordenanza que asume la Jornada Escolar Extendida como Política de Estado, en interés de alcanzar de manera integral la formación de los estudiantes y mejorar los aprendizajes mediante la optimización del tiempo y la diversidad de acciones para el desarrollo de actividades educativas con calidad y equidad.

Otro propósito de la Ordenanza que da sustentación legal a la Jornada Escolar Extendida, es fortalecer la escuela como espacio de protección social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La Ordenanza fue aprobada en la última sesión de este año del Consejo Nacional de Educación encabezada por su presidente, el ministro de Educación Carlos Amarante Baret.

Los centros educativos serán incorporados a la Jornada Escolar Extendida en forma progresiva, vinculándose coherentemente con el Plan Nacional de Construcción de Aulas que actualmente desarrolla el Ministerio de Educación, así como con las acciones de formación docente y otras similares que fortalezcan y optimicen los aprendizajes de los estudiantes, dice el Párrafo 1 del artículo primero de la Ordenanza.

La Jornada Extendida, considerada una apuesta para el mejoramiento de la educación, es fruto de la actualización curricular y está orientada a contribuir con la mejora y el fortalecimiento de los niveles de logros de aprendizajes de los estudiantes, en término de calidad y cantidad.

Aparte de garantizar y mejorar la calidad de la educación, otros factores tomados en cuenta para la aplicación de la Jornada Escolar Extendida fueron el deseo y la voluntad de las comunidades de que sus centros escolares sean incorporados al nuevo sistema, los altos índices de vulnerabilidad social de esos lugares y la baja matriculación en los centros educativos.

La meta es ampliar a ocho horas la jornada escolar diaria de clases y simultáneamente fortalecer la calidad de la docencia y la orientación para la vida, solidaridad, el respeto a los derechos humanos, la convivencia, la tolerancia, la igualdad y equidad de género, el desarrollo de la convivencia social en valores y una cultura familiar y nacional saludables.

La Jornada Escolar Extendida tiene un valor agregado, como los cursos y talleres curriculares y optativos, ya que cada escuela debe desarrollar una serie de actividades en ese sentido de apoyo al estudiantado, clubes, actividades culturales.

A través de estos cursos y talleres se busca la construcción de ciudadanía, el trabajo autónomo y colectivo, creatividad y asertividad, la indagación, la criticidad y la reflexión, la toma de decisiones dialogadas, resolución de problemas, elaboración de propuestas y ampliación de aprendizajes para la vida.

Personal docente de las áreas curriculares será encargado de la formación de los niños, niñas y adolescentes y cuando no se cuente con ese personal, se podrá recomendar su contratación.

La política de Jornada Extendida se orienta a producir un cambio contextualizado en función de las posibilidades de los centros educativos, de la actitud de los y las docentes y de la participación de la familia y la comunidad como responsables del aprovechamiento del tiempo y espacio, así como de los recursos de los centros para el logro de aprendizajes.

La Ordenanza se basa en la Constitución de la República, que establece la obligatoriedad de la educación, las metas educativas al 2021 de la OEI, la Ley número 112 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la Ley General de Educación número 6697, el artículo 45 de la Ley 13603 sobre el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, los compromisos y acuerdos nacionales e internacionales firmados por el país, el Plan Decenal de Educación 2008-2018, el Pacto Nacional por la Reforma Educativa en la República Dominicana 2014-2030, entre otros aspectos.

La Jornada Escolar Extendida inició en el año escolar 2011-2012 con 8,969 estudiantes, que aumentó a 33,772 en 2013; siguió a 198 mil 685 en año siguiente y este año los estudiantes son 527 mil 771 estudiantes en 1,350 centros. Se espera llegar a los 800 mil estudiantes al concluir el presente año escolar. Unos 300 centros son evaluados actualmente para su ingreso al nuevo sistema educativo.

El horario de los centros de Jornada Extendida debe ser de ocho horas corridas, de lunes a viernes, con 1,800 horas de docencia al año en los niveles Inicial, Primario y Secundario. Los estudiantes deberán ocupar su tiempo al estudio y al trabajo investigativo y deberán adaptarse a las necesidades de cada grado en particular y de cada nivel y centro.

Listín Diario, 18 de agosto de 2014. DESAYUNO DEL LISTÍN DIARIO. Cocinas escolares serán manejadas por expertos. EDUCACIÓN CONTRATARÁ A CASI MIL ADMINISTRADORES EN LAS ESCUELAS DE TANDA EXTENDIDA:

Las cocinas escolares de los centros educativos incluidos en las jornadas de tanda extendida serán administradas por personal especializado para que directores y maestros se desliguen de esa tarea y se concentren en el aprendizaje de los estudiantes.

Esas personas serán contratadas por el Ministerio de Educación, cuyo titular, Carlos Amarante Baret, acogió una sugerencia del LISTÍN DIARIO para en que las escuelas de tanda extendida exista un administrador o gestor que se encargue exclusivamente de los asuntos alimenticios.

Amarante dijo en el Desayuno del LISTÍN que en los próximos días nombrará a alrededor de 1,000 egresados de administración de empresas y hotelera para que se ocupen de la función de gestionar las cocinas escolares, lo cual se hace necesario dada la cantidad de recursos que están involucrados.

Mil gerentes para los comedores escolares

El Ministerio de Educación contratará a personal especializado para que se encargue de la administración de las cocinas escolares en los centros educativos de jornada de tanda extendida, a fin de que directores y maestros se desliguen de esa tarea y se concentren en los aprendizajes.

El anuncio fue hecho por el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, quien dijo que con la disposición acoge la sugerencia que hizo el Listín Diario a través de un editorial en el que propuso en las escuelas de tanda extendida exista un administrador o gestor que se encargue de los asuntos alimenticios para que los directores de estos centros se ocupen más a fondo de los aspectos docentes o pedagógicos.

“Nosotros acogimos de muy buena manera la sugerencia que en un editorial nos hizo este prestigioso diario, como una importante contribución a la buena marcha de la jornada escolar extendida”, dijo el funcionario al participar en el Desayuno de LISTÍN DIARIO.

Amarante Baret informó que en los próximos días procederá a nombrar a alrededor de 1,000 egresados de la carrera de administración de empresas y administración hotelera para que se ocupen de la función de gestionar las cocinas escolares, lo cual se hace necesario dada la cantidad de recursos que están involucrados en la alimentación de los alumnos.

El ministro de Educación se mostró de acuerdo con que la gestión de los alimentos de los niños requiere de un profesional que se dedique exclusivamente a esa tarea, “para no distraer a nuestros maestros ni a nuestros directores de su sagrada misión que son los aprendizajes, el desarrollo de los programas educativos”.

Explicó que a través de las direcciones regionales y distritales de los pueblos se hará la selección y contratación de esos profesionales.

Recordó que los suplidores se encargarán del proceso de elaboración de los alimentos y los profesionales especializados serán los responsables de administrar los recursos que se destinen a los centros educativos para el almuerzo a través del proceso de descentralización.

“Tiene que haber un responsable porque no queremos que sea un profesor o un director que tienen que descuidar sus tareas como ha sucedido en la experiencia pasada en muchos centros educativos y partir de ahí pensamos que es mejor hacerlo de esa manera”, detalló.

Transporte Escolar

El ministro de Educación dijo que la cartera dispone de 60 autobuses para ofrecer transporte a los estudiantes de zonas críticas.

En ese sentido, se tiene previsto hacer un corredor desde Villa Altagracia hasta Santiago, para recoger a los alumnos que caminan por la autopista Duarte en el horario escolar.

Los directores regionales deberán hacer un levantamiento y tan pronto inicie el año escolar se procederá a organizar el transporte.

Ocho horas de clases

El ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, resaltó que la jornada de tanda extendida abarcará este año el 41 por ciento de la matrícula del sector público, que recibirán desde hoy ocho horas de clases diarias. El horario escolar de la jornada de tanda extendida estará dividido en cuatro bloques de a dos horas cada uno. Esta modalidad educativa elevará la jornada escolar de 950 a 1800 horas de docencia al año.

Para Amarante Baret el futuro de la tanda nocturna es desaparecer. "Eso no debe funcionar", añadió.

Dijo que este año entrarán a la modalidad de tanda extendida 1,716 centros educativos que se convertirán en fuente de empleos para cientos de egresados de las escuelas de música, teatro, danza y otras artes que tendrán la oportunidad de ser contratados para impartir los cursos optativos y talleres diseñados para enriquecer el currículo.

A su juicio, la jornada escolar extendida como el nuevo paradigma al que apuesta el Gobierno para disminuir las "importantes deficiencias" que se han diagnosticado en el sistema educativo, sobre todo las relacionadas con deserción escolar, que de un 95% en básica se desploma a un 51 ó 52% en la secundaria.

Sin embargo, señaló que la jornada escolar extendida no está concebida para que los estudiantes de los colegios privados se desplacen a las escuelas públicas, porque no hay espacios para asimilar a más de 600 alumnos que abarcan las instituciones privadas.

Cursos y talleres optativos

El Ministerio de Educación ha diseñado una variedad de cursos y talleres optativos que enriquecerán el currículo en las escuelas de jornada extendida.

Los talleres se podrán colocar en cualquier momento del horario, dependiendo del entorno y la realidad concreta del centro, que no se limitará a impartir clases en la mañana y talleres después del almuerzo.

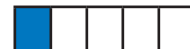
Para el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, esta será una oportunidad para que cientos de egresados de las escuelas de música, teatro y danza, "que andan caminando por las calles de Dios", trabajen con nuestros niñas y niños.

El viceministro de asuntos técnicos y pedagógicos, Luis Matos, explicó que los centros educativos tendrán la opción de escoger entre varios módulos que abarcarán desde la educación física, artística, formación integral humana y religiosa, hasta lenguas extranjeras. Los talleres se pagarán por horas, porque los talleristas no serán empleados del sistema educativo.

**Acción
8.0.3**

Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.

Primer semestre 2014



02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados

- En el concurso de oposición realizado en Noviembre 2013 el resultado de la evaluación y reclutamiento fue de 4,202 docentes para suplir la demanda de la oferta requerida y ampliada.
- Se realizó a Febrero del 2014 el nombramiento de 661 docentes y administrativos para cubrir la demanda de la integración de los nuevos centros de JEE.

04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.

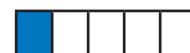
Octavo Concurso Oposición

- El Ministerio de Educación (MINERD) realizará este martes 17 de junio la apertura oficial del Octavo Concurso de Oposición Docente 2014, en el que participarán 21 mil postulantes a llenar las vacantes en varios niveles de la educación dominicana. La apertura de las pruebas será en la Escuela Panamá, de la avenida Venezuela, en Santo Domingo Este. **(Nota MINERD, 16/6/2014).**

Otras informaciones:

- **Amarante Baret: Se requerirán 6 mil nuevos maestros en el próximo año escolar.** El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, declaró que según lo proyectado, a partir de agosto de este año, por la integración de nuevas escuelas a la Jornada de Tanda Extendida, el sistema educativo público requerirá al menos seis mil maestros para llenar las plazas vacantes. **(Nuevo Diario, 21/05/2014).**

Segundo semestre 2014



02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados

- Actualmente 21, 000.00 docentes en se encuentran en proceso de reclutamiento y seleccion para ser evaluados en el concurso para seguir cubriendo la demanda de la integración de nuevos centros educativos el JEE
- 11,765, docentes evaluados para cubrir la demanda de los centros educativos de la JEE.

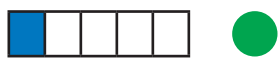
04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.

- 11,765, docentes evaluados y 7,500 nombrados para cubrir la demanda requerida en los centros educativos de JEE
- 4,356 Docentes nombrados para cubrir la la demanda de los centros del JEE
- 821 Docentes nombrados para garantizar la demanda requerida
- 2,120 Docentes Nombrados para asegurar la oferta requerida y/o ampliada para la Jornada Escolar Extendida.

Otras informaciones:

Informe Rendición de Cuentas del MINERD 2014:

- Incorporados 17,263 docentes para cubrir la demanda de los nuevos centros educativos con jornada escolar extendida: 2,466 en el 2013 y 14,797 incorporados en el 2014.
- 620 técnicos regionales y distritales formados en los enfoques y desafíos del proceso de implementación de la Jornada Escolar Extendida, compromisos y responsabilidades y la actualización curricular.

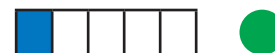
Acción 8.0.4	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.
Primer semestre 2014	
	

05.00 Directores formados

- Desarrollo en un Taller de Inducción a 167 Directores del Nivel Básico que se integraron a mediados del mes de Octubre/Noviembre en el PJEE, más algunos Directores que no fueron convocados en el primer taller de induccion del 31 de Julio del 2013.

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

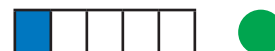
- Se celebró el primer Taller de inducción al Programa de Jornada Extendida, dirigido a directores de centros educativos, del 31 de julio al 2 de agosto en la Casa Arquidiocesana María de la Altagracia con la participación de 438 directores.
- Desarrollo en un Taller de Inducción a 167 Directores del Nivel Básico que se integraron a mediados del mes de Octubre/Noviembre en el PJEE, más algunos Directores que no fueron convocados en el primer taller de induccion del 31 de Julio del 2013.

Segundo semestre 2014**05.00 Directores formados**

- Taller de Inducción a 215 Directores del Nivel Medio de los nuevos centros que están siendo integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida, sobre el funcionamiento de los centros del PJEE, correspondiente a todas las regionales a nivel nacional del 22 al 24 de Junio y del 29 al 31 de Julio del 2014.
- 232 directores del nivel medio capacitados para el cambio y la transformación de las prácticas de gestión y áulicas, realizando un análisis reflexivo de los documentos existentes.
- 19 Directores de la Regional 04 San Cristobal, Distrito 04 Villa Altigracia, capacitados sobre el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Sin reporte de avances en el semestre.

**Acción
8.0.5****800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.****Primer semestre 2014****01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida**

- Entre los meses de Octubre/Diciembre fueron evaluados 84 nuevos centros de los cuales resultaron seleccionados 55 centros educativos.
- Actualmente están siendo beneficiados la matrícula de 212,287, correspondiente al 11% de la meta definida al 2016.

Programación de la Jornada Extendida:

La programación 2013/2016 prevé el siguiente calendario de implantación de la Jornada Extendida (datos acumulados):

- Diciembre 2013: 579 centros educativos y 198,685 alumnos,
- Enero 2014: 610 centros educativos y 215,000 alumnos,
- Septiembre del 2014: 1,600 centros educativos y 709,693 alumnos)

Otras informaciones:

- La Jornada Escolar Extendida irá a escrutinio para evaluar su implementación. SANTO DOMINGO. El Ministerio de Educación (Minerd) someterá a evaluación la Jornada Escolar Extendida (JEE), un modelo que ha sido acogido en 584 centros educativos del país, pero que arrastra algunas dificultades en su implementación. En el presente año escolar, los principales obstáculos detectados en el nuevo sistema son -según un informe del Viceministerio de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Minerd, de abril pasado- la resistencia al cambio, la falta de profesores talleristas, dificultad en la adecuación de la infraestructura en relación a cocinas, aulas, comedores y el equipamiento de estos espacios, así como los problemas para integrar al programa a centros en zonas urbanas-marginales por la alta matrícula estudiantil. La idea

ahora es medir a profundidad el desempeño de este modelo de enseñanza de ocho horas. Para ello, actualmente el PNUD y el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), una dependencia de Educación, tienen abierto un proceso de licitación para contratar a la firma investigadora que realizará el estudio. La consulta, que será del tipo cuali-cuantitativa, prevé establecer el grado de avance alcanzado por el modelo y las brechas pendientes, realizar una caracterización comparativa del desempeño cuantitativo de los centros en esta modalidad con respecto a las metas establecidas, tomando en cuenta indicadores como currículo diseñado versus el desplegado; horario escolar previsto frente al implementado; actividades preestablecidas frente a las realizadas; y el esquema de organización del tiempo. (**Diario Libre 15/05/2014**).

- **IDEICE: Evaluación cuali-cuantitativa del Programa de Jornada Extendida.** (<http://www.ideice.gob.do/index.php/pnud/130-2014-05-06-20-29-37>)
- **Unidad Coordinación PAPSE II:**
- El proyecto de acciones complementarias del PAPSE II financia este año la realización de pruebas diagnósticas a una muestra representativa de centros acogidos al Programa de Jornada Extendida. La realización de esta evaluación, paralela a la evaluación realizada a la muestra general de centros, va a permitir comparar los resultados de los centros de jornada extendida con los del resto. La prueba de este año servirá también de "línea de base" para comparar los resultados de los centros de jornada extendida en años sucesivos. (<http://www.papse2.edu.do/index.php/noticias/48-comienzan-las-pruebas-diagnosticas-paraestudiantes-de-basica>)
- **Falta organizar y ocupar tiempo niños escuelas tanda extendida.** Escuelas que funcionan en la modalidad de jornada extendida confrontan dificultades vinculadas con el currículo o el contenido de lo que se debe implementar en las horas que quedan después del almuerzo. En visita por varias escuelas del Distrito Nacional y de los municipios Santo Domingo Este y Boca Chica, reporteros de HOY pudieron observar que en varios centros educativos después de las 2:00 de la tarde los muchachos estaban ociosos, en algunos momentos aburridos y desesperados por irse a sus casas antes de la hora prevista para la salida, las 4:00 de la tarde. También se pudo evidenciar la incomodidad con que se desenvuelven maestros y estudiantes para el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que las aulas lucían superpobladas, calurosas y en algunas, falta de butacas y de maestros. Los reporteros visitaron las escuelas de media Víctor Estrella Liz y de básica Fidel Ferrer, ubicadas en el ensanche La Fe; de básica República Dominicana, en Villa Juana, y del nivel medio Domingo Savio Fe y Alegría, en Los Guandules, y Eugenio María de Hostos, en Boca Chica. Precisamente en la escuela República Dominicana había dos funcionarias del Ministerio de Educación, María Virginia Paulino, de la Dirección de Educación Media, e Isidra Terrero, del Departamento de la Jornada Escolar Extendida, quienes supervisaban el desarrollo de la jornada extendida en ese centro. (**Hoy, 5/03/2014**).
- **Vivencias en una escuela de jornada extendida.** Los directores y profesores de las escuelas de jornada extendida recurren a múltiples estrategias para mantener a los estudiantes ocupados de 8:00 de la mañana 4:00 de la tarde. Aunque las primeras cuatro horas transcurren sin novedad después del

almuerzo es cuando se presentan las carencias y debilidades de esta modalidad. La principal dificultad se da con la falta de educadores con competencias y conocimientos para impartir las áreas extracurriculares. La mayoría de los profesores continúan impartiendoles clases normales a sus estudiantes hasta las 4:00 de la tarde y terminan “explotados”. Es precisamente la falta de maestros lo que ha impedido que algunas escuelas se integren a esta modalidad, que persigue mejorar la calidad de los aprendizajes, añadiendo más horas de clases y actividades extracurriculares que permitan una mejor formación del estudiantado. Sin dudas que este modelo ha revolucionado la educación dominicana y diversificado el currículo con la introducción de actividades que van desde artes, manualidades, pintura, belleza, defensa personal, karate, canto, música e informática, entre otras. Reporteros de Listín Diario visitaron la escuela República Dominicana, en Villa Juana, el martes 25 de febrero para observar el desarrollo completo de la jornada de tanda extendida. En este plantel las actividades extracurriculares están a cargo de un personal especial que imparte los talleres de artes, pintura y música, por cuya colaboración sólo reciben una contribución simbólica de RD\$2,000 mensuales que la escuela cubre con los recursos que recibe por el alquiler del local de la cafetería. Al menos dos profesoras de arte están esperanzadas en que el Ministerio de Educación formalice sus nombramientos. Entrenadores del Club Dinamita, imparten dos días a la semana clases de artes marciales o defensa personal. Para ello los alumnos son trasladados a las instalaciones del club. La directora del plantel por más de 20 años, Mildred Feliú, hace malabares para que todo esté en orden, pero cada estudiante tiene una historia diferente, y no pocos requieren atenciones personalizadas para la solución de sus problemas. Sus clases de lengua española, la primera asignatura de la mañana, iniciaron con la lectura de un versículo de la Biblia y poesía coreada.

- La mayoría de los profesores continúan con sus estudiantes impartiendo clase normal hasta las 4:00 de la tarde y terminan “explotados”. “El horario de 2:00 a 4:00 de la tarde es fuerte para los maestros que están trabajando desde las 7:30 de la mañana. Uno trata de hacer el trabajo ante la falta de talleristas, pero a esta hora ya uno está cansado”, exclamó una maestra que prefirió no identificarse. Pocos centros educativos cuentan con comedor y área de cocina para desarrollar el proceso del almuerzo de forma decente. En la Escuela República Dominicana el área del comedor se utiliza para los estudiantes de primero a tercer grado, el resto almuerza en sus propias aulas. El almuerzo escolar, que en este plantel sirve JS Gourmet, llegó puntual al mediodía, y de inmediato se organiza el proceso que involucra a unas 1,300 personas, entre estudiantes, personal docente y administrativo. Los alimentos no siempre suelen transportarse en envases decentes, ya que por la gran cantidad, algunos suplidores utilizan envases plásticos que no dan buena impresión. Una vez termina el almuerzo, los estudiantes tienen espacio para descansar, “dormir” y hasta recrearse hasta las 2:00 de la tarde cuando empiezan las actividades extracurriculares. Taller de lectura es la mejor opción para los pequeños. **(Listín Diario, 6/03/2014).**
- SANTO DOMINGO. El Ministro de Educación informó ayer que contemplan incorporar al sistema de Jornada Extendida 1,300 escuelas adicionales a las 579 que funcionan en la actualidad. Carlos Amarante Baret explicó que la proyección en lo inmediato es adicionar 919 centros educativos, pero que la meta es poder ingresar al sistema, para agosto, otros 401 planteles que están en proceso de terminación estructural. Señaló que en el nuevo modelo todo está previsto, y que hay un contenido curricular para ser impartido después del currículo norma, y justificó las fallas diciendo que es un proceso nuevo, pero que

trabajan sobre la marcha, mejorando el paradigma. Informó que se están contratando los profesionales que dirigirán los talleres en las áreas de música, danza, folklore y deporte, y con relación a éste último se estarán designando en los próximos días alrededor de 400 monitores que trabajarán en las escuelas en la parte de jornada extendida para fortalecer el deporte escolar. (Diario Libre 8/03/2014).

- **Falta de oferta curricular afectaría tanda Extendida.** Foro Socieducativo ve debe repensarse calidad. SD. Fallas en una adecuación de la oferta curricular y la gestión de recursos humanos para hacerla efectiva podrían afectar los objetivos de la enseñanza en tanda extendida, consideraron ayer los miembros del Foro Socioeducativo. En una reunión celebrada ayer, este foro, coordinado por Acción Empresarial por la Educación (Educa), expresó la necesidad de repensar estos aspectos, para evitar convertir este proceso en una doble inversión de tiempo y recursos que ofrezcan los mismos resultados educativos que las tandas normales. “Sólo se justifica, si en términos de aprendizaje, los estudiantes pueden lograr los objetivos planteados, si no lo logra se estará financiando una escuela que, lejos de ser una tanda extendida, será lo que algunos expertos llaman “una escuela lenta”, los mismos resultados en el doble del tiempo”, apuntó Darwin Caraballo, director ejecutivo de Educa, y quien encabezó el encuentro. De su lado, la expresidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), María Teresa Cabrera, aseguró que aun no existe una oferta curricular que responda a los objetivos de la tanda extendida. “Lo que nosotros recogemos (la ADP) en los centros de jornada extendida que han estado haciendo exactamente lo mismo, que no ha habido una ampliación de la oferta curricular. Cuando indagamos por qué, nos han dicho que no han contado con el personal”, dijo Entre los puntos positivos, Caraballo señaló la alimentación de los estudiantes en los centros educativos, la permanencia por un mayor tiempo de los estudiantes y, como resultado de esto, la disminución del trabajo infantil, y un efecto colateral de que los adultos puedan liberar tiempo para desarrollar actividades remuneradas. (Diario Libre 3/06/2014).
- **EDUCA resalta éxito de tanda extendida.** La propuesta pedagógica de la jornada de tanda extendida ha comenzado a dar sus frutos en cuanto a eficacia y calidad de la educación, según un análisis realizado por Acción Empresarial por la Educación (EDUCA). El estudio “Línea de Base del Programa de Jornada Escolar Extendida”, arrojó que el promedio de promoción en esas escuelas durante el año escolar 2012-2013 se situó en 94.7% por encima de la media del 89.6 %, que correspondió a las escuelas que iniciaron la experiencia de ese modelo en el año escolar 2011-2012. El análisis, realizado a solicitud del Ministerio de Educación, plantea que la repitencia bajó en 40% fundamentado en el decrecimiento registrado por los centros educativos que integran la población de la experiencia piloto, cuya variación se sitúa del 8.2% al 4.7%. (Listín Diario, 9/06/2014).
- **Comienza hoy la capacitación para la tanda extendida.** Luis Matos, viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio, indicó que a los profesores se le instruirá sobre la esencia de la jornada extendida y de cómo se diferencia del resto del trabajo pedagógico. “Se instruirá cómo manejar el horario, los cursos optativos, los talleres y demás”, detalló. Explicó que el Ministerio tiene diseñada una guía especial con el contenido de los talleres y cursos optativos, desde la cual cada centro seleccionará las aplicaciones que le correspondan en función del nivel y la modalidad que se trate. (Diario Libre 1/07/2014).

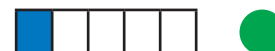
Información del Viceministerio de Asuntos Técnico Pedagógicos del MINERD:

- El horario de la Jornada Extendida (de 8:00 am a 4:00 pm) se dedica íntegramente a actividades curriculares ordinarias. No existen, por tanto, “talleres” durante ese horario. Se están nombrado monitores deportivos y de música para impartir las áreas curriculares de Educación Física y Educación Artística durante el horario regular de la Jornada Extendida.
- Puede haber “talleres” u otras actividades extracurriculares fuera del horario regular, a partir de las 4:00 pm.

Otras informaciones:

- Ha sido elaborada una guía con el contenido de los talleres y cursos optativos a ser impartidos en el marco de la jornada escolar extendida,
- El documento que especifica las orientaciones de la distribución del tiempo en el marco de una jornada escolar extendida está en la fase de edición y revisión final estará disponible al inicio del año lectivo 2014-2015.

Segundo semestre 2014



01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida

- 1502 centros educativos integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida correspondiente a una matrícula de 602,584 estudiantes beneficiados con esta política.

Informe ejecutivo SIGOB:

- 1.2- 1,502 centros educativos Integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 602,584 estudiantes correspondientes a un 44% de la matrícula estudiantil, con relación a la meta de un 80% del universo de la matrícula estudiantil existente. (1,677.780)

Otras informaciones:

Diario Libre, 3 de agosto de 2014. Un día en la tanda extendida:

Desde el 2012, en el municipio de Bayaguana, Monte Plata, la Escuela Básica Morayma Veloz de Báez funciona con la modalidad de jornada extendida. Este sistema aumenta las horas de docencia de 4 a 8 horas, incluye una serie de talleres vocacionales y ofrece desayuno, almuerzo y merienda.

Si bien aún está en pañales, los cambios introducidos son tantos que muchos lo catalogan como una “revolución educativa”. Los pasos se están dando, solo es cuestión de tiempo.

“Cristóbal Colón”, responde seguro un niño. “Muy bien”, le felicita la profesora, “¿y quién me dice cómo se llamaban las tres carabelas?”. En ese momento varios niños levantan la mano; otros, buscan la respuesta en el suelo y unos pocos, abren el cuaderno con disimulo. La clase empezó hace casi hora y media y aún no termina.

Y es que aquí, en la Escuela Básica Morayma Veloz de Báez, el tiempo se mide en lecciones aprendidas. Un lujo que solo ocurre en Jornada Extendida.

“Esto ha sido una innovación para el sistema educativo de Bayaguana”, señala el coordinador docente Gilberto D` Oleo, durante el primero de los dos recesos. “Ha habido un cambio de actitud en el profesor, que ya no lo ve como una esclavitud, y en los estudiantes, que al principio pensaban que era un castigo”. Alrededor, niños corrían jugaban ajenos a todo. Eran libres de hacer lo que quisiesen por los próximos 25 minutos.

“De un tiempo hacia acá hemos visto un cambio. Las notas han mejorado, el profesor tiene más tiempo para trabajar y reforzar aquellos puntos que presentan debilidades, y hasta la conducta de los estudiantes ha cambiado un poco. Jornada Extendida te da la oportunidad de muchas cosas”, asegura D` Oleo.

El timbre acaba de sonar Yuna pequeña multitud azul y kaki regresa a sus aulas. Aún falta hora y media para el almuerzo.

Esta escuela, una de las más grandes del municipio de Bayaguana, fue inaugurada a finales de la gestión pasada y por las características que presenta el centro (cocina, área administrativa, cancha, biblioteca y aulas), comenzó a funcionar como Tanda Extendida en el 2012. A la fecha, cinco escuelas en Bayaguana laboran bajo este sistema.

Justo a las 12:30 suena el timbre, pero solo unos pocos alumnos salen. Se dirigen a la cocina a buscar unas enormes ollas llenas, en esta ocasión, de arroz blanco, carne de cerdo con berenjena, habichuelas guisadas y ensalada. La falta de comedor los obliga a comer en el curso y el poco personal disponible hace que los profesores y estudiantes sean responsables de servir los alimentos.

Uno de los grandes éxitos de este sistema, afirma el técnico distrital encargado de Jornada Extendida, Richard De la Cruz, es el hecho de que los estudiantes tengan asegurado su desayuno, almuerzo y merienda. “Esto disminuye la deserción escolar, contribuye a la economía familiar y reduce los niveles de desnutrición”.

Otro punto a destacar, dice la sub-directora distrital Georgina Sosa, es que los ingredientes para preparar los alimentos se compran a los productores locales. Esto garantiza su frescura y dinamiza la economía de las comunidades. “Los centros de Jornada Extendida manejan una cuenta de descentralización en la que cada trimestre se les deposita un dinero acorde a la cantidad de estudiantes. La junta del centro, compuesta por el director, un miembro de la sociedad de padres y un maestro, es la responsable de administrar ese dinero y, junto con la contable del distrito educativo, envían informes periódicos de gastos”, explica.

Una hora después y hasta las 4:00 de la tarde inician los talleres y tutorías. El año pasado el centro contaba con monitores que impartían clases de manualidades, bisutería, peluquería y otras actividades, pero por razones que desconocen, el Ministerio de Educación no los envió este año, “por lo que decidimos dar tutorías y refuerzo”, se lamenta el Coordinador Docente.

El timbre suena por última vez. Algunos padres esperan afuera. El coordinador y la directora supervisan la salida.

Empleados apagan luces, abanicos y se van, hasta otro día. La escuela dominicana está cambiando.

La tanda extendida y los colegios

Una de las preguntas más frecuentes es si los colegios también tendrán la modalidad de horario extendido. Incluso se ha planteado la idea de que el gobierno también acondicione los centros privados para que puedan impartir esta modalidad. Al respecto, el Ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, dijo en una entrevista publicada en Diario Libre en fecha 12 de julio, que “la jornada escolar extendida en esta primera fase no está hecha para los seiscientos mil escolares de los colegios, sino para los de las escuelas públicas”.

Diario Libre, 14 de agosto de 2014. Dificultades para inscribir niños en escuela tanda extendida, Santiago. Sólo hay cupo para 35 niños por aulas en la Jornada de Tanda Extendida, y aumenta la demanda:

SANTIAGO. A pocos días del inicio del año escolar 2014-2015, cientos de padres y madres hacen largas filas para inscribir a sus hijos en los centros escolares donde se implementará la Jornada de Tanda Extendida. Tal es el caso de la escuela básica Rafael Ramos Mercado, en Cienfuegos, donde los padres, entre empujones e intercambio de insultos, peleaban por una plaza para sus hijos.

Ante esa situación, las autoridades locales del Ministerio de Educación desplegaron miembros de la Policía en el recinto para controlar el caos. Para una matrícula estudiantil que supera los diez mil alumnos en el populoso sector hay trece escuelas habilitadas, de las cuales dos serán integradas a la Tanda Única.

Residentes en los alrededores del plantel expresaron su inconformidad, debido a que las autoridades de ese centro no quieren inscribir más de un niño por familia, lo que alteró a los tutores que acudieron al plantel desde la 5:00 a.m. para encontrar vacantes.

“Esta es la escuela más cercana que tienen mis hijos, no es justo que ellos tengan que ir tan lejos a estudiar”, dijo Juan Carlos Sánchez, padre de dos niños de tercero y quinto de básica, que aún no tiene seguro si iniciarán el año escolar. Mientras que Suleika Medrano, quien vive al lado de la escuela, se mostró desesperada, y a que de sus tres hijos sólo le permitieron la inscripción a uno de ellos. “Después de hacer una fila de dos horas me dicen que sólo me pueden aceptar a uno de ellos ¿Ahora qué hago?”.

La directora del recinto, Yudelka Paulino, explicó que lo que pasa es que el cupo por aulas en el centro que dirige tiene un límite de 35 estudiantes por aula, y a muchos de los cursos están completos. Pidió a que los niños sean inscritos en las escuelas que continuarán en la doble tanda”.

9. Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.

**Acción
9.2.1**

Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.

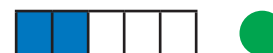
Primer semestre 2014



09.04 Normativas, manuales de funciones, Políticas y procedimientos elaboradas:

- **Informe ejecutivo:** Se elaboró el Plan Estratégico, se estructuraron sendas propuestas de modificación del reglamento y la Estructura Organizacional del INABIE, los cuales fueron remitidos para aprobación del Ministro de Educación.

Segundo semestre 2014



09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.

- Propuesta de Regionalización del INABIE diseñada, revisada y aprobada - Plan Piloto de Regionalización diseñado
 - Se seleccionaron las regionales del Plan Piloto(Santiago)
 - Borrador preliminar Plan Estratégico del INABIE entregado
 - Estructura Orgánica Preliminar pendiente de aprobación Dirección Ejecutiva - Reglamento Revisado y pendiente de aprobación
 - Propuesta de Tecnología del INABIE diseñada
 - Procedimientos de Desembolso Aprobados

09.04 Normativas, manuales de funciones, Políticas y procedimientos elaboradas:

- Sin reporte de avances en el semestre.

Informe ejecutivo SIGOB:

- Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.
- El INABIE está operando con presupuesto y personería jurídica propios.
- Los procesos administrativos, financieros y operativos han sido transferidos desde el MINERD al INABIE.
- Se trabaja en el modelo descentralizado del INABIE en la provincia de Monte Plata como piloto para la puesta en marcha a nivel nacional.
- Está pendiente para este 2014 la puesta en marcha del nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones del INABIE. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.

- Continúa el avance del Proyecto PAE Sostenible Piloto Distrito Educativo Monte Plata “Fortalecimiento Del Programa De Alimentación Escolar Mediante la Implementación de un Modelo De Gestión Descentralizado Basado En Escuelas Sostenibles”. Donde se está desarrollando el diseño del Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE.
- Se realizó el diagnóstico para 40 centros educativos. Se desarrolló el primer taller del POA del proyecto con las 7 mesas de trabajos para cada componente del Proyecto. Se definió el plan de trabajo de cada mesa y su presupuesto. (9.01/9.02/9.03/9.04/9.05/9.06).

**Acción
9.2.2**

Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.

Primer semestre 2014



09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.

- Existe una propuesta del equipo de MCG consulting para validar y aprobar pro al Dirección Ejecutiva.

09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.

- **Segundo semestre 2013:** Se está implementando el Sistema de Gestión Dynamics AX con la compañía LogicOne, se ha iniciado con los módulos de Compras y Financiero para agilizar el trámite de los pagos a suplidores.
- Sin reporte de avances en el semestre

Informe ejecutivo SIGOB:

- Se elaboró el Plan Estratégico, se estructuraron sendas propuestas de modificación del reglamento y la Estructura Organizacional del INABIE, los cuales fueron remitidos para aprobación del Ministro de Educación.

Segundo semestre 2014



09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.

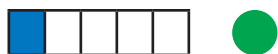
- Propuesta de Regionalización del INABIE diseñada, revisada y aprobada - Plan Piloto de Regionalización diseñado
 - Se seleccionaron las regionales del Plan Piloto(Santiago)
 - Borrador preliminar Plan Estratégico del INABIE entregado
 - Estructura Orgánica Preliminar pendiente de aprobación Dirección Ejecutiva - Reglamento Revisado y pendiente de aprobación
 - Propuesta de Tecnología del INABIE diseñada
 - Procedimientos de Desembolso Aprobados

09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.

- Sin reporte de avances en el semestre


09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.

- Está en proceso de licitación la segunda etapa de implementación del sistema de gestión institucional Dynamics AX, el cual permitirá la automatización de los procesos de contabilidad, finanzas, compras y contrataciones, recursos humanos y presupuesto. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.

Acción 9.2.3	Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos
Primer semestre 2014	
	

09.06 Proceso de regionalización del INABIE iniciado con una o dos regionales operando como prueba (Enero 2014)

- Se diseñó la propuesta de regionalización del INABIE, se identificó la Regional de Santiago como piloto y se ha iniciado el proceso de reclutamiento del personal técnico administrativo que operará en dicha regional piloto.

Segundo semestre 2014	
	

09.06 Proceso de regionalización del INABIE iniciado con una o dos regionales operando como prueba (Enero 2014)

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

Listín Diario, 11 de julio de 2014. PAE SOSTENIBLE. Educación lanza proyecto de alimentación escolar. EL PROPÓSITO ES QUE PRODUCTORES NACIONALES SEAN LOS SUPLIDORES:

Monte Plata. Con una disponibilidad de RD\$192 millones para el año escolar 2014-2015, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) del Ministerio de Educación, lanzó ayer en esta provincia el “PAE Sostenible”, a través del cual los artículos para el desayuno y el almuerzo escolar serán comprados a productores nacionales.

La actividad contó con la presencia del director del Inabie, René Jáquez Gil; el viceministro de Educación, Luis Matos; el senador Charlie Mariotti, la directora de Contrataciones Públicas, Yokasta Guzmán, entre otras autoridades provinciales.

El director del Inabie resaltó que el proyecto forma parte de la política del presidente Danilo Medina de que la gran inversión que hace el país en alimentación escolar sirva para promover el desarrollo local y nacional. “Hemos traído a los productores de Monte Plata un presupuesto de 170 millones de pesos para comprar

alimentos para unos 46 mil estudiantes que asisten a los 253 centros educativos que funcionan en esta provincia”, expresó el funcionario. Dijo que sin olvidar su misión de procurar el bienestar estudiantil, para Inabie, la inversión de RD\$7,000 millones en alimentación escolar es una gran oportunidad para promover el desarrollo local, industrial y de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Precisó que esa iniciativa será desarrollada con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Jáquez Gil dijo que sólo en desayuno escolar, Monte Plata recibe más de RD\$1 millón diario, y que a partir de agosto gastarán igual cantidad en almuerzo escolar, “por lo que nosotros queremos que esta provincia tenga la capacidad de producir todo lo que demanda Bienestar Estudiantil para satisfacer las necesidades de los estudiantes”.

De su lado, el viceministro de Educación resaltó que para garantizar la sostenibilidad, el proyecto se apoya en las alianzas entre los actores de la provincia, así como en la articulación y la conformación de un comité intersectorial. Matos dijo que de la efectividad y consistencia de este proyecto dependerá que pueda ser replicado en todo el país.

**Acción
9.2.4**

Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo

Primer semestre 2014



09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.

- El INABIE ya cuenta con su propio presupuesto asignado de RD\$6,856,216,752.00 a partir del 13 de Febrero 2013 recibió su primera transferencia correspondiente al trimestre Enero-Marzo ; se han aperturado las cuentas bancarias correspondientes y el Registro Nacional de Contribuyente(RNC) 401-50561-4

09.03 Procesos administrativos , financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.

- Procedimientos de Compras y Contrataciones, Formulación y Ejecución presupuestaria, Requisición de Transporte y Viáticos, Supervisión, Control y Aseguramiento de la calidad, administración y control de las raciones alimenticias, logística de distribución del PAE en etapa de formulación.

Segundo semestre 2014



09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.

- Meta reportada como terminada.

09.03 Procesos administrativos , financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.

- Meta reportada como terminada.

**Acción
9.2.5**

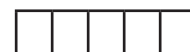
Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.

Primer semestre 2014



- No tiene meta SIGOB

Segundo semestre 2014



- No tiene meta SIGOB

Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.

**Acción
9.3.1**

Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.

Primer semestre 2014



01.00 1,300,000 estudiantes de inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno

- Estudiantes de inicial y básica están recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno para este nuevo período escolar 2013-2014

01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:

- Ya se cuenta con la Encuesta de Micronutrientes y se realizaron las reuniones de socialización con las instituciones vinculadas a la nutrición infantil: Ministerio de Salud Pública, UNICEF, PMA, PNUD.
- El Depto. de Nutrición y Salud realizó la adecuación del Menú para Jornada Extendida para su aprobación, se realizará también para este 2014 la readecuación nutricional por localidad para el PAE REAL.

01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2013-14 aprobados:

- El pliego de contrataciones para los suplidores de las raciones sólidas(pan y galleta) del período escolar 2014-2015 ya fue aprobado y publicado para inicio del proceso de licitación pública nacional(INABIE-CCC-LPN-2014-01), mientras que los pliegos para elaboración de raciones alimenticias liquidas (Productos Pasteurizados: Leche con Azúcar, Leche con Chocolate, Leche Saborizada, Jugo de Naranja y Néctar de Frutas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2014-02) ya fueron revisados y aprobados.

01.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado:

- El proceso para la contratación ha iniciado con la publicación de los pliegos de la licitación pública nacional (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2014-01) para las raciones sólidas de pan y galletas. Próximamente se estarán publicando los pliegos para los oferentes de productos líquidos (Pasteurizados y UHT).

01.04 Suplidores del PAE contratados según procesos establecidos.

- Se han aprobado los pliegos de contratación de los suplidores de alimentos sólidos (panaderías) para el período escolar 2014-2015 para proceder con el proceso de licitaciones según la ley de compras y contrataciones públicas.

02.00 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:

- Se han preparado los Términos de Referencia (TDR) para publicarse a través del PNUD y contratar la consultoría que realizará el Diseño del Sistema.

02.01 Plan de levantamiento diagnóstico del PAE (objetivos, metodología y herramientas, presupuesto)

- Se inició el levantamiento diagnóstico del PAE por parte del consultor Pastor Ponce Ceballos, que estará realizando un levantamiento relativo a la gestión del PAE en su conjunto.

02.02 Levantamiento de información de campo iniciado.

- Se han identificados las regionales y distritos que funcionarán como modelo "piloto" para implementar el Sistema de Gestión de Calidad del PAE para luego proceder al levantamiento diagnóstico de información.

02.03 Informe final del Diagnóstico aprobado.

- Informe Diagnóstico de la Consultoría sobre diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del PAE revisado y aprobado.

02.04 Plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE aprobado.

- Se aprobará un plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE basado en la regionalización y como meta inicial funcionando en un piloto seleccionado (Santiago)

02.05 Plan de Capacitación continua del PAE en los centros aprobado.

- Plan de Capacitación continua del PAE en los centros aprobado.

02.06 Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

- Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

02.07 Sistema de evaluación y seguimiento al Programa de Alimentación escolar operando.

- Aun no iniciada

03.00 400,000 Estudiantes de los centros de Jornada Extendida beneficiados con el PAE.

- Actualmente se tienen 580 centros beneficiados con el PAE Jornada Extendida para una matrícula de 219,00 estudiantes beneficiados en el primer semestre del período escolar 2014-2015.

03.01 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):

- Se diseñó el menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes.

03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2013-14 a nivel nacional identificados

- Se han agregado al piloto de JE 579 centros para el periodo 2013-2014.(Ver Listado de los 579 centros en el Registro de Documentos)

03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas

- Se aprobaron y establecieron las 3 estrategias de contratación para las 579 escuelas de Jornada Extendida(JE). Estrategia A, B y C haciendo énfasis en las compras locales y la preparación de los alimentos en los centros o en su defecto por comedores económicos y miembros de las APMAES.

03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes.

07.01 Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

- Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

07.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Nuevos manuales y guías didácticos sobre nutrición y salud escolar impresos y distribuidos.

07.03 Medicamentos y equipos adquiridos.

- Los medicamentos fueron requeridos por el departamento de nutrición y salud y están el proceso de compras y contrataciones, otros están el proceso de licitación a través del PNUD.

07.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Aun no iniciada

07.05 Madres, padres y personal que cocina y manipula alimentos debidamente capacitados.

- Para iniciar en Junio 2014

07.06 Estudiantes orientados sobre nutrición , hábitos de higiene y prevención.

10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno escolar).

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- **El Gobierno invertirá RD\$8,000 MM en uniformes y alimentos.** El Gobierno invertirá más de RD \$8,000 millones en la compra de alimentos, zapatos, uniformes y mochilas para los estudiantes que cursarán el próximo año escolar en 5 mil 047 escuelas públicas.

La información la ofreció el director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), René Jáquez, tras indicar que esta inversión impactará significativamente en la creación de empleos y riquezas en las 31 provincias y el Distrito Nacional. El funcionario dijo que esa dependencia del Ministerio de Educación se apresta a distribuir en el año escolar 2014-2015 más de 2.0 millones de unidades de zapatos, medias, pantalones, camisas y mochilas, a estudiantes de los niveles inicial, básico y medio, con una inversión de RD\$614 millones. Asimismo, que en ese período, que se inicia en agosto de este año, distribuirá más de 1.6 millones de raciones alimenticias para suplir el desayuno, la merienda y el almuerzo escolar, con una inversión de RD\$7,447 millones.

Jáquez Gil pronunció la conferencia Política de Inclusión a través de las Compras Públicas y afirmó que la inversión aludida impactará la economía familiar, empresarial y estatal en el territorio nacional. Durante el IV Foro de Centroamérica y República Dominicana Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas, dijo que la contratación de los suplidores del alimento escolar en el entorno de cada centro educativo “genera un dinamismo adicional en la capacidad o volumen de negocios”. “Con ello, adicionan insumos como personal, materias primas, unidades de producción, dentro de las localidades de los centros educativos”, manifestó el funcionario. **(Listín Diario, 9/6/2014)**

Segundo semestre 2014



01.00- 1,490,494 estudiantes de inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno

- Estudiantes de inicial y básica están recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno para este nuevo período escolar 2014-2015.

01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:

- Sin reporte de avances en el semestre 01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2014-15 aprobados:
- Sin reporte de avances en el semestre.

01.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado:

- El proceso para la contratación ha finalizado con la contratación de 166 panaderos y 8 proveedores de líquidos (UHT, pasteurizada, néctar y preparado lácteo).

01.04 Suplidores del PAE contratados según procesos establecidos.

- Se han adjudicado 166 panaderos para el período escolar 2014-2015.

02.00 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Plan de levantamiento diagnóstico del PAE (objetivos, metodología y herramientas, presupuesto

- Finalizó el levantamiento diagnóstico del PAE por parte del consultor Pastor Ponce Ceballos con la entrega del informe final que incluye sugerencias y mejoras a aplicar en los procedimientos que actualmente ejecuta el PAE. Actividad reportada como terminada.

02.02 Levantamiento de información de campo iniciado.

- Se realizó el levantamiento en el distrito educativo de Monte Plata 17-02, el cual ha sido escogido como modelo “piloto” para implementar el Sistema de Gestión de Calidad del PAE para luego proceder al levantamiento diagnóstico de información. Actividda terminada

02.03 Informe final del Diagnóstico aprobado.

- Se ha iniciado el diagnóstico relativo al Sistema de Gestión de la Calidad del PAE en Mote Plata, en el distrito educativo 17-02.

02.04 Plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE aprobado.

- Se está identificando en el mercado una empresa para la evaluación de la brecha existente entre las capacidades de los técnicos actuales del INABIE y los que debería tener de cara a su nueva estructura organizativa. De la citada evaluación se espera un plan de desarrollo que rescate las bondades del sistema actual y las ponga en sintonía con el sistema de regionalización y/o descentralización del INABIE.

02.05 Plan de Capacitación continua del PAE en los centros aprobado.

- Se han orientado 1,877 directores de centros educativos sobre la aplicación de los menús de las diferentes modalidades del PAE. Inspección/ evaluación de 170 panaderías que elaboran las raciones sólidas del PAE Urbano Marginal, 33 inspecciones/evaluaciones de plantas procesadoras de leche, néctares, jugos, preparado lácteo (raciones líquidas del PAE Urbano Marginal), inspección/ evaluación de 269 empresas suplidoras que preparan el almuerzo para los centros educativos pertenecientes a la Modalidad de Jornada Extendida, inspección de 11 suplidores PAE REAL, inspección de las instalaciones de los 12 almacenes PAE Fronterizo, para evaluar sus condiciones y verificar la calidad de los alimentos, realización de 309 análisis de los alimentos distribuidos en el PAE en laboratorios autorizados para determinar si cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas aprobadas por el INABIE, 1,102 centros educativos supervisados.

02.06 Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

- Aun no iniciada

02.07 Sistema de evaluación y seguimiento al Programa de Alimentación escolar operando.

- Aun no iniciada

03.00 400,000 Estudiantes de los centros de Jornada Extendida beneficiados con el PAE.

- Actualmente se tienen 1,034 centros beneficiados con el PAE Jornada Extendida para una matrícula de 534,836 estudiantes beneficiados en el primer semestre del período escolar 2014-2015.

03.01 Menú de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):

- Se diseñó el menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes. Actividad reportada como terminada.

03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2013-14 a nivel nacional identificados

- Se han agregado al piloto de JE 587 centros para un total de 1,171 centros escolares en el periodo 2014-2015.

03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas

- Se aprobaron y establecieron las 3 estrategias de contratación para las 579 escuelas de Jornada Extendida(JE). Estrategia A, B y C haciendo énfasis en las compras locales y la preparación de los alimentos en los centros o en su defecto por comedores económicos y miembros de las APMAES. Actividad reportada como terminada.

03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.

- Se han contratado un total de 430 suplidores a nivel nacional para el almuerzo escolar de la Jornada Extendida.

07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes.

- Se beneficiaron 1,600,000 estudiantes con la jornada de desparasitación en el trimestre 2 del año 2014. Se diseñó y aprobó la implementación del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Escolar (SISVANE) en distrito escolar de Monte Plata. En la etapa inicial se han identificado 2,300 estudiantes de inicial, básica y media para su evaluación.

07.01 Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

- Se diseñó y aprobó la implementación del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Escolar (SISVANE) en distrito escolar de Monte Plata. En la etapa inicial se han identificado 2,300 estudiantes de inicial, básica y media para su evaluación.

07.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte de avances en el semestre. 07.03 Medicamentos y equipos adquiridos.
- Sin reporte de avances en el semestre.

07.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Aun no iniciada

07.05 Madres, padres y personal que cocina y manipula alimentos debidamente capacitados.

- Para iniciar en Diciembre 2014

07.06 Estudiantes orientados sobre nutrición , hábitos de higiene y prevención.

- No iniciada.

10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno escolar).

- Actualmente se benefician del Programa de Alimentación Escolar Jornada Extendida 161,443 estudiantes del Nivel de Media.

10.01 Estrategias de intervención en la población beneficiaria establecidas.

- Actualmente se implementan 2 estrategias de intervención según la modalidad del centro en jornada extendida:
 1. Centros Cocinando (Adquieren alimentos crudos).
 2. Centro Recibiendo Transferencia para compras de alimentos cocinados (suplidores locales).

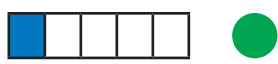
10.02 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados.

- El Departamento de Nutrición ha elaborado el menú correspondiente a 5 semanas y según la edad escolar correspondiente a los niveles de inicial, básica y media.

Otras informaciones:

Informes financieros MINERD:

- INABIE a 31 de diciembre de 2014 ha ejecutado (devengado) el 100% de su presupuesto que ascendió a 7,959.1 millones de pesos dominicanos.
- El presupuesto de INABIE para el año 2015 asciende a 11,204.1 millones de pesos dominicanos (un aumento de un 40% respecto al del año anterior y aproximadamente un 10% del presupuesto total del Ministerio de Educación).

Acción 9.3.2	Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.
Primer semestre 2014	
	

04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.

- Informe ejecutivo SIGOB: Se han beneficiado al 30 de Junio 2014 un total de 104,460 estudiantes con el programa de salud bucal(4.01), se han reprogramado la reparación de las unidades odontológicas y su equipamiento(4.03), así como la capacitación al personal docente y de apoyo del programa.

04.01 Estudiantes a ser beneficiados con programa de salud bucal identificados.

- Se espera para realizar diagnóstico de beneficiarios en Regionales y Distritos educativos.

04.02 Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

04.03 Unidades odontológicas equipadas, en funcionamiento y dotadas de materiales.

- Se licitaron los equipos y materiales a través del PNUD y se está en espera de los mismos.

04.04 Odontólogos capacitados y actualizados.

- Aun sin iniciar

04.05 Docentes y personal de apoyo capacitados.

- Aun sin iniciar

05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.

- Sin avances reportados

05.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud visual identificados.

- Evaluados por Oftalmólogos: 3,494 (1,423 evaluados en los distritos 04-02 y 04-03, y 2,071 evaluados en los distritos 04-03 y 04-05). Lentes Entregados: 250 (Distritos 04-02 y 04-03)

05.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

05.03 Equipos y materiales para evaluación oftalmológica adquiridos.

- Los equipos se licitaron a través del convenio PNUD y ya fueron adjudicados a las empresas participantes. Deben recibirse a finales(17-21) del mes de Marzo.

05.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Hasta el momento se han realizado 2 encuentros con el personal docente y técnico de la Regional San Cristóbal para instruir y orientar sobre los aspectos claves del proyecto.

06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.

- Para iniciar durante el trimestre Abril-Junio 2014

06.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud auditiva identificados.

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

06.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte de avances

06.03 Equipos y materiales para evaluación auditiva adquiridos.

- Los equipos de salud auditiva fueron licitados a través del convenio INABIE-PNUD y están pautados para recibirse a finales de Marzo(17-24)

06.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Para Iniciar en Abril 2014

06.05 Estudiantes evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

- Sin reporte de avances

Otras informaciones:

- Invertirán RD\$100 millones para mejorar la salud visual de alumnos. Beneficiará a más de 120,000 estudiantes de la frontera.

SANTO DOMINGO. El Gobierno y la Fundación Ramiro García iniciarán un programa para corregir problemas visuales a por lo menos 120,000 niños y adolescentes de las provincias fronterizas, Barahona, San Juan y Valverde. Para tales fines, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), la Dirección Nacional de Desarrollo Fronterizo y la fundación, firmaron un acuerdo en el Palacio Nacional. El programa "Ver Bien para Aprender" contempla una inversión de RD\$1 00 millones, que serían invertidos en los próximos tres años. El 83% de los costos sería asumido por el INABIE, y el restante 17 % por la Fundación Ramiro García, mientras que Desarrollo Fronterizo contribuirá con dietas y traslado de parte del personal. En principio se pretende impactar al menos 392 ,000 estudiantes, de los que se cree, unos 120 mil tienen problemas visuales y un 10% requiere de lentes o cirugía que serían costeadas por el programa. Los funcionarios explicaron que se escogió la zona fronteriza, luego de un estudio donde se detectaron diversos casos de problemas visuales ente estudiantes, pero además por ser las provincias más pobres del país. René Jáquez, director del INABIE, dijo que el programa " Ver para Aprender" se sum a al proyecto que ejecuta la entidad en v arios puntos del país para mejorar la visión de los estudiantes. Indicó que están preparados para entregar unos 12 ,000 lentes a igual número de estudiantes. El director de Desarrollo Fronterizo, Miguel Bejarán, dijo que el programa viene a completar el compromiso de ofrecer el pan de la enseñanza, con el servicio de salud visual para que los estudiantes estén en condiciones de asimilar los contenidos de la docencia. En tanto que Ramiro García, presidente de la Fundación del mismo nombre, quien presentó el programa al INABIE, dijo que trabajarán para que cada niño y adolescente de la zona fronteriza tenga un aprendizaje con calidad. (**Diario Libre, 18/1/2014**).

- **INABIE firma convenio de cooperacion con la Sociedad Dominicana de Oftalmología:** El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) firmó un convenio de cooperación con la Sociedad Dominicana de Oftalmología con la finalidad de fortalecer su Programa de Salud Visual y solucionar dificultades oculares que puedan afectar a estudiantes de los niveles inicial y básico. El director del INABIE, René Jáquez Gil, expuso que ese acuerdo permitirá lograr la meta establecida por la institución que proyecta examinar de la vista a 150 mil estudiantes durante el próximo año escolar. También se pretende, con ese compromiso, que en las escuelas no quede un solo niño con problemas visuales que no sea debidamente atendido; de esa manera se actúa en consonancia con las directrices del Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez.

El funcionario explicó que el programa conlleva no solamente un examen visual, con todos los estándares de especialización requeridos, sino que incluye la entrega gratuita de los lentes que requieran los estudiantes, así como las intervenciones quirúrgicas necesarias. Manifestó que garantizará, mediante ese acuerdo, un proceso continuo de monitoreo de la evolución de la enfermedad en los estudiantes que hayan sido operados. Dijo que el INABIE valora en su justa dimensión el acuerdo con la Sociedad Oftalmológica Dominicana, porque implica contar con el apoyo de una prestigiosa institución, conformada por especialistas del más alto nivel y con un sitio de respeto bien ganado en la sociedad dominicana.

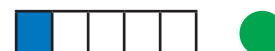
Asimismo, sostuvo que lo más importante en este convenio es que miles de niños en edad escolar de las escuelas públicas de las diferentes provincias del país se beneficiarán con los operativos oftalmológicos. Recordó que el Programa Salud Visual del INABIE se ejecuta en distintas provincias del país, y enfatizó que en San Cristóbal fueron atendidos recientemente más de 15 mil niños, y los que lo necesitaban recibieron sus lentes correctivos, ante la mirada emocionada de sus padres, maestros y la comunidad allí presente.

El funcionario manifestó que el Gobierno del presidente Danilo Medina está comprometido con la salud

de los estudiantes de las escuelas públicas, mediante los programas Salud Visual, Salud Bucal, Salud Preventiva y Salud auditiva, que ejecuta el INABIE. En tanto, la Sociedad Dominicana de Oftalmología ofrecerá, según lo pactado en el convenio, asesoría para la adquisición de materiales, medicamentos y equipos de oftalmología que serán utilizados en las jornadas de evaluación visual que lleva a cabo el INABIE en las escuelas de todo el país.

En ese mismo orden, también facilitará oftalmólogos con el propósito de realizar evaluaciones, talleres de agudeza visual, cirugías y demás acciones relacionadas con los exámenes de la vista y el tratamiento médico. De igual modo, la Sociedad Dominicana de Oftalmología participará en la selección y evaluación del personal médico, técnico y de consultoría que en un momento dado pueda ser contratado por el INABIE, para ofrecer sus servicios durante el desarrollo del Programa Salud Visual. **(Nota de Prensa del MINERD, 29/05/2014).**

Segundo semestre 2014



04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.

- Se han beneficiado 126,875 estudiantes a nivel nacional.

04.01 Estudiantes a ser beneficiados con programa de salud bucal identificados.

- Se identificó el grupo meta para ser beneficiados por el programa de salud bucal.

04.02 Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos

- Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos.

04.03 Unidades odontológicas equipadas, en funcionamiento y dotadas de materiales.

- Sin reporte de avances en el semestre.

04.04 Odontólogos capacitados y actualizados.

- Se capacitaron 56 odontólogos.

04.05 Docentes y personal de apoyo capacitados.

- Aun sin iniciar

05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.

- Sin avances reportados

05.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud visual identificados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- No iniciada.

05.03 Equipos y materiales para evaluación oftalmológica adquiridos.

- Esta en proceso otra licitación para la adquisición de los lentes a entregar en la segunda fase del programa de salud visual.

05.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.

- Se han beneficiado 47,731 estudiantes. 06.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud auditiva identificados.
- Se han identificado 85 estudiantes con déficit y trastorno auditivo.

06.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Se imprimieron 1,000 afiches, de los cuales se han distribuido 800 en la regional educativa de San Juan de la Maguana.

06.03 Equipos y materiales para evaluación auditiva adquiridos.

- Se han adquirido los equipos de laboratorio: otoscopio digital (1 unidad), audiómetro (1 unidad), cabina para emisiones otacústica (1 unidad) y potenciales evocados (1 unidad). Se encuentran en licitación 95 unidades de audífonos y 2 sonómetros para completar proceso de equipamiento.

06.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Se han capacitado 2,500 docentes el primer semestre del año y se espera continuar con la capacitación en lo que resta del año 2014.

06.05 Estudiantes evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

- Se han identificado 85 estudiantes con déficit y trastorno auditivo.

Informe ejecutivo SIGOB:

Logros diciembre 2014:

4. 282,637 estudiantes de inicial y básica beneficiados con el Programa de salud bucal.
- Se han impartido instrucciones sobre Higiene Oral a 123,052 estudiantes, de los cuales 29,802 estudiantes se han beneficiado con Kits de Higiene Oral. Se realizó la campaña “cero caries” en 5 centros escolares, impactando a total de 1,439 estudiantes.
5. Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.
- Se realizaron evaluaciones oftalmológicas a 8,274 estudiantes de inicial y básica, de los cuales 5, 243 corresponden al distrito educativo San Cristóbal Norte, 713 a San José de las Matas y 2,318 a Villa Altagracia. Se distribuyeron 200 unidades de soluciones oftalmológicas para los estudiantes más afectados y se realizaron 4,652 prescripciones de lentes. Se realizaron 5 talleres donde se capacitaron a 180 docentes en toma de agudeza visual.
6. Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.

- 52,880 estudiantes fueron evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

Otras informaciones:

Nota de Prensa MINERD, 29 de septiembre 2014. INABIE resolverá problema visual a más de 135 mil estudiantes en Santiago con Programa Salud Visual Escolar:

Santiago.- El Ministerio de Educación, a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) lanzó este viernes 26 de septiembre en esta ciudad el programa Salud Visual Escolar.

Con este programa el INABIE tiene proyectado impactar a unos 135 mil 637 estudiantes de los niveles básicos e inicial, de las escuelas públicas, con una inversión que sobre pasa los 20 millones de pesos. (..)

El director del INABIE, René Jáquez Gil informó que el programa Salud Visual Escolar viene desarrollándose en todo el país y que hasta el momento cientos de niños han sido examinados en la provincia de San Cristóbal, donde el 12 por ciento fue diagnosticado con problemas visuales.

En ese mismo orden el funcionario indicó que actualmente en la provincia de Monte Plata se está trabajando con cientos de niños en las diferentes escuelas de esa demarcación para determinar quienes necesitan lentes y eliminar cualquier tipo de afección bucal en niños en edad escolar.

De igual manera sostuvo, que en esta provincia de Santiago, el INABIE tiene proyectado, según estudios realizados, que el 12 por ciento de los niños que se van a examinar necesitarán lentes, los cuales recibirán de manera gratuita los afectados.

Precisó Jáquez Gil que el Gobierno se ha propuesto como meta erradicar de las escuelas públicas del país el problema visual, que no permite a una gran parte de la población estudiantil rendir en sus estudios.

Sostuvo el funcionario que será de gran ayuda para los padres de escasos recursos económicos que se les entregue sus lentes a sus hijos. De igual modo, expresó que el INABIE cubrirá cualquier tipo de cirugía que haya que realizarles a estudiantes que resulten con problemas visuales y que ameriten cualquier intervención quirúrgica.

Nota de Prensa MINERD, 2 de octubre de 2014. Instituto de Bienestar Estudiantil y Salud Pública inician programa de atención bucal en las escuelas:

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y el Ministerio de Salud Pública (MSP) iniciaron hoy formalmente el Proyecto Espacios Cero Caries, que con una inversión que sobrepasa los 2 millones de pesos solucionará los problemas bucales de más de 2 mil estudiantes de ocho centros educativos de Jornada de Tanda Extendida de la Regional 15 de Santo Domingo.

El programa fue dado a conocer durante un acto realizado en el Centro Educativo Hogar Escuela Santo Domingo Savio, ubicado en la avenida Independencia, una de las escuelas favorecidas con el proyecto.

En la actividad, el director ejecutivo del INABIE, René Jáquez Gil, informó que el programa tiene como objetivo brindar servicios de atención y promoción en salud bucal de forma solidaria, equitativa y con calidad en los centros de Jornada Extendida.

Informó que en lo que va de año el Programa de Salud Bucal del INABIE ha atendido unos 126 mil estudiantes en todo el país. “Se instalarán clínicas móviles en los centros educativos a impactar y no se moverán de ahí hasta que no sean saneados completamente los problemas bucales de los estudiantes”, indicó Jáquez Gil.

Resaltó que el presidente Danilo Medina está interesado en que los estudiantes de las escuelas públicas, además de comer bien, puedan gozar de una buena salud, por lo que el Proyecto Espacios Cero Caries forma parte del bienestar de los niños y niñas.

Jáquez Gil destacó que aunque el lanzamiento del programa se hizo este martes, hace varias semanas que 48 odontólogos, con los que cuenta el proyecto, trabajan en los ocho centros educativos favorecidos con la iniciativa Espacios Cero Caries, que busca impactar a 2,739 alumnos.

Nota de Prensa MINERD, 4 de diciembre de 2014. Ministerio de Educación entrega lentes a estudiantes en San Cristóbal:

San Cristóbal. Con una inversión de 14 millones 304 mil pesos, el Ministerio de Educación (MINERD), a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) entregó este miércoles 4 mil 800 lentes a igual cantidad de estudiantes con problemas visuales de 309 centros educativos públicos de esta provincia.

La actividad corresponde al Programa de Salud Visual que desarrolla el INABIE, y que en esta primera etapa abarca las provincias de San Cristóbal y Santiago.

El operativo se realizó en el auditorio menor del Instituto Politécnico Loyola, de San Cristóbal, donde el viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos de Educación, Luis Enrique Matos, en representación del ministro Carlos Amarante Baret, y el director ejecutivo del INABIE, René Jáquez Gil, entregaron los lentes de forma simbólica a seis estudiantes de esta provincia, en representación de todos sus compañeros favorecidos.

Tras destacar la importancia del programa para declarar a los estudiantes libres de problemas visuales no atendidos, Matos afirmó que es responsabilidad de las escuelas identificar estos problemas y también de los padres y las madres estar atentos a ese tipo de evidencias que pueden encontrar en sus hijos.

Felicitó en nombre del ministro Amarante Baret y en el suyo propio al director ejecutivo del INABIE por el magnífico trabajo que está haciendo al frente de esta dependencia adscrita al MINERD, por la salud de los estudiantes.

En tanto, Jáquez Gil informó que el programa de Salud Visual Escolar procura dar una respuesta a las necesidades visuales de los estudiantes de los niveles inicial y básico del sistema educativo público con una evaluación oftalmológica gratuita, y la entrega de lentes y gotas específicas para enfermedades oculares, informó Jáquez Gil al pronunciar un discurso.

El INABIE ha capacitado a 630 maestros en toma de agudeza visual, quienes refieren a los alumnos a los oftalmólogos y optómetras del programa, que a la fecha han evaluado a 9 mil 350 estudiantes.

A partir de enero del 2015, el INABIE instalará un laboratorio óptico con equipos modernos, lentes y discos para dar respuesta a las prescripciones de las diferentes provincias donde intervenga el programa.

**Acción
9.3.3**

Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.

Primer semestre 2014

**08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado**

- Para este año 2014 se proyecta apoyar a un total de 475,000 estudiantes de las escuelas de mayor vulnerabilidad con la distribución de los siguientes útiles y uniformes escolares:
 - Pantalones /faldas 454,322
 - Camisas /blusas 454,654
 - Medias 454,011
 - Zapatos 273,041
 - Mochilas con útiles de nivel inicial 80,000
 - Mochilas con útiles de Nivel Básico 373,000

08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.

- Sin avances reportados

08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.

- Pliegos terminados y aprobados para licitación de útiles escolares y uniformes

08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

08.05 Uniformes , mochilas y útiles escolares adquiridos.

- Se cuenta con un 30% de los productos ya en almacén del MINERD para distribuir al inicio del año escolar.
- Se han hecho levantamientos y reuniones con asociaciones de fabricantes a los fines de elaborar el pliego de condiciones específicas para la contratación del 70% restante programado.

Otras informaciones:

- Más de 500 mil estudiantes se beneficiarían con uniformes y útiles escolares. HOY SE DEJÓ ABIERTO UN PROCESO DE LICITACIÓN DE TEXTILES PARA CONTRATAR MÁS DE 300,000 UNIDADES DE DIFERENTES ÚTILES ESCOLARES. Con una inversión de unos RD\$613 millones, el Gobierno beneficiará con uniformes, mochilas y útiles escolares a más de 500 mil estudiantes de familias de escasos recursos durante el inicio del próximo año lectivo, cuyos productos serán suplidos por cerca de mil medianas y pequeñas empresas (pymes). La información la ofreció el director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), René Jáquez, quien explicó que con la entrega se cubrirá alrededor del 40% de los centros educativos del sector público. Explicó que ya en los almacenes de esa institución hay cerca de 272,000 unidades de camisas, pantalones, medias, mochilas y zapatos, y que hoy se dejó abierto un proceso de licitación de textiles para contratar más de 300,000 unidades de estos.

Casi todas las compras van destinadas a pequeñas y medianas empresas (Pymes), con excepción de los útiles escolares que van a contener las mochilas, en los cuales se les va a mantener a estas el 60% de lo contratado y el 40% restante es para empresas nacionales.

“La decisión de no hacer la licitación exclusiva para pymes es porque el año escolar 2014-2015 está muy cerca, y necesitamos tener la capacidad de poder entregar la cantidad de útiles que hemos previsto para el inicio del año escolar”, dijo Jáquez.

Agregó que las empresas privadas son el complemento ideal, con un 40% de lo estipulado, “para garantizarnos que vamos a contar con eso en agosto próximo para el inicio del año escolar”.

El director del Inabie dijo que más de 300 mil unidades de zapatos están listas para distribuir en los centros educativos identificados de acuerdo al “mapa de la pobreza”. Jáquez dijo que para el año escolar 2014-2015 se duplicará el número de estudiantes beneficiados con uniformes y útiles educativos, ya que en año lectivo que finaliza sólo se distribuyó unas 250,000 unidades. (Listín Diario, 9/5/2014).

Segundo semestre 2014



08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado

- Se inició con el proceso de distribución de los útiles escolares, uniformes y zapatos para el nuevo año escolar 2014-2015, un total de 115,673 Pantalones y 116,299 camisas, medias por un total de 145,815 unidades, 113,966 KIT de mochilas, además de 123,079 unidades de zapatos fueron distribuidos. Entre las regionales beneficiadas están: 01- Barahona, 02- San Juan de la Maguana, 03- Azua, 05- San Pedro de Macorís, 12- Higuey y 18- Bahoruco.

08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.

- Se han identificado 400,000 estudiantes de las siguientes regionales: Barahona, San Juan Maguana, Azua, San Pedro Macorís, Bahoruco y Santiago.

08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.

- Pliegos terminados y aprobados para licitación de útiles escolares y uniformes 08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.
- El proceso culminó con la adjudicación de 6 suplidores de los cuales 3 correspondían Mipymes. 08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.
- Se realizaron los procesos licitatorios para uniformes, mochilas, y zapatos. Quedando 6 empresas adjudicadas, de las cuales 3 corresponden a MIPYMEs.

08.05 Uniformes , mochilas y útiles escolares adquiridos.

Se adquirió el 100% de los bienes (útiles, uniformes y zapatos a distribuir).

Informe ejecutivo SIGOB:

Logros diciembre 2014

8. Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado.
- Se inició con el proceso de distribución de los útiles escolares, uniformes y zapatos para el nuevo año escolar 2014-2015, un total de 115,673 Pantalones y 116,299 camisas, medias por un total de 145,815 unidades, 113,966 KIT de mochilas, además de 123,079 unidades de zapatos fueron distribuidos. Entre las regionales beneficiadas están: 01- Barahona, 02- San Juan de la Maguana, 03- Azua, 05- San Pedro de Macorís, 12- Higuey y 18- Bahoruco.

Otras informaciones:

Nota de Prensa MINERD, 10 de julio de 2014. Ministerio de Educación afiliará estudiantes al Régimen Subsidiado del Seguro Nacional de Salud:

El Ministerio de Educación (MINERD) firmó un convenio con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) para afiliar a unos 200 mil estudiantes de los Niveles Inicial, Básico y Medio al Régimen Nacional de Salud Subsidiado.

El convenio, que tendrá una duración de cuatro años, fue rubricado por el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, y la doctora Altagracia Guzmán Marcelino, directora ejecutiva del SeNaSa, durante un acto realizado en el Salón Ercilia Pepín de la sede central de la cartera educativa.

Tras firmar el documento, Amarante Baret dijo que el acuerdo va a implicar una mejoría en la calidad de vida de los estudiantes y de sus familias, porque en la nueva escuela que está surgiendo con la Jornada de Tanda Extendida, los alumnos estarán bien educados, bien alimentados y más seguros. "Ahora con la firma de este convenio estamos garantizando que nuestros chicos tengan también acceso, hasta cierto punto privilegiado, al Sistema Nacional de Salud, y, por tanto, impactará positivamente en la calidad de vida de ellos y de sus familias", enfatizó.

El ministro de Educación afirmó que en la medida en que el Seguro Nacional de Salud, a través de la afiliación les proporciona una respuesta a los problemas de salud de los estudiantes, también estará contribuyendo con el presupuesto de esas familias, que no solamente se van a beneficiar de la alimentación y de una educación gratuita, sino que también esas familias van a tener resueltos el problema económico cuando se enferma un niño.

Amarante Baret garantizó que dará instrucciones a los directores regionales, distritales y directores de escuelas, para que el acuerdo pueda fluir y SeNaSa pueda acceder y proceda a la afiliación que será de tanto beneficio para la familia dominicana.

De su lado, la doctora Guzmán Marcelino consideró que con el convenio el SeNaSa reducirá el tiempo de afiliación de los estudiantes, que ahora será de 24 horas, abaratará el costo del proceso en un 30%, y garantizará un aseguramiento en salud para el titular y todo su núcleo familiar.

El acuerdo establece que los Distritos Escolares, en todo el territorio nacional, faciliten a los Departamentos de Recursos Humanos de las oficinas regionales de esta institución, el acceso a los archivos documentales de

las escuelas de los niveles Inicial, Básico y Medio, a fin de obtener fotocopias de actas de nacimiento de los alumnos menores de edad y copias de cédulas y certificación de estudios de los que han cumplido 18 años.

Se promoverá también el fortalecimiento de la afiliación al Régimen Subsidiado (RS), para lo cual el SeNaSa iniciará un operativo piloto de visitas a 3 mil escuelas para identificar 200 mil dependientes de titulares ya afiliados, recopilar 575 mil copias de documentos, 500 mil copias de actas de nacimiento y 75 mil copias de cédulas de hijos, dependientes del núcleo familiar y ya tienen 18 años.

El operativo comenzará en la Región 10, que comprende el Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo con sus municipios Santo Domingo Norte, Este y Oeste. SeNaSa agotará los medios de coordinación con los Distritos Escolares y los directores de las Escuelas del Nivel Inicial, Básico y Medio.

Las copias de los documentos obtenidos en este proceso serán sometidos a escrutinio y análisis para conocer si el padre o la madre del escolar, o ambos están afiliados en el Régimen Subsidiado y si el alumno no está, proceder a su afiliación para completar el núcleo familiar.

Si el padre o la madre del alumno o ambos están afiliados en el Régimen Subsidiado y el estudiante no está, proceder a su afiliación como dependiente y así completar su núcleo familiar.

“Si el padre o la madre del alumno o ambos no están afiliados en el Régimen Subsidiado y el alumno si está, se verificará si su hogar ha sido evaluado por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), y si alcanzó el Índice de Calidad de Vida (ICV) requerido, proceder a su afiliación”, indica el convenio.

Si el padre o la madre del alumno o ambos estuvieron afiliados en el RS, con la condición de elegibles por su hogar haber sido evaluado y categorizado por el SIUBEN y perdieron el seguro por estar en una nómina o en otra Administradora de Riesgos de Salud (ARS), se procederá a realizar una re-afiliación o retorno al RS.

Si el padre o la madre del alumno falleció y los dependientes han quedado desprotegidos, sin seguro, se procederá a realizar un cambio de titularidad por fallecimiento al que sobrevive y si ambos han muerto serán sustituidos por la persona que ostente la tutoría legal de los dependientes o representación del hogar.

Mediante las escuelas se identificará a hijas mayores de 18 años que permanecen en el núcleo familiar de hogares pobres, que estudian con embarazos e hijos para su afiliación al RS como núcleos extendidos que cohabitan en el mismo seno familiar.

El acuerdo establece, además, que SeNaSa realizará las afiliaciones y acreditará a la población beneficiaria del Seguro en el RS mediante la entrega de cartas de afiliación, con la cual pueden acceder a los servicios de salud del primer nivel, a través de las Unidades de Atención Primaria (UNAP), y en el segundo y tercer nivel en los hospitales de la Red Pública del Ministerio de Salud (MSP) tal y como lo establece la ley 87-01 que rige el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

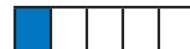
10. Modernización institucional y administración escolar

Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.

Acción 10.1.1

Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.

Primer semestre 2014



1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado:

- Sin reporte de avances en el semestre

1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características:

- Sin reporte de avances en el semestre

1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo:

- No iniciado

[Metas programas para 31-12-2014]

Otras informaciones:

- El MINERD convocó una licitación para la contratación de servicios de consultoría para “la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo servicios de capacitación”. El plazo de presentación de ofertas finaliza el 14 de agosto. (<https://acceso.comprasdominicana.gov.do/compras/publicaciones/consultas/procesosdecompras/consulta.jsp>)

Segundo semestre 2014



1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado:

- Sin reporte de avances en el semestre.

1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características:

- En proceso la clasificación de las Direcciones regionales, distritos y centros educativos según características.

1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo:

- No iniciado

Informe Ejecutivo SIGOB


- 4. Direcciones regionales, distritos y centros educativos reorganizadas según la división administrativa

del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114) (propuesta elaborada).

- 5. Términos de referencia para los Manuales Operativos de Distritos y Regional Educativa elaborados.
- 14. Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo implementado.
- 22. Contratación de firma consultora para elaboración de Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo, realizada.
- 23. Iniciado el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos para la certificación de gestión de calidad.

Otras informaciones:

- El MINERD adjudicó la contratación de servicios de consultoría para “la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo servicios de capacitación”.

Acción 10.1.2	Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.
Primer semestre 2014	
	

6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:

- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura
- Actividad reportada como terminada

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:

- En proceso de rehabilitación los espacios físicos de las direcciones regionales y distritales.

6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:

- En proceso de revisión los Procedimientos administrativos financieros.

Otras informaciones:

- **MINERD transfiere más de mil millones de pesos a las Juntas Descentralizadas.** El Ministerio de Educación (MINERD) transfirió 1,160 millones 714 mil 199 pesos con 92 centavos a las juntas descentralizadas del sistema educativo dominicano, con el propósito de fortalecer la gestión pedagógica de los centros educativos y elevar la calidad de la educación, con la participación de la comunidad. Al

ofrecer la información en rueda de prensa, el viceministro de Gestión y Descentralización Educativa, licenciado Luis de León, informó que el citado desembolso corresponde a la primera transferencia del ejercicio fiscal de este año. Afirmó que con la medida se aplica de manera automática a las juntas descentralizadas del sistema educativo, que incluye a todas las estructuras administrativas del MINERD, regionales, distritales y centros educativos, para solucionar problemas menores que tienen que ver con la mejora de los aprendizajes a través de proyectos de desarrollo pedagógicos, compras de materiales didácticos y de limpieza, así como acondicionamiento de bibliotecas, entre otras acciones. (...) El MINERD ha conformado en todo el ámbito nacional 4,770 juntas de centros educativos, de las cuales 4,152 están reconocidas, 584 son Juntas de Tanda Extendida, 18 Juntas Regionales y 104 distritales. **(Nota de Prensa MINERD, 27/05/2014).**

Segundo semestre 2014



6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:

- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura
- Actividad reportada como terminada

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:

- En proceso de rehabilitación los espacios físicos de las direcciones regionales y distritales. 6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:
- En proceso de revisión los Procedimientos administrativos financieros.

Otras informaciones:

Nota de Prensa del MINERD, 4 de septiembre de 2014. MINERD motiva técnicos distritales y regionales para la conformación de Comités de Desarrollo Educativo de la Juntas Descentralizadas: Juan Dolio, San Pedro de Macorís.- El Viceministerio de Descentralización Educativa y la Dirección General de Gestión y Descentralización Educativa del Ministerio de Educación (MINERD) iniciaron este miércoles en esta comunidad un encuentro de motivación y seguimiento para la Conformación de los Comités de Desarrollo Educativo de las Juntas Descentralizadas.

El encuentro se desarrolla en un hotel de Juan Dolio hasta el próximo viernes, con la participación de 205 personas, incluidos coordinadores nacionales, técnicos regionales y distritales y personal relacionado con el proceso de descentralización educativa.

En el acto de apertura, el viceministro de Gestión y Descentralización Educativa, licenciado Luis de León, exhortó a los participantes a formar con entusiasmo los Comités de Desarrollo Educativo como contribución a la Revolución Educativa que ha puesto en marcha el presidente Danilo Medina. (...)

En tanto, Silverio González Camacho, Director General de Gestión y Descentralización Educativa, explicó que los Comités de Desarrollo Educativo son organismos relacionados con los comités de mantenimiento de calidad y de disciplina para manejos de conflictos en los centros educativos.

Explicó que siempre han estado en las Juntas Descentralizadas los Comités Financieros; pero que llegó la hora de pasar a la conformación de los Comités de Desarrollo Educativo con miras a la nueva modalidad de la Jornada Escolar Extendida. (...)

Informó que en todo el ámbito nacional hay conformada 5,571 Juntas Descentralizadas, de las cuales 5,313 son de centros y por formar faltan más de 1,000 para completar 6,954 juntas para que todo el sistema educativo esté estructurado con estos comités de apoyo a la gestión de los centros educativos.

Listín Diario, 18 de noviembre de 2014. Educación pasa a juntas RD\$2,300 por estudiante:

El Ministerio de Educación transfiere cada trimestre RD\$2,300 por estudiante a las juntas descentralizadas conformadas en casi la totalidad de las escuelas públicas del país. Los fondos se emplean en materiales gastables, didácticos, mantenimientos y reparaciones menores, según la demanda de los centros educativos.

El sistema educativo nacional tiene 6,974 centros educativos. En la gestión del ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, la descentralización educativa ha implicado unas 5,503 juntas descentralizadas, distribuidas en 18 regionales, 104 distritos y 5,381 centros educativos.

“La descentralización en el sistema educativo nacional se constituye en una estrategia innovadora de gestión, para el logro de la calidad educativa, conforme al Artículo 105, de la Ley General de Educación 66-97”, indicó el director general de Gestión y Descentralización Educativa, Silverio González Camacho.

Dijo que aspecto importante a destacar dentro del marco de la descentralización educativa es la apertura de cuentas en el Banco de Reserva para unos 1,300 centros educativos que reciben transferencia directamente desde la sede central del Ministerio de Educación.

Al referirse a los centros educativos que funcionan bajo la modalidad de jornada escolar extendida, dijo que se han conformado 540 Juntas con 318 cuentas aperturadas, equivalente a un 74%, lo que a su juicio representa “un avance muy significativo por la complejidad que presenta el proceso de gestión y descentralización de la educación, en una sociedad con fuerte rasgos autoritarios”.


Nota de Prensa del MINERD, 22 de octubre de 2014. Participación Comunitaria reflexiona Programa de Apoyo Familiar para fortalecer relación de ese núcleo con la escuela:

La Dirección General de Participación Comunitaria realizó un encuentro nacional de tres días con los presidentes de las directivas de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE), técnicos regionales y coordinadores de ejes, para intercambiar experiencias relativas al Programa de Apoyo familiar, con miras a la integración de ese núcleo en la escuela.

Bienvenido Flores, director general de Participación Comunitaria, una dependencia del Ministerio de Educación (MINERD), explicó que la actividad tuvo los propósitos específicos de fortalecer el trabajo de las familias en los centros educativos públicos y privados; adquirir herramientas para afrontar los conflictos; socializar el manejo de la desintegración familiar, y capacitar equipos de facilitadores para el desarrollo del Programa de Apoyo Familiar en los 105 Distritos Educativos a nivel nacional.

Indicó que a través de talleres los participantes desarrollaron competencias para lograr el involucramiento de la familia en los centros educativos. Participaron 105 presidentes de las directivas de las APMAE distritales de los centros educativos públicos y privados, 18 técnicos regionales y cinco coordinadores de ejes de la Dirección de Participación Comunitaria.

Durante la actividad, el director de Participación Comunitaria expuso el Rol del presidente de la directiva de APMAE en los centros educativos públicos y privados. (...)

Acción 10.1.3	Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.
Primer semestre 2014	
	

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.6 Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo:

- Implementada la resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo.
- Actividad reportada como terminada

6.7 Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales:

- Implementado el Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales.
- Actividad reportada como terminada.

Otras informaciones:

- **MINERD transfiere más de mil millones de pesos a las Juntas Descentralizadas.** El Ministerio de Educación (MINERD) transfirió 1,160 millones 714 mil 199 pesos con 92 centavos a las juntas descentralizadas del sistema educativo dominicano, con el propósito de fortalecer la gestión pedagógica de los centros educativos y elevar la calidad de la educación, con la participación de la comunidad. Al ofrecer la información en rueda de prensa, el viceministro de Gestión y Descentralización Educativa, licenciado Luis de León, informó que el citado desembolso corresponde a la primera transferencia del ejercicio fiscal de este año. Afirmó que con la medida se aplica de manera automática a las juntas

descentralizadas del sistema educativo, que incluye a todas las estructuras administrativas del MINERD, regionales, distritales y centros educativos, para solucionar problemas menores que tienen que ver con la mejora de los aprendizajes a través de proyectos de desarrollo pedagógicos, compras de materiales didácticos y de limpieza, así como acondicionamiento de bibliotecas, entre otras acciones. (...) El MINERD ha conformado en todo el ámbito nacional 4,770 juntas de centros educativos, de las cuales 4,152 están reconocidas, 584 son Juntas de Tanda Extendida, 18 Juntas Regionales y 104 distritales. **(Nota de Prensa MINERD, 27/05/2014).**

Segundo semestre 2014



6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.6 Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo:

- Implementada la resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo.
- Actividad reportada como terminada

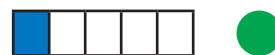
6.7 Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales:

- Implementado el Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales.
- Actividad reportada como terminada.

Acción 10.1.4

Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos

Primer semestre 2014



Otras informaciones:

- Ministerio de Educación acuerda con instituciones apadrinamientos de escuelas y liceos. Como parte de su objetivo de fortalecer las alianzas estratégicas entre los organismos de participación comunitaria, la sociedad civil y los gobiernos locales para la construcción de una educación de calidad, el ministerio de Educación firmó este jueves varios convenios de cooperación con unas 15 organizaciones dentro del Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos (PRAEL). Los acuerdos fueron firmados por el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, con la Fundación Propagas, Buckner Dominicana, La Vega de Ahorros y Préstamos (ALAVÉR), Comité Parroquial de Desarrollo San Agustín (COPADESCA), Fundación Estrella, Listín Diario y Cristianos para el Progreso. También, con la Embajada de Honduras, Gildan Textile

Company, Fundación Los Niños de María, Inc., Cuerpo de Paz, Fundación Liborio Holguín, Inc., Fundación Price Charities, Nestlé Dominicana y Visión Mundial. (...) De su lado, el licenciado Bienvenido Flores, Director General de Participación Comunitaria, dijo que a través de ese organismo y su Departamento de Apadrinamiento de Escuelas y Liceos Públicos (PRAEL) se trabaja en la búsqueda de soluciones, la concertación, acciones y los esfuerzos entre el sector público y privado como instrumento para fortalecer la calidad del sistema educativo. Agregó que en sentido general los programas de esas instituciones están sustentados en la salud, nutrición, capacitación docente, educación en valores, lecto-escritura y matemáticas, cartografía geográfica, donativos de útiles escolares, calzados, vermífugos, aparatos para movilidad asistida, laboratorios de informática y de ciencias naturales, construcción de canchas deportivas, remozamiento de infraestructura escolar, programas de mérito estudiantil y magisterial. El Programa de Responsabilidad Social Corporativa o Apadrinamiento a Escuelas y Liceos del MINERD es una estrategia que tiene la finalidad de direccionar y formalizar las intervenciones e iniciativas del sector privado y empresarial como aliados fundamentales del sistema educativo, para lograr los avances que requiere y demanda la educación dominicana. El programa, coordinado por la Dirección General de Participación Comunitaria, tiene como propósito integrar al sector privado y la escuela dominicana para colaborar en los problemas más apremiantes en una labor conjunta con la comunidad. El apadrinamiento de escuelas se orienta por dos vías: Primero, construir y mejorar la infraestructura, mobiliario, entorno y el equipamiento de laboratorios científicos y tecnológicos; y segundo, apoyar acciones académicas que contribuyan a mejorar la educación y la formación de los actores del currículo en áreas puntuales como las ciencias, arte, deportes, la cultura, salud y la tecnología. **(Nota prensa MINERD, 27/06/2014).**

- MINERD entrega certificados de habilitación a 139 organizaciones sociales. La Dirección General de Participación Comunitaria del Ministerio de Educación (MINERD) entregó los certificados de habilitación a 139 organizaciones sociales que cumplieron con el proceso de acreditación en la cartera educativa. Con este grupo suman 630 las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) habilitadas por el MINERD en el período 2011-2014, de las cuales 250 han recibido recursos provenientes de los Fondos Concursables y los Fondos de Corresponsabilidad para implementar proyectos educativos innovadores. **(Nota Prensa MINERD, 26/02/2014).**
- **Participación Comunitaria realiza segundo concurso para proyectos innovadores de apoyo a la calidad educativa.** La Dirección General de Participación Comunitaria realizó el proceso de apertura de los sobres que contienen proyectos para fondos concursables depositados por las instituciones habilitadas por el Ministerio de Educación (MINERD), con el propósito de apoyar en la mejora de la calidad de la educación dominicana. Esta es la segunda convocatoria a concurso del 2013 para proyectos innovadores que involucran un monto que oscila entre 550 mil y un millón de pesos. **(Nota MINERD, 14/01/2014)**

Segundo semestre 2014

**Otras informaciones:**

Diario Libre, 13 de septiembre de 2014. Inician un programa para reforzar la cultura en los niños. Presidente Medina encabezó acto inicio de “Aulas Culturales” en localidades de San Cristóbal y Peravia:

SANTO DOMINGO. El presidente Danilo Medina encabezó ayer la presentación del programa Aula Cultural que impulsan el Ministerio de Educación y la Refinería Dominicana de Petróleo en Nizao, provincia Peravia y Don Gregorio, en San Cristóbal.

La finalidad del programa es reforzar los conocimientos culturales de los estudiantes de básica y media, además de conformar una orquesta y un coro juvenil.

El presidente de la Refinería, Félix Jiménez, dijo que con el programa se busca poner un granito de arena al esfuerzo que hace el presidente Danilo Medina por mejorar la educación dominicana. “La meta de Aula Cultural es que en diez años no se gradué ningún bachiller sin tener conocimientos culturales”, dijo Jiménez.

Se estima que al menos 8,700 estudiantes de Haina, Don Gregorio y Nizao serán introducidos en el mundo de la cultura al iniciar el proyecto.

Nota de Prensa del MINERD, 15 de octubre de 2014. Amarante Baret exhorta empresarios participen en planes en beneficio de educación:

PUERTO PLATA.- El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, llamó al sector empresarial a colaborar en los programas que desarrolla el gobierno para mejorar la calidad de la educación dominicana.

“Los empresarios, el sector privado en general, pueden ser, y deben ser, un magnífico aliado en los planes que desarrolla el gobierno en beneficio del sistema educativo nacional. El sector empresarial puede jugar un papel de primer orden a favor de la calidad de nuestra educación”, apuntó el funcionario.

Destacó la importancia de que el sector privado se sienta compromisario con los avances que se están verificando en el sistema educativo dominicano.

Amarante Basret habló luego de realizar junto a ejecutivos de la Fundación Brugal un recorrido de inspección en el Centro Educativo George Arzeno Brugal-Fe y Alegría, construida y patrocinada por la institución privada, con el apoyo de la cartera educativa.

El funcionario recorrió el área del comedor, la cocina, las explanadas central y lateral, las aulas, biblioteca y laboratorio tecnológico de la escuela, que funciona desde el 17 de agosto de 2009 en terrenos que también fueron donados por la empresa privada.

El centro educativo de 20 aulas, cuenta con una matrícula estudiantil de 598 niños desde preprimario hasta

séptimo curso, que reciben desayuno y almuerzo escolar. El próximo año, el programa de estudios se extenderá hasta el Octavo Curso.

Amarante Baret estuvo acompañado de la directora, Genara Romino; la directora de la Fundación, Lizzy Sánchez de Roques; Franklin Báez Brugal, presidente de la Fundación, y Fernando Ortega Brugal, ejecutivo de la fundación.

El funcionario alabó el gesto de la empresa privada de donar los terrenos, construir y patrocinar el centro donde estudian casi 600 niños. Dijo que Educación asumirá la reconstrucción, ampliación y equipamiento del comedor y la cocina para que los niños y niñas que allí estudian reciban los alimentos en forma más cómoda y desahogada.

Anunció que Educación también donará nueve computadoras que hacen falta en el laboratorio informático del Centro Educativo George Arzeno-Brugal.

Nota de Prensa del MINERD, 14 de octubre de 2014. Educación instruye sobre cómo acceder con proyectos a los fondos concursables:

Con el objetivo de fortalecer la calidad de los proyectos sometidos a los Fondos Concursables, la Dirección General de Participación Comunitaria del Ministerio de Educación (MINERD) inició un curso-taller sobre diálogo social, planeación, elaboración y ejecución de proyectos educativos innovadores.

Jennie Moya, coordinadora del curso, explicó que las organizaciones participantes están interesadas en someter sus proyectos en el próximo llamado a concurso. Participan, además, representantes de algunas áreas del MINERD que conforman la comisión mixta, para quienes se diseñan los proyectos.

En el acto de apertura hablaron Salvador Heredia, del equipo de facilitadores, quien saludó a los participantes en nombre del director general de Participación Comunitaria, Bienvenido Flores.

En sus palabras de motivación, Heredia destacó el trabajo que realizan las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) para lograr una mejor sociedad a través de proyectos educativos innovadores.

“Sé que están trabajando para mejorar el medioambiente, para mejorar la educación, porque sólo a través de la educación tendremos una sociedad más equitativa, con menos conducta, con menos violencia y con menos delincuencia”, expresó.

En tanto, el facilitador Stefano Todde explicó que el objetivo principal del curso es aumentar en número y calidad los proyectos recibidos a través de los Fondos Concursables.

Dijo que al final del curso-taller tendrán las herramientas necesarias para presentar un proyecto con la calidad suficiente para acceder a la evaluación final.

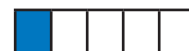
El curso tendrá una duración de siete días en horario de 7:00 de la mañana a 12 del mediodía.

Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.**Acción
10.2.1****Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.****Primer semestre 2014****1.1 Estructura administrativa del Ministerio implementada**

- Aprobado el Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12.
- Estructura administrativa del ministerio, elaborado.

Segundo semestre 2014**1.1 Estructura administrativa del Ministerio implementada**

- Aprobado el Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12.
- Estructura administrativa del ministerio, elaborado.

**Acción
10.2.3****Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.****Primer semestre 2014****1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:**

- Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado, en proceso de validación

1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:

- Manual de puesto clasificado y valorado implementado, en ejecución

1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:

- Elaborado y revisado el Manual Operativo de Centros Públicos.

[Metas programadas para 31-12-2014]**Otras Informaciones:**

- **Ministerio de Educación pone en vigencia el Manual Operativo del Centro Educativo Público.** El Ministerio de Educación (MINERD) anunció la puesta en vigencia del Manual Operativo del Centro Educativo Público, con el propósito de que las escuelas se conviertan en ambientes adecuados para alumnos y docentes durante el proceso de enseñanza- aprendizaje. Con esta Orden Departamental No. 03-2014 se pretende lograr resultados positivos para la escuela y la comunidad, ya que el objetivo de la educación son los aprendizajes y su sujeto y razón de ser los estudiantes. Los objetivos de este manual son dotar al centro

educativo de un espacio seguro para la interacción productiva entre directores, profesores, estudiantes, padres, tutores, personal administrativo y demás miembros de la comunidad educativa. Establece, además, pautas claras para el funcionamiento de la escuela; comportamiento idóneo para situaciones imprevistas; fungir como instrumento orientador de los gestores y ejecutores de los procesos de la escuela. (...) A través de la orden se instruye a los directores de escuelas y a los directores distritales correspondientes, liderar el fiel cumplimiento de lo establecido en el manual. Para esas acciones contarán con el apoyo y asesoría de la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo y la Dirección de Recursos Humanos. El manual determina que si es necesario se reubicará a las personas en los puestos para una función más idónea, de acuerdo a la formación y trabajo que realizan, lo cual deberá hacerse tal como lo sugiere el artículo 227 de la Ley General de Educación “sin perjuicio de los mismos, respetando los derechos de los servidores y procurando mantener en todo caso su nivel y categoría vigentes”. **(Nota de Prensa, 10/04/2014).**

Segundo semestre 2014



1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:

- Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado, en proceso de validación.

1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:

- Manual de puesto clasificado y valorado implementado, en ejecución.

1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:

- Elaborado y revisado el Manual Operativo de Centros Públicos. Otras Informaciones
- Informe de Rendición de Cuentas del MINER 2014:
Se ha iniciado el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos y de la preparación de estos para obtener la certificación de calidad.

Otras Informaciones:

MINERD. Compras y Contrataciones:

Firmado el 4 de noviembre el contrato con empresa Management Consulting Group, SRL para reorganización y desarrollo de tres regionales y sus respectivos distritos (Santo Domingo, La Vega, Bahoruco).

**Acción
10.2.5**

Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes.

Primer semestre 2014



4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- En proceso de revisión

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- Implementado

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- Implementado

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:

- En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

Otras Informaciones:

- **Unidad Coordinación del PAPSE II:** Se han contratado dos consultorías: una, para la revisión y actualización e implementación de los mapas de procesos, políticas y procedimientos de las áreas administrativas y financieras y otra, para para la identificación de riesgos y diseño de los instrumentos para la aplicación de los procedimientos de monitoreo.

Segundo semestre 2014	
------------------------------	--

4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- En proceso de revisión

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- Implementado

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- Implementado

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:



- En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.
- Otras informaciones

MINERD. Compras y Contrataciones:



El 26 de junio de 2014 se firmó con la empresa Visual Systems, SRL, el contrato para la adquisición de Servicios de Certificación y Gestión de la Carrera Docente y Aplicación e Estándares.

Acción 10.2.6	Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.
Primer semestre 2014	

- Sin Meta SIGOB



Segundo semestre 2014	 
------------------------------	---

- Sin Meta SIGOB

Acción 10.2.7	Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.
Primer semestre 2014	 

1.9 Consejo Nacional de Educación reorganizado [Programado para 2-12-2014]

- Consejo Nacional de Educación reorganizado, en ejecución.

Segundo semestre 2014	 
------------------------------	---

1.9 Consejo Nacional de Educación reorganizado

- Consejo Nacional de Educación reorganizado, en ejecución

Otras informaciones:

Informe de veeduría social sobre violaciones al Pacto durante el año 2014. Consejo Dominicano para la Defensa de los Derechos de los Trabajadores de Educación (CONDETRE):

Pacto:

NO. 7.7 Propiciar la discusión oportuna dentro del Consejo Nacional de Educación de los lineamientos de política educativa que deberán ser incorporados en el anteproyecto de presupuesto anual del Ministerio de Educación con el propósito de asegurar la debida articulación con los objetivos y metas de la planificación plurianual del capítulo Ministerio de Educación.


Observación:

El 17 de septiembre del 2014, CONDETRE le envió una comunicación (Ver carta anexa) al presidente del Consejo Nacional de Educación (CNE), Licdo. Carlos Alberto Amarante Baret, a los fines de sugerirle la convocatoria del CNE, en referencia a lo establecido en este consenso (7.7). Sin embargo, no obtuvimos respuesta del MINERD, en conclusión los anteproyectos de presupuestos del pasado año 2014, no solo se incumplió el Pacto, sino que nunca llegó al CNE, violando así, este Pacto por la Educación y la ley 66'97, en sus artículos 77 y 78, literal "II". (...)

Sugerencias:

- Que el MINERD para este año 2015 y los años sucesivos, establezca una fecha de convocatoria del CNE

exclusivamente para entregar el documento de los anteproyectos de: presupuesto del MINERD y del Órgano Técnico; a los fines de dar a conocer su formulación; con dos (2) meses de antelación al 1° de octubre de cada año, que es la fecha en que el Señor Presidente de la República tiene el deber constitucional de entregar el presupuesto al Congreso Nacional. Sugerimos que el CNE-MINERD apruebe que regularmente se convoque el CNE para estos fines, a más tardar, en la primera semana de agosto de cada año.

Acción 10.2.8	Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)
Primer semestre 2014	
	

1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:

- En ejecución la actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA).

5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:


- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil

5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:

- Elaborada la propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada(borrador de Ordenanza)

5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:

- Transferida la función de Edificaciones Escolares al MOP y a la OISE en el (Decreto No. 625-12).
- Actividad reportada como terminada.

Segundo semestre 2014	
------------------------------	---

1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:

- En ejecución la actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA).

5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:

- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil.

5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:

- Elaborada la propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada(borrador de Ordenanza).

5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:

- Transferida la función de Edificaciones Escolares al MOP y a la OISE en el (Decreto No. 625-12).
- Actividad reportada como terminada.

Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.

**Acción
10.3.1**

Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente

Primer semestre 2014



3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:

- En elaboración el Manual de puestos

3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:

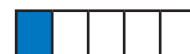
- Incorporación de la categoría docente en los procedimientos de concursos de oposición y generalización.

[Metas programadas para 31/12/2014]

Otras Informaciones:

- **Amarante Baret asegura que personal docente sale de los Concursos por Oposición.** El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, aseguró este jueves que en su gestión no se ha designado un solo maestro que no haya participado en los concursos de oposición que ha convocado la cartera educativa, en cumplimiento a lo que establece la Ley General de Educación 66- 97. (...) Las aseveraciones del ministro de Educación fueron refrendadas por el presidente de la ADP, Freddy Hidalgo, quien dijo que hasta ahora se han respetado los resultados de los concursos de oposición y ningún maestro ha sido designado al margen de esas pruebas. De su lado, Amarante Baret reiteró que cuando llegó al cargo, sin nadie pedirselo, advirtió que en el Ministerio se iba a cumplir con el procedimiento del Concurso de Oposición para designar a los maestros y solamente se nombran docentes sin participar en estas evaluaciones en lugares remotos donde no hay registros de elegibles. "Yo dije y lo repito, que quiero ser el último Ministro de Educación que designe Directores Regionales, Directores de Distritos y Técnicos Docentes por Orden Departamental. Instruyó al viceministro Luis Matos para elaborar un reglamento para elegir a las personas que aspiren a estos cargos y a técnicos docentes por concurso de oposición. "Aquí lo que andamos es buscando la mejoría de la escuela, no mejorar el salario a nadie en particular por vínculos políticos o de amiguismo". (Nota de Prensa del MINERD, 6/06/2014).

Segundo semestre 2014



3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:

- En elaboración el Manual de puestos

3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:

- Incorporación de la categoría docente en los procedimientos de concursos de oposición y generalización.

Otras Informaciones:

Orden Departamental No9-2014, del 30 de diciembre de 2014, que regulariza la situación de 550 técnicos docentes del sistema educativo dominicano:

(...)

Considerando: Que es interés del Ministerio de Educación regularizar la situación de todo el personal que desempeña alguna función en una instancia del sistema educativo.

Considerando: Que la Asociación Dominicana de Profesores, ADP, solicitó formalmente, mediante comunicación escrita "ratificar y nombrar en las funciones de técnicos a todos los docentes que antes de la firma del Pacto Educativo, están desempeñándose como tales".

Considerando: Que el Pacto Nacional para la reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030) firmado el 1o de abril de 2014, establece que el ingreso a toda posición docente debe ser a través de concurso de oposición.

Considerando: Que los docentes que desempeñan funciones de técnicos que fueron designados antes de la firma del Pacto Educativo tienen derechos adquiridos por el tiempo en funciones. (...)

Orden Departamental

Artículo 1. Quedan designados como Técnicos Docentes en los distritos y regionales indicados: [Sigue lista]

Informe de veeduría social sobre violaciones al Pacto durante el año 2014. Consejo Dominicano para la Defensa de los Derechos de los Trabajadores de Educación (CONDETRE):

A finales del año 2014, mediante la Orden Departamental No. 9-2014, el MINERD de un plumazo nombra 550 técnicos docentes, realiza ascensos y designaciones de directores de distritos, sin concursos, al margen del Pacto y en violación a la Constitución de la República artículo 142, la Ley 66-97 artículo 139; Reglamento del Estatuto del Docente artículos: 10, 57 y 69 "c"; Ley 41-08 artículos: 3.1, 37.3, 38 y en sus reglamentos: No. 524-09, artículo 5, 5.1, 5.6, 16 y 17; en el No. 525-09, artículo No. 73 que establece que LOS CONCURSOS INTERNOS constituyen el ÚNICO MECANISMO PARA ALCANZAR UN ASCENSO.

Propuestas de CONDETRE:

a. Revisar la Orden Departamental 9-2014 a los fines de verificar la pertinencia o no de la validez de los nombramientos hechos sin concursos, comprobando si se violó o no lo pactado, entre estos, la designación de los técnicos docentes incluidos en el artículo No. 1 de dicha Orden Departamental d/f: 30-12-14, que fueron asignados y estuvieron prestando servicios como "interinos" en fechas con anterioridad al primero (1°) de enero del 2014, que es cuando inicia el año 2014 y la vigencia del consenso No. 5.2.1

- b. En CONDETRE aspiramos a que se asegure la estabilidad laboral de los designados, por lo que exhortamos al MINERD de abstenerse de posicionar a los/as docentes que han sido asignado después del 1° de enero del 2014.
- c. Que el MINERD realice los diagnósticos de necesidad de creación de puestos y/o verifique la existencia de vacantes en los diferentes estamentos para ocupar cargos docentes que ameritan concursos de oposición. Esto en atención a lo previsto en la ley No. 66 '97 y su Reglamento del Docente, artículo No. 15; así como lo referido en la ley 41 08, artículo No. 29, sobre el procedimiento al MAP ante propuesta de creación de puestos.
- d. En el caso del cargo vacante por jubilación del Director del Distrito Escolar de Monte Cristi 13-01, la Sub directora del Distrito puede ocupar "interinamente" el puesto hasta tanto por concurso se llene la vacante, en la cual la sub directora tiene el derecho de aspirar, pero debe ser en concurso por oposición interno cerrado.
- e. Mientras que en el caso referido en el artículo 3, tanto el ascenso al cargo de técnico docente regional como la ocupación de la Dirección del Distrito Escolar No. 01-04 por la Sub directora de distrito, deben ser de "carácter interino", hasta tanto se produzcan los "avisos y la Convocatoria a concurso". Ver artículo No. 39 de la ley 41 08. Por lo que ratificamos para ambos casos las documentaciones que avalen los concursos para ocupar esas posiciones, sujetas a lo comprometido en el Pacto por la Reforma de la Educación Dominicana, la Constitución y las leyes.
- f. Declarar inválidos y revocar las designaciones que no reúnan los requisitos de ley y lo pactado en este consenso.
- g. Exigimos del MINERD la inmediata apertura de los concursos de oposición interno cerrado y así asegurar la estabilidad laboral de los designados como lo prevén las leyes y dicho pacto.
- h. Que el MINERD valore e Incluya el CONDETRE como organización de aportes en la solución del impasse.

**Acción
10.3.3**

Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.

Primer semestre 2014



3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).

3.6 Sistema de Recursos humanos instaurado

- En proceso de instauración el Sistema de Recursos humanos.
- Incorporado el módulo de nómina en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

[Metas programadas para 31/12/2014]

05.02-Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Elaboración de Términos de Referencia, definidos cuatro (4) módulos que integrarán el Sistema, elaborado cronograma de trabajo para el desarrollo de cada módulo.
- Publicado por el MINERD llamado a licitación.
(<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/pliego%20CERTIFICACION%20GESTION.pdf>)
Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.

Segundo semestre 2014



3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- Sin reporte de avances en el semestre

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- Sin reporte de avances en el semestre

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- Sin reporte de avances en el semestre

3.6 Sistema de Recursos humanos instaurado

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- **MINERD. Compras y Contrataciones:**
El 26 de junio de 2014 se firmó con la empresa Visual Systems, SRL, el contrato para la adquisición de Servicios de Certificación y Gestión de la Carrera Docente y Aplicación e Estándares.
- **MINERD. Compras y Contrataciones:**
El 5 de diciembre, por el procedimiento de urgencia, se convocó la licitación para la contratación de los Servicios de Diseño, Aplicación, Procesamiento y Reporte de la Evaluación del Desempeño Docente 2014/15.

**Acción
10.3.4**

Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.

Primer semestre 2014



3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).

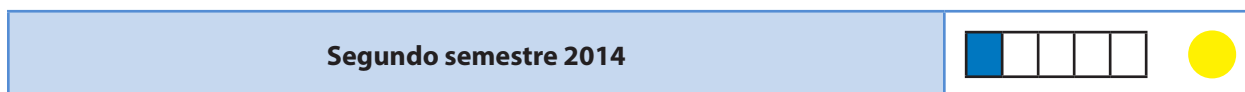
[Metas programadas para 31/12/2014]

05.09-Prueba de certificación docente aplicada

- Revisada documentación para el marco conceptual de los TDR para diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Realizado TDR para el diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Licitación en curso.

Otras informaciones:

- [En una reunión conjunta entre el Ministro de Educación y el Comité Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)] se decidió que la evaluación por desempeño de los maestros iniciará el primero de septiembre de este año, en tanto que una comisión mixta entre Educación y la ADP establecerá una ruta crítica para su implementación, aplicación y logística. (Nota de prensa MINERD, 16/05/2014).



3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- Sin reporte de avances en el semestre.

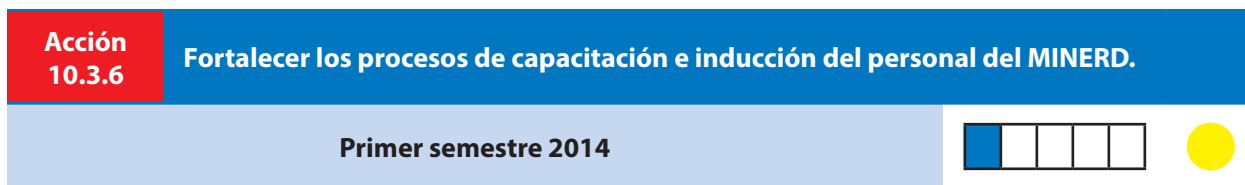
3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- Sin reporte de avances en el semestre.

Otras informaciones

- **MINERD. Compras y Contrataciones:**

El 5 de diciembre, por el procedimiento de urgencia, se convocó la licitación para la contratación de los Servicios de Diseño, Aplicación, Procesamiento y Reporte de la Evaluación del Desempeño Docente 2014/15.

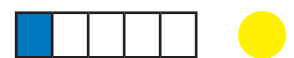


3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

[Metas programadas para 31/12/2014]

Segundo semestre 2014



3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- Sin reporte de avances en el semestre.

Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.

**Acción
10.4.1**

Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.

Primer semestre 2014



4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:

- Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados, implementad.
- Actividad reportada como terminada.

4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:

- Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros: [Meta programada para 31/12/2016]

- En proceso la instauración y aplicación del Sistema de información en regionales, distritos y centros.

4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos: [Meta programada para 31/12/2014]

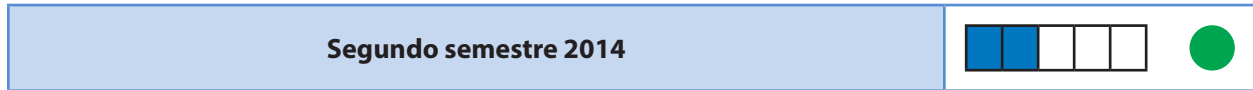
- En proceso la integración de Sistema de información del Ministerio con sus diferentes módulos (gestión de centros, supervisión, administrativo financiero, recursos humanos, pruebas nacionales, estadísticas y georeferencia etc.)

4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:

- Informes de ejecuciones presupuestarias publicadas ejecutado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:

- Portal de transparencia con información de carácter público actualizado, publicada.
- Actividad reportada como terminada.



4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:

- Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados, implementados.
- Actividad reportada como terminada.

4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:

- Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros: [Meta programada para 31/12/2016]

- Sin reporte de avances en el semestre

4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos: [Meta programada para 31/12/2014]

- Sin reporte de avances en el semestre

4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:

- Informes de ejecuciones presupuestarias publicadas ejecutado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:

- Portal de transparencia con información de carácter público actualizado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

**Acción
10.5.1**

Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

Primer semestre 2014



DIGEPRES

- El presupuesto de gastos del Gobierno Central, aprobado por el Congreso a propuesta del Ejecutivo, ascendió a RD\$613,137.8 millones, de los cuales RD\$109,170.3 millones corresponden al presupuesto del MINERD. El presupuesto del MINERD equivale al 17.31% del Presupuesto total del Estado y al 4% del PIB nominal esperado para el 2014 (RD\$2,729,257.5 millones).

Segundo semestre 2014



DIGEPRES

- El Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2015 por un importe de 119,363.2 millones de pesos dominicanos, con un aumento del 9.34% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2015 asciende a 3,021,784.6 millones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación, en porcentaje del PIB, alcanzaría el 4%.

**Acción
10.5.2**

Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.

Primer semestre 2014



Otras Informaciones:

- **Educación ejecuta solo 38% de presupuesto en seis meses 2014.** Al finalizar el primer semestre de este año, el Ministerio de Educación apenas ha ejecutado de su presupuesto de 2014 el 38.75%, con todas las fuentes de financiamiento. De una asignación presupuestaria de RD\$109 mil 170 millones 290,314 ejecutó un total de RD\$42 mil 305 millones. Datos obtenidos por HOY revelan que en términos de clasificación económica del gasto, la distribución vigente a la fecha está distribuida en un 73% en Gasto Corriente y 27% en Gasto de Capital. **(Hoy, 7/07/2014).**
- **Educación ejecuta el 38.75% del presupuesto en seis meses.** SANTO DOMINGO. Del presupuesto destinado a la educación pública para este año, ascendente a 1 09 mil millones de pesos, se ha ejecutado el 38.75% en los primeros seis meses, y se espera completar en un 97 % a final de 2 01 4, informó el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret. De acuerdo con el funcionario, el año pasado, para la fecha

se había ejecutado un 32 %, “que significa que aumentó poco más de un seis por ciento”. Explicó que en el 2013 no se ejecutaron RD\$7 ,000 millones, pero que se creó un fondo y la partida se ejecutó en enero. “Damos seguridades a la población, de que el cuatro por ciento, tal y como está previsto, se va ejecutar este año”, dijo el funcionario. Manifestó que en la ejecución presupuestaria hay “picos” como el inicio del año escolar, que se refleja a partir de septiembre y octubre, y continúa hasta finalizar el año con el salario número 13 o doble sueldo. **(Diario Libre, 21/07/2014)**

Segundo semestre 2014



Otras Informaciones:

Informe Rendición de Cuentas del MINERD 2014:

La ejecución presupuestaria del 2013 estuvo matizada por dos momentos o escenarios:

Primero, es el que pre-imputo del gasto no ejecutado de las fuentes de crédito interno y recursos internos, que financiaban el programa de construcción de aulas de sorteo (RD\$ 6,917.5 millones) y que hizo que la ejecución final llegase a un 96.05% del total presupuesto y/o 3.84% del PIB corriente del ejercicio. Dejándose de ejecutar un monto de RD\$ 3,936.8 millones (3.95% del total y/o 0.16% del PIB). La pre imputación del gasto en el ejercicio 2013 y ejecutado en forma real en el 2014, representó 6.28% del gasto total y/o 0.28% del PIB.

El segundo escenario, es el monto devengado en el ejercicio 2013 sin pre-imputación que ascendió a unos RD\$ 88,773.9 millones (3.56% del PIB) y que deja sin ejecución antes del cierre fiscal RD\$ 10,854.2 millones (0.44% del PIB). Cuando se compara con el ejercicio 2012, este escenario, se comprueba que el MINERD ejecutó RD\$ 37,317 millones adicionales, es decir, 72.52% de variación porcentual. (...)

Durante el ejercicio fiscal el MINERD ejecutó el 96.98% del total de sus recursos con todas las fuentes de financiamiento establecidas para el 2014. Dicha ejecución corresponde a un monto ascendente a RD\$ 105,870.3 millones de pesos de los RD\$ 109,170.3 millones de pesos presupuestados (3.88% del PIB). (...)

El gasto por estudiante del Nivel Inicial se apreció en un 3.70%, en Básica 8.77% y Media 5.11%; en términos generales el costo promedio del estudiante del sistema pasó de RD\$ 53,537 en 2013 (USD 1,281)18 a RD\$ 56,604 (USD 1,287), una variación de RD\$ 3,067 por estudiante. (...)

3. Conclusiones y Recomendaciones

- La ejecución del MINERD en 2014 presenta grandes avances en términos de productividad con respecto al 2013. El haber podido con un presupuesto incrementar reducir el monto no ejecutado en porcentajes menores en términos absolutos al ejercicio anterior es una comprobación de esa aseveración. Incluso, el monto es menor que los RD\$ 3,936.8 millones dejados de ejecutar en 2013 y no tomados en cuenta en la pre-imputación.
- Para los próximos ejercicios es vital una coordinación más directa entre organismos regulador y sectorial; esto evitaría episodios en lo que respecta a modificaciones bruscas del presupuesto original aprobado, y más en movimientos de gasto de capital a corriente y viceversa.
- Viendo la parte no ejecutada del presupuesto del 2014, se observa que la misma no fue ejecutada por un asunto de tiempos presupuestarios, afectados por retrasos en procedimientos y trabas transaccionales. Hay

que señalar que había suficiente pasivo para ejecutar el máximo absoluto permisible en este presupuesto de 99.51%²². El próximo ejercicio debe de enfocarse en agilizar al máximo los procesos de contratación de obras, bienes y servicios en su fase de contratación en los primeros 4 a 5 meses del ejercicio para y mantener un giro constante del pasivo de arrastre de todos los objetos durante el ejercicio fiscal. Por extensión, coordinar con los organismos auditores (Contraloría y Tesorería), para continuar el proceso de mejora que se viene gestando interinstitucionalmente.

- Se debe de dar un seguimiento continuo al programa de construcción de aulas, en términos operativos y financieros. Por igual, al pasivo contraído y que será arrastrado para el ejercicio 2015. El ejercicio que inicia, puede ser sensible al aumento que vienen experimentando los costos operativos del sistema. Esto pudiese ser una amenaza presupuestaria permanente durante 2015.

Informe de ejecución presupuestaria 2014:

(<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Transparencia/Informe%20de%20Ejecuci%C3%B3n%20%202014.pdf>)

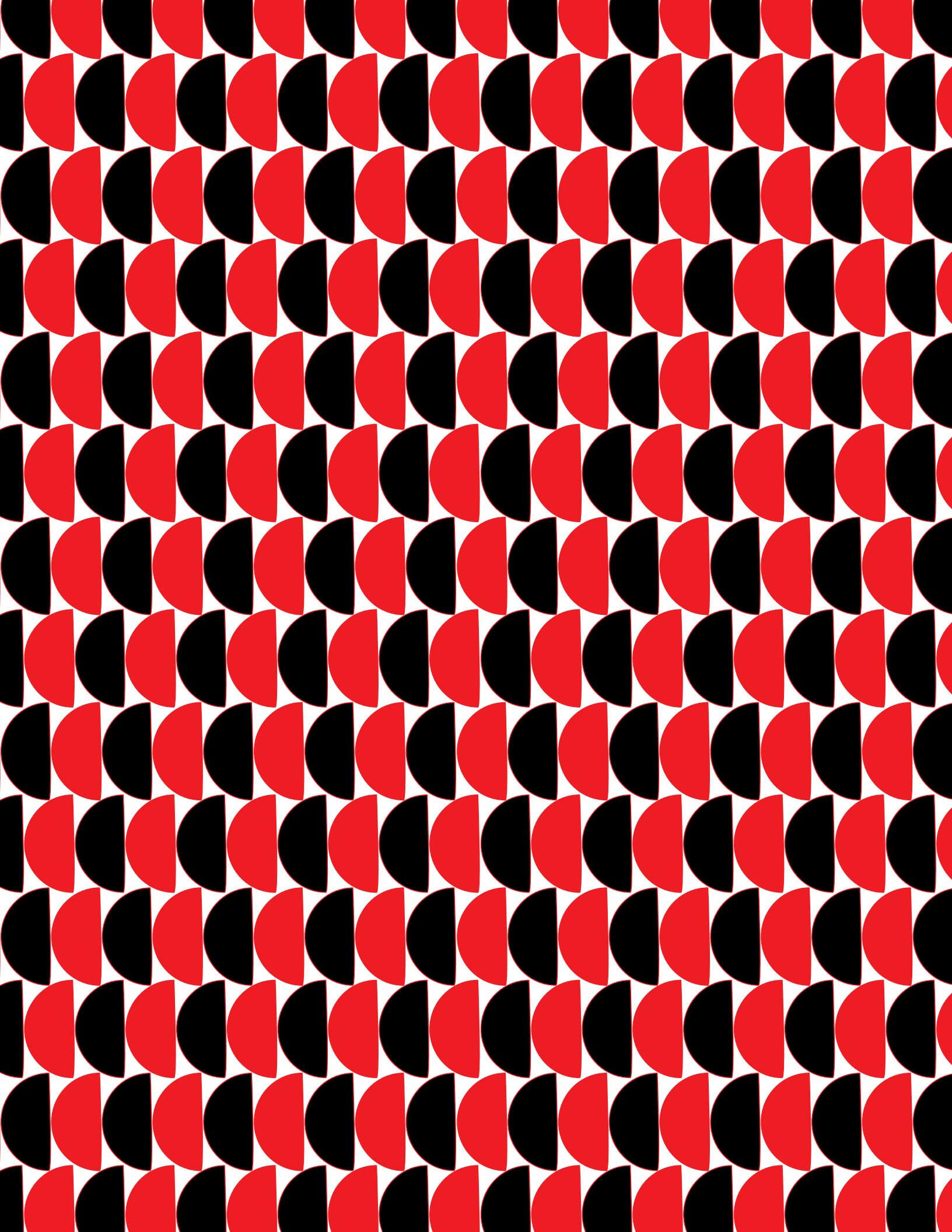
Durante el período enero-diciembre de 2014, el presupuesto global del Ministerio de Educación presenta una ejecución en función de todas las fuentes de financiamiento del orden de 96.98% en función del devengado, 92.60% en función de los libramientos y 92.50% en función de lo pagado.

El presupuesto disponible, es decir, el monto no ejecutado ascendió a 3,299 millones: 1,930 millones corresponden a recursos internos, representando el 1.89% de los recursos internos programados en este renglón, y 1,370 millones corresponden a los recursos externos, representando el 19.30% de los recursos externos programados.

Los indicadores macro muestran que para el año 2013 el monto del presupuesto aprobado con respecto al PIB fue de 4.00%, al igual que en el 2014. En el año 2013, el monto real ejecutado representó 3.84% del PIB, y para el 2014, 3.88%, siendo el porcentaje de la ejecución del 2013 inferior al del 2014, al pasar de 96.05% a 96.98%.

[El total ejecutado asciende a 105,870 millones RD\$, de los cuales 19,819 millones se dedicaron a obras (un 18.72% del total ejecutado.)

[Las transferencias a Juntas regionales, distritales y de centro ascendieron a 4,708 millones de RD\$.]



INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA DOMINICANA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (IDEC) Año 2014

(Acciones ordenadas por dimensiones)

Avance de ejecución:	
Sin avance:	
20% avance:	
40% avance:	
60% avance:	
80% avance:	
100% avance:	

Estado de ejecución:	
Programada para inicio posterior:	
Muy retrasada:	
Algo retrasada:	
En ejecución normal:	
Terminada:	

1. Competencias

Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.

Acción 1.1.1

Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.

Primer semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.01 Currículo vigente diagnosticado tomando como base las expectativas de los diversos actores y sectores de la sociedad, como también del experticio técnico de especialistas de las áreas curriculares y de expertos en desarrollo curricular, así como desde los niveles y modalidades.

01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados:

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión.

Otras informaciones

- Bases del Diseño Curricular validadas
(http://sitios.educando.edu.do/revisiuncurricular/data/uploads/bases_revision_curricular.pdf)

Segundo semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.01 Currículo vigente diagnosticado tomando como base las expectativas de los diversos actores y sectores de la sociedad, como también del experticio técnico de especialistas de las áreas curriculares y de expertos en desarrollo curricular, así como desde los niveles y modalidades.

01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión.

Otras informaciones

- Bases del Diseño Curricular validadas
(http://sitios.educando.edu.do/revisiuncurricular/data/uploads/bases_revision_curricular.pdf)

**Acción
1.1.5**

Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.

Primer semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.03 Contenidos curriculares vigentes actualizados con base en las consultas sociales y técnicas realizadas para tales efectos

- Conclusión del diseño curricular 2do. ciclo nivel primario (4to., 5to. y 6to.) (junio) para validación en aula año escolar 2014-2015

01.08: Implementación del currículo actualizado monitoreada.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión
- Aplicación Encuesta de validación del currículo del Nivel Básico en las aulas de centros educativos del país
- En el mes de febrero se realizó un acompañamiento - levantamiento de datos de implementación del currículo en aula en aproximadamente 486 centros educativos, entrevistando a aproximadamente 5,359 docentes y directivos. Análisis de resultados
- Diseño curricular Nivel Inicial actualizado y validado, en proceso de impresión
- Diseño Curricular Nivel Primario 1ro. a 3ro., validado y actualizado, en proceso de impresión

Otras informaciones:

Ordenanza 2/2013, de 1º de octubre, del Consejo Nacional de Educación, mediante la que se extiende el período del proceso de reforma curricular.

- El Consejo Nacional de Educación aprobó extender hasta diciembre del 2014 el proceso de Revisión y Actualización Curricular Articulado e Integral, que contemple los diferentes niveles, modalidades y subsistemas.
- El organismo “establece el compromiso de concluir la revisión del segundo Ciclo del Nivel Primario en el período septiembre 2013-enero 2014) y el Nivel Secundario en su Primer y Segundo Ciclo en sus diferentes Modalidades (Académica, Técnico-Profesional y en Artes) de febrero a junio del 2014”.
- También dispuso que revisados esos niveles y ciclos, los resultados se someterán a validación en el inicio del año escolar 2014-2015.

- **Diseño Curricular validado del Nivel Inicial:**

(http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/curriculo_inicial.pdf)

- **Diseño curricular validado del Primer Ciclo de Primaria:**

(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20PRIMER%20CICLO.pdf>)

- **Diseño curricular del Segundo Ciclo de Primaria:**

(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%202do%20ciclo%20.pdf>)

Unidad Coordinación PAPSE II

- A 30 de junio de 2014, se dispone del Documento de Bases del **Currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas** y del **Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas**. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se cuenta con una propuesta de **Currículo para el 1er Ciclo de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos**, que tendrá que ser revisado cuando sea aprobado el Currículo de la Educación Secundaria General.
- **En la Modalidad Técnico Profesional**, se ha concluido la revisión curricular de las familias Profesionales de Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo. Tiene un avance notable la revisión curricular de las Familias Profesionales Agraria e Industria Alimentaria y Química. Se ha avanzado en el diseño de las Familias Profesionales de Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Se va a comenzar los procesos de revisión de las Familias Profesionales de Sanidad, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento e Imagen Personal. También se ha avanzado en la conclusión de los Módulos Transversales de Inglés técnico, Ofimática y Emprendedurismo.

Segundo semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.05 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Inicial

- A inicio del año escolar 2013-2014 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Inicial. Esta versión preliminar agotó una etapa de validación de un año. Una vez terminada la fase de validación se procedió a realizar los ajustes finales al documento y a inicios del año escolar 2014-2015 se publica la versión definitiva del diseño.

01.06 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo)

- A inicio del año escolar 2013-2014 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo). Esta versión preliminar agotó una etapa de validación de un año. Una vez terminada la fase de validación se procedió a realizar los ajustes finales al documento y a inicios del año escolar 2014-2015 se publica la versión definitiva del diseño.

01.07 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo)

- A inicio del año escolar 2014-2015 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo). Esta versión preliminar se encuentra actualmente en su etapa de validación. Durante los meses de febrero y marzo de 2014 se le realizaron los ajustes finales y será publicada en versión definitiva a inicio del año escolar 2014-2015.

01.08 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Primer Ciclo)

- Iniciados los trabajos con equipo consultor y técnicos y coordinadores del MINERD. Retraso en proceso de consulta por falta emisión recursos.

01.09 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad General)

- Iniciados los trabajos con consultores y personal MINERD.

01.10 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad Técnico Profesional)

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

01.11 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad en Artes)

- Contratación de consultora Internacional Dra. María de los Angeles Legañoa Ferrá para apoyo del proceso. Conclusión en noviembre 2014.

01.12. Subsistema de Educación Especial

- Concluida Redacción del primer borrador de las Orientaciones para la Evaluación Psicopedagógica en los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD)

01.13. Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

- Concluido el primer borrador de las Bases del Sub-sistema de Educación de Personas Jóvenes.

Memorias rendición de cuentas MINERD 2014

- Se han elaborado y distribuido en versiones definitivas e impresas los siguientes documentos curriculares:
 - Bases de la revisión y actualización curricular.
 - Diseño curricular de los niveles Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario (1ro, 2do. y 3er grados). Se está implementando actualmente.
- Elaborado y en proceso de validación año escolar 2014-2015, el diseño curricular del 2do. Ciclo de Primaria (4to., 5to. y 6to. grados) y en proceso de validación en los centros educativos.
- Elaborado en versión borrador el Currículo del Primer Ciclo del Nivel Secundario y realizada la primera validación técnica durante la Jornada de Verano del 2014, con los técnicos regionales, distritales, equipos de gestión y docentes del Nivel Secundario de las distintas áreas curriculares.
- En proceso la revisión curricular de la Modalidad Técnico-Profesional, en este sentido, se ha concluido el diseño de las dos familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería; validadas para el diseño curricular bajo enfoque de competencia, las familias profesionales Agraria e Industrias Alimentarias y Químicas; concluido el diseño de cinco Bachilleratos Técnicos de la Modalidad Técnico-Profesional que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómicos y Servicios de Alojamiento y concluido el diseño de tres Bachilleratos Técnico-Básico: Operaciones Informáticas, Lavandería y Pisos, Panadería, Pastelería y Repostería.
- Elaborada la primera versión borrador del currículo de la Modalidad en Artes. Definidas las competencias y perfiles profesionales (de salida de los estudiantes): Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.

Validado e impreso el documento del Marco Curricular producto de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Otras informaciones:

Ordenanza 2/2013, de 1o de octubre, del Consejo Nacional de Educación, mediante la que se extiende el período del proceso de reforma curricular.

- El Consejo Nacional de Educación aprobó extender hasta diciembre del 2014 el proceso de Revisión y Actualización Curricular Articulado e Integral, que contemple los diferentes niveles , modalidades y subsistemas.
- El organismo “establece el compromiso de concluir la revisión del segundo Ciclo del Nivel Primario en el período septiembre 2013-enero 2014) y el Nivel Secundario en su Primer y Segundo Ciclo en sus diferentes Modalidades (Académica, Técnico-Profesional y en Artes) de febrero a junio del 2014”.
- También dispuso que revisados esos niveles y ciclos, los resultados se someterán a validación en el inicio del año escolar 2014-2015.
- **Diseño Curricular validado del Nivel Inicial:**
(http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/curriculo_inicial.pdf)
- **Diseño curricular validado del Primer Ciclo de Primaria:**
(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20PRIMER%20CICLO.pdf>)
- **Diseño Curricular del Segundo Ciclo de Primaria:**
(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20do%20ciclo%20.pdf>)

Unidad Coordinación PAPSE II

- A 30 de junio de 2014, se dispone del Documento de Bases del Currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se cuenta con una propuesta de Currículo para el 1er Ciclo de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, que tendrá que ser revisado cuando sea aprobado el Currículo de la Educación Secundaria General.
- En la Modalidad Técnico Profesional, se ha concluido la revisión curricular de las familias Profesionales de Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo. Tiene un avance notable la revisión curricular de las Familias Profesionales Agraria e Industria Alimentaria y Química. Se ha avanzado en el diseño de las Familias Profesionales de Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Se han comenzado los procesos de revisión de las Familias Profesionales de Sanidad, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento e Imagen Personal. También se ha avanzado en la conclusión de los Módulos Transversales de Inglés técnico, Ofimática y Emprendedurismo.

Nota de Prensa del MINERD 13 de octubre de 2014

EL MINERD SÍ TIENE UN MODELO DE CURRÍCULO PARA ENSEÑAR Y PARA APOYAR LA FORMACIÓN DOCENTE TANTO INICIAL COMO CONTÍNUA

Desde el Ministerio de Educación se agradecen y se valoran muy positivamente todas las preocupaciones e inquietudes que sobre los procesos formativos de nuestros estudiantes se susciten en la sociedad dominicana. De ahí que, en atención a la inquietud de la Ex Ministra de Educación, Lic. Ivelisse Prats Ramírez, aparecida en

el periódico El Día, en la cual “cuestiona que no haya un modelo de currículo para enseñar”, cumplimos con el deber de observarle a la Distinguida Maestra que sí existe un modelo de currículo.

Justamente en estos momentos estamos inmersos en el Proceso de Revisión y de Actualización Curricular, el cual se enmarca en lo establecido por la Ley General de Educación 66-97. Ese proceso de Revisión y Actualización Curricular responde a la Política No. 3 del Plan Decenal de Educación 2008-2018, en la que se asume el compromiso de “Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo, garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico matemático en el nivel básico y promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los procesos educativos.”

Tal proceso de Revisión y Actualización Curricular está avalado por la Ordenanza No. 02-2011 de fecha 26 de abril del año 2011, se desarrolla con el aval de diferentes Consultas Sociales y Técnicas, con la participación de distintos sectores y actores, incluidos los docentes de los distintos niveles, modalidades y subsistemas, en un proceso gradual y paulatino, en donde se trabaja por etapas, tomando en consideración lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

El Proceso de Revisión y Actualización Curricular se desarrolla por etapas y ha implicado Consultas Sociales a distintos actores y sectores de la sociedad, así como Consultas Técnicas y Especializadas, tanto a profesionales externos, como a colectivos profesionales internos que incluyeron docentes, coordinadores, técnicos y personal directivo, a partir de lo cual se han preparado y se continúa trabajando en las primeras versiones, tanto de las Bases Curriculares, como de los Diseños de los distintos Niveles Educativos, modalidades y subsistemas, para en un primer momento, poner las producciones en diálogo con las maestras y los maestros en un Proceso de Validación por un (1) año, de manera que se pueda contar con aportes desde la práctica docente que posibiliten ir reajustando y enriqueciendo cualitativamente la producción.

A la fecha se han publicado los siguientes documentos curriculares:

- Las Bases de la Revisión y Actualización Curricular (Dirigidas a todos los docentes del Sistema Educativo), concluido su Proceso de Validación durante el año escolar 2013-2014.
- El Diseño Curricular del Nivel Inicial (Primer Ciclo 0-3 años y Segundo Ciclo 3-6 años), concluido su Proceso de Validación durante el año escolar 2013-2014.
- El Diseño Curricular Nivel Primario (Primer Ciclo: 1er., 2do. y 3er. grados), concluido su Proceso de Validación durante el año escolar 2013-2014.
- El Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo: 4to., 5to. y 6to.), en Proceso de Validación en este Año Escolar 2014-2015

Actualmente se encuentran en proceso avanzado de producción los primeros borradores de:

- El Diseño Curricular del Ciclo Común del Nivel Secundario:
(Para validar durante el Año Escolar 2015-2016)
- El Diseño Curricular del Nivel Secundario Modalidad Académica:
(Para validar durante el Año Escolar 2015-2016)
- El Diseño Curricular del Nivel Secundario Modalidad en Artes:
Para validar durante el Año Escolar 2015-2016)
- El Diseño Curricular del Nivel Secundario Modalidad en Técnico Profesional:

Para validar durante el Año Escolar 2015-2016)

- El Diseño Curricular del Subsistema de Educación de Adultos: Para reajustar y validar durante el Año Escolar 2015-2016)
- El Diseño Curricular del Subsistema de Educación Especial: Para reajustar y validar durante el Año Escolar 2015-2016)

Esta revisión y actualización del diseño curricular se realiza partiendo del marco teórico metodológico sustentado en la perspectiva del Constructivismo Socio-cultural y el enfoque de competencias. De igual forma se han considerado las implicaciones de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida y la nueva estructura académica del Sistema Educativo Dominicano.

**Acción
1.1.9**

Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.

Primer semestre 2014



01.04 Programas de capacitación y actualización de maestros, coordinadores pedagógicos de centros y de técnicos regionales y distritales, diseñados.

- Nota 2014: Esta meta es de ejecución permanente a través de las áreas curriculares que orientan a los técnicos regionales y distritales en torno a los cambios que se realizan, mediante encuentros en ejes y en Santo Domingo.

01.06 Coordinadores pedagógicos de centros y técnicos regionales y distritales capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.

- Formación permanente por Áreas curriculares y Niveles educativos..

3. Maestros capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.

- Nota 2014: Esta meta continúa durante el año 2014 ya que se iniciarán jornadas de formación (diplomados) en torno a los cambios curriculares en adición a la jornada de verano.

Segundo semestre 2014



03.01 Programas de capacitación y actualización de maestros, coord. pedagógicos, tec. reg. y dist.


- Sin reporte de avances

06.0 Coord. ped. centros y téc. reg. y dist. capacitados con respecto al nuevo currículo

- OCTUBRE-NOVIEMBRE 2014
- 1,220 técnicos regionales y distritales orientados en torno a los nuevos diseños curriculares (Nivel

Primario), por áreas, en encuentros realizados simultáneamente en Santo Domingo, el 21 de julio de 2014.


- Se organiza un proceso de CONSULTA a aproximadamente 2,900 técnicos Regionales y Distritales de las Áreas Curricular es durante los meses de octubre y noviembre del presente año. ACTIVIDAD NO HA SIDO REALIZADA POR NO SER EMITIDOS LOS RECURSOS ECONÓMICOS. DE NO REALIZARSE NO PUEDE CUMPLIRSE EL CALENDARIO DE TRABAJO.

Acción 1.1.10	Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.
Primer semestre 2014	
	

01.00: Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado e implementado.

01.08: Implementación del currículo actualizado monitoreada.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión
- Aplicación Encuesta de validación del currículo del Nivel Básico en las aulas de centros educativos del país
- En el mes de febrero se realizó un acompañamiento - levantamiento de datos de implementación del currículo en aula en aproximadamente 486 centros educativos, entrevistando a aproximadamente 5,359 docentes y directivos. Análisis de resultados
- Diseño curricular Nivel Inicial actualizado y validado, en proceso de impresión
- Diseño Curricular Nivel Primario 1ro. a 3ro., validado y actualizado, en proceso de impresión

Segundo semestre 2014	
	

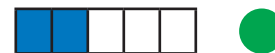
01.14. Validación del Diseño Curricular

- Reporte de avance: En proceso.
- Completado para:
 - Bases de la Revisión y Actualización Curricular
 - Nivel Inicial (Primer y Segundo Ciclo)
 - Nivel Básico (Primer Ciclo)

Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acción 1.2.1	Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.
-------------------------	---

Primer semestre 2014

**10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo****10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)****10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)****10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)****Otras Informaciones:****Pruebas Nacionales de Básica, Media y Educación de Adultos.**

- El 82.84 por ciento de los estudiantes del **Tercer Ciclo de Educación de Adultos** aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, en tanto que el 81.61 por ciento de **Octavo Grado** las superó. Los datos fueron aportados por la Directora de Evaluación de la Calidad de la Educación, Ancell Scheker Mendoza, quien explicó que esos porcentajes corresponden a 122,971 estudiantes de 8vo grado de Básica promovidos, de un total de 150,687 que tomaron los exámenes, y 25,988 que aprobaron de los 31,373 Adultos presentes, respectivamente. Scheker Mendoza recordó que para esta primera convocatoria fueron llamados a tomar las Pruebas 151,240 alumnos de Básica y 35,559 de Adultos (**Nota de Prensa del MINERD, 3/7/2014**)
- El 61.05 por ciento de los estudiantes de **Educación Media**, en Modalidad General, aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, y en la Modalidad Técnico Profesional, el 72.23 por ciento terminó con éxito este proceso. Esos porcentajes corresponden a 67,714 estudiantes de Media General promovidos, de un total de 110,915 que tomaron los exámenes, y 13,078 que aprobaron de los 18,107 de Media modalidad Técnico Profesional presentes (**Nota de Prensa del MINERD, 11/7/2014**)

Evaluaciones Diagnósticas:

- En la última semana del mes de mayo se procedió a la aplicación, por tercer año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3ro y 4to grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora. La prueba, que fue administrada por técnicos de la Universidad Central del Este (ganadora de la licitación), se aplicó a 14,737 estudiantes de centros de horario regular y, por primera vez, a 4,228 estudiantes de centros del Programa de Jornada Extendida. La inclusión en la prueba de una muestra representativa de estudiantes de Jornada Extendida servirá como línea de base para poder detectar diferencias en los aprendizajes de estudiantes de una u otra modalidad horaria. (**Información Unidad de Coordinación del PAPSE II**).

PISA:

- El Ministerio de Educación (MINERD) informó que la prueba piloto del Programa para la Evaluación

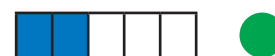
Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) se aplicará desde este miércoles 26 de marzo hasta el 30 de abril en 57 centros educativos seleccionados en todo el territorio nacional, con la participación de unos 2,400 estudiantes. La doctora Ancell Scheker Mendoza, directora de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, dijo que el estudio definitivo será en el año 2015 con la participación de más de 70 países.

(Nota de Prensa MINERD 28/3/2014)

ICCS:

- Un equipo técnico de la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, viajó a Hamburgo, para asistir a una reunión técnica preparatoria del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana que administra la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) y que se aplicará el próximo año escolar en el país. **(Información Unidad de Coordinación del PAPSE II).**

Segundo semestre 2014



07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo Noviembre 2014

- Evaluación Diagnóstica:
 - Aplicación de evaluación diagnóstica de 3ro y 4to grado de Básica.
 - Aplicación de evaluación diagnóstica de 2do de media.
 - Aplicación de evaluación a muestra de centros de educación básica de jornada extendida.

PISA:

- Aplicación del piloto del estudio internacional PISA

Reporte ejecutivo. Previsiones Diciembre 2014

- Informes de resultados de pruebas nacionales Básica, media y adultos con acceso desde pag web del MINERD.
- Tercer estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Presentación de resultados el 4 de diciembre en el Congreso IDEICE
- Evaluación Diagnóstica de 4to. grado: Presentación resultados 2013 en Congreso IDEICE y con los directores Regionales y Distritales.
- Análisis resultados 2014
- Participación en estudio internacional PISA de la OCDE: Muestra centros participarán en PISA

- Participación en estudio internacional de educación cívica (ICCS 2016):Envío de resultados a IEA.

Otras informaciones

- Información de la Dirección de Evaluación. Resultados finales de las Pruebas Nacionales:

El porcentaje de estudiantes promovidos sobre los presentados fue de un 96.03 % en Básica, un 94.22 % en Básica de Adultos, un 85.03 % en Media General y un 92.25 % en Técnico Profesional.

El porcentaje de estudiantes promovidos sobre los convocados fue de un 95.67 % en Básica, un 83.56 % en Básica de Adultos, un 72.11 % en Media General y un 87.51 % en Técnico Profesional.

En los centros de jornada extendida los resultados de Pruebas Nacionales son más altos. Informes de resultados de pruebas nacionales por centro educativo entregados en CD.

Nota de Prensa del MINERD del 26 de septiembre de 2014. Educación inicia consultas para elaborar el Plan Estratégico de Evaluación 2015-2030

La Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa (DGECE) del Ministerio de Educación (MINERD), realizó un taller-seminario de consulta para la elaboración del Plan Estratégico de Evaluación 2015- 2030, que permita definir acciones en el tema de la evaluación de los aprendizajes, dentro del marco del Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

Ancell Scheker, directora de la DGECE, explicó que la idea es que el Plan sea un documento que incluya el contexto en que se elabora el Pacto Educativo y los procesos de reforma que ejecuta el MINERD, un diagnóstico del sistema de evaluación actual y las recomendaciones.

“El sistema de evaluación debe ser pensado como una herramienta que contribuya a mejorar la calidad y la equidad en los aprendizajes”, expresó Scheker al presentar una panorámica del proceso de trabajo. Dijo, además, que la evaluación debe estar alineada con el currículo, debe partir de la realidad dominicana. Tendrá un marco de 15 años con una revisión cada cinco años y las sugerencias hechas serán implementadas de forma gradual.

Scheker explicó las razones para la elaboración del Plan Estratégico de Evaluación, y definió la metodología a seguir durante la semana del 23 al 26 de septiembre. Dijo que se realizarán talleres y seminarios de consulta en las distintas instancias del MINERD, en el sector educativo externo, las direcciones regionales y distritales, federación de padres y en los consejos estudiantiles. Finalmente el Plan será presentado ante el Consejo Nacional de Educación (CNE) el próximo año.

Evaluación actual

Asimismo, Scheker hizo una presentación del actual sistema de evaluación de la calidad educativa, que está sustentado en todas las normativas del sistema como la Ley General de Educación 66-97, el Plan Decenal 2008-2018, la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana y el Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

Señaló que la evaluación del sistema educativo es necesaria para poder determinar la calidad y el logro de los aprendizajes de los estudiantes; medir la equidad del sistema educativo; identificar las dificultades en la enseñanza; medir el impacto de algunas políticas y tomar decisiones de políticas educativas.

El taller-seminario tuvo como facilitadora a la especialista en educación del Banco Mundial (BM), María José Ramírez, quien habló de diez lecciones sobre los sistemas de evaluación de aprendizaje de otros países. De su experiencia, la especialista chilena contó que los sistemas de evaluación, que son efectivos en distintos países, están enfocados en el aprendizaje de los alumnos, y se hacen para mejorar calidad y los aprendizajes.

“Los niños tienen que ser siempre el foco de cómo utilizamos la evaluación para informar políticas, para informar profesores, pero para mejorar aprendizajes; y lo más importante aquí es cómo saber si los niños están aprendiendo y cómo los podemos apoyar en ese aprendizaje”, sostuvo.

En el taller estuvieron presentes el viceministro de Formación y Certificación Docente, Saturnino de los Santos; la directora general de Currículo, Carmen Sánchez; la directora de Acreditación de Centros Educativos del MINERD, Susana Michel; la directora de Básica, Rita Ceballos, así como representantes de las direcciones de Inicial, Media, Planificación y de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa.

- **Pruebas Diagnósticas de 3o y 4o grado de Básica, año escolar 2013/14.**

- En mayo-junio 2012 se aplicó una prueba de comprensión lectora y matemática en 3ro y 4to grado (la misma prueba) a una muestra de 350 centros educativos y más de 29,000 estudiantes. Además se aplicaron cuestionarios a estudiantes, docentes y directores de los centros educativos con el propósito de obtener información del contexto e identificar el entorno en que se desempeñan los estudiantes. En el año 2013 se aplicó la evaluación a la misma muestra de centros educativos a alrededor de 27,000 estudiantes. La idea de aplicar al final del grado 3ro y del grado 4to es poder observar el aprendizaje, el avance en un año escolar en cuanto al dominio de los estudiantes.

- Por otra parte, el MINERD realizó un acuerdo con tres instituciones aliadas para mejorar el logro educativo del primer ciclo de educación básica en comprensión lectora y matemática. Estos programas intervienen distintas zonas del país. La zona este está a cargo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la sur es intervenida por el Centro Cultural Poveda (POVEDA), y la zona norte a cargo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Los tres programas de intervención en el primer ciclo de educación básica son distintos entre sí y operan en contextos diferentes.

- El análisis de los datos obtenidos en la evaluación diagnóstica del año 2013 y su comparación con los datos del año 2012 permite sacar algunas conclusiones:

- Hay crecimiento (aprendizaje) de 3ro a 4to grado. En todos los casos se verifica en promedio que las puntuaciones obtenidas por los estudiantes de 4to grado es superior a los de 3er grado. Sin embargo, este crecimiento es menor cuando en 3ro la puntuación es mayor.

- Existe un porcentaje alto de estudiantes de 3er grado (+30%) que dejan la prueba en blanco probablemente por no poder leer. Este porcentaje es mayor en comprensión lectora que en matemática.

- En las puntuaciones por cuartil en cada submuestra, la mediana es más alta en los centros educativos privados-semioficiales, luego en PUCMM y más bajo y de forma similar en POVEDA, OEI y centros no intervenidos tanto en el 2012 como en el 2013. El punto de partida de cada programa es distinto por lo que hay que considerar el contexto. Los resultados desde la línea base son distintos por regionales.

- Aunque la muestra de centros no intervenidos no es representativa por regional al compararse específicamente con centros en las regionales donde hay centros intervenidos los resultados de las escuelas donde se están desarrollando los programas son ligeramente mejores. Es decir los centros educativos intervenidos por OEI tiene mejor resultados que los centros no intervenidos de las mismas regionales, igualmente en los centros intervenidos por POVEDA hay mejores resultados que en los centros de esas mismas regionales que no están intervenidos.

- Todavía no hay evidencia de efecto de programa pues solo se presentan los datos de un año.
- Resultados preliminares de análisis jerárquicos lineales con variables del cuestionario de estudiantes muestran que hay un efecto en las puntuaciones en comprensión lectora y matemática por sexo (femenino tiene mayor puntuación), edad (a mayor edad menor puntuación), repetición de curso (si ha repetido menor puntuación), le ayudan a realizar las tareas (si le ayudan poco mejor puntuación que si lo ayudan mucho), posesión de bienes, materiales de la casa y medio de transporte usado para ir a la escuela (como indicadores indirectos de estatus socioeconómico, mientras más bienes posee mayor puntuación); en cuanto a actividades adicionales se estima que tienen también una relación: actividades de esparcimiento (menor puntuación), trabajo (menor puntuación); apreciación de su docente (mayor puntuación); y posesión de materiales para aprender en el centro (menor puntuación).

- **Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo**

- En diciembre de 2014 se presentaron los resultados del TERCE (Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo) realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Los resultados corresponden a las evaluaciones realizadas en el primer semestre de 2013.

- República Dominicana es el país en el que, porcentualmente, más ha mejorado sus resultados sobre las pruebas SERCE realizadas en el 2006, en 3o de Primaria (Lectura y escritura y Matemática). Habiendo obtenido también mejoras notables en las pruebas de 6o de Primaria (Lectura y escritura, Matemática y Ciencias).

- A pesar de ello, República Dominicana sigue siendo el país con peores resultados en todas las pruebas.

- Publicación de resultados: <http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/ResultadosComparado.pdf>.

- Los resultados en puntaje para las pruebas SERCE (2006) de República Dominicana, TERCE (2013) de República Dominicana y TERCE (2013) de Media Regional son los siguientes:

• Lectura 3º:	SERCE RD: 395.44;	TERCE RD: 454.03;	TERCE Regional: 509.73
• Matemática 3º:	SERCE RD: 395.65;	TERCE RD: 448.03;	TERCE Regional: 521.70
• Lectura 6º:	SERCE RD: 421.47;	TERCE RD: 455.94;	TERCE Regional: 506.64
• Matemática 6º:	SERCE RD: 415.64;	TERCE RD: 436.85;	TERCE Regional: 511.22
• Ciencias 6º:	SERCE RD: 426.13;	TERCE RD: 443.74;	TERCE Regional: 488.42

- SEGUNDO INFORME ANUAL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2030, Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO -MEPyD. (<http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/segundo-informe-seguimiento-end2030-dicembre2014.pdf>):

- Respecto a la calidad educativa, el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) LLECE/ UNESCO evalúa el aprendizaje de lenguaje (lectura y escritura) y matemática en estudiantes de tercer y sexto grados, así como también en ciencias de sexto grado. Los resultados indican que se ha logrado progresos

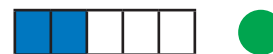
notables en comparación con las pruebas anteriores. Aun así, esta mejoría es insuficiente para el logro de las metas establecidas a 2015. En efecto, los 8 indicadores relativos a esta prueba muestran avances en la dirección deseada entre 2006 y 2013: 3 de ellos alcanzaron ya la meta, 1 avanza a un ritmo promisorio y los restantes 4 exhiben una tasa de crecimiento moderada.

- Los 4 indicadores con avance promisorio son: Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er y 6to grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO, Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO y Porcentaje (%) de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimiento en las pruebas LLECE de 6to grado para lectura. Nótese que 3 de estos corresponden a la prueba de lectura, siendo esta el área donde mejor desempeño se observa.
- Los 4 indicadores que muestran avance moderado corresponden a matemáticas y ciencias: Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO, Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de primaria en la prueba de ciencias LLECE/UNESCO, Porcentaje (%) de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE de 6to grado para matemáticas y Porcentaje (%) de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE de 6to grado para ciencias. Cabe mencionar que en el caso de Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO se ha logrado el nivel II, pero no se proyecta que se alcance el puntaje promedio de 445 establecido como meta a 2015.

**Acción
1.2.3**

Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar

Primer semestre 2014



10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo

10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

Otras Informaciones:

Pruebas Nacionales de Básica, Media y Educación de Adultos.

- El 82.84 por ciento de los estudiantes del **Tercer Ciclo de Educación de Adultos** aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, en tanto que el 81.61 por ciento de **Octavo Grado** las superó.

Los datos fueron aportados por la Directora de Evaluación de la Calidad de la Educación, Ansell Scheker Mendoza, quien explicó que esos porcentajes corresponden a 122,971 estudiantes de 8vo grado de Básica promovidos, de un total de 150,687 que tomaron los exámenes, y 25,988 que aprobaron de los 31,373 Adultos presentes, respectivamente. Scheker Mendoza recordó que para esta primera convocatoria fueron llamados a tomar las Pruebas 151,240 alumnos de Básica y 35,559 de Adultos (**Nota de Prensa del MINERD, 3/7/2014**)

- El 61.05 por ciento de los estudiantes de **Educación Media**, en Modalidad General, aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, y en la Modalidad Técnico Profesional, el 72.23 por ciento terminó con éxito este proceso.

Esos porcentajes corresponden a 67,714 estudiantes de Media General promovidos, de un total de 110,915 que tomaron los exámenes, y 13,078 que aprobaron de los 18,107 de Media modalidad Técnico Profesional presentes (Nota de Prensa del MINERD, 11/7/2014)

Evaluaciones Diagnósticas:

- En la última semana del mes de mayo se procedió a la aplicación, por tercer año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3ro y 4to grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora. La prueba, que fue administrada por técnicos de la Universidad Central del Este (ganadora de la licitación), se aplicó a 14,737 estudiantes de centros de horario regular y, por primera vez, a 4,228 estudiantes de centros del Programa de Jornada Extendida. La inclusión en la prueba de una muestra representativa de estudiantes de Jornada Extendida servirá como línea de base para poder detectar diferencias en los aprendizajes de estudiantes de una u otra modalidad horaria.

(Información Unidad de Coordinación del PAPSE II).

PISA:

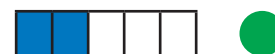
- El Ministerio de Educación (MINERD) informó que la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) se aplicará desde este miércoles 26 de marzo hasta el 30 de abril en 57 centros educativos seleccionados en todo el territorio nacional, con la participación de unos 2,400 estudiantes. La doctora Ancell Scheker Mendoza, directora de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, dijo que el estudio definitivo será en el año 2015 con la participación de más de 70 países.

(Nota de Prensa MINERD 28/3/2014)

ICCS:

- Un equipo técnico de la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, viajó a Hamburgo, para asistir a una reunión técnica preparatoria del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana que administra la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) y que se aplicará el próximo año escolar en el país.

Segundo semestre 2014



07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

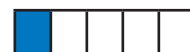
07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre.

**Acción
6.1.2**

Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades

Primer semestre 2014



01.00 Currículo del Nivel Medio de las tres Modalidades renovado y actualizado.

- Se definió el perfil, las competencias fundamentales y específicas del Nivel Medio - Se aprueba la nueva estructura académica del Sistema Educativo mediante ordenanza 03-2013, que cambia de 4 a 6 años el Nivel Medio.
- El Currículo revisado se espera pueda entrar en fase de pilotaje en el 2014-2015. Se trabaja de forma coordinada con la Dirección General de Currículo.

Otras informaciones:

Ordenanza 2/2013 CNE:

- El Currículo de Educación Secundaria debe finalizarse entre enero y junio de 2014.

01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

01.02. Consultas técnicas realizadas

- Realización de ocho encuentros para la elaboración de los Perfiles Profesionales y análisis funcional de las Familias: Profesionales Agraria e Industrias Alimentaria y Química y Administración y Comercio y Servicios socioculturales y a la comunidad.

01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados

- Se inician los trabajos en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias Profesionales de Agrarias y Químicas, Administración y Comercio y Servicios Sociales y animación sociocultural.

01.04 Materiales educativos diseñados.

- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.

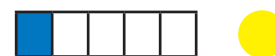
- Se realizaron 3 encuentros nacionales en el Nivel Medio para capacitación de los equipos directivos. Participaron 250 personas.
- Se realiza capacitación para docentes y coordinadores que van a trabajar en los Espacios de Enriquecimiento a los aprendizajes. Esta estrategia forma parte de los Sistemas de Apoyo a los Aprendizajes que se impulsan en las Escuelas Secundarias de Jornada Escolar Extendida. Se atenderá a estudiantes para mejorar sus habilidades cognitivas para poder aprender; esto es lectura, comprensión lectora, resolución de problemas, mejora de la atención, memoria, entre otras.
- En la Modalidad en Artes se realizó un encuentro para capacitar a 50 docentes de la modalidad. Se realiza un Taller de Producción Musical para 140 Estudiantes y 5 docentes.

- La Modalidad Técnico Profesional se capacitaron a 176 técnicos regionales y distritales, coordinadores de centros educativos públicos y privados y sobre el enfoque basado en competencias, uso y manejo de Registro de Grado de la modalidad Técnico Profesional.

Informe ejecutivo:

- 1.4 Se realiza un taller de actualización sobre planificación y evaluación dirigido a 126 Coordinadores Pedagógicos y Técnicos Nacionales de las áreas técnicas de los centros educativos de la Modalidad Técnico Profesional.
- 1.5 Se realiza un encuentro con directores de los Centros de la Modalidad Técnico Profesional para socializar el funcionamiento de los mismos y evaluar el año escolar 2013- 2014.

Segundo semestre 2014



01.00 Currículo del Nivel Medio de las tres Modalidades renovado y actualizado.

- Sin reporte de avances en el semestre.
 - 01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.
- En la Modalidad Técnico Profesional se diseñaron las familias profesionales Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo con la participación de 40 expertos de los sectores empresariales relacionados con estas familias.
- En la Modalidad en Artes se diseñó la red de Docentes y Amigos del Arte, a través un blog con la finalidad de conectar y comunicar los avances en la revisión curricular, la gestión pedagógica e institucional, y facilitar ayudas para el proceso docente educativo.

01.02. Consultas técnicas realizadas

- Se realizaron dos Encuentros para la validación externa del Currículo o programa de estudio de las Familias profesionales de Hostelería y Turismo e Informática y Comunicaciones. Se integraron en ambos encuentros 40 organismos, instituciones y sectores empresariales.
- En la Modalidad en Artes se realizaron 5 encuentros con los sectores de Artes aplicadas, teatro, joyería, cine y multimedia, plástica, cerámica, vitral, hierro; con la finalidad de recibir su valoración y presentar los avances del proceso de revisión curricular.

01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados

- Se diseñan cinco bachilleratos de la Modalidad Técnico Profesional y que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informáticos y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómicos y Servicios de Alojamiento y tres técnico-básico: Operaciones Informáticas, Lavanderías y Pisos, y Panadería, Pastelería y Repostería.

01.04 Materiales educativos diseñados.

- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informe ejecutivo SIGOB:

Avances en el Currículo Primer Ciclo Secundaria:

- 2.1 Se realizan consultas técnicas del currículo del Primer Ciclo, (grados 1-2-3) y los componentes del Diseño Curricular del Nivel Secundario con la participación de 140 personas del sector privado, 383 de las Regionales de San Francisco de Macorís, Santiago, Montecristi y Neyba.
- 2.2 Se constituyen los grupos de trabajo con personal experto del área de educación, organizaciones de la sociedad civil y personal técnico para realizar validaciones de borradores del Currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria, con la participación de 24 personas.
- 3.23 Continua el proceso de revisión y actualización curricular del Nivel Secundario: Se validan los borradores del primer ciclo con actores claves del Sistema público: docentes, técnicos, equipos de gestión.

Avances en el Currículo de Educación Técnico Profesional:

- 2.5 Se iniciaron los trabajos para el diseño de las familias profesionales de Imagen Corporal, Construcción y Minería con la participación de 60 personas, representantes de la Industria de la Construcción, del Ministerio de Ingeniería y Minas, CODIA, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, Banco Nacional de la Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, expertos formadores en materia de construcción. En la familia de imagen corporal, participaron instituciones formadoras y academias, expertos en imagen corporal y empleadores.
- 3.1 En el proceso de reunión y actualización curricular de la Modalidad Técnico Profesional, han participado activamente en el diseño 408 personas entre los que se destacan (Clústeres) empresarios, Institutos Superiores, representantes de Ministerios (Educación, Educación Superior Ciencia y Tecnología, Industria y Comercio, Turismo), representantes de Pequeñas Empresas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones no Gubernamentales y Asociaciones de Industrias.
- 3.2 El Diseño cinco bachilleres de la Modalidad Técnico-Profesional que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informática, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómico y Servicios de Alojamiento y tres Técnico-Básico en: Operaciones Informáticas, Lavandería y Pisos, Panadería, Pastelería y Repostería.
- 3.4 La integración de 482 empresarios en los procesos de consultas técnica realizadas para la revisión de los cinco bachilleratos de las Familias Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo.
- 3.9 Diseño de los Planes de Estudio de las Familias Profesionales Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo con la participación de 40 expertos de los sectores empresariales relacionados.
- 3.17 Se concluyeron los Módulos transversales que se ofrecerán en todas las especialidades de los

Centros del Nivel Medio de las Modalidad Técnico Profesional (Politécnicos): Emprendimiento, Inglés Técnico, Ofimática, Formación y Orientación Laboral.

- 3.18 Se terminan los Perfiles Profesionales (Perfiles de salida de los estudiantes de los Bachilleratos en Arte), estos son Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.
- 3.26 Lanzamiento de las Familias Profesionales Imagen Personal y Construcción y Minería
- 3.27 Validación de los módulos formativos de las Familias Profesionales Industrias Alimentarias y Química y Construcción y Minería.
- 3.28 Definición de los módulos de las familias profesionales servicio socioculturales y a la comunidad y administración y comercio.

Otras informaciones:

- **Ordenanza 2/2013 CNE:**
- El Currículo de Educación Secundaria debe finalizarse entre enero y junio de 2014.

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD 2014:

- Currículo del Primer Ciclo del Nivel Secundario revisado y actualizado. Actualmente está en proceso de validación.
- Concluido el diseño de cinco Bachilleratos Técnicos de la Modalidad Técnico- Profesional que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómicos y Servicios de Alojamiento.
- Concluido el diseño de tres Bachilleratos Técnico-Básico: Operaciones Informáticas, Lavandería y Pisos, Panadería, Pastelería y Repostería.
- 482 empresarios participaron en los procesos de consultas técnicas realizadas para la revisión de los cinco bachilleratos de las Familias Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo.
- Diseñados los planes de estudio de las familias profesionales de Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo, con la participación de 40 expertos de los sectores empresariales relacionados.
- Validados los módulos formativos de las familias profesionales: Industrias Alimentarias, Químicas, Construcción y Minería.
- Definidos los módulos de las familias profesionales: Servicio Socioculturales a la Comunidad, Administración y Comercio.
- Concluidos los Módulos Transversales que se ofrecerán en todas las especialidades de los centros del Nivel Medio de las Modalidad Técnico Profesional (Politécnicos): Emprendimiento, Inglés Técnico, Ofimática, Formación y Orientación Laboral.
- Se obtiene la primera versión borrador del currículo de la modalidad en Artes (se definen competencias profesionales y perfiles de salida). Se terminan los perfiles profesionales (Perfiles de salida de los estudiantes de los Bachilleratos en Artes), estos son: Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine

y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.

- 1,150 docentes de centros públicos y privados de las distintas especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, acompañados en la implementación del currículo bajo el enfoque de competencia.

Unidad de Coordinación del PAPSE II:

- En conjunto, y con distintos grados de avance están en proceso de diseño curricular 8 títulos de Técnico Básico y 17 títulos de Bachiller Técnico de seis familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería, Agraria, Industrias Alimentarias y Química, Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la comunidad.
- En el último trimestre del 2014 comenzaron los trabajos para la identificación de perfiles profesionales de cuatro familias profesionales: Construcción y Minería, Imagen Personal, Fabricación Instalación y Mantenimiento y Electricidad y Electrónica.
- Para el próximo año está previsto el lanzamiento y desarrollo de las seis últimas familias profesionales: Sanidad, Audiovisuales y Gráficas, Madera y Mueble, Textil y Confección, Seguridad y Medio Ambiente y Actividades Físicas y Deportivas, con lo que habrá concluido el proceso de reforma curricular de la Educación Técnico Profesional.

Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

**Acción
6.3.1**

Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.

Primer semestre 2014



09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se decidió continuar en el proceso de sensibilización sobre los Marcos de cualificaciones. Se integra un equipo técnico para la presentación del informe ejecutivo sobre el Documento Base del Marco de Cualificaciones para República Dominicana. El inventario de cualificaciones se reprograma de acuerdo a la Ruta construida para el diseño.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Se definió una posible Hoja de Ruta para la definición del Marco Nacional de Cualificaciones y esto definió

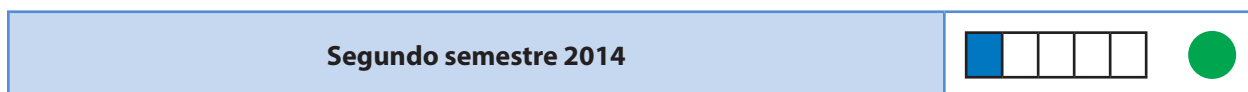
unas etapas. Por lo que la elaboración de una normativa requiere pasos previos en la construcción del mismo. Por esto esta meta se reprograma.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Otras informaciones:

- **Unidad Coordinadora PAPSEII:** Se ha revisado el documento base del Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana.



09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Otras informaciones

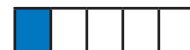
Unidad Coordinadora PAPSEII:

- En abril de 2015 se llevará a cabo un Seminario Internacional para intercambiar experiencias y anunciar avances en la creación del MNC. El MESCyT se ha sumado a la iniciativa

**Acción
6.3.2**

Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.

Primer semestre 2014



09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se decidió continuar en el proceso de sensibilización sobre los Marcos de cualificaciones. Se integra un equipo técnico para la presentación del informe ejecutivo sobre el Documento Base del Marco de Cualificaciones para República Dominicana. El inventario de cualificaciones se reprograma de acuerdo a la Ruta construida para el diseño.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Se definió una posible Hoja de Ruta para la definición del Marco Nacional de Cualificaciones y esto definió unas etapas. Por lo que la elaboración de una normativa requiere pasos previos en la construcción del mismo. Por esto esta meta se reprograma.

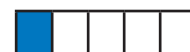
09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Otras informaciones:

- **Unidad Coordinadora PAPSEII:** Se ha revisado el documento base del Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana.

Segundo semestre 2014



09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Sin reporte de avances en el semestre. 09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado
- No iniciada

Otras informaciones:

Unidad Coordinadora PAPSEII:

En abril de 2015 se llevará a cabo un Seminario Internacional para intercambiar experiencias y anunciar avances en la creación del MNC. El MESCyT se ha sumado a la iniciativa

Acción 6.3.3	Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.					
Primer semestre 2014						
<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table>						

09.05. Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Segundo semestre 2014						
<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table> ●						

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Sin reporte de avances en el semestre. 09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado
- No iniciada

Otras informaciones

Unidad Coordinadora PAPSEII:

En abril de 2015 se llevará a cabo un Seminario Internacional para intercambiar experiencias y anunciar avances en la creación del MNC. El MESCyT se ha sumado a la iniciativa.

2. Acceso y equidad

Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.

Acción 4.1.1

Definir una política de atención a la primera infancia.

Primer semestre 2014



01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años

- Diseño del modelo terminado en el mes de noviembre.
- Actividad reportada como terminada.

01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia

- Resolución aprobatoria de la estructura pendiente de ser refrendada por el MAP.
- Alertas: Retraso en el proceso de puesta en funcionamiento del INAIPI (Aprobación estructura orgánica, manual de cargos, reclutamiento personal directivo).

11.00 Elaboración de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- Borrador Preliminar discutido con la Mesa Gubernamental y Mesa Consultiva de Primera Infancia. Igualmente con juristas de instituciones públicas del sector.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.01 CONANI fortalece y ejerce su rol de rectoría

- Pendiente socializar el diagnóstico y el plan de fortalecimiento con CONANI, así como la implementación del plan de fortalecimiento.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.

- Establecimiento de acuerdos y planificaciones conjuntas entre DIGEPEP, Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia, AEISS, Espacios de Esperanzas de Progresando con Solidaridad para la aplicación del modelo de atención de Primera Infancias en sus servicios.

11.03 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC

- Se ha iniciado este proceso de diseño y se está contratando un consultor/a para elaboración final de este sistema.

- Sin reporte de avances en el semestre

11.04 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.

- No iniciada

11.05 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.

- No iniciada

Otras Informaciones:

- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector; ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP.
(http://digepep.gob.do/portal/transparencia/images/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

Segundo semestre 2014



01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años

- Diseño del modelo terminado en el mes de noviembre.
- Actividad reportada como terminada.

01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.

- Se ha elaborado una propuesta de provisión de servicios de salud, básicamente la oferta de atención primaria para la población de 0 a 5 años y madres gestantes, así como en la etapa preconcepcional. Se está coordinando con el Ministerio de Salud las estrategias para articular esta oferta con las redes de servicios del Plan QEC.
- Actividad reportada como terminada.

02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia

- Sin reporte de avances en el semestre.

11.00 Elaboración de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- Revisión técnica final del Proyecto de Ley de Sub-sistema de Atención Integral a la Primera Infancia con aportes de actores del sector integrados para entrega al Poder Ejecutivo.

11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.

- Sin reporte de avances en el semestre.

11.03 CONANI inicia proceso de fortalecimiento de su rol de rectoría

- Diagnóstico del estado actual de CONANI (función rectoría) concluido y documento elaborado.
- Líneas de Acción para el Programa de Fortalecimiento de CONANI elaboradas.
- Pendiente socializar el diagnóstico y el plan de fortalecimiento con CONANI, así como la Implementación del plan de fortalecimiento.

11.04 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC

- Se ha iniciado este proceso de diseño y se ha contratado un equipo de consultores, para el desarrollo e implementación del primer módulo del sistema..

11.05 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.

- Levantamiento de Información y digitación bases de datos para el primer módulo del sistema. 11.05 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.
- Elaborada una propuesta de implementación del componente de registro de nacimiento oportuno y tardío en los servicios del Plan QEC. En proceso de socialización con organismos clave públicos y de la cooperación internacional.

Reporte Ejecutivo SIGOB

- 3.3. Revisión técnica final y remisión al Poder Ejecutivo del Proyecto de Ley que regula el sub-sistema de Atención Integral a la Primera Infancia y dota al INAIPI de autonomía presupuestaria y financiera.
- 3.4. Diagnóstico estado actual sobre el rol de rectoría del CONANI elaborado con apoyo fondos BID.
- 3.5. Elaboradas Líneas de Acción para el Programa de Fortalecimiento de CONANI.
- 3.6. Propuesta de Plan de Traspaso de los centro CIANI del CONANI al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia elaborada.
- 3.7. Elaborado presupuesto para creación Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia INAIPI: Elaboración misión, visión, estructura orgánica.
- 3.8. Propuesta de estructura orgánica y Manual de Funciones del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia INAIPI elaborados, incluyendo estructura administrativa y de gestión.
- 3.9. Reclutamiento de RRHH para el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) de la Enc. área administrativo- financiera, y 2 personas para Recursos Humanos y continuación de la identificación y pre-selección del personal de dicha oficina nacional.
- 3.10. Creación de una mesa técnica gubernamental de primera infancia.
- 3.11. Formulación Lineamientos del Plan QEC.
- 3.12. Propuesta de Plan de traspaso de los CIANIS al INAIPI presentada y consensuada con el CONANI y el MINERD, en ejecución.

Otras Informaciones:

Rendición de Cuentas 2014 del MINERD:

- Fue emitido el Decreto 461-14, designando la directora del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), para que promueva las acciones necesarias que permitan dar inicio formal a las

actividades de gestión y desarrollo de la Red de Servicios de Atención a la Primera Infancia, en el menor tiempo posible.

- En el mismo decreto, se instruye al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) para que incorpore, en su organigrama, al INAIPI, como órgano desconcentrado, y para que en el presupuesto del año 2015, se contemplen los rubros correspondientes a la Red de Servicios de Atención a la Primera Infancia y al INAIPI, así como los otros componentes en desarrollo del Plan Nacional Quisqueya Empieza Contigo.
- Promulgado el Decreto 102-13, que declara de alto interés nacional la protección y atención integral de todas los niños y niñas de 0 a 5 años que habitan en territorio nacional y la inclusión de los de 5 años a la educación inicial, específicamente al grado preprimario. El decreto aprueba los lineamientos del Plan2 amparado bajo el lema “Quisqueya Empieza Contigo”, el cual establece la creación del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y el fortalecimiento del CONANI (Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia) como órgano rector.
- Elaborado y consensuado con el sector de la primera infancia el proyecto de ley que ordena al Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la Primera Infancia, que valida la creación del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), define esquema presupuestario y sostenibilidad financiera para los servicios de atención integral.
- Elaborada y revisada la propuesta de estructura orgánica y de funcionamiento del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia.
- Elaborados la propuesta de estructura de puestos y el Manual de Funciones del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia.

Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.

**Acción
4.2.1**

Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.

Primer semestre 2014



003.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).

- Realización del sorteo público en fecha 05 Julio 2013. Adjudicadas las primeras 100 estancias.
- Actividad finalizada

003.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de las 67 Estancias Infantiles (Febrero 2014).

- En proceso de preparación del sorteo.

003.04 Licitación adquisición materiales, equipos y mobiliarios para 100 estancias infantiles (Agosto 2013)

- Licitacion realizada. Pendiente adjudicacion y adquisicion.

Otras informaciones:

- Procedimiento de adquisición de materiales, equipos y mobiliarios para 75 estancias infantiles declarado de urgencia por Resolución de 26 de junio de 2014 (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/RESOLUCION%2027-2014.pdf>)

04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de 100 Estancias Infantiles (Octubre 2013)

- Definición perfiles e identificados la cantidad de RRHH necesaria para los primeros 100 Centros de Atención Integral (estancias infantiles), acuerdos preliminares con ISFODOSU para identificación de egresados en educación inicial en los territorios priorizados.
- 1,478 personas han aplicado al sistema de registro de elegibles a través de la página virtual de la DIGEPEP y por medios físicos como consecuencia del llamado público por prensa que hiciera la institución.
- Definido el procedimiento de recepción y pre-selección de expedientes para el RRHH que se demanda para las redes de servicios (estancias infantiles y centros comunitarios) y se inicia la depuración de los expedientes recibidos para la Estancia Infantil de Boca de Cachón de los 94 expedientes recibidos para esa localidad.
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 100 estancias infantiles (Noviembre 2013)

- Diseño del plan de formación de RRHH, articulación con el ISFODOSU y establecimiento de alianza para la capacitación inicial del personal educativo. Se cuenta con un borrador del Documento de Captación y Formación de RRHH, pendiente su validación.
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

05.00 100 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (Febrero 2014).

- **Reporte ejecutivo Mayo 2014:** 1.8.-El Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE) reportan a la fecha 66 estancias infantiles en proceso de construcción y una terminada de las primeras 100 estancias correspondientes al 1er lote: 25 son responsabilidad de OISOE, 41 del MOPC y una corresponde al Proyecto Boca de Cachón (FFAA).
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios

de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

06.00 Establecimiento de alianzas ONG para cogestión 400 centros comunitarios (Septiembre 2013).

- Se han identificado organizaciones no gubernamentales calificadas, de territorios para la ejecución y posible cantidad de centros, encuentros con las organizaciones para la definición de criterios para cogestión, análisis conjunto de las implicaciones de la implementación,
- Elaboración preliminar del modelo de convenio de cogestión.
- Aviso de Manifestación de Interés publicado y las especificaciones técnicas.
- Selección de ONG´s.
- En proceso de definición de mecanismos de contratación.
- **Nota:** Se ha reformulado de nuevo la meta y las fechas de puesta en marcha. La previsión actual es poner en marcha en 2014, 300 Centros o redes comunitarias. Cincuenta podrían estar en funcionamiento a fines de agosto y el resto a finales de noviembre.

06.03 400 centros comunitarios inician su ejecución.

- **Nota:** Se ha reformulado de nuevo la meta y las fechas de puesta en marcha. La previsión actual es poner en marcha en 2014, 300 Centros o redes comunitarias. Cincuenta podrían estar en funcionamiento a fines de agosto y el resto a finales de noviembre.

06.07 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios.

- Inicio de la elaboración de materiales técnicos de apoyo para la implementación de las estrategias del programa de base familiar y comunitaria, con apoyo de consultores externos y de la cooperación Unicef.
- Sin reporte de avances en el semestre

08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención (Noviembre 2013).

- Se han sostenido diversas reuniones técnicas con los equipos técnicos CAID para establecer el protocolo de referimiento.

Segundo semestre 2014	
------------------------------	--

03.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).

- Realización del sorteo público en fecha 05 Julio 2013. Adjudicadas las primeras 100 estancias.
- Actividad finalizada

03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 150 Estancias Infantiles del 2do lote (2014).

- Pliegos del sorteo elaborados y remitidos al MINERD para su revisión, validación y publicación. Publicado el 3 de noviembre, sorteo realizado el 17 de diciembre.

03.04 Licitación Adquisición 70% materiales y equipos para 75 estancias (procedimiento urgencia)

- Licitacion realizada.

- Adjudicados a oferentes el equipamiento completo (todos los rubros) de 75 estancias infantiles.

04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de de 79 Estancias Inf. (1er lote).

- A la fecha han aplicado 9,993 Personas mediante la página virtual de la DIGEPEP y por medios físicos para el registro de elegibles para trabajar en las estancias infantiles y centros comunitarios. 4,733 por la plataforma digital y 767 de manera física, por diferentes vías.
- Definido el procedimiento de recepción y pre-selección de expedientes para el RRHH que se demanda para las redes de servicios (estancias infantiles y centros comunitarios) y se inicia la depuración de los expedientes recibidos para la Estancia Infantil de Boca de Cachón de los 94 expedientes recibidos para esa localidad.

04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 79 estancias infantiles (1er lote)

- Elaborado pliego técnico para licitación con entidades formadoras de RRHH para las primeras estancias.

04.05 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 21 estancias infantiles (1er lote)

- Capacitado el RRHH de la estancia infantil de boca de cachon y del centro comunitario de Boca Chica

05.00 79 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (1er lote).

- Reporte ejecutivo Diciembre 2014: 1Retraso considerable en el inicio de la construcción de las estancias, debido a la dilación en la selección y compra de terrenos de las primeras 100 estancias infantiles (1er lote). Actualmente 66 terrenos adquiridos, 1 Estancia concluida y 65 estancias infantiles en proceso de construcción (40 por el MOPC y 25 por OISOE). 34 Estancias paralizadas o no iniciadas.

06.00 Establecimiento de alianzas ONG para cogestión 43 centros comunitarios (1er Bloque).

- Celebración de firma de convenio con 16 organizaciones sociales para la implementación de 47 redes familiares y comunitarias para beneficiar a 17,296 niños y niñas.

06.02 43 centros y/o redes comunitarios cogestionados inician su ejecución con 15,824 NN.

06.03 230 centros comunitarios co-gestionados inician su ejecución con 103,040 NN

06.07 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios.

- Elaborados materiales técnicos de apoyo para la implementación de las estrategias del programa de base familiar y comunitaria, con apoyo de consultores externos y de la cooperación Unicef.

08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención (Noviembre 2013).

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

Redes de servicios: Estancias infantiles 0-4 años

- 3.17. Avance en el proceso constructivo del primer lote de estancias.
- 3.21. Concluido proceso de equipamiento de la estancia infantil de Boca de Cachón.
- 3.22. Realización Sorteo del 2do lote de 150 estancias.
- 3.23. 50% de los Lotes de equipamiento para dotar 200 Estancias Infantiles de materiales, mobiliarios y equipos han sido adjudicados a 12 oferentes (Empresas).
- 3.24. Iniciado y en proceso la licitación por procedimiento de urgencia ME-CCC-PU-2014-09-GD para adquisición de: materiales educativos, artículos del hogar, equipos de salud, informáticos, audiovisuales, imprenta y publicaciones, deporte y recreación, recursos digitales y químicos, para dotar a 75 estancias infantiles, y entregado Informe de evaluación técnica de muestras físicas presentadas por los oferentes participantes. Se culmino evaluación de no toxicidad por parte de IBBI. 3.28. Nueve mil novecientas noventa y tres (9,993) personas han aplicado para el sistema de registro de elegibles a través de la página virtual de la de la DIGEPEP y por medios físicos como consecuencia del llamado publico por prensa que hiciera la institución.
- 3.30. Inducción y capacitación básica ejecutada (72 horas) del personal reclutado de la Estancia Infantil de Boca de Cachón.

C. Redes de servicios: Centros comunitarios 0-4 años

- 3.33. Iniciados los operativos de instalación para la puesta en funcionamiento de la estancia de Boca de Cachón, Jimaní: sensibilización con organizaciones sociales de la comunidad, sensibilización a las familias y organizaciones familiares, levantamiento y caracterización de las familias, depuración y contratación de RRHH.
- 3.35. Iniciados los operativos técnicos para la instalación de 17 centros comunitarios por gestión directa del gobierno con 170 núcleos familiares (incluye Centro de Boca Chica y 16 centros adicionales en 12 territorios priorizados). A través de los mismos se beneficiarán 6,256 niños y niñas para un total de 5,440 familias.
- 3.36. Iniciados los operativos para la puesta en funcionamiento del centro comunitario de Boca de Chica (Barrio La Altagracia): levantamiento de necesidades y adecuación de infraestructura (donada por alcaldía de Boca Chica) y equipamiento y habilitación del mismo, sensibilización con organizaciones sociales de la comunidad, sensibilización a la familias, levantamiento y caracterización de las familias, depuración y contratación de RRHH.
- 3.41. Concluido los operativos técnicos de levantamiento socio-familiar comunitario para la instalación de 15 centros comunitarios por gestión directa del gobierno (familias identificadas, censadas, caracterizadas y sensibilizadas) a través de los mismos se beneficiarán 5,520 niños y niñas. A la fecha más del 90% de las familias integradas al proceso.
- 3.42. En fase de término el desarrollo de operativos de levantamiento socio-familiar comunitario para la instalación de los 47 centros comunitarios por Co-gestión con las 16 organizaciones no gubernamentales (familias identificadas, censadas, caracterizadas y sensibilizadas) en 18 territorios priorizados.
- 3.43. Inducción y capacitación básica ejecutada (72 horas) del personal reclutado para el Centro Comunitario de Boca Chica.
- 3.44. Continuación del proceso de preselección de expedientes de RRHH que formarán parte de las primeras 17 redes de servicios (estancias infantiles y centros comunitarios) de gestión directa provisional y 41 en cogestión con Organizaciones Sociales.
- 3.46 Celebración de firma de convenio con 16 organizaciones sociales para la implementación de 47 redes familiares y comunitarias para beneficiar A 17,296 niños y niñas.

Otras informaciones:

Rendición de Cuentas 2014 del MINERD:

- Contratadas las 100 estancias infantiles del primer sorteo realizado, de las cuales están en construcción 81 estancias (48 por el MOPC y 33 por la OISOE). De estas 81, aproximadamente 30 se encuentran en fase avanzada y estarían listas para la entrega en el primer trimestre del año 2015.
- En fase de término el desarrollo de operativos técnicos de levantamiento socio-familiar comunitario para la instalación de 47 centros comunitarios por Cogestión con 16 organizaciones no gubernamentales (familias identificadas, censadas, caracterizadas y sensibilizadas) en 18 territorios priorizados. A través de los mismos se beneficiarán 17,296 niños y niñas.
- Celebrado el segundo sorteo con las 150 estancias infantiles que completarán la meta al 2016 de 250 estancias infantiles construidas y operando para dar atención integral a los niños y niñas de 0 a 4 años de edad.
- Concluido el proceso de construcción, inauguración y equipamiento de la estancia infantil de Boca de Cachón, Jimaní, con capacidad para 226 niños y niñas e iniciados los operativos para la puesta en funcionamiento de esta instancia: sensibilización con organizaciones sociales de la comunidad, sensibilización a las familias y organizaciones familiares, levantamiento y caracterización de las familias, depuración y contratación de los empleados.

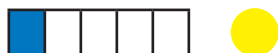
Nota de Prensa QEC, 10 diciembre 2014 Quisqueya Empieza Contigo abrirá 41 centros comunitarios de Atención a la Primera Infancia:

- El Plan Nacional de Atención y Protección Integral a la Primera Infancia, Quisqueya Empieza Contigo, firmó convenio con 15 organizaciones sociales para iniciar la cogestión de los primeros 41 Centros Comunitarios.
- Atenderán a más de 15 mil niños y niñas con edades entre 0 y 5 años. Los Centros abrirán sus puertas en Santiago, San Cristóbal, Azua, San Juan de la Maguana y en el Distrito Nacional. Las entidades seleccionadas estarán a cargo de ejecutar las estrategias diseñadas por el Plan Quisqueya Empieza Contigo para el cuidado y protección de los infantes y familias, tales como el fortalecimiento de las prácticas de crianza; articulación de redes para garantizar el acceso a los servicios públicos y acompañamiento de padrinos y madrinas a niños (as) de 0 a 2 años y gestantes de alto riesgo.
- Alexandra Santelises, directora del Plan Quisqueya Empieza Contigo se encargó de firmar los contratos junto a los distintos representantes de las organizaciones sociales. Las entidades partícipes en el acuerdo de cogestión son: Sur Futuro, Fundación para el Desarrollo Comunitario, Acción Callejera, Save the Children Dominicana, Cáritas Arquidiocesana de Santiago de los Caballeros, Unión de Juventud Ecuménica Dominicana (UJEDO), Misión Dominicana del Sureste de los Adventista del Séptimo Día, Asociación de Ayuda Social, Ecológica y Cultural (ADASEC), Fundación para el Desarrollo y Bienestar de la Mujer y la Niñez (FUNDEBMUNI), Centro de Reflexión Encuentro y Solidaridad ONÉ RESPE, Federación Provincial de Productores y Campesinos Azuanos, FEPROCA, Congregación Cristiana Cristo Vive, Consejo de Desarrollo Comunitario de la Caleta (CODECOC), Instituto para el Desarrollo Artesanal (INDARTE) y el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral IDDI.

- El Plan Nacional de Atención y Protección Integral a la Primera Infancia Quisqueya Empieza Contigo forma parte de la estrategia Quisqueya Sin Miseria con el objetivo de ofrecer servicios de cuidado y estimulación temprana a más de medio millón de niños y niñas en edades de cero a cinco años.

Nota prensa del MINERD de 17 de diciembre de 2014. Educación informa lugares del sorteo para construcción de 312 escuelas y 150 estancias infantiles:

- El Ministerio de Educación dio a conocer hoy los lugares de realización del Cuarto Sorteo para la construcción de 312 nuevos centros educativos y 150 estancias infantiles (MECCPUSO201401GD), a efectuarse simultáneamente este miércoles 17 de diciembre en todas las provincias del país, por cuya adjudicación participan ingenieros, arquitectos y empresas constructoras que formalizaron su inscripción.

Acción 4.2.2	Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario
Primer semestre 2014	
	

09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).

- Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio.
- Contratado el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio. Se encuentra en proceso de ejecución, se cuenta con un informe de avance de la primera fase del estudio.

09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial (Agosto 2016).

- Se ha iniciado la construcción de 1,029 aulas.

09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)

- No iniciada

09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)

- Sin reporte de avance en el semestre

09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial (Agosto 2014)

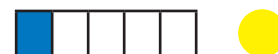
- Se cuenta con el currículo de nivel inicial actualizado.

Otras Informaciones:

- **Primera etapa del Estudio Oferta y Demanda del Nivel Inicial.** El estudio pretende conocer la situación de la demanda y oferta educativa existente en el grado Pre-primario (niños y niñas de 5 años), en todas las Regionales y Distritos Educativos, priorizando las zonas de pobreza y pobreza extrema e identificando y analizando los factores que lo determinan, al igual que las posibles alternativas de atención, a nivel nacional en la República Dominicana. En esta primera etapa se realizará una revisión documental a los

insumos disponibles, que les permita conocer resultados y datos que han sido arrojados en investigaciones y estudios realizados anteriormente para que con estos datos se proceda a realizar un análisis y cruce de informaciones, así como una descripción y correlación de las características de la población infantil menor de 6 años. (Información página PNUD. (http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/operations/projects/poverty_reduction/fortalecimiento-institucional-y-operativo-del-instituto-dominica/))

Segundo semestre 2014



09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).

- Sin reporte de avances en el semestre

09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial (Agosto 2016).

- 273 nuevas aulas inauguradas.

09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)

- No iniciada

09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)

- Sin reporte de avance en el semestre

09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial (Agosto 2014)

- Se cuenta con el currículo de nivel inicial actualizado y validado. Meta Terminada

Otras Informaciones:

Rendición de Cuentas 2014 del MINERD:

- Inauguradas 273 aulas nuevas del Nivel Inicial

Datos de boletines estadísticos del MINERD:

- La matrícula del nivel inicial, en centros públicos y privados, ha pasado de 253,053 niños en el 2011/12 a 278,038 niños en el 2013/14, con un incremento de 9.9%. En el año Preprimario, la población escolar ha pasado de 143,024 niños en el 2011/12 a 154,922 niños en el 2013/14, lo que supone un aumento de algo más de 11,000 niños y niñas, un 8.3% de incremento.

Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico

Acción 5.2.1

Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016

Primer semestre 2014



02.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura

- Reporte 2º semestre 2013: *Diseñada la estrategia para la ampliación y el mantenimiento de la cobertura escolar “Programa Tengo Derecho a Estudiar”, dirigido a toda la comunidad educativa, como estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobriedad, repitencia y la deserción escolar).*
- Sin reporte de avances en el semestre

02.02 Tres regionales educativas (con más población rural) amplían oferta académica en las escuelas rurales

- Reporte 2º semestre 2013: *[Realizado el **seminario sobre Desafíos de la Educación Rural y escuelas multigrado**, como punto de partida para el diseño de la política para la educación rural, desde donde se desprende el diseño y ejecución del plan para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales. **Diseñado Plan para la educación básica rural y educación rural multigrado en República Dominicana.** Las escuelas multigrado, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres, tienen baja matrícula según grados, por lo que un mismo docente agrupa en un aula diferentes grados. La cantidad de escuelas según esta modalidad supera el 60% del total país. Se ven afectadas por la movilidad constante de docentes, el trabajo familiar y el trabajo infantil. **Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado**, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de textos especializados para dicha modalidad. Docentes de escuelas rurales multigrado se articulan en los microcentros, espacios de estudio, actualización y reflexión de la práctica. Cerca de 3000 docentes participaron de los microcentros. Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado. Dicho diplomado es desarrollado en coordinación con el ISFODOSU. Se ha realizado un proceso de articulación con el Isfodosu para que sea incorporado a la formación inicial de docentes, al menos, un seminario sobre educación multigrado. El Isfodosu se ha comprometido en incorporar la temática en sus procesos formativos.]*
- No ha sido posible contratar el especialista. El procedimiento en la dirección de Compras se encuentra paralizado desde hace unos 6 meses.

Segundo semestre 2014



06.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura y atención a niñas y niños

- Diseñada la estrategia para la ampliación y el mantenimiento de la cobertura escolar “Programa Tengo Derecho a Estudiar”, dirigido a toda la comunidad educativa, como estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobriedad, repitencia y la deserción escolar). El programa ha sido presentado a todas las regionales educativas. Todas las regionales educativas cuentan con el diseño de 4 talleres para ser desarrollados durante el año escolar 2013-2014.

08.00 Regionales educativas implementan plan nacional para la mejora de la educación rural

- Diseñado Plan para la educación básica rural y educación rural multigrado en República Dominicana. Las escuelas multigrado, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres, tienen baja matrícula según grados, por lo que un mismo docente agrupa en un aula diferentes grados. La cantidad de escuelas según esta modalidad supera el 60% del total país. Se ven afectadas por la movilidad constante de docentes, el trabajo familiar y el trabajo infantil.
- Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de textos especializados para dicha modalidad.
- Docentes de escuelas rurales multigrado se articulan en los microcentros, espacios de estudio, actualización y reflexión de la práctica. Cerca de 3000 docentes participaron de los microcentros.
- Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado. Dicho diplomado es desarrollado en coordinación con el ISFODOSU.
- Se ha realizado un proceso de articulación con el Isfodosu para que sea incorporado a la formación inicial de docentes, al menos, un seminario sobre educación multigrado. El Isfodosu se ha comprometido en incorporar la temática en sus procesos formativos. No ha sido posible contratar el especialista.
- Inicio diplomado multigrado paralizado, responsable Inafocam.

Otras informaciones:

- **Boletines estadísticos del MINERD:**
La tasa neta de cobertura del Nivel Básico ha pasado de un 90.20% en el año escolar 2011/12, a 92.40% en el año escolar 2012/13.
- **Rendición de cuentas del MINERD 2014:**
Se ha diseñado el plan para la Educación Primaria rural y educación rural con aplicación en multigrado, para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales. Estas escuelas, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres.

Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).

**Acción
6.1.1**

Construcción y equipamiento de nuevos centros

Primer semestre 2014



04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades Informaciones MOPC y OISOE:

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos. En enero de 2014, se habría finalizado un 20% de las aulas (521 aulas en 68 Liceos).
- Los equipos de los talleres del listado de politécnicos del 2013 están adjudicados pero no comprados. Se envió a compras los equipos del 2014.

Otras informaciones:

- Informaciones MOPC y OISOE: En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.
- Ascenden a 290 los [Centros] inaugurados desde el pasado 17 de febrero y a 3,953 aulas construidas por el Gobierno del presidente Medina con fondos del Ministerio de Educación (MINERD). (Nota MINERD, 11/07/2014)

04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.

- Sin reporte de avances en el semestre

04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidad en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.

- Los Centros que faltan Cem Salomé Ureña, Ramón Corcino, Mercedes Bello y Argentina, deben constituir junta de Centros. Una vez se complete este proceso, la Dirección de Planificación asignará códigos para los Recursos.

04.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada

- Sin reporte de avances en el semestre

04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona

- Sin reporte de avances en el semestre



04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades
Informaciones MOPC y OISOE:

- Sin reporte de avances en el semestre

04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.

- Se integró dentro del Plan de Construcciones del Gobierno y del Ministerio de Educación para el 2014-2015 de centros especializados de la Modalidad en Artes con de las especificaciones técnicas en las provincias de San Cristóbal, Santiago, Barahona, La Vega y Santo Domingo.
- 3.19 Realizado el Diagnóstico sobre demanda de infraestructura y equipamiento de 134 Centros del Nivel Medio de las Modalidades de Técnico Profesional y Artes. Se proyecta en base a esto las construcciones y adecuaciones para los Centros del Nivel Medio de los Politécnicos y los Centros de Arte y los equipamientos.

04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidad en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada

- El Plan de adquisiciones para dotar de recursos los laboratorios de Ciencias de 97 centros de la Modalidad General fue enviado a procesos de licitación y compras, al igual que el equipamiento de los cinco centros de Artes.
- Fueron adjudicados el equipamiento de cuarenta y nueve (49) talleres en: Producción Agrícola (4), Servicio Turístico (16), Ensamblaje de Computadoras (24) e Informática (5), con lo cual se espera mejorar la calidad de los aprendizajes de los jóvenes que están en la modalidad de educación técnico-profesional.

04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona

- Se ha realizado un levantamiento de datos sobre equipamiento en 80 centros de 126 de la Modalidad Técnico Profesional para un 62%. Se está en proceso de licitación para la adquisición de 78 talleres en: Ensamblaje de computadora, Agrícola, Servicios Turísticos, Instalación y Mantenimiento Eléctrico, Electrónica Industrial, Electrónica Digital Y Micro Computación, Refrigeración y Aire Acondicionado, Enfermería e Informática

Reporte Ejecutivo SIGOB:

- 3.15 La línea base referida a ampliación de cobertura de los Centros del Nivel Medio de la Modalidad Técnico Profesional era de 120 centros, atendiendo una población de 40,000 estudiantes. En la actualidad la cobertura aumentó a 126 centros en el año 2014. Proyectados para el nuevo año escolar 2014-2015 son 7 nuevos centros. Para un total de un 10% por encima de la meta.
- 3.16 La línea base de la Modalidad de Artes eran 3 centros, aumentando al 2014 en 8 centros. Se proyectan 7 nuevos centros para el próximo año escolar 2014-2015, para un total de 15 centros. La meta es 18 Centros del Nivel Medio con la Modalidad de Artes.
- 3.19 Realizado el Diagnóstico sobre demanda de infraestructura y equipamiento de 134 Centros del Nivel Medio de las Modalidades de Técnico Profesional y Artes. Se proyecta en base a esto las construcciones y adecuaciones para los Centros del Nivel Medio de los Politécnicos y los Centros de Arte y los equipamientos.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.1 Retrasos en los procesos de compra y licitaciones para el equipamiento de las aulas y talleres del Nivel Medio y sus Modalidades. Retrasos en la adjudicación y avances de pago para las licitaciones en curso: Kit de artes, laboratorios de ciencias.

Otras informaciones:

Rendición de Cuentas del MINERD 2014:

- Ampliada la oferta de la Modalidad Técnico Profesional de 120 centros (al 2012) a 126 centros al año 2014.
- Ampliada la oferta de la Modalidad de Artes de 3 a 15 centros. La meta al 2016 es de 18 centros.
- Se avanza en el proceso de equipamiento de los talleres y/o laboratorios, en tal sentido fue contratado el equipamiento de cuarenta y nueve (49) talleres: Producción Agrícola (4), Servicio Turístico (16), Ensamblaje

de Computadoras (24) e Informática (5), con lo cual se espera mejorar la calidad de los aprendizajes de los jóvenes que están en la modalidad de Educación Técnico- Profesional. Representando una inversión que supera los 165 millones de pesos.

Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.

**Acción
6.2.1**

Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.

Primer semestre 2014



05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Se diversifica la oferta de la Modalidad Técnico Profesional, al iniciar los trabajos de la Familia profesional Servicios culturales y a la comunidad. Con la definición de esta nueva familia se pretende que los jóvenes puedan trabajar en servicios culturales y de animación sociocultural, servicios de integración y atención sociales (atención a personas evecientes, hospitales, estancias infantiles). Por otra parte se pretende diseñar unos bachilleres que puedan trabajar como ayudantes en la formación inicial (niños de 0 a 5 años), formación vial, formación ocupacional.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para la nuevas edificaciones destinadas a la Modalidad en Artes. Se construirán cuatro nuevos Centros especializados para esta modalidad en Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís, La Vega. Se encuentran en el Plan de Construcciones del año 2014-2015.

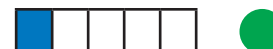
05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informaciones MOPC y OISOE:

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.

Segundo semestre 2014



05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre


Otras informaciones:

Reporte de MOP/OISOE. Diciembre 2014:

- El número total de “espacios educativos” construidos en el 2014 asciende a 10,017.
- De estos espacios, 6,805 son aulas nuevas, 2,296 son aulas rehabilitadas y 428 son laboratorios y 488 bibliotecas.
- Del total de centros intervenidos:
 - 9 son Politécnicos, con 143 aulas nuevas, 13 rehabilitadas y 24 laboratorios y bibliotecas.
 - 170 son Liceos, con 2,060 aulas nuevas, 295 rehabilitadas y 444 laboratorios y bibliotecas.
 - 470 son Escuelas de Básica, con 4,580 aulas nuevas, 1,987 rehabilitadas y 447 laboratorios y bibliotecas.
 - 3 son Centros de Inicial, con 22 aulas nuevas, 1 rehabilitada y 1 espacio auxiliar.

Boletines estadísticos y de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa neta de cobertura del nivel medio pasó de un 53.2% en el año escolar 2011/12 a un 54.0% en el año 2012/13.
- La tasa bruta de cobertura del nivel medio pasó de un 74.0% en el año escolar 2011/12 a un 74.5% en el año 2012/13.
- La matrícula total del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 579,473 estudiantes, un 1.5% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad general del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 532,496 estudiantes, un 0.6% más que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad técnico profesional del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 41,464 estudiantes, un 0.4% menos que el año escolar anterior.
- La matrícula total de la modalidad de Artes del nivel medio ascendió en el año escolar 2012/13 a 5,513 estudiantes. El año escolar anterior no se ofertaba esta modalidad.

Acción 6.2.2	Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.
Primer semestre 2014	
	

06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada.

06.01 Consultores para evaluación contratados.

- Esta meta se encuentra atrasada. Estamos en proceso de elaboración de Términos de Referencia.

06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.

- Sin avance a la fecha. No se han definido los términos de referencia para estas evaluaciones.

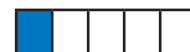
06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Otras informaciones:

- Educación también convocó a los 69,696 adolescentes, jóvenes y adultos que realizaron estudios en los sectores público y privado con asignaturas pendientes de Pruebas Nacionales, a asistir a las tutorías de reforzamiento académico que se impartirán en todo el país. El MINERD, a través de la Dirección General de Educación Media, informa que los interesados tienen como fecha límite de inscripción el 26 de abril de este año, y que las clases de repaso serán impartidas los días sábado o domingo. Podrán asistir los estudiantes desde 1994 hasta 2013. Dijo que los interesados pueden inscribirse en la oficina del distrito escolar más cercana. La convocatoria está abierta a estudiantes de liceos, politécnicos, colegios privados, CENAPEC y PREPARA. Para la captación de esos estudiantes la institución coordina una campaña publicitaria que incluye medios electrónicos, comunicaciones internas y externas a instituciones vinculadas al sector educativo, iglesias, ONGs, cooperativas, y reuniones de socialización en regionales y distritos con diferentes actores. **(Nota de Prensa MINERD,27/03/2014)**

Segundo semestre 2014



06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada. 06.01 Consultores para evaluación contratados.

- Esta meta se encuentra atrasada.

06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.

- Sin avance a la fecha.

06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB:

- 5,343 estudiantes en programas de Escolarización Acelerada para la corrección de sobreedad (Estudiantes con 2 años por encima de la edad requerida para cada curso).
- Diseño del programa de tutorías para atender necesidades Educativas de los jóvenes en zonas vulnerables, situaciones de rezago, deserción y ausentismo.

Otras informaciones:

Informe de rendición de cuentas del MINERD 2014:

- En el 2014, unos 5,510 estudiantes están participando en los programas de Escolarización Acelerada para la corrección de sobreedad. El Programa de corrección de flujo consiste en ofrecer a los estudiantes que están

en sobreedad (estudiantes con 2 años por encima de la edad requerida para cada curso) un programa de nivelación.

- Diseñado el programa de tutorías para atender necesidades educativas de los jóvenes en zonas vulnerables, situaciones de rezago, deserción y ausentismo. Participaron en el programa de tutorías 5,460 estudiantes de todo el país.

Boletines de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa de sobreedad bajó de un 19.3% en el año escolar 2011/12 a un 18.4% en el 2012/13.
- La tasa de abandono bajó de un 6.3% en el año escolar 2011/12 a un 5.7% en el 2012/13.
- La tasa de reprobados bajó de un 11.5% en el año escolar 2011/12 a un 10.8% en el 2012/13.

Diario Libre, 27 de agosto de 2014. Técnicos trabajan diagnóstico sobre deserción escolar en RD:

A finales de este año se implementará en el país un plan piloto del proyecto “Aprendiendo el valor de la educación en la República Dominicana”, a través del cual se busca realizar un diagnóstico sobre la deserción escolar, e identificar los mecanismos para incentivar a los jóvenes a seguir estudiando.

Según informó Chistopher Neilson, profesor de la escuela de Negocio Stern, de la Universidad de Nuevo York, durante el “Foro Innovación en el combate a la deserción escolar desde la escuela y la comunidad”, el proyecto se desarrollará en una primera fase en 400 escuelas y en una segunda, el próximo año en 2 mil.

Dijo que para tales fines un equipo de investigadores locales e internacionales trabaja desde hace más de un año conjuntamente con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) y el Jeypa (red de investigadores académicos), realizando encuestas y entrevistas a estudiantes y padres.

“Para poder hacer una evaluación hay un concepto clave que es poder asociar los resultados de lo que se encuentra con una política en particular”, enfatizó, al tiempo de asegurar que para hacer una planificación se requiere de cuidado y de tiempo.

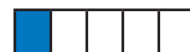
Sostuvo que es la primera vez que se hace una evaluación tan rigurosa, de la mano con el gobierno, la cual dijo podría ser tomada como ejemplo en otros países de la región.

En la actividad, la vicepresidenta Margarita Cedeño de Fernández, hizo un llamado a todos los sectores de la sociedad para que unen esfuerzos a fin de contrarrestar los factores que inciden en la deserción escolar, como son el embarazo en las adolescentes, el trabajo infantil y la distancia de los centros educativo.

Asimismo, dijo que en este mes el programa “Estudiando Progreso” ya ha beneficiado a 86,115 hogares en procura a que los jóvenes asistan a la escuela y participen de actividades de formación.

Indicadores de eficiencia interna del sistema educativo (Presentación en el “Foro Innovación en el combate a la deserción escolar desde la escuela y la comunidad”:

La tasa de abandono escolar en el Nivel Medio es de se situó en el 2012/13 en 5.7%. Este porcentaje disminuye hasta un 2.5% en los centros de Jornada Extendida y a un 1.9% entre los estudiantes beneficiados por el Bono Estudiantil Estudiando Progreso (BEEP).

**Acción
6.2.4****Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.****Primer semestre 2014****05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada**

- Se diversifica la oferta de la Modalidad Técnico Profesional, al iniciar los trabajos de la Familia profesional Servicios culturales y a la comunidad. Con la definición de esta nueva familia se pretende que los jóvenes puedan trabajar en servicios culturales y de animación sociocultural, servicios de integración y atención sociales (atención a personas evejecientes, hospitales, estancias infantiles). Por otra parte se pretende diseñar unos bachilleres que puedan trabajar como ayudantes en la formación inicial (niños de 0 a 5 años), formación vial, formación ocupacional.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para la nuevas edificaciones destinadas a la Modalidad en Artes. Se construirán cuatro nuevos Centros especializados para esta modalidad en Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís, La Vega. Se encuentran en el Plan de Construcciones del año 2014-2015.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informaciones MOPC y OISOE:

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.

Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.**Acción
7.1.1****Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.****Primer semestre 2014****01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:**

- **Reporte segundo semestre de 2013:** Al 31 de diciembre de 2013, 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).

01.03 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:

- Reporte segundo semestre de 2013: En todas las juntas conformadas (1 Nacional, 31 Provinciales y 1 del DN), 154 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios).

Segundo semestre 2014



01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- **Reporte segundo semestre de 2013:** Al 31 de diciembre de 2013, 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).

01.03 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:

En todas las juntas conformadas (1 Nacional, 32 Provinciales y 1 del DN), 155 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios). Cuarenta y ocho (48) instituciones gubernamentales involucradas apoyando la Jornada “Que nadie se quede fuera”.

04.00 Formación de redes y espacios de articulación entre sociedad civil y gobierno:

- Las organizaciones que funcionan en las comunidades de cada municipio del país participan a través de representaciones en las distintas Juntas Provinciales y Municipales conformadas y en su gran mayoría auspician Núcleos de Aprendizajes en los cuales se alfabetizan personas jóvenes y adultas de sus comunidades. Firmados varios convenios de colaboración con organizaciones nacionales para impulsar acciones tendentes a lograr superar el analfabetismo de las personas jóvenes y adultas al 2014.

**Acción
7.1.2**

Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.


Primer semestre 2014



01.02 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan:


- La estrategia comunicacional se ha concentrado exitosamente en la difusión del plan con un acento testimonial.
- 46 Spots del Plan de Alfabetización difundidos en medios de comunicación:
 - 4 spots promocionales (¡Que nadie se quede fuera! – Promo/Video)
 - 18 spots testimoniales de beneficiarios

- 12 spots de artistas y políticos dominicanos producidos por el Ministerio de Cultura como parte de su campaña motivacional en apoyo al PNA
- 1 Programa de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, Provincia Santo Domingo.
- 3 spots informativos y testimoniales del PNA para personas con discapacidad
- 4 spots de radio testimoniales
- 2 Spots producidos para el Acto de Reconocimiento del proceso de alfabetización de los egresados del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo
- 1 Spot Iglesia Católica anunciando su involucramiento entusiasta en el Plan de Alfabetización, en el marco del acuerdo firmado entre la Conferencia del Episcopado Dominicano y el Plan Nacional de Alfabetización
- Falta por completar el diseño de una estrategia de comunicación integral que combine los temas de difusión con los de comunicación educativa, de apoyo a los procesos locales de alfabetización y fortalecer la presencia en las redes sociales y otros medios de comunicación social no tradicionales. Las acciones comunicacionales realizadas a la fecha han contado con gran aceptación.
- Ejecución de la campaña “Que Nadie se quede fuera”, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aun no incorporados al Plan. Estrategia de búsqueda activa, ubicación, identificación y registro de personas de 15 años y más que necesitan alfabetizarse.
- En alianza con la JCE:
 - Promoción del Plan en todas las oficialías del país mediante videos y anuncio en número de Fono Junta
 - Instalación de módulos de información en oficialías de las 14 provincias con mayores niveles de analfabetismo del país.

Segundo semestre 2014	
------------------------------	---

01.02 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan:

- Sin reporte de nuevos avances. Meta alcanzada.

Acción 7.1.3	Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.
Primer semestre 2014	

01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- La Junta Nacional de Alfabetización fue conformada en fecha 7 de septiembre 2012 en virtud del Decreto 546-12. La primera reunión fue celebrada en fecha 6 de noviembre 2012. 32 juntas provinciales (100%) fueron conformadas al 31 de diciembre 2012. 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la

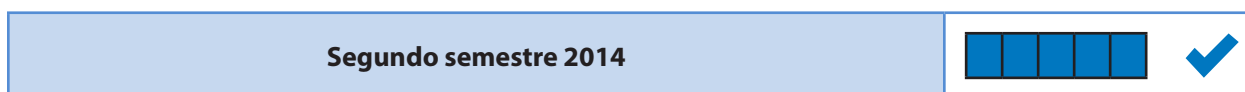
alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).

04.01 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas

- Se han realizado la identificación de personas analfabetas en cada municipio del país a través de las organizaciones colaboradoras y con la coordinación de las Juntas Provinciales y Municipales. También se hizo el procesamiento de la data del Censo Nacional 2010. Adicionalmente se han obtenido reporte de personas analfabetas registradas en SIUBEN y otras Bases de Datos. Autoridades locales y técnicos (coordinadores provinciales y municipales) instruidos en el manejo de las diferentes bases de datos y estrategias para la búsqueda activa de beneficiarios en sus territorios.

Memoria MINERD 2013

- Puesta en funcionamiento del Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión del Plan Nacional de Alfabetización.

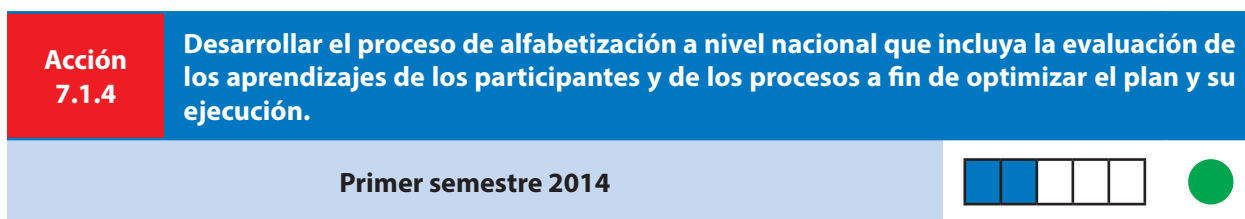


01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- Sin reporte de avances en el semestre. Meta alcanzada.

04.02 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas en el año 2014

- Campaña “Que Nadie se Quede Fuera” implementada, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aún no incorporados al Plan. Realización de jornadas de búsqueda de iletrados en las diferentes provincias del país. Refuerzo especial de búsqueda con las Fuerzas Armadas, Policía Nacional e instituciones públicas en cada provincia.



01.00 851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas

- Superada la meta al 31 de diciembre de 2013 de 500,000 personas integradas a los procesos de alfabetización.
- Al 27 de junio de 2014, 597,485 personas se encuentran en proceso de alfabetización en los diversos núcleos de aprendizaje.
- 300,244 personas concluyeron el programa básico de alfabetización, de las cuales 72,801 han sido certificadas.

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 27 de junio de 2014 se han capacitado 41,790 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

02.02 Programa de capacitación ejecutado:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:

- Materiales didácticos de alfabetización traducidos e impresos en Sistema Braille para personas con discapacidad visual.
- Guía de Aprendizaje de alfabetización traducida e impresión de 5,000 materiales en lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva.

03.01 Materiales y recursos didácticos distribuidos:

- Al 3 de junio de 2014 se han distribuido 46,082 kits de materiales.

04.02 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados

- Se han conformado 42,163 núcleos de aprendizaje a nivel nacional.
- Campaña “Que Nadie se Quede Fuera” implementada, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aún no incorporados al Plan. Realización de jornadas de búsqueda de iletrados en las diferentes provincias del país.

05.01 Estrategia de evaluación formulada.

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

05.02 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado

- No iniciada

Otras informaciones:

Boletín de Alerta Semanal N° 72:

- A 27 de junio el PNA tenía inscritas en su base de datos a 597,485 personas beneficiadas (un 75% de la meta establecida para 30 de junio de 2014 y un 70% de la meta total del programa para el 31 de diciembre de 2014).
- El número de alfabetizadores capacitados ascendía a 41,790

Boletín de Alerta Semanal N° 63:

- A partir del 30 de abril de 2014 los procedimientos de contratación y pago de Coordinadores, Animadores, así como viáticos de alfabetizadores serán realizados directamente por la DIGEPEP y por Equipo Técnico Nacional para lo cual se ha constituido un fondo especial. Esta decisión conjunta del MIPRES, MINERD, Ministerio de Hacienda y Contraloría busca agilizar los procedimientos y reducir al mínimo los retrasos.

Resultados de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central:

- De acuerdo a los resultados de las ENFT semestrales la tasa de analfabetismo entre las personas con 15

años o más sería de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició el PNA. En el año 2013, la tasa ha bajado hasta un 8.84%. Esto representa un descenso en la tasa de un 7.9%, frente a una media de un 1.9% en los semestres anteriores a la puesta en marcha del PNA.

- El número de analfabetos totales habría descendido en el segundo semestre en 44,739 personas, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años.

Diario Libre, 10/06/2014:

- SANTO DOMINGO. Desde que comenzó el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, en enero de 2013 hasta el pasado 30 de mayo, han sido incorporadas a los núcleos de aprendizajes 579,752 personas, de las cuales unas 300,000 han egresado y de este grupo 72,801 ya han sido reconocidas. Al ofrecer la información en rueda de prensa en el Salón Orlando Martínez del Palacio Nacional, Pedro Luis Castellanos, coordinador del Equipo Técnico Nacional del Plan, afirmó que las referidas cifras representan el 72% de las metas de incorporación y alrededor del 35% de la meta de egresados, previstas para mediados de año.

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- A la fecha se han capacitado 43,795 Alfabetizadores y se han distribuido 48,851 kits de materiales didácticos del Plan Nacional de Alfabetización.
- En el primer semestre de este año 2014 dentro del marco de desarrollo del PNAQAC se han avanzado en la producción de los siguientes materiales:
 - Producción del documento “Aprendiendo de la Práctica”, orientaciones para la Formación Continua de Alfabetizadoras y Alfabetizadores.
 - La Evaluación de los Aprendizajes en los Núcleos de Aprendizaje, texto producido a partir de las competencias curriculares e indicadores correspondientes al primer Módulo para el primer ciclo de Básica de personas jóvenes y adultas: Una Guía para el Aprendizaje.
 - Cuaderno de Planificación del Aprendizaje para alfabetizadoras y alfabetizadores.
 - Documento preliminar de Sistematización de la Capacitación y Experiencia de Alfabetizadoras y Alfabetizadores del Plan Nacional de Alfabetización, Quisqueya Aprende Contigo.
 - **“Quisqueya Aprende Contigo” –Radio**, formato radial de la Guía para el Aprendizaje de personas jóvenes y adultas. (en 48 capítulos).- Producción para personas en proceso de alfabetización, pueden ser participantes en los Núcleos de Aprendizaje o personas individuales que así lo decidan. Esta producción es en convenio con las Escuelas Radiofónicas Santa María, en el marco del Plan Nacional de Alfabetización.
- **“Quisqueya Aprende Contigo” –Radio**. Programa radial para alfabetizadores. Formato de educativo de orientación para alfabetizadoras. (en 48 capítulos).-

Segundo semestre 2014	
------------------------------	--

01.00 851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas

- Al 6 de febrero de 2015, 784,950 personas se encuentran en proceso de alfabetización en núcleos de

aprendizaje. 507,697 personas concluyeron el programa básico de alfabetización, de las cuales 211,674 han sido certificadas.

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 23 de enero de 2015 se han capacitado 51,800 alfabetizadores/as. 02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:
- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista. 02.02 Programa de capacitación ejecutado:
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.02 Materiales y recursos didácticos distribuidos en 2014:

- Al 31 de diciembre de 2014 se han distribuido 70,110 kits de materiales (82.48 % de la meta a la fecha).

04.03 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados

- Al 30 de enero 2015 se han conformado 74,042 núcleos de aprendizaje a nivel nacional. 05.01 Estrategia de evaluación formulada.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

05.02 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado

- No iniciada

Informe Ejecutivo SIGOB:

5.Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

5.1 Retrasos acumulados en los pagos a las personas Alfabetizadoras, Animadoras, así como Coordinadoras Provinciales y Municipales en los primeros cinco (5) meses del año, ralentizaron el avance del Plan durante dicho periodo. Dichos problemas en los pagos se han ido solucionando progresivamente, lo que ha facilitado un repunte positivo con la incorporación de 198,461 personas beneficiarias de mayo a octubre. Sin embargo todavía hay una brecha por cerrar de unas 117,000 personas que debían haber ingresado a núcleos de aprendizaje a la fecha.

Otras informaciones:

Boletín de Alerta Semanal No 104 (6 de febrero de 2015):

- A 6 de febrero de 2015 el PNA tenía inscritas en su base de datos a 784,950 personas beneficiadas (un 92% de la meta total del programa para el 31 de diciembre de 2014).
- De ellos 507,697 habían egresado y 211,674 han sido certificados.

Boletín de Alerta Semanal No 98 (2 de enero de 2015):

- A 2 de enero de 2015 el PNA tenía inscritas en su base de datos a 766,136 personas beneficiadas (un 90% de la meta total del programa para el 31 de diciembre de 2014).

De ellos 450,623 habían egresado y 189,325 han sido certificados.

Resultados de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central:

- De acuerdo a los resultados de las ENFT semestrales la tasa de analfabetismo entre las personas con 15 años o más sería de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició el PNA. En el año 2014, la tasa ha bajado hasta un 8.12%.
- El número de analfabetos totales habría descendido en los años 2013 y 2014 a un ritmo de 17,777 personas por semestre, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años.

Encuesta de Hogares:

(<http://www.one.gob.do/index.php?module=uploads&func=download&fileId=6670>)

Tasas de analfabetismo de población de 15 años y más:

- 2011: 8.1%
- 2012: 8.7%
- 2013: 7.7%
- 2014: 6.11% (cifras preliminares)

Informe de rendición de cuentas el MINERD 2014:

- Han concluido el proceso de alfabetización 454,730 personas de 15 años o más y 762,539 personas están integradas a los núcleos de aprendizajes para alfabetizarse. Han recibido certificados 189,325 alfabetizados.
- Programas de formación debidamente diseñados; han sido pertinentemente formados 607 capacitadores, 51,800 alfabetizadores y 2,037 animadores de núcleos de aprendizajes.
- 72,413 núcleos de aprendizajes conformados.
- 70,110 kits de materiales didácticos distribuidos.
- Formación de 261 juntas de alfabetización, donde participan integrantes de las instituciones públicas, Congreso Nacional, alcaldías e instituciones de la sociedad civil (1 a nivel nacional, 32 provinciales, 155 municipales, 66 de distritos municipales. En el extranjero se han conformado 7: New York, Miami, Puerto Rico, Boston, Madrid, Barcelona y Valencia).
- Puesta en funcionamiento del Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión del Plan Nacional de Alfabetización.
- Firmados 2 acuerdos con organismos internacionales y 32 con instituciones nacionales.
- Contratados: 37 coordinadores provinciales, 12 auxiliares territoriales provinciales, 181 coordinadores municipales, 52 auxiliares territoriales municipales, 3 coordinadores distritales, 3,617 animadores de núcleos de aprendizajes y 38 animadores administrativos provinciales.
- En ejecución la jornada "Que Nadie Se Quede Fuera", en un esfuerzo para lograr incorporar a los iletrados que aún no se han beneficiado del plan. 48 instituciones gubernamentales involucradas en apoyo a esta jornada.
- 53 spots del Plan de Alfabetización difundidos en medios de comunicación.

- Acciones de alfabetización en ejecución en la población de personas privadas de libertad en todos los centros penitenciarios del país.
- Materiales de alfabetización han sido ajustados a las necesidades de personas con discapacidad visual y auditiva.

Informes financieros del MINERD:

- El presupuesto de Educación de Adultos para el año 2015 ha aumentado en más de un 30% respecto al ejecutado en el 2014, alcanzando la cifra de 6,169 millones de pesos, frente a los 4,699 ejecutados el anterior. Del presupuesto de 2015, 1,240 millones de pesos se destinan al programa de Alfabetización (con un aumento de un 10% sobre el ejecutado en el 2014), 1,833 millones al programa de Educación Básica de Adultos (con un aumento del 31%), 2,533 millones al programa de Educación Media de Adultos (un 21% de aumento) y el resto del presupuesto a los programas de Capacitación Laboral y Dirección y Coordinación.

Diario Libre, 29 de noviembre de 2014. El Plan de Alfabetización necesitaría una prórroga hasta 2015. El 70% de egresados muestra interés en seguir aprendiendo:

El Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” lograría incorporar a la población meta programada para finales de diciembre, pero no podrá alfabetizar a todos como se había propuesto el gobierno para este año.

Hasta el pasado jueves 27, el programa había captado a 734,152 iletrados (86%), de un total de 851,396. Esto indica, que aún falta convencer a 117,244 dominicanos que no saben leer ni escribir, para que integren.

El coordinador del programa, Pedro Luis Castellanos, está optimista en que se integrará a todos los iletrados, pero reconoce que con la meta inicial, que era reducir el analfabetismo al 5% de la población para diciembre de 2014, probablemente se necesitará una prórroga.

“Habrà una reunión de la Junta Nacional de Alfabetización el ocho de diciembre, y la junta va a evaluar todos estos logros y dificultades, tomará una decisión al respecto, pero sí, es posible que haya que prorrogar”, dijo. No obstante, restó importancia a la extensión del programa, porque a su ver, lo resaltante es que el país “lo va a conseguir (eliminar el analfabetismo)”.

Al día 27 de noviembre, 428,934 personas habían egresado del programa, y más de 100,000 se encontraban en los núcleos de aprendizaje. Ayer, durante el “Segundo encuentro nacional de capacitadores de alfabetizadores”, se informó que se superó la meta de reclutar a 50,000 alfabetizadores voluntarios.

Desbordados

El entusiasmo de los alfabetizados por seguir el proceso educativo ha desbordado la capacidad del Ministerio de Educación para dar respuesta (Minerd), admitió el viceministro Luis Matos.

Al respecto, Miriam Camilo, directora de Educación de Adultos del Minerd, precisó que en levantamientos hechos, alrededor de un 70% de los egresados del plan muestra interés en continuar estudiando.

Matos dijo que trabajan en solucionar la demanda a través del programa de “Escuela Básica Flexible”.

Diario Libre, 12 de febrero de 2015. Cartas al Presidente: El Plan Quisqueya Aprende Contigo no tiene fondos:

Señor Presidente:

Cómo es posible que ya cuando se está cerca de la meta para que nuestro país sea declarado libre de analfabetismo, el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo se encuentre detenido debido a la falta de fondos.

La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) le adeuda más de un año de trabajo a los Formadores de Alfabetizadores (Capacitadores), además de grandes suma de dinero a las Direcciones Regionales de Educación, las cuales han asumido las capacitaciones de los Alfabetizadores. Esta deuda es concerniente a la logística implementada en dichas jornadas.

No es posible que ya en la fase final de dicho plan, y después de invertir más de dos mil millones de pesos y movilizar todo un país, la obra más hermosa e importante que gobierno alguno haya realizado, se ve empañada por fallas humanas en asunto de administración y falta de gerencia de las instituciones responsables, como son la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y la Dirección General de Educación de Personas Jóvenes y Adultas del Ministerio de Educación (MINERD).

Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.

Acción 7.2.1 Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)

Primer semestre 2014



06.07 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado e impreso.
 2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 3. Módulos y guías del primer ciclo para educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
 4. Módulos y guías del segundo ciclo para educación básica elaborados.

06.06 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado

- No iniciada

06.08 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.

3. Consulta técnica con: 252 coordinadores, 520 docentes, 165 secretarías docentes y 215 estudiantes de PREPARA.
4. Documento del Marco Curricular de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas rediseñado en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo preuniversitario.
5. Propuesta de borrador para el primer ciclo de educación media para personas jóvenes y adultas en proceso de elaboración.

06.09 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado

- Meta alcanzada con los siguientes productos:
 1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 2. Pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaboradas.
 3. Manual de aplicación de las pruebas diagnóstica de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
 4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo, a un total de 509 participantes, realizado.
 5. Capacitación de técnicos/as Regionales y Distritales de Pruebas Nacionales y de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional, realizada.
 6. Documento y/o instrumentos requeridos para el diagnóstico con perspectiva de investigación elaborados.
 7. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
 8. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada

06.10 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos

- No Iniciada

06.11 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente

1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
2. Pruebas diagnósticas y de certificación del primer ciclo de educación básica de adultos elaboradas.
3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo.
5. Capacitación del personal técnico docente y directivo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional sobre el sistema de evolución.
6. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
7. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.

06.12 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado

- Documento que describe el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas

Jóvenes y Adultas elaborado.

06.13 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado

- **Reporte segundo semestre 2013:** Primera fase del Sistema de Información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA en ejecución: Registro de núcleos de aprendizajes y beneficiarios jóvenes y adultos del Plan Nacional de Alfabetización.

06.14 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado

Reporte segundo semestre 2013:

- Documento que describe el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas" elaborado.
- Personal técnico, docente y directivo de educación de adultos capacitado.
- Esta retrasado el diseño del sistema de información en coherencia con la características de la gestión para básica flexible.

06.17 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribuidos.

Reporte segundo semestre 2013:

- Se ha avanzado en los siguientes productos: 3 Módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
- Módulos y guías para el segundo ciclo elaboradas.

06.18 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios

- No iniciada

Otras Informaciones:

Informe Ejecutivo SIGOB 1er semestre de 2014:

- Tres módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de educación básica elaborados e impresos (600,000 ejemplares de los módulos y 37,400 ejemplares de guías para docentes).
- Módulos y guías para el segundo ciclo educación básica elaborada en coherencia con el modelo flexible.

Licitación para la impresión de documentos escolares.

- De acuerdo al texto de la licitación (enmendado en mayo de 2014) se pretende contratar la impresión de 100,000 juegos de Módulos del Primer Ciclo de Educación Básica. No se contempla la impresión de Módulos del Segundo Ciclo.

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- El modelo flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA), proyectado para dar continuidad educativa a las personas recién alfabetizadas, continuó sus avances a lo largo del semestre. Al documento con los fundamentos del modelo flexible y al documento base del sistema de gestión y

evaluación del nuevo modelo, se han añadido las siguientes producciones:

- Marco Curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas,
 - Documento sobre las Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas.
 - Versión preliminar del diseño curricular del Primer Ciclo de Educación Básica,
 - Documento curricular del segundo ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos en proceso de producción en coherencia con definiciones y la nueva estructura del sistema educativo.
 - En Regionales y distritos se ha ido creando las condiciones para la oferta de Básica Flexible. Esa flexibilidad consiste en presentar opciones diversas de días y horarios de trabajo; reorganización de los equipos docentes, creación de Espacios de Aprendizaje dentro y fuera del centro de aprendizaje de Básica de jóvenes y adultos, atendido por docentes del Sistema del Subsistema de Jóvenes y Adultos. En este sentido, entre enero y febrero del presente año se han capacitado los directivos y docentes del Primer Ciclo de Básica respecto a la implementación del Modelo de Básica Flexible, como se había previsto. Para los fines se han distribuido los Módulos correspondientes al ciclo y que son la continuidad de Quisqueya Aprende Contigo, la Guía para el Aprendizaje, constituye el Primer Módulo del Primer Ciclo.
- En el transcurso del semestre se han estado celebrando reuniones con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, como parte del proceso de preparación de las condiciones para implementar continuidad educativa, se prevé la realización de convenios para los fines.

Segundo semestre 2014



06.00 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado.

Se ha avanzado en los siguientes productos:

1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado, impreso y distribuido.
2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
3. Módulos y guías del primer ciclo para educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
4. Módulos y guías del segundo ciclo para educación básica en proceso de elaboración.
5. Elaboración de pruebas diagnósticas (1er ciclo de básica).
6. Marco curricular elaborado.

06.01 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado

- Avances:
- 1-Documento Pautas para la Implementación de Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas elaborado, validado, impreso y distribuido.
- 2-Capacitación Directores Regionales y Distritales y maestros (1er ciclo).
- 3-En proceso de reorganización de centros de básica (1er ciclo) orientado a la básica flexible.
- 4-Promoción de creación de centros básicos en lugares donde no existen de conformidad con la demanda de continuidad del Plan de Alfabetización.
- 5-Proyección necesidad de docentes.
- 6-Diseño curricular (1er ciclo de básica).

06.02 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.

- Sin nuevos avances en el semestre

06.03 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado

- Sin nuevos avances en el semestre

06.04 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos

- No Iniciada

06.05 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente

- Sin nuevos avances en el semestre

06.06 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado

- Sin nuevos avances en el semestre

06.07 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado

- Sin nuevos avances en el semestre

06.08 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado

- Sin nuevos avances en el semestre

06.11 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribuidos.

Reporte segundo semestre 2013:

- Sin nuevos avances en el semestre

06.12 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios

- No iniciada

Informe Ejecutivo SIGOB:

- 3.47. Realización de encuentro nacional con instituciones, para avanzar en la definición de un modelo de alianza, para implementar la Básica Flexible, creando las condiciones para hacer convenios.
 - 3.48. Identificado 100 centros de educación básica que han iniciado su proceso de reorganización para implementar la básica flexible a partir de levantamiento realizado.
 - 3.50. Propuesta para el desarrollo de un proyecto encaminado a producir el diseño de un modelo de gestión y de la oferta educativa global del Subsistema de educación de jóvenes y adultos en la República Dominicana elaborada.
- 5.Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:
- 5.1 Retrasos acumulados en los pagos a las personas Alfabetizadoras, Animadoras, así como Coordinadoras Provinciales y Municipales en los primeros cinco (5) meses del año, ralentizaron el avance del Plan durante dicho periodo. Dichos problemas en los pagos se han ido solucionando progresivamente, lo que ha facilitado un repunte positivo con la incorporación de 198,461 personas beneficiarias de mayo a octubre. Sin embargo todavía hay una brecha por cerrar de unas 117,000 personas que debían haber ingresado a

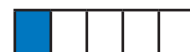
núcleos de aprendizaje a la fecha.

- 5.2 La mayoría de las personas que han culminado el ciclo básico de alfabetización no han podido proseguir su proceso de continuidad educativa (educación básica de personas jóvenes y adultas) porque el sistema educativo no ha generado todavía las condiciones para acoger un número tan grande de interesados.

**Acción
7.2.2**

Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.

Primer semestre 2014



06.15 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Análisis y debate de la oferta técnica con el 100% de los directores /as de escuelas laborales a nivel nacional.
 4. Revisión documental de referente normativos y curriculares de la educación técnica.
 5. Visita de campo y levantamiento de los planes de estudios de las diferente áreas técnicas que desarrollan los centros de educación laboral.
 6. Consultas con docentes de educación laboral de 5 áreas técnicas (Corte y Confección; Decoración de Interiores; Manualidades; Arte Culinario y Belleza) sobre los planes de estudio.
- Se ha avanzado en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional en las siguientes acciones:
 - Propuesta de ordenanza "Que establece las directrices de la Educación Técnico-Profesional, y su aplicación al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas", elaborada y en proceso de validación.
 - Planes de estudios de las áreas de informática y comunicaciones, hostelería y turismo elaborados y en proceso de validación.

06.16 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa

- Sin reporte de avances en el semestre

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- A la fecha se han incluido siete nuevas Escuelas Laborales para su transformación en Centros Integrados de Educación de Adultos a partir del próximo año escolar 2014-2015, estos son los siguientes:

02-03: Escuela Laboral Santa Lucía, Las Matas de Farfán, provincia San Juan de la Maguana

08-01, Escuela Nazaret, Santiago de los Caballeros

09-01, Escuela Laboral Fidelina Reyes, Mao

11-02, Andrés Brugal Montané, Puerto Plata

18-01, Escuela Laboral Eugenio María de Hostos, Neyba, provincia Bahoruco

09-04, Escuela Laboral San Antonio de Padua II, Monción, provincia Santiago Rodríguez

15-01, Ciriaco Sancha, Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste

- Se han realizado algunas acciones para la promoción y construcción de una cultura emprendedora en EPJA:
 - Realización de una Feria Expositiva y de Servicios de las diferentes áreas técnicas que imparten las Escuelas Laborales del MINERD, con el propósito de promocionar los servicios educativos de estos centros y fomentar la construcción de una cultura emprendedora para vida y el trabajo con personas jóvenes y adultas, en esta feria participaron 26 escuelas laborales de las siguientes regionales educativas: 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí.
 - Producción de una Guía Docente para el Desarrollo de las Competencias Emprendedora en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en versión preliminar.

Segundo semestre 2014



06.09 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada

- Sin reporte de avances en el semestre

06.16 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa

- No iniciada

06.14 Centros de educación de jóvenes y adultos integrados.

- Se ha iniciado el proceso de selección de escuelas laborales:
 - 1- La Inmaculada, Cotuí.
 - 2- Santa Micaela, San Francisco de Macorís.
 - 3- San José Obrero, La Vega.
 - 4- Palmarito, La Vega.
 - 5- Escuela Laboral San Antonio de Padua II, Monción.
 - 6- Ciriaco Sancha, Los Alcarrizos.
 - 7- Eugenio María de Hostos, Neyba.
 - 8- María Concepción Bona, Distrito Nacional.
 - 9- Andrés Brugal Montané, Puerto Plata.
 - 10- Escuela Laboral Fidelina Reyes, Mao.
 - 11- Escuela Nazaret, Santiago.
 - 12- Santa Lucía, Las Matas de Farfán.

Otras informaciones:

Información de la DG Educación de Jóvenes y Adultos:

- Se están fortaleciendo las escuelas laborales del MINERD, que han comenzado a recibir transferencias de recursos descentralizados y se está contemplando la opción de ampliar sus servicios a los niveles de

alfabetización y Educación Básica.

Diario Libre, 24 octubre de 2014. Quisqueya Aprende Contigo capta el 83% de la población meta:

El Observatorio Educativo de Alfabetización de la Fundación Sur Futuro recomendó durante su última mesa de diálogo que debe existir un mayor grado de coordinación entre las entidades involucradas en el proceso de alfabetización, a fin de incorporar a los egresados del plan en los programas de Educación para el Trabajo.

Sugirió que haya más colaboración con el proyecto piloto de conversión de las Escuelas Laborales del Ministerio de Educación en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, para cubrir la demanda de los egresados del Plan “Quisqueya Aprende Contigo”, y que haya erogación de recursos para que el Infotep garantice la formación continua de los egresados del plan.

Acción 7.2.3	Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.
Primer semestre 2014	
	

06.01 Matricula en educación de personas jóvenes y adultas aumentada

- Sin reporte en el semestre

Otras Informaciones:

Informe ejecutivo SIGOB (Metas de Junio de 2014)

- Reuniones nacionales y provinciales con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, preparando las condiciones para hacer convenios.

Informe Ejecutivo SIGOB 1er semestre de 2014:

- Tres módulos con sus guías paradocentes del primer ciclo de educación básica elaborados e impresos (600,000 ejemplares de los módulos y 37,400 ejemplares de guías para docentes).
- Módulos y guías para el segundo ciclo educación básica elaborada en coherencia con el modelo flexible.

Licitación para la impresión de documentos escolares.

- De acuerdo al texto de la licitación (enmendado en mayo de 2014) se pretende contratar la impresión de 100,000 juegos de Módulos del Primer Ciclo de Educación Básica. No se contempla la impresión de Módulos del Segundo Ciclo.

Otras informaciones:

- Se ha publicado el documento “Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas” que contiene las normas básicas para la incorporación de entidades gubernamentales y de la Sociedad Civil en la tarea de impartir el Primer Ciclo de la Educación Básica de

Jóvenes y Adultos.

Información de la DG jóvenes y Adultos del segundo semestre de 2013:

- Elaboración de las pautas para la implementación de la básica flexible.
- Se orientaron y capacitaron el 100% (150) técnicos nacionales, regionales y distritales en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañante de procesos educativos, así como para la implementación de la básica flexible.
- 100% (1,668) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
- Impresión y distribución de 16, 000 ejemplares de los documentos resultados del proceso de revisión y actualización curricular en Educación Básica de Jóvenes y Adultos, beneficiando a docentes directores, técnicos e instituciones de la sociedad civil.

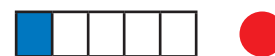
Otras informaciones:

- El Gobierno dominicano se ha propuesto alfabetizar 851,396 personas al concluir este año, pero alcanzar esa meta en el tiempo previsto requiere la integración de toda la sociedad. Aunque el Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” ya tiene 535,691 beneficiarios, aún quedan 315,705 ciudadanos que no saben leer ni escribir. Por eso, el reto actual es encontrar a esa cantidad de personas que necesitan superar el analfabetismo y es necesario que todos los sectores sociales contribuyan a la consecución de ese objetivo nacional, así lo planteó el director general de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (Digepep), Pedro Luis Castellanos. Castellanos informó que los egresados del programa “Quisqueya Aprende Contigo” tendrán la oportunidad de continuar sus estudios. Destacó que cerca del 80% de los graduados muestra interés en seguir estudiando y por ello el Gobierno está diseñando programas de estudio específicos para ellos. Dijo que también se les ofrecerá capacitación técnica a través del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep). En ese sentido, la directora general de Educación de Jóvenes y Adultos, Miriam Camilo Recio, dijo que ya se elaboraron los módulos que siguen al plan de alfabetización y que las escuelas de educación básica nocturna se están habilitando para impartir clases en horarios más flexibles, incluso los fines de semana. **(Listín Diario, 11/05/2014).**

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- En el transcurso del semestre se han estado celebrando reuniones con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, como parte del proceso de preparación de las condiciones para implementar continuidad educativa, se prevé la realización de convenios para los fines.

Segundo semestre 2014

**Informe ejecutivo SIGOB:**

Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

- 5.2 La mayoría de las personas que han culminado el ciclo básico de alfabetización no han podido proseguir su proceso de continuidad educativa (educación básica de personas jóvenes y adultas) porque el sistema educativo no ha generado todavía las condiciones para acoger un número tan grande de interesados.

Otras Informaciones**Boletines estadísticos del MINERD:**

- En el año escolar 2012/13 la matrícula de Educación Básica de Adultos ascendió a un total de 108,116 estudiantes. Un aumento de un 19.11% respecto al año anterior (17,360 estudiantes). Lo que contrasta con un aumento de apenas un 2.9% entre el año escolar 2010/11 y el 2011/12.
- El aumento de la matrícula de Educación de Adultos entre el año escolar 2010/11 y el 2012/13 fue de un 30.7% en el 1er Ciclo de Adultos, de un 22.9% en el 2do y de un 16.9% en el 3er Ciclo.
- En el año escolar 2012/13 la matrícula de Educación Media de Adultos (Prepara) ascendió a un total de 104,838 estudiantes. Un aumento de un 11.5% respecto al año anterior, frente a un aumento de un 4.4% entre el año escolar 2010/11 y el 2011/12.

Diario Libre, 21 de julio de 2014. El 75% de los alfabetizados quiere estudiar en la modalidad de adultos. Las sesiones en los núcleos de aprendizaje toman seis meses:

El 75 % de las 300 mil personas que hasta el momento han egresado del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" aspira a seguir estudiando en la modalidad de adultos, arrojó una encuesta citada por el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret.

De más de 800 mil personas identificadas por el gobierno en el año 2012 que no sabían leer ni escribir, aproximadamente 600 mil se han inscrito en un núcleo de alfabetización. "La meta que tenemos es poder llegar a los ochocientos mil alfabetizados al mes de diciembre de este año y con eso habremos cumplido una meta y habremos pagado una deuda", dijo durante su participación en el Diálogo Libre, que realiza este diario.

Diario Libre, 29 de noviembre de 2014. El Plan de Alfabetización necesitaría una prórroga hasta 2015. El 70% de egresados muestra interés en seguir aprendiendo:

El Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" lograría incorporar a la población meta programada para finales de diciembre, pero no podrá alfabetizar a todos como se había propuesto el gobierno para este año.

Hasta el pasado jueves 27, el programa había captado a 734,152 iletrados (86%), de un total de 851,396. Esto indica, que aún falta convencer a 117,244 dominicanos que no saben leer ni escribir, para que integren.

El coordinador del programa, Pedro Luis Castellanos, está optimista en que se integrará a todos los iletrados, pero reconoce que con la meta inicial, que era reducir el analfabetismo al 5% de la población para diciembre de 2014, probablemente se necesitará una prórroga.

"Habrá una reunión de la Junta Nacional de Alfabetización el ocho de diciembre, y la junta va a evaluar todos

estos logros y dificultades, tomará una decisión al respecto, pero sí, es posible que haya que prorrogar”, dijo. No obstante, restó importancia a la extensión del programa, porque a su ver, lo resaltable es que el país “lo va a conseguir (eliminar el analfabetismo)”.

Al día 27 de noviembre, 428,934 personas habían egresado del programa, y más de 100,000 se encontraban en los núcleos de aprendizaje. Ayer, durante el “Segundo encuentro nacional de capacitadores de alfabetizadores”, se informó que se superó la meta de reclutar a 50,000 alfabetizadores voluntarios.

Desbordados

El entusiasmo de los alfabetizados por seguir el proceso educativo ha desbordado la capacidad del Ministerio de Educación para dar respuesta (Minerd), admitió el viceministro Luis Matos.

Al respecto, Miriam Camilo, directora de Educación de Adultos del Minerd, precisó que en levantamientos hechos, alrededor de un 70% de los egresados del plan muestra interés en continuar estudiando.

Matos dijo que trabajan en solucionar la demanda a través del programa de “Escuela Básica Flexible”.

Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.

**Acción
9.3.1**

Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.

Primer semestre 2014



01.00 1,300,000 estudiantes de inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno

- Estudiantes de inicial y básica están recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno para este nuevo período escolar 2013-2014

01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:

- Ya se cuenta con la Encuesta de Micronutrientes y se realizaron las reuniones de socialización con las instituciones vinculadas a la nutrición infantil: Ministerio de Salud Pública, UNICEF, PMA, PNUD.
- El Depto. de Nutrición y Salud realizó la adecuación del Menú para Jornada Extendida para su aprobación, se realizará también para este 2014 la readecuación nutricional por localidad para el PAE REAL.

01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2013-14 aprobados:

- El pliego de contrataciones para los suplidores de las raciones sólidas(pan y galleta) del período escolar 2014-2015 ya fue aprobado y publicado para inicio del proceso de licitación pública nacional(INABIE-CCC-LPN-2014-01), mientras que los pliegos para elaboración de raciones alimenticias líquidas (Productos Pasteurizados: Leche con Azúcar, Leche con Chocolate, Leche Saborizada, Jugo de Naranja y Néctar de Frutas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; (Referencia:

INABIE-CCC-LPN-2014-02) ya fueron revisados y aprobados.

01.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado:

- El proceso para la contratación ha iniciado con la publicación de los pliegos de la licitación pública nacional (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2014-01) para las raciones sólidas de pan y galletas. Próximamente se estarán publicando los pliegos para los oferentes de productos líquidos (Pasteurizados y UHT).

01.04 Suplidores del PAE contratados según procesos establecidos.

- Se han aprobado los pliegos de contratación de los suplidores de alimentos sólidos (panaderías) para el período escolar 2014-2015 para proceder con el proceso de licitaciones según la ley de compras y contrataciones públicas.

02.00 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:

- Se han preparado los Términos de Referencia (TDR) para publicarse a través del PNUD y contratar la consultoría que realizará el Diseño del Sistema.

02.01 Plan de levantamiento diagnóstico del PAE (objetivos, metodología y herramientas, presupuesto)

- Se inició el levantamiento diagnóstico del PAE por parte del consultor Pastor Ponce Ceballos, que estará realizando un levantamiento relativo a la gestión del PAE en su conjunto.

02.02 Levantamiento de información de campo iniciado.

- Se han identificados las regionales y distritos que funcionarán como modelo "piloto" para implementar el Sistema de Gestión de Calidad del PAE para luego proceder al levantamiento diagnóstico de información.

02.03 Informe final del Diagnóstico aprobado.

- Informe Diagnóstico de la Consultoría sobre diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del PAE revisado y aprobado.

02.04 Plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE aprobado.

- Se aprobará un plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE basado en la regionalización y como meta inicial funcionando en un piloto seleccionado (Santiago)

02.05 Plan de Capacitación continua del PAE en los centros aprobado.

- Plan de Capacitación continua del PAE en los centros aprobado.

02.06 Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

- Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

02.07 Sistema de evaluación y seguimiento al Programa de Alimentación escolar operando.

- Aun no iniciada

03.00 400,000 Estudiantes de los centros de Jornada Extendida beneficiados con el PAE.

- Actualmente se tienen 580 centros beneficiados con el PAE Jornada Extendida para una matrícula de 219,00 estudiantes beneficiados en el primer semestre del período escolar 2014-2015.

03.01 Menú de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):

- Se diseñó el menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes.

03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2013-14 a nivel nacional identificados

- Se han agregado al piloto de JE 579 centros para el periodo 2013-2014.(Ver Listado de los 579 centros en el Registro de Documentos)

03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas

- Se aprobaron y establecieron las 3 estrategias de contratación para las 579 escuelas de Jornada Extendida(JE). Estrategia A, B y C haciendo énfasis en las compras locales y la preparación de los alimentos en los centros o en su defecto por comedores económicos y miembros de las APMAES.

03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes.

07.01 Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

- Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

07.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Nuevos manuales y guías didácticos sobre nutrición y salud escolar impresos y distribuidos.

07.03 Medicamentos y equipos adquiridos.

- Los medicamentos fueron requeridos por el departamento de nutrición y salud y están el proceso de compras y contrataciones, otros están el proceso de licitación a través del PNUD.

07.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Aun no iniciada

07.05 Madres, padres y personal que cocina y manipula alimentos debidamente capacitados.

- Para iniciar en Junio 2014

07.06 Estudiantes orientados sobre nutrición , hábitos de higiene y prevención.

10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno escolar).

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- **El Gobierno invertirá RD\$8,000 MM en uniformes y alimentos.** El Gobierno invertirá más de RD

\$8,000 millones en la compra de alimentos, zapatos, uniformes y mochilas para los estudiantes que cursarán el próximo año escolar en 5 mil 047 escuelas públicas.

La información la ofreció el director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), René Jáquez, tras indicar que esta inversión impactará significativamente en la creación de empleos y riquezas en las 31 provincias y el Distrito Nacional. El funcionario dijo que esa dependencia del Ministerio de Educación se apresta a distribuir en el año escolar 2014-2015 más de 2.0 millones de unidades de zapatos, medias, pantalones, camisas y mochilas, a estudiantes de los niveles inicial, básico y medio, con una inversión de RD\$614 millones. Asimismo, que en ese período, que se inicia en agosto de este año, distribuirá más de 1.6 millones de raciones alimenticias para suplir el desayuno, la merienda y el almuerzo escolar, con una inversión de RD\$7,447 millones.

Jáquez Gil pronunció la conferencia Política de Inclusión a través de las Compras Públicas y afirmó que la inversión aludida impactará la economía familiar, empresarial y estatal en el territorio nacional. Durante el IV Foro de Centroamérica y República Dominicana Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas, dijo que la contratación de los suplidores del alimento escolar en el entorno de cada centro educativo “genera un dinamismo adicional en la capacidad o volumen de negocios”. “Con ello, adicionan insumos como personal, materias primas, unidades de producción, dentro de las localidades de los centros educativos”, manifestó el funcionario. **(Listín Diario, 9/6/2014)**

Segundo semestre 2014



01.00- 1,490,494 estudiantes de inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno

- Estudiantes de inicial y básica están recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno para este nuevo período escolar 2014-2015.

01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:

- Sin reporte de avances en el semestre 01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2014-15 aprobados:
- Sin reporte de avances en el semestre.

01.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado:

- El proceso para la contratación ha finalizado con la contratación de 166 panaderos y 8 proveedores de líquidos (UHT, pasteurizada, néctar y preparado lácteo).

01.04 Suplidores del PAE contratados según procesos establecidos.

- Se han adjudicado 166 panaderos para el período escolar 2014-2015.

02.00 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Plan de levantamiento diagnóstico del PAE (objetivos, metodología y herramientas, presupuesto)

- Finalizó el levantamiento diagnóstico del PAE por parte del consultor Pastor Ponce Ceballos con la entrega

del informe final que incluye sugerencias y mejoras a aplicar en los procedimientos que actualmente ejecuta el PAE. Actividad reportada como terminada.

02.02 Levantamiento de información de campo iniciado.

- Se realizó el levantamiento en el distrito educativo de Monte Plata 17-02, el cual ha sido escogido como modelo "piloto" para implementar el Sistema de Gestión de Calidad del PAE para luego proceder al levantamiento diagnóstico de información. Actividad terminada

02.03 Informe final del Diagnóstico aprobado.

- Se ha iniciado el diagnóstico relativo al Sistema de Gestión de la Calidad del PAE en Monte Plata, en el distrito educativo 17-02.

02.04 Plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE aprobado.

- Se está identificando en el mercado una empresa para la evaluación de la brecha existente entre las capacidades de los técnicos actuales del INABIE y los que debería tener de cara a su nueva estructura organizativa. De la citada evaluación se espera un plan de desarrollo que rescate las bondades del sistema actual y las ponga en sintonía con el sistema de regionalización y/o descentralización del INABIE.

02.05 Plan de Capacitación continua del PAE en los centros aprobado.

- Se han orientado 1,877 directores de centros educativos sobre la aplicación de los menús de las diferentes modalidades del PAE. Inspección/ evaluación de 170 panaderías que elaboran las raciones sólidas del PAE Urbano Marginal, 33 inspecciones/evaluaciones de plantas procesadoras de leche, néctares, jugos, preparado lácteo (raciones líquidas del PAE Urbano Marginal), inspección/ evaluación de 269 empresas proveedoras que preparan el almuerzo para los centros educativos pertenecientes a la Modalidad de Jornada Extendida, inspección de 11 proveedores PAE REAL, inspección de las instalaciones de los 12 almacenes PAE Fronterizo, para evaluar sus condiciones y verificar la calidad de los alimentos, realización de 309 análisis de los alimentos distribuidos en el PAE en laboratorios autorizados para determinar si cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas aprobadas por el INABIE, 1,102 centros educativos supervisados.

02.06 Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

- Aun no iniciada

02.07 Sistema de evaluación y seguimiento al Programa de Alimentación escolar operando.

- Aun no iniciada

03.00 400,000 Estudiantes de los centros de Jornada Extendida beneficiados con el PAE.

- Actualmente se tienen 1,034 centros beneficiados con el PAE Jornada Extendida para una matrícula de 534,836 estudiantes beneficiados en el primer semestre del período escolar 2014-2015.

03.01 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):

- Se diseñó el menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes. Actividad reportada como terminada.

03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2013-14 a nivel nacional identificados

- Se han agregado al piloto de JE 587 centros para un total de 1,171 centros escolares en el periodo 2014-2015.

03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas

- Se aprobaron y establecieron las 3 estrategias de contratación para las 579 escuelas de Jornada Extendida (JE). Estrategia A, B y C haciendo énfasis en las compras locales y la preparación de los alimentos en los centros o en su defecto por comedores económicos y miembros de las APMAES. Actividad reportada como terminada.

03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.

- Se han contratado un total de 430 suplidores a nivel nacional para el almuerzo escolar de la Jornada Extendida.

07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes.

- Se beneficiaron 1,600,000 estudiantes con la jornada de desparasitación en el trimestre 2 del año 2014. Se diseñó y aprobó la implementación del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Escolar (SISVANE) en distrito escolar de Monte Plata. En la etapa inicial se han identificado 2,300 estudiantes de inicial, básica y media para su evaluación.

07.01 Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

- Se diseñó y aprobó la implementación del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Escolar (SISVANE) en distrito escolar de Monte Plata. En la etapa inicial se han identificado 2,300 estudiantes de inicial, básica y media para su evaluación.

07.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.
- 07.03 Medicamentos y equipos adquiridos.
- Sin reporte de avances en el semestre.

07.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Aun no iniciada

07.05 Madres, padres y personal que cocina y manipula alimentos debidamente capacitados.

- Para iniciar en Diciembre 2014

07.06 Estudiantes orientados sobre nutrición, hábitos de higiene y prevención.

- No iniciada.

10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno escolar).

- Actualmente se benefician del Programa de Alimentación Escolar Jornada Extendida 161,443 estudiantes del Nivel de Media.

10.01 Estrategias de intervención en la población beneficiaria establecidas.

- Actualmente se implementan 2 estrategias de intervención según la modalidad del centro en jornada extendida:
 1. Centros Cocinando (Adquieren alimentos crudos).
 2. Centro Recibiendo Transferencia para compras de alimentos cocinados (suplidores locales).

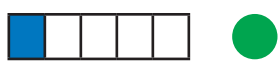
10.02 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados.

- El Departamento de Nutrición ha elaborado el menú correspondiente a 5 semanas y según la edad escolar correspondiente a los niveles de inicial, básica y media.

Otras informaciones:

Informes financieros MINERD:

- INABIE a 31 de diciembre de 2014 ha ejecutado (devengado) el 100% de su presupuesto que ascendió a 7,959.1 millones de pesos dominicanos.
- El presupuesto de INABIE para el año 2015 asciende a 11,204.1 millones de pesos dominicanos (un aumento de un 40% respecto al del año anterior y aproximadamente un 10% del presupuesto total del Ministerio de Educación).

Acción 9.3.2	Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.
Primer semestre 2014	
	

04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.

- Informe ejecutivo SIGOB: Se han beneficiado al 30 de Junio 2014 un total de 104,460 estudiantes con el programa de salud bucal(4.01), se han reprogramado la reparación de las unidades odontológicas y su equipamiento(4.03), así como la capacitación al personal docente y de apoyo del programa.

04.01 Estudiantes a ser beneficiados con programa de salud bucal identificados.

- Se espera para realizar diagnóstico de beneficiarios en Regionales y Distritos educativos.

04.02 Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

04.03 Unidades odontológicas equipadas, en funcionamiento y dotadas de materiales.

- Se licitaron los equipos y materiales a través del PNUD y se está en espera de los mismos.

04.04 Odontólogos capacitados y actualizados.

- Aun sin iniciar

04.05 Docentes y personal de apoyo capacitados.

- Aun sin iniciar

05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.

- Sin avances reportados

05.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud visual identificados.

- Evaluados por Oftalmólogos: 3,494 (1,423 evaluados en los distritos 04-02 y 04-03, y 2,071 evaluados en los distritos 04-03 y 04-05). Lentes Entregados: 250 (Distritos 04-02 y 04-03)

05.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

05.03 Equipos y materiales para evaluación oftalmológica adquiridos.

- Los equipos se licitaron a través del convenio PNUD y ya fueron adjudicados a las empresas participantes. Deben recibirse a finales(17-21) del mes de Marzo.

05.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Hasta el momento se han realizado 2 encuentros con el personal docente y técnico de la Regional San Cristóbal para instruir y orientar sobre los aspectos claves del proyecto.

06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.

- Para iniciar durante el trimestre Abril-Junio 2014

06.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud auditiva identificados.

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

06.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte de avances

06.03 Equipos y materiales para evaluación auditiva adquiridos.

- Los equipos de salud auditiva fueron licitados a través del convenio INABIE-PNUD y están pautados para recibirse a finales de Marzo(17-24)

06.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Para Iniciar en Abril 2014

06.05 Estudiantes evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

- Sin reporte de avances

Otras informaciones:

- **Invertirán RD\$100 millones para mejorar la salud visual de alumnos. Beneficiará a más de 120,000 estudiantes de la frontera.**

SANTO DOMINGO. El Gobierno y la Fundación Ramiro García iniciarán un programa para corregir problemas visuales a por lo menos 120,000 niños y adolescentes de las provincias fronterizas, Barahona, San Juan y Valverde. Para tales fines, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), la Dirección Nacional de Desarrollo Fronterizo y la fundación, firmaron un acuerdo en el Palacio Nacional. El programa “Ver Bien para Aprender” contempla una inversión de RD\$1 00 millones, que serían invertidos en los próximos tres años. El 83% de los costos sería asumido por el INABIE, y el restante 17 % por la Fundación Ramiro García, mientras que Desarrollo Fronterizo contribuirá con dietas y traslado de parte del personal. En principio se pretende impactar al menos 392 ,000 estudiantes, de los que se cree, unos 120 mil tienen problemas visuales y un 10% requiere de lentes o cirugía que serían costeadas por el programa. Los funcionarios explicaron que se escogió la zona fronteriza, luego de un estudio donde se detectaron diversos casos de problemas visuales ente estudiantes, pero además por ser las provincias más pobres del país. René Jáquez, director del INABIE, dijo que el programa “ Ver para Aprender” se sum a al proyecto que ejecuta la entidad en v arios puntos del país para mejorar la visión de los estudiantes. Indicó que están preparados para entregar unos 12 ,000 lentes a igual número de estudiantes. El director de Desarrollo Fronterizo, Miguel Bejarán, dijo que el programa viene a completar el compromiso de ofrecer el pan de la enseñanza, con el servicio de salud visual para que los estudiantes estén en condiciones de asimilar los contenidos de la docencia. En tanto que Ramiro García, presidente de la Fundación del mismo nombre, quien presentó el programa al INABIE, dijo que trabajarán para que cada niño y adolescente de la zona fronteriza tenga un aprendizaje con calidad. **(Diario Libre, 18/1/2014).**

INABIE firma convenio de cooperacion con la Sociedad Dominicana de Oftalmología: El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) firmó un convenio de cooperación con la Sociedad Dominicana de Oftalmología con la finalidad de fortalecer su Programa de Salud Visual y solucionar dificultades oculares que puedan afectar a estudiantes de los niveles inicial y básico. El director del INABIE, René Jáquez Gil, expuso que ese acuerdo permitirá lograr la meta establecida por la institución que proyecta examinar de la vista a 150 mil estudiantes durante el próximo año escolar. También se pretende, con ese compromiso, que en las escuelas no quede un solo niño con problemas visuales que no sea debidamente atendido; de esa manera se actúa en consonancia con las directrices del Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez.

El funcionario explicó que el programa conlleva no solamente un examen visual, con todos los estándares de especialización requeridos, sino que incluye la entrega gratuita de los lentes que requieran los estudiantes, así como las intervenciones quirúrgicas necesarias. Manifestó que garantizará, mediante ese acuerdo, un proceso continuo de monitoreo de la evolución de la enfermedad en los estudiantes que hayan sido operados. Dijo que el INABIE valora en su justa dimensión el acuerdo con la Sociedad Oftalmológica Dominicana, porque implica contar con el apoyo de una prestigiosa institución, conformada por especialistas del más alto nivel y con un sitio de respeto bien ganado en la sociedad dominicana.

Asimismo, sostuvo que lo más importante en este convenio es que miles de niños en edad escolar de las escuelas públicas de las diferentes provincias del país se beneficiarán con los operativos oftalmológicos. Recordó que el Programa Salud Visual del INABIE se ejecuta en distintas provincias del país, y enfatizó que en San Cristóbal fueron atendidos recientemente más de 15 mil niños, y los que lo necesitaban recibieron sus lentes correctivos, ante la mirada emocionada de sus padres, maestros y la comunidad allí presente.

El funcionario manifestó que el Gobierno del presidente Danilo Medina está comprometido con la salud de los estudiantes de las escuelas públicas, mediante los programas Salud Visual, Salud Bucal, Salud Preventiva y Salud auditiva, que ejecuta el INABIE. En tanto, la Sociedad Dominicana de Oftalmología ofrecerá, según lo

pactado en el convenio, asesoría para la adquisición de materiales, medicamentos y equipos de oftalmología que serán utilizados en las jornadas de evaluación visual que lleva a cabo el INABIE en las escuelas de todo el país.

En ese mismo orden, también facilitará oftalmólogos con el propósito de realizar evaluaciones, talleres de agudeza visual, cirugías y demás acciones relacionadas con los exámenes de la vista y el tratamiento médico. De igual modo, la Sociedad Dominicana de Oftalmología participará en la selección y evaluación del personal médico, técnico y de consultoría que en un momento dado pueda ser contratado por el INABIE, para ofrecer sus servicios durante el desarrollo del Programa Salud Visual. **(Nota de Prensa del MINERD, 29/05/2014).**

Segundo semestre 2014



04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.

- Se han beneficiado 126,875 estudiantes a nivel nacional.

04.01 Estudiantes a ser beneficiados con programa de salud bucal identificados.

- Se identificó el grupo meta para ser beneficiados por el programa de salud bucal.

04.02 Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos

- Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos.

04.03 Unidades odontológicas equipadas, en funcionamiento y dotadas de materiales.

- Sin reporte de avances en el semestre.

04.04 Odontólogos capacitados y actualizados.

- Se capacitaron 56 odontólogos.

04.05 Docentes y personal de apoyo capacitados.

- Aun sin iniciar

05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.

- Sin avances reportados

05.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud visual identificados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- No iniciada.

05.03 Equipos y materiales para evaluación oftalmológica adquiridos.

- Esta en proceso otra licitación para la adquisición de los lentes a entregar en la segunda fase del programa de salud visual.

05.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Sin reporte de avances en el semestre.

06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.

- Se han beneficiado 47,731 estudiantes. 06.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud auditiva identificados.
- Se han identificado 85 estudiantes con déficit y trastorno auditivo.

06.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Se imprimieron 1,000 afiches, de los cuales se han distribuido 800 en la regional educativa de San Juan de la Maguana.

06.03 Equipos y materiales para evaluación auditiva adquiridos.

- Se han adquirido los equipos de laboratorio: otoscopio digital (1 unidad), audiómetro (1 unidad), cabina para emisiones otacústica (1 unidad) y potenciales evocados (1 unidad). Se encuentran en licitación 95 unidades de audífonos y 2 sonómetros para completar proceso de equipamiento.

06.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Se han capacitado 2,500 docentes el primer semestre del año y se espera continuar con la capacitación en lo que resta del año 2014.

06.05 Estudiantes evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

- Se han identificado 85 estudiantes con déficit y trastorno auditivo.

Informe ejecutivo SIGOB:

Logros diciembre 2014:

4. 282,637 estudiantes de inicial y básica beneficiados con el Programa de salud bucal.
- Se han impartido instrucciones sobre Higiene Oral a 123,052 estudiantes, de los cuales 29,802 estudiantes se han beneficiado con Kits de Higiene Oral. Se realizó la campaña "cero caries" en 5 centros escolares, impactando a total de 1,439 estudiantes.
5. Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.
- Se realizaron evaluaciones oftalmológicas a 8,274 estudiantes de inicial y básica, de los cuales 5,243 corresponden al distrito educativo San Cristóbal Norte, 713 a San José de las Matas y 2,318 a Villa Altagracia. Se distribuyeron 200 unidades de soluciones oftalmológicas para los estudiantes más afectados y se realizaron 4,652 prescripciones de lentes. Se realizaron 5 talleres donde se capacitaron a 180 docentes en toma de agudeza visual.
6. Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.
- 52,880 estudiantes fueron evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

Otras informaciones:

Nota de Prensa MINERD, 29 de septiembre 2014. INABIE resolverá problema visual a más de 135 mil estudiantes en Santiago con Programa Salud Visual Escolar:

Santiago.- El Ministerio de Educación, a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) lanzó este viernes 26 de septiembre en esta ciudad el programa Salud Visual Escolar.

Con este programa el INABIE tiene proyectado impactar a unos 135 mil 637 estudiantes de los niveles básicos e inicial, de las escuelas públicas, con una inversión que sobre pasa los 20 millones de pesos.

(..)

El director del INABIE, René Jáquez Gil informó que el programa Salud Visual Escolar viene desarrollándose en todo el país y que hasta el momento cientos de niños han sido examinados en la provincia de San Cristóbal, donde el 12 por ciento fue diagnosticado con problemas visuales.

En ese mismo orden el funcionario indicó que actualmente en la provincia de Monte Plata se está trabajando con cientos de niños en las diferentes escuelas de esa demarcación para determinar quienes necesitan lentes y eliminar cualquier tipo de afección bucal en niños en edad escolar.

De igual manera sostuvo, que en esta provincia de Santiago, el INABIE tiene proyectado, según estudios realizados, que el 12 por ciento de los niños que se van a examinar necesitarán lentes, los cuales recibirán de manera gratuita los afectados.

Precisó Jáquez Gil que el Gobierno se ha propuesto como meta erradicar de las escuelas públicas del país el problema visual, que no permite a una gran parte de la población estudiantil rendir en sus estudios.

Sostuvo el funcionario que será de gran ayuda para los padres de escasos recursos económicos que se les entregue sus lentes a sus hijos. De igual modo, expresó que el INABIE cubrirá cualquier tipo de cirugía que haya que realizarles a estudiantes que resulten con problemas visuales y que ameriten cualquier intervención quirúrgica.

Nota de Prensa MINERD, 2 de octubre de 2014. Instituto de Bienestar Estudiantil y Salud Pública inician programa de atención bucal en las escuelas:

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y el Ministerio de Salud Pública (MSP) iniciaron hoy formalmente el Proyecto Espacios Cero Caries, que con una inversión que sobrepasa los 2 millones de pesos solucionará los problemas bucales de más de 2 mil estudiantes de ocho centros educativos de Jornada de Tanda Extendida de la Regional 15 de Santo Domingo.

El programa fue dado a conocer durante un acto realizado en el Centro Educativo Hogar Escuela Santo Domingo Savio, ubicado en la avenida Independencia, una de las escuelas favorecidas con el proyecto.

En la actividad, el director ejecutivo del INABIE, René Jáquez Gil, informó que el programa tiene como objetivo brindar servicios de atención y promoción en salud bucal de forma solidaria, equitativa y con calidad en los centros de Jornada Extendida.

Informó que en lo que va de año el Programa de Salud Bucal del INABIE ha atendido unos 126 mil estudiantes en todo el país. “Se instalarán clínicas móviles en los centros educativos a impactar y no se moverán de ahí hasta que no sean saneados completamente los problemas bucales de los estudiantes”, indicó Jáquez Gil.

Resaltó que el presidente Danilo Medina está interesado en que los estudiantes de las escuelas públicas, además de comer bien, puedan gozar de una buena salud, por lo que el Proyecto Espacios Cero Caries forma parte del bienestar de los niños y niñas.

(...)

Jáquez Gil destacó que aunque el lanzamiento del programa se hizo este martes, hace varias semanas que 48 odontólogos, con los que cuenta el proyecto, trabajan en los ocho centros educativos favorecidos con la iniciativa Espacios Cero Caries, que busca impactar a 2,739 alumnos.

Nota de Prensa MINERD, 4 de diciembre de 2014. Ministerio de Educación entrega lentes a estudiantes en San Cristóbal:

San Cristóbal. Con una inversión de 14 millones 304 mil pesos, el Ministerio de Educación (MINERD), a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) entregó este miércoles 4 mil 800 lentes a igual cantidad de estudiantes con problemas visuales de 309 centros educativos públicos de esta provincia.

La actividad corresponde al Programa de Salud Visual que desarrolla el INABIE, y que en esta primera etapa abarca las provincias de San Cristóbal y Santiago.

El operativo se realizó en el auditorio menor del Instituto Politécnico Loyola, de San Cristóbal, donde el viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos de Educación, Luis Enrique Matos, en representación del ministro Carlos Amarante Baret, y el director ejecutivo del INABIE, René Jáquez Gil, entregaron los lentes de forma simbólica a seis estudiantes de esta provincia, en representación de todos sus compañeros favorecidos.

Tras destacar la importancia del programa para declarar a los estudiantes libres de problemas visuales no atendidos, Matos afirmó que es responsabilidad de las escuelas identificar estos problemas y también de los padres y las madres estar atentos a ese tipo de evidencias que pueden encontrar en sus hijos.

(...)

Felicitó en nombre del ministro Amarante Baret y en el suyo propio al director ejecutivo del INABIE por el magnífico trabajo que está haciendo al frente de esta dependencia adscrita al MINERD, por la salud de los estudiantes.

En tanto, Jáquez Gil informó que el programa de Salud Visual Escolar procura dar una respuesta a las necesidades visuales de los estudiantes de los niveles inicial y básico del sistema educativo público con una evaluación oftalmológica gratuita, y la entrega de lentes y gotas específicas para enfermedades oculares, informó Jáquez Gil al pronunciar un discurso.

(...)

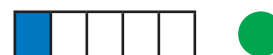
El INABIE ha capacitado a 630 maestros en toma de agudeza visual, quienes refieren a los alumnos a los oftalmólogos y optómetras del programa, que a la fecha han evaluado a 9 mil 350 estudiantes.

A partir de enero del 2015, el INABIE instalará un laboratorio óptico con equipos modernos, lentes y discos para dar respuesta a las prescripciones de las diferentes provincias donde intervenga el programa.

**Acción
9.3.3**

Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.

Primer semestre 2014



08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado

- Para este año 2014 se proyecta apoyar a un total de 475,000 estudiantes de las escuelas de mayor vulnerabilidad con la distribución de los siguientes útiles y uniformes escolares:
 - Pantalones /faldas 454,322
 - Camisas /blusas 454,654
 - Medias 454,011
 - Zapatos 273,041
 - Mochilas con útiles de nivel inicial 80,000
 - Mochilas con útiles de Nivel Básico 373,000

08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.

- Sin avances reportados

08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.

- Pliegos terminados y aprobados para licitación de útiles escolares y uniformes

08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

08.05 Uniformes , mochilas y útiles escolares adquiridos.

- Se cuenta con un 30% de los productos ya en almacén del MINERD para distribuir al inicio del año escolar.
- Se han hecho levantamientos y reuniones con asociaciones de fabricantes a los fines de elaborar el pliego de condiciones específicas para la contratación del 70% restante programado.

Otras informaciones:

- Más de 500 mil estudiantes se beneficiarían con uniformes y útiles escolares. HOY SE DEJÓ ABIERTO UN PROCESO DE LICITACIÓN DE TEXTILES PARA CONTRATAR MÁS DE 300,000 UNIDADES DE DIFERENTES ÚTILES ESCOLARES. Con una inversión de unos RD\$613 millones, el Gobierno beneficiará con uniformes, mochilas y útiles escolares a más de 500 mil estudiantes de familias de escasos recursos durante el inicio del próximo año lectivo, cuyos productos serán suplidos por cerca de mil medianas y pequeñas empresas (pymes). La información la ofreció el director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), René Jáquez, quien explicó que con la entrega se cubrirá alrededor del 40% de los centros educativos del sector público. Explicó

que ya en los almacenes de esa institución hay cerca de 272,000 unidades de camisas, pantalones, medias, mochilas y zapatos, y que hoy se dejó abierto un proceso de licitación de textiles para contratar más de 300,000 unidades de estos.

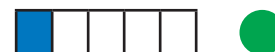
Casi todas las compras van destinadas a pequeñas y medianas empresas (Pymes), con excepción de los útiles escolares que van a contener las mochilas, en los cuales se les va a mantener a estas el 60% de lo contratado y el 40% restante es para empresas nacionales.

“La decisión de no hacer la licitación exclusiva para pymes es porque el año escolar 2014-2015 está muy cerca, y necesitamos tener la capacidad de poder entregar la cantidad de útiles que hemos previsto para el inicio del año escolar”, dijo Jáquez.

Agregó que las empresas privadas son el complemento ideal, con un 40% de lo estipulado, “para garantizarnos que vamos a contar con eso en agosto próximo para el inicio del año escolar”.

El director del Inabie dijo que más de 300 mil unidades de zapatos están listas para distribuir en los centros educativos identificados de acuerdo al “mapa de la pobreza”. Jáquez dijo que para el año escolar 2014-2015 se duplicará el número de estudiantes beneficiados con uniformes y útiles educativos, ya que en año lectivo que finaliza sólo se distribuyó unas 250,000 unidades. (Listín Diario, 9/5/2014).

Segundo semestre 2014



08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado

- Se inició con el proceso de distribución de los útiles escolares, uniformes y zapatos para el nuevo año escolar 2014-2015, un total de 115,673 Pantalones y 116,299 camisas, medias por un total de 145,815 unidades, 113,966 KIT de mochilas, además de 123,079 unidades de zapatos fueron distribuidos. Entre las regionales beneficiadas están: 01- Barahona, 02- San Juan de la Maguana, 03- Azua, 05- San Pedro de Macorís, 12- Higuey y 18- Bahoruco.

08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.

- Se han identificado 400,000 estudiantes de las siguientes regionales: Barahona, San Juan Maguana, Azua, San Pedro Macorís, Bahoruco y Santiago.

08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.

- Pliegos terminados y aprobados para licitación de útiles escolares y uniformes 08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.
- El proceso culminó con la adjudicación de 6 suplidores de los cuales 3 correspondían Mipymes. 08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.
- Se realizaron los procesos licitatorios para uniformes, mochilas, y zapatos. Quedando 6 empresas adjudicadas, de las cuales 3 corresponden a MIPYMEs.

08.05 Uniformes , mochilas y útiles escolares adquiridos.

Se adquirió el 100% de los bienes (útiles, uniformes y zapatos a distribuir).

Informe ejecutivo SIGOB:

Logros diciembre 2014

8. Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado.

•Se inició con el proceso de distribución de los útiles escolares, uniformes y zapatos para el nuevo año escolar 2014-2015, un total de 115,673 Pantalones y 116,299 camisas, medias por un total de 145,815 unidades, 113,966 KIT de mochilas, además de 123,079 unidades de zapatos fueron distribuidos. Entre las regionales beneficiadas están: 01- Barahona, 02- San Juan de la Maguana, 03- Azua, 05- San Pedro de Macorís, 12- Higuey y 18- Bahoruco.

Otras informaciones:

Nota de Prensa MINERD, 10 de julio de 2014. Ministerio de Educación afiliará estudiantes al Régimen Subsidiado del Seguro Nacional de Salud:

El Ministerio de Educación (MINERD) firmó un convenio con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) para afiliar a unos 200 mil estudiantes de los Niveles Inicial, Básico y Medio al Régimen Nacional de Salud Subsidiado.

El convenio, que tendrá una duración de cuatro años, fue rubricado por el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, y la doctora Altagracia Guzmán Marcelino, directora ejecutiva del SeNaSa, durante un acto realizado en el Salón Ercilia Pepín de la sede central de la cartera educativa.

Tras firmar el documento, Amarante Baret dijo que el acuerdo va a implicar una mejoría en la calidad de vida de los estudiantes y de sus familias, porque en la nueva escuela que está surgiendo con la Jornada de Tanda Extendida, los alumnos estarán bien educados, bien alimentados y más seguros. "Ahora con la firma de este convenio estamos garantizando que nuestros chicos tengan también acceso, hasta cierto punto privilegiado, al Sistema Nacional de Salud, y, por tanto, impactará positivamente en la calidad de vida de ellos y de sus familias", enfatizó.

El ministro de Educación afirmó que en la medida en que el Seguro Nacional de Salud, a través de la afiliación les proporciona una respuesta a los problemas de salud de los estudiantes, también estará contribuyendo con el presupuesto de esas familias, que no solamente se van a beneficiar de la alimentación y de una educación gratuita, sino que también esas familias van a tener resueltos el problema económico cuando se enferma un niño.

Amarante Baret garantizó que dará instrucciones a los directores regionales, distritales y directores de escuelas, para que el acuerdo pueda fluir y SeNaSa pueda acceder y proceda a la afiliación que será de tanto beneficio para la familia dominicana.

De su lado, la doctora Guzmán Marcelino consideró que con el convenio el SeNaSa reducirá el tiempo de afiliación de los estudiantes, que ahora será de 24 horas, abaratará el costo del proceso en un 30%, y garantizará un aseguramiento en salud para el titular y todo su núcleo familiar.

El acuerdo establece que los Distritos Escolares, en todo el territorio nacional, faciliten a los Departamentos de Recursos Humanos de las oficinas regionales de esta institución, el acceso a los archivos documentales de

las escuelas de los niveles Inicial, Básico y Medio, a fin de obtener fotocopias de actas de nacimiento de los alumnos menores de edad y copias de cédulas y certificación de estudios de los que han cumplido 18 años.

Se promoverá también el fortalecimiento de la afiliación al Régimen Subsidiado (RS), para lo cual el SeNaSa iniciará un operativo piloto de visitas a 3 mil escuelas para identificar 200 mil dependientes de titulares ya afiliados, recopilar 575 mil copias de documentos, 500 mil copias de actas de nacimiento y 75 mil copias de cédulas de hijos, dependientes del núcleo familiar y ya tienen 18 años.

El operativo comenzará en la Región 10, que comprende el Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo con sus municipios Santo Domingo Norte, Este y Oeste. SeNaSa agotará los medios de coordinación con los Distritos Escolares y los directores de las Escuelas del Nivel Inicial, Básico y Medio.

Las copias de los documentos obtenidos en este proceso serán sometidos a escrutinio y análisis para conocer si el padre o la madre del escolar, o ambos están afiliados en el Régimen Subsidiado y si el alumno no está, proceder a su afiliación para completar el núcleo familiar.

Si el padre o la madre del alumno o ambos están afiliados en el Régimen Subsidiado y el estudiante no está, proceder a su afiliación como dependiente y así completar su núcleo familiar.

“Si el padre o la madre del alumno o ambos no están afiliados en el Régimen Subsidiado y el alumno si está, se verificará si su hogar ha sido evaluado por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), y si alcanzó el Índice de Calidad de Vida (ICV) requerido, proceder a su afiliación”, indica el convenio.

Si el padre o la madre del alumno o ambos estuvieron afiliados en el RS, con la condición de elegibles por su hogar haber sido evaluado y categorizado por el SIUBEN y perdieron el seguro por estar en una nómina o en otra Administradora de Riesgos de Salud (ARS), se procederá a realizar una re-afiliación o retorno al RS.

Si el padre o la madre del alumno falleció y los dependientes han quedado desprotegidos, sin seguro, se procederá a realizar un cambio de titularidad por fallecimiento al que sobrevive y si ambos han muerto serán sustituidos por la persona que ostente la tutoría legal de los dependientes o representación del hogar.

Mediante las escuelas se identificará a hijas mayores de 18 años que permanecen en el núcleo familiar de hogares pobres, que estudian con embarazos e hijos para su afiliación al RS como núcleos extendidos que cohabitan en el mismo seno familiar.

El acuerdo establece, además, que SeNaSa realizará las afiliaciones y acreditará a la población beneficiaria del Seguro en el RS mediante la entrega de cartas de afiliación, con la cual pueden acceder a los servicios de salud del primer nivel, a través de las Unidades de Atención Primaria (UNAP), y en el segundo y tercer nivel en los hospitales de la Red Pública del Ministerio de Salud (MSP) tal y como lo establece la ley 87-01 que rige el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

3.1. Calidad. Profesorado

Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.

**Acción
2.1.1**

Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.

Primer semestre 2014



Otras informaciones:

- **Lístin Diario, 6 de marzo de 2014. Artículo de Ministra de Educación Superior Ciencia y Tecnología.**

En relación a la formación de profesores, es decir, formación inicial para la carrera, es de conocimiento de todos, que desde el año 2010, este Ministerio inició un proceso de Reformulación de la Formación Docente, conjuntamente con el MINERD, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y representantes de las 25 universidades que forman profesores en el país. Para este plan se elaboró una normativa que establece los estándares para la reformulación de los planes de estudios y cinco políticas que fortalecerán la carrera, como son: elevar el perfil de ingreso de los estudiantes de educación, establecimiento de un Plan Nacional de Formación de Formadores, internalización de la Formación Docente, acreditación de los Programas de Formación Docente e Investigación en la acción, es decir, en el aula o su contexto y pasantía. Todo esto basado en el perfil de los profesores y el curriculum de cada nivel, reglamentado por el Ministerio de Educación.

Esta normativa fue aprobada en el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), y entregada a las autoridades universitarias, mediante Resolución No.08-11 de fecha 18 de julio del 2011.

En este proceso las universidades están trabajando con la asesoría y seguimiento de los técnicos de curriculum de este Ministerio y actualmente estamos reformulando los que ya habían terminado para tomar en cuenta la nueva estructura académica y el curriculum del nivel Básico, el cual establece en el primer ciclo el énfasis en lecto escritura y matemática, aprobada por el Consejo de Educación del MINERD, recientemente.

En cuanto al nivel medio, hemos decidido conjuntamente con el MINERD que los profesores se formen como especialistas de áreas con formación amplia en educación, para superar el déficit de los resultados del sistema educativo, especialmente en las áreas de Lectura, Matemáticas y Ciencias Naturales, déficit que se evidencia en los resultados de las Pruebas Nacionales y en la Prueba de Medición y Orientación Académica (POMA), que aplica este Ministerio a los estudiantes de nuevo ingreso en 22 universidades nacionales.

- **Página Web MESCYT:**

Convocatoria a Becas Nacionales Grado y Postgrado. El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y

Tecnología, convoca a Bachilleres a solicitar Becas a nivel de Grado y Postgrado en las Universidades e Institutos de Educación Superior. Período de Convocatoria: del 7 al 21 de julio, 2014. En el área docente se convocan becas para:

- Ciencia de la Educación: Licenciatura en Educación Inicial, 1er. y 2do. Ciclos de Educación Primaria.
- Ciencias Básicas: Matemáticas, Química, Física y Biología.
- Ciencias Sociales y Humanidades: Letras, Historia, Geografía, Sociología, Economía, Estadística, Comunicación y Periodismo.

Criterios de selección de las Universidades

- Haber concluido el Plan de Mejora de Evaluación Quinquenal.
- Que los planes de estudios hayan sido aprobados por el CONESCyT o por el equipo técnico de

Curriculum en el caso de las instituciones autónomas.

- Que las carreras cumplan con las Normativas de las carreras seleccionadas.
- Desarrollo de las carreras presenciales en un mínimo de 12 horas semanales; y las semipresenciales, cumplir con el Reglamento para esta modalidad. (Página Web MESCyT)

- **Diario Libre, 10 de junio de 2014:**

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) informó que tiene abierto, hasta el 3 de julio del presente año, un programa de becas para bachilleres interesados en formarse como profesionales en la carrera de Educación. Estas becas son para bachilleres que deseen convertirse en educadores y que estén dispuestos a asistir todos los días a los centros universitarios donde cursarán su carrera. Inafocam aclara que no ofrece becas para programas sabatinos o dominicales (Diario Libre 10/06/2014).

- **Nota de Prensa de ISFODOSU, 11 de julio de 2014.**

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña hizo un llamado a pruebas de admisión para los más de 6,200 estudiantes aspirantes a maestros que completaron su solicitud, a realizarse el lunes 14 y martes 15 de julio en sus seis recintos.

Según explicó Dilcia Valerio, directora de Registro y Admisiones del Instituto, este proceso de pruebas consiste en una serie de evaluaciones para medir los conocimientos de los candidatos en las áreas de Matemáticas y Lengua Española. Además deben someterse a la prueba POMA, que es una evaluación de su potencial académico, exigida por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mesyct).

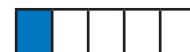
“En el caso de los solicitantes para estudiar Licenciatura en Educación Física, una vez superen estas pruebas, deberán someterse a una evaluación de aptitud física, que se efectuará los días 25 y 26 de julio, diseñada e implementada por expertos del área médica y deportiva”, manifestó la maestra Valerio.

En la semana del 24 al 31 de julio, a los estudiantes que hayan obtenido buenos resultados, tanto en las evaluaciones de sus capacidades intelectuales como físicas, se les dará la oportunidad de medir su potencial docente a través de la convivencia de dos días en un centro de evaluación, donde identificarán sus habilidades actuales y conocerán las actitudes pedagógicas exigidas por el sistema educativo dominicano.

La Directora de Admisiones destacó que este año se duplicó la cantidad de solicitantes, lo cual refleja que cada vez son más las personas que desean obtener una formación docente de calidad y refuerza la visión del Instituto de convertirse en la opción idónea para los aspirantes a maestros.

Los listados por recintos de los candidatos convocados a prueba de admisión están disponible en la página web del Instituto Superior Salomé Ureña: www.isfodosu.edu.do, y a través de este mismo portal, pueden obtener información sobre los avances del proceso.

Segundo semestre 2014



Otras informaciones:

- **Diario Libre, 29 de julio de 2014. Aumenta demanda por la carrera de educación:**

Nora Pérez acudió a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para matricularse en la carrera de educación. Además de la vocación innata que dice tener para el magisterio, ponderó también las nuevas oportunidades laborales que se han abierto en el sector educativo público desde que se asigna el 4% de Producto Interno Bruto, para esta área. La joven desea obtener una licenciatura en letras.

La demanda de maestros para el sector público desde que se implementa la tanda extendida, que para el año escolar 2 01 4- 2 01 5, supera las 7 ,000 plazas, más otros incentivos que se anticipan para los maestros, está aumentando el interés de los bachilleres y para ingresar a esta carrera, en las principales universidades que la imparten.

El caso más ilustrativo ocurrió en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), institución del Estado, que en su última convocatoria a admisiones vio duplicada las solicitudes. De un promedio de 3 ,000 peticiones que recibía en el pasado, en esta oportunidad se elevó a 6,2 00, lo que superó las expectativas de sus autoridades.

En la UASD, que tiene la mayor matrícula de estudiantes de educación del país, con más de 1 8,000, también se vive una dinámica similar, reporta la decana de la Facultad de Educación, Ana Dolores Contreras. Aunque todavía no tiene las estadísticas finales de nuevo ingreso, porque la academia está inmersa en el proceso de inscripción, Contreras dice que se percibe un gran interés de bachilleres por ingresar en esta rama. Destaca además, que también han aumentado las solicitudes de “habilitación docente” de parte de profesionales de otras áreas, para enlistarse en el sistema como docente, en el área de media. Igualmente, en el Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (Iteco), con 1 ,800 estudiantes de educación, se experimenta un crecimiento entre los matriculados, expresó su rector, Esteban Tiburcio Gómez. En tanto, que en la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), que tiene más de 7 00 estudiantes de educación, las expectativas están tan altas, respecto al próximo cuatrimestre (septiembre-diciembre), “que estamos construyendo nuevas instalaciones”, dijo José Nilo Silverio, director de la Escuela de Educación.

“El Informe General sobre Estadísticas de Educación Superior 2010/2011”, elaborado por el Ministerio de Educación Superior, sitúa a estos centros de estudios superiores entre los cuatro con mayor matrícula de estudiantes de educación. Vale agregar, que la carrera de educación, en sus menciones de inicial y básica,

está entre las 15 con más estudiantes en el país, según este informe.

¿Qué les atrae?

Las nuevas condiciones que se vislumbran para el magisterio, a raíz del 4% y del Pacto Educativo, están entre las principales razones para el interés que se ha despertado. El rector de Iteco, también anota otra: la salida del elemento político de la contratación. Y es que actualmente, los maestros tienen que ir a un concurso para poder ingresar al sistema. "Eso se convierte en un aliciente positivo, para que las personas, confiando en su capacidad, puedan optar por matricularse y entrar al sistema de educación", enfatiza. Esteban Tiburcio Gómez, manifiesta que el interés actual del Iteco es que sólo los mejores ingresen a la carrera. Dijo que para ello han ideado estrategias para atraer a los mejores estudiantes.

Examen admisión

El Pacto por la Educación establece pruebas de admisión para todos los bachilleres que deseen ingresar a la carrera. La UASD y retomó este requisito. Según la decana Ana Dolores Contreras, además de la prueba POMA, que es estándar para medir conocimientos generales, los estudiantes de la UASD serán reforzados con otros programas. "Tenemos un proyecto de formación integral, vamos a trabajar la autoestima, estrategias de aprendizaje, fortalecimiento en lógica-matemática y lecto-escritura", explicó Contreras.

- **Nota Prensa INAFOCAM, 15 octubre 2014. Inafocam ingresa casi 800 bachilleres a estudiar educación:**

Con la firma de contrato de bachilleres que cursan la carrera de educación en la Universidad Católica de Santo Domingo, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) abre un proceso de formalización de los acuerdos que 796 aspirantes a maestros de todo el país deben completar para ser beneficiario de las becas que les otorga la institución.

Los becarios de Inafocam, que ingresaron recientemente a diferentes instituciones de educación superior, cursan la licenciatura de Educación en las siguientes áreas y asignaturas: Orientación escolar, Educación inicial, Educación Básica, Educación especial, Ciencias de la naturaleza, Artística, Español y sociales, Matemática y ciencias, y Matemáticas y naturales.

Las universidades responsables de formar como docentes a los bachilleres son: Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), Universidad Central del Este (UCE) Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), Universidad ISA y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

- **Nota de Prensa INAFOCAM, 17 noviembre 2014. Inafocam invierte en dos años RD\$172,000,000 para formar como docentes a 3,230 bachilleres de todo el país:**

En los últimos dos años el gobierno dominicano, a través del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) ha invertido RD\$172,000,000 para formar como docentes en las diferentes instituciones de educación superior a 3,230 bachilleres procedentes de todas las provincias del país, según informó la directora ejecutiva de esta institución, maestra Denia Burgos.

Según expuso la maestra Burgos, los bachilleres cuya formación docente auspicia el Inafocam reciben apoyo para todo el proceso académico, incluyendo créditos, reinscripción, programas de nivelación, prácticas y pasantías, y derecho a graduación.

Dijo que para asegurar competencias de calidad en los egresados, “constantemente estamos aplicando diferentes tipos de pruebas, que nos van a dar una idea de cómo es el nivel de entrada en el conocimiento de los alumnos, cómo se desarrollan a lo largo de la carrera y cómo es el resultado final”.

“Para asegurarnos que nuestros jóvenes beneficiarios tengan mayores posibilidades de acceder a un puesto de trabajo y puedan realizar aportes de importancia a la sociedad, mantenemos una serie de requisitos de acceso a las becas; estos son: tener una edad entre 17 y 25 años, superar la prueba POMA por encima de los 400 puntos, junto a las pruebas de ingreso aplicadas por las diferentes instituciones de educación superior, entre otros”, agregó la directora del Inafocam. Igualmente señaló que para promover la calidad de la formación, el Inafocam desarrolla el programa de Reconocimiento a la Excelencia Académica.

- **Nota de Prensa del MINERD del 3 de diciembre de 2014. Amarante Baret: Educación trabaja para producir los cambios que demanda la nueva escuela en el país:**

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, declaró que a pesar de las cuantiosas inversiones que se han estado haciendo en la formación y capacitación docente, las autoridades educativas no están satisfechas con los resultados, que repiten las debilidades ancestrales del sistema educativo dominicano.

“Sin una educación de calidad, no vamos a ningún lado”, sentenció Amarante Baret, quien abogó por el impulso de nuevas políticas que cambien los resultados de las evaluaciones internacionales que se hacen al país.

Indicó que para provocar un cambio en esos resultados, conjuntamente con el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM), el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) y la comisión de asesores de la Presidencia de la República en materia educativa, se está trabajando en el rediseño de los planes de estudios superiores.

“Hemos invertido centenares de millones de pesos en la formación y capacitación de nuestros docentes, pero no estamos satisfechos; este año fueron invertidos 2,300 millones de pesos y el próximo año habrá un aumento de esa suma en el presupuesto para capacitar a nuestros maestros y maestras”, adelantó.

Al pronunciar el discurso central en el acto de apertura del Quinto Congreso Internacional IDEICE 2014, que tiene como lema “Profesión docente: una decisión social”, Amarante Baret destacó que hay un gran movimiento en la escuela, que debe reflejarse también en la sociedad, la cual debe ser parte de esta transformación, impulsar y observar todos los procesos que se están realizando.

Dijo que este gran movimiento se refleja en las miles de aulas que se construyen para la Jornada Escolar Extendida, en el avance en la revisión y actualización del currículo y en los nuevos criterios para la

formación y la capacitación docente.

“Pero yo sé, como todos ustedes saben mejor que yo, que al final del día, si no tenemos un buen maestro dentro del aula, los resultados seguirán siendo los que no queremos; por lo tanto, hay que apoyar e impulsar todo lo que tiene que ver con la carrera docente en la República Dominicana, abundó. (...)”

Sostuvo que hay que transformar la visión y los contenidos en las universidades para los muchachos que ingresan a estudiar la carrera de Educación. En su alocución, el ministro aseguró que hay que cambiar la percepción de la educación por una profesión digna, que permita vivir decentemente, pero que también permita ayudar a transformar la sociedad, porque “la fuerza más transformadora que tienen las sociedades es una buena educación de calidad.

**Acción
2.1.4**

Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.

Primer semestre 2014

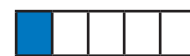


Informe Unidad Coordinación PAPSE II:

- Los días 18 y 19 de febrero de 2014 se realizó en el hotel Lina de Santo Domingo un taller sobre experiencias internacionales en evaluación y acreditación de la calidad de la Educación Superior. El taller, dirigido a rectores y responsables de las instituciones de Educación Superior de República Dominicana, tuvo como objetivo conocer las experiencias internacionales sobre evaluación y acreditación de instituciones y programas de Educación Superior, y formular propuestas para la creación de un sistema de evaluación y acreditación en República Dominicana.

Organizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, con el apoyo del Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II, el evento contó con la participación como ponentes del Dr. Rafael van Grieken, director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de España; el Dr. Álvaro Zapata Domínguez, coordinador del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia; el Ing. Luis Eduardo Zedillo Ponce de León, director general del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) de México; y de la Dra. Lucía Herrera Torres, de la Universidad de Granada de España. Participó como moderador y como coordinador técnico del evento, el Dr. Oswaldo Lorenzo, también de la Universidad de Granada.

- El Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), han propuesto al MESCyT la contratación de un consultor internacional y otro nacional que, junto a un grupo de expertos nacionales puedan elaborar una propuesta consensuada de sistema de acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior. La propuesta está en estudio en el MESCyT.

Segundo semestre 2014

- No se reportan avances en el semestre.

Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.**Acción
2.2.1****Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.****Primer semestre 2014****Otras Informaciones:****Séptimo Concurso Oposición**

- **Nota de Prensa del MINERD, 29 de abril de 2014:**

El Ministerio de Educación (MINERD) inició el 5 de noviembre de 2013 en todo el país el séptimo concurso de oposición para la selección de directores, subdirectores y docentes de los niveles inicial y básica, educación física y orientadores, con el objetivo de llenar 7,697 puestos vacantes.

Amarante Baret informó que en la fase final de las evaluaciones de la séptima versión del Concurso de Oposición Docente 2013, que concluyó el pasado 10 de febrero (de 2014), fueron aprobados 4,212 postulantes, un 25.77%, de los 16,340 que se presentaron a las evaluaciones.

El funcionario dijo que a esa versión del Concurso fueron convocados 18,324 postulantes, de los que se presentaron 16,340 (89.2%), distribuidos en las 18 Direcciones Regionales de Educación del país. En la fase de ajuste al perfil buscado fueron aprobados 6,635, lo que equivale al 40.57% del total presentado.

Esta es la séptima versión del Concurso de Oposición y abarcó candidatos para la selección de directores y subdirectores de centros educativos, docentes de los Niveles Inicial, Básico y Medio, así como orientadores y docentes de Educación Física. (Nota de Prensa MINERD, 29/04/2014).

- **Lístin Diario, 12 de enero 2014:**

Mientras que el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Eduardo Hidalgo, dijo esos resultados evidencian que los programas de formación en República Dominicana han fracasado.

Sostuvo que un alto porcentaje de los postulantes no pasó la prueba por el poco dominio de la tecnología y a la deficiente formación profesional que hay en el país.

A su juicio, también influyó el hecho de que la mayoría de los postulantes se preparó para un examen de contenido y se le presentó una prueba de razonamiento lógico.

El dirigente magisterial reveló que de igual forma reprobó las pruebas 97% de los profesionales de otras carreras que fueron al concurso para ocupar puestos de docentes en las áreas de ciencias y matemáticas, principalmente médicos e ingenieros.

De su lado, la directora de la Regional 10 de la provincia de Santo Domingo, Sobeida Sánchez Pérez, dijo que uno de los factores que influyó en que muchos de los postulantes no aprobaran el concurso fue el uso de la tecnología.

Llamó a los educadores que aspiran a insertarse en el sistema a preocuparse en manejar la tecnología, debido a que muchos estudiantes, hasta del nivel inicial, manejan las computadoras. Agregó que algunos de los postulantes del concurso ya están trabajando por contrato.

- **Diario Libre, 29 de abril de 2014:**

De las 25 universidades y centros de altos estudios que forman profesores, el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), obtuvo mejores resultados, con un nivel de aprobación de sus exalumnos de 88%. Después, la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), que alcanzó un 84%. En tercer lugar quedó el Instituto Tecnológico del Cibao Central (Iteco), con 73 %, mientras que de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (Ucateci), pasó el 68%. De la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), que fue la que presentó mayor cantidad de aspirantes, aprobó el 68%. El peor desempeño lo alcanzó la Universidad Tecnológica del Sur (Utesur), con apenas un 36 % de estudiantes aprobados para maestros.

Octavo Concurso Oposición

- **Nota de Prensa MINERD, 16 de junio 2014:**

El Ministerio de Educación (MINERD) realizará este martes 17 de junio la apertura oficial del Octavo Concurso de Oposición Docente 2014, en el que participarán 21 mil postulantes a llenar las vacantes en varios niveles de la educación dominicana. La apertura de las pruebas será en la Escuela Panamá, de la avenida Venezuela, en Santo Domingo Este.

Segundo semestre 2014



Otras Informaciones:

Octavo Concurso Oposición

- **Listín Diario, 29 de julio de 2014. Maestros en formación:**

La directora de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, Vivian Báez, asegura que cada día es mayor el interés de los profesores por lograr una mejor formación, lo que, a su juicio, se evidenció en que el 63% de los postulantes a docentes que participó en el octavo concurso de oposición aprobó la

prueba de juicio lógico.

Resalta que de un total de 17,223 aspirantes 10,830 superaron la prueba, para un 63%. En el concurso anterior apenas la pasó un 40.5%. Asimismo, un 62.7% de los postulantes a profesores del sector público superó la segunda fase del Octavo Concurso de Oposición que desarrolla el Ministerio de Educación para cubrir cerca de 7,000 puestos que se crearán con miras al próximo año escolar el 18 de agosto.

Báez resaltó las innovaciones en los concursos docentes que introdujo Educación para cerrar la brecha de las oportunidades de mejora definidas en procesos anteriores y evitar las debilidades de una cultura poco acostumbrada a procesos transparentes y equitativos.

A partir del 2013 se aceptan las postulaciones de candidatos para docentes de nivel medio, que con anterioridad no ingresaban al sistema educativo por la vía de concurso, sino por una simple contratación. Los procesos son digitalizados, lo que según Báez permite obtener resultados inmediatos, evita la manipulación humana y aporta a la objetividad y transparencia del concurso.

El concurso de oposición ahora tiene carácter nacional, o sea, que aunque un profesor aplique en una regional, para un distrito determinado, puede optar por una plaza en cualquier parte del país.

Los maestros que surjan de este Octavo Concurso de Oposición se someterán a un proceso de inducción que estará a cargo del Inafocam, entidad que también está financiando la carrera de educación a los bachilleres que cumplen con los requisitos de becas. La directora del Inafocam dijo que el proceso de inducción se comenzará a aplicar a partir de agosto porque se trata de maestros de nuevo ingreso que van a un ambiente que no conocen, en el que van a interactuar con los estudiantes y necesitan de un acompañamiento.

En este proceso participarán maestros mentores con experiencia en las aulas y se evalúa la posibilidad de que en el proceso se incluya alguna institución educativa.

- **Listín Diario, 11 de septiembre de 2014, 7,850 nuevos maestros ingresaron al sistema educativo en el mes de agosto:**

Unos 7,850 nuevos maestros ingresaron al sistema educativo en el mes de agosto para llenar las plazas vacantes del presente año escolar. La información la ofreció el vice ministro de Educación, Luis Matos, quien señaló que el balance de la cantidad de nombramientos supera todas las cifras de los últimos 50 años del sistema educativo dominicano.

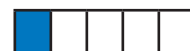
Matos señaló que hasta el momento faltan entre 100 y 300 maestros para completar la meta de 8,000 maestros, que requería el sistema educativo para enseñar en condiciones adecuadas y para llenar las vacantes surgidas a raíz de las miles de aulas que se han estado inaugurando.

El vice ministro de Educación habló del tema durante la juramentación de 829 profesores que fueron jubilados y pensionados por el Ministerio de Educación mediante el decreto número 244-14, del 23 de julio de este año.

**Acción
2.2.2**

Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.

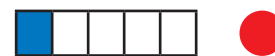
Primer semestre 2014



03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución

- Conformada comisión de trabajo para elaboración de propuesta. (**Nota:** esta es la meta que se inicia a partir de este momento).

Segundo semestre 2014

**03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución**

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- **Listín Diario, 29 de julio de 2014. Maestros en formación:**

La directora de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, Vivian Báez, asegura que cada día es mayor el interés de los profesores por lograr una mejor formación, lo que, a su juicio, se evidenció en que el 63% de los postulantes a docentes que participó en el octavo concurso de oposición aprobó la prueba de juicio lógico.(...)

Los maestros que surjan de este Octavo Concurso de Oposición se someterán a un proceso de inducción que estará a cargo del Inafocam, entidad que también está financiando la carrera de educación a los bachilleres que cumplen con los requisitos de becas. La directora del Inafocam dijo que el proceso de inducción se comenzará a aplicar a partir de agosto porque se trata de maestros de nuevo ingreso que van a un ambiente que no conocen, en el que van a interactuar con los estudiantes y necesitan de un acompañamiento.

En este proceso participarán maestros mentores con experiencia en las aulas y se evalúa la posibilidad de que en el proceso se incluya alguna institución educativa.

- **Nota de Prensa INAFOCAM de 22 de diciembre de 2014. Concluye con éxitos Seminario Internacional de Inducción Profesional Docente:**

Concluyó de manera exitosa el Seminario Internacional de Inducción Profesional Docente, organizado por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad de Sevilla y en el que participaron especialistas de América y Europa para debatir y reflexionar sobre el proceso de apoyo a los profesores que inician la carrera docente.

La actividad, se desarrolló desde miércoles 17 al viernes 19 de diciembre en el Hotel Crowne Plaza (antes V Centenario), en el que participaron expositores de universidades de Estados Unidos, España, Uruguay, Chile, Argentina y la República Dominicana.

**Acción
2.2.3**

Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.

Primer semestre 2014

**05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado:**

- Completado el proceso de confirmación y socialización (del Informe Final de Diagnóstico Docente) en las

instancias regionales y central del Ministerio.

05.02-Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Elaboración de Términos de Referencia, definidos cuatro (4) módulos que integrarán el Sistema, elaborado cronograma de trabajo para el desarrollo de cada módulo.
- Publicado por el MINERD llamado a licitación.
(<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/pliego%20CERTIFICACION%20GESTION.pdf>)
- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.

05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:

- Realizada Presentación Preliminar Estándares Profesionales y del Desempeño Docente al Ministro, Viceministros y Directores Generales del MINERD.

05.04 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:

- Aplicado el cuestionario de recolección de datos a Estudio sobre la Percepción, Expectativas, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Futuros Docentes.
- Inicado procesamiento de los datos.
- En proceso levantamiento de información de docentes seleccionados por concurso

05.05-Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana diseñado y aprobado.

- Elaborada con un 55% de avance.
- Realizada revisión del estado del arte sobre carrera docente en América Latina y el Caribe.
- Realizada revisión de normativas vigentes en la República Dominicana sobre Carrera Docente.
- Realizado grupo focal con representantes instituciones académicas.
- Realizadas entrevistas a actores claves del sistema educativo y ONEGs.
- Elaborado documento base como insumo para la formulación de una Propuesta de Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana.
- Programado Taller Consultivo Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.
- Realizado Taller Consultivo Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.
- En proceso consulta focalizada con actores clave Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.

05.06-Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada

- Realizado informe final y sometido al Despacho del Ministro para su implementación.

05.07-Plan estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente diseñado.

- Realizado Plan Estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente.

05.08-Estándares Específicos - Nivel Inicial y Primario elaborados y aprobados.

- Realizadas las Jornadas Regionales Explicativas: Estándares Profesionales y del Desempeño Docente: socialización - discusión de cara a su aplicación en la ejecución de los Tramos Procesuales que conducen al Desarrollo de la Carrera Docente.

- En curso encuentros con universidades Jornadas Explicativas: Estándares Profesionales y del Desempeño Docente: socialización - discusión de cara a su aplicación en la ejecución de los Tramos Procesuales que conducen al Desarrollo de la Carrera Docente.

05.09-Prueba de certificación docente aplicada

- Revisada documentación para el marco conceptual de los TDR para diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Realizado TDR para el diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Licitación en curso.

Otras informaciones:

- [En una reunión conjunta entre el Ministro de Educación y el Comité Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)] se decidió que la evaluación por desempeño de los maestros iniciará el primero de septiembre de este año, en tanto que una comisión mixta entre Educación y la ADP establecerá una ruta crítica para su implementación, aplicación y logística.

Segundo semestre 2014



05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado

- Informe Final de Diagnóstico Docente en proceso de confirmación y socialización en las instancias regionales del Ministerio.
- Completado el procesos de confirmación y socialización en las instancias regionales y central del Ministerio.

05.02 Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:

- Estandares profesionales publicados: <http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>

05.04 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:

- Sin reporte de avances.

05.05 Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana diseñado y aprobado.

- Realizada Propuesta de Sistema de Carrera Docente.

05.06 Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada

- Completada la propuesta de Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente y sometida para su implementación.

05.07 Plan estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente diseñado.

- Realizado Plan Estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente. 05.08 Estándares Específicos - Nivel Inicial y Primario elaborados y aprobados.
- Sin reporte de avances en el semestre.

05.09 Prueba de certificación docente aplicada

- Licitación en curso.

Otras informaciones:

- **Compras y contrataciones del MINERD:**

Con fecha de 26 de junio de 2014 se firmó el contrato de “Servicio de Certificación Gestión de la Carrera Docente y Aplicación de Estándares” con la empresa Visual System SRL <http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/Contrato%20No.0621%20ME-CCC-LPN-03-2014-GD,%20VISUAL%20SYSTEM,%20SRL.pdf>

- **Página Web MINERD:**

Estándares profesionales y del desempeño docente publicados: <http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>

- **Unidad Coordinación PAPSE II:**

Se completó el estudio de las percepciones, expectativas, aspiraciones y actitudes de compromiso respecto a la carrera docente que tiene el personal docente que presta sus servicios en el Ministerio de Educación, los/las profesionales que fueron seleccionados mediante el concurso del 2013 para ocupar nuevas plazas docentes en este ministerio, y los/las estudiantes que cursaban la carrera docente en las principales universidades del país en el primer semestre 2014.

Contratado un consultor experto en procesamiento y análisis de los datos recolectados en las tres subpoblaciones antes referidas, y proveer una descripción de los resultados derivados de los análisis realizados. El consultor entregó su trabajo en diciembre de 2014.

- **Nota de Prensa del MINERD de 4 de agosto de 2014. Educación inicia este año la Evaluación de Desempeño y Certificación Docente:**

En los próximos días, el Ministerio de Educación (MINERD) abrirá una licitación para seleccionar una firma que prepare, aplique y procese las pruebas de evaluación de desempeño y de certificación docente que serán aplicadas este año a maestros, directores y técnicos docentes del sistema de enseñanza pública. El viceministro de Educación encargado de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, doctor Saturnino de los Santos, informó que la evaluación se iniciará con una tercera parte de la matrícula de más de 70,000 docentes que están en el sistema público y tienen más de tres años laborando.

Para De los Santos, esta estrategia busca elevar el aprecio de la sociedad por la carrera docente, porque en la actualidad la imagen del maestro, desde el punto de vista de su capacidad, su responsabilidad y laboriosidad, está “mal parada” y la sociedad tiene muchas quejas sobre éstos.

“Cuando se habla de la educación y de ella como carrera, muchas personas no ven esa carrera con buen prestigio, y si no tiene prestigio, los mejores talentos, los estudiantes que son más talentosos, no la escogen para fines de hacerse profesionales en ella y vivir de eso, por lo que se debe aceptar que ingresen a la carrera las personas con peores talentos, sobre todo porque no encuentran espacios en otros lugares u otras carreras”, puntualizó.

Apuntó que se maneja la idea de comenzar con una parte de los docentes, sobre todo de Básica y el primer ciclo de Primaria, y se completaría la totalidad en el año próximo y en el 2016.

“Siempre se ha considerado que lo mejor es que los procesos técnicos de preparación, aplicación y procesamiento de las pruebas lo haga una firma externa al Ministerio de Educación”, refirió De los Santos.

El Viceministro de Educación aclaró que un docente que acaba de ingresar al sistema por medio de concurso, no pasa a verificación porque es una condición haber pasado por otros tramos para llegar a la certificación.

Indicó que en el concurso se evalúa el profesionalismo y la aptitud para el trabajo docente. En la evaluación se valora cómo ha desempeñado las funciones que tiene asignadas, lo que también incluye a directores de centros y técnicos docentes.

Estándares profesionales

Como parte de las metas de la actual gestión de gobierno, y con el objetivo de impulsar una mejora en la calidad del personal docente en la educación preuniversitaria, el MINERD ha concebido los Estándares Profesionales y del Desempeño como un instrumento destinado a articular y coherenciar los principales tramos procesuales que dan cuenta de dicha calidad docente y que configuran la trayectoria hacia la carrera docente.

Los Estándares fueron aprobados por el Consejo Nacional de Educación (CNE) y puestos en vigencia mediante la Resolución 17-2014, con el objetivo de unificar los diferentes procesos y tramos que conducen a la carrera docente.

De los Santos expresó que los Estándares constituyen el referente y orientación básica que definen y promueven la calidad aspirada en cuanto a conocimientos, desempeño y disposiciones críticas del docente e identifican sus competencias para propiciar una enseñanza que asegure los aprendizajes a que aspira la sociedad.

También se establecen como metas básicas de fácil comprensión y aplicación a la realidad del sistema educativo dominicano.

De los Santos explicó que todos los docentes son sujetos de certificación y previamente pasan por un proceso riguroso de pruebas relacionadas con profesionalismo y desempeño.

“Una persona que se haya certificado pasa a carrera docente, está definido cómo se entra a carrera docente; pero hay un proceso en marcha para definir cómo se mantiene y cómo podría salir, porque la persona tiene que mantener un nivel de desempeño y unos estándares que de no mantenerlos, pierde la certificación y tendría que recertificarse y si no es certificado no es de carrera”, destacó el Viceministro.

Planteó que la persona que pasó esos procesos tiene el compromiso de mantener esos niveles y en caso de que baje “primero pierde la certificación y si pierde la certificación, pierde la carrera”.

- **Nota de Prensa del MINERD de 12 de septiembre de 2014. Ministro de Educación dice empresa externa evaluará el desempeño magisterial:**

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, informó este viernes que se acaba de licitar la compañía externa que implementará la evaluación de desempeño magisterial nacional, por lo que aseguró que el proceso habrá concluido antes de que termine el año 2015.

Dijo que los incentivos magisteriales se otorgan en función del porcentaje obtenido en la evaluación del desempeño, un proceso que pone en evidencia las fortalezas y debilidades del maestro.

“Hay una nueva concepción con respecto a la capacitación de los maestros para no seguir invirtiendo decenas y centenares de millones de pesos y no tener resultados, y la Asociación Dominicana de Profesores en esto está plenamente de acuerdo porque ellos están conscientes de esas debilidades sistémicas y quieren también que se superen”, expresó.

Apuntó que conjuntamente con la ADP se acordó la evaluación de desempeño, al tiempo que destacó las buenas relaciones entre el Ministerio de Educación y el gremio magisterial y valoró sus justos reclamos.

Amarante Baret indicó que hay unos criterios que se están elaborando en el Ministerio de Educación con la participación de la ADP, la cual está interesada en elevar la competencia y capacidades de los maestros.

Añadió que hay una comisión bipartita para la dignificación magisterial para revisar los aspectos relativos a salarios, viviendas y hasta una casa club.

Destacó que durante estos dos años de gobierno el magisterio ha tenido importantes conquistas salariales concedidas por el presidente Danilo Medina: primero, un 20 por ciento y luego un 10 por ciento; actualización de los incentivos y la licitación de la compañía que va a implementar la evaluación del desempeño.

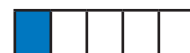
Amarante Baret mostró su apertura al diálogo con todos los dirigentes nacionales del magisterio para resolver los problemas que pudieran afectar al sector.

- **Compras y contrataciones del MINERD:**

El 5 de diciembre de 2014 se realizó el llamado a licitación, por el procedimiento de urgencia: ME-CCC-PU-2014-21-GD Contratación de Servicios de Diseño, Aplicación, Procesamiento y Reporte de la Evaluación del Desempeño Docente 2014-2015 del Sistema Educativo Preuniversitario de la Republica Dominicana”

<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ESPECIFICAS%20PARA%20CONTRATACION%20DE%20SERVICIOS%20DE%20CONSULTORIA.pdf>

La adjudicación está prevista para el 22 de enero de 2015.

Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.**Acción
2.3.1****Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos****Primer semestre 2014****03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.**

- No iniciada

03.04-Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos

- Sin reporte de avances en el semestre

03.05-Seminarios, foros y consultas sobre la formación docente en el rendimiento de los alumnos realizados

- 1-Realizados tres (3) cursos taller de: Aprendizaje ShapeUP (20 docentes) Educa, Comunicación Afectiva-Efectiva en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (152 docentes), Educación Económica (55 docentes).
- 2- Desarrollados dos(2) congresos de: Liderazgo Latinoamericano (93 docentes) y Congreso Iberoamericano de Educación Inclusiva (145 docentes).
- Para un total de 465 docentes beneficiados, de las regionales Santo Domingo (10 y 15), Monte Plata(17) y Neyba(18).

Otras informaciones:

- **Página Web INAFOCAM:**

Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad. (http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)

- **Nota de Prensa de ANAFOCAM, 6 de junio de 2014:**

El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo.

La actividad, realizada este martes 5 de junio, fue encabezada por el Ministro de Educación, Doctor Carlos Amarante Baret y la directora ejecutiva del Inafocam, Maestra Denia Burgos. Le acompañaron en la mesa de honor el rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Monseñor Agripino Núñez Collado y el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), licenciado Eduardo Hidalgo. También estuvieron presentes el viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos Lic. Luís Enrique Matos, la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en República Dominicana Sra. María Jesús Conde y directores generales y departamentales de ambas instituciones, así como autoridades de las direcciones regionales y distritales del Minerd, de las universidades involucradas, y de organismos internacionales.

La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo.

La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes regionales educativas del país. En cada regional se promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del MinerD y del Inafocam.

Ambos componentes se desarrollarán en base a programas de acompañamiento de aula, a partir de los diagnósticos sobre la realidad socio-educativa de cada centro educativo; encuentros presenciales con docentes y equipos de gestión, para compartir las estrategias del acompañamiento y los temas clave para el logro de las metas establecidas; y guías formativas para los docentes, para fortalecer las competencias pedagógicas en las áreas curriculares.

También la nueva estrategia se basará en el desarrollo de programas de especialidad, diplomado o talleres para fortalecer las competencias sobre acompañamiento del personal técnico de los distritos educativos, la creación de grupos pedagógicos, para reflexionar sobre los aspectos de mayor interés docente y el diseño de tutorías virtuales, bajo responsabilidad de la universidad acompañante.

Desde sus inicios, esta estrategia de formación continua ha contado con el apoyo técnico de UNICEF y de una experta internacional. Su diseño partió de una consulta nacional durante el año 2013, a más de 500 técnicos, docentes, directores y coordinadores de centros públicos, así como familias y estudiantes de las 18 regionales educativas del país. Mediante dos talleres consultivos se agregó la visión de los representantes del MinerD y del Mescyt, universidades, organismos de cooperación y ONG. Finalmente, el documento preliminar fue sometido a la validación de un grupo de expertos convocados por el Inafocam, quienes plantearon mejoras que fortalecieron su contextualización y operatividad.

¿Cómo se están articulando las distintas acciones de formación continua?

La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

Algunas visiones sobre la nueva estrategia.

- 1- El Marco de formación continua unifica los diferentes sectores que participan directa e indirectamente en la vida del docente dominicano.
- 2- Plantea un “acompañamiento situado”, desde el cual la universidad va a la escuela (y no al revés), para lograr que la estrategia Marco de formación continua represente realmente un proyecto compartido en cada comunidad educativa.
- 3- La formación de docentes en servicio no se llevará a cabo al margen de su contexto específico; dependerá, en lo inmediato, de su distrito y centro educativo, cuyas respectivas capacidades la universidad debe contribuir a fortalecer.
- 4- La nueva iniciativa de formación continua de docentes potencia e integra la amplia experiencia previa en acompañamiento de las universidades participantes. Y que les permite, además, abordar sus planes de manera sistémica y muy organizada, a la vez que les proporciona el concepto y la ruta de trabajo para definir la estrategia que van a impulsar.

Segundo semestre 2014



03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.

- Presentación de Informe de resultado.

03.04-Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos

- Realizadas Evaluación Diagnóstica Post y Evaluación final del Diplomado Ciencias de la Naturaleza (Regionales de Nagua (14), San Cristóbal (4) y Santo Domingo (15).
- Realizadas Evaluación diagnóstica post y Evaluación seguimiento final especialidades: Matemática Aplicada, Matemática Básica, Lingüística Aplicada, Ciencias Sociales.
- Desarrollada socialización participantes Especialidades: Matemática Aplicada, Matemática Básica, Ciencias Sociales, Lingüística Aplicada.
- Realizada Evaluación seguimiento Final y Evaluación diagnóstica post del Diplomado de Ciencias de la Naturaleza para Educadores del segundo ciclo (Regional 11: Puerto Plata).
- Realizada Evaluación diagnóstica pre de la Especialidad en Enseñanza del Español con Aplicación a la Lengua Materna Universidad APEC.
- Iniciada Evaluación Diagnóstica Especialidad Educación Inicial (PUCMM).
- Realizada Evaluación Inicial de Habilitación Docente (Universidad Católica Santo Domingo).
- Realizada Evaluación Inicial de Habilitación Docente (UNAD Bonao) y Evaluación Diagnóstica Especialidad Educación Inicial (Nagua).
- Realizadas: Evaluación Diagnóstica del Diplomado de Ciencias Naturales Grupos Regionales (17, 16) y Evaluación Inicial de la Especialidad En Ciencias Naturales (Regional 02).
- Evaluación de Inicio al Diplomado en Lengua Española (en las regionales 1301, 1304, 1306 y 1305). Prueba piloto (matemáticas y CCNN) en la regional 1301.
- Finaliza Evaluación del Curso-Taller Cambio Climático (en las regionales 1401, 1102, 0805, 0301, 1504).
- Evaluación de Impacto del Diplomado de Ciencias Naturales (regional 11).
- Levantamiento de datos para el marco de inserción de los nuevos maestros (en las regionales 05, 01, 18,

06, 04 y 12).

- Evaluaciones finales y Post Diagnóstica en la especialidad en Género y Política (regional 15).
- Evaluaciones realizadas: Evaluación inicial de la Especialidad en Matemática Básica (regional 12);
- Evaluación continua de la Especialidad en Educación Inicial (regional 02);
- Prueba Piloto de los instrumento de Lengua Española de dominio conceptual (regional 16).
- Evaluaciones realizadas: Evaluación diagnóstica y continua de la Especialidad de Nivel Inicial (regional 15);
- Evaluación diagnóstica y continua de la Especialidad en Acompañamiento Pedagógico (regional 15);
- Prueba Piloto de los instrumento para los estudiantes de licenciatura (regional 15).

03.05-Seminarios, foros y consultas sobre la formación docente en el rendimiento de los alumnos realizados

- En la semana del 18 al 25 de noviembre por el Inafocam fueron aperturados:
 - 1- Taller Educación Financiera.
 - 2- Promoviendo Cultura Científica hacia el Uso responsable de la Energía en el Ámbito Educativo y
 - 3- Congreso Internacional Aprendo 2014.Beneficiando un total 261 docentes de las regionales de Barahona (1) y Monte Plata (17), en los tres programas.
- 03.09 Estudios y evaluaciones realizadas sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento
 - 1- El Inafocam al 09 diciembre del 2014 ha realizado evaluaciones diagnósticas y de seguimiento a todos los programas ejecutados, así como también diferentes estudios e investigaciones entre los que podemos destacar:
 - Estudios de los Jóvenes sobre la Carrera de Educación,
 - Proyecto Determinación y Priorización de necesidades de Formación Docente por nivel, ciclo, áreas disciplinares, zonas geográficas, Visión Perspectiva al 2021.
 - Consulta Nacional para el Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora. Entre otras.
 - 2 - Del 02 al 09 de diciembre, fueron realizadas:
 - Evaluación de seguimiento a trece (13) programas de Licenciaturas en Educación en distintas concentraciones: Primer ciclo de básica, Media en Matemática y Física, Media en Biología, y Artística.
 - Evaluación final a la Especialidad en Educación Inicial.

Otras informaciones:

- **Nota de Prensa INAFOCAM de 19 de octubre de 2014. Inafocam concluye estudios sobre necesidades de formación y características personales del profesorado:**

El Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) a través del departamento de Investigación y Evaluación, concluyó los trabajos de campo de dos estudios. El primer estudio está orientado a determinar las necesidades de formación que tienen los docentes del país, y el segundo, enfocado en identificar las características personales del profesorado y la eficiencia docente.

El estudio de necesidades de formación tiene por objetivo realizar un diagnóstico del nivel de conocimiento

conceptual que tienen los docentes de primaria y secundaria en las áreas de Lengua Española y Literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, con el fin de detectar debilidades y fortalezas en las áreas citadas.

Por otro lado, el estudio de características personales del profesorado y eficacia docente busca analizar la relación que tienen determinadas variables personales del profesorado sobre la eficacia docente.

Para el desarrollo de estos estudios, el departamento de Investigación y Evaluación, aplicó un instrumento de nivel de dominio conceptual por área, un instrumento de características personales. Participaron alrededor de 1,300 docentes de las 18 regionales de Educación del país.

Partiendo de una muestra estadística que se obtuvo a través de un muestro aleatorio incidental, dado que es un estudio exploratorio, los técnicos de Investigación y Evaluación desarrollaron un cronograma de visitas a las 18 regionales educativas del país. El proceso inició el 29 de septiembre y concluyó el 17 de octubre del presente año.

Concluida la etapa de recolección de datos los técnicos de investigación de Inafocam procederán a su análisis para posteriormente ser dado a conocer a toda la comunidad educativa.

Estos trabajos de investigación permiten al Inafocam orientar los programas de formación de docentes que coordina y financia la institución en las diferentes instituciones de educación superior.

**Acción
2.3.2**

Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.

Primer semestre 2014



03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.

- Desarrollado Taller de Validación Técnica del Marco de Formación Continua con especialistas.
- Modelo de Formación Continua elaborado.

03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:

- Sin avances desde semestre anterior

03.08-11,542 docentes formados en Programas de especialidad y maestría

- Realizadas seis (6) visitas de seguimiento al desarrollo de programas beneficiando a 184 docentes becarios, en la Universidades PUCMM (Santiago), UASD e INTEC.

Otras informaciones:

- **Página Web de INAFOCAM:**

Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad. (http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)

- **Diario Libre, 22 de enero de 2014:**

SANTO DOMINGO.-El Ministerio de Educación (MINERD) anunció que en este 2014 invertirá 2 mil 333 millones 598 mil pesos en la capacitación y formación de profesores en todos los niveles del sistema educativo nacional, uno de los requisitos indispensables para lograr una educación de calidad.

La información la dio a conocer hoy en rueda de prensa el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, quien dijo que como la capacitación magisterial es uno de los puntos que se analizan en las mesas de discusiones del Pacto Educativo, el MINERD pone todas estas informaciones a disposición de esas instancias, para que las tomen en consideración al momento de sus debates y propuestas.

El funcionario entiende que con esa inversión se cumple uno de los principales anhelos de todos los sectores que han participado en las consultas y discusiones que culminarán con la firma del Pacto por la Educación.

Una nota informativa del MINERD, que no cita lo que se invierte actualmente en la formación de los más 70 mil maestros que posee el sector público, detalla que en formación continua de este año serán beneficiados 20 mil 495 docentes con una inversión de 1,390 millones 618 mil 578 pesos, en tanto que en certificación docente, RD\$70 millones en beneficio de 3,500 docentes. En formación y certificación de directivos de centros escolares se invertirán 100 millones, y en profesionalización y maestrías se pretende beneficiar a 2,837 docentes, con una inversión de 642 millones 979 mil 962 pesos.

- **Nota de Prensa de INAFOCAM, 6 de junio de 2014:**

El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo.

La actividad, realizada este martes 5 de junio, fue encabezada por el Ministro de Educación, Doctor Carlos Amarante Baret y la directora ejecutiva del Inafocam, Maestra Denia Burgos. Le acompañaron en la mesa de honor el rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Monseñor Agripino Núñez Collado y el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), licenciado Eduardo Hidalgo. También estuvieron presentes el viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos Lic. Luís Enrique Matos, la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en República Dominicana Sra. María Jesús Conde y directores generales y departamentales de ambas instituciones, así como autoridades de las direcciones regionales y distritales del Minerd, de las universidades involucradas, y de organismos internacionales.

La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo.

La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes

regionales educativas del país. En cada regional se promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del MinerD y del Inafocam.

Ambos componentes se desarrollarán en base a programas de acompañamiento de aula, a partir de los diagnósticos sobre la realidad socio-educativa de cada centro educativo; encuentros presenciales con docentes y equipos de gestión, para compartir las estrategias del acompañamiento y los temas clave para el logro de las metas establecidas; y guías formativas para los docentes, para fortalecer las competencias pedagógicas en las áreas curriculares.

También la nueva estrategia se basará en el desarrollo de programas de especialidad, diplomado o talleres para fortalecer las competencias sobre acompañamiento del personal técnico de los distritos educativos, la creación de grupos pedagógicos, para reflexionar sobre los aspectos de mayor interés docente y el diseño de tutorías virtuales, bajo responsabilidad de la universidad acompañante.

Desde sus inicios, esta estrategia de formación continua ha contado con el apoyo técnico de UNICEF y de una experta internacional. Su diseño partió de una consulta nacional durante el año 2013, a más de 500 técnicos, docentes, directores y coordinadores de centros públicos, así como familias y estudiantes de las 18 regionales educativas del país. Mediante dos talleres consultivos se agregó la visión de los representantes del MinerD y del Mescyt, universidades, organismos de cooperación y ONG. Finalmente, el documento preliminar fue sometido a la validación de un grupo de expertos convocados por el Inafocam, quienes plantearon mejoras que fortalecieron su contextualización y operatividad.

¿Cómo se están articulando las distintas acciones de formación continua?

La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

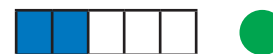
Algunas visiones sobre la nueva estrategia.

- 1- El Marco de formación continua unifica los diferentes sectores que participan directa e indirectamente en la vida del docente dominicano.
- 2- Plantea un “acompañamiento situado”, desde el cual la universidad va a la escuela (y no al revés), para lograr que la estrategia Marco de formación continua represente realmente un proyecto compartido en cada comunidad educativa.
- 3- La formación de docentes en servicio no se llevará a cabo al margen de su contexto específico; dependerá, en lo inmediato, de su distrito y centro educativo, cuyas respectivas capacidades la

universidad debe contribuir a fortalecer.

- 4- La nueva iniciativa de formación continua de docentes potencia e integra la amplia experiencia previa en acompañamiento de las universidades participantes. Y que les permite, además, abordar sus planes de manera sistémica y muy organizada, a la vez que les proporciona el concepto y la ruta de trabajo para definir la estrategia que van a impulsar.

Segundo semestre 2014



03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.

- Ingresados 2,220 docentes a la Estrategia de Formación Centrada en la Escuela, desarrollada en la regionales de Santo Domingo 10 distrito educativo (01) y Santo Domingo 15 distrito educativo (04), en coordinación con las Universidades de Intec y PUCMM.
- Actualmente 3,557 docentes reciben formación y acompañamiento en el aula. (Marco de Formación Continua).

03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:

- Propuestas de programas de capacitación en fase de revisión; Elaborados TDR para inicio de programas 6/04/2013; Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Enseñanza y Evaluación de las competencias matemáticas en contextos pertinentes y socialmente significativos. Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Enseñanza de la Lectura y la Escritura a niveles complejos del conocimiento en contextos socialmente significativos. Elaborado TDR para Programa de Diplomado internacional en Desarrollo del Pensamiento y Construcción del conocimiento por la Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento; Beneficiados 200 docentes para cursar Diplomado Internacional en Desarrollo del Pensamiento y Construcción de Conocimiento por la Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento.

03.08-11,542 docentes formados en Programas de especialidad y maestría

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- **Listín Diario, 9 de noviembre de 2014. Expertos disertan sobre impacto de la formación docente centrada en la escuela:**

Con la participación de unos mil docentes, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) a través del Centro de Estudios Educativos del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (CEED|INTEC) inauguraron el Seminario Internacional "Formación Docente Centrada en la Escuela y su Impacto en la Mejora Continua de los Aprendizajes".

La actividad, que se realiza del 7 al 9 de noviembre en los salones de la Casa San Pablo, tiene como objetivo propiciar un espacio para el intercambio de experiencias, formación y construcción de conocimientos en torno al Programa de Formación Docente Centrado en la Escuela (PROFE), que ejecuta el CEED|INTEC desde el 2013.

El acto de inauguración estuvo encabezado por la Directora del INAFOCAM, Denia Burgos; el rector del INTEC, Rolando M. Guzmán y la vicerrectora académica, Leandra Tapia y el coordinador del Centro de Estudios Educativos (CEED|INTEC), Héctor Martínez.

Además, estuvo presente la Coordinadora del Centro de Estudios de Innovación en Educación (CINNES), Altagracia López; la Directora del Distrito Educativo 15-04, Ramona Araujo; y Francisca Suero, Sub-Directora Distrital.

Durante las tres jornadas del Seminario Internacional, técnicos distritales, miembros de los equipos de gestión y docentes de las 55 escuelas que componen el Distrito Educativo 15-04 de esta capital, participaron en diversas actividades formativas, dirigidas por expertos, tanto nacionales como internacionales.

De igual forma, el programa incluye conversatorios-paneles, talleres de intercambio y sesiones dinámicas y participativas que giran en torno a diez ejes temáticos, que abordan temas como la formación por competencias, el compromiso con los resultados de aprendizajes, nuevas prácticas de formación docente, entre otros.

Los asistentes podrán participar en las conferencias “La Formación Docente Centrada en la Escuela: Implicaciones y Condiciones” por el catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Sevilla, Profesor Carlos Marcelo García; “Enfoque histórico-cultural: apuntes para un acompañamiento situado centrado en aprendizajes para la vida”, dictada por la Profesora Wanda Rodríguez; “Mejora institucional y el compromiso con los resultados de los aprendizajes”, por el Profesor Paulino Murillo y “Experiencia del modelo Pequeños Científicos”, por el Profesor Mauricio Duque.

Asimismo, “Mediación tutorial como estrategia de acompañamiento docente” a cargo del Profesor Fredy González; “A cinco años de la implementación del modelo Educación Para Pensar”, por Sandra González y Miguel Escala; “Enfoque Histórico-Cultural y Socio-crítico su aporte en la construcción de ciudadanos libre, críticos y solidarios”, Antinoe Fiallo y “Epistemología de la práctica y narrativa docente: una estrategia para la construcción de saberes desde la realidad”, por Margarita Villegas y Héctor Martínez.

El CEED|INTEC tiene la finalidad de incidir en la calidad de la educación mediante la oferta de programas de capacitación, realización de investigaciones y producción de materiales educativos.

El PROFE es una innovadora estrategia educativa que tiene como propósito general acompañar al equipo de desarrollo curricular y de gestión del Distrito Educativo 15-04 en el fortalecimiento de capacidades institucionales para la formación continua de docentes desde un enfoque centrado en la escuela. Es ejecutado por el CEED INTEC desde 2013 con recursos del INAFOCAM.

Nota de Prensa del INAFOCAM de 31 de diciembre de 2014. Inafocam busca vayan de mano la formación y práctica docente:

Convencida de las muchas deficiencias que arrastra una gran cantidad de maestros que imparten docencia, la directora del Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (Inafocam), Denia Burgos, dijo ayer que como solución a ese problema que afecta la calidad educativa, el Gobierno desarrolla estrategias enfocadas en la práctica de los maestros en el aula.

Este año miles de docentes desde sus centros educativos participan de ese programa con el acompañamiento de universidades, como el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Pucamayma) y Unapec.

La Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela es ejecutada en los distritos educativos 1001 y 1504, lo que impacta además de unos seis mil maestros, a 97,864 estudiantes de los niveles inicial y primario.

Por primera vez se capacita a los docentes desde sus propios planteles. Burgos dice que la intervención de esas academias de educación superior se hace a partir de las necesidades que deben suplir los maestros para desarrollar su labor en el aula.

Esa estrategia se implementa a partir de un levantamiento que hizo el Inafocam. También la entidad ha llevado a cabo estudios para detectar las necesidades formativas en la República Dominicana. Esa investigación evaluó el dominio conceptual de docentes de niveles básico y medio, en Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, con el fin de identificar sus debilidades conceptuales.

El segundo estudio buscaba identificar las características personales del profesorado para analizar la relación que tienen determinadas variables personales del profesorado sobre la eficacia docente.

En los dos años y tres meses que tiene Burgos al frente del Inafocam se ha logrado beneficiar con becas a 130,758 docentes y bachilleres mediante los programas que el instituto coordina con las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras con una inversión global en programas académicos de RD\$2,006,680,664.46. Esta cifra incluye la inversión en investigaciones y evaluaciones realizada en este período de RD\$15,370,564.00

El Inafocam logró cumplir con los compromisos asumidos en la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IdeC), como por ejemplo la definición de un nuevo marco de formación continua de docentes.

También comenzó un programa para profesionalizar a los docentes sin títulos y retomó con éxito los programas de posgrado que beneficiaron a casi 1,500 educadores de todo el país.

Entre los logros de 2014 se destacan la formación en el nivel de posgrado, 5,054 maestros, técnicos y directores de centros iniciaron programas de especialización, maestrías y doctorados con universidades dominicanas y del extranjero.

- **Nota de Prensa INAFOCAM de 6 de enero de 2015. En el año 2014 Inafocam otorgó 53,385 becas:**

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) hizo del 2014 un año de trabajo intenso en el que inició novedosas acciones con el propósito de seguir realizando significativos aportes en bien de la educación del país.

En el referido año el Inafocam otorgó 53,385 becas a bachilleres, maestros, técnicos y directores de centros que fueron incorporados a los diferentes programas que coordina esta institución con las instituciones de educación superior del país con una inversión en programas académicos de RD \$1,215.5 millones.

En Formación Inicial 1,595 bachilleres fueron incorporados a la carrera de Educación para cursar programas

de licenciatura en las diferentes áreas del currículo educativo dominicano.

De estos, 1,565 bachilleres participan en programas de tiempo completo, de los cuales 157 están en residencia estudiantil.

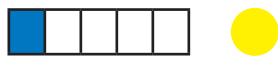
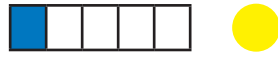
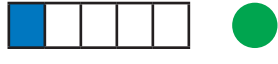
En formación continua 46,736 docentes recibieron capacitaciones a través de diplomados, talleres, cursos y congresos desarrollados por universidades e instituciones de gestión en el sector educativo dominicano.

Una cantidad importante de los docentes beneficiados tomaron más de una capacitación en el año. Se destacan 6,171 docentes que están siendo acompañados desde el Inafocam a través de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela, que se ejecuta en los distritos educativos 10-01 y 15-04, lo que impacta además a 97, 864 estudiantes de los niveles inicial y primario. Por primera vez se busca capacitar a los docentes desde sus propios centros educativos.

En el nivel de posgrado 5,054 maestros, técnicos y directores de centros iniciaron programas de especializaciones, maestrías y doctorados con universidades dominicanas y del extranjero.

De estos, 1,412 docentes con una sola tanda fueron inscritos en programas de especialidades en las diferentes áreas curriculares. Este grupo de docentes iniciará las clases en el mes de enero de 2015.

Asimismo se concluyeron en el año 2014 veinte programas de postgrado iniciados el año anterior, que beneficiaron a 734 maestros de todo el país.

Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas
Primer semestre 2014	
	
<ul style="list-style-type: none"> • No tiene meta SIGOB 	
Segundo semestre 2014	
	
<ul style="list-style-type: none"> • No tiene meta SIGOB 	
Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento
Primer semestre 2014	
	

04.00 6,032 Directores de Centros Educativos formados

- Formados 838 directores de centros educativos (626 en el 2013 y 212 en el 2014)

04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados

- Se diseñaron un total de 2 módulos, durante el mes se diseñó el módulo 3 que se impartirá en el mes de Marzo al grupo 6 y el módulo 6 que se impartirá al grupo 7.
- Ejecutados modulo 2, con 213 directores.
- Finalizado módulo 5, con un total de 202 directores.
- Diseño de módulo 7 para el grupo 6 y Ejecución del módulo 3 para el grupo 7.
- Conclusión del modulo 7 sobre la Educación en valores para 202 directores de centros educativos.
- Diseño del modulo 4 (Liderazgo educativo) para el grupo 7 con un total de 213 directores de centros educativos. Inicio del modulo 4 (Liderazgo educativo) para el grupo 7 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Ejecución del Modulo 5 (Gestión de los recursos) para el grupo 7 conformado por 211 directores de centros educativos. Ejecución del taller de inducción del modulo 1 (La gestión y la calidad) para 211 directores regionales y distritales, y el grupo 8 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Inicio el taller del modulo 2 (Evaluación y supervisión de la calidad) para 211 directores regionales y distritales, y el grupo 8 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Diseño de módulo 3 (Participación y Desarrollo Institucional) para el grupo 8 con un total 213 directores.

04.02-Capacitación de los directores de centros educativos

- En proceso de formación 414 directores de centros.
- Conclusión del proceso de formación para 212 directores de centros educativos.
- En proceso de formación 201 directores de centro.
- Ejecución de los primeros 4 módulos del taller de directores impartido por la Universidad de Western Michigan. Descripción del Taller: Liderazgo, Gestión, Data y toma de decisiones, y Currículo e instrucción. Un total de 37 directores participando.
- Planificación de los últimos 4 módulos del taller de directores impartido por la Universidad de Western Michigan.
Descripción de los módulos:
 - Modulo 5 (Medio ambiente y la cultura escolar)
 - Modulo 6 (Comunicaciones)
 - Modulo 7 (El personal)
 - Modulo 8 (Logros académicos y la disciplina)
- Conclusión de la segunda etapa del taller de directores: Liderazgo, Gestión, Data y toma de decisiones, y Currículo e instrucción, con un total de 37 directores de centros educativos.
Módulos concluidos:
 - Modulo 5 (Medio ambiente y la cultura escolar)
 - Modulo 6 (Comunicaciones)
 - Modulo 7 (El personal)
 - Modulo 8 (Logros académicos y la disciplina)
- Taller de autoevaluación y elaboración de planes de mejora con un total de 35 técnicos regionales, técnicos distritales, directores y funcionarios del MINERD (mes de julio).
- Diseño de módulo 3 (Gestión, promoción y desarrollo de los recursos pedagógicos) para 122 regionales y distritales.

04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisión y supervisión.

- Concluidos acompañamientos y mentoría en 60 Centros Educativos, Regional 18 Neyba.
- En proceso de inicio de mentoría y acompañamientos, Regional 8 Santiago para 66 Centros Educativos.
- Ejecución de trabajo de reclutamiento a nivel nacional para la formación del grupo 8 con el propósito de impartir acompañamientos y mentorías.
- Acompañamientos de la Regional 01 de Barahona con un total de 30 escuelas.

Segundo semestre 2014



04.00-6,032 Directores de Centros Educativos formados

- Formados 1,290 directores de centros educativos (626 en el 2013 y 664 en el 2014) 04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados
- Sin reporte de avances en el semestre

04.02-Capacitación de los directores de centros educativos

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisión y supervisión.

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- En diciembre de 2013, el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) publicó el Informe de Evaluación de la Función Directiva de 250 escuelas de República Dominicana. El informe se elaboró a partir de las entrevistas y encuestas a directores, personal docente y no docente del centro, familias y miembros de la comunidad. La muestra final abarcó a 2,713 personas, de las cuales casi la mitad eran profesores del centro. El informe concluye que “la valoración general de la labor de los directores y directoras escolares es muy positiva, opinión refrendada por los profesores, los padres, los miembros de la comunidad y el personal no docente”. Al respecto, el propio informe matiza que “Sin cuestionar en modo alguno el reflejo de la realidad que expresan, no parece que pueda descartarse totalmente la incidencia de deseabilidad en las opiniones o la concurrencia de otros factores que se desconocen”.
- En el año 2014, el Centro de Investigación de Liderazgo y Gestión Educativa de Barna Business School, llevó a cabo una investigación titulada “Una Aproximación Preliminar a la Efectividad de los Directores Educativos en República Dominicana. Implicaciones para una Agenda de Investigación y Consideraciones de Políticas”. La investigación se centró en los 353 directores de las cohortes 2 y 3 capacitados en la Escuela de Directores para la Calidad Educativa, en el Programa de Certificación de Gestión de Calidad. La investigación trató de “identificar relaciones entre las habilidades de liderazgo y gestión de los directores escolares con resultados educativos expresados en término de promedios de las pruebas nacionales a nivel escolar. En este sentido, se trata de identificar qué tareas o subconjunto de tareas están más relacionadas con indicadores que miden el resultado escolar”. Se realizó un inventario de tareas relacionadas con las prácticas de liderazgo y gestión de los directores de escuelas que participaron en la segunda y tercera cohortes de alumnos de la Escuela de Directores para la Calidad Educativa. Se cruzó la información contenida en los inventarios con otras características de las escuelas y de los directores y

con los resultados en las pruebas nacionales. Se obtuvieron algunas relaciones que parecen indicar que los directores que se perciben más efectivos en realizar tareas de organización están asociados a mejores resultados en las pruebas nacionales.

Esta percepción de los directores es más sentida en los centros educativos urbanos. Los directores con más de dos años de experiencia que se perciben más efectivos en realizar tareas de relaciones internas están asociados con peores resultados en las pruebas nacionales. (http://www.escueladedirectores.edu.do/documentos/Revista/REVISTA_Esc_Directores_2014.pdf)

- **IDEICE/PNUD:**

Se ha contratado una consultoría para una evaluación cualitativa de la Escuela de Directores. El objetivo general de la consultoría consiste en realizar una evaluación cualitativa de medio término, sobre el proceso de implementación del Programa de Certificación de Calidad de la Escuela de Directores. Los resultados de esta evaluación serán utilizados para revisar el “Programa de Certificación en Gestión de Calidad” y determinar nuevos cursos de acción para hacia la meta de dotar al sistema de educación pública de centros educativos dirigidos con criterios avanzados de gestión y orientados a generar un aprendizaje de calidad. (http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/operations/projects/poverty_reduction/fortalecimiento-institucional-y-operativo-del-instituto-dominica.html)

- **Noticias MINERD, 4 de agosto de 2014. Escuela directores del MINERD gradúa 186...:**

La Escuela de Directores para la Calidad Educativa (EDCE) del Ministerio de Educación (MINERD) graduó a 186 directores de escuelas públicas que corresponden a las 18 Direcciones Regionales que concluyeron el Programa de Certificación Docente en Gestión de Calidad Educativa.

El viceministro de Educación y director del EDGE Adalberto Martínez, presidió el acto de investidura de este séptimo grupo, y al pronunciar el discurso principal dijo que con esta promoción se han entregado 1,275 certificados a igual número de directores, desde la creación de la escuela el dos de septiembre del 2011.

Martínez explicó que los directores egresados de ese sistema de formación son quienes apuestan al incremento del mejoramiento de la calidad en todos los centros educativos del país, ya que el programa de estudios tiene por finalidad reforzar las capacidades de dirección y administración de los educadores con técnicas para evaluación y planificación gerencial, y un módulo completo de valores, manejo de fondos, recursos y liderazgo.

(...)

Martínez reveló que la evaluación del desempeño del primer y segundo grupo, desarrollada por el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) del grupo SM de España y la inclusión de la Escuela en el Estudio de Experiencias de Formación de Directores Escolares en América Latina y la Universidad Diego Portales de Chile, por parte de la UNESCO, definen la proyección de la EDCE.

De igual manera, la investigación sobre las competencias de los directores de centros educativos de la República Dominicana, realizada por el Centro de Investigación de BARNA-Escuela de Negocios, y la distinción a dos Distritos Educativos y tres centros educativos, premiados con la Medalla de Bronce por prácticas promisorias por el Ministerio de Administración Pública (MAP), edición 2014, son otros, dijo Martínez.

Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.

**Acción
4.3.1**

Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.

Primer semestre 2014



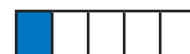
09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- Sin reporte de avance en el semestre.

Otras Informaciones:

- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo **una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector;** ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP. (http://digepep.gob.do/portal/transparencia/images/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

Segundo semestre 2014



09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- Sin reporte de avance en el semestre

Otras Informaciones:

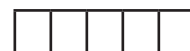
Licitación PNUD/IDEICE:

- El PNUD llamó a concurso para una consultoría sobre “Segunda etapa actualización del estudio de oferta y demanda de servicios educativos en el nivel inicial de República Dominicana” Las propuestas podían presentarse hasta el 11 de noviembre de 2014. (<http://www.ideice.gob.do/index.php/pnud/236-2014-10-01-13-41-33>)

**Acción
4.3.2**

Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.

Primer semestre 2014




09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- Sin reporte de avance en el semestre

Otras Informaciones:

- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo **una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector;** ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP.
(http://digepep.gob.do/portal/transparencia/images/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

Segundo semestre 2014	
------------------------------	---

09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).


- Sin reporte de avance en el semestre.

Otras informaciones:

Nota de Prensa DIGEPEP, de 11 de noviembre de 2014. Realizan Taller de Inducción al personal de Estancias Infantiles y Centros Comunitarios:

El Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia Quisqueya Empieza Contigo realizó los días 4, 5 y 6 de noviembre la primera jornada de inducción a los recursos humanos que trabajarán en la estancia infantil en Boca de Cachón y el Centro Comunitario en Boca Chica.

Las jornadas se realizaron de manera simultánea en ambos territorios y su objetivo principal es que las personas participantes se familiaricen y comprometan con los objetivos del Plan, además conozcan su estructura, el marco legal y conceptos básicos relacionados con la atención y protección integral a la Primera Infancia.

Acción 5.1.2	Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.
Primer semestre 2014	

01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial

- Docentes primeros grados continúan procesos formativos coordinados con las instituciones aliadas.

Otras informaciones:

- Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad.
(http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)
- El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar

la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo. (..)

La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo. La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes regionales educativas del país. En cada regional se promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del MinerD y del Inafocam. (...)

La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

Segundo semestre 2014



01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial

- Programas paralizados por falta de pago. Las instituciones aliadas siguen a la espera del pago. Programas suspendidos por falta de pago -agosto 2014- Continua suspensión PUCMM septiembre. Final de noviembre los pagos han sido realizados, se activa la formación.
- Programa de formación solicitado al Inafocam no ha iniciado.

Otras informaciones:

- Rendición de cuentas del MINERD 2014:

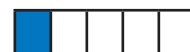
1,000 técnicos docentes formados en el nuevo currículo, con el enfoque por competencias; para ser implementado desde el inicio del año escolar 2014-2015.

2,000 docentes participaron en los seminarios de alfabetización inicial, espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados.

**Acción
6.1.3**

Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento

Primer semestre 2014



02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen con el MESCyT propuestas formativas para docentes del Nivel Medio, para especialidades en áreas como ciencias y matemáticas. Se integrarán 2000 docentes a estos programas. El Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos es el enlace directo con el MESCYT.
- Está diseñada una propuesta formativa para capacitar a los docentes del Nivel Medio en el enfoque por competencias.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se realizaron 2 encuentros con Directores de Centros para formación en liderazgo educativo y orientaciones sobre el Nivel.
- Se socializa Sistema de Acompañamiento en Regionales y Distritos con los equipos técnicos y equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

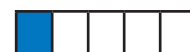
02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se capacitan los equipos técnicos (140) en el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- En la Modalidad General se acompañaron y monitorean 75 centros que desarrollan la jornada extendida, para la revisión del cumplimiento del horario de 8 horas y la implementación de los talleres curriculares.
- Se socializan con los equipos técnicos de las Regionales y Distritos educativos el Sistema de Acompañamiento.

Segundo semestre 2014



02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Sin reporte de avances en el semestre.
- Sin reporte de avances en el semestre.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado


- Sin reporte de avances en el semestre.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Acción 6.2.5	Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.
Primer semestre 2014	
	

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen con el MESCyT propuestas formativas para docentes del Nivel Medio, para especialidades en áreas como ciencias y matemáticas. Se integrarán 2000 docentes a estos programas. El Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos es el enlace directo con el MESCYT.
- Está diseñada una propuesta formativa para capacitar a los docentes del Nivel Medio en el enfoque por competencias.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se realizaron 2 encuentros con Directores de Centros para formación en liderazgo educativo y orientaciones sobre el Nivel.
- Se socializa Sistema de Acompañamiento en Regionales y Distritos con los equipos técnicos y equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se capacitan los equipos técnicos (140) en el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- En la Modalidad General se acompañaron y monitorean 75 centros que desarrollan la jornada extendida, para la revisión del cumplimiento del horario de 8 horas y la implementación de los talleres curriculares. Se socializan con los equipos técnicos de las Regionales y Distritos educativos el Sistema de Acompañamiento.

Segundo semestre 2014	
------------------------------	--

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Sin reporte de avances en el semestre.
- Sin reporte de avances en el semestre.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

Acción 7.3.1	Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.
-------------------------	--

Primer semestre 2014	
-----------------------------	--

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 27 de junio de 2014 se han capacitado 41,790 alfabetizadores/as.

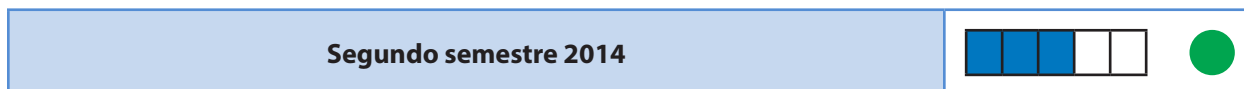
02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

02.02 Programa de capacitación ejecutado:

- Avances:
 1. *Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)*
 2. *Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.*

3. 587 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.
- De manera permanente se realizarán acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores.



02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

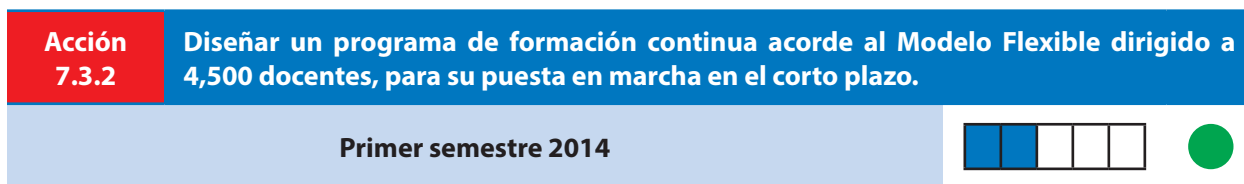
- Al 23 de enero de 2015 se han capacitado 51,800 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

02.02 Programa de capacitación ejecutado:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.



06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

Reporte del segundo semestre de 2013:

- Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
- En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
 - Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
 - 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
 - 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
 - El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
 - 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre

Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

- Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

En el ámbito de formación continua se han desarrollado las siguientes acciones:

- 336 docentes y directores de educación básica de personas jóvenes y adultas capacitados a través de ocho grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en los que han participado varias regionales educativas.
- 640 (100%) de coordinadores y secretarías docentes del Nivel Secundario de Educación de Jóvenes y Adultos (PREPARA) orientados sobre los procesos institucionales que se desarrollan en los Centros Educativos de ese nivel educativo, con miras a organizar el inicio del año escolar; planificar y organizar las tareas que realiza este personal, y por tanto cualificar la mejora de los servicios en los centros educativos, en estos encuentros participaron.

Segundo semestre 2014	
------------------------------	--

06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

Acción 7.3.3	Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.
Primer semestre 2014	

06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

Reporte del segundo semestre de 2013:

- Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
- En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los

- diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
 - Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
 - 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
 - 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
 - El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
 - 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
 - Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

**Acción
6.1.4**

Fortalecer la gestión con formación y evaluación

Primer semestre 2014



03.00 Número de docentes para cubrir la oferta formativa con calidad, ampliado en las tres (3) Modalidades y nivelación salarial

- Se avanza en la contratación de docentes para el Nivel Medio. Se finalizó el concurso del 2013 en Febrero del 2014 última fase. Se priorizan los centros de Jornada Extendida.

03.01 Sistema de concurso de evaluación para acceso a trabajar en el Nivel Medio en sus distintas modalidades, desarrollado

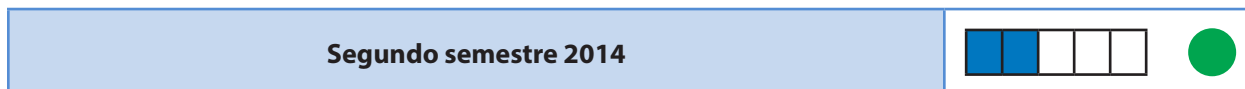
- En coordinación con Recursos Humanos y el Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos y otras instancias del MINERD se emite llamado a concurso para docentes del Nivel Medio de la modalidad general, así como para otros cargos directivos. Se elabora cronograma para la aplicación de los concursos.

03.02 Programa de inducción y evaluación para docentes del Nivel Medio implementado

- Se reprogramará debido a que la nueva Estructura del Nivel Medio aprobado mediante ordenanza 3'2013 del Consejo Nacional de Educación y el Nuevo Programa de estudio definirán estos planes de inducción a docentes.

03.03 Sistema integral de recursos humanos que permita detectar donde se necesita personal

- No iniciada



03.00 Número de docentes para cubrir la oferta formativa con calidad, ampliado en las tres (3) Modalidades y nivelación salarial

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.01 Sistema de concurso de evaluación para acceso a trabajar en el Nivel Medio en sus distintas modalidades, desarrollado

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.02 Programa de inducción y evaluación para docentes del Nivel Medio implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

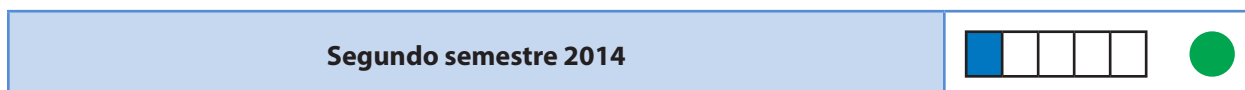
03.03 Sistema integral de recursos humanos que permita detectar donde se necesita personal

- No iniciada



05.03 Plan de trabajo para los Centros del Nivel Medio en Jornadas Extendidas desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.



05.03 Plan de trabajo para los Centros del Nivel Medio en Jornadas Extendidas desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

3.2. Calidad. Tiempo escolar

Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

**Acción
8.0.1**

Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.

Primer semestre 2014



03.00 31,597 Aulas nuevas construidas.

Memoria MINERD 2013:

- Aulas 2013:
 - Aulas planeadas para 2013: 11,755.
 - Aulas nuevas construidas en el 2013: 557
- Aulas 2014:
 - 7,010 aulas sorteadas (3er sorteo) equivalentes a 401 nuevas escuelas, distribuidas en las 30 provincias y el Distrito Nacional, lo que representará una inversión aproximada de RD\$23,362,000,000, a ser entregadas en el año 2014.

Otras informaciones:

- **Reporte de MOP/OISOE** sobre escuelas/aulas construidas entre 1 de enero y 30 de junio de 2014: 1,306 aulas nuevas entregadas y 742 rehabilitadas.
- Con esos centros educativos ascienden a 290 los inaugurados desde el pasado 17 de febrero y a 3,953 aulas construidas por el Gobierno del presidente Medina con fondos del Ministerio de Educación (MINERD). **(Nota de Prensa del MINERD, 12/07/2014).**
- SANTO DOMINGO ESTE. El ministro de Obras Pública, Gonzalo Castillo, aseguró que el Gobierno concluirá unas 1,300 (escuelas) a más tardar el 30 de julio de este año con las que el año escolar próximo se iniciará con al menos 20,000 nuevas aulas. Explicó que probablemente de las 28,000 aulas que se comprometió a construir el Gobierno durante el 2013 y 2014 se quedarán para el 2015 unas 8,000. Explicó que los sorteos para la adjudicación de las obras escolares realizadas el pasado año se contempló una inversión total de unos RD\$80,000 millones. **(Diario Libre, 21/ 02/ 2014)**

Segundo semestre 2014**03.00 31,597 Aulas nuevas construidas.****Informe ejecutivo SIGOB**

- 1.1- 10,017 aulas construidas para suplir la demanda de la meta, la cual corresponde a la construcción de 31,597 aulas.
- 1.2- 1,502 centros educativos Integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 602,584 estudiantes correspondientes a un 44% de la matrícula estudiantil, con relación a la meta de un 80% del universo de la matrícula estudiantil existente. (1,677.780)

Otras informaciones:**Reporte de MOP/OISOE. Diciembre 2014:**

- El número total de “espacios educativos” construidos en el 2014 asciende a 10,017.
- De estos espacios, 6,805 son aulas nuevas, 2,296 son aulas rehabilitadas y 428 son laboratorios y 488 bibliotecas.
- Del total de centros intervenidos:
 - 9 son Politécnicos, con 143 aulas nuevas, 13 rehabilitadas y 24 laboratorios y bibliotecas.
 - 170 son Liceos, con 2,060 aulas nuevas, 295 rehabilitadas y 444 laboratorios y bibliotecas.
 - 470 son Escuelas de Básica, con 4,580 aulas nuevas, 1,987 rehabilitadas y 447 laboratorios y bibliotecas.
 - 3 son Centros de Inicial, con 22 aulas nuevas, 1 rehabilitada y 1 espacio auxiliar.

Informe Rendición de Cuentas del MINERD 2014:

- Esta intervención se orienta a la construcción de 28,000 aulas y a la rehabilitación de 23,130 de los niveles: Inicial, Básico y Medio, a nivel nacional, con miras a reducir el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, y de esta manera ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias. Con la construcción de las 28,000 aulas el país alcanzará a tener en total 63,000 aulas disponibles.
- Aulas contratadas:
 - Aulas contratadas en el 2013 (1er y 2do sorteo). 10,300 aulas, en 919 planteles.
 - Aulas contratadas en el 2014 (3er sorteo). 7,010 aulas, en 401 planteles.
 - Aulas contratadas en el 2014 (4to sorteo). 5,076 aulas, en 312 planteles
 - El total de aulas nuevas contratadas es de 22,386 aulas en 1,632 planteles
- Aulas construidas y rehabilitadas. La actual gestión gubernamental celebró un nuevo hito al alcanzar 10,017 espacios educativos, en el marco del Plan Nacional de Construcción, para cubrir el déficit de aulas. Esto permitirá atender la demanda educativa de los centros con jornada escolar extendida.

Memoria MINERD 2013:


- Aulas 2013:
- Aulas planeadas para 2013: 11,755.
- Aulas nuevas construidas en el 2013: 557

Nota de Prensa del MINERD, 16 de diciembre de 2014. Medina entrega 51 escuelas simultáneamente y sobrepasa primeras 10 mil aulas para la Tanda Extendida:

El presidente Danilo Medina proclamó este martes que alcanzada la meta de las primeras diez mil aulas inauguradas antes de concluir el presente año, su gobierno continuará trabajando por la calidad de la educación para hacer de la República Dominicana el país que merece en términos de preparación, desarrollo y progreso.

Medina habló en el acto de inauguración simultáneamente de las últimas 51 escuelas de este año, con las que sobrepasó su promesa de entregar las primeras diez mil aulas para la Jornada de Tanda Extendida. (...)

De su lado, el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, destacó que el presidente Medina, en tan sólo cuatro años, está casi duplicando la cantidad de aulas construidas en toda la historia, en contraposición con las 33 mil edificadas desde que llegó Colón a la isla hasta el 16 de agosto del 2012.

Acción 8.0.2	Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.
Primer semestre 2014	
	

01.02 Modelo de Gestión elaborado

- **Reporte del 2do semestre de 2013:**
 - *Los manuales que describen el modelo de gestión de las escuelas en jornada extendida ya han sido elaborados e impresos. Se trata de 4 manuales: 1 - "Programa de Jornada Extendida" que describe las orientaciones generales del modelo de jornada extendida (100 000 ejemplares); 2-"Manual operativo de centro" que describe el modelo organizativo (1,500 ejemplares); 3-"Sistemas de acompañamiento" (1, 000 ejemplares) y 4 -"Participación de las Familias en los Centros Educativos" (7,000 ejemplares).*
- **Sin reporte de avances en el semestre**

01.03 Instrumento para operativizar la oferta curricular desarrollado.

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Los manuales con las orientaciones curriculares en el marco de la jornada extendida para de los tres niveles educativos están elaborados e impresos: Orientaciones para los talleres de nivel Inicial, Modelo Pedagógico de Educación Básica, Orientaciones para los talleres de nivel medio.*
- **Sin reporte de avances en el semestre**

Otras informaciones:

- Ha sido elaborada una guía con el contenido de los talleres y cursos optativos a ser impartidos en el marco de la jornada escolar extendida,
- El documento que especifica las orientaciones de la distribución del tiempo en el marco de una jornada escolar extendida está en la fase de edición y revisión final estará disponible al inicio del año lectivo 2014-2015.
- **Comienza hoy la capacitación para la tanda extendida.** Luis Matos, viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio, indico que a los profesores se le instruirá sobre la esencia de la jornada extendida y de como se diferencia del resto del trabajo pedagógico. “Se instruirá como manejar el horario, los cursos optativos, los talleres y demás”, detallo. Explico que el Ministerio tiene diseñada una guía especial con el contenido de los talleres y cursos optativos, desde la cual cada centro seleccionará las aplicaciones que le correspondan en función del nivel y la modalidad que se trate. **(Diario Libre 1/07/2014).**

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- **Reporte del 2do semestre de 2013:**
 - *Se celebró el primer Taller de inducción al Programa de Jornada Extendida, dirigido a directores de centros educativos, del 31 de julio al 2 de agosto en la Casa Arquidiocesana María de la Altagracia con la participación de 438 directores*
 - *Un segundo taller de inducción dirigido a los directores que no pudieron asistir al primero así como a los técnicos distritales y regionales encargados de dar seguimiento a la implementación de la jornada extendida será celebrado del 11 al 15 de septiembre del 2013*
- **Sin reporte de avances en el semestre**

Otras informaciones:

- Se ha construido una red de técnicos distritales y regionales encargados de dar seguimiento y acompañar la implementación de la jornada escolar extendida en sus demarcaciones. Estos técnicos han participado durante el año en diversas actividades de orientación y capacitación.
- Las orientaciones sobre la implementación del modelo de gestión y pedagógico de la jornada escolar extendida forman parte del contenido de las jornadas de verano realizadas en vista del inicio del año escolar.

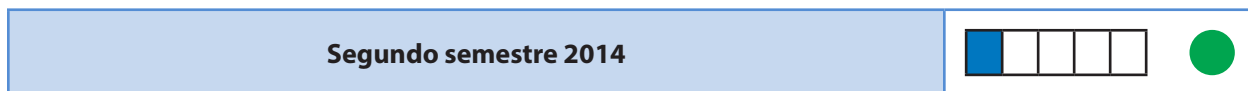
01.05 Orientación y capacitación del personal docente sobre el instrumento realizada

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Definición de la estrategia de formación continua de los docentes en los instrumentos curriculares en el marco de la jornada extendida.*
 - *La propuesta vigente es crear un programa de diplomado con el apoyo del INAFOCAM. Los docentes que finalicen este programa serán certificados. Durante el último trimestre del 2013, se formará a los docentes que funjan como coordinadores pedagógicos quienes después servirán como multiplicadores (formadores) en sus comunidades educativas.*
- Diplomado de Educación Musical para docentes de Educación Artística de los centros del Programa de Jornada Extendida, de las regionales 02, 05, 10 y 15 respectivamente.
- Capacitación de 18 Técnicos Regionales y 21 Técnicos Distritales y 81 Docentes del nivel medio sobre la multidisciplinaria de la Educación Artística del 27 de Enero al 31 de enero del 2014.

- Capacitación de 95 Docentes del Nivel Medio y 86 Docentes del nivel basico en 2do. Taller Multidisciplinario de Educación Artística del 1 al 3 y 7 al 11 de Abril del 2014.
- Inducción de 18 Técnicos Regionales y 105 Técnicos Distritales en el empoderamiento del programa, sus roles y el de la comunidad educativa, para un mejor funcionamiento y logro de mejores resultados en la calidad de los aprendizajes de la Educación Dominicana.
- Inducción de los 18 Técnicos Regionales y 105 Técnicos Distritales en los 5 ejes Educativos para la validación y preselección de los nuevos ingresos al Programa de Jornada Escolar Extendida.

02.02 Modelo de Gestión implementado

- **Reporte del 2do semestre de 2013:**
 - *Distribución en los centros educativos de 92 000 manuales que describen el modelo de gestión de los centros educativos en el marco de la jornada extendida.*
- **Sin reporte de avances en el semestre**



01.02 Modelo de Gestión elaborado

- Sin reporte de avances en el semestre

01.03 Instrumento para operativizar la oferta curricular desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Inducción a 167 Directores del Nivel Básico que se integraron a mediados del mes de Octubre/Noviembre en el PJEE, más algunos Directores que no fueron convocados en el primer taller de inducción del 31 de Julio del 2013.

01.05 Orientación y capacitación del personal docente sobre el instrumento realizada

- Taller de Inducción a los/as Técnicos/as de las Regionales de JEE, Orientación y Psicología, los Niveles, Supervisión Educativa y Participación Comunitaria. Capacitación de 130 técnicos Regionales y Distritales, los días 10 y 11 de Junio.
- Congreso para 150 orientadores y orientadoras del sector público, para Fortalecer las buenas prácticas realizadas por los orientadores de las escuelas públicas, incluyendo los centros educativos del PJEE, del 20 al 21 de Junio del 2014.
- Capacitación de 123 directores regionales y distritales en la socialización de la organización de la JEE para el año escolar 2014-2015.
- 3441, directores y directivos de centros educativos capacitados en la organización de los centros educativos para el inicio del año escolar con mira a la JEE.

- 97 Directores y 133 padres de centros educativos, para la evaluar el impacto de la implementación de los cuadernos de familia en los primeros 97 centros educativos con JEE.
- 48 docentes de la Regional 04 Distrito 04 capacitados sobre el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.
- Taller interdisciplinario de Educación Artística a de 65 docentes del Nivel Básico

02.02 Modelo de Gestión implementado

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

Informe rendición de cuentas del MINERD 2014

- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación, la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario, como política del Estado.
- Se implementa en las escuelas con jornada extendida el nuevo horario escolar para los diferentes niveles y modalidades.
- CURSOS Y TALLERES CURRICULARES OPTATIVOS. Cada escuela desarrolla diversidad de Cursos y Talleres Optativos, tutorías de apoyo al estudiantado, clubes, actividades culturales, entre otros, tomando en consideración que todos los momentos y propuestas formativas contribuyen a fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes, en el contexto del proceso de desarrollo curricular. Dichos cursos y talleres serán colocados en el espacio de una de las clases (1 al 8), de acuerdo a las posibilidades de cada centro escolar.

Nota de Prensa del MINERD, 20 de diciembre de 2014. La Jornada Escolar Extendida es asumida como...:

El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó este viernes la Ordenanza que asume la Jornada Escolar Extendida como Política de Estado, en interés de alcanzar de manera integral la formación de los estudiantes y mejorar los aprendizajes mediante la optimización del tiempo y la diversidad de acciones para el desarrollo de actividades educativas con calidad y equidad.

Otro propósito de la Ordenanza que da sustentación legal a la Jornada Escolar Extendida, es fortalecer la escuela como espacio de protección social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La Ordenanza fue aprobada en la última sesión de este año del Consejo Nacional de Educación encabezada por su presidente, el ministro de Educación Carlos Amarante Baret.

Los centros educativos serán incorporados a la Jornada Escolar Extendida en forma progresiva, vinculándose coherentemente con el Plan Nacional de Construcción de Aulas que actualmente desarrolla el Ministerio de Educación, así como con las acciones de formación docente y otras similares que fortalezcan y optimicen los aprendizajes de los estudiantes, dice el Párrafo 1 del artículo primero de la Ordenanza.

La Jornada Extendida, considerada una apuesta para el mejoramiento de la educación, es fruto de la actualización curricular y está orientada a contribuir con la mejora y el fortalecimiento de los niveles de

logros de aprendizajes de los estudiantes, en término de calidad y cantidad.

Aparte de garantizar y mejorar la calidad de la educación, otros factores tomados en cuenta para la aplicación de la Jornada Escolar Extendida fueron el deseo y la voluntad de las comunidades de que sus centros escolares sean incorporados al nuevo sistema, los altos índices de vulnerabilidad social de esos lugares y la baja matriculación en los centros educativos.

La meta es ampliar a ocho horas la jornada escolar diaria de clases y simultáneamente fortalecer la calidad de la docencia y la orientación para la vida, solidaridad, el respeto a los derechos humanos, la convivencia, la tolerancia, la igualdad y equidad de género, el desarrollo de la convivencia social en valores y una cultura familiar y nacional saludables.

La Jornada Escolar Extendida tiene un valor agregado, como los cursos y talleres curriculares y optativos, ya que cada escuela debe desarrollar una serie de actividades en ese sentido de apoyo al estudiantado, clubes, actividades culturales.

A través de estos cursos y talleres se busca la construcción de ciudadanía, el trabajo autónomo y colectivo, creatividad y asertividad, la indagación, la criticidad y la reflexión, la toma de decisiones dialogadas, resolución de problemas, elaboración de propuestas y ampliación de aprendizajes para la vida.

Personal docente de las áreas curriculares será encargado de la formación de los niños, niñas y adolescentes y cuando no se cuente con ese personal, se podrá recomendar su contratación.

La política de Jornada Extendida se orienta a producir un cambio contextualizado en función de las posibilidades de los centros educativos, de la actitud de los y las docentes y de la participación de la familia y la comunidad como responsables del aprovechamiento del tiempo y espacio, así como de los recursos de los centros para el logro de aprendizajes.

La Ordenanza se basa en la Constitución de la República, que establece la obligatoriedad de la educación, las metas educativas al 2021 de la OEI, la Ley número 112 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la Ley General de Educación número 6697, el artículo 45 de la Ley 13603 sobre el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, los compromisos y acuerdos nacionales e internacionales firmados por el país, el Plan Decenal de Educación 2008-2018, el Pacto Nacional por la Reforma Educativa en la República Dominicana 2014-2030, entre otros aspectos.

La Jornada Escolar Extendida inició en el año escolar 2011-2012 con 8,969 estudiantes, que aumentó a 33,772 en 2013; siguió a 198 mil 685 en año siguiente y este año los estudiantes son 527 mil 771 estudiantes en 1,350 centros. Se espera llegar a los 800 mil estudiantes al concluir el presente año escolar. Unos 300 centros son evaluados actualmente para su ingreso al nuevo sistema educativo.

El horario de los centros de Jornada Extendida debe ser de ocho horas corridas, de lunes a viernes, con 1,800 horas de docencia al año en los niveles Inicial, Primario y Secundario. Los estudiantes deberán ocupar su tiempo al estudio y al trabajo investigativo y deberán adaptarse a las necesidades de cada grado en particular y de cada nivel y centro.

Listín Diario, 18 de agosto de 2014. DESAYUNO DEL LISTÍN DIARIO. Cocinas escolares serán manejadas por expertos. EDUCACIÓN CONTRATARÁ A CASI MIL ADMINISTRADORES EN LAS ESCUELAS DE TANDA EXTENDIDA:

Las cocinas escolares de los centros educativos incluidos en las jornadas de tanda extendida serán administradas por personal especializado para que directores y maestros se desliguen de esa tarea y se concentren en el aprendizaje de los estudiantes.

Esas personas serán contratadas por el Ministerio de Educación, cuyo titular, Carlos Amarante Baret, acogió una sugerencia del LISTÍN DIARIO para en que las escuelas de tanda extendida exista un administrador o gestor que se encargue exclusivamente de los asuntos alimenticios.

Amarante dijo en el Desayuno del LISTÍN que en los próximos días nombrará a alrededor de 1,000 egresados de administración de empresas y hotelera para que se ocupen de la función de gestionar las cocinas escolares, lo cual se hace necesario dada la cantidad de recursos que están involucrados.

Mil gerentes para los comedores escolares

El Ministerio de Educación contratará a personal especializado para que se encargue de la administración de las cocinas escolares en los centros educativos de jornada de tanda extendida, a fin de que directores y maestros se desliguen de esa tarea y se concentren en los aprendizajes.

El anuncio fue hecho por el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, quien dijo que con la disposición acoge la sugerencia que hizo el Listín Diario a través de un editorial en el que propuso en las escuelas de tanda extendida exista un administrador o gestor que se encargue de los asuntos alimenticios para que los directores de estos centros se ocupen más a fondo de los aspectos docentes o pedagógicos.

“Nosotros acogimos de muy buena manera la sugerencia que en un editorial nos hizo este prestigioso diario, como una importante contribución a la buena marcha de la jornada escolar extendida”, dijo el funcionario al participar en el Desayuno de LISTÍN DIARIO.

Amarante Baret informó que en los próximos días procederá a nombrar a alrededor de 1,000 egresados de la carrera de administración de empresas y administración hotelera para que se ocupen de la función de gestionar las cocinas escolares, lo cual se hace necesario dada la cantidad de recursos que están involucrados en la alimentación de los alumnos.

El ministro de Educación se mostró de acuerdo con que la gestión de los alimentos de los niños requiere de un profesional que se dedique exclusivamente a esa tarea, “para no distraer a nuestros maestros ni a nuestros directores de su sagrada misión que son los aprendizajes, el desarrollo de los programas educativos”.

Explicó que a través de las direcciones regionales y distritales de los pueblos se hará la selección y contratación de esos profesionales.

Recordó que los suplidores se encargarán del proceso de elaboración de los alimentos y los profesionales especializados serán los responsables de administrar los recursos que se destinen a los centros educativos para el almuerzo a través del proceso de descentralización.

“Tiene que haber un responsable porque no queremos que sea un profesor o un director que tienen que descuidar sus tareas como ha sucedido en la experiencia pasada en muchos centros educativos y partir de ahí pensamos que es mejor hacerlo de esa manera”, detalló.

Transporte Escolar

El ministro de Educación dijo que la cartera dispone de 60 autobuses para ofrecer transporte a los estudiantes de zonas críticas.

En ese sentido, se tiene previsto hacer un corredor desde Villa Altagracia hasta Santiago, para recoger a los alumnos que caminan por la autopista Duarte en el horario escolar.

Los directores regionales deberán hacer un levantamiento y tan pronto inicie el año escolar se procederá a organizar el transporte.

Ocho horas de clases

El ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, resaltó que la jornada de tanda extendida abarcará este año el 41 por ciento de la matrícula del sector público, que recibirán desde hoy ocho horas de clases diarias. El horario escolar de la jornada de tanda extendida estará dividido en cuatro bloques de a dos horas cada uno. Esta modalidad educativa elevará la jornada escolar de 950 a 1800 horas de docencia al año.

Para Amarante Baret el futuro de la tanda nocturna es desaparecer. “Eso no debe funcionar”, añadió.

Dijo que este año entrarán a la modalidad de tanda extendida 1,716 centros educativos que se convertirán en fuente de empleos para cientos de egresados de las escuelas de música, teatro, danza y otras artes que tendrán la oportunidad de ser contratados para impartir los cursos optativos y talleres diseñados para enriquecer el currículo.

A su juicio, la jornada escolar extendida como el nuevo paradigma al que apuesta el Gobierno para disminuir las “importantes deficiencias” que se han diagnosticado en el sistema educativo, sobre todo las relacionadas con deserción escolar, que de un 95% en básica se desploma a un 51 ó 52% en la secundaria.

Sin embargo, señaló que la jornada escolar extendida no está concebida para que los estudiantes de los colegios privados se desplacen a las escuelas públicas, porque no hay espacios para asimilar a más de 600 alumnos que abarcan las instituciones privadas.

CURSOS Y TALLERES OPTATIVOS

El Ministerio de Educación ha diseñado una variedad de cursos y talleres optativos que enriquecerán el currículo en las escuelas de jornada extendida.

Los talleres se podrán colocar en cualquier momento del horario, dependiendo del entorno y la realidad concreta del centro, que no se limitará a impartir clases en la mañana y talleres después del almuerzo.

Para el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, esta será una oportunidad para que cientos de egresados de las escuelas de música, teatro y danza, “que andan caminando por las calles de Dios”, trabajen con nuestros niñas y niños.

El viceministro de asuntos técnicos y pedagógicos, Luis Matos, explicó que los centros educativos tendrán la opción de escoger entre varios módulos que abarcarán desde la educación física, artística, formación integral humana y religiosa, hasta lenguas extranjeras. Los talleres se pagarán por horas, porque los talleristas no serán empleados del sistema educativo.

**Acción
8.0.3**

Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.

Primer semestre 2014



02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados

- En el concurso de oposición realizado en Noviembre 2013 el resultado de la evaluación y reclutamiento fue de 4,202 docentes para suplir la demanda de la oferta requerida y ampliada.
- Se realizó a Febrero del 2014 el nombramiento de 661 docentes y administrativos para cubrir la demanda de la integración de los nuevos centros de JEE.

04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.

Octavo Concurso Oposición

- El Ministerio de Educación (MINERD) realizará este martes 17 de junio la apertura oficial del Octavo Concurso de Oposición Docente 2014, en el que participarán 21 mil postulantes a llenar las vacantes en varios niveles de la educación dominicana. La apertura de las pruebas será en la Escuela Panamá, de la avenida Venezuela, en Santo Domingo Este. **(Nota MINERD, 16/6/2014).**

Otras informaciones:

- **Amarante Baret: Se requerirán 6 mil nuevos maestros en el próximo año escolar.** El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, declaró que según lo proyectado, a partir de agosto de este año, por la integración de nuevas escuelas a la Jornada de Tanda Extendida, el sistema educativo público requerirá al menos seis mil maestros para llenar las plazas vacantes. **(Nuevo Diario, 21/05/2014).**

Segundo semestre 2014



02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados

- Actualmente 21, 000.00 docentes en se encuentran en proceso de reclutamiento y seleccion para

ser evaluados en el concurso para seguir cubriendo la demanda de la integración de nuevos centros educativos el JEE

- 11,765, docentes evaluados para cubrir la demanda de los centros educativos de la JEE.

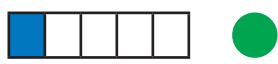
04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.

- 11,765, docentes evaluados y 7,500 nombrados para cubrir la demanda requerida en los centros educativos de JEE
- 4,356 Docentes nombrados para cubrir la demanda de los centros del JEE
- 821 Docentes nombrados para garantizar la demanda requerida
- 2,120 Docentes Nombrados para asegurar la oferta requerida y/o ampliada para la Jornada Escolar Extendida.

Otras informaciones:

Informe Rendición de Cuentas del MINERD 2014:

- Incorporados 17,263 docentes para cubrir la demanda de los nuevos centros educativos con jornada escolar extendida: 2,466 en el 2013 y 14,797 incorporados en el 2014.
- 620 técnicos regionales y distritales formados en los enfoques y desafíos del proceso de implementación de la Jornada Escolar Extendida, compromisos y responsabilidades y la actualización curricular.

Acción 8.0.4	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.
Primer semestre 2014	
	

05.00 Directores formados

- Desarrollo en un Taller de Inducción a 167 Directores del Nivel Básico que se integraron a mediados del mes de Octubre/Noviembre en el PJEE, más algunos Directores que no fueron convocados en el primer taller de induccion del 31 de Julio del 2013.

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Se celebró el primer Taller de inducción al Programa de Jornada Extendida, dirigido a directores de centros educativos, del 31 de julio al 2 de agosto en la Casa Arquidiocesana María de la Altagracia con la participación de 438 directores.
- Desarrollo en un Taller de Inducción a 167 Directores del Nivel Básico que se integraron a mediados del mes de Octubre/Noviembre en el PJEE, más algunos Directores que no fueron convocados en el primer taller de induccion del 31 de Julio del 2013.

Segundo semestre 2014**05.00 Directores formados**

- Taller de Inducción a 215 Directores del Nivel Medio de los nuevos centros que están siendo integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida, sobre el funcionamiento de los centros del PJEE, correspondiente a todas las regionales a nivel nacional del 22 al 24 de Junio y del 29 al 31 de Julio del 2014.
- 232 directores del nivel medio capacitados para el cambio y la transformación de las prácticas de gestión y áulicas, realizando un análisis reflexivo de los documentos existentes.
- 19 Directores de la Regional 04 San Cristobal, Distrito 04 Villa Altigracia, capacitados sobre el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Sin reporte de avances en el semestre.

**Acción
8.0.5****800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.****Primer semestre 2014****01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida**

- Entre los meses de Octubre/Diciembre fueron evaluados 84 nuevos centros de los cuales resultaron seleccionados 55 centros educativos.
- Actualmente están siendo beneficiados la matrícula de 212,287, correspondiente al 11% de la meta definida al 2016.

(Programación de la Jornada Extendida:

La programación 2013/2016 prevé el siguiente calendario de implantación de la Jornada Extendida (datos acumulados):

- Diciembre 2013: 579 centros educativos y 198,685 alumnos,
- Enero 2014: 610 centros educativos y 215,000 alumnos,
- Septiembre del 2014: 1,600 centros educativos y 709,693 alumnos)

Otras informaciones:

- La Jornada Escolar Extendida irá a escrutinio para evaluar su implementación. SANTO DOMINGO. El Ministerio de Educación (Minerd) someterá a evaluación la Jornada Escolar Extendida (JEE), un modelo que ha sido acogido en 584 centros educativos del país, pero que arrastra algunas dificultades en su implementación. En el presente año escolar, los principales obstáculos detectados en el nuevo sistema son -según un informe del Viceministerio de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Minerd, de abril pasado- la resistencia al cambio, la falta de profesores talleristas, dificultad en la adecuación de la infraestructura

en relación a cocinas, aulas, comedores y el equipamiento de estos espacios, así como los problemas para integrar al programa a centros en zonas urbanas-marginales por la alta matrícula estudiantil. La idea ahora es medir a profundidad el desempeño de este modelo de enseñanza de ocho horas. Para ello, actualmente el PNUD y el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), una dependencia de Educación, tienen abierto un proceso de licitación para contratar a la firma investigadora que realizará el estudio. La consulta, que será del tipo cuali-cuantitativa, prevé establecer el grado de avance alcanzado por el modelo y las brechas pendientes, realizar una caracterización comparativa del desempeño cuantitativo de los centros en esta modalidad con respecto a las metas establecidas, tomando en cuenta indicadores como currículo diseñado versus el desplegado; horario escolar previsto frente al implementado; actividades preestablecidas frente a las realizadas; y el esquema de organización del tiempo. (**Diario Libre 15/05/2014**).

- **IDEICE: Evaluación cuali-cuantitativa del Programa de Jornada Extendida.**
(<http://www.ideice.gob.do/index.php/pnud/130-2014-05-06-20-29-37>)

Unidad Coordinación PAPSE II

- El proyecto de acciones complementarias del PAPSE II financia este año la realización de pruebas diagnósticas a una muestra representativa de centros acogidos al Programa de Jornada Extendida. La realización de esta evaluación, paralela a la evaluación realizada a la muestra general de centros, va a permitir comparar los resultados de los centros de jornada extendida con los del resto. La prueba de este año servirá también de “línea de base” para comparar los resultados de los centros de jornada extendida en años sucesivos. (<http://www.papase2.edu.do/index.php/noticias/48-comienzan-las-pruebas-diagnosticas-paraestudiantes-de-basica>)
- **Falta organizar y ocupar tiempo niños escuelas tanda extendida.** Escuelas que funcionan en la modalidad de jornada extendida confrontan dificultades vinculadas con el currículo o el contenido de lo que se debe implementar en las horas que quedan después del almuerzo. En visita por varias escuelas del Distrito Nacional y de los municipios Santo Domingo Este y Boca Chica, reporteros de HOY pudieron observar que en varios centros educativos después de las 2:00 de la tarde los muchachos estaban ociosos, en algunos momentos aburridos y desesperados por irse a sus casas antes de la hora prevista para la salida, las 4:00 de la tarde. También se pudo evidenciar la incomodidad con que se desenvuelven maestros y estudiantes para el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que las aulas lucían superpobladas, calurosas y en algunas, falta de butacas y de maestros. Los reporteros visitaron las escuelas de media Víctor Estrella Liz y de básica Fidel Ferrer, ubicadas en el ensanche La Fe; de básica República Dominicana, en Villa Juana, y del nivel medio Domingo Savio Fe y Alegría, en Los Guandules, y Eugenio María de Hostos, en Boca Chica. Precisamente en la escuela República Dominicana había dos funcionarias del Ministerio de Educación, María Virginia Paulino, de la Dirección de Educación Media, e Isidra Terrero, del Departamento de la Jornada Escolar Extendida, quienes supervisaban el desarrollo de la jornada extendida en ese centro. (**Hoy, 5/03/2014**).
- **Vivencias en una escuela de jornada extendida.** Los directores y profesores de las escuelas de

jornada extendida recurren a múltiples estrategias para mantener a los estudiantes ocupados de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. Aunque las primeras cuatro horas transcurren sin novedad después del almuerzo es cuando se presentan las carencias y debilidades de esta modalidad. La principal dificultad se da con la falta de educadores con competencias y conocimientos para impartir las áreas extracurriculares. La mayoría de los profesores continúan impartiendoles clases normales a sus estudiantes hasta las 4:00 de la tarde y terminan “explotados”. Es precisamente la falta de maestros lo que ha impedido que algunas escuelas se integren a esta modalidad, que persigue mejorar la calidad de los aprendizajes, añadiendo más horas de clases y actividades extracurriculares que permitan una mejor formación del estudiantado. Sin dudas que este modelo ha revolucionado la educación dominicana y diversificado el currículo con la introducción de actividades que van desde artes, manualidades, pintura, belleza, defensa personal, karate, canto, música e informática, entre otras. Reporteros de Listín Diario visitaron la escuela República Dominicana, en Villa Juana, el martes 25 de febrero para observar el desarrollo completo de la jornada de tanda extendida. En este plantel las actividades extracurriculares están a cargo de un personal especial que imparte los talleres de artes, pintura y música, por cuya colaboración sólo reciben una contribución simbólica de RD\$2,000 mensuales que la escuela cubre con los recursos que recibe por el alquiler del local de la cafetería. Al menos dos profesoras de arte están esperanzadas en que el Ministerio de Educación formalice sus nombramientos. Entrenadores del Club Dinamita, imparten dos días a la semana clases de artes marciales o defensa personal. Para ello los alumnos son trasladados a las instalaciones del club. La directora del plantel por más de 20 años, Mildred Feliú, hace malabares para que todo esté en orden, pero cada estudiante tiene una historia diferente, y no pocos requieren atenciones personalizadas para la solución de sus problemas. Sus clases de lengua española, la primera asignatura de la mañana, iniciaron con la lectura de un versículo de la Biblia y poesía coreada.

Dificultades

- La mayoría de los profesores continúan con sus estudiantes impartiendo clase normal hasta las 4:00 de la tarde y terminan “explotados”. “El horario de 2:00 a 4:00 de la tarde es fuerte para los maestros que están trabajando desde las 7:30 de la mañana. Uno trata de hacer el trabajo ante la falta de talleristas, pero a esta hora ya uno está cansado”, exclamó una maestra que prefirió no identificarse. Pocos centros educativos cuentan con comedor y área de cocina para desarrollar el proceso del almuerzo de forma decente. En la Escuela República Dominicana el área del comedor se utiliza para los estudiantes de primero a tercer grado, el resto almuerza en sus propias aulas. El almuerzo escolar, que en este plantel sirve JS Gourmet, llegó puntual al mediodía, y de inmediato se organiza el proceso que involucra a unas 1,300 personas, entre estudiantes, personal docente y administrativo. Los alimentos no siempre suelen transportarse en envases decentes, ya que por la gran cantidad, algunos suplidores utilizan envases plásticos que no dan buena impresión. Una vez termina el almuerzo, los estudiantes tienen espacio para descansar, “dormir” y hasta recrearse hasta las 2:00 de la tarde cuando empiezan las actividades extracurriculares. Taller de lectura es la mejor opción para los pequeños. **(Listín Diario, 6/03/2014).**
- SANTO DOMINGO. El Ministro de Educación informó ayer que contemplan incorporar al sistema de Jornada Extendida 1,300 escuelas adicionales a las 579 que funcionan en la actualidad. Carlos Amarante Baret explicó que la proyección en lo inmediato es adicionar 919 centros educativos, pero que la meta

es poder ingresar al sistema, para agosto, otros 401 planteles que están en proceso de terminación estructural. Señaló que en el nuevo modelo todo está previsto, y que hay un contenido curricular para ser impartido después del currículo norma, y justificó las fallas diciendo que es un proceso nuevo, pero que trabajan sobre la marcha, mejorando el paradigma. Informó que se están contratando los profesionales que dirigirán los talleres en las áreas de música, danza, folklore y deporte, y con relación a éste último se estarán designando en los próximos días alrededor de 400 monitores que trabajarán en las escuelas en la parte de jornada extendida para fortalecer el deporte escolar. (Diario Libre 8/03/2014).

- **Falta de oferta curricular afectaría tanda Extendida.** Foro Socieducativo ve debe repensarse calidad. SD. Fallas en una adecuación de la oferta curricular y la gestión de recursos humanos para hacerla efectiva podrían afectar los objetivos de la enseñanza en tanda extendida, consideraron ayer los miembros del Foro Socioeducativo. En una reunión celebrada ayer, este foro, coordinado por Acción Empresarial por la Educación (Educa), expresó la necesidad de repensar estos aspectos, para evitar convertir este proceso en una doble inversión de tiempo y recursos que ofrezcan los mismos resultados educativos que las tandas normales. “Sólo se justifica, si en términos de aprendizaje, los estudiantes pueden lograr los objetivos planteados, si no lo logra se estará financiando una escuela que, lejos de ser una tanda extendida, será lo que algunos expertos llaman “una escuela lenta”, los mismos resultados en el doble del tiempo”, apuntó Darwin Caraballo, director ejecutivo de Educa, y quien encabezó el encuentro. De su lado, la expresidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), María Teresa Cabrera, aseguró que aun no existe una oferta curricular que responda a los objetivos de la tanda extendida. “Lo que nosotros recogemos (la ADP) en los centros de jornada extendida que han estado haciendo exactamente lo mismo, que no ha habido una ampliación de la oferta curricular. Cuando indagamos por qué, nos han dicho que no han contado con el personal”, dijo Entre los puntos positivos, Caraballo señaló la alimentación de los estudiantes en los centros educativos, la permanencia por un mayor tiempo de los estudiantes y, como resultado de esto, la disminución del trabajo infantil, y un efecto colateral de que los adultos puedan liberar tiempo para desarrollar actividades remuneradas. (Diario Libre 3/06/2014).
- **EDUCA resalta éxito de tanda extendida.** La propuesta pedagógica de la jornada de tanda extendida ha comenzado a dar sus frutos en cuanto a eficacia y calidad de la educación, según un análisis realizado por Acción Empresarial por la Educación (EDUCA). El estudio “Línea de Base del Programa de Jornada Escolar Extendida”, arrojó que el promedio de promoción en esas escuelas durante el año escolar 2012-2013 se situó en 94.7% por encima de la media del 89.6 %, que correspondió a las escuelas que iniciaron la experiencia de ese modelo en el año escolar 2011-2012. El análisis, realizado a solicitud del Ministerio de Educación, plantea que la repitencia bajó en 40% fundamentado en el decrecimiento registrado por los centros educativos que integran la población de la experiencia piloto, cuya variación se sitúa del 8.2% al 4.7%. (Listín Diario, 9/06/2014).
- **Comienza hoy la capacitación para la tanda extendida.** Luis Matos, viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio, indicó que a los profesores se le instruirá sobre la esencia de la jornada extendida y de cómo se diferencia del resto del trabajo pedagógico. “Se instruirá cómo manejar el horario,

los cursos optativos, los talleres y demás”, detalló. Explicó que el Ministerio tiene diseñada una guía especial con el contenido de los talleres y cursos optativos, desde la cual cada centro seleccionará las aplicaciones que le correspondan en función del nivel y la modalidad que se trate. **(Diario Libre 1/07/2014).**

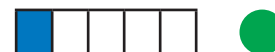
Información del Viceministerio de Asuntos Técnico Pedagógicos del MINERD:

- El horario de la Jornada Extendida (de 8:00 am a 4:00 pm) se dedica íntegramente a actividades curriculares ordinarias. No existen, por tanto, “talleres” durante ese horario. Se están nombrado monitores deportivos y de música para impartir las áreas curriculares de Educación Física y Educación Artística durante el horario regular de la Jornada Extendida.
- Puede haber “talleres” u otras actividades extracurriculares fuera del horario regular, a partir de las 4:00 pm.

Otras informaciones:

- Ha sido elaborada una guía con el contenido de los talleres y cursos optativos a ser impartidos en el marco de la jornada escolar extendida,
- El documento que especifica las orientaciones de la distribución del tiempo en el marco de una jornada escolar extendida está en la fase de edición y revisión final estará disponible al inicio del año lectivo 2014-2015.

Segundo semestre 2014



01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida

- 1502 centros educativos integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida correspondiente a una matrícula de 602,584 estudiantes beneficiados con esta política.

Informe ejecutivo SIGOB:

- 1.2- 1,502 centros educativos Integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 602,584 estudiantes correspondientes a un 44% de la matrícula estudiantil, con relación a la meta de un 80% del universo de la matrícula estudiantil existente. (1,677.780)

Otras informaciones:

- Diario Libre, 3 de agosto de 2014. Un día en la tanda extendida:
Desde el 2012 , en el municipio de Bayaguana, Monte Plata, la Escuela Básica Morayma Veloz de Báez funciona con la modalidad de jornada extendida. Este sistema aumenta las horas de docencia de 4 a 8 horas, incluye una serie de talleres vocacionales y ofrece desayuno, almuerzo y merienda.

Si bien aún está en pañales, los cambios introducidos son tantos que muchos lo catalogan como una “revolución educativa”. Los pasos se están dando, solo es cuestión de tiempo.

“Cristóbal Colón”, responde seguro un niño. “Muy bien”, le felicita la profesora, “¿y quién me dice cómo se llamaban las tres carabelas?”. En ese momento varios niños levantan la mano; otros, buscan la respuesta en el suelo y unos pocos, abren el cuaderno con disimulo. La clase empezó hace casi hora y media y aún no termina. Y es que aquí, en la Escuela Básica Morayma Veloz de Báez, el tiempo se mide en lecciones aprendidas. Un lujo que solo ocurre en Jornada Extendida.

“Esto ha sido una innovación para el sistema educativo de Bayaguana”, señala el coordinador docente Gilberto D` Oleo, durante el primero de los dos recesos. “Ha habido un cambio de actitud en el profesor, que ya no lo ve como una esclavitud, y en los estudiantes, que al principio pensaban que era un castigo”. Alrededor, niños corrían jugaban ajenos a todo. Eran libres de hacer lo que quisiesen por los próximos 25 minutos.

“De un tiempo hacia acá hemos visto un cambio. Las notas han mejorado, el profesor tiene más tiempo para trabajar y reforzar aquellos puntos que presentan debilidades, y hasta la conducta de los estudiantes ha cambiado un poco. Jornada Extendida te da la oportunidad de muchas cosas”, asegura D` Oleo.

El timbre acaba de sonar Yuna pequeña multitud azul y kaki regresa a sus aulas. Aún falta hora y media para el almuerzo.

Esta escuela, una de las más grandes del municipio de Bayaguana, fue inaugurada a finales de la gestión pasada y por las características que presenta el centro (cocina, área administrativa, cancha, biblioteca y aulas), comenzó a funcionar como Tanda Extendida en el 2012. A la fecha, cinco escuelas en Bayaguana laboran bajo este sistema.

Justo a las 12:30 suena el timbre, pero solo unos pocos alumnos salen. Se dirigen a la cocina a buscar unas enormes ollas llenas, en esta ocasión, de arroz blanco, carne de cerdo con berenjena, habichuelas guisadas y ensalada. La falta de comedor los obliga a comer en el curso y el poco personal disponible hace que los profesores y estudiantes sean responsables de servir los alimentos.

Uno de los grandes éxitos de este sistema, afirma el técnico distrital encargado de Jornada Extendida, Richard De la Cruz, es el hecho de que los estudiantes tengan asegurado su desayuno, almuerzo y merienda. “Esto disminuye la deserción escolar, contribuye a la economía familiar y reduce los niveles de desnutrición”.

Otro punto a destacar, dice la sub-directora distrital Georgina Sosa, es que los ingredientes para preparar los alimentos se compran a los productores locales. Esto garantiza su frescura y dinamiza la economía de las comunidades. “Los centros de Jornada Extendida manejan una cuenta de descentralización en la que cada trimestre se les deposita un dinero acorde a la cantidad de estudiantes. La junta del centro, compuesta por el director, un miembro de la sociedad de padres y un maestro, es la responsable de administrar ese dinero y, junto con la contable del distrito educativo, envían informes periódicos de gastos”, explica.

Una hora después y hasta las 4:00 de la tarde inician los talleres y tutorías. El año pasado el centro contaba con monitores que impartían clases de manualidades, bisutería, peluquería y otras actividades, pero por razones que desconocen, el Ministerio de Educación no los envió este año, “por lo que decidimos dar

tutorías y refuerzo”, se lamenta el Coordinador Docente.

El timbre suena por última vez. Algunos padres esperan afuera. El coordinador y la directora supervisan la salida.

Empleados apagan luces, abanicos y se van, hasta otro día. La escuela dominicana está cambiando.

La tanda extendida y los colegios

Una de las preguntas más frecuentes es si los colegios también tendrán la modalidad de horario extendido. Incluso se ha planteado la idea de que el gobierno también acondicione los centros privados para que puedan impartir esta modalidad. Al respecto, el Ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, dijo en una entrevista publicada en Diario Libre en fecha 12 de julio, que “la jornada escolar extendida en esta primera fase no está hecha para los seiscientos mil escolares de los colegios, sino para los de las escuelas públicas”.

Diario Libre, 14 de agosto de 2014. Dificultades para inscribir niños en escuela tanda extendida, Santiago. Sólo hay cupo para 35 niños por aulas en la Jornada de Tanda Extendida, y aumenta la demanda:

SANTIAGO. A pocos días del inicio del año escolar 2014-2015, cientos de padres y madres hacen largas filas para inscribir a sus hijos en los centros escolares donde se implementará la Jornada de Tanda Extendida. Tal es el caso de la escuela básica Rafael Ramos Mercado, en Cienfuegos, donde los padres, entre empujones e intercambio de insultos, peleaban por una plaza para sus hijos.

Ante esa situación, las autoridades locales del Ministerio de Educación desplegaron miembros de la Policía en el recinto para controlar el caos. Para una matrícula estudiantil que supera los diez mil alumnos en el populoso sector hay trece escuelas habilitadas, de las cuales dos serán integradas a la Tanda Única.

Residentes en los alrededores del plantel expresaron su inconformidad, debido a que las autoridades de ese centro no quieren inscribir más de un niño por familia, lo que alteró a los tutores que acudieron al plantel desde la 5:00 a.m. para encontrar vacantes.

“Esta es la escuela más cercana que tienen mis hijos, no es justo que ellos tengan que ir tan lejos a estudiar”, dijo Juan Carlos Sánchez, padre de dos niños de tercero y quinto de básica, que aún no tiene seguro si iniciarán el año escolar. Mientras que Suleika Medrano, quien vive al lado de la escuela, se mostró desesperada, y a que de sus tres hijos sólo le permitieron la inscripción a uno de ellos. “Después de hacer una fila de dos horas me dicen que sólo me pueden aceptar a uno de ellos ¿Ahora qué hago?”.

La directora del recinto, Yudelka Paulino, explicó que lo que pasa es que el cupo por aulas en el centro que dirige tiene un límite de 35 estudiantes por aula, y a muchos de los cursos están completos. Pidió a que los niños sean inscritos en las escuelas que continuarán en la doble tanda”.

Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.

**Acción
3.1.1**

Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.

Primer semestre 2014



01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.

- Se realizaron 18 jornadas de socialización con los directores y técnicos regionales y distritales sobre el cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Seguimiento y control a los centros educativos al cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Socialización a las regionales y distritos de los resultados obtenidos en el seguimiento y control a los centros educativos.
- Seguimiento y monitoreo al cumplimiento del horario y el calendario escolar según lo establecido para año escolar 2013-2014 durante el primer periodo y encuentro con los directivos y técnicos, se elaboraron planes de mejora con las regionales 02, 05, 06, 07, 08 que presentaron los niveles más bajo.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcda como Terminada.

01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.

- Validación junto a los equipos de los niveles y modalidades del Sistema de Acompañamiento en el marco del Sistema Nacional de Supervisión Educativa y elaboración de las estrategias para su puesta en marcha a partir del mes de Agosto 2013.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcda como Terminada.

01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoria, rediseñado.

- Protocolos e instrumentos (6) para el Sistema de Supervisión y Acompañamiento (SAS) rediseñados.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcda como Terminada.

01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.

- Unidades Pedagógica y técnicos de Supervisión regionales y distritales orientados sobre uso de instrumento de captura de datos rediseñados en el sistema de apoyo de supervisión y acompañamiento del docente en la práctica de aula
- Fueron capacitados los directores Regionales, directores de distritos educativos y los equipos técnicos de supervisión y participación comunitaria de todo el país, sobre los protocolos e instrumentos de apoyo para la supervisión y acompañamiento a la práctica de los docentes en aula.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcda como Terminada.

01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.

- Seguimiento y monitoreo al 100% de los técnicos regionales y distritales en su práctica de supervisión y

registro de datos en el sistema de apoyo a la supervisión (SAS).

03.00 Instrumento y monitoreo al aprovechamiento del horario y tiempo escolar, aplicado.

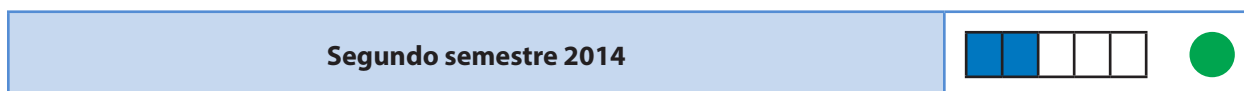
- Sin reporte de avances en el semestre.

03.01 Acompañamiento a regionales para orientar el uso del tiempo en los aprendizajes, realizados.

- No iniciada

06.01- Encuentros con la instituciones comunitarias, gubernamentales y no gubernamentales y sociedad civil para involucrarlas en la Campaña de apoyo al cumplimiento del horario, calendario y aprovechamiento del tiempo escolar realizadas.

- Sin reporte de avances en el semestre.



01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada. 01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoria, rediseñado.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.

- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.

- Seguimiento y monitoreo al 100% de los técnicos regionales y distritales en su práctica de supervisión y registro de datos en el sistema de apoyo a la supervisión (SAS).
- 14,278 registros en el sistema de apoyo a la supervisión SAS como resultados del monitoreo a centros educativos y practica pedagógica de los docentes en las aula.
- Aplicados 9,152 instrumentos a centros monitoreados en el desarrollo de los contenidos curriculares a partir de la revisión curricular en marcha identificando niveles significativos de avances en el primer ciclo del nivel básico.

03.00 Instrumento y monitoreo al aprovechamiento del horario y tiempo escolar, aplicado.

- Encuentros de coordinación con los niveles y modalidades sobre el uso del calendario escolar en la planificación docente (jornada de verano).

03.01 Acompañamiento a regionales para orientar el uso del tiempo en los aprendizajes, realizados.

- 5,479 centros educativos con monitoreo de control sobre el cumplimiento del tiempo y aprovechamiento del horario y calendario escolar.

04.00 Seguimiento a los técnicos regionales y distritales en su acompañamiento al docente, realizado.

- Jornada de capacitación a técnicos regionales y distritales sobre seguimiento-acompañamiento al docente.
- Seguimiento como equipo nacional, regional y distrital como modelaje y práctica de acompañamiento.

04.01 Informe de resultados a técnicos regionales y distritales sobre auditoría y control, realizado

- Abril-Junio 2014 se realizaron 104 encuentros con técnicos regionales, distritales y directores de centros para la devolución reflexiva sobre los hallazgos encontrados en las auditorías año lectivo (2012-2013) - (2013-2014)

05.00 Seguimiento a las orientaciones del Ministerio para la recuperación pedagógica, realizada

- El 70% de las regionales desarrolló con éxitos el plan de recuperación de docencias elaborado por los directores de centros educativos.
- Equipo de supervisión monitoreado en el proceso de captura de información sobre cumplimiento del calendario escolar para la elaboración de los planes de recuperación de docencias.
- Integración del equipo de supervisión a la realización de visita técnica a 354 centros educativos para verificar la ejecución del plan de recuperación de docencias.
- 90% de directores de centros cuentan con planes de recuperación pedagógica para los alumnos objeto de pruebas nacionales.

06.00 Encuentros con la sociedad civil para apoyo al cumplimiento del calendario escolar, realizada .

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA META: ejecución normal, se evidencian avances significativo con relación al cumplimiento del calendario escolar de un 91.55% promedio a nivel nacional lo que representa un 14.44% por encima de la meta establecida de un 80% año escolar 2013-2014.
2. PRINCIPALES LOGROS MES DE DICIEMBRE 2014
 - 2.1. Acompañados 654 equipos de gestión.
 - 2.2. Realizados 150 encuentros de orientación con directores y técnicos.
3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA
 - 3.1 350 técnicos regionales y distritales orientados y capacitados en la supervisión educativa, auditoría social, grupo focales y reporte comunitario.
 - 3.2 Protocolos e instrumentos para el Sistema de Supervisión a la supervisión (SAS) rediseñados. 3.3 6,959 directores de centros educativos a través de grupos focales involucrando a la comunidad en la mejora del cumplimiento.
 - 3.4 Distribución de 12,500 brochures sobre la importancia del cumplimiento del calendario escolar. 3.5 Incremento en un 25% de alumnos/as que asistieron el primer día de docencia con relación a los últimos tres años. Fuente: Registro de asistencia 19, 20, 21 Agosto 2013 (Sistema de Apoyo a la Supervisión (SAS)).
 - 3.6 2,500 centros educativos con juntas de centros reestructuradas y equipos de gestión reorganizados y organizando sus centros según manual operativo.

- 3.7 15,000 mil grupos focales organizados para apoyar el cumplimiento del calendario y horario escolar.
- 3.8 Distribución de 200,000 ejemplares de calendario de familia junto a Participación Comunitaria como apoyo al cumplimiento del calendario.
- 3.9 Programa radial en marcha y orientado a docentes y directivos sobre la articulación escuela comunidad.
- 3.10 4,867 Directores de centros educativos recibieron devolución reflexiva sobre los hallazgos encontrados en las auditorías y control año lectivo (2012-2013) - (2013-2014).

3.11 Supervisión y seguimiento al 100% de los centros de JEE existencia y uso de los recursos tecnológicos a los centros.

3.12 180 técnicos de supervisión capacitado sobre el proceso de revisión y actualización curricular 2014.

Otras informaciones

Otras informaciones:

- **Nota de Prensa del MINERD, 11 de agosto de 2014. Ministro Educación instruye a directores realicen acciones aseguren asistencia de estudiantes en primer día de clases:**

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, instruyó este viernes a los directores regionales, distritales, de centros educativos, a padres y madres de familia a desarrollar todas las acciones y estrategias necesarias que garanticen la puntual asistencia a clases el lunes 18 de agosto, día en que inicia el año escolar 2014-2015.

“Es nuestro deber sacrosanto emplearnos a fondo, impulsando todas las gestiones que sean necesarias para garantizar la asistencia a clases de todos los alumnos matriculados para el nuevo año escolar”, expresó Amarante Baret mediante la circular 07-2014, dirigida también al director de Participación Comunitaria, Bienvenido Flores, que trabaja con las asociaciones y federaciones de padres y amigos de la escuela.

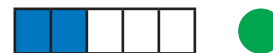
Las tareas asignadas por el Ministro en la referida circular son: contratar guaguas anunciadoras para que ofrezcan el servicio de perifoneo durante el sábado 16 y domingo 17, previos al día del inicio de la docencia; visitar a los párrocos y pastores evangélicos para que el fin de semana previo a la apertura del año escolar promuevan la asistencia a clases en las diferentes actividades que desarrollen sus congregaciones. Organizar asambleas de padres/madres en todos los centros educativos el viernes 15 de agosto a las 4:00 de la tarde en las que promuevan la apertura de las clases, y convocar ruedas de prensa en cada provincia el miércoles 13, así como participar en programas de radio y televisión para ofrecer declaraciones relacionadas con el inicio de la docencia y la necesidad de que todos los estudiantes asistan puntualmente. También, que en las diferentes escuelas sean convocados todos los estudiantes, profesores, empleados y las autoridades locales para que participen en el izamiento de la Bandera, actividad que debe ser aprovechada para poner de manifiesto el regocijo que envuelve el inicio del año escolar.

Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

**Acción
3.2.1**

Aprobar un calendario escolar factible y consensuado

Primer semestre 2014

**02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.**

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Acompañamiento a regionales en su planificación y uso del calendario escolar realizado.

- Acompañamiento a 350 técnicos regionales y distritales en su práctica de supervisión a los equipos de gestión para verificar la correcta planificación del centro.
- Se han realizado 200 visitas de seguimiento a los planes distritales y de centro a partir del calendario escolar 2013-2014.
- Elaboración y socialización de informe sobre uso del calendario en la planificación.

Otras Informaciones:

- **Nota de Prensa MINERD, 17 de junio de 2014**

El Consejo Nacional de Educación aprobó este lunes el calendario que regirá en el año escolar 2014-2015, el cual iniciará el 18 de agosto y constará de 211 días laborables para los docentes y 196 días de docencia efectiva para estudiantes.

El calendario para la educación Inicial constará de 980 horas, equivalentes a 25 horas por semana, mientras que las escuelas de Jornada Escolar Extendida será de 1,568 horas, equivalentes a 40 horas por semana.

El periodo normal de clase en el nivel inicial será de 45 minutos de cinco periodos por día, de 8:00 de la mañana a 12:15 del mediodía en tanda matutina y de 2:00 a 5:30 de la tarde en tanda vespertina, y para las escuelas de Jornada Escolar Extendida habrá ocho periodos diarios de 45 minutos cada uno, en jornada de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. El mismo horario regirá para las escuelas de Educación Primaria, aunque en tanda matutina el horario será de 8:00 de la mañana a 12:30 de la tarde y de 2:00 a 6:00 de la tarde en horario vespertino. El periodo de clases para Educación Especial será igualmente de 980 horas, equivalentes a 25 horas por semana, con periodos de 45 minutos, en horario de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía en matutina y de 2:00 a 5:30 de la tarde en tanda vespertina.

El primer ciclo de la Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas será de 640 horas, equivalente a seis horas por semana, dos encuentros de tres horas o tres encuentros de dos horas, de 6:00 de la tarde a 9:00 de la noche en tanda nocturna y de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde sábado o domingo.

La Educación Básica de Adultos semi presencial constará de 246 horas, distribuidas en seis horas por semana con dos encuentros por semana, cada uno de tres horas por grupo de estudiantes (...) La educación secundaria del primer ciclo y modalidad general tendrá 1,176 horas, equivalentes a 30 horas por semana, con seis periodos de 50 minutos por día, o seis periodos de 45 minutos por día en tanda vespertina y nocturna, de 8:00 de la mañana a 1:30 de la tarde en matutina, de 2:00 a 6:00 de la tarde en vespertina y de 6:00 de la tarde a 10:00 de la noche. Para los estudiantes de tanda extendida el periodo de clases contendrá 1,568 horas, equivalentes a 40 horas por semana, con nueve ciclos de 50 minutos por día, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, y para la educación secundaria en centros de excelencia, el calendario será de 1,568 horas, con ocho periodos de 50 minutos diarios y en horario de

7:30 de la mañana a 5:00 de la tarde (...)

El año laboral docente cubre del 4 de agosto de 2014 al 26 de junio de 2015, equivalente a 45 semanas, y el año escolar o lectivo inicia el 18 de agosto de 2014 al 19 de junio de 2015, o sea de 41 semanas.

Segundo semestre 2014



02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.

- Monitoreo a la recepción y distribución del calendario escolar 2013-2014 al 100% de las regionales y distritos educativos hacia los centros.

02.01 Acompañamiento a regionales en su planificación y uso del calendario escolar realizado.

- Acompañamiento y Seguimiento al 100% de la direcciones regionales y distritos en el desarrollo de la jornada de verano y monitoreo al trabajo del 10% de los centros educativos en sus tareas de planificación y organización del inicio año escolar 2014-15.

**Acción
3.2.2**

Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.

Primer semestre 2014



01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Otras informaciones:

- **Nota de Prensa del MINERD, 7 de abril de 2014**

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, instruyó este lunes a los Directores de Participación Comunitaria, Regionales, Distritales y de Centros Educativos para que tomen medidas que motiven a los estudiantes a asistir a clases tras los periodos de vacaciones o asueto, a fin de evitar que esas ausencias afecten el normal desenvolvimiento de las labores docentes.

Amarante Baret dirigió a esos funcionarios la circular 4-2014 en la que dispone las medidas, entre ellas la realización de pruebas de Matemática y Lengua Española, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza los días lunes 21 y martes 22, inmediatamente pase la próxima Semana Santa, para que los estudiantes se vean precisados a acudir a clases tras el asueto de la Semana Mayor.

“Nos permitimos expresarles nuestra preocupación por la ausencia repetida de los alumnos durante los días que siguen a los feriados, vacaciones y los demás recesos que se producen durante el año escolar. La

última experiencia en tal sentido fue la del pasado 28 de febrero. Ese día sólo el 56.39% (esto es, un poco más de la mitad de los alumnos) asistió a clases”, dice la circular número 4-2014. (...) La misiva es extensiva a los padres y madres de familia con hijos en escuelas y colegios (...)

A los funcionarios del sistema educativo nacional, Amarante Baret los instruyó para que desarrollen diversas estrategias que logren “que ni un solo estudiante” se quede fuera de las aulas el lunes 21 de abril y los días subsiguientes. Para ello, tendrán que promover y organizar varias tareas, entre ellas fijar y promover un examen de reposición de Matemática y Lengua Española el lunes 21 de abril y otro de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza el martes 22. (...) El ministro de Educación también dispuso el uso del servicio de perifoneo con guaguas anunciadoras (...), así como también una promoción que elabora el ministerio.

Instruyó también para que solicite a los párrocos que promuevan la apertura de docencia el lunes 21 en las misas que oficien (...), lo mismo que los pastores evangélicos en los cultos dominicales de sus respectivas iglesias, y recomienda el desarrollo de asambleas de padres y madres en todos los centros educativos el viernes 11 de abril a las 5:00 de la tarde en las que promuevan la reapertura de las clases.

En la misma circular, el ministro de Educación instruye también a Participación Comunitaria y los directores y directoras Regionales, Distritales y de centros educativos a participar en programas locales de radio y televisión exhortando a los padres y madres para que envíen a sus hijos y a los estudiantes a asistir puntualmente a las clases el lunes 21 de abril, tras las celebraciones de Semana Santa.

Segundo semestre 2014



01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada

- Diseño y desarrollo de programa radiales y televisivos en las provincias recordando a los padres/madres y tutores el envío de los estudiantes para el inicio de las clases 2014.

01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.

- Programa radial semanal en marcha: “Supervisión hacia la calidad” con orientaciones a docentes, directivos y padres sobre las acciones en marcha para el empuje de la revolución educativa y la tarea importante de articulación escuela comunidad.
- Distribución de 200,000 ejemplares de calendario de familia junto a Participación Comunitaria como apoyo al cumplimiento del calendario.

Otras informaciones:

Nota de Prensa del MINERD, 11 de agosto de 2014. Ministro Educación instruye a directores realicen acciones aseguren asistencia de estudiantes en primer día de clases:

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, instruyó este viernes a los directores regionales, distritales, de centros educativos, a padres y madres de familia a desarrollar todas las acciones y estrategias necesarias que garanticen la puntual asistencia a clases el lunes 18 de agosto, día en que

inicia el año escolar 2014-2015.

“Es nuestro deber sacrosanto emplearnos a fondo, impulsando todas las gestiones que sean necesarias para garantizar la asistencia a clases de todos los alumnos matriculados para el nuevo año escolar”, expresó Amarante Baret mediante la circular 07-2014, dirigida también al director de Participación Comunitaria, Bienvenido Flores, que trabaja con las asociaciones y federaciones de padres y amigos de la escuela.

Las tareas asignadas por el Ministro en la referida circular son: contratar guaguas anunciadoras para que ofrezcan el servicio de perifoneo durante el sábado 16 y domingo 17, previos al día del inicio de la docencia; visitar a los párrocos y pastores evangélicos para que el fin de semana previo a la apertura del año escolar promuevan la asistencia a clases en las diferentes actividades que desarrollen sus congregaciones. Organizar asambleas de padres/madres en todos los centros educativos el viernes 15 de agosto a las 4:00 de la tarde en las que promuevan la apertura de las clases, y convocar ruedas de prensa en cada provincia el miércoles 13, así como participar en programas de radio y televisión para ofrecer declaraciones relacionadas con el inicio de la docencia y la necesidad de que todos los estudiantes asistan puntualmente. También, que en las diferentes escuelas sean convocados todos los estudiantes, profesores, empleados y las autoridades locales para que participen en el izamiento de la Bandera, actividad que debe ser aprovechada para poner de manifiesto el regocijo que envuelve el inicio del año escolar.

3.3. Calidad. Recursos

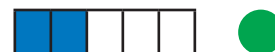
Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

**Acción
10.5.1**

Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

Primer semestre 2014



DIGEPRES

- El presupuesto de gastos del Gobierno Central, aprobado por el Congreso a propuesta del Ejecutivo, ascendió a RD\$613,137.8 millones, de los cuales RD\$109,170.3 millones corresponden al presupuesto del MINERD. El presupuesto del MINERD equivale al 17.31% del Presupuesto total del Estado y al 4% del PIB nominal esperado para el 2014 (RD\$2,729,257.5 millones).

Segundo semestre 2014



DIGEPRES

- El Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2015 por un importe de 119,363.2 millones de pesos dominicanos, con un aumento del 9.34% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2015 asciende a 3,021,784.6 millones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación, en porcentaje del PIB, alcanzaría el 4%.

**Acción
10.5.2**

Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.

Primer semestre 2014



Otras Informaciones:

- Educación ejecuta solo 38% de presupuesto en seis meses 2014.** Al finalizar el primer semestre de este año, el Ministerio de Educación apenas ha ejecutado de su presupuesto de 2014 el 38.75%, con todas las fuentes de financiamiento. De una asignación presupuestaria de RD\$109 mil 170 millones 290,314 ejecutó un total de RD\$42 mil 305 millones. Datos obtenidos por HOY revelan que en términos de clasificación económica del gasto, la distribución vigente a la fecha está distribuida en un 73% en Gasto Corriente y 27% en Gasto de Capital. **(Hoy, 7/07/2014).**
- Educación ejecuta el 38.75% del presupuesto en seis meses.** SANTO DOMINGO. Del presupuesto destinado a la educación pública para este año, ascendente a 1 09 mil millones de pesos, se ha ejecutado

el 38.75% en los primeros seis meses, y se espera completar en un 97 % a final de 2014, informó el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret. De acuerdo con el funcionario, el año pasado, para la fecha se había ejecutado un 32 %, “que significa que aumentó poco más de un seis por ciento”. Explicó que en el 2013 no se ejecutaron RD\$7,000 millones, pero que se creó un fondo y la partida se ejecutó en enero. “Damos seguridades a la población, de que el cuatro por ciento, tal y como está previsto, se va ejecutar este año”, dijo el funcionario. Manifestó que en la ejecución presupuestaria hay “picos” como el inicio del año escolar, que se refleja a partir de septiembre y octubre, y continúa hasta finalizar el año con el salario número 13 o doble sueldo. **(Diario Libre, 21/07/2014)**

Segundo semestre 2014



Otras Informaciones:

- **Informe Rendición de Cuentas del MINERD 2014:**

La ejecución presupuestaria del 2013 estuvo matizada por dos momentos o escenarios:

Primero, es el que pre-imputo del gasto no ejecutado de las fuentes de crédito interno y recursos internos, que financiaban el programa de construcción de aulas de sorteo (RD\$ 6,917.5 millones) y que hizo que la ejecución final llegase a un 96.05% del total presupuesto y/o 3.84% del PIB corriente del ejercicio. Dejándose de ejecutar un monto de RD\$ 3,936.8 millones (3.95% del total y/o 0.16% del PIB). La pre imputación del gasto en el ejercicio 2013 y ejecutado en forma real en el 2014, representó 6.28% del gasto total y/o 0.28% del PIB.

El segundo escenario, es el monto devengado en el ejercicio 2013 sin pre-imputación que ascendió a unos RD\$ 88,773.9 millones (3.56% del PIB) y que deja sin ejecución antes del cierre fiscal RD\$ 10,854.2 millones (0.44% del PIB). Cuando se compara con el ejercicio 2012, este escenario, se comprueba que el MINERD ejecutó RD\$ 37,317 millones adicionales, es decir, 72.52% de variación porcentual.

(...)

Durante el ejercicio fiscal el MINERD ejecutó el 96.98% del total de sus recursos con todas las fuentes de financiamiento establecidas para el 2014. Dicha ejecución corresponde a un monto ascendente a RD\$ 105,870.3 millones de pesos de los RD\$ 109,170.3 millones de pesos presupuestados (3.88% del PIB).

(...)

El gasto por estudiante del Nivel Inicial se apreció en un 3.70%, en Básica 8.77% y Media 5.11%; en términos generales el costo promedio del estudiante del sistema pasó de RD\$ 53,537 en 2013 (USD 1,281)18 a RD\$ 56,604 (USD 1,287), una variación de RD\$ 3,067 por estudiante.

(...)

3. Conclusiones y Recomendaciones

- La ejecución del MINERD en 2014 presenta grandes avances en términos de productividad con respecto al 2013. El haber podido con un presupuesto incrementar reducir el monto no ejecutado en porcentajes menores en términos absolutos al ejercicio anterior es una comprobación de esa aseveración. Incluso,

el monto es menor que los RD\$ 3,936.8 millones dejados de ejecutar en 2013 y no tomados en cuenta en la pre-imputación.

- Para los próximos ejercicios es vital una coordinación más directa entre organismos regulador y sectorial; esto evitaría episodios en lo que respecta a modificaciones bruscas del presupuesto original aprobado, y más en movimientos de gasto de capital a corriente y viceversa.

- Viendo la parte no ejecutada del presupuesto del 2014, se observa que la misma no fue ejecutada por un asunto de tiempos presupuestarios, afectados por retrasos en procedimientos y trabas transaccionales. Hay que señalar que había suficiente pasivo para ejecutar el máximo absoluto permisible en este presupuesto de 99.51%. El próximo ejercicio debe enfocarse en agilizar al máximo los procesos de contratación de obras, bienes y servicios en su fase de contratación en los primeros 4 a 5 meses del ejercicio para y mantener un giro constante del pasivo de arrastre de todos los objetos durante el ejercicio fiscal. Por extensión, coordinar con los organismos auditores (Contraloría y Tesorería), para continuar el proceso de mejora que se viene gestando interinstitucionalmente.

- Se debe de dar un seguimiento continuo al programa de construcción de aulas, en términos operativos y financieros. Por igual, al pasivo contraído y que será arrastrado para el ejercicio 2015. El ejercicio que inicia, puede ser sensible al aumento que vienen experimentando los costos operativos del sistema. Esto pudiese ser una amenaza presupuestaria permanente durante 2015.

- **Informe de ejecución presupuestaria 2014:** (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Transparencia/Informe%20de%20Ejecuci%C3%B3n%20202014.pdf>)

Durante el período enero-diciembre de 2014, el presupuesto global del Ministerio de Educación presenta una ejecución en función de todas las fuentes de financiamiento del orden de 96.98% en función del devengado, 92.60% en función de los libramientos y 92.50% en función de lo pagado.

El presupuesto disponible, es decir, el monto no ejecutado ascendió a 3,299 millones: 1,930 millones corresponden a recursos internos, representando el 1.89% de los recursos internos programados en este renglón, y 1,370 millones corresponden a los recursos externos, representando el 19.30% de los recursos externos programados.

Los indicadores macro muestran que para el año 2013 el monto del presupuesto aprobado con respecto al PIB fue de 4.00%, al igual que en el 2014. En el año 2013, el monto real ejecutado representó 3.84% del PIB, y para el 2014, 3.88%, siendo el porcentaje de la ejecución del 2013 inferior al del 2014, al pasar de 96.05% a 96.98%.

[El total ejecutado asciende a 105,870 millones RD\$, de los cuales 19,819 millones se dedicaron a obras (un 18.72% del total ejecutado.)

[Las transferencias a Juntas regionales, distritales y de centro ascendieron a 4,708 millones de RD\$.]

Primer semestre 2014



01.00: Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado e implementado.

01.05: Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas

- Esta meta continua durante el año 2014, ya que se está en proceso de contratación de consultores para la elaboración de las guías formativas en los cambios curriculares para docentes.
- Especialistas contratados, 1ra. version de manual de apoyo a diplomado de actualización curricular del Nivel Medio. 26/3/14

02. Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados

- Meta no iniciada, debido a que en proceso de revisión curricular se realizan cambios al documento que sirve de base para la evaluación de los mismos.

05. Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades.

- Sin reporte de avances en el semestre

06. Dotación de material de apoyo a docentes.

- Esta meta continúa durante el año 2014.
- Etapa de contratación de consultores internacionales para la elaboración de guías de apoyo para formación y apoyo a docentes.

07. Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.

- 2014: Instalación de 45 bibliotecas en nuevos centros educativos

08. Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias (para nivelMedio)

- Sin reporte de avances en el semestre

09. Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA (1,000 planteles), COMPUMAESTRO (10,000 computadoras) y RINCONES (4,000 aulas).

- Licitaciones concluidas para Centros de Recursos Digitales para el Aprendizaje (CREDA), COMPUMAESTRO Y RINCONES TECNOLOGICOS. En espera de entrega equipos en 4/14

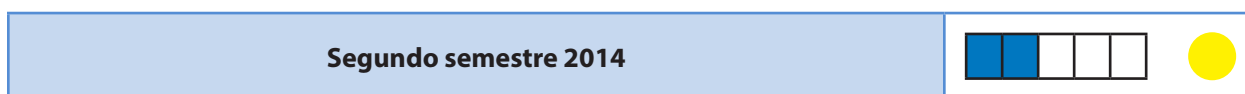
05 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades:

Licitación de libros de texto

- Proceso de compra MINERD-CD-795/2014 (<https://acceso.comprasdominicana.gov.do>) De acuerdo a los términos de la licitación, se van a imprimir libros de Lengua y Matemáticas para todos para los estudiantes de 1° a 3er Grado de Primaria, pero no se van a reimprimir libros para las demás áreas. Para los estudiantes de 4° a 8° Grado se van a reimprimir libros de texto de todas las áreas para un tercio aproximadamente de los alumnos.

Otras informaciones:

- El Ministro de Educación (...) indicó que con respecto a los libros de texto, el MINERD tomará una decisión próximamente, porque está en medio de un proceso de revisión del currículum. Adelantó que para el año escolar 2014-2015 el Ministerio de Educación ha dejado de imprimir libros que van a caer en el desuso como producto de la revisión curricular.
 “Por tanto, vamos a tomar una decisión; ya nosotros tomamos las muestras internamente en lo que tiene que ver con no reeditar libros que ya no los vamos a usar. Y entonces, vamos a ver la parte de la educación privada con los directores, porque vamos a tomar una medida en eso también, debido a que el currículum de la escuela dominicana es uno solo, tanto para la pública como la privada”, destacó. (Nota de Prensa del MINERD, 28 de mayo de 2005).



04.00 Dotación de material de apoyo a docentes.

- **NOTA:** Esta meta continúa durante el año 2014.
- Etapa de contratación de consultores internacionales para la elaboración de guías de apoyo para formación y apoyo a docentes.
- Elaboración de documento de 126 págs.: Política Nacional de Jornada Extendida. Criterios para la Organización de los Centros de Jornada Escolar Extendida. Orientaciones para el buen uso del Tiempo en las Escuelas. Estado: Asignado a suplidor y en proceso de elaboración acta adjudicación por Dirección de Compras y Contrataciones / Jurídica. (nov. 2014)

05.00 Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas

- **NOTA:** Esta meta continua durante el año 2014, ya que se está en proceso de contratación de consultores para la elaboración de las guías formativas en los cambios curriculares para docentes.
- Especialistas contratados, 1ra. version de manual de apoyo a diplomado de actualización curricular del Nivel Medio. 26/3/14
- Presentación orientativa de formación a docentes y técnicos participantes en Jornadas de Verano 2014 desarrolladas por los Niveles Educativos.

09.00 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades.

- Sin reporte de avances

10.00 Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.

- Sin reporte de avances

11.00 Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias

- Especificaciones técnicas de los laboratorios de ciencias elaboradas. Se establecieron las especificaciones mínimas de dotación necesarias para cada laboratorio o taller.

- El proceso licitatorio ha tenido dificultades vinculadas a las especificaciones técnicas.

12.00 Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES.

- Licitaciones concluidas para CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES TECNOLOGICOS. En espera de entrega equipos en 4/14
- **NOTA:** CREDA y RINCONES finalizan en 31/12/14
- Se adquirió el equipamiento para equipar 1000 CREDA en igual número de bibliotecas escolares. A noviembre del 2014, se han instalado 400 CREDA distribuidas a nivel nacional.
- A julio del 2014 se adquirieron 10,000 laptops para el proyecto Compumaestro. A noviembre se está redefiniendo el procedimiento de distribución y entrega a los beneficiarios.
- Se adquirió equipamiento para implementar 2,200 aulas de Nivel Básico y Nivel Inicial (2000 y 200 respectivamente). A noviembre 2014 se han instalado 400 rincones tecnológicos en aulas del Nivel Inicial y se ha redistribuido parte del equipamiento en la instalación de nuevos laboratorios de informática en Centros Educativos del Nivel Básico y Medio. A noviembre se han instalado 350 laboratorios de informática en centros educativos de los Niveles Básico y Medio.

14.00 Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados

- Se evalúan los recursos didácticos de manera constante, a solicitud de casas editoras, autores sometidos por las vías institucionalmente establecidas.

Memoria rendición de cuentas MINERD 2014

- Centros educativos públicos de los niveles Inicial y Primario dotados de bibliotecas escolares y de aulas.
 - Instaladas en el 2013, 83 bibliotecas de centro con su mobiliario y en el 2014, 45 bibliotecas en los nuevos centros educativos.
 - Distribuidas 20,000 bibliotecas de aulas en el Nivel Primario y 2,500 en el Nivel Secundario.
 - Creadas 1,500 bibliotecas escolares en el Nivel Primario con 300 unidades de libros.
 - Distribuidas 6,000 bibliotecas pedagógicas para maestros y maestras de los primeros grados con 60 unidades cada una y 1,307 bibliotecas pedagógicas para los distritos.
 - Instaladas 77 bibliotecas de aulas en el Nivel Inicial de las escuelas de educación especial.
- Dotación de recursos para el aprendizaje años 2013 y 2014
 - 7,732,951 unidades de libros y cuadernos de trabajo adquiridos y distribuidos a los estudiantes de Inicial, Primario, Secundario y de Adultos en el 2013 y para el inicio escolar 2014-2015 se distribuyeron 7,195,081 unidades de libros de texto a los centros educativos.
 - 1,251 centros educativos de los niveles Inicial, Primario y Secundario dotados de recursos didácticos para el aula.
 - 331,594 kits con materiales didácticos distribuidos.
- **Proyectos CREDA, COMPUMAESTRO, Rincones Tecnológicos y Robótica:**
 - Elaborados los planes de trabajo para la implementación de Centros de Recursos Digitales para el Aprendizaje (CREDA) y el proyecto de COMPUMAESTRO, con el propósito de hacer más eficiente la dotación de los equipos.
 - Concluidas las licitaciones de CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES TECNOLÓGICOS, en espera entrega de equipos.
 - Adquirido el equipamiento para 1,000 CREDA en igual número de bibliotecas escolares. A la fecha se han

instalado 400 CREDA a nivel nacional.

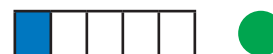
- Adquiridas 10,000 laptops para el proyecto Compumaestro. Se está redefiniendo el procedimiento de distribución y entrega a los beneficiarios.
- Adquirido el equipamiento tecnológico para 2,000 aulas de Nivel Primario y 200 del Nivel Inicial. A la fecha se han instalado 400 rincones tecnológicos en aulas del Nivel Inicial, se ha redistribuido parte del equipamiento en la instalaciones de nuevos laboratorios de informática en centros educativos de los niveles Primario y Secundario y se han instalados 350 laboratorios de informática en centros educativos de los niveles Primario y Secundario.
- Desarrollo de un programa de capacitación a docentes en el uso del recurso tecnológico "Robótica Educativa", constituyendo una innovación en el proceso de enseñanza de los estudiantes.
- Desarrollo del programa de capacitación "Internet Sano" a estudiantes de centros públicos y privados para que puedan ser multiplicadores del uso seguro del internet como alternativa al cumplimiento de las 60 horas sociales que deben realizar para finalizar el bachillerato.
- Incorporación del concepto STEM (Science, technology, engineering and mathematics) incorporando instrumentos pedagógicos que permitan crear entusiasmo y actitud positiva en los estudiantes hacia las ciencias y las matemáticas, fomentando la incorporación en carreras tecnológicas que demanda el desarrollo nacional.
- Desarrollo del sistema de programación iconográfico para niños y niñas que sirve como instrumento pedagógico en todas las áreas curriculares.
- Diseño y realización del Campamento de Verano TIC en coordinación con el ITLA, INDOTEL y la empresa privada, con capacitación en tecnología y dotación de tableta a los participantes.
- Desarrollo del Seminario de Innovación Educativa y TIC (SIETIC) para docentes de centros de Jornada Extendida presentando las nuevas tendencias, aplicaciones del uso de la tecnología desde la perspectiva de elemento transformador de la educación.

Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

**Acción
5.1.1**

Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.

Primer semestre 2014



01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados, en lo que se ha denominado Política de Apoyo a los aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico, la cual es soporte para todas las acciones desarrolladas en procura de la mejora de los aprendizajes de los niños y las niñas de 1ro a 4to grado. Componentes: Formación continua en alfabetización inicial; fomento de la cultura lectora y escrita; apoyo especializado a estudiantes con dificultades para los aprendizajes; elaboración y distribución de recursos didácticos; formación a las familias para el apoyo en los procesos de aprendizaje y el fomento de la cultura lectora en el hogar; acompañamiento pedagógico especializado; alianzas estratégicas con instituciones especializadas.
- Se han realizado ferias de lectura, círculos de lectura y talleres con madres y padres.

01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida

- Instituciones aliadas son monitoreadas y acompañadas en procesos formativos que desarrollan.
- Regionales educativas iniciaron proceso de evaluación aprendizajes en los primeros grados: Balance crítico y/o Levantamiento, a partir de los resultados desarrollaran planes de mejora.

01.06 Modelo pedagógico para los primeros grados diseñado

- Modelo Pedagógico para los primeros grados fue diseñado y está siendo implementado en todos los centros educativos.

Informe ejecutivo SIGOB:

- Continúan en Contraloría General los contratos de las instituciones aliadas a la Política de apoyo a los primeros grados y procesos formación docentes sobre alfabetización inicial. Paralizadas las actividades por la falta de pago a Poveda, PUCMM, OEI.

Otras informaciones:

- El IDEICE ha convocado una licitación para adjudicar los servicios de una Consultoría para la Evaluación del Programa de Intervención en los tres primeros grados del Nivel Primario. El objetivo de la consultoría es conocer el impacto del Programa de intervención en los tres primeros grados del nivel primario y su efecto sobre los aprendizajes de niños y niñas participantes de la intervención. El objetivo del estudio consiste en conocer la calidad de la intervención. (<http://www.ideice.gob.do/index.php/transparencia/compras-ylicitaciones/131-2014-05-19-14-53-51>).
- El contrato para la realización de la Evaluación diagnóstica de los niños de 3º y 4º grado que se realizó en mayo de 2014 contempla entre los elementos, la realización de un informe sobre "Resultados de aprendizaje por programa (PUCMM, OEI y Poveda) en los centros educativos participantes en comparación con los no participantes". (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/ME-CCC-PU-2014-05-GD%20CONSULTORIA%20EVALUACION%20DIAGNOSTICA.pdf>).

Segundo semestre 2014



01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

- Sin reporte de avances

01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida

- Pago a las aliadas ha sido realizado.

05.00 Modelo pedagógico para el Nivel Primario diseñado e implementándose

- Modelo Pedagógico para los primeros grados fue diseñado y está siendo implementado en todos los centros educativos.
- Evaluada la primera etapa inicia el diseño del modelo pedagógico para el nivel primario.

Otras informaciones:

- Pruebas Diagnósticas de 3o y 4o grado de Básica, año escolar 2013/14.
- En mayo-junio 2012 se aplicó una prueba de comprensión lectora y matemática en 3ro y 4to grado (la misma prueba) a una muestra de 350 centros educativos y más de 29,000 estudiantes. Además se aplicaron cuestionarios a estudiantes, docentes y directores de los centros educativos con el propósito de obtener información del contexto e identificar el entorno en que se desempeñan los estudiantes. En el año 2013 se aplicó la evaluación a la misma muestra de centros educativos a alrededor de 27,000 estudiantes. La idea de aplicar al final del grado 3ro y del grado 4to es poder observar el aprendizaje, el avance en un año escolar en cuanto al dominio de los estudiantes.
- Por otra parte, el MINERD realizó un acuerdo con tres instituciones aliadas para mejorar el logro educativo del primer ciclo de educación básica en comprensión lectora y matemática. Estos programas intervienen distintas zonas del país. La zona este está a cargo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la sur es intervenida por el Centro Cultural Poveda (POVEDA), y la zona norte a cargo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Los tres programas de intervención en el primer ciclo de educación básica son distintos entre sí y operan en contextos diferentes.
- El análisis de los datos obtenidos en la evaluación diagnóstica del año 2013 y su comparación con los datos del año 2012 permite sacar algunas conclusiones:
- Hay crecimiento (aprendizaje) de 3ro a 4to grado. En todos los casos se verifica en promedio que las puntuaciones obtenidas por los estudiantes de 4to grado es superior a los de 3er grado. Sin embargo, este crecimiento es menor cuando en 3ro la puntuación es mayor.
- Existe un porcentaje alto de estudiantes de 3er grado (+30%) que dejan la prueba en blanco probablemente por no poder leer. Este porcentaje es mayor en comprensión lectora que en matemática.
- En las puntuaciones por cuartil en cada submuestra, la mediana es más alta en los centros educativos privados-semioficiales, luego en PUCMM y más bajo y de forma similar en POVEDA, OEI y centros no intervenidos tanto en el 2012 como en el 2013. El punto de partida de cada programa es distinto por lo que hay que considerar el contexto. Los resultados desde la línea base son distintos por regionales.
- Aunque la muestra de centros no intervenidos no es representativa por regional al comparar específicamente con centros en las regionales donde hay centros intervenidos los resultados de las escuelas donde se están desarrollando los programas son ligeramente mejores. Es decir los centros educativos intervenidos por OEI tiene mejor resultados que los centros no intervenidos de las mismas regionales, igualmente en los centros intervenidos por POVEDA hay mejores resultados que en los centros de esas mismas regionales que no están intervenidos.
- Todavía no hay evidencia de efecto de programa pues solo se presentan los datos de un año.
- Resultados preliminares de análisis jerárquicos lineales con variables del cuestionario de estudiantes muestran que hay un efecto en las puntuaciones en comprensión lectora y matemática por sexo (femenino tiene mayor puntuación), edad (a mayor edad menor puntuación), repetición de curso (si ha repetido menor puntuación), le ayudan a realizar las tareas (si le ayudan poco mejor puntuación que si lo ayudan mucho), posesión de bienes, materiales de la casa y medio de transporte usado para ir a la escuela (como indicadores indirectos de estatus socioeconómico, mientras más bienes posee mayor

puntuación); en cuanto a actividades adicionales se estima que tienen también una relación: actividades de esparcimiento (menor puntuación), trabajo (menor puntuación); apreciación de su docente (mayor puntuación); y posesión de materiales para aprender en el centro (menor puntuación).

• **Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo**

- En diciembre de 2014 se presentaron los resultados del TERCE (Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo) realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Los resultados corresponden a las evaluaciones realizadas en el primer semestre de 2013.
- República Dominicana es el país en el que, porcentualmente, más ha mejorado sus resultados sobre las pruebas SERCE realizadas en el 2006, en 3o de Primaria (Lectura y escritura y Matemática). Habiendo obtenido también mejoras notables en las pruebas de 6o de Primaria (Lectura y escritura, Matemática y Ciencias).
- A pesar de ello, República Dominicana sigue siendo el país con peores resultados en todas las pruebas.
- Publicación de resultados:
<http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/ResultadosComparado.pdf>.
- Los resultados en puntaje para las pruebas SERCE (2006) de República Dominicana, TERCE (2013) de República Dominicana y TERCE (2013) de Media Regional son los siguientes:

• Lectura 3º:	SERCE RD: 395.44;	TERCE RD: 454.03;	TERCE Regional: 509.73
• Matemática 3º:	SERCE RD: 395.65;	TERCE RD: 448.03;	TERCE Regional: 521.70
• Lectura 6º:	SERCE RD: 421.47;	TERCE RD: 455.94;	TERCE Regional: 506.64
• Matemática 6º:	SERCE RD: 415.64;	TERCE RD: 436.85;	TERCE Regional: 511.22
• Ciencias 6º:	SERCE RD: 426.13;	TERCE RD: 443.74;	TERCE Regional: 488.42

• **Rendición de cuentas del MINERD 2014:**

- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados descrito en el documento titulado: “Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática”. En la actualidad 10,000 docentes se benefician de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los primeros grados del Nivel Básico, dicha acción es ejecutada por las instituciones aliadas: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y POVEDA.
- Se ha diseñado el Modelo pedagógico para los primeros grados, y ya se está implementando en todos los centros educativos.
- Se ha diseñado el Plan de Lectura para el Nivel Primario y el proyecto de Promotores de Lectura para los niños y niñas del Segundo Ciclo del mismo nivel. Han sido distribuidos más de 500,000 libros a los centros educativos para la promoción de los círculos de lectura.
- También se han realizado campamentos “Leer y Escribir me Fascina” en las 18 regionales educativas, dirigido a 50,000 niños y niñas de 3ro y 4to grados. Durante los años 2013 y 2014.
- Hemos fortalecido el modelo pedagógico multigrado, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de texto especializados para dicha modalidad. Realizado los microcentros, espacios de estudio y reflexión de la práctica pedagógica, con la participación de 3,000 docentes de escuelas rurales.

- Fortalecimiento de las aulas especializadas con recursos para los aprendizajes – Arpas o Aulas Abiertas-. Espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 aulas en igual número de escuelas en la región Este del país. Está en proceso la incorporación de 160 aulas abiertas en otras regiones.
- Desarrollo de la campaña nacional de lectura “Te Invito a Leer Conmigo”, en coordinación con la OEI y publicación del CD de canciones infantiles
- “Aprendo Cantando I”, en coordinación con el Centro Cultural Poveda (distribuidos 20,000 CD). Se inicia la grabación Aprendo Cantando II.

**Acción
5.1.3**

Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)

Primer semestre 2014



01.03 Primeros grados dotados de recursos didácticos

- Sin reporte de avances en el semestre.

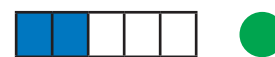
Información DG Educación Básica (2do semestre de 2013):

- Para el año 2014-2015, la decisión de no enviar algunos libros se mantiene. Los estudiantes de Primaria de 1º a 3er Grado recibirán libros de Lengua y Matemáticas, pero no de las demás áreas. Los estudiantes de 4º a 6º Grado no recibirán ningún libro de texto. Los estudiantes de 7º y 8º recibirán los libros de texto de las áreas curriculares sujetas a pruebas nacionales y lenguas extranjeras. Los libros de texto recuperados de años anteriores de todos los grados y áreas curriculares, junto con otros textos que adquieran, estarán disponibles en la biblioteca de salón de clases. Dichos libros podrán ser utilizados para trabajos en grupo y/o trabajo individual dentro del salón de clases o fuera del mismo.

Otras informaciones:

- El Ministro de Educación (...) indicó que con respecto a los libros de texto, el MINERD tomará una decisión próximamente, porque está en medio de un proceso de revisión del curriculum. Adelantó que para el año escolar 2014-2015 el Ministerio de Educación ha dejado de imprimir libros que van a caer en el desuso como producto de la revisión curricular. “Por tanto, vamos a tomar una decisión; ya nosotros tomamos las muestras internamente en lo que tiene que ver con no reeditar libros que ya no los vamos a usar. Y entonces, vamos a ver la parte de la educación privada con los directores, porque vamos a tomar una medida en eso también, debido a que el curriculum de la escuela dominicana es uno solo, tanto para la pública como la privada”, destacó. (Nota de Prensa del MINERD, 28 de mayo de 2014).
- El Pliego de la licitación para la impresión de documentos escolares (que incluye libros de texto que no son de editoras), enmendado el 16 de mayo de 2014, contempla la compra de libros de texto de Lengua de la serie CETT-PUCMM para todos los estudiantes de 1º a 3º; y de libros de Matemáticas, de la misma serie, para todos los estudiantes de 1º a 4º). (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/Enmienda%20No.2%20ME-CCCPU-2014-06-GD.pdf>)

Segundo semestre 2014



02.00 Dotación de recursos didácticos a centros educativos del Nivel Primario

- Han sido distribuidos 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como “cajas azules”).
- También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes (bibliotecas de aula).
- Realizado el proceso de evaluación de materiales didácticos.
- Licitados los kits para cada grado del nivel primario.
- Los materiales didácticos previstos para entrega durante agosto-septiembre no están disponibles. La dirección de compras tiene retrasos.
- Estamos a la espera de la llegada de los materiales didácticos. A la fecha están llegando las bibliotecas de salón de clases.

Reporte ejecutivo SIGOB:

- Materiales didácticos y bibliotecas escolares retrasada la adquisición y distribución. Otras informaciones
 - Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015. Orientaciones para el Nivel Primario
- 3.- Diseño curricular y libros de textos año escolar 2014-2015
- Situándonos en el contexto del proceso de Actualización Curricular, se orienta el uso del Diseño Curricular como única guía de planificación. Los libros de textos se deben utilizar como recursos de apoyo a los aprendizajes de las y los estudiantes. Debe considerarse, además, que no se han diseñado los libros de texto que correspondan al Currículo actualizado; será para el año escolar 2015-2016 cuando se cuente con los nuevos libros de texto conforme el Currículo validado.

¿Cuáles libros de texto?

Para el año escolar 2014-2015 se mantienen los libros de textos vigentes. Sin embargo sabemos que los mismos no responden al currículo actualizado. Para el año escolar 2015-2016 se tendrán libros nuevos conforme el currículo actualizado. Se remite el listado de libros de textos en adjunto.

Primer ciclo del nivel primario: Grados de 1ro a 3ro

- 1) Los y las estudiantes de 1ro a 3ro recibirán los libros de textos para las áreas curriculares de Lengua Española (llamados Cuadernos de trabajo) y Matemática, áreas prioritarias para la alfabetización inicial en los primeros grados.
- 2) Los y las estudiantes no recibirán personalmente los libros de textos de las áreas curriculares Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística y Formación integral humana y religiosa.
- 3) Para las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística y Formación integral humana y religiosa, los y las docentes utilizarán los libros de texto en la modalidad biblioteca de salón de clases, a partir de la cuota de recuperación con la que cuente el centro educativo. Dichos libros podrán ser

utilizados para trabajos en grupo y/o trabajo individual dentro del salón de clases o fuera del mismo. Se cuenta con el 100% de los libros según matrícula estudiantil suministrada.

Segundo ciclo del Nivel Primario: Grados de 4to a 6to

Los grados de 4to a 6to inician la validación del Diseño Curricular, para su apropiación es fundamental que este sea la guía privilegiada para la planificación.

4to grado

- 1) Los y las estudiantes de 4to grado recibirán los libros de textos para las áreas curriculares de Lengua Española y Matemática.
- 2) Los y las estudiantes también recibirán los libros de texto de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística y Formación integral humana y religiosa, pero se sugiere que estos libros sean utilizados en la modalidad biblioteca de salón de clases.
- 3) El Diseño Curricular incorpora el Inglés como asignatura para el cuarto grado, por lo que los y las estudiantes recibirán el libro de Inglés (nivel 1).

Se cuenta con el 100% de los libros según matrícula estudiantil suministrada.

Grados de 5to a 6to

- 1) Los y las estudiantes recibirán los libros de texto de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística y Formación integral humana y religiosa e Inglés (5to grado recibirá inglés nivel 1 y 6to grado recibirá inglés nivel 2).
- 2) Considerando la cuota de recuperación de libros de texto prevista cada año de un 70%, se enviará lo correspondiente a un 30% de la matrícula prevista. Centros educativos cuya matrícula exceda la cantidad prevista deberá reportarlo de inmediato al distrito educativo de manera que sea posible resolver la situación.

Se cuenta con el 70% de recuperación (los libros que los estudiantes deben devolver) y se adquiere el 30% de los libros según matrícula estudiantil suministrada.

Segundo Ciclo, grados de 7mo y 8vo

Los grados de 7mo a 8vo trabajaran con el Diseño Curricular vigente para sus grados, hasta tanto finalice la actualización curricular que les corresponde.

- 1) Los y las estudiantes recibirán los libros de texto de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Artística y Formación integral humana y religiosa, Inglés (7mo recibirá nivel 2 y 8vo nivel 3) y Francés (7mo y 8vo recibirán nivel 1).
- 2) Considerando la cuota de recuperación prevista cada año de un 70%, se enviará lo correspondiente a un 30% de la matrícula prevista. Centros educativos cuya matrícula exceda la cantidad prevista deberá reportarlo de inmediato al distrito educativo de manera que sea posible resolver la situación.

Se cuenta con 70% de recuperación (los libros que los estudiantes deben devolver) y se adquiere el 30% de los libros según matrícula estudiantil suministrada.

Centros Educativos Multigrado

- 1) Los y las estudiantes de los centros educativos multigrado recibirán los mismos libros de texto que los estudiantes regulares.
- 2) Los libros de texto especializados para la escuela multigrado podrán ser utilizados como referentes en la modalidad diversidad textual, garantizando que estos se encuentren en la biblioteca del salón de clases.

- 3) Los/as docentes de estos centros educativos continuaran aplicando las estrategias del modelo pedagógico Multigrado.
- 4) Los libros de texto diseñados especialmente para los centros educativos Multigrado ya se encuentran en proceso de revisión y actualización, estarán disponibles para el año escolar 2015-2016.

¿Habrá cuota de recuperación del libro de texto este año escolar?

No habrá cuota de recuperación, por lo que cada estudiante podrá quedarse con el libro de texto que recibió. La escuela deberá cuidar el dejar libros como como referentes para la biblioteca del salón de clases.

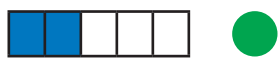
4.- Biblioteca escolar, biblioteca del salón de clases, bibliotecas móviles y puntos de lectura, niños y niñas promotores de lectura

En la escuela pública del nivel primario nos hemos propuesto una amplia campaña de promoción de la lectura, lemas tales como Leer es divertido, Que divertido es leer, Leer y escribir me fascina, Te invito a leer conmigo, forman parte de este proceso. La meta que tenemos como país es que al 2016 todas las escuelas del nivel primario tengan su biblioteca escolar y que cada salón de clases tenga su biblioteca y que todas las escuelas tengan habilitados puntos de lectura en los espacios del centro educativo. Para esto se han adquirido diferentes libros que puedan inspirar la lectura y que sean importantes para el estudio y la investigación, los cuales se han ido distribuyendo desde el año pasado. De igual forma cada centro educativo puede generar propuestas para enriquecer sus bibliotecas y espacios lectores. También se ha orientado que cada centro educativo diseñe su Plan lector cada año.

• Rendición de cuentas del MINERD 2014:

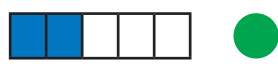
Se distribuyeron 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como “cajas azules”).

También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes para bibliotecas de salón de clase.

Acción 5.1.4	Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.
Primer semestre 2014	
	

01.04 Bibliotecas escolares creadas y fortalecidas

- Sin reporte de avances en el semestre

Segundo semestre 2014	
	

03.00 Plan de promoción de una cultura lectora y plan nacional de bibliotecas escolares implementado

- Se ha diseñado el Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico, desde donde se pretende impulsar y

revitalizar el sistema nacional de bibliotecas escolares.

- Se ha diseñado el programa de formación para bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural.
- Más de 300 bibliotecarios escolares se han formado como animadores socioculturales.
- Distritos, Regionales y Sede acompañan y supervisan las bibliotecas escolares.
- Realizados dos Seminarios de Bibliotecarios/as escolares, bajo el lema Leer y Escribir me fascina; Te invito a leer conmigo. Participaron cerca de 500 bibliotecarios/as. Se presentó, para validación, el Plan nacional de bibliotecas escolares para el Nivel Básico y se inició el diseño del plan de acción 2014 de bibliotecas escolares para cada Regional Educativa.
- Bibliotecas de salón de clase y bibliotecas escolares fueron licitadas. Se espera la adquisición de 20,000 bibliotecas del salón de clases.
- Regionales educativas (7) y Distritos Educativos (35) reciben segunda entrega de bibliografía especializada para técnicos docentes, ampliando el acervo de las bibliotecas especializadas en distrito y regional. Distribuidos unos 4,500 títulos.
- Se prepara la distribución de las bibliotecas de salón de clases. Cerca de 20 mil bibliotecas con unos 50 títulos.
- Esta retrasada la adquisición de las bibliotecas escolares debido al retraso de Currículo en la evaluación de los libros.

02.00 Dotación de recursos didácticos a centros educativos del Nivel Primario

- Han sido distribuidos 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como "cajas azules").
- También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes (bibliotecas de aula).
- Realizado el proceso de evaluación de materiales didácticos.
- Licitados los kits para cada grado del nivel primario.
- Los materiales didácticos previstos para entrega durante agosto-septiembre no están disponibles. La dirección de compras tiene retrasos.
- Estamos a la espera de la llegada de los materiales didácticos. A la fecha están llegando las bibliotecas de salón de clases.

Reporte ejecutivo SIGOB:

- Materiales didácticos y bibliotecas escolares retrasada la adquisición y distribución.
- Formación bibliotecarios escolares previstos para septiembre no han iniciado (responsable Inafocam).

Otras informaciones:

- Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015. Orientaciones para el Nivel Primario:

4.- Biblioteca escolar, biblioteca del salón de clases, bibliotecas móviles y puntos de lectura, niños y niñas

promotores de lectura

En la escuela pública del nivel primario nos hemos propuesto una amplia campaña de promoción de la lectura, lemas tales como Leer es divertido, Que divertido es leer, Leer y escribir me fascina, Te invito a leer conmigo, forman parte de este proceso. La meta que tenemos como país es que al 2016 todas las escuelas del nivel primario tengan su biblioteca escolar y que cada salón de clases tenga su biblioteca y que todas las escuelas tengan habilitados puntos de lectura en los espacios del centro educativo. Para esto se han adquirido diferentes libros que puedan inspirar la lectura y que sean importantes para el estudio y la investigación, los cuales se han ido distribuyendo desde el año pasado. De igual forma cada centro educativo puede generar propuestas para enriquecer sus bibliotecas y espacios lectores. También se ha orientado que cada centro educativo diseñe su Plan lector cada año.

- **Rendición de cuentas del MINERD 2014:**

Diseñado el Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico, para impulsar y revitalizar el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y el programa de formación para bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural. Más de 300 bibliotecarios escolares se han formado como animadores socioculturales.

**Acción
5.2.2**

Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)

Primer semestre 2014



02.01 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad

- Reporte segundo semestre de 2013: *Diseño de estrategias para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad. Programa Tengo derecho a aprender Escuelas desarrollan programas de reducción de la sobreedad y la mejora de los aprendizajes; en el marco de esta meta fue diseñado el programa **Tengo derecho a aprender**, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad. En el marco de esta estrategia se han preparado los campamentos Leer y escribir me fascina, los cuales se desarrollaron en las 18 regionales educativas. **Leer y escribir me fascina** estuvo dirigido a estudiantes de 3ro y 4to grado. Más de 20,000 niños y niñas participaron de los campamentos en el primer semestre del año. El éxito de la estrategia asegura que durante el año escolar 2013-2014 será implementada de manera sistemática.*

Sensibilización a equipos de gestión para la implementación del programa

1,000 Escuelas elaboran planes de mejora para la prevención y la reducción de la sobreedad

Sensibilización a equipos de gestión para la implementación del programa

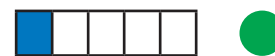
1,000 Escuelas implementan estrategias para la ampliación de la cobertura y la permanencia escolar.

Regionales educativas elaboran informe sobre resultados de los programas implementados.

*Fortalecimiento de las **Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas- o – Aulas Abiertas-**, se trata de un espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 Aulas en igual número de escuelas en la región Este del país, para el año 2014 se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones.*

- Año 2014 inician los campamentos Leer y Escribir me fascina en sus diferentes modalidades.

Segundo semestre 2014



07.00 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad

- Diseñadas estrategias para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad.
- Escuelas desarrollan programas de reducción de la sobreedad y la mejora de los aprendizajes, a través del programa Tengo Derecho a Aprender, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad.
- Realizados los campamentos Leer y Escribir me Fascina, dirigidos a estudiantes de 3ro y 4to grado. Más de 20,000 niños y niñas participaron de los campamentos el año 2013.
- Fortalecimiento de las Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas- o –Aulas Abiertas-, se trata de un espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 Aulas en igual número de escuelas en la región Este del país, para el año 2014 se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones.
- Año 2014 inician los campamentos Leer y Escribir me fascina en sus diferentes modalidades.
- Escuelas realizan diferentes actividades para la reducción de la sobreedad.
- Esta retrasado el inicio de las aulas abiertas. Se espera la llegada de los materiales adquiridos.

Otras informaciones:

- **Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015. Orientaciones para el**

Nivel Primario:

10.- Programas atención a la sobreedad, nivelación y aceleración

Todo centro educativo deberá organizar sistemáticamente programas de atención a la sobreedad de manera que las niñas y los niños que por alguna situación se encuentren en un grado diferente al esperado para su edad cuenten con apoyo para su nivelación y/o aceleramiento (cf. Ordenanza 02-2001; Ordenanza 01-2008). Se cuenta con diferentes estrategias y materiales para ofrecer oportunidades a nuestros estudiantes. El programa tengo derecho a aprender cuenta con diferentes estrategias de apoyo a esta tarea. Es responsabilidad del distrito educativo y su regional velar y acompañar estos procesos. Las orientadoras son claves para apoyar en esta tarea.

Boletines estadísticos del MINERD:

La tasa de promoción de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 87.50% en el año escolar 2011/12, a 88.80% en el año escolar 2012/13.

La tasa de repitencia de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 9.10% en el año escolar 2011/12, a 8.60% en el año escolar 2012/13.

La tasa de abandono de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 3.40% en el año escolar

2011/12, a 2.60% en el año escolar 2012/13.

La tasa de sobreedad de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 12.69% en el año escolar 2011/12, a 12.29% en el año escolar 2012/13.

Rendición de cuentas del MINERD 2014:

Se implementan los siguientes programas para ampliar la cobertura, mejorar los indicadores de eficiencia interna (promoción, repitencia y deserción escolar) y reducción de sobreedad:

- Programa "Tengo Derecho a Estudiar", estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y deserción escolar).
- Programa "Tengo Derecho a Aprender", dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad.
- "Hagamos un trato por el Buen Trato", asume estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios. Consecuente con ello, se desarrolla el Programa Internacional Niñas/as y "Jóvenes Constructores de Paz".
- Programa "Todos y Todas Somos Escuela", con la participación de más de 70,000 personas.

Diario Libre, 27 de agosto de 2014. Técnicos trabajan diagnóstico sobre deserción escolar en RD:

A finales de este año se implementará en el país un plan piloto del proyecto "Aprendiendo el valor de la educación en la República Dominicana", a través del cual se busca realizar un diagnóstico sobre la deserción escolar, e identificar los mecanismos para incentivar a los jóvenes a seguir estudiando.

Según informó Christopher Neilson, profesor de la escuela de Negocio Stern, de la Universidad de Nuevo York, durante el "Foro Innovación en el combate a la deserción escolar desde la escuela y la comunidad", el proyecto se desarrollará en una primera fase en 400 escuelas y en una segunda, el próximo año en 2 mil.

Dijo que para tales fines un equipo de investigadores locales e internacionales trabaja desde hace más de un año conjuntamente con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) y el Jeypa (red de investigadores académicos), realizando encuestas y entrevistas a estudiantes y padres.

"Para poder hacer una evaluación hay un concepto clave que es poder asociar los resultados de lo que se encuentra con una política en particular", enfatizó, al tiempo de asegurar que para hacer una planificación se requiere de cuidado y de tiempo.

Sostuvo que es la primera vez que se hace una evaluación tan rigurosa, de la mano con el gobierno, la cual dijo podría ser tomada como ejemplo en otros países de la región.

En la actividad, la vicepresidenta Margarita Cedeño de Fernández, hizo un llamado a todos los sectores de la sociedad para que unen esfuerzos a fin de contrarrestar los factores que inciden en la deserción escolar, como son el embarazo en las adolescentes, el trabajo infantil y la distancia de los centros educativo.

Asimismo, dijo que en este mes el programa "Estudiando Progreso" ya ha beneficiado a 86,1 1 5 hogares

en procura a que los jóvenes asistan a la escuela y participen de actividades de formación.

Indicadores de eficiencia interna del sistema educativo (Presentación en el “Foro Innovación en el combate a la deserción escolar desde la escuela y la comunidad”:

La tasa de abandono escolar en el Nivel Básico es de se situó en el 2012/13 en 2.6%. Este porcentaje disminuye hasta un 2.1% en los centros de Jornada extendida y a un 0.8% entre los estudiantes beneficiados por el Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE).

4. Gestión

Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.**Acción
10.1.1**

Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.

Primer semestre 2014

**1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado:**

- Sin reporte de avances en el semestre

1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características:

- Sin reporte de avances en el semestre

1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo:

- No iniciado

[Metas programas para 31-12-2014]**Otras informaciones:**

- El MINERD convocó una licitación para la contratación de servicios de consultoría para “la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo servicios de capacitación”. El plazo de presentación de ofertas finaliza el 14 de agosto. (<https://acceso.comprasdominicana.gov.do/compras/publicaciones/consultas/procesosdecompras/consulta.jsp>)

Segundo semestre 2014

**1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado:**

- Sin reporte de avances en el semestre.

1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características:

- En proceso la clasificación de las Direcciones regionales, distritos y centros educativos según características.

1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo:

- No iniciado

Informe Ejecutivo SIGOB


- 4. Direcciones regionales, distritos y centros educativos reorganizadas según la división administrativa

del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114) (propuesta elaborada).

- 5. Términos de referencia para los Manuales Operativos de Distritos y Regional Educativa elaborados.
- 14. Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo implementado.
- 22. Contratación de firma consultora para elaboración de Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo, realizada.
- 23. Iniciado el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos para la certificación de gestión de calidad.

Otras informaciones:

- El MINERD adjudicó la contratación de servicios de consultoría para “la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo servicios de capacitación”.

Acción 10.1.2	Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.
Primer semestre 2014	
	

6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:

- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura
- Actividad reportada como terminada

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:

- En proceso de rehabilitación los espacios físicos de las direcciones regionales y distritales.

6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:

- En proceso de revisión los Procedimientos administrativos financieros.

Otras informaciones:

- **MINERD transfiere más de mil millones de pesos a las Juntas Descentralizadas.** El Ministerio de Educación (MINERD) transfirió 1,160 millones 714 mil 199 pesos con 92 centavos a las juntas descentralizadas del sistema educativo dominicano, con el propósito de fortalecer la gestión pedagógica de los centros educativos y elevar la calidad de la educación, con la participación de la comunidad. Al

ofrecer la información en rueda de prensa, el viceministro de Gestión y Descentralización Educativa, licenciado Luis de León, informó que el citado desembolso corresponde a la primera transferencia del ejercicio fiscal de este año. Afirmó que con la medida se aplica de manera automática a las juntas descentralizadas del sistema educativo, que incluye a todas las estructuras administrativas del MINERD, regionales, distritales y centros educativos, para solucionar problemas menores que tienen que ver con la mejora de los aprendizajes a través de proyectos de desarrollo pedagógicos, compras de materiales didácticos y de limpieza, así como acondicionamiento de bibliotecas, entre otras acciones. (...) El MINERD ha conformado en todo el ámbito nacional 4,770 juntas de centros educativos, de las cuales 4,152 están reconocidas, 584 son Juntas de Tanda Extendida, 18 Juntas Regionales y 104 distritales. **(Nota de Prensa MINERD, 27/05/2014).**

Segundo semestre 2014



6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:

- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura
- Actividad reportada como terminada

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:

- En proceso de rehabilitación los espacios físicos de las direcciones regionales y distritales. 6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:
- En proceso de revisión los Procedimientos administrativos financieros.

Otras informaciones:

Nota de Prensa del MINERD, 4 de septiembre de 2014. MINERD motiva técnicos distritales y regionales para la conformación de Comités de Desarrollo Educativo de la Juntas Descentralizadas: Juan Dolio, San Pedro de Macorís.- El Viceministerio de Descentralización Educativa y la Dirección General de Gestión y Descentralización Educativa del Ministerio de Educación (MINERD) iniciaron este miércoles en esta comunidad un encuentro de motivación y seguimiento para la Conformación de los Comités de Desarrollo Educativo de las Juntas Descentralizadas.

El encuentro se desarrolla en un hotel de Juan Dolio hasta el próximo viernes, con la participación de 205 personas, incluidos coordinadores nacionales, técnicos regionales y distritales y personal relacionado con el proceso de descentralización educativa.

En el acto de apertura, el viceministro de Gestión y Descentralización Educativa, licenciado Luis de León, exhortó a los participantes a formar con entusiasmo los Comités de Desarrollo Educativo como contribución a la Revolución Educativa que ha puesto en marcha el presidente Danilo Medina.

(...)

En tanto, Silverio González Camacho, Director General de Gestión y Descentralización Educativa, explicó que los Comités de Desarrollo Educativo son organismos relacionados con los comités de mantenimiento de calidad y de disciplina para manejos de conflictos en los centros educativos.

Explicó que siempre han estado en las Juntas Descentralizadas los Comités Financieros; pero que llegó la hora de pasar a la conformación de los Comités de Desarrollo Educativo con miras a la nueva modalidad de la Jornada Escolar Extendida.

(...)

Informó que en todo el ámbito nacional hay conformada 5,571 Juntas Descentralizadas, de las cuales 5,313 son de centros y por formar faltan más de 1,000 para completar 6,954 juntas para que todo el sistema educativo esté estructurado con estos comités de apoyo a la gestión de los centros educativos.

Listín Diario, 18 de noviembre de 2014. Educación pasa a juntas RD\$2,300 por estudiante:

El Ministerio de Educación transfiere cada trimestre RD\$2,300 por estudiante a las juntas descentralizadas conformadas en casi la totalidad de las escuelas públicas del país. Los fondos se emplean en materiales gastables, didácticos, mantenimientos y reparaciones menores, según la demanda de los centros educativos.

El sistema educativo nacional tiene 6,974 centros educativos. En la gestión del ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, la descentralización educativa ha implicado unas 5,503 juntas descentralizadas, distribuidas en 18 regionales, 104 distritos y 5,381 centros educativos.

“La descentralización en el sistema educativo nacional se constituye en una estrategia innovadora de gestión, para el logro de la calidad educativa, conforme al Artículo 105, de la Ley General de Educación 66-97”, indicó el director general de Gestión y Descentralización Educativa, Silverio González Camacho.

Dijo que aspecto importante a destacar dentro del marco de la descentralización educativa es la apertura de cuentas en el Banco de Reserva para unos 1,300 centros educativos que reciben transferencia directamente desde la sede central del Ministerio de Educación.

Al referirse a los centros educativos que funcionan bajo la modalidad de jornada escolar extendida, dijo que se han conformado 540 Juntas con 318 cuentas aperturadas, equivalente a un 74%, lo que a su juicio representa “un avance muy significativo por la complejidad que presenta el proceso de gestión y descentralización de la educación, en una sociedad con fuerte rasgos autoritarios”.

Nota de Prensa del MINERD, 22 de octubre de 2014. Participación Comunitaria reflexiona Programa de Apoyo Familiar para fortalecer relación de ese núcleo con la escuela:


La Dirección General de Participación Comunitaria realizó un encuentro nacional de tres días con los

presidentes de las directivas de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE), técnicos regionales y coordinadores de ejes, para intercambiar experiencias relativas al Programa de Apoyo familiar, con miras a la integración de ese núcleo en la escuela.

Bienvenido Flores, director general de Participación Comunitaria, una dependencia del Ministerio de Educación (MINERD), explicó que la actividad tuvo los propósitos específicos de fortalecer el trabajo de las familias en los centros educativos públicos y privados; adquirir herramientas para afrontar los conflictos; socializar el manejo de la desintegración familiar, y capacitar equipos de facilitadores para el desarrollo del Programa de Apoyo Familiar en los 105 Distritos Educativos a nivel nacional.

Indicó que a través de talleres los participantes desarrollaron competencias para lograr el involucramiento de la familia en los centros educativos. Participaron 105 presidentes de las directivas de las APMAE distritales de los centros educativos públicos y privados, 18 técnicos regionales y cinco coordinadores de ejes de la Dirección de Participación Comunitaria.

Durante la actividad, el director de Participación Comunitaria expuso el Rol del presidente de la directiva de APMAE en los centros educativos públicos y privados. (...)

Acción 10.1.3	Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.
Primer semestre 2014	
	

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.6 Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo:

- Implementada la resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo.
- Actividad reportada como terminada

6.7 Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales:

- Implementado el Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales.
- Actividad reportada como terminada.

Otras informaciones:

- **MINERD transfiere más de mil millones de pesos a las Juntas Descentralizadas.** El Ministerio de Educación (MINERD) transfirió 1,160 millones 714 mil 199 pesos con 92 centavos a las juntas descentralizadas del sistema educativo dominicano, con el propósito de fortalecer la gestión pedagógica de los centros educativos y elevar la calidad de la educación, con la participación de la comunidad. Al

ofrecer la información en rueda de prensa, el viceministro de Gestión y Descentralización Educativa, licenciado Luis de León, informó que el citado desembolso corresponde a la primera transferencia del ejercicio fiscal de este año. Afirmó que con la medida se aplica de manera automática a las juntas descentralizadas del sistema educativo, que incluye a todas las estructuras administrativas del MINERD, regionales, distritales y centros educativos, para solucionar problemas menores que tienen que ver con la mejora de los aprendizajes a través de proyectos de desarrollo pedagógicos, compras de materiales didácticos y de limpieza, así como acondicionamiento de bibliotecas, entre otras acciones. (...) El MINERD ha conformado en todo el ámbito nacional 4,770 juntas de centros educativos, de las cuales 4,152 están reconocidas, 584 son Juntas de Tanda Extendida, 18 Juntas Regionales y 104 distritales. **(Nota de Prensa MINERD, 27/05/2014).**

Segundo semestre 2014



6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.6 Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo:

- Implementada la resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo.
- Actividad reportada como terminada

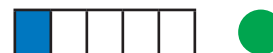
6.7 Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales:

- Implementado el Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales.
- Actividad reportada como terminada.

**Acción
10.1.4**

Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos

Primer semestre 2014



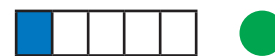
Otras informaciones:

- Ministerio de Educación acuerda con instituciones apadrinamientos de escuelas y liceos. Como parte de su objetivo de fortalecer las alianzas estratégicas entre los organismos de participación comunitaria, la sociedad civil y los gobiernos locales para la construcción de una educación de calidad, el ministerio de Educación firmó este jueves varios convenios de cooperación con unas 15 organizaciones dentro del Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos (PRAEL). Los acuerdos fueron firmados por el ministro de

Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, con la Fundación Propagas, Buckner Dominicana, La Vega de Ahorros y Préstamos (ALAVÉR), Comité Parroquial de Desarrollo San Agustín (COPADESCA), Fundación Estrella, Listín Diario y Cristianos para el Progreso. También, con la Embajada de Honduras, Gildan Textile Company, Fundación Los Niños de María, Inc., Cuerpo de Paz, Fundación Liborio Holguín, Inc., Fundación Price Charities, Nestlé Dominicana y Visión Mundial. (...) De su lado, el licenciado Bienvenido Flores, Director General de Participación Comunitaria, dijo que a través de ese organismo y su Departamento de Apadrinamiento de Escuelas y Liceos Públicos (PRAEL) se trabaja en la búsqueda de soluciones, la concertación, acciones y los esfuerzos entre el sector público y privado como instrumento para fortalecer la calidad del sistema educativo. Agregó que en sentido general los programas de esas instituciones están sustentados en la salud, nutrición, capacitación docente, educación en valores, lecto-escritura y matemáticas, cartografía geográfica, donativos de útiles escolares, calzados, vermífugos, aparatos para movilidad asistida, laboratorios de informática y de ciencias naturales, construcción de canchas deportivas, remozamiento de infraestructura escolar, programas de mérito estudiantil y magisterial. El Programa de Responsabilidad Social Corporativa o Apadrinamiento a Escuelas y Liceos del MINERD es una estrategia que tiene la finalidad de direccionar y formalizar las intervenciones e iniciativas del sector privado y empresarial como aliados fundamentales del sistema educativo, para lograr los avances que requiere y demanda la educación dominicana. El programa, coordinado por la Dirección General de Participación Comunitaria, tiene como propósito integrar al sector privado y la escuela dominicana para colaborar en los problemas más apremiantes en una labor conjunta con la comunidad. El apadrinamiento de escuelas se orienta por dos vías: Primero, construir y mejorar la infraestructura, mobiliario, entorno y el equipamiento de laboratorios científicos y tecnológicos; y segundo, apoyar acciones académicas que contribuyan a mejorar la educación y la formación de los actores del currículo en áreas puntuales como las ciencias, arte, deportes, la cultura, salud y la tecnología. **(Nota prensa MINERD, 27/06/2014).**

- MINERD entrega certificados de habilitación a 139 organizaciones sociales. La Dirección General de Participación Comunitaria del Ministerio de Educación (MINERD) entregó los certificados de habilitación a 139 organizaciones sociales que cumplieron con el proceso de acreditación en la cartera educativa. Con este grupo suman 630 las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) habilitadas por el MINERD en el período 2011-2014, de las cuales 250 han recibido recursos provenientes de los Fondos Concursables y los Fondos de Corresponsabilidad para implementar proyectos educativos innovadores. **(Nota Prensa MINERD, 26/02/2014).**
- **Participación Comunitaria realiza segundo concurso para proyectos innovadores de apoyo a la calidad educativa.** La Dirección General de Participación Comunitaria realizó el proceso de apertura de los sobres que contienen proyectos para fondos concursables depositados por las instituciones habilitadas por el Ministerio de Educación (MINERD), con el propósito de apoyar en la mejora de la calidad de la educación dominicana. Esta es la segunda convocatoria a concurso del 2013 para proyectos innovadores que involucran un monto que oscila entre 550 mil y un millón de pesos. **(Nota MINERD, 14/01/2014)**

Segundo semestre 2014

**Otras informaciones:**

Diario Libre, 13 de septiembre de 2014. Inician un programa para reforzar la cultura en los niños. Presidente Medina encabezó acto inicio de “Aulas Culturales” en localidades de San Cristóbal y Peravia:

SANTO DOMINGO. El presidente Danilo Medina encabezó ayer la presentación del programa Aula Cultural que impulsan el Ministerio de Educación y la Refinería Dominicana de Petróleo en Nizao, provincia Peravia y Don Gregorio, en San Cristóbal.

La finalidad del programa es reforzar los conocimientos culturales de los estudiantes de básica y media, además de conformar una orquesta y un coro juvenil.

El presidente de la Refinería, Félix Jiménez, dijo que con el programa se busca poner un granito de arena al esfuerzo que hace el presidente Danilo Medina por mejorar la educación dominicana. “La meta de Aula Cultural es que en diez años no se gradué ningún bachiller sin tener conocimientos culturales”, dijo Jiménez.

Se estima que al menos 8,700 estudiantes de Haina, Don Gregorio y Nizao serán introducidos en el mundo de la cultura al iniciar el proyecto.

Nota de Prensa del MINERD, 15 de octubre de 2014. Amarante Baret exhorta empresarios participen en planes en beneficio de educación:

PUERTO PLATA.- El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, llamó al sector empresarial a colaborar en los programas que desarrolla el gobierno para mejorar la calidad de la educación dominicana.

“Los empresarios, el sector privado en general, pueden ser, y deben ser, un magnífico aliado en los planes que desarrolla el gobierno en beneficio del sistema educativo nacional. El sector empresarial puede jugar un papel de primer orden a favor de la calidad de nuestra educación”, apuntó el funcionario.

Destacó la importancia de que el sector privado se sienta comprometido con los avances que se están verificando en el sistema educativo dominicano.

Amarante Basret habló luego de realizar junto a ejecutivos de la Fundación Brugal un recorrido de inspección en el Centro Educativo George Arzeno Brugal-Fe y Alegría, construida y patrocinada por la institución privada, con el apoyo de la cartera educativa.

El funcionario recorrió el área del comedor, la cocina, las explanadas central y lateral, las aulas, biblioteca y laboratorio tecnológico de la escuela, que funciona desde el 17 de agosto de 2009 en terrenos que también fueron donados por la empresa privada.

El centro educativo de 20 aulas, cuenta con una matrícula estudiantil de 598 niños desde preprimario

hasta séptimo curso, que reciben desayuno y almuerzo escolar. El próximo año, el programa de estudios se extenderá hasta el Octavo Curso.

Amarante Baret estuvo acompañado de la directora, Genara Romino; la directora de la Fundación, Lizzy Sánchez de Roques; Franklin Báez Brugal, presidente de la Fundación, y Fernando Ortega Brugal, ejecutivo de la fundación.

El funcionario alabó el gesto de la empresa privada de donar los terrenos, construir y patrocinar el centro donde estudian casi 600 niños. Dijo que Educación asumirá la reconstrucción, ampliación y equipamiento del comedor y la cocina para que los niños y niñas que allí estudian reciban los alimentos en forma más cómoda y desahogada.

Anunció que Educación también donará nueve computadoras que hacen falta en el laboratorio informático del Centro Educativo George Arzeno-Brugal.

Nota de Prensa del MINERD, 14 de octubre de 2014. Educación instruye sobre cómo acceder con proyectos a los fondos concursables:

Con el objetivo de fortalecer la calidad de los proyectos sometidos a los Fondos Concurables, la Dirección General de Participación Comunitaria del Ministerio de Educación (MINERD) inició un curso-taller sobre diálogo social, planeación, elaboración y ejecución de proyectos educativos innovadores.

Jennie Moya, coordinadora del curso, explicó que las organizaciones participantes están interesadas en someter sus proyectos en el próximo llamado a concurso. Participan, además, representantes de algunas áreas del MINERD que conforman la comisión mixta, para quienes se diseñan los proyectos.

En el acto de apertura hablaron Salvador Heredia, del equipo de facilitadores, quien saludó a los participantes en nombre del director general de Participación Comunitaria, Bienvenido Flores.

En sus palabras de motivación, Heredia destacó el trabajo que realizan las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) para lograr una mejor sociedad a través de proyectos educativos innovadores.

“Sé que están trabajando para mejorar el medioambiente, para mejorar la educación, porque sólo a través de la educación tendremos una sociedad más equitativa, con menos inconducta, con menos violencia y con menos delincuencia”, expresó.

En tanto, el facilitador Stefano Todde explicó que el objetivo principal del curso es aumentar en número y calidad los proyectos recibidos a través de los Fondos Concurables.

Dijo que al final del curso-taller tendrán las herramientas necesarias para presentar un proyecto con la calidad suficiente para acceder a la evaluación final.

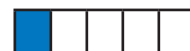
El curso tendrá una duración de siete días en horario de 7:00 de la mañana a 12 del mediodía.

Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.**Acción
10.2.1****Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.****Primer semestre 2014****1.1 Estructura administrativa del Ministerio implementada**

- Aprobado el Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12.
- Estructura administrativa del ministerio, elaborado.

Segundo semestre 2014**1.1 Estructura administrativa del Ministerio implementada**

- Aprobado el Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12.
- Estructura administrativa del ministerio, elaborado.

**Acción
10.2.3****Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.****Primer semestre 2014****1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:**

- Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado, en proceso de validación

1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:

- Manual de puesto clasificado y valorado implementado, en ejecución

1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:

- Elaborado y revisado el Manual Operativo de Centros Públicos.

[Metas programadas para 31-12-2014]**Otras Informaciones:**

- **Ministerio de Educación pone en vigencia el Manual Operativo del Centro Educativo Público.** El Ministerio de Educación (MINERD) anunció la puesta en vigencia del Manual Operativo del Centro Educativo Público, con el propósito de que las escuelas se conviertan en ambientes adecuados para alumnos y docentes durante el proceso de enseñanza- aprendizaje. Con esta Orden Departamental No. 03-2014 se pretende lograr resultados positivos para la escuela y la comunidad, ya que el objetivo de la educación son los aprendizajes y su sujeto y razón de ser los estudiantes. Los objetivos de este manual son dotar al centro

educativo de un espacio seguro para la interacción productiva entre directores, profesores, estudiantes, padres, tutores, personal administrativo y demás miembros de la comunidad educativa. Establece, además, pautas claras para el funcionamiento de la escuela; comportamiento idóneo para situaciones imprevistas; fungir como instrumento orientador de los gestores y ejecutores de los procesos de la escuela. (...) A través de la orden se instruye a los directores de escuelas y a los directores distritales correspondientes, liderar el fiel cumplimiento de lo establecido en el manual. Para esas acciones contarán con el apoyo y asesoría de la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo y la Dirección de Recursos Humanos. El manual determina que si es necesario se reubicará a las personas en los puestos para una función más idónea, de acuerdo a la formación y trabajo que realizan, lo cual deberá hacerse tal como lo sugiere el artículo 227 de la Ley General de Educación "sin perjuicio de los mismos, respetando los derechos de los servidores y procurando mantener en todo caso su nivel y categoría vigentes". (**Nota de Prensa, 10/04/2014**).

Segundo semestre 2014



1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:

- Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado, en proceso de validación.

1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:

- Manual de puesto clasificado y valorado implementado, en ejecución.

1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:

- Elaborado y revisado el Manual Operativo de Centros Públicos. Otras Informaciones
- Informe de Rendición de Cuentas del MINER 2014:
Se ha iniciado el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos y de la preparación de estos para obtener la certificación de calidad.

- **MINERD. Compras y Contrataciones:**

Firmado el 4 de noviembre el contrato con empresa Management Consulting Group, SRL para reorganización y desarrollo de tres regionales y sus respectivos distritos (Santo Domingo, La Vega, Bahoruco).

**Acción
10.2.5**

Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes.

Primer semestre 2014



4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- En proceso de revisión

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- Implementado

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- Implementado

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:

- En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

Otras Informaciones:

- **Unidad Coordinación del PAPSE II:** Se han contratado dos consultorías: una, para la revisión y actualización e implementación de los mapas de procesos, políticas y procedimientos de las áreas administrativas y financieras y otra, para para la identificación de riesgos y diseño de los instrumentos para la aplicación de los procedimientos de monitoreo.

Segundo semestre 2014	
------------------------------	--

4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- En proceso de revisión

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- Implementado

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- Implementado

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:



- En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero. Otras informaciones
-

MINERD. Compras y Contrataciones:

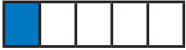

El 26 de junio de 2014 se firmó con la empresa Visual Systems, SRL, el contrato para la adquisición de Servicios de Certificación y Gestión de la Carrera Docente y Aplicación e Estándares.

Acción 10.2.6	Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.
Primer semestre 2014	

- Sin Meta SIGOB



Segundo semestre 2014	 
------------------------------	---

- Sin Meta SIGOB

Acción 10.2.7	Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.
Primer semestre 2014	 

1.9 Consejo Nacional de Educación reorganizado [Programado para 2-12-2014]

- Consejo Nacional de Educación reorganizado, en ejecución.

Segundo semestre 2014	 
------------------------------	---

1.9 Consejo Nacional de Educación reorganizado

- Consejo Nacional de Educación reorganizado, en ejecución

Otras informaciones

- **Informe de veeduría social sobre violaciones al Pacto durante el año 2014. Consejo Dominicano para la Defensa de los Derechos de los Trabajadores de Educación (CONDETRE):**

Pacto:

NO. 7.7 Propiciar la discusión oportuna dentro del Consejo Nacional de Educación de los lineamientos de política educativa que deberán ser incorporados en el anteproyecto de presupuesto anual del Ministerio de Educación con el propósito de asegurar la debida articulación con los objetivos y metas de la planificación plurianual del capítulo Ministerio de Educación.

Observación:

El 17 de septiembre del 2014, CONDETRE le envió una comunicación (Ver carta anexa) al presidente del Consejo Nacional de Educación (CNE), Licdo. Carlos Alberto Amarante Baret, a los fines de sugerirle la convocatoria del CNE, en referencia a lo establecido en este consenso (7.7). Sin embargo, no obtuvimos respuesta del MINERD, en conclusión los anteproyectos de presupuestos del pasado año 2014, no solo se incumplió el Pacto, sino que nunca llegó al CNE, violando así, este Pacto por la Educación y la ley 66'97, en sus artículos 77 y 78, literal "II". (...)

Sugerencias:

- a. Que el MINERD para este año 2015 y los años sucesivos, establezca una fecha de convocatoria del

CNE exclusivamente para entregar el documento de los anteproyectos de: presupuesto del MINERD y del Órgano Técnico; a los fines de dar a conocer su formulación; con dos (2) meses de antelación al 1° de octubre de cada año, que es la fecha en que el Señor Presidente de la República tiene el deber constitucional de entregar el presupuesto al Congreso Nacional. Sugerimos que el CNE-MINERD apruebe que regularmente se convoque el CNE para estos fines, a más tardar, en la primera semana de agosto de cada año.

**Acción
10.2.8**

Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)

Primer semestre 2014



1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:

- En ejecución la actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA).

5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:

- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil

5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:

- Elaborada la propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada(borrador de Ordenanza)

5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:

- Transferida la función de Edificaciones Escolares al MOP y a la OISE en el (Decreto No. 625-12).
- Actividad reportada como terminada.

Segundo semestre 2014



1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:

- En ejecución la actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA).

5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:

- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil.

5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:

- Elaborada la propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada(borrador de Ordenanza).

5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:

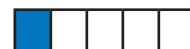
- Transferida la función de Edificaciones Escolares al MOP y a la OISE en el (Decreto No. 625-12).
- Actividad reportada como terminada.

Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.

**Acción
10.3.1**

Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente

Primer semestre 2014



3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:

- En elaboración el Manual de puestos

3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:

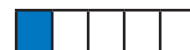
- Incorporación de la categoría docente en los procedimientos de concursos de oposición y generalización.

[Metas programadas para 31/12/2014]

Otras Informaciones:

- **Amarante Baret asegura que personal docente sale de los Concursos por Oposición.** El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, aseguró este jueves que en su gestión no se ha designado un solo maestro que no haya participado en los concursos de oposición que ha convocado la cartera educativa, en cumplimiento a lo que establece la Ley General de Educación 66- 97. (...) Las aseveraciones del ministro de Educación fueron refrendadas por el presidente de la ADP, Freddy Hidalgo, quien dijo que hasta ahora se han respetado los resultados de los concursos de oposición y ningún maestro ha sido designado al margen de esas pruebas. De su lado, Amarante Baret reiteró que cuando llegó al cargo, sin nadie pedirselo, advirtió que en el Ministerio se iba a cumplir con el procedimiento del Concurso de Oposición para designar a los maestros y solamente se nombran docentes sin participar en estas evaluaciones en lugares remotos donde no hay registros de elegibles. "Yo dije y lo repito, que quiero ser el último Ministro de Educación que designe Directores Regionales, Directores de Distritos y Técnicos Docentes por Orden Departamental. Instruyó al viceministro Luis Matos para elaborar un reglamento para elegir a las personas que aspiren a estos cargos y a técnicos docentes por concurso de oposición. "Aquí lo que andamos es buscando la mejoría de la escuela, no mejorar el salario a nadie en particular por vínculos políticos o de amiguismo". (Nota de Prensa del MINERD, 6/06/2014).

Segundo semestre 2014



3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:

- En elaboración el Manual de puestos

3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:

- Incorporación de la categoría docente en los procedimientos de concursos de oposición y generalización.

Otras Informaciones:

- Orden Departamental No9-2014, del 30 de diciembre de 2014, que regulariza la situación de 550 técnicos docentes del sistema educativo dominicano:
(...)

Considerando: Que es interés del Ministerio de Educación regularizar la situación de todo el personal que desempeña alguna función en una instancia del sistema educativo.

Considerando: Que la Asociación Dominicana de Profesores, ADP, solicitó formalmente, mediante comunicación escrita "ratificar y nombrar en las funciones de técnicos a todos los docentes que antes de la firma del Pacto Educativo, están desempeñándose como tales".

Considerando: Que el Pacto Nacional para la reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030) firmado el 1o de abril de 2014, establece que el ingreso a toda posición docente debe ser a través de concurso de oposición.

Considerando: Que los docentes que desempeñan funciones de técnicos que fueron designados antes de la firma del Pacto Educativo tienen derechos adquiridos por el tiempo en funciones.

(...)

Orden Departamental

Artículo 1. Quedan designados como Técnicos Docentes en los distritos y regionales indicados: [Sigue lista]

Informe de veeduría social sobre violaciones al Pacto durante el año 2014. Consejo Dominicano para la Defensa de los Derechos de los Trabajadores de Educación (CONDETRE):

A finales del año 2014, mediante la Orden Departamental No. 9-2014, el MINERD de un plumazo nombra 550 técnicos docentes, realiza ascensos y designaciones de directores de distritos, sin concursos, al margen del Pacto y en violación a la Constitución de la República artículo 142, la Ley 66 97 artículo 139; Reglamento del

Estatuto del Docente artículos: 10, 57 y 69 "c"; Ley 41 08 artículos: 3.1, 37.3, 38 y en sus reglamentos: No. 524-09, artículo 5, 5.1, 5.6, 16 y 17; en el No. 525-09, artículo No. 73 que establece que LOS CONCURSOS INTERNOS constituyen el ÚNICO MECANISMO PARA ALCANZAR UN ASCENSO.

Propuestas de CONDETRE:

- a. Revisar la Orden Departamental 9-2014 a los fines de verificar la pertinencia o no de la validez de los nombramientos hechos sin concursos, comprobando si se violó o no lo pactado, entre estos, la designación de los técnicos docentes incluidos en el artículo No. 1 de dicha Orden Departamental d/f: 30-12-14, que

fueron asignados y estuvieron prestando servicios como “interinos” en fechas con anterioridad al primero (1°) de enero del 2014, que es cuando inicia el año 2014 y la vigencia del consenso No. 5.2.1

b. En CONDETRE aspiramos a que se asegure la estabilidad laboral de los designados, por lo que exhortamos al MINERD de abstenerse de posicionar a los/as docentes que han sido asignado después del 1° de enero del 2014.

c. Que el MINERD realice los diagnósticos de necesidad de creación de puestos y/o verifique la existencia de vacantes en los diferentes estamentos para ocupar cargos docentes que ameritan concursos de oposición. Esto en atención a lo previsto en la ley No. 66 '97 y su Reglamento del Docente, artículo No. 15; así como lo referido en la ley 41 08, artículo No. 29, sobre el procedimiento al MAP ante propuesta de creación de puestos.

d. En el caso del cargo vacante por jubilación del Director del Distrito Escolar de Monte Cristi 13-01, la Sub directora del Distrito puede ocupar “interinamente” el puesto hasta tanto por concurso se llene la vacante, en la cual la sub directora tiene el derecho de aspirar, pero debe ser en concurso por oposición interno cerrado.

e. Mientras que en el caso referido en el artículo 3, tanto el ascenso al cargo de técnico docente regional como la ocupación de la Dirección del Distrito Escolar No. 01-04 por la Sub directora de distrito, deben ser de “carácter interino”, hasta tanto se produzcan los “avisos y la Convocatoria a concurso”. Ver artículo No. 39 de la ley 41 08. Por lo que ratificamos para ambos casos las documentaciones que avalen los concursos para ocupar esas posiciones, sujetas a lo comprometido en el Pacto por la Reforma de la Educación Dominicana, la Constitución y las leyes.

f. Declarar inválidos y revocar las designaciones que no reúnan los requisitos de ley y lo pactado en este consenso.

g. Exigimos del MINERD la inmediata apertura de los concursos de oposición interno cerrado y así asegurar la estabilidad laboral de los designados como lo prevén las leyes y dicho pacto.

h. Que el MINERD valore e Incluya el CONDETRE como organización de aportes en la solución del impasse.

**Acción
10.3.3**

Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.

Primer semestre 2014



3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).

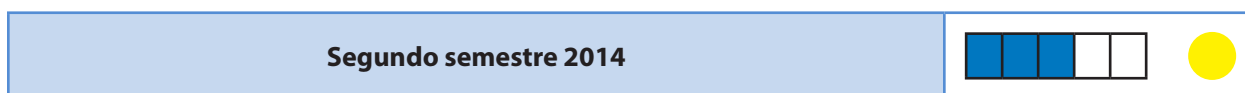
3.6 Sistema de Recursos humanos instaurado

- En proceso de instauración el Sistema de Recursos humanos.
- Incorporado el módulo de nómina en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

[Metas programadas para 31/12/2014]

05.02-Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Elaboración de Términos de Referencia, definidos cuatro (4) módulos que integrarán el Sistema, elaborado cronograma de trabajo para el desarrollo de cada módulo.
- Publicado por el MINERD llamado a licitación.
(<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/pliego%20CERTIFICACION%20GESTION.pdf>)
Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.



3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- Sin reporte de avances en el semestre

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- Sin reporte de avances en el semestre

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- Sin reporte de avances en el semestre

3.6 Sistema de Recursos humanos instaurado

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- **MINERD. Compras y Contrataciones:**
El 26 de junio de 2014 se firmó con la empresa Visual Systems, SRL, el contrato para la adquisición de Servicios de Certificación y Gestión de la Carrera Docente y Aplicación e Estándares.
- **MINERD. Compras y Contrataciones:**
El 5 de diciembre, por el procedimiento de urgencia, se convocó la licitación para la contratación de los Servicios de Diseño, Aplicación, Procesamiento y Reporte de la Evaluación del Desempeño Docente 2014/15.



3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).

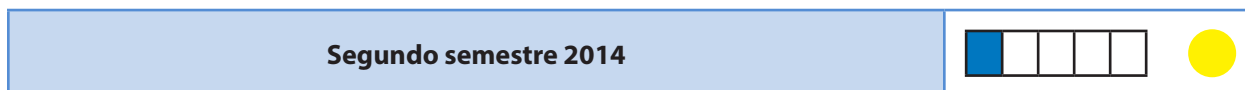
[Metas programadas para 31/12/2014]

05.09-Prueba de certificación docente aplicada

- Revisada documentación para el marco conceptual de los TDR para diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Realizado TDR para el diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Licitación en curso.

Otras informaciones:

- [En una reunión conjunta entre el Ministro de Educación y el Comité Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)] se decidió que la evaluación por desempeño de los maestros iniciará el primero de septiembre de este año, en tanto que una comisión mixta entre Educación y la ADP establecerá una ruta crítica para su implementación, aplicación y logística. (Nota de prensa MINERD, 16/05/2014).



3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

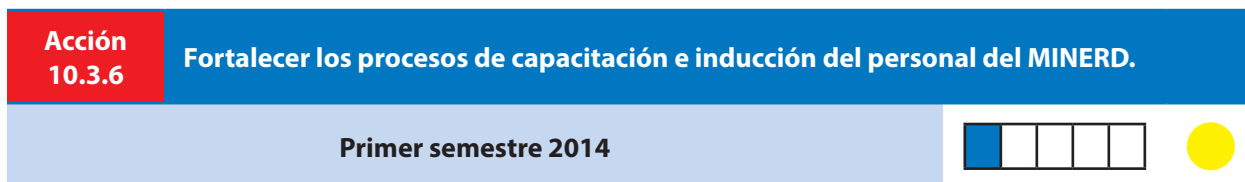
- Sin reporte de avances en el semestre.

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- Sin reporte de avances en el semestre.

Otras informaciones:

- **MINERD. Compras y Contrataciones:**
El 5 de diciembre, por el procedimiento de urgencia, se convocó la licitación para la contratación de los Servicios de Diseño, Aplicación, Procesamiento y Reporte de la Evaluación del Desempeño Docente 2014/15.



3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

[Metas programadas para 31/12/2014]

Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, procesos de selección de personal, reflexión de la práctica, planes de mejora contextualizados y elaboración de materiales didácticos

**Acción
5.3.1**

Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.

Primer semestre 2014



03.02 Propuesta para la organización de los técnicos docentes del nivel básico elaborada:

03.02.01 Articulación con Recursos Humanos para la elaboración de propuesta para la creación de proceso de selección por concurso del personal técnico docente;

03.02.02 Elaboración de propuesta para la definición de perfil, roles, funciones y tareas de los equipos técnicos docentes;

03.02.03 Elaboración de propuesta para regular la movilidad del personal especializado.

- Sin reporte de avances en el semestre

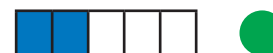
03.04 Programa Todos Somos Escuela diseñado y ejecutado

- Diseñado y puesto en ejecución, a nivel nacional, el Programa Todos y todas Somos Escuela, dirigido a todo el personal que labora en los centros educativos, propiciando el reconocimiento del rol educativo de cada persona y el reencuentro con una mística educativa.
- Programa fue entregado a distritos y regionales para su ejecución durante el año escolar 2013-2014. Durante el primer trimestre del 2014 ha reiniciado el programa en las escuelas.

03.05 Cinco Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Básica al 2016

- Culminó el proceso formativo y de sensibilización en relación a la programación estratégica para la educación básica; cada Distrito y Regional cuenta con un plan de trabajo para educación básica con resultados y productos sincronizados.
- Regional 15 presenta a la comunidad educativo su plan estratégico.

Segundo semestre 2014



12.00 Programa Todos y todas somos escuela diseñado y ejecutándose

- Diseñado y puesto en ejecución, a nivel nacional, el Programa Todos y todas Somos Escuela, dirigido a todo el personal que labora en los centros educativos, propiciando el reconocimiento del rol educativo de cada persona y el reencuentro con una mística educativa. Más de 70,000 personas (docentes, directivos, personal de apoyo, etc.) han participado del programa en su primera jornada.

- Programa fue entregado a distritos y regionales para su ejecución durante el año escolar 2013-2014. Durante el primer trimestre del 2014 ha reiniciado el programa en las escuelas.
- Centros educativos desarrollan el programa en el mes de agosto.

13.00 Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Primaria

- Dirección General de Educación Básica diseña Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en centros educativos, distritos y regionales.
- 4 Regionales Educativas iniciaron el diseño de sus planes estratégicos para el Nivel Básico, proyectando sus acciones al 2016: Regional 18, 16, 15 y 10.
- DGEB, Regionales y Distritos educativos realizan su programación anual de manera conjunta, articulando actividades y presupuestos. Culminó el proceso formativo y de sensibilización en relación a la programación estratégica para la educación básica; cada Distrito y Regional cuenta con un plan de trabajo para educación básica con resultados y productos sincronizados.
- Regional 15 presenta a la comunidad educativo su plan estratégico.
- Distritos y regionales preparan su plan de trabajo 2015 articulando con la dirección general teniendo como referente el plan estratégico y las metas presidenciales.

Otras informaciones:

- **Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015. Orientaciones para el Nivel Primario:**

9.- Plan estratégico y proyecto curricular

Al tener Currículo actualizado y Manual Operativo todas las escuelas están invitadas a revisar y replantear su planificación estratégica o proyecto educativo y dentro de estos su proyecto curricular. Entre los meses de septiembre-octubre estaremos enviando las orientaciones para el diseño de estos procesos. La idea es que entre los meses de noviembre-febrero todos los centros educativos puedan dedicar tiempo a preparar y/o revisar de manera participativa sus planes estratégicos.

Cada distrito y regional educativa también deberá preparar su plan estratégico para educación primaria. Este año 2014 hemos iniciado con el plan operativo del nivel básico. Ha sido un trabajo intenso de articulación y estudio de las necesidades. El plan operativo del año 2015 comenzaremos a prepararlo a finales de agosto, de manera que al final de septiembre cada distrito educativo del país tenga preparado su programación operativa anual (POA). Es fundamental el trabajo participativo. El POA de primaria debe incluir todas las acciones orientadas a mejorar la calidad educativa, articulando todas las áreas e instancias. Esto nos posibilita un horizonte común de sentido, una planificación articulada optimizando los recursos, siendo conscientes de que todas y todos somos responsables de construir un mejor país.

12.- Coordinadores/as pedagógicos

La denominación de coordinador docente del nivel básico pasa a llamarse coordinador pedagógico (similar al nivel medio) en razón de mayor concordancia con sus funciones.

Las coordinadoras y coordinadores pedagógicos tanto de primer ciclo como del segundo ciclo tienen una responsabilidad importante en el acompañamiento pedagógico a las y los docentes. Deben ser personas actualizadas y en permanente búsqueda de mejoras. Para realizar esta tarea es fundamental el diálogo

permanente con la directora o director y con el equipo de gestión. Esta labor no es compatible con la docencia pues se requiere de tiempo para la observación de la práctica y el dialogo reflexivo. Sabemos que para contar con coordinador pedagógico se requiere una cantidad mínima de estudiantes. Tenemos muchas situaciones de coordinadores pedagógicos que reciben un incentivo y no están fuera de aula, lo mismo que coordinadores pedagógicos que están realizando su trabajo pero no reciben el incentivo. Según sea cada caso, con la reorganización que estamos realizando iremos regulando las diferentes realidades.

16.- Grupos pedagógicos y comunidades de aprendizajes

Los grupos pedagógicos del presente año escolar tienen como tema prioritario el estudio del Currículo. Les animamos a continuar profundizando y validando los pasos que vamos dando. Sabemos que para muchos centros educativos, que tienen pocas secciones y no pueden hacer re juego de horarios entre los diferentes docentes, es incómodo tener el grupo pedagógico sin suspensión de docencia, pero Dios mediante esta situación quedara subsanada con la jornada escolar extendida donde los y las docentes contarán con tiempo propio para este espacio.

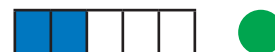
- **Rendición de cuentas del MINERD 2014:**

Diseñado el Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en los centros educativos, distritos y regionales. Estamos en el proceso de elaboración de planes estratégicos al 2016 a nivel de las regionales educativas, hasta la fecha 4 regionales educativas han elaborado sus planes.

**Acción
5.3.2**

Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.

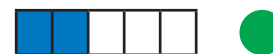
Primer semestre 2014



03.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado

- Reporte del segundo semestre de 2013: Diseñado el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y realizado proceso de presentación y valoración. Se prevé su implementación durante el año escolar 2013-2014.
- Directores Regionales y Distritales estudian el documento para su validación. Se esperan sus aportes para la mejora.
- Se ha retrasado la implementación completa debido a los cambios de personal, se mantiene el proceso de sensibilización y estudio esperando el inicio formal el año escolar 2014-2015.
- Técnicos distritales y regionales coordinadores del nivel básico estudian documento del sistema de acompañamiento.
- Durante los meses de febrero-abril centros educativos con jornada escolar extendida reciben acompañamiento y monitoreo por parte de personal técnico especializado.

Segundo semestre 2014

**09.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado e implementándose**

- Diseñado el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y realizado proceso de presentación y valoración. Se prevé su implementación durante el año escolar 2013-2014.
- Directores Regionales y Distritales estudian el documento para su validación. Se esperan sus aportes para la mejora. Se ha retrasado la implementación completa debido a los cambios de personal, se mantiene el proceso de sensibilización y estudio esperando el inicio formal el año escolar 2014-2015.
- Técnicos distritales y regionales coordinadores del nivel básico estudian documento del sistema de acompañamiento. Durante los meses de febrero-abril centros educativos con jornada escolar extendida reciben acompañamiento y monitoreo por parte de personal técnico especializado.
- Elaborada la propuesta para la creación de proceso de selección por concurso del personal técnico docente.
- Elaborada una propuesta para la definición del perfil, roles, funciones, tareas y movilidad de los equipos técnicos docentes.

11.00 Propuesta de inducción para docentes de nuevo ingreso en el Nivel Primario implementándose

- Distritos y regionales realizan talleres de inducción para docentes de nuevo ingreso. Meses agosto-noviembre.

Otras informaciones:

- **Comunicación del 14 de agosto de 2014 del Viceministro de Educación, encargado de servicios técnicos y pedagógicos, sobre inicio año escolar 2014-2015. Orientaciones para el Nivel Primario:**

11.- Acompañamiento pedagógico

Para el año escolar 2014-2015 iniciamos la implementación del sistema de acompañamiento pedagógico. Este sistema orienta el acompañamiento que es realizado desde la regional y el distrito educativo, pero sobre todo orienta el acompañamiento pedagógico realizado al interior del mismo centro educativo. El sistema de acompañamiento ofrece metodología, estrategias y estructuras de apoyo. Su clave fundamental es la reflexión de la práctica. El distrito educativo llevara registro del acompañamiento a cada centro educativo y de cada docente acompañado, según los instrumentos del sistema de acompañamiento. Del mismo modo el coordinador pedagógico lleva registro del acompañamiento de los docentes del centro educativo. Entre los meses de septiembre – diciembre inicia la implementación del sistema de acompañamiento.

12.- Coordinadores/as pedagógicos

La denominación de coordinador docente del nivel básico pasa a llamarse coordinador pedagógico (similar al nivel medio) en razón de mayor concordancia con sus funciones.

Las coordinadoras y coordinadores pedagógicos tanto de primer ciclo como del segundo ciclo tienen una


responsabilidad importante en el acompañamiento pedagógico a las y los docentes. Deben ser personas actualizadas y en permanente búsqueda de mejoras. Para realizar esta tarea es fundamental el diálogo permanente con la directora o director y con el equipo de gestión. Esta labor no es compatible con la docencia pues se requiere de tiempo para la observación de la práctica y el dialogo reflexivo. Sabemos que para contar con coordinador pedagógico se requiere una cantidad mínima de estudiantes. Tenemos muchas situaciones de coordinadores pedagógicos que reciben un incentivo y no están fuera de aula, lo mismo que coordinadores pedagógicos que están realizando su trabajo pero no reciben el incentivo. Según sea cada caso, con la reorganización que estamos realizando iremos regulando las diferentes realidades.

16.- Grupos pedagógicos y comunidades de aprendizajes

Los grupos pedagógicos del presente año escolar tienen como tema prioritario el estudio del Currículo. Les animamos a continuar profundizando y validando los pasos que vamos dando. Sabemos que para muchos centros educativos, que tienen pocas secciones y no pueden hacer rejuego de horarios entre los diferentes docentes, es incómodo tener el grupo pedagógico sin suspensión de docencia, pero Dios mediante esta situación quedara subsanada con la jornada escolar extendida donde los y las docentes contarán con tiempo propio para este espacio.

Rendición de cuentas del MINERD 2014:

Contamos con un Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y se realiza el proceso de valoración para su implementación.

Acción 5.3.3	Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.
Primer semestre 2014	
	

03.01 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado

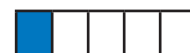
- Diseñado el espacio formativo para los equipos técnicos docentes del Nivel Básico, llamado Escuela de Técnicos Docentes. La Escuela de Técnicos/as se concibe como un espacio de formación continua para técnicas/os docentes y coordinadoras docentes del Nivel Básico, así como de seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos. Es un espacio coordinado por la dirección general del Nivel Básico.
- Se han realizados 5 encuentros formativos durante el año 2013, contando con la participación de más de 400 técnicos en cada encuentro.
- Realizado encuentro nacional con técnicos docentes coordinadores del nivel básico en distritos y regionales, para seguimiento a programas, formación en acompañamiento. Se prevé próximo encuentro primera semana de mayo.

03.03 Propuesta para proceso de inducción con docentes de nuevo ingreso elaborada

- Diseñada propuesta para la inducción de docentes de nuevo ingreso al Nivel Básico, en la que se destaca el conocimiento de los principales referentes del proceso pedagógico.

- Docentes recién graduados y estudiantes de término de educación de los 4 recintos del ISFODOSU (Santo Domingo, Santiago, Licey y San Juan de la Maguana) participan en jornadas de presentación de los planes, programas y estrategias que se desarrollan en Educación Básica, especialmente en los primeros grados. Esta estrategia procura sensibilizar y preparar a los/as docentes nóveles ante los desafíos de la mejora de los aprendizajes, así como socializar con los formadores de éstos las diferentes estrategias. Esta actividad se desarrolló en coordinación con el ISFODOSU. De estas actividades participaron más de 1000 jóvenes docentes.

Segundo semestre 2014



10.00 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado. Escuela de técnicos

- Realizadas reuniones de formación y seguimiento técnicos docentes del Nivel Básico para la actualización curricular y seguimiento a programas. Distritos y Regionales avanzan en la implementación de los programas. Participaron más de 500 personas.

Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.

**Acción
9.2.1**

Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.

Primer semestre 2014



09.04 Normativas, manuales de funciones, Políticas y procedimientos elaboradas:

- **Informe ejecutivo:** Se elaboró el Plan Estratégico, se estructuraron sendas propuestas de modificación del reglamento y la Estructura Organizacional del INABIE, los cuales fueron remitidos para aprobación del Ministro de Educación.

Segundo semestre 2014



09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.

- Propuesta de Regionalización del INABIE diseñada, revisada y aprobada - Plan Piloto de Regionalización diseñado
 - Se seleccionaron las regionales del Plan Piloto(Santiago)
 - Borrador preliminar Plan Estratégico del INABIE entregado
 - Estructura Orgánica Preliminar pendiente de aprobación Dirección Ejecutiva - Reglamento Revisado y pendiente de aprobación

- Propuesta de Tecnología del INABIE diseñada
- Procedimientos de Desembolso Aprobados

09.04 Normativas, manuales de funciones, Políticas y procedimientos elaboradas:

- Sin reporte de avances en el semestre.

Informe ejecutivo SIGOB:

- Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.
- El INABIE está operando con presupuesto y personería jurídica propios.
- Los procesos administrativos, financieros y operativos han sido transferidos desde el MINERD al INABIE.
- Se trabaja en el modelo descentralizado del INABIE en la provincia de Monte Plata como piloto para la puesta en marcha a nivel nacional.
- Está pendiente para este 2014 la puesta en marcha del nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones del INABIE. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.
- Continúa el avance del Proyecto PAE Sostenible Piloto Distrito Educativo Monte Plata “Fortalecimiento Del Programa De Alimentación Escolar Mediante la Implementación de un Modelo De Gestión Descentralizado Basado En Escuelas Sostenibles”. Donde se está desarrollando el diseño del Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE.
- Se realizó el diagnóstico para 40 centros educativos. Se desarrolló el primer taller del POA del proyecto con las 7 mesas de trabajos para cada componente del Proyecto. Se definió el plan de trabajo de cada mesa y su presupuesto. (9.01/9.02/9.03/9.04/9.05/9.06).

Acción 9.2.2	Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.
Primer semestre 2014	

09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.

- Existe una propuesta del equipo de MCG consulting para validar y aprobar pro al Dirección Ejecutiva.

09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.

- **Segundo semestre2013:** Se está implementando el Sistema de Gestión Dynamics AX con la compañía LogicOne, se ha iniciado con los módulos de Compras y Financiero para agilizar el trámite de los pagos a suplidores.
- Sin reporte de avances en el semestre

Informe ejecutivo SIGOB:

- Se elaboró el Plan Estratégico, se estructuraron sendas propuestas de modificación del reglamento y la Estructura Organizacional del INABIE, los cuales fueron remitidos para aprobación del Ministro de Educación.

Segundo semestre 2014



09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.

- Propuesta de Regionalización del INABIE diseñada, revisada y aprobada - Plan Piloto de Regionalización diseñado
 - Se seleccionaron las regionales del Plan Piloto(Santiago)
 - Borrador preliminar Plan Estratégico del INABIE entregado
 - Estructura Orgánica Preliminar pendiente de aprobación Dirección Ejecutiva - Reglamento Revisado y pendiente de aprobación
 - Propuesta de Tecnología del INABIE diseñada
 - Procedimientos de Desembolso Aprobados


09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.

- Está en proceso de licitación la segunda etapa de implementación del sistema de gestión institucional Dynamics AX, el cual permitirá la automatización de los procesos de contabilidad, finanzas, compras y contrataciones, recursos humanos y presupuesto. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.

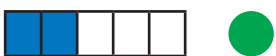
Acción 9.2.3	Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos
Primer semestre 2014	



09.06 Proceso de regionalización del INABIE iniciado con una o dos regionales operando como prueba (Enero 2014)

- Se diseñó la propuesta de regionalización del INABIE, se identificó la Regional de Santiago como piloto y se ha iniciado el proceso de reclutamiento del personal técnico administrativo que operará en dicha regional piloto.

Segundo semestre 2014



09.06 Proceso de regionalización del INABIE iniciado con una o dos regionales operando como prueba (Enero 2014)

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:**Listín Diario, 11 de julio de 2014. PAE SOSTENIBLE. Educación lanza proyecto de alimentación escolar. EL PROPÓSITO ES QUE PRODUCTORES NACIONALES SEAN LOS SUPLIDORES:**

Monte Plata. Con una disponibilidad de RD\$192 millones para el año escolar 2014-2015, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) del Ministerio de Educación, lanzó ayer en esta provincia el "PAE Sostenible", a través del cual los artículos para el desayuno y el almuerzo escolar serán comprados a productores nacionales.

La actividad contó con la presencia del director del Inabie, René Jáquez Gil; el viceministro de Educación, Luis Matos; el senador Charlie Mariotti, la directora de Contrataciones Públicas, Yokasta Guzmán, entre otras autoridades provinciales.

El director del Inabie resaltó que el proyecto forma parte de la política del presidente Danilo Medina de que la gran inversión que hace el país en alimentación escolar sirva para promover el desarrollo local y nacional. "Hemos traído a los productores de Monte Plata un presupuesto de 170 millones de pesos para comprar alimentos para unos 46 mil estudiantes que asisten a los 253 centros educativos que funcionan en esta provincia", expresó el funcionario. Dijo que sin olvidar su misión de procurar el bienestar estudiantil, para Inabie, la inversión de RD\$7,000 millones en alimentación escolar es una gran oportunidad para promover el desarrollo local, industrial y de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Preciso que esa iniciativa será desarrollada con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Jáquez Gil dijo que sólo en desayuno escolar, Monte Plata recibe más de RD\$1 millón diario, y que a partir de agosto gastarán igual cantidad en almuerzo escolar, "por lo que nosotros queremos que esta provincia tenga la capacidad de producir todo lo que demanda Bienestar Estudiantil para satisfacer las necesidades de los estudiantes".

De su lado, el viceministro de Educación resaltó que para garantizar la sostenibilidad, el proyecto se apoya en las alianzas entre los actores de la provincia, así como en la articulación y la conformación de un comité intersectorial. Matos dijo que de la efectividad y consistencia de este proyecto dependerá que pueda ser replicado en todo el país.

**Acción
9.2.4**

Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo

Primer semestre 2014



**09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.**

- El INABIE ya cuenta con su propio presupuesto asignado de RD\$6,856,216,752.00 a partir del 13 de Febrero 2013 recibió su primera transferencia correspondiente al trimestre Enero-Marzo ; se han aperturado las cuentas bancarias correspondientes y el Registro Nacional de Contribuyente(RNC) 401-50561-4

09.03 Procesos administrativos , financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.

- Procedimientos de Compras y Contrataciones, Formulación y Ejecución presupuestaria, Requisición de Transporte y Viáticos, Supervisión, Control y Aseguramiento de la calidad, administración y control de las

raciones alimenticias, logística de distribución del PAE en etapa de formulación.

Segundo semestre 2014	 
------------------------------	---



09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.

- Meta reportada como terminada.



09.03 Procesos administrativos , financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.

- Meta reportada como terminada.

Acción 9.2.5	Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.
-------------------------	--

Primer semestre 2014	 
-----------------------------	---

- No tiene meta SIGOB

Segundo semestre 2014	 
------------------------------	---

- No tiene meta SIGOB

5. Transparencia

Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.**Acción
10.4.1**

Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.

Primer semestre 2014



4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:

- Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados, implementad.
- Actividad reportada como terminada.

4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:

- Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros: [Meta programada para 31/12/2016]

- En proceso la instauración y aplicación del Sistema de información en regionales, distritos y centros.

4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos: [Meta programada para 31/12/2014]

- En proceso la integración de Sistema de información del Ministerio con sus diferentes módulos (gestión de centros, supervisión, administrativo financiero, recursos humanos, pruebas nacionales, estadísticas y georeferencia etc.)

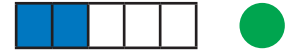
4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:

- Informes de ejecuciones presupuestarias publicadas ejecutado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:

- Portal de transparencia con información de carácter público actualizado, publicad.
- Actividad reportada como terminada.

Segundo semestre 2014



4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:

- Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados, implementados.
- Actividad reportada como terminada.

4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:

- Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros: [Meta programada para 31/12/2016]

- Sin reporte de avances en el semestre

4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos: [Meta programada para 31/12/2014]

- Sin reporte de avances en el semestre

4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:

- Informes de ejecuciones presupuestarias publicadas ejecutado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:

- Portal de transparencia con información de carácter público actualizado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

